DOCUMENTOS
PARA LA
HISTORIA ARGENTINA

Facultad de Filosofía y Letras

PUBLICACIONES

DE LA

SECCION DE HISTORIA

(Informes, plan, documentos y monografías)

Los Archivos de Paraná y Santa Fe. — Informe del Comisionado P. Antonio Larrouy, 1 folleto, 24 páginas. Buenos Aires, 1908.

Los Archivos de Córdoba y Tucumán. — Informe del Comisionado P. Antonio Larrouy, 1 folleto, 61 páginas. Buenos Aires, 1909.

Gobierno del Perú. — Obra escrita en el siglo XVI por el Licenciado Don Juan Matienzo, Oidor de la Real Audiencia de Charcas, 1 volumen, X + 219 páginas. Buenos Aires, 1910.

Documentos relativos á la Organización Constitucional de la República Argentina, 3 volúmenes de XXIII + 320; XXVIII + 460 y XXII + 431 páginas. Buenos Aires, 1911-1912. Indice alfabético de los tres tomos, 44 páginas. Buenos Aires, 1914.

Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia de la República Argentina, 1 volumen de XII + 469 páginas. Buenos Aires, 1912.

Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia de la República Argentina. — Asuntos eclesiásticos (1809-1812), 1 volumen de X + 230 páginas. Buenos Aires, 1912. Indice alfabético de los dos tomos, 44 páginas. Buenos Aires, 1913.

Documentos para la historia del Virreinato del Río de la Plata, 3 volúmenes de XII + 393; X + 217, y X + 195 páginas. Buenos Aires, 1912-1913. Indice alfabético de los tres tomos, 44 páginas. Buenos Aires, 1913.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo I: Real Hacienda (1776-1780), X + 404 páginas. Buenos Aires, 1913.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo II: Real Hacienda (1774-1780), VIII + 457 páginas. Buenos Aires, 1914.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo III: Miguel Lastarria, Colonias Orientales del Río Paraguay o de la Plata (1805), con introducción de Enrique del Valle Iberlucea, XXVI + 506 páginas y dos mapas. Buenos Aires, 1914.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo IV: Abastos de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires (1773-1809), con introducción de Juan Agustín García, XV + 596 páginas. Buenos Aires, 1914.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo V: Comercio de Indias. Antecedentes Legales (1713-1778), advertencia con el plan de las publicaciones por L. M. Torres, e introducción de Ricardo Levene, CXVI + 463 páginas. Buenos Aires, 1915.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo VI: Comercio de Indias. Comercio Libre (1778-1791), con introducción de RICARDO LEVENE, 542 páginas. Buenos Aires, 1915.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo VII: Comercio de Indias. Consulado, comercio de negros y de extranjeros (1791-1809), con introducción de DIEGO LUIS MOLINARI, XCVIII + 429 páginas y tres mapas. Buenos Aires, 1916.

Documentos para la Historia Argentina. — Tomo VIII: Sesiones de la Junta Electoral de Buenos Aires (1815-1820), con introducción de CARLOS CORREA LUNA, LXIV + 186 páginas y una carta. Buenos Aires, 1917.

MONOGRAFIAS

I: La administración de Temporalidades en el Río de la Plata, por LUIS MARÍA TORRES, 24 páginas. Buenos Aires, 1917.

II: Constitución del Real Colegio de San Carlos, por EMILIO RAVIGNANI, 18 páginas. Buenos Aires, 1917.

III: Valores aproximados de algunas monedas Hispano-Americanas (1497-1771), por JUAN ALVAREZ, 37 páginas. Buenos Aires, 1917.

IV: Los manuscritos del diario de Schmidel, 10 páginas y 6 láminas, por ROBERTO LEHMANN-NITSCHE. Buenos Aires, 1918.

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

DOCUMENTOS

PARA LA

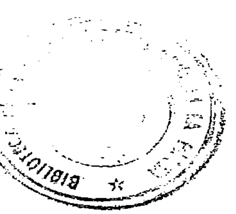
HISTORIA ARGENTINA

TOMO X

PADRONES
DE LA
CIUDAD Y CAMPAÑA DE BUENOS AIRES
(1726 - 1810)

CON UNA ADVERTENCIA DE RICARDO R. CAILLET-BOIS, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Y UNA
INTRODUCCION DEL DR. EMILIO RAVIGNANI, FUNDADOR Y EX DIRECTOR DEL INSTITUTO

BUENOS AIRES
PEUSER
1920 - 1955



ADVERTENCIA

El presente volumen es obra que por entero le pertenece al Dr. Emilio Ravignani. Trabajó, en efecto, personalmente en el *Archivo General de la Nación* reuniendo pacientemente el material inédito con el cual organizó un conjunto que completa lo ya editado en los tomos XI y XII de la *Colección de Documentos para la Historia Argentina.*

Se proponía encabezar tan importante documentación con un prólogo que, desgraciadamente, no llegó a escribir, cuando fué sorprendido por la muerte el 8 de marzo de 1954.

Animada la actual Dirección por el deseo de rendir un homenaje al que fué fundador y propulsor del progreso de este *Instituto,* ha resuelto substituir la falta de aquel prólogo con un estudio dado a conocer por el Dr. Ravignani en los *Anales de la Facultad de Ciencias Económicas* (t. I, pp. 405 a 416, Buenos Aires, 1919) y entregar sin más retardo, a la consideración de los estudiosos, un material de tanta importancia.

RICARDO R. CAILLET-BOIS
DIRECTOR

CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN BUENOS AIRES Y SU CAMPAÑA (1726-1810) (*)

Una de las crisis más graves que padeció Buenos Aires, desde su fundación hasta comienzos del siglo XVIII, fué la de la población, crisis que reiteradas veces había amenazado seriamente la existencia de la ciudad. Y este fenómeno, cosa curiosa, fué no tanto por la ausencia del elemento blanco cuanto por la escasez del indio y del negro.

La población, como problema, está íntimamente ligado al trabajo, y más aún en este caso, si se considera que el elemento blanco vivía más bien para la defensa y el comercio que para ocuparse de las dos únicas industrias importantes, es decir: la ganadería y la agricultura. De ahí que los habitantes de Buenos Aires, durante todo el siglo XVII solicitaran reiteradamente al monarca, en súplicas en donde a cada instante se argüía que se verían obligados a abandonar la ciudad, el permiso de introducir negros, a causa de la escasez del indio.

Este, como instrumento de trabajo, no fué muy abundante en Buenos Aires, y a pesar de los repartimientos que se hicieron a los pobladores, muy pronto éstos se vieron privados de su trabajo personal. Las tribus que vagaban por los alrededores de la ciudad y las mismas de tierra adentro, eran demasiado bravías, por cuyo mo-

(*) Publicado por primera vez en los *Anales de la Facultad de Ciencias Económicas*, t. I, Buenos Aires, 1919.

tivo no pudieron ser sometidas y reducidas por los blancos. Estos se limitaron, en última instancia, a defender sus propiedades, y a veces la existencia misma del poblado.

Cuando se trajeron al litoral algunos indígenas del noroeste, se formaron dos reducciones, como es sabido: una en el Baradero y la otra en Quilmes. Esta última tomó este nombre de la denominación de las tribus. Sin embargo, estas reducciones no aportaron brazos para las necesidades de los pobladores [1]. Además, según las estadísticas de la época, el número de reducidos fué disminuyendo paulatinamente, de manera que no pasaron muchos años, sin que su existencia quedara relegada a la memoria [2].

Otra reducción de indios trasplantados a estas regiones, fué la de los Mocovis y que todavía en 1744 la encontramos empadronados en el censo de esa época [3].

Como sucedió en otras regiones de América, la escasez del trabajador indígena determinó la introducción del negro esclavo. Buenos Aires, constantemente pidió al rey, durante todo el siglo XVII, permisos especiales para introducir este elemento étnico. Los pobladores fundaban su pedido en la necesidad vital de obtener brazos para que ayudaran en las faenas del campo ya sea para hacer

[1] En una de las representaciones del Cabildo de Buenos Aires al rey, en la que le solicitaban se permitiera traer negros esclavos a Buenos Aires, se dice que los indios de la reducción de Quilmes no pasaban de cien (1861) y que debido a las ocupaciones variadas en que se los empleaba, era muy difícil conseguir que los pobladores contaran con brazos indígenas para sus cosechas y sementeras.

[2] En el *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, 1857*, t. I, p. 89, don Manuel Ricardo Trelles, publica una serie de empadronamientos de los indios de la reducción de los Quilmes, reducción que se hallaba en esa época (1724) en los terrenos de la chacra de don José de Arreguí.

[3] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, t. X, Buenos Aires, 1919.

corambre o ya sea para sembrar y levantar las cosechas. También se los requería para el servicio doméstico, aunque en un principio se buscaron con preferencia los indios.

Las restricciones al comercio, hacían imposible que llegaran barcos introductores de esclavos, tanto de las costas del Brasil como de las regiones del Africa. Los habitantes de Buenos Aires, además, solicitaban permiso a fin de que vinieran navíos con mercaderías y negros, no sólo para las necesidades propias, sino también por las demandas del interior, en el litoral hasta la Asunción, y en la región mediterránea hasta el Alto Perú. Y argumentaban, con razón, diciendo que esta puerta de entrada era mucho más conveniente que la habitual de Porto Belo-Panamá.

Dos causas conspiraban a que los pocos negros que se introdujeran no alcanzaran a las necesidades: una las enfermedades, y otra la huída a las regiones donde el blanco no podía ir, entre los indios de las pampas.

Constantemente hallamos datos relativos a epidemias de viruela, tabardillo y otras afecciones que rápidamente concluían con todos los negros [1], obligando a que los componentes de las familias más *honradas* [2] se dedicaran a las tareas domésticas. La desaparición del negro por *alzarse* al interior de la tierra, aparte de que producía el mismo efecto en cuanto quitaba el auxilio al blanco, como trabajo, constituía, con otros elementos díscolos, el fenómeno de la delincuencia, consistente en robos numerosos que obligaban a los pobladores a estar constantemente con

[1] *Correspondencia de Buenos Aires con los reyes de España.* Publicada por Roberto Levillier, t. II, p. 168. En una información que se publica en este tomo, se comprueba, por la declaración uniforme de varios testigos, cómo se producían numerosas defunciones diarias, y que en pocos días, hicieron ascender los desaparecidos a más de seiscientos.

[2] Con el término de honradas, de acuerdo con la época, deben comprenderse a las personas de posición pecuniaria, y con ciertos remilgos de hidalguía, nacidos del hecho de ser descendientes de fundadores.

el arma al brazo, para defender su hacienda. Transcurrió este estado de cosas hasta comienzos del siglo XVIII, época en la que se inició la franca introducción del negro, como consecuencia del tratado de Madrid. Por cuanto es sabido que Inglaterra consiguió el famoso Asiento de Buenos Aires, en virtud del cual podía introducir a esta ciudad una cantidad determinada de negros, no sólo para sus necesidades, sino también para llevarlos al interior hasta las regiones del Alto Perú [1]. Los ingleses, mediante la *South Sea Company*, se establecieron en Buenos Aires.

Uno de los factores históricos que más sintió el efecto, fué el aumento de la población, tanto en la raza blanca, como en la negra. El fenómeno se produce mediante dos causas esenciales: el crecimiento vegetativo y la doble inmigración, una que viene del interior y otra de España, y aún más, de Europa. Buenos Aires se transforma, gradualmente, en un gran centro de actividad económica y de bienestar, y con firmeza, hasta el punto que a fines del siglo XVIII se desenvuelve una gran crisis de progreso. Explotando la situación geográfica, la nueva dinastía, y principalmente Carlos III, imprime un impulso insospechado a la región. Los virreyes cooperan eficazmente en la obra y muchas veces su celo excede a las instrucciones del rey.

Las fuentes documentales para estudiar el crecimiento de la población son abundantes, aunque no todas ellas nos ofrecen datos estadísticos completos. Sin embargo, es posible comprobar el hecho del aumento demográfico, como síntoma general.

---

[1] El tratado del asiento de negros entre España e Inglaterra fué celebrado en Madrid el 20 de marzo de 1713 y precedió, como es sabido, al de Utrecht, firmado en abril del mismo año y ponía fin a la guerra de sucesión por el trono de España, que pasó a Felipe V, ex duque de Anjou. Con este monarca, se inicia la dinastía de los Borbones en España, circunstancia histórica fundamental para comprender las transformaciones operadas en América.

Es conveniente hacer constar que los recuentos de la población generalmente se hacían con dos propósitos esenciales: el impositivo y el del servicio de las armas [1]. A veces, y como excepción, se hicieron padrones de extranjeros, salvo uno general, el de 1778, con fines estadísticos.

Todos los censos tienen el carácter de empadronamientos, es decir, que constituyen listas de vecinos, con sus nombres y el de los demás miembros de familia. El siglo XVIII y los diez primeros años del siglo XIX, cuentan numerosos empadronamientos de la ciudad y campaña de Buenos Aires conjuntos, y algunos de la ciudad o de la campaña, aisladamente [2].

El primero que se conoce es el de 1726 [3]. Su levantamiento se circunscribió a la campaña de Buenos Aires, de acuerdo con el auto del gobernador Bruno Mauricio de Zabala, en el que se mandaba empadronar los habitantes de la campaña, a fin de proponer, a los proletarios, que se trasladasen a asentarse en la nueva población de Montevideo [4].

---

[1] Se explica esta característica como una consecuencia del principio fundamental del empadronamiento. Porque sabido es que la condición del habitante no significa la de vecino; pues esta última implica afincamiento y familia. La vecindad engendra privilegios y derechos, pero también impone las cargas de la contribución y del servicio de las armas. Por ella es que, al fundarse una ciudad en América, se iniciaba el libro padrón en donde constaba el nombre de los pobladores, avecindados.

[2] Sucesivamente, se iban anotando los que se incorporaban a la ciudad en calidad de vecinos.

Estos padrones se hallaban próximos a aparecer incluídos, en los tomos X, XI y XII de los *Documentos para la Historia Argentina*, editados por la Facultad de Filosofía y Letras.

[3] FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Documentos para la Historia Argentina*, tomo X.

[4] La fundación de Montevideo es la faz decisiva de la ocupación española de la Banda Oriental del Río de la Plata, ocupación que se disputaron portugueses y españoles. Montevideo fué poblada con familias traídas de Canarias y de España y con las que salieron de Buenos Aires, Zabala, al invitar a los que no tenían bienes para que se trasladaran al paraje de Montevideo, les acordaba los privilegios que las leyes de Indias reconocían a los fundadores, titulándolos hijodalgos de solar conocido.

Levantado el padrón de 1726, con los fines limitados que hemos visto, transcurrió un término de doce años, según las noticias que tenemos, sin que se haya practicado uno nuevo. El 15 de enero de 1738, el Cabildo de Buenos Aires, a raíz de un auto del gobernador, mandó levantar un padrón de su ciudad y campaña [1].

Este empadronamiento se proponía tener no sólo la nómina de los vecinos, sino también los capaces de llevar armas. Este documento contiene algunos datos importantes sobre profesiones, constitución de la familia y condiciones de la vivienda.

Seis años más tarde, se vuelve a realizar un nuevo empadronamiento a raíz de una resolución del gobernador que fué tomada en consideración en el Cabildo de 3 de agosto de 1744. Este recuento de habitantes fué publicado en resumen, con anterioridad [2], por Manuel Ricardo Trelles, y ahora se da en su reproducción integral [3].

Sin embargo, bueno es advertir que se han perdido dos cuadernillos del mismo. El padrón de 1744, comprende la ciudad y campaña de Buenos Aires, y fué hecho con fines militares y de conocimiento de la composición de la población, teniendo cierto carácter de matrícula.

Sigue a este padrón, el de 1751, cuya existencia sólo nos la revelan las actas de Cabildo [4], pues no nos ha sido posible hallarlo aún en nuestras investigaciones. En los motivos que se exponen para formar el padrón, se indica la necesidad de salir a expedición "y que los suxetos que se hallaren ocupados en tiendas y otros ministerios y que

[1] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, tomo X, pp. 11 y 189.

[2] *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, Año 1858*, t. I, p. 36.

[3] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la Historia Argentina*, t. X.

[4] *Ibid.*, t. X, p. 39.

por esta razon no puedan concurrir a salir a la presente expedicion se los compela a que den algún dinero para formar caxa de guerra para ello" [1].

En el año 1756, se vuelven a empadronar de nuevo los vecinos a los efectos de saber quiénes pueden manejar armas [2], tarea que se verificó con el auxilio de los capitanes de milicia. Como se comprende, en estos años, la cuestión más importante que embargaba a los gobernadores era el conflicto con los portugueses, que obligaba a tener constantemente listas las milicias. Tres años más tarde, en 1750 [3], se realiza un nuevo padrón, semejante al de 1756, "con la mayor brevedad" y que se "pase noticia a su señoría para que se sirva nombrar ofiziales militares que acompañen" [4] a los empadronadores designados.

En el año 1766, época que ya Carlos III ocupa el trono de España, se resolvió hacer un verdadero censo de la población, pues su finalidad era mucho más amplia con los anteriores, por cuanto se deseaba una mayor información estadística [5]. De este censo no tenemos noticias de su existencia en los archivos, aunque no hay duda de que se practicó, según se desprende de un inventario formado en 1797, que nos dice que se encontraba en el legajo N° 3 [6]. Según parece, pasaron diez años, antes que

[1] *Ibid.*, tomo X, p. 39.

[2] *Ibid.*, tomo X, p. 42.

[3] *Ibid.*, tomo X, p. 44.

[4] *Ibid.*, tomo X, p. 45.

[5] El mismo contexto de acuerdo del Cabildo, lo demuestra; porque en él se dice: "hacer el Exmo. Señor Govor. y Capn. Gral. insinuándoles hallarse con órdenes de su Mag.ad para que se empadronen todos los estantes y havitantes de ésta Ciudad sin excepcion de sexos ni edades". En *Ibid.*, tomo X, p. 55.

[6] Este inventario fué publicado por Manuel Ricardo Trelles en el tomo II, página 8 de la *Revista Nacional*, Buenos Aires 1886, y que constituye una fuente preciosa para reconstituir el archivo del Cabildo. Fué hecho ese inventario por el alcalde de primer voto, José Martínez de Hoz, en unión del regidor decano Gregorio Ramos Mejía.

se dictaran nuevas órdenes mandando censar la población, hasta que por real orden de 10 de noviembre de 1776, se dispuso la formación de censos anuales [1], porque el Rey quería saber "con puntualidad y certeza el número de vasallos, y *abitantes* que tiene en todos sus vastos dominios..." [2]. A pesar de los propósitos que el Rey se había impuesto con este censo general, en Buenos Aires se tardó alrededor de dos años antes de dar cumplimiento a la real orden antes citada.

Pero justo es considerar que el censo de 1778, fué el más completo y se llevó a cabo en una gran parte del virreinato.

La obligación de practicar anualmente un padrón, fué respetada por el Cabildo de Buenos Aires una sola vez, o sea en 1779, por una orden que "de S. M. comunicada al Exmo. Sor. Virrey, tiene que practicar anualmente este I.C." [3]. Las instrucciones relativas a la formación del censo, diremos, son bastante completas y lo que es más importante aún, en ellas se disponía que se formaran en un plazo lo más pronto posible.

La campaña de Buenos Aires, era habitada no sólo por los elementos de trabajo sino también por una cantidad de vagabundos, de gente de mal vivir, que practicaban el robo y principalmente el abigeato. Sustraían las reses, las carneaban a los efectos de extraerles el cuero que ven-

[1] Esta admirable medida de Carlos III no fué respetada, y decimos admirable, porque en ellas se disponía "que todos los gobernadores y Personas a quién [correspondía] formen desde luego los mencionados Padrones, y repitan todos los años ésta operacion, remitiendolos al fin de cada uno por mano de V. S. con la prevencion de que hande anotar en cada estado anual el aumento, o disminucion que resultare, respecto del anterior". Facultad de Filosofía y Letras, *Ibid.*, tomo X, p. 71.

[2] *Ibid.*, t. X, p. 71.

[3] *Ibid.*, t. X, p. 86. Este empadronamiento se practicó puntualmente y sus resultados existen en el *Archivo General de la Nación*.

dían a pequeños comerciantes, especie de acopiadores de frutos del país, como se diría ahora. Cuando las exportaciones de cueros se hicieron en gran cantidad, debido a la aplicación del reglamento de comercio libre de 1778, esta faena de animales robados aumentó enormemente. A fin de prevenir estos robos, en 1788 se resolvió formar una matrícula permanente de "todas las personas, que cada uno tenga en su respectivo partido, o parroquia, con noticias de su estado, origen y el motivo con que bino, y se estableció, no solo se benga en conozimiento de quien es, la vida que lleva, en que se entretiene, y quales son los fundamentos para su subsistencia" [1]. Además, les imponía a los alcaldes de la Santa Hermandad que, a consecuencia de la matrícula, se obligase a vivir en poblados a los que no tenían ocupación ni oficio en la campaña. Esta formación de matrícula fué igualmente impuesta por el virrey Arredondo a la ciudad de Buenos Aires a raíz de la "Instrucción Provisional" [2] de 1794. Esta instrucción es un reglamento completo y por sus disposiciones se dividía la ciudad en 20 barrios, cada uno a cargo de un alcalde, cuyas funciones primordiales eran mantener el orden. Por las disposiciones 16 y 17, se mandaba hacer las matrículas de los vecinos [3], matrículas que en efecto fueran practicadas, pues hemos tenido algunas

[1] *Ibid.*, tomo X, p. 92.

[2] *Ibid.*, tomo X, p. 101.

[3] *Ibid.*, tomo X, p. 104. En el art. 16 se decía que "cada Alcalde de Barrio matriculará todos los vecinos y habitantes de su pertenencia, expresando los oficios, estado, naturaleza, edad, hijos y familia por clases con expresion de los nombres de cada individuo en un cuaderno proporcionado y fielmente corregido"; en el 17° se agregaba: "al final de este cuaderno formará la Matrícula de todos los extranjeros y sus familias existentes en su distrito con distincion de domiciliarios y transeuntes, especificando sus nombres, nacion, patria, estado, religion, nombre de sus mujeres y número de hijos, oficios o destino y el objeto de permanecer en ésta Capital".

en nuestras manos. Como valor de información estadística es semejante al censo de 1778. Hasta este momento hemos hallado solo tres matrículas de las veinte.

En el año 1798 se quiso hacer otro empadronamiento, pero no se pudo llevar a la práctica debido a la carencia de personal. Y así se llega hasta 1806, cuando se produjeron las invasiones inglesas. Como se comprende, este empadronamiento se hizo con fines puramente militares, a fin de alistar todos los hombres de 16 a 50 años en las milicias[1]. El resumen de este padrón se publica en la colección de documentos que hemos citado[2].

Llegamos al año 1810, y en esa misma fecha se mandaron formar dos empadronamientos, uno por el virrey Cisneros y otro por la Primera Junta. El primero tenía por objeto asegurar el orden y el segundo era esencialmente con fines políticos y militares. Sin embargo, el segundo, realizado por disposición de la Junta, o mejor dicho a inspiración de Mariano Moreno, es el que ha servido siempre de base para comprobar a cuánto ascendía la población de Buenos Aires, en el momento de la revolución. Este padrón no ha sido posible hallarlo completo: pero siendo muy pocos los barrios que faltan, y con el auxilio del levantado en 1806 y 1807, se puede contar casi con la cifra total matemáticamente exacta de los habitantes de la capital del virreinato, en el momento de la revolución.

Dignos son de mencionarse igualmente dos censos de extranjeros, hechos al comienzo del siglo XIX: uno en 1804-1805 y otro en 1809. El segundo, sobre todo, como se comprende, fué levantado con propósitos políticos, pues siempre se temió de la influencia del elemento no español

[1] *Ibíd.*, tomo X, p. 113.
[2] *Ibíd.*, tomo XII.

en el sentido de promover la independencia de las provincias del Río de la Plata.

La falta de un criterio uniforme para formar los padrones hace que no puedan formularse cuadros completos que sirvan de base a la tarea comparativa. De ahí que enunciaremos para cada uno de los censos, el resultado numérico que se obtiene, haciendo la suma de persona por persona. Ya han sido publicados los resúmenes estadísticos de los años 1744 y 1778 completos y apenas algunas cifras parciales de 1806-1807 y 1810[1]. Algunos de nuestros datos globales difieren de los ya publicados, en una pequeña cantidad; sin embargo, por nuestra parte, podemos asegurar que hemos cuidado la suma de los cómputos.

Como dijimos, el primer padrón cuyo detalle se ha publicado, permite formular el siguiente cuadro.

CAMPAÑA DE BUENOS AIRES - 1726

Población por sexos				Castas				
Hombres	Mujeres	Sin especificar (1)	Total	Indios	Mulatos	Negros	Mestizos	Pardos
1.604	802	132	2.538	75	29	94	78	54

[1] Manuel Ricardo Trelles, en su *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires* correspondiente a los años 1858 y 1856, tomos I y II, pp. 36 y 6, publica resúmenes bastante detallados de los de 1744 y 1778, respectivamente, aunque, según propia manifestación ignoraba, el que había hecho en la época por Gregorio Ramos Mejía y correspondiente a 1778. Nosotros hemos tenido la suerte de hallarlo en la *Biblioteca Nacional* aparte de que en el "Diario de la Tarde", que se editaba en el tiempo de Rosas, salió impreso. Con respecto al del año 1810, Trelles, conoció un número menor de padrones que el que hemos hallado en el *Archivo General de la Nación.* Todos los que entre nosotros reproducen antecedentes estadísticos de nuestra población toman al pie de la letra los datos de Trelles, sin mencionarlo a veces, lo que no les impide cometer errores. A esta crítica no escapan los prólogos de nuestros censos nacionales.

(1) Esta cantidad sin especificar se refiere a niños que se anotan sin indicar el sexo.

Estado Civil

Casados			Viudos	
Viven juntos	Hombres sin mujer	Mujeres sin marido	Hombres	Mujeres
156	11	2	19	36

Condiciones de trabajo

Asalariados	Esclavos
39	89

Propiedades

Chacras	Estancias	Casas [1]
61	138	38

La abundancia de hombres sobre mujeres se explica por habitar en la campaña, donde la inseguridad de la vida hacía que no fuera llevadera para la mujer. En cuanto al cómputo total de 2.538 personas, es posible que no sea exacto, aunque estimamos que la mayor fuente de error reside en las grandes distancias en que se hallaba diseminada la población.

CIUDAD DE BUENOS AIRES - 1738

Población por sexos				Castas					
Hombres	Mujeres	Sin especificar	Total	Mulatos	Pardos	Indios	Negros	Mestizos	Esclavos [2]
1.818	1.218	1.400	4.436	33	70	14	12	16	310

Estado Civil

Casados			Viudos	Viudas
Viven juntos	Hombres sin mujer	Mujeres sin marido		
1.376	25	13	34	135

[1] Clasificamos en casas aquellas que forman núcleos urbanos y no las que se hallan en estancias o chacras.

[2] Incluímos los esclavos en las castas, porque paroce que los 310 son negros y que se han separado de los restantes por ser los otros 12, libres.

Propiedades

Casas propias	Casas alquiladas	Ranchos propios	Ranchos alquilados	Cuartos propios	Cuartos alquilados
877	187	83	9	42	229

CAMPAÑA DE BUENOS AIRES - 1738 [1]

Población por sexos			Esclavos
Hombres	Mujeres	Total	
1.102	26	1.128	109

CIUDAD DE BUENOS AIRES - 1744

Población por sexos				Castas				
Hombres	Mujeres	Sin especificar [2]	Total	Indios	Mulatos	Negros	Mestizos	Pardos
4.003	3.577	2.476	10.056	188	330	1.150	99	221

Estado Civil

Casados que viven juntos	Viudos	Viudas
2.035	37	235

[1] La parte de la campaña, en este padrón, es más deficiente que la de la ciudad, por cuanto según se desprende del contenido, se tuvo como proposito ver cuánta gente podría llevar armas. Así se explica que casi no se indica el número de mujeres.

[2] Este número tan elevado sin especificar se debe a que se han perdido los padrones detallados de dos secciones de la ciudad y solo se tiene el cómputo numérico total, sacado de los acuerdos de Cabildo.

CAMPAÑA DE BUENOS AIRES - 1744

Población por sexos			Castas				
Hombres	Mujeres	Total	Indios	Mulatos	Negros	Mestizos	Pardos
3.367	2.688	6.055	431	180	327	40	123

Estado Civil

Casados que viven juntos	Viudos	Viudas
1.966	43	94

CIUDAD DE BUENOS AIRES - 1778

Población por sexos			Castas				
Hombres	Mujeres	Total	Indios	Mestizos	Negros	Mulatos	Pardos
11.758	12.325	24.083	524	627	3.837	2.997	1

Estado Civil

Casados que viven juntos	Viudos	Viudas
6.547	253	1.086

CAMPAÑA DE BUENOS AIRES - 1778

Población por sexos			Castas			
Hombres	Mujeres	Total	Indios	Negros	Mulatos	Pardos
4.958	4.481	12.926	1.620	495	760	263

Estado Civil

Casados que viven juntos	Viudos	Viudas
4.003	123	180

CIUDAD DE BUENOS AIRES - 1810

Población por sexos

Hombres	Mujeres	Indeterminados (1)	Hipotéticos (2)	Total
13.684	10.612	14.846	2.500	41.642

Castas (3)

Esclavos	Libres
6.372	503

He aquí sintetizados los elementos numéricos más sistemáticos que nos ofrecen los documentos antes citados, y que si nos detuviéramos a explicar el porqué de esas cifras nos llevaría muy lejos. Bástenos con lo dicho, anotar los diferentes jalones del crecimiento de la población, crecimiento que fué resultado de una nueva orientación del gobierno de la metrópoli y que fué fecundo en consecuencias.

Emilio Ravignani

[1] Incluímos entre los indeterminados no sólo los datos con ese carácter de los censos del año 1810, sino también a la población de los tres cuarteles, 3, 7 y 9 que faltaban en el censo de 1810 y que los hemos tomado del padrón de 1806-1807. Y no alteramos las cifras porque pocos cambios sensibles hemos observado en los otros cuarteles.

[2] Del cuartel 16 no tenemos ningún dato, tanto en los años 1806-1807 como en 1810. Estimamos esta cifra fundándonos en un promedio de la densidad de la población de los cuarteles circunvecinos.

[3] En lo que se refiere a las castas, los datos son insuficientes y ofrecemos los únicos con que contamos.

PADRONES

DE LA

CIUDAD Y CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

PADRONES

DE LA

CIUDAD Y CAMPAÑA DE BUENOS AIRES

(1726 - 1738 - 1744)

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES DE LOS PADRONES, DE 1726, 1738, 1744, 1751, 1756, 1778, 1779, 1788, 1794, 1806 y 1810

Acuerdos de Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, que contienen elementos explicativos sobre el padrón de 1726

N.º 1. — Acuerdo de Cabildo en el que se toma en cuenta la población del paraje de Montevideo, y se designan, en vista de un auto del gobernador Zabala,[1] las personas encargadas del empadronamiento de la ciudad y campaña de Buenos Aires.

(5 de septiembre de 1726)

En la M. N. y L. Ziud.d dela Ss.ma Trin.d y Puerto de Santa Ma.a de Buenos Ayres, a cinco de Septiembre de mill setecienttos y veynte y seis / a.s el M. Ill.re Cav.do Justicia y Rexim.to della. Los señores D.n Balthazar de Quintana Godoy y D.n Thomas de Arroyo y Esquivel Alcaldes Ordin.os D.n Joseph Gonzalez Marín Alfrz Real D.n Lucas Manuel de Velorado, D.n Mathías Solana D.n Joseph de Esparza, D.n Santiago de Zamudio rex.res aque tambien asistio D.n Agustin Resa y Haro Pro.or Gnrl desta Ziudad y estando juntos y congregados enla Sala Capitular, f. 395 vta. f. 396

[1] El auto del gobernador de Buenos Aires, Zabala, se halla inserto al comienzo del padrón de 1726, en la pág. 137 de este tomo. — *(N. de la D.)*.

desus acuerdos atratar y conferir las cosas tocantes ala
utilidad y procomun desta rep.^{ca} y sus havitadores como
lo an de uso y estilo, en cuyo estado se trato sobre lo trans-
ferido enel acuerdo de veynte y nueve del pasado en orden
al auto de gov.^{no} del día antezedente q. se alla copiado asu
continuaz.^{on} y es sobre la poblaz.^{on} del paraje de Monte-
video ya que concurrio el Ex.^{mo} S.^{or} Gov.^{r} y Cap.^{n} Genrl.
destas Prov.^{as} haviendo insignuaz.^{on} desu contenido y de la
mucha ymportancia q. es al servicio de S. M. y bien desta
ziu.^{d} y Prov.^{a} aque se establesca la poblaz.^{on} de dho Mon-
tiveo. conla demas expresiones q. S. E.^{a} profirio movido del
f. 396 vta. gran zelo q. le asiste en el servicio de S. M. / y tenido
tambien presente la Real Zedula de S. M. questa ziudad
recivio sobre el mismo particular su fha. en Aranjuez a
diez y seis de Abril del año proximo pasado de setecientos
y veynte y cinco a.^{s} por la que S. M. se sirve dar gracias
asta Ziudad por averse esmerado (como en otras ocasio-
nes del R.^{l} servicio lo a hecho) enla dela Expulz.^{on} de Por-
tugueses del dho Paraxe de Montiveo, y de la que seledio
quenta a S. E.^{a} y hechose la devida reflexion sobre todo; Y
contemplando la mucha ymportáncia deste casso segun
y como se menciona por dha. R.^{l} Zedula y auto de S. E.^{a};
Halla esta Ziu.^{d} el que en cumplim.^{to} desu obligaz.^{on} deve
en primer lugar rendir a S. E.^{a} las devidas gracias por el
conocido zelo q. se manifiesta por el mencionado auto, y
como siempre lo a experimentado esta ziudad; y al mismo
tmpo. ynsignuarle a S. E.^{a} de esta ziu.^{d} como empropia
utilidad esta prompta a contribuir contodo aquello q. con-
f. 397 / dujere a la mas puntual excuz.^{on} de la deliberaz.^{on} de S.
M. segun y como S. E. menciona en dho su autto. y en
adelante se sirviere arbitrar sin omitir diligencia la que
pareciere mas dificil de consecuz.^{on} en q. aplicara muy
grata sus ultimos esfuerzos hasta conseguir el fin mencio-
nado. pasandose desde luego anombrar Diputado delos In-
dibiduos deste Cav.^{do} porlo q. mira aesta Ziudad, y sus
contornos, y para los pagos desta Jurisdiz.^{on} alos Vez.^{os}
demas zelo e ynteligencia para que unos y otros executen
el empadronam.^{to} que se previene en dho auto, procurando
consiliar los animos alas mas familias q. se pudieren assí
delos naturales desta ziudad como delos forasteros que
aella se acogen por su fertilidad, amenidad y venignidad,

assi desta Prov.^{a} como delas ynmediatas, proponiendoseles,
todos los partidos q. dho auto previene y los mas q. pare-
cieren mas favorables, ala consecucion deste fin, aviendo
de exe / cutarse con la mayor brevedad que sea posible; f. 397 vta.
y porq. se efectue mas formalm.^{te} sera presiso, el que acada
uno de dhos diputados y Comisarios quese nombraren, seles
subministre un testimonio Jurídico de dho auto mandarlo
assi y que tambien concurra un oficial del numero de
cada compañía donde se executare el padron, para el cono-
cim.^{to} delos subjettos y nueva lista q. se hubiere de hacer
y para el mexor exito q. se solicita; = Y porque se tiene
entendido deq. assi enel paraje de los arroyos desta Ju-
risdiz,^{on} como en otros ynmediatos se allan muchas fami-
lias recien agregadas, de afuera, dejando sus tierras cu-
yas familias no aviendose todavía arraigado sería muy
facil atraer las para dha Poblacion de Montevideo acuya
solisitud se podra anticipar el Vecino q. pareciere demas
capacidad ynter se toman las demas providencias; Y con- f. 398
siderando muy justa esta ziudad q. despues del Real nom-
bre de S. M. (Que en sus Vasallos se Venera) recidiendo
ensu Cr.^{a} los reflexos q. le comunica sería muy acertado el
q. semandase acer una rezeña gnrl. y en aquel acto seles
hiciese alos Vecinos las proposiciones que dho auto men-
ciona para q. conla respetuosa persuasiva de su Ex.^{a} se
alienten, o para pasar a dha nueva poblaz.^{on}, o para con-
tribuir con algun donativo graciozo para el fomento delos
pobladores, no dudando su puntual execion; Y al mismo
tmpo sele ofreze esta ziudad manifestar a S. E.^{a} el que
siendo manifiesta la escases del dinero quese padese, y cada
ves sera mayor el desconsuelo, con el motivo del Vando,
q. S. E.^{a} mando publicar de orden del Ex.^{mo} S.^{or} Virrey
destos Reynos. prohiviendo que de los Vecinos del Peru, y
Chile vaxase cantidad alguna de plata q. siendo el nervio
principal de que se mantienen estas Prov.^{as} sería muy com-
beniente el q. seaga nuevo esfuerzo de sup.^{a} a dho Ex.^{mo}
S.^{or} Virrey y al / mismo tmpo a S. M. para q. se alze dha f. 398 vta.
prohivis.^{on} porq. delo contrario no solo se puede regular-
m.^{te} reselar el q. dificilm.^{te} se pueda estableser dha po-
blacion sino que tambien el que ygualm.^{te} se aruine esta
siendo un puerto tan principal y necesario, por faltarle
consemejante prohivis.^{on} todo el ser y bienestar desu co-

mercio: Y sobretodo queda esta ziudad pronta a executar lo que lleva expresado; y a ovedezer, con ciega obediencia todo quánto fuere del R.[l] agrado y bien desta Prov.[a] y se nombraron Diputados para la ziudad: alos dhos S.[res] Alfrz R.[l] D.[n] Matías para el Varrio dela Plaza para arriva: y para la plaza avajo a dhos S.[res] D.[n] Lucas y D[n] Juan de Zamudio q.[n] entro a este tmpo y sele yso saver lo resuelto, = Para el Pago de la Magdalena D.[n] Joan Baptista de Sagastiverria = Para el Pago de la matanza Pedro Gonzales. Bap.[ta] — — — — — — — — — — — — — — —
f. 399 / Conchas y Cañada de Escobar D.[n] Fran.[co] Verezú Alcalde dela Santa Herm.[d] —

Para la costa D.[n] Joseph de Valdivia el menor — — — Luxan y Cañada dela Cruz Bern.[do] Muñoz =

Para Areco y Pesquería al cap.[n] Joseph de Sosa = Para la Cañada onda y Arresifes D.[n] Joseph de Avellaneda Alcalde de la Santa Herm.[d] =

Para el espinillo Hermanas y Arroyos D. Fran.[co] de Ugartte; y se acordo se lleve copia deste acuerdo a su Ex.[a] por el dho. S.[or] Alcalde de segundo votto = Y por no aver otra cossa cerraron este acuerdo y lo firmaron y no asistieron D.[n] Pedro de Zamudio por traer el portero estar ocupado y D.[n] Luis Navarro por estar fuera =

Baltthasar de Qna Godoy — Thomas de Arroyo Esquibel — Joseph Gonzalez Marín — D.[n] Lucas Manuel Belorado — Ju.[o] de Zamudio —
f. 399 vta. */ Mathías Solana — Joseph de Esparza — D.[n] Santiago de Zamudio — Augustin de Ressa y Horo.*

Domingo Lezcano
Es.[no] P.[co] y de Cab.[do]

N.° 2. — Acuerdo de Cabildo, en que se resuelve comunicar a las personas los nombramientos para levantar el padrón de la ciudad y campaña de Buenos Aires.

(10 de septiembre de 1726)

f. 400 vta. En la M. N. y M. L. Ziudad de la Ss.[ma] Trin.[d] y Puerto de Buenos Ayres adies de Septiembre de mil set.[os] y veyntte

y seis a.[s] el Ill.[re] Cav.[do] Jus / ticia y rexim.[to] della. Los Señores D.[n] Balthazar de Quintana Godoy, y D.[n] Thomas de Arroyo y esquivel Alcaldes ordin.[s] D.[n] Joseph Gonzalez Marín Alfrz. Real D.[n] Juan de Zamudio D.[n] Mathías Solana D.[n] Joseph de Esparsa y D.[n] Santiago Zamudio rex.[or] y tambien asistio D.[n] Agustin de Resa y Haro Proc.[r] Gnrl. y estando assi junttos y congregados en la sala Capitular de sus acuerdos a tratar y conferir las cosas tocantes ala utilidad y pro comun desta rep.[ca] y sus havitadores como lo am de uso y estilo: en cuyo estado. Hize manifestaz.[on] del autto por el Ex.[mo] Gov.[or] y la Cap.[n] Gral. de seis del corr.[te] digo nueve en vista del acuerdo de cinco del corr.[te] q. aviendose leydo por mi el pres.[te] Ess.[no] y conferido sobre su tenor, se acordo seles crivan papeles en nombre deeste cav.[do] — alos sub gettos q. se nombraron para cada pago, llamandolos para hazerseles saver el nombram.[to] hecho ensus personas y el fin para q. y por los q. mira a los dos oficiales q. sin el cap.[n] Joseph de Sossa y Joseph / de Valdivia sele partisy para a S. E.[a] para que al mismo tmpo. se sirva escrivirles; para q. tenga cumplido efecto lo q.[e] S. E.[a] previene sele insignue tambien a S. E.[a] se sirva mandar librar las com.[nes] para los subgettos nombrados en los partidos, y q. tambien seles de acada uno copia del auto del día veynte y ocho del pasado = Y en quanto alos demas puntos q. dho. autto Incluie. se transfirio su determinaz.[on] para resolver en ellos. con la madures q. el casso pide. Pa otro acuerdo: y se nombre Diputado para dar esta noticia a S. E.[a] a dho S.[or] D.[n] Joseph de Esparza: y por no aver otra cossa cerraron este acuerdo y no asistio D.[n] Luis Nav.[o] y D.[n] P.[o] de Zamudio por estar afuera =

f. 401

Auto de Gov.[r] en vista del acuerdo de 5.

f. 401 vta.

Balthasar de Qna Godoy — Thomas Arroyo Yesquivel — Joseph Gonzalez Marin — Ju.[n] de Zamudio — Mathías Solana — Joseph de Esparza — D.[n] Santiago de Zamudio — Augustin de Rexa y Haro.

Domingo Lezcano
Es.[no] P.[co] y Cab.[to]

N.° 3. — Acuerdo de Cabildo, en el que se toma en cuenta la excusación de los alcaldes de la Santa Hermandad designados para practicar el padrón, resolviéndose no hacer lugar a lo pedido.

(17 de septiembre de 1726)

f. 402 En la M. N. y M. L. Ziu.d dela Ss.ma Trin.d y Puerto de S.ta María de Buenos Ayres a diez y siete de Sep.re de mill setecientos y veynte y seis a.s el M. Ill.re Cav.do Justicia y Rexim.to de ella los señores D.n Balthazar de Quintana Godoy y D.n Thomas de Arro. y Esquivel Alcaldes ordin.os D.n Joseph Gonzalez Marín Alfrz R.l D.n Mathías Solana D.n Joseph de Esparsa, D.n Santiago y D.n Pedro Zamudio rex.es y tambien asistió D.n Agustín de Resa y Haro Proc. Gnrl. y estando junt. y congregados en la sala Capitular desus acuerdos a tratar y conferir las cosas tocantes ala f. 402 vta. utili / dad y Pro comun desta rep.ca y sus havitadores como lo an de uso y estilo asi lo y estado entro D. Luis Navarro Rex.or y tambien entro D.n Juan de Zamudio Rex.or en cuyo estado se trato sobre lo transferido en el acuerdo antezedente, y se bolvio a transferir para conferirlo con la madurez q. el casso pide y el dho. S.r Alcalde de primer voto dio razon de como el Ex.mo Gov.or le ha vía dado noticia de como los dos Alcaldes de la S.ta Herm.d se avían excusado a executar el Padron. q. seles encargo enel acuerdo de cinco del corr.te que vistas las razones q.e an alegado y conferido sobre ellas. Dijeron q. mediante anoser suficienttes las razones q. dhos Alcaldes dela Santa Herm.d alegan y q. de admitirseles la escusa sería abrir Puerta alos demas nombrados aq. hagan lo mismo siendo en materia de tanta ymportancia y q. Ya estan sacadas todas las copias para dicho fin; es de parecer este Ill.re Cav.do q. f. 403 S. E.a les compela ala exe / cuz.on por Instar y a el tmpo y sobre todo podra S. E. tomar la deliberas.on q. tuviere por mas combeniente y se nombro Diputado a dho S.or Alferez Real = p.a q. sele participe a S. E. aquien tambien se nombro Diputado para solicitar Predi.or para el día del Glorioso Patron el S.or San Martin =

. . . .

N.° 4. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve compeler a los Alcaldes de la Santa Hermandad para que hagan el empadronamiento, bajo apercibimiento de proceder contra sus personas.

(2 de octubre de 1726)

En la M. N. y M. L. Ziudad dela Ss.ma Trin.d y Puerto de f. 405 Santa María de Buenos Ayres ados de Octubre de mil sete.os y veynte y seis a.s el M Ill.re Cav.do Justicia y Rexim.o de ella Los señores D.n Balthazar de Quintana Godoy / D.n f. 405 vta. Thomas de Arroyo y esquivel Alcaldes ordin.os D.n Joseph Gonzalez Marín Alfrz: D.n Lucas Manuel Belorado D.n Ruis Navarro rex.or y tambien asistió D.n Augustín de Resa y Haro Proc.or Gnrl. y estando juntos y congregados en la Sala Capitular desus acuerdos a tratar y conferir las cosas tocantes ala utilidad y pro comun desta rep.ca y sus havitadores como loan de uso y estilo = — — — — — —

Diose razon p.r el dho S.or Alfrz Real de la diputac.on q. Diputaz.on le fue encargada manifestando un autto de S. E.a en q. ordena q. no siendo justas las escusas dadas p.r los Alcaldes dela Santa Erm.d para executar el padron q. seles tiene cometido, seles compela q. vistos y conferido largam.te sobre su tenor y forma mandaron seles notifiq. por el pres.te Ess.no q. conla brevedad posible executen el padron q. seles tiene cometido con apersevim.o q. se prosedera contra sus personas alos q. hubieren lugar en dro. lo qual execu / tara f. 406 el presente Ess.no Luego entregandole copia del autto de S. E.a como esta mandado . . . .

Baltthazar de Qna Godoy — Thomas de Arroyo Yesquibel — Joseph Gonzalez Marín — D.n Lucas Manuel Belorado — Luis Navarro — Agustín de Ressa y Haro.

Domingo Lezcano
Es.no P.co y Cab.do

N.º 5. — Acuerdo de Cabildo en el que se toma en cuenta la petición de unos pobladores de Buenos Aires que piden pasar a la población de Montevideo.

(27 de noviembre de 1726)

f. 421 vta.

Memoriales de Pobladores.

....

Dieronse dos memorias el uno p.r D.n Joseph de Melo alg.l exc.or y el aiudante D.n ern.do Gaitan naturales desta ziudad enq. piden ser alistados. para pasar a Monte Video el primero consu mujer y tres hijos y el segundo consu muger y siete hijas q. vistos sea amitieron por pobladores
f. 422 alos suso dhos y sus fa / milias aquienes se alistaron por primeros pobladores para q. gozen delas onrras y franquesas q. Su M. Dios le g.de ordena y se dará quenta de ello. â S. E.a por el press.te Ess.no——————————

— — — — — — — — — — — — — — — — — —

Baltthasar de Qna Godoy — Thomas de Arroyo Yesquivel — Joseph Gonzalez Marín — D.n Lucas Manuel Belorado — Mathías Solana — Santiago de Zamudio — Augustín de Ressa y Haro.

Domingo Lezcano
Es.no P.co y Cab.do

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. Libro 19. — 1724-1727. — Libro encuadernado en cuero, tapas azules; original, manuscrito: papel con filigrana, formato 32 × 21 cm., letra encadenada, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.º B.º — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ACUERDOS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, QUE CONTIENEN ELEMENTOS EXPLICATIVOS SOBRE EL PADRÓN DE 1738

N.º 6. — Acuerdo de Cabildo en el que se designan las personas encargadas de practicar el empadronamiento de los vecinos de la ciudad, fijándole a cada una de ellas el radio respectivo.

(15 de enero de 1738)

..... a continuaz.on del dho auto se lleve a su Señoria p.r el pre.te Ess.no entregandolo al de Gov.no Acordose q. para q. tenga cumplim.to el auto de Gov.no en q.e se / previene se efectue Padron de los vecinos desta ziu.d y considerando q. f. 24 vta. Sobre el auto q.e se aga Padron.
los S.res yndibiduos q. de ordinario concurren atodos los actos que se ofrecen se allan totalm.te ocupados en materias del servicio del Rey y de la rep.ca acordaron se nombren f. 225
vecinos diputados para efectuar el Padron; y nombraron; a D.n Juan Antonio Xiles y a D. Xavier de Espinosa q.e desde la esquina de D.n Nicolas de la Quintana tirando al Sur asta el fin de la ziud. agan el Padron = Y desde dha Esquina acia el Río y tirando al Sur asta fuera a D.n Thomas de Arroyo y Esquivel y a D.n Domingo Calvete.

Desde la dha esquina de D.n Nicolas tirando al norte asta fuera a D.n Luis Xiles y D.n Juan de Rivas = y desde la dha esquina tirando al Rio y al norte asta fuera a D.n Joseph de Cosio y a D.n Fran.co Rodriguez de Ortega, y se entiende alos dhos diputados segun las Calles señaladas con todas sus atravesadas de norte sur y leste Veste.....

Juan de la Palma Lobatton — Domingo de Basavilbaso — Mathías Solana — Antonio de la Torre — Mig.l Geronimo de Esparza.

Ante mi

Domingo Lezcano
Es.no P.co y Cab.do

N.° 7. — Acuerdo de Cabildo en el que se toma en cuenta la expulsión de extranjeros residentes en la ciudad de Buenos Aires.

(9 de junio de 1738)

f. 250

Autto de Gov.no sobre embarq.e de extrangeros.

. . . .
manifestose un auto de gov.no de siete del corr.te enq. se previene q. en conform.d dela Real Cedula de S. M. se avía mandado embarcar en los dos navíos de guerra y rexistro y para ellos / alos estrangeros casados y solteros que havitan en esta ziudad y su jurisdiz.on y para saverse los q. son; y dar las demas providencias q.e combengan este I.re Cav.do averigue los extrangeros casados y solteros. q. aviendose visto y conferido su contenido de un acuerdo dixeron, Que deseosa la Ziudad de q. la Real Voluntad del soberano, se guarde y cumpla; apretendido en este govierno porsus procuradores y en exp.l el año de treinta el espulsar dhos extrangeros desta ziudad y su jurisdiz.on sobre q. a autos formados, y enello consta nomina delos extrangeros donde su señoría los podra ver; y la ziu.d queda pronta a ymbestigarlos de mas q. se hubieren aumentado y para ello se servira su señoría remitir unas copia de dha nomina . . . .
. . . .

f. 250 vta.

N.° 8 — Acuerdo de Cabildo, en el que se resuelve, a pesar de una real cédula, no expulsar a los extranjeros que sirvan oficios mecánicos y médicos, por la necesidad que se tiene de ellos.

(17 de junio de 1738)

f. 251 vta.

Enla M. N. y M. L. Ziudad dela SS.ma Trin.d y Puerto de B.s Ay.s a dies y siete de Junio de mil setecientos, y treynta y ocho a.s el M. I.re Cav.do Justicia y Rexim.to de ella los S.res D.n Juan Antonio Jixano Alcalde de primer Voto D. Juan della Palma Lobaton D.n Mathías Solana D.n Miguel Geronimo de Esparza y D.n Pedro de Zamudio re / xidores, y estando assi juntos y congregados enla Sala Capitular desus acuerdos atratar y conferir las cosas tocantes ala utilidad y procomun desta repp.ca y sus havita-

f. 252

Sobre Vando de Gov.no mandando expulsar estrangeros.

dores como lo an de uso y estilo, en cuyo estado se tratose q. por quanto sea publicado vando de Gov.no enq. conform.d de una Real Cedula de S. M. se mandan expulsar desta ziu.d atodos los extrangeros, q. havitan en ella assi solteros como casados; y siendo de la obligaz.n desta ziudad atender el bien y utilidad pp.ca desu vecindad, y teniendo presente, la ley decima libro dies y nueve tit. Veynte y siette de las recopiladas de Indias enq. se ordena q. la expulsion de los estrangeros q. residen enestas Indias nose entiendan en quanto alos q. sirven oficios mecanicos utiles ala repp.ca por q. la principal prohiviz.on comprehende alos tratantes; y lo demas q. la citada ley expresa y conferida la materia con la reflex.on q. se necesita se acordó se aga representaz.on al S.or Gov.or y Cap.n Gnrl para q. su señoría en consequencia dela citada ley real se sirva excluir dela expulz.on q. en dho su vando previe — / alos estrangeros catholicos q. se allan exercitados enlos oficios mecanicos como son herreros sapateros sastres carpinteros galafates albañiles barberos. Sangradores Lorero q. es unico; Y tambien Medicos, los que tan esenciales enesta repp.ca por q. aunq. abundan, y dos los navios de Guerra y Rexistro no queda mas q. el del aciento. Unico para toda esta repp.ca q. es bien crecida y por esta razon allandose al presente D.n Roberto fonten de quien se tiene la esperiencia se exercita con desynteres y mucha caridad con los pobres, y estan amparado por el S.or Gov.or difunto para q. pudiese vender solo el las medicinas desu Votica q. sele puso arancel segun constara del q. para en su poder; y que se lleve por testim.o asu señoría por dhos señores a D.n Mathías Solana y a D.n Mig.l Geronimo de Esparza. . . . .
. . . .

Ley 10. Libro 19 tit. 27

f. 252 vta.

N.° 9. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve acelerar la formación del empadronamiento decretado el 15 de enero, designándose al efecto otras personas, con una nueva distribución de barrios.

(10 de julio de 1738)

f. 255 vta.

Diputados para hacer Padron.

. . . .
Se acordo q. el padron mandado hazer de quinze de Hen.o deste año se executte con la mayor aceleraz.on y

exactitud posible. En la forma siguiente: el dho S.r D.n
Bartholome acompañado de D.n Josef de Salinas y D.n
Juan de Arrozarena haran Padron desde el Real Hospital
tirando al Veste asta el fin de la ziudad y desde dha esquina
al Sur ynclusive el vaxo del Río con todas sus atravezadas,
a. poniendo Cuya es la Casa quanto frente ala Calle y
quienes viven enella sus estado, oficio y naturaleza: Con
toda expresión = Que es el alto de San Pedro ———
Desde la esquina de la Casa de D.n Alonzo Garzia q. es
la de el Rex.o asta la esquina de D.n Fran.co Frnz. Inclu-
sive q. son quatro cuadras de frente tirando de Leste a
Veste asta fuera con todas sus calles atravezadas y el
vaxo en la mismas forma q. el quartel antezedente al
rex.or D.n Juan dela Palma D.n Thomas de Arroyo y D.n
Domingo Cabret. Desde la esquina de D.n Fran.ca de Al-
f. 256 tudillo / asta la de Juaquin dela Cruz ynclusive q. son
quatro quadras de frente tirando de Leste a Veste asta
fuera con todas sus calles atravezadas y el vaxo en la
misma forma q. el quartel prim.o Al Pro.or gnrl. D.n Car-
los Narbaez D.n Juan Ant.o Jiles y D.n Nicolas de Echeve-
rría =
Desde la esquina de D.n Juan Vizente de Vetolaza asta
la de el Cap.n D.s Fran.co Gutierrez inclusive en la mis-
ma forma q.e enlas antezendes al Rex.or D.n Miguel
de Esparza D.n Ju.n Mig.l de Esparza y D.n Thomas
Seco =
Pasando la esquina de Dho D.n Fran.co Gutierrez en
adelante asta el retiro de Leste a Veste ynclusive el vaxo
con todas sus atravezadas D.n Mathias Solana y D.n Mig.l
Antonio de Alsuaga Y para los pagos desta jurisdiz.on el
Alcalde Proal y D.n Juan de Sanmartin para q. estos llamen
alos Capitanes del num.o y consus listas q. tienen de la
vecindad del campo hagan un Juicio prudencial de todas
f. 256 vta. las estancias, Casas y haciendas / ydemas combeniencias
para segun ellas se pueda hazer la regulaz.on prudente de
lo q. cada uno pueda contribuir dandoseles por este Acuer-
do toda la amplia facultad y Jurisdiz.on q. para el caso se
requiera, lo qual executaran con la eficacia q. se nesesita
dentro de doze dias q.e correran desde oy q. el pres.te Esc.no
presisam.te les hara notorio lo resuelto y esto se entiende
para lo q. toca ala ziudad = Y por lo q. mira ala campañas

lo practicaran asta el fin del corr.te y por ser tarde lo fir-
maron.

D. Miguel de Salcedo — Juan Antonio Jijano — Domingo de Basavilbaso — Juan Mrn de Mena Mascarua — Juan Gutierre de Paz — Ju.o de Zamudio — Barth.me Pontaner — Juan dela Palma Lobatton — Mathías Solana — Mig.l Geronimo de Esparza — Carlos Narbaez.

Ante mí

Domingo de Lezcano
Es.no P.co y Cab.do

N.° 10. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve no hacer lugar a la renuncia de dos encargados de practicar el empadronamiento.

(19 de julio de 1738)

En la M. N. y M. L. Ziudad della SS.ma Trin.d y Puerto de f. 259 vta.
B.s Ay.s adies y nueve de Julio de mill setes.s y treinta y
ocho a.s el M. Ill.re Cav.do Justicia y Rexim.to della Los
S.res D. Juan Antonio Jijano Alcalde Ordin.o de primer
votto D.n Juan della Palma Lobaton D.n Mathías Sola y
D.n Miguel Geronimo de Esparza Rex.res aque se allo pres.te
el S.or D.n Miguel de Salsedo. Cavallero del horden de
Santiago Brigadier de los R.s Exercitos de Su Mag.d y su
Gov.or / Cap.n Gnral destas Prov.as y estando assi juntos y f. 260
congregados enla Sala Capitular desus acuerdos atratar
y conferir las cosas tocantes ala utilidad y pro comun
desta repp.ca y sus havitadores como lo an de uso y esti-
lo = En cuyo estado di noticia de averles partisipado Excusa delos diputados.
el nombram.to antesedente al Proc.or Gnrl. D.n Carlos
Narvaez y a D.n Juan de Arozena y oidas las escusas
q. cada uno dieron de un acuerdo mandaron no seles ad-
mitan las q. dan y se les notifiq. q. con la mayor brevedad
posible pasen a executar lo resuelto en dho acuerdo pena
de un mil p.s acada uno aplicados, para el mismo donativo
enq. lo contrario traz.do seles declara por yncursos lo q.
practicaran dentro de tercero día porla proximidad destas

para embarcarse los pasaxeros y executada la remitiran aeste acuerdo para dar la providencia q. combenga: y tambien asistio el S.or Alcalde de segundo votto D.n Domingo Basabilvaso y p.r ser tarde lo firmaron =

f. 260 vta. *D.n Miguel de Salcedo — Juan Antonio Jijano — Domingo de Basavilbaso / — Ju. dela Palma Lobaton — Mathías Solana — Mig.l Geronim.o de Esparza.*

Ante mí

Domingo Lezcano
Es.no P.co y Cab.do

N.° 11. — Acuerdo de Cabildo en el que se da cuenta de la entrega del padrón y se manda archivar.

(24 de diciembre 1738)

f. 295 vta.

En la M. N. y M. L. Ziudad dela SS.ma Trinidad y Puerto de B.s Ay.s â veinte y quatro de Diz.re de mil setez.os y treinta y ocho a.s el M. I.re Cav.do Justicia y Rexim.to della Los S.res D.n Domingo de Basavilbaso Alcalde de segundo votto y Juez de menores D.n Juan de Zamudio D.n Bar- f. 296 tholome de Montaren, D.n Juan / dela Palma Lobaton y Don Mathías dela Solana Rex.res y estando assi juntos y congregados enla sala Capitular desus acuerdos, atratar y conferir las cosas tocantes ala utilidad y Pro comun desta Repp.ca y sus havitadores como lo an de uso y estilo: en cuyo estado se manifesto por dho S.r Alcalde de segundo votto, un padron de toda esta Vecindad assi desta ziudad como dela camp.a q. dho S.or avía cordinado: y visto mandaron se entreg. y guarde en el Arca de tres llaves.

Padron Gral. desta Vecindad, f. 102.

. . . .

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — Libro 24. — 1735-1740. — Libro encuadernado en cuero, tapas azules; original, manuscrito; papel con filigrana, 32 × 21 cm., letra encadenada, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 12. — Expediente formado para establecer si el Cabildo de Buenos Aires tiene facultades para conceder tierras en su jurisdicción y en el que se incluye testimonio de la mensura del ejido de la ciudad practicada durante el gobierno de Hernando Arias de Saavedra [1].

(mayo de 1740)

(manuscrito) Sirva p.r el sello 4.° año de 1739 — (hay dos rúbricas)

El Capitan Juan de Herrera Vezino de esta ciudad, digo, q. ami derecho combiene, q. Vmd. se sirva mandar, q. el presente Escribano publico, y de Cavildo, de esta ciudad me de testimonio autentico del recaudo, q. presento en devida forma, en que consta los rumbos, q, se señalaron â las tierras, p.a chacaras, y Estancias dela jurisdiccion de este Puerto, y fecho dho. Testimonio se me entregue para los efectos, q. me combengan, en cuya atencion. A Vmd. pido, y suplico asi lo provea y mande, con que recevire mercéd con justicia, y juro lo nessesario &.a *Juan de Herrera* = Por presentada, con el recaudo q. menciona, y el presente Escribano de su Mag.d publico, y Cavildo de esta Ciu.d le dara â esta parte el testimonio q; pide, al qual desde luego para su mas balidacion, interpongo mi authoridad, y decreto judicial quanto puedo, y ha lugar de derecho, y sacado dho testimonio se lo entregará á esta parte, para los effectos, q; le combengan y el original, se bolberá a la Caxa, y archibo de tres llaves del Cavildo de esta Ciu.d de donde se saco, para el ministerio de este traslado, decreto, y firmo, lo antesedente, el Capitan D.n Pedro de Albarado alcalde hordinario de esta Ciud.d de la Trinidad, Puerto de Buenos Ayres, y su jurisdicion por su Mag.d q; Dios guarde, donde es fecho, á veinte y sinco dias del mes de Septiembre de mil seiscientos, y no benta años = *Alcalde Pedro de / Albarado* f. 69 vta. = Antemi = *Thomas Gayoso* Escribano de Su Mag.d = Y en conformidad, de lo contenido en el decreto antesedente Yo Thomas Gayoso Escribano de su Mag.d, publico, y Cavildo de esta Ciu.d dela Trinidad Puerto de B.s Ayres Provincias del Río de la Plata = Doy fee, y verdadero testi- Testimonio

[1] Este expediente debe formar parte integrante de otro, porque su foliación empieza en la página número 69. — *(N. de la D.)*.

monio, alos señores, que el, presente vieren, que los recaudos presentados, porel Capitan Juan de Herrera Hurtado Vezino morador de esta dha ciu.ᵈ y Puerto, de que pide testimonio segun se mensiona, en la peticion, q; para este ministerio Presento ante el capitan D.ⁿ Pedro de Albarado Alcalde hordinario de esta dha. Ciu.ᵈ y su jurisdicion por su Mag.ᵈ Dios le guarde = Los quales recaudos fueron sacados en mi presencia del Archivo, y caja de tres llaves, que tiene el Cavildo Justicia, y Regimiento de esta dha. Ciu.ᵈ dentro dela Sala Capitular desus acuerdos, que su thenor

Testimonio de dhos recaudos ala letra es el siguiente: En la ciudad dela Trinidad Puerto de Buenos Ayres a seis días del mes de Diciembre de mil, y seiscientos, y ocho años se juntaron a Cavildo, la Justicia, y Regimiento de esta Ciudad, que son Hernando Arias de Saabedra Governador y Capitan General de estas Provincias, Y el capitan Manuel de Frías y el capitan Simon de Valdes Thesorero, jues oficial real dela Real Hazienda, y el Capitan Vitor Casco de Mendoza Alferez Real, y Bernardo de Leon depositario general, y Anton Higueras de Santana, Juan Nieto de Vinanes Bartholome Lopez Regidores, y Pedro

f. 70 de Frías Regidor, fiel ejecutor. / Y estando pressente Diego de Frigueros procurador general; de esta Ciudad, el dho, Señor Governador dijo, y propuso, que por quanto cada día vienen ante su Señoría con quejas agraviandose los Vesinos, y moradores de esta Ciudad, en razon delas Tierras, y Chacaras, y Estancias, que tienen diziendo, que otros vezinos seles meten en parte de ellas todo acausa dela poca justificacion, quenta, y razon, que ay, en lo q; acada uno pertenese, y deno hazerse luego las medidas, y amojonamientos, como combiene, y assi mesmo muchas personas tienen, y posseen Tierras sin titulos, horden, ni razon alguna, y otras q; se han dado por personas no lixitimas, en nombre de su Magestad, y para q.ᵉ entodo aya el remedio, que combiene, y sean desagraviados, los que lo estubieren, y se sepa, lo que esta vaco y se goze sin horden, ni titulos para ponerlo en cabeza de su Magestad, ha tomado su Señoría acuerdo, de que se vea lo que combiene, y á cada uno toca, y se determine conforme arrepartimiento dela fundacion y mercedes hechas, por el Poblador, y para el dho effecto, y que se midan y amojonen, probeyo auto

para que todas se hallen presenttes ala dicha medicion, y amojonamiento, y tubiesen, y exibiesen sus titulos para con ella, y los registros, en las manos enteralles, y desagrarles, y para ello se dio edicto, y pregon sitandoles, y por ser lo susso dicho cosa combeniente al bien comun de los Vezinos, y moradores de esta Ciu.ᵈ lo trata en este Cabildo para que les conste / de ello, y haviendose conferido, f. 70 vta.
y tratado en el dicho Cavildo, y vistos los rexistros, y repartimientos de las tierras, Chacaras, y estancias hecha por el Poblador no se halló claridad del rumbo por donde se han de medir las dichas Tierras, y se difirió la resolucion, delo que enla dha, razon se hade hazer para el Lunes siguiente en este Cabildo = Y con esto se acabo, y lo firmaron *Hernando Arias de Saabedra* = *Juan Nieto de Vinanés de Molina* = *Manuel de Frías* = *Francisco de Salas* = *Simón de Baldes* = *Vitor Casco de Mendoza* = *Bernardo de Leon* = *Anton Higueras de Santana* = *Bartholome Lopés* = *Pedro de Frías* = Antemí *Christobal Ramon* Escribano publico, y de Cabildo =

En la Ciu.ᵈ dela Trinidad, á ocho días del mes de diziembre de mil y seiscientos, y ocho años se juntaron á Cabildo la justicia, y regimiento de esta Ciudad, que son Hernando Arias de Saabedra Governador y Capitan General de estas provincias, y el Capitan Manuel de Frías, y el Capitan Fran.ᶜᵒ de Salas = Alcaldes hordinarios, y el Capitan Simon de Valdes Thesorero jues oficial real de la real hacienda y el Capitan Vitor Casco de Mendoza Alferez Real, Bernardo de Leon depositario General, el Capitan Anton Higueras de Santana, Juan Nieto de Vinanes, Bartholome Lopez Regidores, y Pedro de Frías Regidor, y fiel executor, y estando pressente Diego de Trigueros procurador General de esta ciudad se / trató, en el dho. Cavildo; lo q. combiene hazerse razon, delas medidas amojonamientos de las Tierras, y Chacaras, y detodo lo demas propuesto, en el Cavildo passado que se hizo el Sabado seis de este presente mes, y año, y haviendose visto los papeles, y rexistros dela fundacion, y que por ellos, no se halla, ni consta el rumbo, q. se hade tomar, en las dhas medidas todos los dichos Capitulares de un acuerdo resolbieron, que combiene sede el rumbo, quese hade llebar para hazer las dichas medidas, y se nombren, y diputen personas peritas, que informados

Otro Cavildo

f. 71

delas personas antiguas de esta ciudad, de la forma que en el tiempo dela fundacion, ó despues en las medidas, que se han hecho se tomó el dho rumbo, para q. declaren, y señalen el que se hade llevar, y tomar, como en sus conciencias les pareciere, sin que no aya agraviados, y debajo de juramento despues de haverlo visto por vista de ojos lo declaren ante mi el pressente escribano; para que visto el dho rumbo, ó rumbos, q; se echaren se hagan las dhas medidas, y amojonamientos, las quales personas den tambien rumbo á el exido, que por el Poblador pareciese haverse señalado, y para el dho efecto los dichos Capitulares de un Acuerdo nombraron alos dichos Capitanes Manuel de Frias, y Francisco de Salas, Alcaldes hordinarios, y a Vitor Casco de Mendoza, y a Anton Higueras de Santana, los quales juraron a Dios, y á una Cruz en forma de dere-
f. 71 vta. cho, deq. / bien y fielmente la daran, y declararan los dichos rumbos en sus conciencias, como del recombenir con la Vista de ojos, é informados delas personas antiguas, los que se han llebado, y deban llevar sin haser agravio, y vistos, y dados los dhos rumbos pareceran á declararlos, enel Libro de Cabildo antemi el presente Escribano y con esto se serró el dho. cabildo, y la dha justicia mayor, y capitulares lo firmaron, *Hernando Arias de Saavedra = Manuel de Frias = Francisco de Salas = Simon de Valdes Vitor Casco de Mendoza = Bernardo de Leon = Juan Nieto de Vinanes = Anton Higueras de Santana = Bartholome Lopes = Pedro de Frías* = Antemi *Xptobal Ramon* Escribano publico, y Cabildo.

Declaraz.ª delos rumbos del exido, y Chacras, q. ban al Rio delas Conchas.

En la Ciudad dela Trinidad Puerto de Buenos Ayres a dies, y seis dias del mes de Diziembre de mil y seiscientos, y ocho años, en pressencia de mi el pressente Escribano publico, y de Cabildo parecieron los Capitanes Manuel de Frías, y Francisco de Salas Alcaldes hordinarios de esta Ciudad, y Vitor Casco de Mendoza Alferes Reales y Anton Higueras de Santana regidores personas nombradas y diputadas por el Cavildo para ver y declarar los rumbos del exido, tierras, y estancias de esta Ciudad, y haviendo primero jurado a Dios, y auna Cruz en forma de derecho de dezir Verdad: digeron, q. por horden del dho. Cabildo han visto por vista de ojos el exido de esta Ciu.ᵈ para declarar
f. 72 el rumbo, q. sele hade dar, e In / formados de personas

antiguas, y haviendo hecho experiencia por la Aguja, y llebando, para ello a personas, que la entienden declaran que rumbo sele ha de dar la Tierra á dentro del exido. que parece mas conforme ala disposicion dela tierra, y comodidad delas Tierras del dho exido, y Chacaras, y el q. han podido rastrear se ha tenido, y llebado asta aora es de nordeste á Sudueste, y por las Cabesadas su Trabesía, y por frente la barranca dela Costa dela mar, y esto se entiende para el rumbo del dho exido, y delas Chacaras, q. hande correr y corren desde esta Ciu.ᵈ al Río delas Conchas, y que los demas rumbos, que se han de tomar, y tener las demas Chacaras, y Tierras los iran declarando como fueren viendo las tierras, y esto declaran debajo de juramento en sus conciencias y lo firmaron *Manuel de Frías, Francisco de Salas, Vitor Casco de Mendoza, Anton Higueras de Santana* = Antemi *Xptobal Ramon* Escribano Publico y de Cavildo — Enla Ciu.ᵈ dela Trinidad á dies y seis dias del mes de Diziembre de mil, y seiscientos y ocho años en presencia de mi el escribano parecieron los Capitanes Manuel de Frías, y Francisco de Salas Alcaldes hordinarios de esta ciudad Vitor Casco de Mendoza Alferez Real y Anton Higueras de Santana Regidores, personas nombradas, y diputadas por el Cavildo para ver y declarar el rum-

Declaracion delos rumbos delas Chacaras del Riachuelo.

bo, que / se hade tomar enla medida del exido, Chacaras y f. 72 vta.
Tierras = Y digeron q; ellos han visto las Chacaras del Riachuelo delos Navios, q. estan dela parte de esta Ciu.ᵈ y han llebado personas, q. lo entienden, y que con el aguja han hecho la experiencia para ver el rumbo, y debajo de juramento, que hizieron á Dios, y ala Cruz declaran, que el rumbo, que se hade tomar, y llebar enlas medidas de las dhas Chacaras referidas, y quese señala es la tierra adentro de sueste a nordeste, y por cabesadas de nordeste á sudeste, y la frente la barranca del Riachuelo, y lo firmaron *Manuel de Frías.* antemi *Xptobal Ramon* Escribano Publico y de Cabildo = En dies y seis días del mes de Diziembre de mil, y seiscientos y ocho años el señor Hernando Arias de Saabedra Governador, y Capitan General de estas Provincias salió de esta Ciu.ᵈ dela Trinidad a medir y amojonar el exido de ella juntamente con el Capitan Vitor Casco de Mendoza Bhartolomé Lopez y Juan Nieto de Humanes (sic) Regidores personas nombradas por el Cavildo

Rumbos y medidas del exido.

para asistir ala dha medida, y amojonamiento, y Francisco Bernal, y Martin de Rodrigo medidores, y amojonadores juramentados, y estando fuera delos solares de esta Ciu.[d] al fin dela calle dela plaza; donde está el Solar delas Casas del Cavildo, que es al poniente, se tomó con la aguja

f. 73

el rumbo que tienen las Calles, q; es de / norte a sur, y se comenzó á medir primero desde el, fin dela quadra dela Plaza la mitad dela frente del dho. exido por la Vanda de esta Ciu.[d] assi ala de Santa fee respecto de que por la dha Vanda se señaló por el Poblador por mojon dela frente del dho. exido la primera punta, que haze la Varranca del río dela Plata yendo assi del Rio delas Conchas, y no se hallar claridad del alinde dela frente del dho exido dela banda del Riachuelo, y sele echaron ala dha mitad de fren-

12 Cuerdas de a 150

te doze cuerdas de aciento, y sinquenta y una varas, y vino a caer el mojon rumbo en la Crus grande dela hermita del Señor San Sebastian que es un pazo mas adelante dela dha punta, y la dha Cruz se señalo y quedo por mojon el dho donde esta, y haviendose tomado por ella la deresera por los rumbos delas Calles se midió desde la barranquilla donde bate el Agua del Río la tierra adentro la Legua de largo, que señaló, y dió el fundador para el dho. exido, y se puso un mojon junto al camino real queba al monte grande, y acabada la dha Legua se puso otro mojon, desde el qual se tomó el rumbo para la deresera delas Cabezadas

24 Cuerdas

del dho. exido, y se midieron, y echaron veinte y quatro cuerdas, y se puso otro mojon, que vino a caer en frente del Corral Viejo delas Bacas, y en este estado quedo por ser tarde, y lo firmaron testigos, *Albaro de Mercado, y Juan*

f. 73 vta.

Duran, Hernando Arias de Saabe / dra, Antemi *Xptobal Ramon* Escribano. ——————————

Prosigue la medida del exido

En dies y seis días del dho mes y año el dho Señor Governador, Rexidores y medidores salieron a medir y amojonar la otra mitad del exido por la banda del riachuelo delos navios, y estando en la misma Voca dela Calle donde ayer se midio la otra mitad por los mesmos rumbos delas Calles, la otra mitad de frentes se fué midiendo, assi ala dha. parte del Riachuelo, y se hallaron otras tantas medidas, como ala otra mitad, y se puso un mojon en la punta dela sanja dela quadra de Ruis Dias de Gusman, y de alli por los mesmos rumbos delas Calles se tomó con el Aguja

la deresera dela tierra adentro, y desde la Varranquilla donde bate el Agua del Río se midió la Legua de largo, y se pusso otro mojon mas adelante, y ajustada la dha Legua vino a caer el mojon en el que estaba hecho delas Cabezadas frontero del Corral Viejo delas Vacas y lo firmaron testigos *Albaro de Mercado, y Juan Duran, Hernando Arias de Saabedra,* antemi *Xptobal Ramon* — Este día estando enla chacara de Matheo Leal de ay ala Alguasil mayor de esta Ciu.[d] donde fueron amedir las Chacaras dela Vanda del Riachuelo antes de hazerse parecieron con sus titulos el dho. Alguasil mayor, y Albaro de Mercado, y la parte de Francisco Peres de Burgos, que tienen alli sus chacaras, y haviendolas visto por vista de ojos el dro. Señor Gover- Auto y declaracion

nador mando, / que fuessen midiendo desde la Isla del pozo f. 74

donde comienza la chacara de Albaro de Mercado assi á esta Ciu.[d] y que esta horden seguarde siempre, y señalo por mojon la dha Isla y desde ella se midieron, y amojonaron las chacaras, y la de mas tierra, que huvo, asta el exido su Señoría la declaró por libre para hazer merced de ella, en nombre de su Mag.[d] y enconformidad desus Reales poderes; y lo firmó, con los Regidores, testigos *Juan Duran* y *Matheo Leal de Aiala, Hernando Arias de Saabedra* = Antemi *Xptoval Ramon* Escribano publico, y de Cabildo = Enla Ciu.[d] dela Trinidad a Veinte y nuebe días del mes de Diziembre, de mil seiscientos ocho años; en presencia de mi el escribano parecieron, los Capitanes Manuel de Frias, y Francisco de Salas Alcaldes hordinarios, y Vitor Casco de Mendoza, y Anton Higueras de Santana Regidores personas nombradas por el Cabildo; para declarar los rumbos, que se han de llebar, en las medidas delas Chacaras, y tierras; y aviendo jurado á Dios, y a una Cruz en forma digeron, que haviendo visto las tierras dela Costa dela mar de esta Ciud.[d] y todas las demas del Río de Lujan, y delas Conchas, e informados de marineros, y personas, quelos entienden declaran, que los rumbos, que se han / de tomar, f. 74 vta.

y llebar para las medidas delas chacaras, y tierras son las siguientes ——————————

Declaracion delos rumbos delas Tierras, q. ban alos rios delas Conchas y Lujan, y las dela otra Vanda del Riachuelo dela Costa el Mar.

Que los dhos. Rios delas Conchas, y Lujan el rumbo, que en las suertes de Tierras, que estan en ellos se hade seguir, y señala es el que está señalado, alas tierras, y chacaras, que caen el Riachuelo arriba delos navios de esta Ciudad,

que es de sueste, a norueste, y por frente, y cabesadas su contrario, que las suertes de tierras de la dha. Costa dela Mar, que estan dela otra parte del Riachuelo delos navios han de llebar el propio rumbo que está señalado alas que ban de esta Ciu.^{d} al Río delas Conchas, que es del nordeste à sudueste la tierra adentro, y por frente la Costa dela mar, y assi lo declaran debajo de su juramento, y lo firmaron *Manuel de Frias* =*Vitor Casco de Mendoza* antemi *Xptobal Ramon* Escribano publico, y de Cabildo ——————

Como consta é parece delos dichos cabildos, y declaraciones delos rumbos delas dhas. tierras que todo esta, en el Libro de Cabildos fhos. en esta Ciu.^{d} por la justicia, y regimiento de ella desde fojas docientas noventa y nuebe, y tresientas y sinco que es la ultima del dicho Libro, el qual comenzo el año de mil y seiscientos, y sinco, asta el de
f. 75 mil, y seis / cientos, y ocho, y se sacó del Archivo, y caja de tres llaves, que esta en las Casas del Cavildo de esta Ciu.^{d} y se volbió ameter, en ella, a que me refiero, y para que de ello conste por mandado del general D.^{n} Francisco Velasquez Melendez Alcalde hordinario de esta ciud.^{d} que aqui firmó su nombre. Doy la presente enla Ciu.^{d} dela Trinidad Puerto de Buenos Ayres á dies y seis dias del mes de Agosto de mil, seiscientos, y quarenta y quatro años — fueron testigos a lo ver, sacar y corregir el Thesorero D.^{n} Juan de Vallexo, y Xptobal Rodríguez Vesinos de esta Ciu.^{d} = Va en papel comun, que es el que corre por haverse cumplido los dos primeros años del sellado y estar assi mandado por auto del Governador de esta Provincia, asta que su Mag.^{d} embíe otro = *D.^{n} Francisco Velasques Melendez* = Y en fee de ello lo signo, y firmo = en testimonio de Verdad *Juan Antonio Calbo* Escribano de Su Mag.^{d} registros, y hazienda Real——————

Segun, que consta y parece de dhos. recaudos, de donde se sacó, lo que en este testimonio va inserto se corrigió, y consertó esta cierto y verdadero, aque en lo nessesario me refiero, y de mandamiento del Capitan D.^{n} Pedro de Albarado Alcalde hordinario, y pedimento de Juan de Herrera Hurtado. Di el pressente en Buenos Ayres a veinte
f. 75 vta. y siete días del mes de Septiembre de mil y / seiscientos, y noventa años = en fee de ello lo signé, y firmé en testimonio de Verdad—*Thomas Gayoso* Escribano de Su Mag.^{d}

Va cierto y Verdadero este traslado, y concuerda con la Copia de su tenor, que esta en los autos de un Litigio, sobre tierras enlas Conchas, entre Don Juan de Herrera, y Fran.^{co} Pereyra, desde f. 31. hasta la de 35. que para sacar esta Copia exivio ante mí, el Regidor Don Juan dela Palma Lovaton como procurador gral. aquien los debolbí, aque en lo necesario me refiero, y desu pedim.^{to} Di la presente en Buenos A.^{s} a veinte y quatro días del mes de Julio de mil setecientos y treinta y nuebe años = ba enmendado = Presento = nuebo = Probeyo = entre renglones = las tierras = defrente = v = v = bí = testado = don = — — — Passo antemi en fee de ello Lo firmo = entre reng.^{s} = como Procurador gral =

Domingo Lezcano
Es.^{no} P.^{co} y Cab.^{do}

Pago 22 rr.^{s} por los dros. y papel =
(hay una rúbrica)
sigue una foja en blanco.

—

Un Real f. 76

Sello tercero, un real, años de mil setecientos y treinta y cinco, y treinta y seis.

(está sobrecargado con un escudo de Potosí).

Señor Gov.^{or} y Cap.^{n} Gral.

El Procurador Gral desta Ziudad ala bista delos Autos apedim.^{to} de D.^{n} Jph. Ruiz de Arellano Alcalde propietario de ella sobre contradezir los depositos, que el Ill.^{tre} Cav.^{do} Justicia y Reximiento aecho enel exido dela Ziudad de diferentes Quadras, sitios y solares como mejor en dro aya lugar paresco ante V. S. que obrando Justicia y ella mediante seade servir V. S. mantener ala Ziudad en la quieta y pasifica posecion que astado y deve astar de poder bender y repartir de su exido las quadras y solares que por bien tubiere en beneficio dela Causa publica sin ynnobar en ello que asi es de dro y se deve haser por lo favorable gral y sig.^{te} Lo primero por lo que la Ziudad tiene difusam.^{te} deduzido en sus acuerdos capitulares el primero a 20 de

Agosto de 735. Que corre entestimonio desde f.ˢ 6 asta la 13 el segundo a 29 de noviembre de 36 entestimonio corre
f. 76 vta. de fox.ˢ 22 asta la de / 25 y los Procuradores Generales en sus escritos de foxˢ 27,, y siguientes y en el pedim.ᵗᵒ de fox.ˢ 51,, que reprodusgo eneste, y corre por que consta de los testimonios que en devida forma presento y juro en trese fox.ˢ el primero la medida y amojonamiento de la Ziudad y su exido el año pasado de 1608 donde consta haverse medido yamojonado 3600 Va.ˢ de frente y una legua de fondo en 22 cuerdas de a 150 varas cada una y declaracion de los Rumbos, y el otro del repartim.ᵗᵒ que hizo el Señor Juan de Garai de diferentes tierras de estancias y chacras el año pasado de 1580 a 22 de Octubre y el repartim.ᵗᵒ de cuadras y Solares que llegaron al numero de 72 efectuado a 2 de noviembre de 602 por el Yll.ᵐᵉ Cavildo Justicia y rexim.ᵗᵒ pura y mera mente sin otra ynterbencion y parese sin duda que conforme alas Leyes Primera titulo 7 Libro 2 y la 13 y 12 del mismo titulo y libro = Y por que allandose en posecion quieta y pasifica dha Ziudad imparte y del mencionado terreno de 3600 Varas de frente y una legua de fondo desde el día en que el men-
f. 77 cionado señor Juan de Garay / haviendo benido desde la Asumpcion del Paraguai a fundar esta Ziudad como con efecto la fundó por el mes de Junio de 580 por el justo y lexitimo titulo y derecho de propiedad y de recto Dominio ausado de dho terreno como ya se parado detodo el demas y transferidose en mi parte el que su Mag.ᵈ podía y devía tener; en su consequencia puede usar mi parte de dho terreno libremente como de cosa propia suia avida desde su fundazion para los 60 soldados que se allaron aquel día como para los que despues les subsedieron en cuio termino.

A V. S. pido y suplico se sirva averme por presentado con dhos ynstrumentos y en su Virtud y fuerza prober y mandar como llevo pedido por ser asi de dro y justicia que pido y juro en forma en lo nesesario &.ª

Miguel Antt.ᵒ de Merlo.

Por presentada con los papeles, que refiere, y traslado a D.ⁿ Joseph Ruis de Arellano =

Salcedo

E. de Pastor

Proveyo y firmo lo de suso el Señor D.ⁿ Miguel de Salcedo cav.ᵒ del hrn de Santt. Brig.ʳ de los Exercitos de Su Mag.ᵈ / y su Gov.ʳ y Capitan Gral de estas Prov.ˢ en Buen.ˢ f. 77 vta.
Ay.ˢ a trese de Mayo de mill sete.ˢ y quarenta an,ˢ con pareser del Asesor Gral de Gov.ⁿᵒ

Antemi

Man.ˡ de Merlo
Ex.ᵒ p.ᶜᵒ y Gov.ⁿᵒ

En Bu.ˢ Ayr.ˢ dho día mes y año. Yo el escribano de Gov.ⁿᵒ hise saver el auto de arriba al Capitan D.ⁿ Miguel Ant.ᵒ de Merlo como Proc.ʳ Gral. de esta ciudad doy fee =

Merlo.

En Bu.ˢ Ay.ˢ dho día mes y dho día mes y año. Yo el ess.ⁿᵒ de Gov.ⁿᵒ hise saver el auto de suso al Gral D.ⁿ Joseph Ruis de Arrellano doy fee =

Merlo.

(Papel sellado) Un Real f. 78

Sello tercero, un real años de mil setecientos y treinta y cinco y treinta y seis.

(Hay un escudo).

(Hay otro escudo muy borroso, en el que se lee: 1737-1738-1739-1740-E-F-Potosy.)

S.ᵒʳ Gov.ᵒʳ y Cap.ⁿ Gral.

D.ⁿ Joseph Ruiz de Arellano Proal dela S.ᵗᵃ Hermandad, en los autos con el Procurador Gral. de esta Ciu.ᵈ sobre q. el repartim.ᵗᵒ de mucha parte de las tierras del exido, en la forma deducida respondiendo al traslado de un escrito presentado por dho. Procurador, en q. expresa se sirva V S.ª mantener el dho Cav.ᵈᵒ en la posecion de haser bales repartim.ᵗᵒ en las tierras de dho exido, y para esforzar su yntento, presenta en testim.ᵒ deel repartim.ᵗᵒ de tierras quadras y solares. digo: q. sin embargo delo deducido en dho escrito se hade servir V. S.ª mandar hazer entodo como tengo representado en mis escritos de f. 1 y 20 y assi se deve hazer; por q. el Cav.ᵈᵒ de esta Ciu.ᵈ nunca

á estado en posecion de hazer tales repartim.[tos] y solo los han hecho los Señores Governadores de esta Prov.[a] como consta, y parece por la representacion de f. 47 hecha por D.[n] Juan de Prada Gayoso al S.[or] Gov.[or] D.[n] Agustin de Robles en veinte y ocho de Julio de seis cientos y noventa y dos, y respuesta q. dio su señoria a dha representaz.[on] declarando q. las quadras, y solares q. se diessen alos Vez.[os] en el dho exido fuese por vía de benta, y q. su producto se aplicasse apropios y rentas de esta Ciu.[d] por las causas, y razones, q. se contienen en las dha representacion, y respuesta la qual se hizo notoria al dho cavildo, el qual, ni su procurador lo impugnaron, y en su Virtud se bendió

f. 78 vta. el terreno q. ocupa el retiro de D.[n] Miguel / de Riblos ymponiendo su ymporte a senso, a favor de esta dha Ciu.[d] deq. resulta q. desde el tpo. dela fundacion de ella nunca ha tenido el Cav.[do] facultad alguna para hazer ningun repartim.[to] de las tierras deel exido; y quando alguna facultad tubiera era solo para bender, y aplicar su producto para propios, y rentas. Y parece q. dho S.[or] Gov.[or] tubo presente la Ley 14. Lib. 4.° tit.° 7.° dela recopilacion de Indias por la qual se dispone q. lo que assi se bendiera, sea para propios del consejo; y no expresa S. M. q. ser para otro fin sin dar facultad para otra cosa, ni q. el cav.[do] haga repartim.[tos] de tierras deel exido, sin la sircunstancia de Benderlo en la forma dha; y siendo assi q. esta Ley no sufraga al Intento deel Procurador antes le es en contra la cita y trae en su apoyo siendo cosa notable el que quiera que quando la ley dispone otra cosa la traiga truncada.

Ni menos le sufraga la Ley 1.[a] de el dho tit. y Lib. por q. esta habla solo sobre la poblacion de Villas, y ciudades, y la forma enq. se hase executar sin q. por ella se conceda tal facultad de repartim.[to] deel exido; ni menos la ley 13 deel dho tit.° y Lib. en q. se prebiene q. los exidos sean en tan competente distancia, q. si creciere la poblacion spre. quede bastante espacio para q. la Gente se pueda recrear y salir los ganados sin hazer daño; con q. ninguna delas tres Leyes coadyuba al yntento de dho Procurador.

Y lo que mas es lo q. resulta contra el; pues en lugar debender como ba referido se hizo el mismo Cav.[do] repartimiento de muchas quadras a cada uno de sus yndividuos quando estos por la obligaz.[on] q. tienen por padres dela

repub.[ca] devían mirar por el bien comun de ella, caso que les tocasse tales repartim.[tos] (q. lo niego) haverlos hecho en / los Vez.[nos] benemeritos y pobres con ygualdad segun f. 79
el estado de cada uno, y proporcionando el terreno sin ympedir el rumbo de las calles y salidas al cam.° y no en utilidad propia la q. sera siempre reprehencible por los tribunales superiores a cuia noticia puede llegar, mayorm.[te] quando se vea q. el procurador Gral. presente se yncluio asi, y aun hijo suio en muchas quadras del referido exido como consta della Relacion a f. 29 de suerte q. por mantenerse en la ynjusta data de dhas quadras se hazen por parte de el Cav.[do] tan fuertes resistencias, para no largar lo q. tienen, ni querer pagar el justo balor por ellas, y este propio ynteres motiva ala resistencia para q. no tengan cumplim.[to] los bandos q. V.[a] a mandado romper para atajar este exeso; y para todo ello se ha de servir V. S.[a] teniendo presentes los ynstrum.[tos] q. lleba citados mandar se execute todo lo q. tengo dicho en mis representaciones, alas que me ha movido el proprio bien de esta Ciu.[d] y q. se ataje el exeso referido, y por tanto =

A VS.[a] pido y sup.° se sirva mandar dar en este punto la mas estrechas providencias q. combengan; pues para ello estan los autos en estado, y constar todo delos ynstrum.[tos] autenticos q. llebo citados sobre q. VS.[a] mandará lo q. fuere de just.[a] y tubiere por mas combeniente y en lo nesess.° &.[a]

Joseph Ruiz de Arellano.

Autos sitadas las partes ————————

Salcedo.

E.[do] Pastor.

Proveyo y firmo lo de suso el S.[or] D.[n] Miguel de Salcedo Cav.° / del horn de Santt Brigadier delos exercitos de Su f. 79 vta.
Magestad y su Gov.[or] y Capitan Gral. de estas Provincias en Buenos Ayres, a veinte de mayo de mill setecientos y quarenta an.[s] con pareser del Asesor de Govierno =

Ante mi

Man.[l] de Merlo
Ex.° p.[co] y Gov.[no]

En Buenos Ayr.^{s} dho día mes y año Yo el ess.^{no} de Gov.^{no} cite, con el auto de suso al Gral D. Joseph Ruis de Arellano doy fee =

Merlo.

En Bu.^{s} Ayr.^{s} a veinte y tres de Mayo de mill sete.^{s} y quarenta añ.^{s} Yo el ess.^{no} de Gov.^{no} cite con el auto de arriba al Capitan D.^{n} Miguel Ant.^{o} de Merlo como Procu.^{r} Gral. de esta Ciu.^{d} doy fee =

Merlo.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Gobierno Colonial. — Cabildo de Buenos Aires. — Leg. N.° 2. — 1730-1744. — Originales y copias certificadas, manuscrito; formato 32 × 21 cm., letra encadenada; papel de f. 76 a 79 sellado, el resto con filigrana, interlínea variada desde 8-12 mm., conservación regular).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ACUERDOS DE CABILDO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, QUE CONTIENEN ELEMENTOS EXPLICATIVOS SOBRE EL EMPADRONAMIENTO DE 1744

N.° 13. — Acuerdo de Cabildo en el que se toma en cuenta una carta del Gobernador mandando hacer el empadronamiento, y se resuelve obedecerla, al mismo tiempo que se fija para el próximo acuerdo la consideración del asunto.

(3 de agosto de 1744)

f. 282 En la M. N. y M. Leal Ciud.^{d} de la S.^{ma} Trinidad y Puerto de S.^{ta} María de B.^{s} Ay.^{s} a tres de Ag.^{to} de mill setes.^{os} quarenta y quatro a el mui Ill.^{e} Cavildo Just.^{a} y Regim.^{to}
f. 282 v. de ella Los / Señores D.^{n} Fran.^{co} de Herrera y Loyzaga y D.^{n} Alonzo García de Zuñiga Alcaldes ordinarios; D.^{n} Juan de la Palma, D.^{n} Miguel Geronimo de Esparza, D.^{n} Pedro de Zamudio, D.^{n} Ju.^{o} Viz.^{te} de Vetolaza D.^{n} Ju. Ant.^{o} Jiles, D.^{n} Juan de Ribaz D.^{n} Carlos Narbaez y D.^{n} Ju. de Eguía Regidores, con asistencia de D.^{n} Luis de Escobar Proc.^{or} Gral. y Lic.^{do} D.^{n} Alonso Pastor Asesor de este Cav.^{do} estando en esta Sala de sus Acuerdos atratar, y conferir sobre las cosas tocantes al vien comun. Pro y Vtil de esta Repu-

b.^{ca} y sus havitadores como lo han de uso, y estilo. En cuio estado se manifestó por el dho S.^{or} Alc.^{de} de Seg.^{do} Voto una Carta Serrada q.^{e} avierta se hallo ser deel S.^{or} Gov.^{or} y Cap.^{n} Gral. En q.^{e} propone q. por los Señores Yndividuos se haga empadronam.^{to} Gral. de toda esta Ciu.^{d} mediante las razones q. deduce y con las sircunstancias y calidades q. se contienen en dha carta y representas.^{on} sobre q. unanimes (Carta del S.^{or} Gov.^{or})
y conformes dijeron / q. no encuentran yncombeniente en (f. 283)
q. se haga dho empadronam.^{to} y q.^{e} en asi se le participe á dho S.^{or} Gov.^{or} por el S.^{or} Alc.^{de} de Seg.^{do} Voto, y que respecto aq. se nesecita algun tpo para el nombram.^{to} delos Seño- (Diputaz.^{on})
res yndividuos q. lo ande practicar y repartim.^{to} de barrios de q. lo deven hazer se difiere este punto para el primer Acuerdo sig.^{te} = y respecto aq. sobre este efecto se puede ofrecer algun yncombeniente ó dificultad en el Allana- (trans ferto)
m.^{to} delas Casas de los señores Eclesiásticos clerigos, y las delos militares de este precidio halla por combeniente este Ayuntam.^{to} el que por su S.^{a} se de noticia al Ill.^{mo} S.^{or} Obpo. para q. lo facilite con dhos Señores clerigos y assimismo de las providencias combenientes á este fin alos Señores militares y por lo q. conduce aq. dho. empadronam.^{to} se haga en los partidos de la campaña de esta Jurisdiccion halla este Ill.^{e} Ayuntam.^{to} por Combeniente el que por Su S.^{a} se den ordenes para ello alos Capitanes de dhos partidos
con la Individuaz.^{a} deel modo, / y circunstancias con que (f. 283 vta.)
lo deveran hazer por ser el modo mas facil para ello = en cuio estado manifestó el S.^{or} Alc.^{de} de primer voto una carta escrita al S.^{or} Gov.^{or} y Cap.^{n} Gral. por Soror María Margarita de S. Joaquin ministra del monasterio de trinitarias descalzas dela Ciu.^{d} dela concepcion de Chile con fha. de cinco de feb.^{ro} de este año enq. le manifiesta los trabajos q. pasan los cautivos llebados de esta Ciu.^{d} por los Indios ynfieles aora quatro años y pidiendo q. se de alguna Providencia para su rescate = Sobre q. unanimes, y conformes resolvieron = el que se pida limosna en las casas de esta Ciu.^{d} por los Señores diputados q. adieren a hazer el empadronam.^{to} y q. se procure ynquirir el numero de Cauptivos q. ay entre los dhos Indios y quienes sus padres, y Parientes para q. coayuben a dha limosna y a la traida de los Cauptivos respecto á hallarse este Cav.^{do} sin propios para concurrir al efecto, y q. assi sele participe a dho S.^{or} (Otra carta escrita al S.^{or} Gov.^{or} por una monja trinitaria de penco sobre cautivas y su redempcion.)

f. 284 Gov.^{or} por / el S.^{dr} R.^{or} de Seg.^{do} Voto y dho S.^{or} Asesor con lo qual y por ser ya tarde se serro este Cav.^{do}, y lo firmaron =

Fran.^{co} de Herrera y Loyzaga — Alonso Garsía de Suñiga. — Juan de la Palma Lobatton. — Mig.^{l} Geronimo de Esparza. — Pedro de Zamudio. — Juan Viz.^{te} de Vetolaza. — Juan de Rivas. — Juan Antt. Jiles. — Carlos Narbaez. — Lic. Alonso Pastor. — Juan de Eguía. — Luis de Escobar.

Ante mi

Antonio Orencio del Aguila y Rio.
Esc.^{no} del R. N. S.

N.° 14. — Acuerdo de Cabildo en el que se designa "piloto mensurador de tierras", a fin de que haga un plano de la ciudad para después repartirla entre los empadronadores.

(25 de agosto de 1744)

f. 290
Sobre el padrón y. se ha de hazer en esta Ciu.^{d}.

.... y se trato sobre q. se haga el repartim.^{to} de quadras entre los Señores de este Ayuntamiento para fin de q. se haga padron yndividual de ella, y para este efecto nombraron á D.^{n} Nicolas de Echeverria Lerchundi Piloto mensurero de tierras, para q. describa el plano de toda Laciu.^{d} con numeracion de las quadras, y expresion de calles q. tiene assi de latitud, como de longitud y q. la trahiga a este Ayuntam.^{to} para el primer acuerdo ....

N.° 15. — Acuerdo de Cabildo en el que se fija el plazo de un mes a los empadronadores para que practiquen el padrón, bajo pena de mil pesos de multa.

(31 de agosto de 1744)

f. 291 v.^{ta}
Auto de Gov.^{no} sobre q. sehaga Padron de este Vesindario dentro de un mes pena de mil p.^{s}

En acuerdo de 31 de Agosto se lee. = ... / en cuyo estado entró el escribano de gobierno Don Francisco de Merlo y leyó un auto del S^{or} Gov^{or} y Cap^{an} General con fecha de veintisiete del corriente en que se sirve mandar que este

Ill.^{e} Cav.^{do} haga padron de todo este vecindario y su jurisdicción, el qual an de entregar dentro de un mes, pena de mill pesos aplicados en la forma ordin.^{a} que se sacarán de los señores individuos, lo qual oydo por este Ill.^{e} Cav.^{do}, se dejó por el señor Alcalde de 1er voto que suplicaba a su S.^{a} dela providencia que debe limitarse á solo el regim.^{to} y no entenderse al Cav.^{do} en el cual son Inclusas las justicias, quien deviendo entender en el repartimiento de / cuadras por las ocupaciones indispensables de su empleos no de ven ser comprehendidas en la cominaz.^{on} dela multa = y por los demás señores individuos, (haviendo tenido larga conferencia sobre el contrato de dho. auto,) unanimes y conformes se dijo que hablando devidamente suplicante a su señoría de dho auto, una, dos y tres vezes y quantas el dho le permite .... f. 292

N.° 16. — Acuerdo de Cabildo en el que se da cuenta de la extensión de la planta urbana de Buenos Aires y se hace la distribución entre los empadronadores de un número determinado de cuadras, para que practiquen el padrón.

(3 de septiembre de 1744)

En acuerdo de 3 de Septiembre se lee = ... el empadronamiento se debe hacer arreglado a la circunstancia de su carta manifestada en dia tres de Ag.^{o} y q assimismo se excluian las casas delos dragones q estan empadronadas, como assimismo las delos Infantes q ha mandado hazer el S.^{or} Then^{te} de Rey = y se dio razon por los Señores D.^{n} Juan de Eguia y D.^{n} Juan Viz.^{to} de Vetolaza, dicen aviendo contado las quadras q tiene esta Ciud.^{d} de Sur anorte hallaron q desde el Retiro hasta pasada la Recidencia, y estremo de sus Arrabales, ay veinte, y quadras y por los Señores D.^{n} Mig.^{l} Geronimo de Esparza y D.^{n} Juan Ant.^{o} Giles sedio razon de como aviendo contado las quadras q.ay de Leste á Oeste, por la calle de S.^{ta} Teresa, desde la Barranca, hasta el estremo de sus Arrabales hallaron haver onze quadras = lo qual visto por este Ill.^{e} Ayuntam.^{to} se dispuso el repartir las quaddras / haziendo frente al Leste, y fondo al Oeste, entre los ocho Señores q.^{e} ha- f. 295 vta.

Razon de los S. diputados, p.^{a} contar las quadras.

24 qua.^{dras} de Sur a Norte.

11 de leste á oeste.

Repartim.to de quadras

sistieron a Este Cav.do y echo el computo les toca a tres quadras acada individuo de las veinti y quatro q ay de norte a sur las q se repartieron en la forma sig.te desde la esquina dela casa q fué de D.n fran.ca de Orueta tirando al norte hasta la esquina de D.n Juan Ant.o Jijano, inducible todo en quadro con el fondo q le corresponde al S.or D.n Juan dela Palma q.e pidio por compañero y escribiente a D.n Alexandro del Valle al qual se le asigno para el dho efecto = desde la esquina de D.n Viz.te Moron hasta la de D.n Thomas Seco inclusive enla conformidad q al antecedente al S.or D.n Ju.o Ant.o Giles, q.n pidio por compañero á D.n Dom.o Gonz.s y sele asigno por tal = desde la quadra sig.te q la delos erederos del Cap.n Lazaro Ruiz hasta la esquina deel Cap.n Toribio Sanches antes de llegar ala serca
f. 296 delas Monjas / al S.or D.n Mig. Geronimo de Esparza q.n pidio por compañero a D.n Ant.o Albarez y sele asigno portal = y desde la dha serca, hasta el ultimo extremo dela Ciud.d al S.or D.n Ju.o Viz.te de Vetolaza, y Luna q.n pidio por compañero a D.n Ju.o Baup.ta Barbachano al que sele asigno portal = desde la esquina de D.n fran.co fernandez contando para el sur hasta la esquina nueba de D.n Bern.do Raqueda que esta enfrente dela serca del S.or S.to Dom.o al S.or D.n Juan de Ribas, q.n pidio por compañero a D.n Josef Morales y sele asigno = desde la esquina de dho Morales, hasta la de Ju.o Ant.o Ortega, inclucibe al S.or Carlos Narbaez, y pidio por compañero a D.n Nicolas de Echeverria Lerchundi y sele asigno = desde la dha esquina de dho Ortega exclusivam.te hasta la residencia, exclusive al Señor D.n Pedro Samudio; quien pidio
f. 296 vta. por compañero / a D.n Blas delos Reyes, y sele asignó, y desde dha Recidencia hasta el ultimo estremo dela Ciud.d al S.or D.n Ju.n de Eguia q.n pidio por compañero a D.n Pasqual de Sorozabal y sele asigno y se declara q las dhas quadras assi repartidas se deven entender, contodos los Arrabales, q comprehenden y se hallen en los frentes por el bajo del Rio = y enlos fondos al Oeste, yse mando q para q sepueda dar principio a hazer dha Relaz.on el presente ess.no dara a cada Señor delos yndividuos papeleta delas quadras q seles ha asignado, con copia deel capitulo dela carta deel S.or Gov.or para su gov.no = y q se libren el ymporte de quatro resmas de papel para el efecto de todo lo referido ....

N.° 17. — Acuerdo de Cabildo, en el que se recibe el padrón practicado por D. Juan de Eguía y se manda entregar al gobernador.

(26 de septiembre de 1744)

Pag. 301 v.ta.
El S.or Eguia manifesto el empadronam.to q ha hecho.
Pag. 302

.... En cuio estado el dho. S.or D.n Juan de Eguia manifesto el empadrom.to q. ha hecho de las quadras q. se le / asignaren, y se mandaren guardar para q. quando ayan dado los demas Señores se entreguen al S.or Gov.or y en este estado se manifestaron, dos proyectos sobre las precauciones, q. se deven tomar sobre prevenir los ynsultos q. practican los Indios para la mayor seguridad de esta Ciu.d y su Jurisdicion el uno hecho por el S.or D.n Ju.o Viz.te de Vetolaza y Luna y el otro por el S.or D.n Juan de Eguia q. leydos en pub.ca Voz, por el pres.te Ess.no se redujo a Votos su determinaz.on = y por el S.or Alc.de de primer Voto se dijo q. se conforma con el proyecto dado por el S.or D.n Ju.o de Eguia en todo, y q. sobre el fuerte q. Verbalm.te Dixo el S.or Gov.or á este Cav.do q. queria construir como quatro, ó seis leguas distante de las poblaciones es su sentir el q. se haga a mas distancia y para conferir el paraje en donde será mas combeniente su ereccion le parece nesesario el que su Señoria de orden para q. comparescan los Capitanes de los partidos para q. con ellos como hombre practicos de el campo determinar el / mas comodo lugar; y para el otro q. dijo su S.a q. costeasse este Cav.do se executara luego q. surta efecto el medio propuesto por dho. proyecto respecto a no tener esta Ciu.d medios algunos con que poderlo hazer = y por los demas Señores se conformaron con dho. parecer y Voto excepto el dho S.or D.n Ju.o Viz.te de Vetolaza q.n se afirmó en el proyecto y medios propuestos en el q. tiene presentados por ser mejor medio el q. esten todos los hombres de esta Jurisdiccion arreglados en la conformidad que lo estaban antiguam.te y no solos los mill propuestos por el dho proyecto de el citado D.n Ju.o de Eguia y q. assi mismo se conforme en q. se construyan los dos fuertes en la conformidad q. lo tiene representado en su relaz.on q. queda en este Archibo ....

Pag. 302 v.ta

N.° 18. — Acuerdo de Cabildo en que se da entrada a los padrones de don Julio Antonio Gil y de don Julio Vicente de Vetolaza y al mismo tiempo se designan empadronadores de los partidos de la Matanza y la Magdalena.

(28 de septiembre de 1744)

Pag. 305
Empadronam.^{to}

.... en cuio estado manifesto el S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} Antonio Jiles el empadronm.^{to} q. hizo en comp.^{a} de D.^{n} Dom.^{o} Gonz.^{s} q. consta de ochocientos sesenta y sinco hombres, y nobecientas setenta, y sinco mugeres, q. todas hazen mill ochocientas treinta, y ocho personas = y el S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} Viz.^{te} de Vetolaza manifesto duplicado el que / hizo de las quadras, q se le repartieron, y consta cada uno de tres cientas quarenta y cinco personas de ambos sexos, y entre ello ochenta y tres hombres de Armas y en este estado entre el S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} de la Palma, y se trato sobre q para q se haga el empadrom.^{to} de los partidos de la matanza, y Mag.^{na} mediante a la Escusa q dho el Alc.^{de} Gral es nesess.^{o} nombrar personas y en esta atencion unanimem.^{te} nombraron para la matanza a D.^{n} Joseph de Cosio, y para q se haga el de la Mag.^{na} á D.^{n} Juan Silveiro Selis, y q para ello les de los ordenes eynstruccion el S.^{or} Alc.^{de} de primer Voto......

f. 305 v.^{ta}

Empadronam.^{to} de matanza y mag.^{na}

N.° 19. — Acuerdo de Cabildo, en el que se reciben los padrones de don Juan de Eguía y don Carlos Narbaez y se resuelve apremiar al amanuense que copia el de don Miguel Gerónimo de Esparza.

(7 de octubre de 1744)

f. 308

El S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} de Ribas manifestó el empadronan.^{to} q. tiene hecho.

.... en cuio estado manifesto el S.^{or} D.^{n} Juan de eguia el empadronam.^{to} de las tres quadras q se le asignaron desde la esquina de D.^{n} Bernabe Maqueda ynclusibe y consta de dos mill dos cientas y seis personas, que habitan en tres cientas, y treinta, y nuebe casas, y se mandó guardar en la caxa para q quando se concluian todos se den al S.^{or} Gov.^{or} y assi mismo el S.^{or} D.^{n} Carlos Narbaez manifestó el q ha practicado de las / tres quadras q se le señalaron y consta de mill y dos personas de todos sexos,

Otra manifestac.^{on} de Padron por el S.^{or} D.^{n} Carlos Narbaez.
Pag. 308 v.^{ta}

y edades, q habitan en ciento, y treinta casas = y en este estado el S.^{or} Mig.^{l} Geronimo de Esparza Dixo q mediante a q tiene entregado el empadronam.^{to} q hizo de las quadras q se le Asignaron a tpo. de quinze dias como consta de el acuerdo de Veinte, y dos de el pasado pide q se entreguen (los q se han manifestado) al S.^{or} Gov.^{or} para q le conste aver cumplido con su diputaz.^{on} en este punto y no le pare perjuicio la demora, y lo mismo dixeron los Señores D.^{n} Ju.^{o} Viz.^{te} de Vetolaza D.^{n} Ju.^{o} Ant.^{o} Jiles D.^{n} Ju.^{o} de Ribas y D.^{n} Carlos Narbaez, y por el S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} de la Palma se dijo q oydo el parecer de el dho S.^{or} D.^{n} Mig.^{l} de Esparza, y conformar.^{on} de los demas Señores yndividuos de este Ayuntam.^{to} en q ordenan el que se lleben los empadrom.^{to} al S.^{or} Gov.^{or} y Cap.^{n} Gral. como los tienen cancluidos y q no les pare perjuicio qualquiera / deliberaz.^{on} q pudiera haver sobre el Asumpto y respecto de q su Mrd. tiene concluido el empadronam.^{to} y quadras q se le señalaron amas tpo. de quinse dias quien á estado prompto a la execucion de ello y solo a pendido de el amanuense ó Compañero q se le señaló por este Ill.^{e} Cav.^{o} el qual no ha cumplido en sacarlo en limpio de q tiene dado quenta á este Cavildo para q puedan apremiarle a la concluz.^{on} de dho Padron pues solo pende de el y no de su mrd. el qual perjuicio pide no le pare a su mrd. respecto a lo q tiene dicho, y este Ill.^{e} Cav.^{o} le apremie sobre el caso respecto a no tener Jurisdiccion para ello, y q en caso de llebarse dhos empadronam.^{tos} sea con copia de este Cav.^{do} y en vista de este parecer mando el dho S.^{or} Alc.^{de} recaudo á D.^{n} Alexandro de el Valle q es el compañero de el dho S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} de la Palma, apremiando le ala entrega de el dho empadronam.^{to} y el Ayudante trajo razon de como no se havia hallado en casa, y le bolvio a ordenar / q bolviese a Verle a las Oras q fueren competente....

f. 309

f. 309 v.^{ta}

N.° 20. — Acuerdo de Cabildo en el que se recibe los empadronamientos de don Julio de la Palma y don Pedro Zamudio.

(16 de octubre de 1744)

Pag. 313
Empadronam.^{tos} manifestados por el S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} de la Palma y D.^{n} Pedro de Zamudio.

.... en cuio estado manifesto el S.^{or} D.^{n} Ju.^{o} de la Palma el Empadronam.^{to} q hizo q consta de dos mill sinq.^{ta} y

seis personas de todos Sexos edades, y calidades, y se manifesto otro hecho por el S.or D.n Pedro de Zamudio q consta de Seis cientas, treinta, y ocho personas de todos sexos edades y calidades y en atencion á estar completas los dhos empadrom.tos se mando q se lleben al S.or Gov.or y Cap.n Gral. por el pres.te ess.no = y en este estado y en
F. 313 v.ta este estado se leyo un memo / un memorial de D.n Ju.° Silverio Zelis en q manifiesta el q ayer se le entregó el orden para q hiciesse el empadronam.to de el Pago de la Mag.na y su ymposibilidad para poderlo practicar el q oydo se dijo q se surrogue el dho orden en el Cap.n Diego Flores, y q se le de el orden por el S.or Alc.de de primer Voto = ...

N.° 21. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve, en vista de una orden del gobernador, que el empadronamiento de la campaña se haga con indicación de la gente de armas.

(7 de diciembre de 1744)

F. 339
Recado del S.or Gover.or Por medio del Escriba.°

. . . . Y en este estado el Escribano participo recaudo de el se.r Go Bern.r lo que expresa se le remitan los empadronamientos echo en campaña y que estos bayan con Indibidual ynformasion de toda la Jente de Armas sobre que Aviendose Conferido dixeron que en atencion A que D.n Joseph Ruys de Arellano A corrido con dho Empadronamientos se le pase recaudo que los mande acer con Extracto yndividual separado de la Jente Armas = ...

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1741-1746. — Libro 25. — Libro encuadernado en cuero tapas azules. original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 21 cm., letra encadenada, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

Acuerdos de Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires, que contienen elementos explicativos sobre el padrón de 1751

N.° 22. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a una carta del Gobernador mandando practicar un empadronamiento de la ciudad de Buenos Aires. El Cabildo designó inmediatamente las personas y barrios respectivos.

(3 de septiembre de 1751)

. . . . . . Y luego se leyo una carta escrita por el S.or Gobe.r y f. 214
Cap.n Ge.l a este Cavildo Por la que manda su señoria que los yndividuos de este Cavildo, salgan a Empadronar toda la jente que ay en esta ziudad, con yndividualidad de Barrios, y edades. Para en su vista, nombrar capitanes de Companias maz de las que Ay. A causa de que los dhos. Cp.n an Informado a su señoria allarse sin jente, y que los suxetos que se hallaren ocupados en tiendas y otros Ministerios y que por esta razon no Puedan concurrir a salir a la presente Espedision se les conpela a que den algun dinero para formar Caxa de guerra para ello y que sea con parecer de
el Mtre / de campo su fha de dha carta la de treinta y uno f. 214 vta.
de Agosto Proximo Pasado de cuyo tenor enterados los Señor.s de este Ayuntamiento de un acuerdo y conformidad, dixeron que este Cavildo esta Pronto a executar todo aquello que sea conduzente, al s.r Visio de Ambas Mgtd.s y Para aser el dho Empadronamiento. se diputaron a los S.rs d.n Gaspar de Bustamante d.n Miguel de Esparsa = Y d.n Juan Miguel de Esparsa. para que desde la Iglesia Cathedral lo executen en todo el barrio que pertenese y Para este otro barrio, se diputaron a los S.res d.n Juan de la Palma d.n Pedro Samudio Ju.° de lesica = y d.n Juan
Venito / Gonzales. y que para ello Pidan el auxilio que les f. 215
parezca conveniente respecto de tener lo asi ofresido el Gove.r Y por lo demas que contiene la carta, despues de echo el Empadronamiento ce sitara al mre. de campo para su determinasion. = ...

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1750-1752. — Libro 27. — Encuadernado con tapas azules, original manuscrito; papel con filigrana, formato 32 × 20 ½ cm., letra encadenada, interlínea 15 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 23. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve enviar al gobernador copia del padrón de Buenos Aires últimamente practicado.

(5 de junio de 1753)

f. 29 vta. ......En cuyo estado se abrio y leyo una carta escrita por el S.r Gover.r a este Iltre Cavildo. con fha. de cuatro de este. Por la que dice su Señoria que para que seys ó siete pueblos de las Misiones de Indios de los P. P. de la Compañia den Rendida obediencia (como deven) a los ordenes de su Mgd; y pide se pace a la Secretaria el Padron que ultima m.te seyso. Y enterados de el contenido de dha carta los S.rs de este Ayuntamiento acordaron que el presente Es-
f. 30 criv.no saque de El Archivo / los Empadronamientos que ultimamente seysieron de todo el; Vesindario, para que se saque una copia de cada uno, y se rremita a su Señoria. En cumplimien.to de la sitada carta y en lo demas que en ella se previene está ésta Ciudad, Pronta, a concurrir, en q.to le sea facultativo, a fin de que se cumpla la R.l Voluntad de su Mg.d. (que Dios g.de) ....

N.º 24. — Acuerdo de Cabildo en el que se da cuenta haber terminado la copia de los padrones con excepción de uno, por no haberlo remitido aún el empadronador.

(20 de junio de 1753)

f. 33 ......y que el presente Escriv.o respecto de Averce oy acabado de copiar los Padrones saque testimonio de El Acuerdo de El dia sinco, y con ellos se la lleve, al S.r Gover.r y en atension aque d.n Gaspar de Bustam.te Alcalde
f. 33 vta. Provincial no a dado Pa / Padron se le participe a su señoria y se le remita la carta de dho Alcalde Provinsial, respuesta de la ynstansia que se le yso en asunto aque despachase dho Padron. y que nuebamente se le a escrito estrechandole a Ello para que su señoria le yntelijensia...

N.º 25. — Acuerdo de Cabildo en el que se da cuenta de la entrega de los padrones de Buenos Aires, hechos por los diputados especialmente comisionados y se resuelve elevarlos al señor Gobernador.

(11 de julio de 1753)

......Y luego los señor.s diputados para el ultimo empa- f. 44 vta.
dronamiento de El Vesindario, entregaren El Padron / que f. 45
cada uno avia echo, de la parte que le tocó = y se acordó que por mi el presente Escriv.o se le pasen al S.r Governador dhos Padrones, y quede Parte de este Itre Cavildo que siempre esta pronto a executar los ordenez de su señoria consernientes al R.l servicio........................

N.º 26. — Acuerdo de Cabildo en el que el escribano da cuenta de la entrega de los padrones hecha al gobernador.

(6 de agosto de 1753)

......y luego se trato — ó dio cuenta por mi el pr.te escriv.o f. 49
como avia entregado al S.r Gove.r los Nuebos padrones ultimamente echos de El Vesindario de esta Ciudad por los S.res Diputados nombrados para ello por la S.ria de El Iltre Cavildo, y que su señoria me avia mandado entregar al Mre de campo.................................

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1753-1755. — Libro 29. — Encuadernado con tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato 32 × 20 ½ cm., letra encadenada, interlínea 16 mm., conservación buena).

V.º B.º — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 27. — Acuerdo de Cabildo en el que se da cuenta de una carta del gobernador que ordena se haga padrón de la gente de armas.

(4 de febrero ded 1756)

f. 158 vta.

Se leyó una carta del S.or Gov.r quie.ra se haga padron de los vecinos de Armas.

f. 159

......Con lo que se serró este Acuerdo y antez de acerlo, se leyó una carta de el S.or Gover.r actual, con fha de tres de este, por la que manda su señoria se aga empadronamiento de el vesindario que pueda manejar armas—y enterados, de su contenido, acordaron que respecto, de averse echo, el año de sinq.ta y tres empadronamiento de todo el Vesindario, y entregadose al S.or Gover.r El que naturalm.te deve parar en la Secretaria de el Govierno, se sirba su Señoria mandar se busque en ella y se serró, al que no concurrieron los Señor.s d.n Miguel Ger.mo de Esparsa, aunque fue sitado — d.n Alonso Garsia en su quinta — d.n Marcos Riglos enfermo — y lo firmaron de que doy fe — *Juan Benito Gonsales, Manuel Ant.º Warnes, Ju.º de la Palma Lobatton, Luis de Escobar y Gutierres, Josseph de Iturriaga, fran.co de Almandoz, Franc.co Pereira de Luzena, Joseph Arroyo.*

N.º 28. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a una resolución del gobernador ordenando el empadronamiento de vecinos, y se subdivide la ciudad para nombrar las personas que lo practiquen.

(16 de febrero de 1756)

f. 168 vta.

Sobre que se haga Enpadronam.to de los Vesinos.

......Y luego se leyo, la respuesta que dio la respuesta que dio el S.r Gove.r sobre el empadronam.to que manda su Señoria se aga de los Vesinos, y que para ello se nombren diputados para que con los oficiales de milisias lo agan—y enterados de su contenido se acordó se diputan a los Señor.s, para la Plaza, abajo, a los señor.s d.n Alonso Garsia de Suñiga — d.n luis de Escobar — d.n fra.co Almandos — y d.n fran.co Pereira de lucena — y de la Plaza y esquina de las casas de este Cvildo para el barrio resio, a los señores d.n Ju.º de la Palma — d.n Marcos Riglos — d.n Joseph turriaga — y d.n Joseph Arroio, y que dhos señores serrepartan para ello, como les convenga, y parezca, y para

que les acompañen, a el expresado fin, se sirva su señoria, nombra los cp. de Milisias..........................

Antemi

Joseph Ferrera Feo.
escriv.º P.co y de Cv.º

(Archivo General de la Nación. — Cabildo de Buenos Aires. — 1755-1756. — Libro 30. — Encuadernado con tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato 32 × 20 ½ cm., letra encadenada, interlínea 15 mm., conservación buena).

V.º B.º — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 29. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a una real cédula sobre informar acerca de los familiares del Santo Oficio y al mismo tiempo se recuerda el padrón practicado en 1756.

(12 de octubre de 1759)

(f. sin numerar).

...... Y luego se abrio y leyó un pliego escrito por el S.or Theniente Rey y Governador en el que se halla un testimonio, ó copia de la R.l Cedula de su Mgd por la que manda se le de Puntual Rason de el numero de familiares que ai en esta ciudad de el S.to Ofisio de inquisicion con lo demas que consta de dha. copia y enterados los Señores de todo, lo que en dho Pliego consta acordaron se de aviso a su Señoria de su resivo /- y que asimismo, por lo que mira al empadronam.to de los Vesinos, el año pasado, de sinq.ta y seis lo practico este Iltre Cavildo, en conformidad de lo mandado por el Ex.mo S.or d.n Joseph Andonaegui siendo Gover.r de esta Plaza, el qual entrego, el escriv.º deste aiuntamiento, á dho S.or G.r y su Ex.a le mando se lo entregace al S.rio Maior de la Plaza lo que executo, segun / le expone dho escriv.º Y se acordó, se transfiera este punto para otro acuerdo = para tratar sobre ello se tenga presente el Acuerdo — como todo lo demas que convenga sobre la providencia de el S.or Comisario de el S.to Ofisio y que en el aviso que se de, se le represe.te a su señoria que para tomar las providensiaz combenientes se sirba de man- f. vta.

dar se debuelba el Padron que se iso el año Pasado de sincuenta y seis, para que le sirba de Govierno, y se archive...

N.° 30. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve, a raíz de una nota del gobernador, se practique empadronamiento del vecindario, designándose al efecto las personas para hacerlo.

(22 de octubre de 1759)

En la mui noble y mui leal ciudad de la Santissima trinidad Puerto / de Buenos Aires á veinte y dos de Octubre de mil setesientis sinq.ta y nuebe a. los Señores del mui Ittre Cavildo Justisia y Rexim.to, a saver D.n Joseph de Arroio y D.n Visente Ascuenaga Alcaldez Ordinarios — d.n Geronimo Mathorras, Alferez R.l D.n Diego Mantilla Provinsial de la Santa hermandad — d.n Miguel Gerónimo de Esparsa — d.n Alonso Garsia de Suñiga s d.n Bernave Denis, y d.n Antonio Velazco Rexidores — Estando asi juntos y congregados como lo an de uso y costumbre a tratar y conferir sobre las cosas tocantes al bien pro y hutilidad de la Republica y sus avitadorez En cuio estado, se leio la providencia dada por El S.or Theniente Rey y Gove.r interino, al acuerdo selebrado por este Mui Iltre Cavildo, En asunto al Empadronamiento que manda se aga de el Vesindario de esta ciudad en la forma que consta de su carta y enterados los Señores acordaron se practique por los Señores Rexidores, el Empadronamiento con la maior brevedad, segun en la conformidad que su señoria lo dispone en Carta orden su fha ocho de este mez y en la misma conformidad que se practico el año de sincuenta y seis, y fho las traigan a este Iltre Cavildo para copiar sus listas en el libro segun se previene para lo que se diputaron a los Señores d.n Alonso Garsia — d.n Ju.n Benito Gonsales d.n Ju.n Manuel de labarden — y d.n fra.° Camacho, para el barrio de abajo, desde la esquina, de estas casaz de Cavildo que esta frente a lo de d.n Nicolas de la quintana Y al S.r d.n Geronimo Mathorras Alferes R.l d.n Bernave de Nis — d.n Joseph Antonio otalora — y d.n Antonio Velasco segun corresponde en escala de el mas antiguo con el mas moderno, desde dha esquina de Cavildo, al Norte cino Nombramiento se les ara saver por medio de una Esquela, y para que esta dilijencia se pueda practicar sin que se encuentre algun enbaraso — se pase noticia a su señoria para que se / sirba nombrar ofiziales Militares que acompañen á dhos Senores diputados — Con lo que se serró este acuerdo, al que no concurrieron los señores d.n Juan Benito Gonzales d.n Ju.n Gutierres de Paz — d.n Juan Manuel de la barden y d.n Josepl Antonio Otalora Rexidores aunque fueron sitados segun lo dise el ministro y lo firmaron de que doi fee — y en este estado se leio un memorial de Joseph de Acosta, Verdado y pregonero por el que pide lo que se le deve de su salario y se acordó se le pague dando el S.or Alcalde de Primer voto el correspondiente libram.to — *Joseph Arroyo, Vizente de Azcuenaga, Gern.mo Matorras, Diego Mantilla y los Rios, Mig.l Geronimo de esparza, Alonso Gutierres de Suñiga, Bernabe Denis y Arse, Ant.° de Velasco.*

f.

Ante mi.

Joseph Ferrera Feo.
Escriv.° p.° y de Cav.do

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1757-1759. — Libro 31. — Encuadernado con tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato 32 × 20 ½ cm., letra encadenada, interlínea 14 mm., conservación buena; las fojas se hallan sin numerar).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 31. — Acuerdo de Cabildo en el que se recibe un empadronamiento y se autoriza al escribano para recibir los otros.

(14 de enero de 1760)

f. 18
El S.or Rex.or D.n Alonso Garsia, entrego el Padron que avia hecho del vecindario.

... Y luego el S.or D.n Alonso Garcia de Suñiga Rex.or y Diputado nombrado p.a hazer empadronam.to de la parte del vecindario que se le asigno, entrego, el que avia executado. = ...

f. 18 vta.

...... Y luego se trata, y confirio en assumpto a que los demás señores que se Diputaron para el empadronamiento

sobre q.e se entreguen al pres.te Ess.no los demas empadronam.tos que faltan.

de la Ciudad, segun esta mandado, entreguen al presente escrivano cada uno el que huviesse practicado, ó den razon del estado de el, para en su vista acordar lo que convenga, y entregados que sean se copiaran en un Libro, que para este fin se comprará por el mayordomo de esta ciudad, y los orig.s se entregaran al S.or Then.te de Rey, y Governador, segun esta mandado. =

N.º 32. — Acuerdo de Cabildo en el que se designan nuevas personas para practicar el empadronamiento.

(20 de enero de 1760)

f. 20

deputasion para empadronar.

......Y luego haviendose conferido en asunto a que en atension aque d.n Juan Benito Gonsales y d.n Juan Manuel de la barden Rexidores que lo fueron el año proximo pasado y diputados, para empadronar una cuarta parte de el Vesindario de esta ciudad, no lo an executado, sin duda por enbarazos ó enfermedad que les impidieron executarlo, se acordo que se diputen, a d.n Blas de Castro — y d.n Joseph Ramos, Rexidores actuales para que practiquen el dho Empadronamiento, y aviendo los diputados el S.or Alcalde de primer voto, aceptaron, y se conformaron, con el dho nombramiento y lo ofresieron asi.—

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1759-1761. — Libro 32. — Libro encuadernado con tapas azules, manuscrito; papel con filigrana, formato 32 × 20 ½ cm., letra redonda, interlínea 9 mm., conservación buena).

V.º B.º — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ACUERDOS DE CABILDO SOBRE MENSURA DEL EJIDO DE LA CIUDAD

N.º 33. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve fijar el ejido de Buenos Aires, separando lo que corresponde a la traza de la ciudad.

(21 de mayo de 1762)

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad dela Santisima Trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres, a veinte y uno de Mayo de / mill setecientos setenta y dos años..... Justicia y Rexim.to della los Señores D..... biría y D.n Fran.co Cabrera Alcaldes Ordinarios, D.n..... Matorras Alferes R.l D.n Alonso García de Zuñiga y..... Eugenio Lerdo de Tejada, D.n Juan Benito Gonz.s, y D.n..... Irigoyen rexidores, estando así congregados en la sala de sus acuerdos atratar y conferir sobre el vien pro y utilidad deesta Republica y sus havitadores, a cuio acuerdo concurrio el Señor Then.te Gral. y entró a cuio tiempo el Señor D.n Fran.co Pereyra de Lusena, en cuio estado se trató del asumpto transferido sobre deslindar el exido, para que el Piloto pueda formar el dueño que se le mando, para qual presentó el Señor Then.te Gral. el extracto que ofrecio aser delos instrum.tos concernientes, el qual haviendose leido y conferido sobre su contenido, acordaron, que la parte dela Ciudad y exido se tome, Norte Sur, desde el poso que se hiso dentro dela huerta del Retiro en las mensuras delos años de mill seicientos ochenta y dos, y mill setecientos cinquenta y tres, la qual se allan presentadas en autos que actualmente sigue D.a María Josepha Basurco, con D.a Bernarda Abascal, hasta la lignia que cesace enlas mensuras que sean echo, a la Vanda del Sur, desde los ornos de San Pedro, dexando por frente, veinte y quatro, a veinte y cinco quadras, segun las que se allasen, respecto deestar dhas mensuras consentidas, por los circumbesinos, por lo que anadie se ocasionará per juicio: Vien entendido quela linea que ha de correr, Norte Sur, y servir de frente, se hade poner enlas quadras que corren por detras del Conv.to dela Merced, San Fran.co S.to Domingo &.a excluiendo todas las casas que caen ala banda del Río, de suerte que aquella Calle, sea el principio des-

f. 110

Se trató sobre el exido

de donde hade correr la legua de fondo al Oeste, midiendo, la por todas partes leste, Oeste para quadrar la legua. Y por aora para facilitar el conocimiento del exido, y separarlo, de lo que hade quedar para tratar de la Ciudad, se ha de signar doze quadras, de ciento y cinq.[ta] / y una baras, desde la frente que sea señalado, demodo que las primeras quadras que se hande incluir, en la trasa de la Ciudad, hade ser las que ocupan, los referido Comv.[tos] y consecutivamente, contarse las dos quadras, y donde acaben, enpesará el exido, y desde allí será desde donde el Piloto, devera haser el diseño o plano que se ha mandado, quedando supensa la ultima determinacion, de dar mas o menos trasa ala Ciudad para el Oeste para quando, se bea el estado, que oy tiene el exido, el qual resultará dela dilixenzia que sea mandado haser, y que sele de al Piloto, copia deeste acuerdo para que con arreglo ael practique su dilixencia. —————— f. 110 vta.

. . . .

N.° 34. — Acuerdo de Cabildo mandando hacer matrícula de los vecinos y casas de la villa de Luján.

(22 de septiembre de 1762)

f. 132

q.° se pase a haser matricula de los Vecinos y casas de la Villa de Lujan.

. . . . . . en cuio estado; se leyó, una representacion echa por el Procurador Gral de esta Ciudad, en que hase presente al Cavildo, ser necesario se nombre uno ó dos diputados de este Ilt.[re] Cuerpo, para que en consorcio del Procurador, de la Villa de Lujan, se pase ha haser matricula de los Vezinos que se hallan poblados en ella, espresando en ella el numero de casas que hubiere edificadas en dha Villa, para con bista de la dilix.[a] que practicaren, tratar sobre el distrito que se le deve asignar en birtud de la Real Zedula de su Mag.[d] que para el efecto (recivió) se alla expedida y haviendo conferido sobre su asunto acordaron se haga el reconocimiento y matricula, que por dho Señor Procurador Gral se pide para cuio efecto se disputo al Señor

[1] Lo que se halla entre paréntesis está textado en el original. — *(N. de la D.)*.

Alcalde Provincial de la Santa Hermandad a quien por el presente escribano se le entregará, la representación original de dho Señor Procurador con testimonio de este acuerdo, acuia continuación sentara su dillxenc.[a].

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1761-1763. — Libro 33. — Encuadernado en cuero, tapas azules, manuscrito, original; papel con filigrana, formato 29 ½ × 20 cm., letra redonda, inclinada, interlínea 7 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 35. — Acuerdo de Cabildo en el que se designa diputado para verificar la mensura del ejido y hacer un plano de la ciudad de Buenos Aires.

(15 de abril de 1763)

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad de la S.[ma] Trinidad, Puerto de Santa María de Buen.[s] Ayres a quinze de Abrill de mill setecientos sesenta y tres años, el mui Ill.[tre] Cavildo Justicia y Rexim.[to] de ella los Señores D.[n] Jph de Gainza Alcalde Ordinario de primer voto, D.[n] Geronimo Matorras Alferes R.[l] D.[n] Domingo Gonz.[s] y D.[n] Blas Alonso de Castro Rexidores aque concurrio D.[n] Baltasar de Arandia Procurador Gral. estando asi congregados y juntos enla Sala desus acuerdos aconferir en orden al vien deesta Repub.[ca] y sus havitadores, en cuío estado setrato sobre la mensura del exido y concluir el plan del, con la maior brebedad y haviendo conferido sobre el asumpto; entro aeste tiempo el Señor D.[n] Ignacio de Irigoyen Alcalde de Segundo Voto; Acordaron que acontinuacion delas dilix.[s] que se hallan practicadas por los diputados que se nombraron para el efecto el año pasado y poniendo por cabesa los acuerdos que sean selebrado sobre este asumpto se concluia con la maior brebedad este negocio que aestado suspenso por las ocupaciones de barios individuos de este Ill.[tre] Cavildo que an estado empleados enel R.[l] Servicio, con el motibo de las presentes Guerras, con las coronas dela gran Bretaña y Portugal, y para el efecto y del / que el corto numero de Indibiduos, no permite el f. 165

f. 164 vta.

Sobre exido

destinar dos diputados como acido de costumbre en los demas asumptos, y para el logro de que se concluia este importante negocio con la maior brebedad, y teniendo este Ill.re Cavildo entera satisfac.n de que el rex.r D.n Domingo Gonz.s sabrá desempeñar el presente asumpto, de comun acuerdo sele nombró diputado dandole para ello todas las facultades que reciden en este Cavildo sin limitacion alguna, y sele impartiran los auxilios que nesecitase y el maiordomo entregara por su orden lo que fuese nesesario para los costos que hubiere y concidere el diputado nesesarios para finalisar este importante negocio, al que asistirá el presente Ess.no para autorisar las dilixencias que se practicasen aquien y sin embargo deque se lean entregado cien pesos por razon de ayuda de costas sele pagaran estas dilixencias haciendo de ellas una prudencial compesacion, y enel interin que este empleado enel presente asunto sele releva de autuar enlas Causas Criminales en que no turnara, y seles hará saber esta probidencia alos demas Ess.nos Y fenecido el deslinde y plan postura de mojones, y demas que fuese necesario, traera uno y otro el Señor Diputado aeste Ill.re Cavildo y de este se agregara testimonio con los demas que sean tratados sobre este asumpto para combista de todo proseder aasu aprobacion no haciendo reparo.

. . . .

N.° 36. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve mandar inspeccionar los mojones colocados en la mensura del ejido.

(26 de abril de 1763)

f. 166 v.

Sobre exido

. . . .

Eneste estado por el Señor Alcalde de primer voto se dijo que haviendo visto y reconocido la cituacion delos moxones puestos enla mensura del exido que corrio asu cargo el año pasado, ser mui distinto delo que se señaló entonces, hera nesesario para evitar muchas malas consecuencias q.e se buelban a inspeccionar dha mensura de todo el exido y se enmiende en aquella parte enque estubiera defectuosa p.a que despues de este arreglo siga el S.r D.n Domingo Gonz.s consu comision. Y tratado y conferido sobre el asumpto, se acordó q.e mediante aque por la entera satisfac.n q.e este Cavildo tiene del expresado rex.r D.n Domingo Gonz.s aquien tiene nombrado de diputado, ygualmente sele confia la rebista delas mediciones echas, para q.e en caso nesesario las buelba apracticar asu satisfaccion, y al mismo tiempo dexe puesto los mojones conforme esta acordado y se nombra para esta dilix.a de piloto asociado a D.n Xptoval Barrientos a D.n Jph de Montonto aq. sele pagará esta dilix.a y fenecida seguirá el plan, como está acordado el citado Barrientos. Con lo qual y p.r ser tarde seserró este acuerdo al que no asistió D.n Miguel Geronimo de Esparza por enfermo, D.n Alonso García de Zuñiga por embarasos del exerccio de defensa delos Pobres, y lo firma / ron de que doy fe ⁜ f. 167

Jossep de Gainza — Ignacio de Irigoyen — Ger.mo Matorras — Domingo Gonzalez — Jph Antonio de Otalora — Blas Alonso de Castro — Balthasar de Arandia.

Antemí

Fran.co Xavier Errera.
Ess.no Pub.co

(*Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — Libro 33. — 1761-1763. — Libro encuadernado en cuero, tapas azules. Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 29 ½ × 20 cm., letra redonda, inclinada, interlínea 7 mm., conservación buena).*

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 37. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve modificar la traza de la ciudad dentro del ejido y se nombra "piloto mensurador" para fijar los mojones.

(20 de agosto de 1764)

f. 60

Sobre exido

. . . .

Por el Señor Alcalde de Primer voto se dixo que haviendo conciderado, que el procurar por los mas eficaces

medios el prompto arreglo de los proprios, que S. M. (que Dios gue.[de]) se digno conceder a esta Ciudad sobre las quadras de su exido, deve ser uno de los principales obgetos aque se apliquen insesantem.[te] la atencion de este Ill.[e] Ayuntam.[to] para que concequente alos mismos motibos con que solicitó esta imposicion, pueda subvenir asus urgencias, y aun satisfacer los crecidos fondos a que es responsable se há procurado imponer enlos diversos Acuerdos, que sobre este Asumpto celebre este Ill.[e] Cavildo enlos dos años antesedentes, y halla, que estando sin execucion los dos últimos, de quince, y veinte y seis de Abril de sesenta y tres, á causa del fallecim.[to] del Reg.[or] D.[n]omingo Gonz.[s] aun deven hacerse varias consideraciones, sobre lo que se acordó en veinte y uno de Mayo de sesentta y dos: En este Acuerdo lo primero, que se determinó es, que la frente dela Ciud.[d] ó exido haya de correr, Norte Sur desde un poso, que en una particular mensura, se hizo dentro dela Huerta del Retiro, hasta los Hornos de S.[n] Pedro comprehendiendo esta linea, veinte y quatro y veinte y cinco quadras, segun las que se hallasen; y este modo indefinido de determinar
f. 60 vta. el frente, no parece conforme al arreglo / y fundacion de esta Ciudad, ni tampoco el mas seguró, porque si por una parte es constante; que la Ciudad no ha tenido por frente mas, que veinte y quatro quadras, de aciento cinquenta y una varas, y si por otra no esta menos calificado, que desde la esquina de estas casas capitulares deben correr las doce al norte, y las otras doce restantes hacia el Sur, es desde luego lo mas seguro, que sin dar por los extremos, y siguiendo el exemplo de aquella primera mensura en quese arreglo el terreno de esta Ciudad; se ocurra al centro de ella, y se haga mas exacta la medicion y deslinde arrancandose desde este mas fixo y cierto moxon, que asi no podrá hacer perjuicio de tercero, y quando lo hubiese de algun poseedor, al mismo tiempo, que esta Ciudad podrá calificar patentemente el dro que tiene, para hacer su deslinde de este modo, se conocerá, que si ay perjuicio no proviene de otro principio que del mismo desarreglo con que se poseé, deviendo tambien advertir que no lo entiende asi este Ill.[e] Cavildo, queno toda esta frente se ha de computar por trasa de esta Ciudad sino que fuera delas nuebe quadras, que en lo interior de ellas son los que corresponden ala

trasa las demas que se situan alos costados son de exido, f. 61
y que han de incluir / se enla impocicion asu tiempo pues por aora para no impedir en lo demas la prompta execucion contemplava, quese reserbase el dro. de esta ciudad. Se aumenta tambien en este acuerdo la traza de esta Ciudad hacia el oeste, porque siendo cierto que nunca sele han computado mas que nuebe quadras de fondo, ó en quadro se determina que seles hayan de regular doze demodo, que por el aumento de estas tres quadras vienen a incluirse enla traza de esta Ciu.[d] segun la estencion de su frente, y que se hace en dho Acuerdo, setenta y dos quadras que deven quedar enel exido, y consiguientem.[te] aperjudicarse los proprios de ella en trescientos sesenta p.[s] anuales, que deve reputar por los reditos de aquel fondo, que corresponde; y aquí deve advertirse, que siendo estas inmediatas quadras las mas apreciables, y en que por lo mismo, que tienen edificado en ellas se veran precisados amantenerse en su pocecion los sugetos, que las ocupan, es aun mas seguro, y cierto el percibo de esta parte de proprios, que deben reditual que rrazon ay para que aquellos sugetos, que ocupan en el exido Quadras mas distantes hayan de sufrir la impocicion, y estos que reportan la utilidad dela inmediacion, y otras; que le son conciguiente,
hayan de quedar libres por la voluntaria. . . . . / que hace f. 61 vta
este Ill.[e] Cavildo, por lo que hacía presentes todas estas concideraciones, para que reflecciouadas segun el fundam.[to] que proporcionan se tratase de reformar el citado acuerdo que contemplara perjudicial. Que el procurar hacer una formal division de Quadras en las restantes, que segun toda su extencion comprehende el exido, lo jusgara tambien muy embarasoso, y de dificil concequcion, por los graves — perjuicios, queles resultaría a todos aquellos posseedores, que sin orden, ni arreglo estaban ocupando el terreno, y que así le parecía combeniente, que sin proponerse por objeto el dividir aquellas quadras lo mismo, que si fuese una formal traza de Ciudad, se cuidase principalm.[te] de medirle acada poseedor de terreno de exido, que ocupara, e imponerle immediatam.[te] la contribucion respectiva al terreno de su pocecion para que así se llegase mas promptam.[te] a ver verificados los proprios concedidos Desta Ciudad y se consultase el veneficio de los mismos

poseedores, sin obligarles á desvaratar sus sercos, ni á hacer otros nuevam.te medio que asercandose ala mas inmediata execucion no es incompatible, con que al mismo tiempo vaya mensurando el terreno, y anotandose el que
f. 62 de cada quadra se halla / despoblado, o poseydo por alguno, para que conforme a esto se levante el plano, o diseño, que esta mandado hacer, y sirva de regla en adelante. Y ultimam.te que haviendose determinado en el acuerdo de veynte y seis de Abril de sesenta, y tres la revicion de este terreno asociando, a D.n Xptoval Barrientos, con D.n Jph Montonto, yenel de quince del mismo mes y año la nominacion de un solo Diputado con todas las facultades de este Ill.e Cavildo, le parecía preciso se llevasen a devido efecto estos dos ultimos acuerdos, ya porque con la interbencion de este otro inteligente Piloto se asegura un mas arreglado establecimiento y ya por que aquel solo Diputado podra adquirir un mas perfecto conocim.to del Asumpto, y mediante las facultades que sele conceden al vertir prudencialmente enlos casos, y obstaculos, que sele ofrescan, y quepara este efecto, y concencion de este negocio, le parecía se eligiese al rexidor Don Jph Albisuri, de cuia actividad e inteligencia se prometía el arreglo y prompto exido que deve decear este Ill.e Cavildo dandose de todo esto quenta al Ex.mo Señor Governador con testimonio de
f. 62 vta. este / Acuerdo, para que la justificacion de Su Exelencia se sirva aprovarlo. Y enterados los Señores delo propuesto por el Señor Alcalde de primer Voto, de comun acuerdo dixeron que entodo se conforman con dha propocicion, y que desde luego serrebocaba la determinacion q.e anteriormente se havía tomado de que sedexasen doze quadras de trasa leste, Oeste, desde la esquina de D.n Fran.co Alvares Campana, declarandose solo dever tener nuebe desde dha esquina; Y que para poner en practica lo determinado eneste acuerdo, se nombra por diputado al Señor D.n Joseph de Albizuri, y por su indisposicion al Señor D.n Juan de Salinas: Y que respecto aque D.n Joseph Montoto, uno de los pilotos nombrados para dha mensura, está proximo a hirse, se nombra en su lugar a D.n Bacilio Ramirez con quien en consorcio de D.n Christoval Barrientos, practícará el Señor Diputado la mensura, y empadronamiento, presediendo primero la confirmacion de todo, por el Ex.mo

Señor D.n Pedro de Zevallos, Govern.or y Capitan Gral. de f. 63
estas Provincias, para lo que se llevara asu Ex.a / testimonio de este acuerdo = f. 64

. . . .

N.º 38. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a una comunicación del gobernador, transmitiendo una orden del rey, para que se haga padrón de todos los habitantes de Buenos Aires.

(2 de agosto de 1766)

En la Mui N. y Mui Leal Ciu.d de la Santisima Trin.d f. 171 vta.
Puerto, de Santa Maria de Buenos Ay.s a veinte y cinco de agosto de mil setecientos sesenta y seis años, el Mui Ilt.e Cavildo Justicia y rexim.to de ella los Señores D.n Juan de Lezica y Terresury y D.n Marcos Joseph de Riglos Alcaldes ordinarios D.n Alonso Garcia de Zuñiga, D.n Eugenio Lerdo de Tejada, D.n Mig.l de Rocha Rodrig.z D.n Manuel de Escalada, y D.n Manuel Alfonso de S.n Xines Rexidores; estando asi junttos a son de Campana en la Sala de sus acuerdos, como lo tienen de costumbre, a tratar y conferir lo conbeniente a esta Republica y sus havitadores, en cuio estado propucieron los dos Señores Alcaldes, haver el Señor Ex.mo Gov.or y Cap.n Gral. insinuadoles hallarse con ordenes de su Mag.d para que se empadronen todos los estantes y havitantes de esta Ciu.d sin esepcion de sexos ni edades, y que para el efecto arbitrase el Cavildo los medios que fuesen proporcionados, lo que haviendose oydo p.r los demas Señores haviendose conferenciado sobre el particular de un acuerdo y conformidad resolbieron, que para que se execute el Padron Gral. que se pide, se diputen los mismos Señores Capitulares dividiendose la trasa de la Ciudad en quatro quarteles, q.e empiesen desde el commedio de la Ciu.d que para el uno que sera, tirando al Oeste, y al Norte, se hagan cargo los dos Señores Alcaldes, y para el
qu / artel (siguiendo, al Leste, y proprio Norte, á los Se- f. 172
ñor.s Rexidores D.n Eugenio Lerdo de Tejada, y D.or D.n Miguel de Rocha, y para el quartel tirando[1]) contra

sobreempadronar las xentes de esta Ciudad.

[1] Lo que se halla entre paréntesis está testado en el original. — (N. de la D.)

puesto que sera corriendo al Sur y al Leste, a los Señores Rexidores D.ⁿ Alonso Garcia de Zuñiga, y D.ⁿ Manuel de Escalada: y para el otro quartel de este medio Pueblo, tirando al Oeste y al propio sur a d.ⁿ Juan Jph Moreno y D.ⁿ Manuel Alfonso de S.ⁿ Xines; y para el restante á los Señores D.ⁿ Eugenio Lerdo de Tejada y D.ᵒʳ D.ⁿ Mig.ˡ de Rocha y por lo que respeta al exido de la Ciudad que esta poblado, y los demas contornos,, se diputaron al señor Alcalde Prov.ˡ y los dos Alcaldes de la Santa Herm.ᵈ de arrabales, haviendose acordado q.ᵉ el commedio se tome, desde las esquinas del D.ᵒʳ D.ⁿ Miguel de Leiba, D.ⁿ Simon Barcala, los herederos de D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Merlo, y D.ⁿ Juan Diego Flores; . . . .

N.º 39. — Acuerdo de Cabildo, en el que se confirma la medida de la traza de la ciudad y del ejido practicada el año 1764.

(29 de octubre de 1766)

f. 184 vta. . . . . . . en cuio estado Haviendose tratado sobre el exido / y leidos todos los acuerdos, celebrados en este particular, desde el tiempo que su Mag.ᵈ (Dios le gue) se dignó conceder á ete Cavildo la facultad de pencionar á cada posedor con cinco pesos por quadra de zenzo, para sus propios, regulandose cada Quadra, por el balor de cien pesos especialmente en el de veinte de Agosto de mill setecientos secenta y quatro: despues de haver conferido largo tiempo. Dixeron que ciendo tan cortos los proprios de esta Ciudad, que no obstante que en los presisos gastos que empende, se ciña a la mas precisa economia, no al cansan sus rentas, a pagar las deudas que reconoce sobre sús casas, y por que se halla todos los Diaz recombenido y cada bez mas impocibilitado de satisfacerlas.

En esta atencion y en la de concluir sus casas capitulares con la Capilla designada, tener un capellan para que los Diaz de fiesta diga misa a los presos, q.ᵉ se hallan sin este beneficio cristiano todo el tiempo de su priccion; haier los demas calabosos que estan señalados que son oy mas nesesarios que nunca por asegurarse todos los reos en esta R.ˡ Carsel: Concurrir con alguna ayuda de costas, á los

Alcaldes siquiera para pagar ministros, y de este modo alibiarles de los crecidos gastos q.ᵉ hasen el año de su Alcaldia: Ocurrir a las Obras pub.ᶜᵃˢ que tanto exije el aseo y comodidad de la Ciudad: Comprar tierras para exido de los Vezinos que tienen Chacras contiguas, a la / antigua, f. 185
y que sirva para el pasto comun de las bestias destinadas, para el trajin economico de la Ciudad, y en concideracion de otros urjentes motibos, que por la notoriedad no se expresan y por que su Mag.ᵈ concedio este permiso, cuia execucion a estado suspensa por parte de este cavildo, por aclarar algunas dificultades que no la detubiesen, luego que se principiase el deslinde y señalam.ᵗᵒ del numero de quadras de la trasa de esta Ciudad, de frente y fondo para designar las que deben ser de exido, las quales se hallan allanadas en el citado cavildo de veinte de Agos.ᵗᵒ refleccionado con la maior madures, y solido juicio de los que lo acordaron, y que confirmamos en todo y por todo, recordando se cumpla y execute, y para ello sacándose testimonio del de la R.ˡ Cedula y de lo en esto determinado, se llebe al Ex.ᵐᵒ Señor Gov.ᵒʳ y Capitan Gral. para que con su noticia, y de la de su aprovacion, se pasen á dar las correspondientes providencias para lo que se diputan á los Señores D.ⁿ Eugenio Lerdo de Tejada, y D.ⁿ Juan Jph. Moreno. . . . . .

Se confirma el Acuerdo sobre el exido de 20 de Ag.ᵗᵒ de 1764.

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1763-1767. — Libro 34. — Encuadernado en cuero, tapas azules, manuscrito, original; papel con filigrana, formato: 29 ½ × 20 cm., letra redonda, inclinada, interlínea desde 7-10 mm., conservación buena).

V.º B.º — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 40. — Acuerdo de Cabildo en el que se manda mensurar la ciudad y se fija el límite de uno de los costados.

(19 de enero de 1767)

En la Mui N. y Mui Leal Ciudad dela Santisima Trin.ᵈ Puerto de Santa María de Buenos Ay.ˢ adiez y nuebe de Henero de mill setecientos setenta y siete años. El Mui f. 211

Ill.e Cavildo Justicia y Rexim.to de ella los Señores D.n Vizente de Azcuenaga y D.n Manuel de Basavilbaso Alcaldes Ordinarios, Diego Mantilla y los Rios Alcalde Prov.l D.n Gregorio Ramos Mexía, D.n Manuel Joachin de Tocornal, D.n Juan de Osorio, D.n Miguel de Zubiría, D.n Juan Baup.ta Fern.z de Aguero, D.n Saturnino Zarasa, y D.n Manuel Martinez de Ochagabia Rexidores, estando asi juntos en la sala desus acuerdos aconferir lo combeniente aesta repub.ca y sus havitadores. Se trató sobre lo transferido en orden al exido de esta Ciudad, y para que se ponga en execucion lo acordado en veinte de Agosto del año pasado de mill setecientos sesenta y quatro; rebalidado p.r el de veinte y nuebe de Octubre del de mill setecientos sesenta y seis, y confirmado por el Ex.mo Señor Gov.or y Cap.n Gral. deesta Provincia comparecer del D.r D.n Antonio de Aldao Abogado de R.l Audiencia del distrito, y su asesor Gral. Interinario, en veinte y dos de Octubre de dho año se diputaron alos Señores D.n Manuel Joachin de Tocornal, y D.n Juan Baupta de Aguero, quienes en consorcio de D.n Christoval Barrentos y D.n (en blanco) Pilotos que parece el efecto se nombran lo pondran en execucion, aquienes se les satisfará su trabajo delos proprios deesta Ciu.d con arreglo al ajuste que celebrasen con dhos Señores Diputados, entregandose porel presente Ess.no los documentos que del Archibo sean condusente y pidiesen para queles sirba de norma; prebiniendose, que no hade ser embarazo la falta de uno de dhos Señor.s Diputados, por enfermedad u otro lexitimo impedim.to para quesiga la dilix.a el que quedase sin él, que podra berificarlo hasta que su compañero este en aptitud de seguir ó continuar la dilix.a en cuío estado haviendose reconocido que enel acuerdo de veinte de Agosto del año de sesenta y quatro, se designan por frente de / esta ciudad solas veinte y quatro quadras haciendose narracion en el mismo de otro acuerdo, que indefinidam.te expresa pertenecer a dho frente veinte y quatro, o veinte y cinco que ay desde las taperas delos Ornos de S.n Pedro, hasta las dela hermita del Señor San Sebastian, en cuía posecion se halla esta Ciudad, y enterados los Señores acordaron que respecto a no saberse determinadamente el tterreno que se incluie de dhos ornos de S.n Pedro basta la hermita de S.n Sebastian se mensure

Sobre el exido y su mensura.

f. 211 vta.

este, y el quese encontrase se designe y repute por frente para lo venidero. .... a

....

Vizente de Azcuenaga — Manuel de Basavilbaso — Diego Mantilla y los Rios — Gregorio Ramos Mexía — Man.l Joach. de Tocornal — Juan de Ossorio — Miguel de Zubiría — / Ju.n Baup.ta Fernd. de Aguero — Xavier Satur.no Sarassa — Juan Thom.s de Echeverri — Man.l Mrnz de Ochagavia — Ruis de Escobar.

f. 212

Antemi

Fran.co Xavier Errera.
Ess.no Pub.co

N.° 41. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve mandar hacer una instrucción para la imposición del derecho de ejido, con motivo del deslinde y amojonamiento practicado.

(27 de abril de 1767)

.... a

f. 228 vta.

Sobre exido

Luego se trató en orden aque la dilix.a del deslinde y amojonam.to del Exido y trasa deesta Ciudad, para imponer el dro determinado por Su Mag.d que estan mandadas practicar, no sean puesto en execucion por haver estado, ocupado el Ingeniero D.n Juan Bartholome Hobel, aquien se acometido esta dilix.a en consorcio de D.n Xtoval Barrientos y demas nombrados; y haviendo llegado el casso de que se efectué se determinó se hisiese una Instrucion para Govierno y que para la maior Autoridad delas primeras diligencias que determine, los limites, en la frente trasa, y fin del Exido concurra el Señor Alcalde D.n Manuel de Basavilbaso, y que despues de practicado, se pida la confirmacion necesaria para q. enlo susecibo, no quede arbitrio de q.e se promueban instancias, que perturben los Dros. de esta Ciudad, y dha Instruccion se copiará acontinuacion

de este acuerdo despues de firmada p.r los Señores de este Cavildo.....

f. 227 ....a

Vizente de Azcuenaga — Manuel de Basavilbaso — Alonso García de Zuñiga — Gregorio Ramos Mexía — Man.l Joach.n de Tocornal — Juan Thom.s de Echeverri — Ju.n Baup.ta Fernd.z de Aguero—Man.l Mrnz de Ochagavia — Luis de Escobar y Gutierrez — Fern.do Caviedes.

Antemi

Fran.co Xavier Errera.
Ess.no Pub.co

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — Libro 34. — 1763-1767. — Libro encuadernado en cuero, tapas azules. Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 30 × 20 cm., letra redonda, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 42. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve la necesidad de fijar definitivamente la traza de la ciudad y se trata del destino del derecho de ejido.

(16 de marzo de 1768)

f. 44 vta. En la Mui Noble y Mui Leal Ciu.d de la Sat.ma Trini.d y Puerto de Santa María de Bu.os Ayres a diez y seis de Marso de mil settez.s sessenta y ocho a.s Los SS.res del Ilustre Cavildo Justicia y Regimiento, asaver D.n Josseph de Lezica, D.n Mrn. de Sarratea Alcaldes Ordinarios, D.n Diego Mantilla Alc.e Provincial D.n Gregorio Ramos Mexía regidor y fiel executor D.n Man.l Juachin de Tocornal, D.n Juan de Ossorio, D.n Fern.do Caviedes, D.n Miguel de Zola, D.n Gabriel de Matos, D.n Fran.co Ant.° de Basavilbaso, D.n Nicolas de Acha y D.n Josseph Antonio de Gainza, Regidores áque acistió el Sr. D.n Man.l de Basavilbaso Procurador General de este Ilustre Cuerpo; Y

estando assi juntos y congregados, en esta Sala de sus Acuerdos a conferir las cossas tocantes al bien y utilidad, / de esta Republica y sus abitadores; y no acistieron f. 45
los SS.res D.n Miguel de Mansilla Alg. m.r y D.n Alonso García de Zuñiga Regidor perpetuo decanos, en este estado se hiso presente una providencia del Ex.mo S.r Gov.r acontinuaz.n del acuerdo de este Ilustre Cavildo de diez y ocho de Febrero en q. S. E. se sirvio mandar q. el Ingeniero D.n Bartt.me Hovell presentase la regulas.n del costo de las obras pub.cas propuestas y delas de aquellos Diputados nombrados p.a el cobro del Derecho de egido procedan asu exacion considerandolo desde el día veinte y dos de Octubre del año passado de sessenta y seis enque se m.do por Su Ex.a poner en execus.n el cobro del referido derecho. Assimismo se hiso pres.te la Cuenta de regulas.n del referido Ingeniero q.e asciende adoce mil p.os y enterados los SS.res se dijo por el S.r Alc.e de primer Voto que los SS.res Diputados arreglandose alo determinado por Su Ex.a enla enunciada providencia ponga en efecto la recaudas.n practicando las dilig.s conducentes en consorcio del Piloto dela Ciu.d D.n Christoval Barrientos p.a q.e se verifique con la m.or brevedad possible el establecim.to delo q. cada uno delos q. se hallan poblados en el ejido deve satisfacer, midiendosele el terreno q. ocupa, y que respecto aque por acuerdo de este Ilustre Cavildo de veinte de Agosto, de mil setez.s sessenta y quatro están resueltos los limites y terminos del establecimiento, de ejido despues de haberse este punto controbertido, y considerado con la madures y reflexion q.e exije su importancia p.a quitar todo motivo de disputa, y controversia enlo subcesivo, y queno se pueda alterar está arreglada conforme dispocis.n solicita este Ill.e Cavildo q.e el Ex.mo S.r Gov.or apruebe juridicam.te el enunciado acuerdo y la medis.n y deslinde q. se actuó el año sesenta y dos por los Diputados D.n Josseph de Gainza, y D.n Domingo Gonzales, mediante aque habiendose examinado de nuebo el año pasado p.r el S.r Alc.e de Segundo voto: los Diputados D.n Manuel Juaquin de Tocornal, y D.n Juan Baptista Aguero, el expresado Ingeniero D.n Juan Bartolome Hovell y el Piloto Barrientos, se encontró arreglada y excitentes los principales mojones, y q. para ello se passe testimonio del enunciado Acuerdo de este, y de

Sobre Alam.da y Exido

dhas dilig.s a Su Ex.a afín de que ensu vista se sirva confirmarlo todo, declarando se deve guardar y observar lo q. consta de dho Acuerdo y dilig.s sin q.e se pueda oponer nulidad alguna, ni practicar otro deslinde en el interin permanezcan los mojones establecidos, y no se dude de ellos, y que quando la necesidad lo pidiese por su falta, se
f. 45 vta. haga, y execute / con arreglo al expresado acuerdo de veinte de Ag.to de mil setez.s sessenta y quatro, y al de veinte y nuebe de octubre de mil setez.os sessenta y seis enq.e se confirmo y ordenó por este Cavildo su observancia: Pero como en el dicho Acuerdo de veinte de Agosto de sessenta y quatro, ni posteriorm.te no se ha resuelto, si la frente de esta Ciu.d q.e son veinte y quatro quadras se hande considerar todas, como trasa, o solam.te nuebe p.r cada parte p.a q.e assi forme la Ciudad un Quadrilongo perfecto que es lo regular, habiendose por otra parte reservadose este derecho ala Ciu.d conviniendo resolverlo todo, y que quede determinado antes q. Su Ex.a confirme lo determinado en estos puntos, lo hace presente p.a q.e transfiriendose el conocim.to se resuelba el día q.e se pueda consultandose la m.or brebedad ——————————

Igualm.te dijo dho S.or Alcalde que siendo notoria la utilidad que resulta al Ilustre y bien publico de esta Ciu.d en la execuz.n delas dhas obras que ha proyectado, y empesado a verificar el celo del Ex.mo SS.r Gov.r para cuio efecto há pedido a este Ill.e Cavildo, se faciliten auxilios, pues lo q.e hasta ahora se ha hecho la ha costeado su Ex.a teniendo presentes las razones expuestas p.r algunos delos SS.res de este Ayuntam.to y la Real Cedula de siete de Sep.re de mil setez.os y sessenta enq.e S. M. hiso la gracia de conceder a esta Ciu.d el expresado Derecho del ejido, es de Dictamen, que no solo puede este Ill.e Cavildo destinar el fondo de dho Ramo p.a q.e se invierta en los gastos necessarios del efecto delas referidas obras, sino que deve executarlo; ya porque la misma utilidad publica lo exije, yá porq.e la concession de S. M. le dá este destino, y el de concluir sus Cassas Capitulares, y ya finalm.te porq.e con el producto delos demas propios que esta Ciu.d goza, facilita annualmente el dessempeño delas precissas obligaciones que tiene, y aun le sobra como se ha experimentado enlos dos años antecedentes, aun haviendole ocurrido gastos extraor-

dinarios, y satisfecho intereses atrasados, y aunq.e es verdad q.e esta Ciu.d tiene sus deudas y que pudiera irlas evaquando, con el producto del referido Ramo de ejido, oy para no ejecutarse concurren las crcunstancias de q.e habiendo la m.or p.te de estos Derechos recaydo en D.n Domingo de Basavilbaso, quien se hiso cargo de ellos por quitar ala Ciu.d las pencion.s q.e le causaba la execus.on q.e contra ella seguían, no insta la necesidad de evaquar estos Creditos; que no hay rason p.a q.e lo mucho q.e se há travajado á espensas del esmero del Exmo. S.or se inutilise por no perfeccionar la obra: / no que sobre todo influie f. 46
ensu dictamen, es conceptuar el producto de dho Ramo no se puede aplicar al fin de pagar las deudas, posterganse la utilidad q. resulta al bien publico en las referidas obras, pues esto sería proceder contra la intenz.n de S. M. q.e declara ensu expresada R.l Cedula se empleé en dhas obras publicas, y enlas q.e aesse Ill.e Cavildo se le ofrescan para concluir sus cassas Capitulares, enlas quales oy no se conoce necesidad urgente de travajar. Por ultimo es de Dictamen, que todo el importe que se recaudase y corresponda desde veinte y dos de Octubre de sessenta y seis hasta oi día dela fha revajados los gastos dela cobransa, y establecim.to de este derecho, lo entrieguen los SS.res Diputados a D.n Viz.te de Azcuenaga Superintendente de dhas Obras nombrado p.r el Ex.mo S.r Gov.r y que despues de oy, y en el Interin se sabe lo que positivamente produce dho Ramo, se destinen y entreguen igualmente cien p.s mensuales, tomando los recivos correspondientes, y el dho D.n Vizente estará obligado allebar Cuenta p.r menor dela distribucion que haga, la qual presentara aeste Ill.e Cavildo afin de que se instruia delo conveniente: Que respecto áque p.r el establecimiento y administras.on de este nuebo proprio conviene se forme instruccion aque se deveran arreglar los SS.res Diputados, se encargue su formas.on al S.or Procurador dela Ciu.d quien se la manifestará aeste Ilustre Cavildo para su confirmaz.n y que para facilitar la cobransa delo atrasado y tomar las noticias convenientes delo que se hallan establecidos en dho ejido, ó tienen aunque no estén poblados algun otro derecho al uso delos terrenos, se suplique al Ex.mo S.r Gov.or mande publicar p.r Vando, se presenten todos enel termino de ocho días ante los dhos.

SS.res Diputados adar puntual instruccion del terreno que ocupan, o sobre el que estando despoblado tienen derecho, vajo la pena de que el que no lo verificase sele exijiran *veinte y cinco R.s de multa aplicados para las* obras publicas. Y por el S.r Alc.e de segundo voto se dijo se conformaba con el Parecer del Señor Alc.e de primer voto, en todo y por todo =————————————————

Por el S.r Alc.e Provincial se dijo se conformaba con el Parecer del S.r Alc.e de primer voto ————————————

Y por el S.r Regidor D.n Gregorio Ramos, fiel executor, se dijo que siendo cierto que el principal obgeto quelos proprios de esta Ciu.d tienen su principal destino las obras publicas, y asi mismo que por R.s Leyes nose prohibio el mandar hacer unas sin particular Lizenz.a de S. M. y concedido el hacer otras sin nuebo permiso. Para proceder con mejor acierto, por no poder discernir si esta obra q.e el celo del Ex.mo S.r Gov.or á emprendido, es de las q.e tenemos facultades p.a contribuir con caudales delos dhos proprios; es de Dictamen, se nombren dos Assesores dandoles copia p.r el pres.te Ex.o delos Acuerdos q.e se han celebrado sobre este assunto, como dela razon queda el Ingeniero D.n Juan Hovell: otra dela Cedula porla q.e S. M. nos concede el cinco por ciento del ejido, para q.e en su vista nos den con toda claridad su dictamen / e interin el S.r Procu. Gral. haga un estracto de los proprios q.e annualm.te tiene la Ciu.d con expresion de la formal de sus entradas y los q.e pueda producir el ejido efectuado su cobro. Assimismo delos gastos ordinarios, y delos empeños que este Ill.e Cavildo tiene contraydos, y deque proceden, y fecho nos de vista para proveer lo que convenga y en quanto a la solicitud de q.e el Ex.mo S.r Gov.or apruebe el Acuerdo del año de sesenta y qu.tro en quanto ala medis.n hecha p.r D.n Jph. de Gainza, se conforma con el parecer Del Sr. Alc.e de primer voto ————————————

f. 46 vta.

Y por el S.r D.n Man.l de Tocornal se dijo haber leydo en el tomo segundo, Libro quarto, titulo doce, y Ley trece, no serle facultativo aning.o delos Individuos de este Ill.e Cavildo hacer obras publicas q.e excedan de tres mil marabedis, sin expresa orden de S. M. ————————————

Y p.r el S.r D.n Juan de Ossorio se dijo se conforma con el parecer Del S.r D.n Gregorio Ramos ————————————

Itt p.r el S.r D.n Fernando Caviedes se dijo se conforma con el Dictamen del S.r D.n Manuel de Tocornal ————

Y p.r el S.r D.n Gabriel de Matos se dijo se conforma con el parecer del S.r D.n Gregorio Ram.s ————————

Y p.r el S.r D.n Miguel de Sola se dijo se conforma con el dictamen del S.r D.n Gregorio Ramos ————————

Y p.r el S.r D.n Fran.co de Basavilbaso se dijo se conforma con el parecer del S.r Alc.e de primer voto ————

Y por el S.r D.n Josseph Ant.o de Gainsa se dijo se conforma con el parecer del S.r D.n Gregorio Ramos ————

Y por el S.r D.n Nicolas de Acha se dijo se conforma con el parecer del S.r D.n Gregorio Ramos ————————

Y por el S.r Proc.r General se hiso presente que siendo proxima parte constante que en virtud dela Cedula de S. M. de siete de Septiembre de settez. sessenta, tiene este Ilustre Cavildo facultad p.a emplear el producto de esta gracia en las obras publicas deesta Ciu.d y por otra siendo notorio el beneficio que resulta de su execucion, le parece q.e las Leyes que se han citado no son adaptables, ni pueden influir, en el pres.te casso porq.e siendo mui anterior, y estando espresa la intencion de S. M. enla referida Real Cedula este Ilustre Cavildo ensu cumplim.to puede proceder a destinar p.a estas obras / el producto del referido Ramo: que desde luego contempla q.e las expresadas obras son mui utiles y necesarias y q.e antes de mandarse observar qualesq.a delos Dictamenes expresados por los SS.res Capítulares se declare si efectivam.te son utiles, y correspondientes á la Cituaz.n y lustre de esta Ciu.d o no: Assimismo deve hacer presente que en lugar de consultarse los dos assesores q.e se há propuesto, le parece se passe la resolucion al Ex.mo S.r Gov.or pues enla determinaz.n de su Ex.a assegura este Ilustre Cavildo el asierto que deve solicitar, ya porq. entodos casos parece de rason, y conforme al respecto q. semerece por su elevado caracter y empleo y yá porq.e instruido de las ventajas que puede producir la practica delas referidas. Deve diferir este Ilustre Cavildo, asu Dictamen conmas seguridad, q.e la que les puede fundar el delos dos profesores del Dro ————————————

f. 47

Por el S.r Alc.ee de primer voto se dijo que las obras deq. se trata, calificadas por publicas y utiles, como tiene expuesto, enlos puntos q. ha propuesto en este acuerdo, Y añade que

su Dictamen és que para la decission, delas dudas ocurridas se passe ala decission de Su Ex.ª en lugar de los dos profesores del Dro ————————————

Y por el S.r Alc.ee de segundo voto se dijo se conforma con el parecer del S.r Alc.e de primer voto ————————

Y por el S.r Alc.e Provincial se dijo se conforma con el parecer de dho. S.r Alc.e de primer voto ————————

Y por el S.r Regidor y fiel executor D.n Gregorio Ramos, se dijo que p.r lo q.e mira á que declare q.e son, ono utiles al bien publico las obras expresadas, no se halla instruido para responder y assi pide se difiera la difinicion de este punto; Y por lo que mira aque se llebe testimonio de este Acuerdo antes de passar alos assesores p.a q.e Su Ex.a como Superior determine, es de parecer assi se haga p.a q.e con sus relevados talentos de dho Ex.mo S.r nos mande lo que devemos executar ————————————

Y p.r el S.r D.n Manuel de Tocornal se dijo le parece que son obras buenas, y utiles, y que p.a la decis.on delos demas puntos se remita a Su Ex.a ————————————

Y añade dho S.r q.e en lo demas se remite ala ley citada dela recopilas.n de Indias ————————————

Y p.r el S.r D.n Juan de Ossorio se dijo se conforma con el parecer del S.r D.n Gregorio Ramos ————————

Y p.r el S.r Fernando Caviedes se dijo se conforma con el de el Sr. D.n Manuel de Tocornal ————————

f. 47 vta. / Y p.r el S.r D.n Gabriel de Matos se dijo que respecto que Su Ex.a tiene empreendido dhas obras las contempla p.r utiles: Y en quanto al otro punto q.e se remita ala decis.n de Su Ex.a ————————————

Y p.r el S.r D.n Mig.l de Sola se dijo se conforma entodo, y p.r todo con el dictamen del S.r D.n Gabriel de Matos. ——

Y por el S.r D.n Fran.co Ant.o de Basavilbaso se dijo q.e se conforma en todo y por todo con el parecer del S.r Alc.e de primer voto ————————————

Y p.r el S.r D.n Jph de Gainsa se dijo se conforma enel parecer del S.r D.n Gabriel de Matos ————————

Y p.r el S.r D.n Nicolas de Acha se dijo que respecto haber empreendido Su Ex.a dhas. obras publicas, las jusga utiles, y que el conocimiento delo acordado passe ala deliveraz.n de Su Ex.a y en defecto se atiene alo expuesto conformado con D. Gregorio Ramos ————————

Y oydo p.r el S.r D.n Gregorio Ramos lo expuesto por el S.r D.n Gabriel de Matos, se conforma en quanto ala prim.a propuesta hecha p.r el S.r Procurad.r General, y dictamen de dho S.r D.n Gabriel, y en quanto ala segunda, alo que tiene dicho ————————————

Y el S.r D.n Juan de Ossorio dijo que aunque tenía pedido que se transfiriese, se conforma con el ultimo parecer del S.r D.n Gregorio Ramos en ambos puntos ————————

Y en este estado se acordó se copie acontinuacion aprovidencia del Ex.mo S.r Gov.or de veinte y dos febrero ————

Con lo qual, se concluió este acuerdo por no ofrecerse otros asuntos, y lo firmaron sus S.a de q. doy fe — em.do = S = de = de = L = a = p = quatro = y e = D.n n = dese = D.n fer = de = entrerg.s = lo expuesto = todo vale = testado = delas obras = no v.e =

Josseph de Lezica — Martin de Sarratea — Diego Mantilla y los Rios — Gregorio Ramos Mexia —/ Man.l Joach.n de Tocornal — Juan de Ossorio — Fernando Caviedes — Gabriel J. de Matos — Miguel de Sola — Fran.co Ant.o de Basavilbaso — Joseph Ant.o de Gainza — Nicolas de Acha — Manuel de Basavilbaso. f. 48

Antemí

Carlos de Sandoval.

N.º 43. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada al empadronamiento de tierras del ejido, de sus poseedores y derecho que deben pagar estos últimos para lo cual se manda formar un libro.

(30 de enero de 1769)

f. 125 vta.

. . . .

Sobre exido se da razon de sus mensuras y poseedores, de lo q.e se mandó formar un libro.

Y luego por el señor D.n Fernando / Caviedes, se presentó el estracto y empadronamiento delas tierras del exido, en el que consta, su numero de varas, los sugetos que la poseen, y quanto cada uno debe contribuir segun lo ordenado por Su Magestad, cuio estracto fue veri-

ficado en consorcio del S.r D.n Manuel Joaquin de Tocornal el Piloto, D.n Christobal Barrientos, y el Ess.no de este Ayuntamiento, y enterados los Señores acordaron, que el dho quaderno pase amanos del S.r D.n Juan de Sorio Mayordomo Thesorero de propios de esta Ciu.d para que tome deel la correspondiente rason, para la recaudacion de sus partidas alos yndividuos que en el constan, ajustandoles sus cuentas de lo que deben pagar dando principio desde el veinte y dos de Octubre de sesenta y seis como anteriormente esta mandado por decreto del Ex.mo Señor con fha. de beinte y dos de Febrero del año proximo pasado de sesenta y ocho, y fho. lo debuelba al Ess.no de Cavildo, para que formandose un libro conste en el, los linderos de dho Terreno, y demás correspondiente asu perpetuidad con prebencion, de que en caso, que alg.ss terrenos que comprehende el exido no an sido poblados posteriormente al decreto citado arriba, se les hará contribuir desde el día que justificaren haberse establecido y tomado posecion de el: Y concluida la formacion de estas cuentas, se facilitara con toda eficacia su recaudacion, con lo qual y por no haver
f. 126 otra cosa que tratar, se serró este acuerdo / al que no concurrieron los Señores D.n Jph Antt.o de Otalora Alc.de de Seg.do voto, por hallarse indispuesto el Señor D.n Diego Mantilla, y D.n Ramon Martinez Fontes sin embargo de haberse tocado la Campana para su concurrencia, y lo firmaron de que doy fee = emm.do = ra = al = el = v.e = entre reng.s = nombrado = vale = testado = prontos = no v.e =

Jph de Albizuri — Gregorio Ramos Mexía — Juan de Ossorio — Fernando Caviedes — Melchor Sanchez Abandero — Ph.e Santiago del Pozo — Eusevio de Ceres — Juan Ang.d de Lazcano — Manuel Viz.te dela Colina Prado.

Antemí

Jorge del Castillo.
Ess.no Pub.co

N.° 44. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve no hacer lugar a que se traze nuevamente la ciudad y el ejido, en vista de la oposición de un particular.

(1.° de marzo de 1769)

f. 131

. . . .

El Procurad.r Gral. representa sobre exido cuya resolucion es conven.te se tenga presente siempre q. haya oposicion, sobre mensura, &.a

El Señor Procurador Gral de esta ciudad hiso presente, que por D.n Juan de Lezica, se aecho oposicion ala mensura practicada poresta Ciudad del terreno de exido y su traza en virtud dela qual y su aprovacion, los diputados de ella, an pasado a bereficar el empadronamiento, delos Individuos que le ocupan, con designacion de determinado terreno; presentandose ante el Ex.mo Señor Gov.or y Capitan Gral. y alegando, que la mensura ultimam.te practicada, no es conforme alas anteriores, pues en todas ellas se arreconocido bariedad ensus amojonam.tos lo que consulta dho Señor Procurador, ala Seño / ría deeste Ill.e Cuerpo, f. 131 vta.
para que se trate lo que deve contextar ante Su Ex.a y enterados los Señores haviendo conferido; acordaron que este Ill.e Cavildo no anombrado alos Diputados D.n Manuel de Tocornal y D.n Fernando Cabiedes, para hacer nueba mensura, como da aentender dho D.n Juan, solo sí, para reconocer lo que cada besino posé enel exido, respecto ala Mensura echa enel año pasado de setecientos . . . . enq.e fue Piloto nombrado Christov.l Barrientos, y que en el año, de mill setecientos sesenta y quatro, aprobó este Ill.e Cav.do y rebalido, en acuerdo celebrado en veinte y nuebe de Octubre de setecientos sesenta y seis, ciendo alcalde Ordinario dho D.n Juan de Lezica, sin que este puciese contradic.n alguna declarando no se innobe en manera alguna, y consecuente se mandó reconocer enel de setecientos cinquenta y siete [1] porel Señor Alcalde de Segundo Voto y los Diputados D.n Man.l de Tocornal, y D.n Juan Baup.ta Aguero, con asistencia del Ingeniero D.n Juan Bartolome Hubel y al dho Piloto Barrientos, y se halló estar arreglada y conforme, y en sus proprios lugares los mojones que sirben de terminos, todo lo qual echo presente al Ex.mo Señor Gov.or lo tiene confirmado, por sus decretos, de veinte y dos de Noviembre de setecientos sesenta y seis, veinte y dos de

[1] Debe decir 1767. — *(N. de la D.)*.

f. 132 febrero y veinte y ocho / de Abril de sesenta y ocho. Y para quese conosca el arreglo conq.ᵉ este Ill.ᵉ Cavildo aprosedido en dha. mensura y reconocim.ᵗᵒ si quiciere el expresado D.ⁿ Juan de Lezica, ber mas patente, la legalidad de ella, enque concintió y autorizó con su firma: nombre Pilotos, o personas asu satisfaccion, que en consorcio de los que el Ill.ᵉ Cavildo esta pronto anombrar, con conocim.ᵗᵒ del Juez que su Ex.ᵃ nombrase, para esta dilix.ᵃ la rebean e inspeccionen, asu costa, pues no ay nesecidad, de que la Ciudad impenda nuebos gastos, quando ya de antemano los tiene berificados, sin que enel interin quese practica dha. rebicion, se escuse, dela contribucion impuesta sobre el terraigo del exido, en la parte quela toca, reservando como expresam.ᵗᵉ se rreceva, de sus resultas pedir lo que combenga y el Señor Procurador Gral. con arreglo aeste acuerdo formará su respuesta, p.ᵃ lo que sele dará testimonio del y por ser tarde se cerro este acuerdo al queno concurrio D.ⁿ Juan de Ossorio p.ʳ ocupado, en asump.ᵗᵒˢ de Abasto, y lo firmaron de que doy fee = Testado = Noviembre = demill stecientos sesenta y ocho = nov.ᵉ = eng.ˢ = del terreno de exido y su traza = vale =

Jph de Albizuri — Jph Antonio de Otalora — Diego Mantilla y los Rios — Gregorio Ramos Mexia—/ Fernando Caviedes—Melchor Sanchez y Abandero — Eusevio de Ceres Cosio — Manuel Viz.ᵗᵉ dela Colina Prado.

f. 132 vta.

Antemi

Fran.ᶜᵒ Xavier Errera.
Es.ⁿᵒ P.ᶜᵒ y de Cab.ᵈᵒ

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — Libro 35. — 1767-1771. — Libro encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, 30 × 20 ½ cm., letra redonda, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 45. — Del Sr. Dn. Jph. de Galvez. Previniendo que todos los años se hagan exactos Padrones con la devida distincion de Clases, Estados, y Castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir los Parbulos; y q.ᵉ se remitan pr. mano de V. S. ala via reservada = y advierte tambien que al fin de cada uno se haya de anotar el aumento, ó diminucion, q.ᵉ hubiese en cada año. (f. 297)

(10 de noviembre de 1776)

S.ⁿ Lorenzo 10 de Nov.ʳᵉ de 1776.

Resp.ᵈᵃ en 24 de Ab.ˡ de 77. (f. 297 vta. en blanco)

n.° 72

El Rey quiere saver con puntualidad, y certeza el numero de Vasallos, y abitantes que tiene en todos sus vastos Dominios de America, y Filipinas, á cuyo fin ha resueto que todos los Virreyes, y Governadores de Indias, y de dhas. Islas, hagan exactos Padrones con la devida distincion de clases, estados, y Castas de todas las personas de ambos sexos, sin escluir los Parbulos. De orden de S. M. lo participo á V. S. para q.ᵉ expida los correspondientes á fin de que todos los Governadores y Personas aquien coresponda desu jurisdicion y distrito formen desde luego los mencionados Padrones, y repitan todos los años, /esta operacion, remitiendolos al fin de cada uno por mano de V. S. con la prevencion de que hande anotar en cada estado annual el aumento, ó diminucion que resultare, respecto del anterior. Y para su puntual cumplimiento, manda S. M. encargue muy estrecham.ᵗᵉ á V. S. que cuide de que no haya en ello la menor omision; que remita á su tpo. por esta via reserbada de Indias los referidos Padrones; y que me dé aviso de quedar en esta inteligencia. Dios g.ᵉ á V. S. m.ˢ a.ˢ S.ⁿ Lorenzo 10 de Noviembre de 1776. (f. 298) (f. 298 vta.)

Jph. de Galvez.

S.ᵒʳ Gov.ᵒʳ de Buenos Ayres.

(Archivo General de la Nación. — Gobierno de Buenos Aires. — Reales Ordenes. — 1776. — Libro encuadernado en pergamino, original manuscrito; papel con filigrana, 30 × 20 mm., letra redonda, interlínea 20 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 46. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a la resolución mandando practicar el empadronamiento de acuerdo con la real orden de 1776.

(9 de abril de 1777)

f. 149

Sobre Padron .... Y luego se abrio un pliego rotulado a este I. C. en el que se allo un ofizzio del S.or Then.te de Rey Gov.or Interino su fecha diez y siete de Marzo, y en el bazia S. S. un orden conmunicado por el S.or d.n Joseph de Galbes al S.or d.n Juan Joseph de Vertis Gov.or y Capitan Gral. que fue de estas provincias, quien la comunicó a dho S.or Then.te de rey, en que prebiene se haga padron de todos los vezinos y avitantes que hay en esta Ciudad de todas clases, y enterados los S.res del contenido de dho orden acordaron Diputar para su cumplim.to alos S.res rexidores d.n Manuel Joaquin de Tocornal, D.r D.n Joseph Pablo Conti; d.n Pedro Albarado, y d.n Fran.co Antonio de Escalada ....

(Archivo General de la Nación. — Estinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1776-1777. — Libro 40. — Encuadernado en género, tapas azules; original, manuscrito; papel con filigrana, formato 29 × 20 cm., letra redonda, interlinea 12 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ANTECEDENTES EXPLICATIVOS SOBRE EL PADRÓN DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA DE BUENOS AIRES, COMO PARTE INTEGRANTE DEL ORDENADO PARA TODO EL VIRREINATO.

N.° 47. — Carta del virrey de Buenos Aires a don José de Gálvez en la que informa, con todos sus antecedentes, sobre el exacto cumplimiento de la disposición sobre formar padrones.

(Año 1778)

f. 1 / Exmo Señor

Señor: La Real orn que V. E. se sirve reproduzirme en 22 de este mes, y me tenia comunicada en 2 de Marzo del año proximo pasado, en que manda S. M. que todos los Virreyes y Governadores de Indias hiciesen exactos Pa-

drones, con la devida distincion de clases, Estados, y Castas de todas las personas de ambos sexsos, sin excluir los Parbulos, y quelos mencionados Padrones se repitan anualmente remitiendolos / al fin de cada año, con las demas f. 1 vta.
circunstancias que dha Real orn prescribe: Vera V. E. que sin perdida de tiempo la hize saver de oficio para su devido cumplimiento al Cavildo de esta Ciudad, á el dela Villa de Lujan, á los Thenientes de Governador de S.ta Feé, y Corrientes, y al Governador de los Pueblos de Missiones (sin los que no podia verificar su remesa) como lo acreditan las ajuntas Copias de dhos oficios y sus acusos, para que enterado V. E. de todo, y el puntual cumplimiento de mi / encargo determine V. E. lo que fuere desu agrado, y f. 2
hallare ser mas combeniente.

Reytero á V. E. mi obediencia con el deseo de acreditar en sus ordenes el mas puntual cumplimiento, y obligacion en su servicio.

Nro S.or gue la ymportante vida de V. E. m.s a.s como deseo, y necesito. Buenos Ayres 24 de Agosto de 1778.

Ex.mo S.r

B. L. M. de V. S. su mas ren.do rec.do oblig.do
Subdito

Diego de Salas.

Exmo. S.or D.n Juan Jose de Vertiz. (f. 2 vta. en blanco).

(f. 3)

/ *Copias, de los Oficios pasados alos Thenientes de Gov.or de S.ta Fee, y Corrientes, al Alcalde de la Villa de Luján, y al Gov.or de los Pueblos de Misiones, consecuente á R.l orden p.a la Formac.n de Padrones.*

(f. 3 vta en blanco).

(f. 4)

/ Al Exmo. S.or D.n Jph de Galvez. Bu.s air.s sep.re 4-78.

Mui señor mio. Preguntado El Teniente de Rey por mi Carta de 22 de Ag.to ultimo acerca delos exactos Padrones, que prevenia la R.l orn de 10 de Nov.re de 76, y quele trasladé, y encargué su execucion en 2 de Marzo del año anteced.te, me ha dado la respuesta, que incluyo distinguida con él n.° 1.° remitiendome al mismo tiempo un tanto delos oficios que aeste fin pasó alos Cavildos de esta Ciudad, y Villa de Luxan, al Govern.or delos Pueblos de Misiones, y Tenientes de

S.ta Fée, y Corrientes, sinq.e conste se haya adelantado este preciso cumplimiento: porlo q.e he expedido orn. circulares trasladando la de S. M. para que en todo el distrito de este Virreinato se verifiquen con la maior anticipacion, y puntualidad los referidos Padrones, y estaré, como es devido, ala mira desu observancia.

Nro s.or &.a

(f. 4 vta). El Virrey de Bu.s aires. Informa del estado en que encontró el asunto delos exactos Padrones, q.e p.r R.l orn de 10 de Nov.re de 1776, sele mandaron formar, y provi/dencias q.e expidio posteriorm.te para su mas puntual prolijo cumplim.to.

Buenos Ayres Sep.re 4/78.

f. 5

Copia pasada de carta escrita a los Gov.es delos Pueblos insertandose una Real orn para q.e se formen Padrones en aquella Jurisdizion.

Exmo Señor.

El S.or Gov.or y Cap.n Gral en fha de 2 del Corriente me dize lo siguiente:

„El S.or D.n Jossé de Galvez con fha de 10 de Noviembre del año proximo pasado me dize lo siguiente. = El Rey quiere saver con puntualidad, y certeza el numero de vasallos y abitantes q.e tiene en todos sus vastos dominios de America, y Filipinas a cuio fin ha resuelto q.e todos los Virreyes, y Governadores de Indias, y de dhas Islas, hagan exactos Padrones con la devida distincion de clases, estados y castas de todas las personas de ambos sexos sin excluir los Parbulos.

De orn de S. M. lo participo a V. S. p.a q.e expida las correspond.s afin de q.e todos los Governadores de su Jurisdizion y distrito formen, desde luego los mencionados Padrones, y repitan todos los años esta operacion remitiendolos al fin de cada uno p.r mano de V. S. con la prevencion de q.e hande anotar en cada estado anual el aumento

f. 5 vta. ó diminu.n que/resultare, respecto del anterior. Y para su puntual cumplim.to manda S. M. encargue mui estrecham.te a V. S. cuide no aya en ello la menor omision = Cuio contexto traslado a V. S. literal afin q.e enterado de quanto contiene se sirva providenciar q.e en esa Ciudad y toda su Jurisdiz.on igualm.te q.e en la de la Villa de Lujan, se acrediten conla posible brevedad las diligencias q.e se expresan en esta R.l orn; previniendo alos Then.s de Governadores de Corrientes y S.ta Fee, y Governador de los Pueblos de Misiones, la practica del mismo encargo, y q. me remitan por duplicado los Padrones q.e formasen, assi aora como en lo subcesivo, por mano de V. S. quien en los mismos terminos me dirigirá los de esa Ciudad y Villa de Lujan con sus respectivas pertenencias = Dios gue a V. S. m.s a.s Montevideo 2 de Marzo de 1777 = *Juan Jossé de Vertiz* = S.or D.n Diego de Salas.

Cuio contexto copio avm. literal p.r menor de su contenido proceda asu puntual cumplim.to / remitiendome por aora con la posible brevedad y sucesivam.te en los tpos oportunos los respectivos Padrones por duplicados comprehencivos a todos los Pueblos de ese mando con la distincion y claridad q.e la misma R.l orn previene, dandome vm aviso de su recivo. f. 6

Nro S.or gue avm m.s a.s Buenos Ayres 17 de Marzo de 1777 = *Diego de Salas* = S.or D.n Fran.co Bruno de Zavala.

Contexto de los Gov.es de los Pueblos ala Carta anterior.

Muy S.r mío: He recivido la carta de V. S. de 17 de Marzo proximo en la q.e V. S. inserta lo q.e dirigio á V. S. el S.or Gov.or y Capitan Gral con fha de 2„ del mismo en la qual traslada el contexto literal delo q.e el Ill.mo S.or d.n Jossé de Galvez con fha de 10„ de Nov.bre del año proximo escribio a S. S. q.e el Rey quiere saver con puntualidad y certeza el numero de vasallos y abitantes q.e tiene en todos sus bastos Dominios de America y Filipinas, a cuio fin ha resuelto que todos los Virreyes y Governadores de Indias y de dhas Islas hagan exactos Padrones/con la devida dis- f. 6 vta. tincion de clases, estados, y castas de todas las personas de ambos sexos sin excluir los Parbulos mando S. S. a consequencia de esta R.l orden que V. S. me prevenga la practica del mismo encargo, y q.e remita por duplicado los Padrones q.e formase assi aora como en lo subcesivo por mano de V. S. Devo decir a V. S. lo impracticable q.e me es dha R.l Orn hallandome en este parage y avnq.e luego q.e me reciva en virtud de los Reales despachos q.e he recivido con los q.e he recurrido ala R.l Audiencia de Charcas y al Exmo S.or Virrey de Lima como S. M. lo manda debo hazer el empadronamiento para los R.s tributos parece que esto es distinto pues es solo una numeracion q.e se puede pedir se haga por el Libro delas Matriculas; A qui no tengo con quien consultar lo que devo hazer pues no quisiera

errar por lo q.e en el interin V. S. se digna avisarme si devo hir personalm.te como para hazer el Padron para numerar
f. 7 los tributarios, para tener/adelantado algo voy atomar esta providencia de pedir alos Corregidores y Cavildos y Administr.on formen estos Padrones y espero la respuesta de V. S. con la brevedad posible = Con el mas rendido respecto quedo a la obediencia de V. S. rogando a Dios g.e a V. S. m.s a.s Campamento a 23 de Abril de 1777. B. L. M. de V. S. su mas seg.o atento serv.or = *Fran.co de Bruno de Zavala* = S.or D.n Diego de Salas =

Otra contexudo ala antecedente sobre el mismo asumpto.

La carta de V. M. de 17 de Abril ultimo q.e trata del empadronam.to gral q.e se deve hazer en esos Pueblos a consecuencia de la R.l orden de 10 de Nov.bre del año proximo pasado comunicada p.r el S.or D.n Jossé de Galvez, he pasado original amanos del Exmo S.or Virrey, a efecto q.e S. E. se sirva declarar el como se han de formar dhos Padrones. Nro S.or gue avm m.s a.s Buenos Ayres 22 de Mayo de 1777 = *Diego de Salas* = S.or D.n Fran.co Bruno de Zavala.

no contextó S. E.

(Archivo General de la Nación. — Libro: Gobierno Colonial. — Correspondencia Vértiz-Gálvez. 1778. — Encuadernado en pergamino. Originales y copias simples, manuscritas, formato 32 × 24 cm., letra redonda y variada, interlínea desde 5-16 mm., conservación buena).

V.º B.º — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 48. — Acuerdo de Cabildo en el que se trata de la falta de cumplimiento a la real resolución de 1776 que mandaba practicar el empadronamiento, y al mismo tiempo se designan nuevos comisionados para hacerlo.

(14 de septiembre de 1778)

f. 189 En la M. N. y M. L. Ciudad de la San / tissima Trinidad Puerto Santa Maria de Buenos Ayres a catorze de Septiembre de mil Setecientos Setenta y ocho. el M. I. C. J. y R. de ella a saver los Señores de que y uso yran firmados estando juntos y congregados en la sala de sus Acuerdos a
Padrones tratar y conferir lo combeniente a esta republica y sus

avitadores en cuio estado se abrio un Pliego que el ex.mo S.or Virrey ha pasado a este I. C. con fha de treinta y uno de Agosto, proximo pasado en que previene S. E. se le avise el estado de los Padrones, que por ofizio de Diez y Siete de Marzo del año proximo pasado previno a este I. A. el Theniente de rey, siendo Gov.or Interino se formasen de todos los Avitantes de esta Ciudad, y los Partidos de su Jurisdizion, y enterados del contenido de / el zitado Plie- f. 189 v.ta
go, de una voz, y conformidad Dijeron que en el año pasado de setenta y Siete se recivio dho ofizio remitido por el S.or Then.te de rey, y en su consecuenzia se Diputaron para el fin á los señores d.n Manuel Joaquin de Tocornal D.r d.n Joseph Pablo Conty, d.n Pedro Albarado, y d.n Fran.co Antonio de escalada, dividida la Ciudad en quatro Quarteles, y como al mismo tiempo estubiesen entendiendo estos propios individuos en varias otras comisiones con el motibo de la recepcion del nuebo Virreynato en el ex.mo S.or d.n Pedro de Zevallos no pudieron ebaquar el cumplimiento de su obligazion, y haviendo quedado este año nombrados para el fin los S.res d.n Manuel Joaquin de Tocornal
y d.n Fran.co Antonio de escalada, quien / inmediatam.te se f. 190
enfermo, como assi mismo otros Individuos de este cuerpo aque á concurrido las muchas Aguas que han hecho intransitables las calles de esta Ciudad todo el Ibierno; estas son las causas por que no se ha podido verificar el cumplimiento del real Despacho en q.e siempre se ha esmerado esta Ciu.d pero haviendo sesado estos motibos, y considerandose que para la estension de esta Ciudad son pocos los dos Indibiduos nombrados se Diputan de nuebo a los señores rexidores don Cezilio Sanchez de Velasco, y don Pedro Diaz de Vivar, dividiendo la Ciudad en quatro Quarteles los que seran en esta forma; Desde la esquina propia de este Cav.do de la parte del Sur hasta el retiro que es al Norte, y desde dha esquina de Cavildo que es al Leste hasta la esquina de D.n Simon Barcala al Poniente al S.or d.n Cezilio Sanchez de Velasco; y desde la esquina que sig.e / del D.or Canonigo f. 190 v.ta
Leyba a finalizar la calle de Cavildo toda esta Frente que mira al sur, seguida toda la comprehension que mira al Norte hasta el fuerte viejo al S.or d.n Manuel Joaquin de Tocornal; y desde la esquina de Campana

con la parte del Rio hasta la esquina del Difunto Merlo, que biene a estar al Norte Sur con la de dho Barcala donde remata el primer Quartel que se le señala al S.or d.n Fran.co Antonio de escalada cuio fondo al Sur hira a dar a lo que se llama el Alto de San Pedro, y desde la esquina que mira al Poniente Norte Sur con la del dho D.r Canonigo Leyba hasta llegar con el fin de la calle de Cavildo ya referida, pues es la Linea que divide los quatro quarteles se destina al S.or d.n Pedro Diaz de Vibar
f. 191 quien seguira en este Quartel su fondo hasta el Barrio / de Monserrate, llevando cada uno de los S.res Diputados un Amanuense p.a hazerlo con la maior claridad, y prontitud que el caso requiere, y en el de nezesitar algunos de los S.res para el mayor respecto algun auzilio lo pediran al Sargento maior de la Plaza, cuia Comision la pondran inmediatam.te en execuzion, pasando dichos Señores a manos del ex.mo S.or Virrey Testimonio de este Acuerdo, a fin de que S. E. se cerziore de los justos motibos de haverse Demorado este asumpto como de las disposiziones queda este Cavildo para que tenga efecto el cumplim.«o del Superior orden de S. E; cuios gastos de papel, y amanuense se satisfaran de los propios de esta Ciudad, con lo que se Zerro este Acuerdo que firmaron los Señores de que doy fee = con lo que se zerro este Acuerdo que firmaron los S.res de que doy fee =

Gregorio Ramos Mexia. — Man.l Joach.n de Tocornal. — Cecilio Sanchez de Velasco. — Juan Antonio de Lezica. — Man.l Mrnz. Ochagavia. — Pedro Diaz de Vivar.

Antemi

Pedro Nuñez
Es.no P.co y de Cab.do

(Archivo General de la Nación. — Estinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1777-1778. — Libro 41. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato 29 × 20 cm., letra redonda, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 49. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a un oficio del virrey aprobando lo relativo al empadronamiento de la ciudad de Buenos Aires, y en vista de una recomendación especial, se designan las personas encargadas de practicarlo en la campaña de la jurisdicción.

(1.° de octubre de 1778)

...Se recivio un ofizio del ex.mo S.or Virrey, por Manos del S.or Alc.e de primer voto, en que aprueba lo determinado por este I. C. en el Acuerdo zelebrado en catorze de Sep.re proximo pasado, cuio testimonio se le paso; Sobre el arreglo de Padrones en esta Ciudad, y en el mismo previene haverse omitido el dar providenzia para los correspondientes a los Partidos aquese estiende la Jurisdizion de esta Ciudad, ordenando asi mismo seden ygualmente por este I. C. las ordenes correspondientes para la formazion de estos; y enterados los S.res del contesto de dho ofizio de una voz, y conformidad Dijeron, que por lo q.e corresponde a los que se deven formar en los estramuros de esta Ciudad, se da comision a los dos Alc.s de la Hermandad, d.n Joseph Gomez, y D.n Matheo reynoso, y para el resto de la / Jurisdizion al S.or Alc.e Provinzial quien con la maior antizipazion repartirá sus ordenes a los demas Alc.s de la Hermandad, y Juezes comisionarios de la Jurisdizion aefecto de que con toda antizipazion prozedan unos y otros a la verificazion de dhos Padrones, en los terminos que previene la real orn, y concluidos los remitirá sin perdida de tiempo aeste I. C. para pasarlos a manos del ex.mo S.or Virrey, como tiene encargado a quien igualmente se le pasará testimonio de este Acuerdo por los S.res rexidores d.n Manuel Joaquin de Tocornal, y d.n Zezilio Sanchez de Velasco, a fin de que s. ex.a quede impuesto de las providencias que en cumplimiento de su Superior orden ha tomado este I. C. en su obedezimiento ....

f. 194 — Padrones

(Archivo General de la Nación. — Estinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1777-1778. — Libro 41. — Encuadernado en cuero, tapas azules, manuscrito, original; papel con filigrana, formato: 29 × 20 cm., letra redonda, inclinada, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 50. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve designar escribiente para que ayude a don Mateo Reynoso a practicar el padrón, al mismo tiempo que se le señale los límites de su distrito.

(22 de octubre de 1778)

Sre. Padrones de campaña.

f. 6

.... Se Leyo un Memorial presentado por d.n Mateo reynoso Alcalde de la S.ta Hermandad y comisionado para el em Padrona / miento de los estantes y avitantes de las inmediaciones de esta Ciudad, y Partido de su distrito, enque pide se le señale escribiente a causa de su poca practica y por consig.te Papel, y enterados los S.res Dijeron se le libren veinte y cinco p.s para el fin que pide siendo de su cargo eldarlo concluido en el termino de veinte dias dandosele por el presente ess.no la instruccion nezesaria previniendose le que su Quartel, prinzipia en la calle de Cavildo a su fin, donde remata la traza de la Ciudad, y seguira para el N. todo lo que comprende la mitad del exido de ella y sus inmediaciones hasta dar con el prinzipio de chacaras desde adonde tenga señalado el S.or Alc.e Provinzial (con quien se vera para este fin) a los demas Alcaldes de la Hermandad de los Partidos de la Jurisdizion, y el otro medio exido comenzado desde dho fin de la calle de Cavildo al Sur al Alc.e d.n Joseph Gomez, en los pro / pios terminos, y para que en todo tiempo no se le haga cargo a este I. C. de omision en este particular se les repita ofizio al S.or Alcalde Provinzial imparta las de su cargo a los referidos Alcaldes de la Hermandad de los demas Partidos p.a que en todo el mes de Nov.e proximo que biene sin falta alguna entreguen los que a cada uno corresponda por mano de dho S.or Alc.e Prov.l librandoseles una gratificacion a cada uno para Papel, y amanuense concluido que sea, reserbandose este I. C. hazer el Padron Gral., de modo que en el Mes de Diciembre quede en manos del ex.mo S.r Virrey....

(f. 6 v.ta at "em Padrona / miento"; f. 7 at "pro / pios")

N.º 51. — Acuerdo de Cabildo en el que se trata del retardo en la formación de algunos padrones de la campaña y la necesidad de hacer inmediatamente los resúmenes generales.

(23 de diciembre de 1778)

(f. 35 vta.)

Padrones

.... Asi mismo se trató en orn a los Padrones que en particular se han mandado hazer y no obstante que por Acuerdo de Veinte y dos de Oct.re proximo pasado se determinó se les prebiniese a los S.res rexidores que lo havi / an de practicar en la traza de la Ciudad, y al S.or Alc.e Prov.l que impartiese sus ordenes p.a los Alcaldes de la Hermandad destinados para los de la campaña no se ha verificado en el Dia la entrega sino es el de el S.or d.n Manuel Joaq.n de Tocornal, el S.r d.n Pedro Diaz de Vibar, y el S.or rex.or d.n Zezilio Sanchez de Velasco, y los dos correspondientes a los Alcaldes de la Hermandad nombrados p.ael exido, faltando asi los de la campaña como el de el S.r rexidor d.n Fran.co Antonio escalada, contra lo prevenido en dho Acuerdo que devian estar todos concluidos en el proximo Mes pasado de Noviembre para verificar este Ayuntam.to lo determinado de que en este presente Mes se harian los dos Padrones Grales para entregar a S. ex.a en cumplimiento de sus repetidos orns. lo que se anota para cubierto de este I. C. y no obstante de estar inmediato a zerrarse el Punto / instando tanto al cumplimiento de los repetidos ordenes de S. E. en nombre de S. M. que Dios gue. en este particular se avilita desde aora qualesquier Dia en el que con previo aviso que se les dara a los suso dhos. Alc.e Prov.l y rexidor d.n Fran.co escalada p.a tratar el modo de hazer los generales, y el estipendio que se ha de designar a cada uno de los amanuenses efectuándose la entrega de los que falta.........
....

(f. 36 at "havi / an"; f. 36 v.ta at "Punto / instando")

N.° 52. — Acuerdo de Cabildo, en el que se da cuenta por el alcalde provincial de la formación de los padrones de la campaña con excepción de uno que aun no se ha hecho. Se resuelve apurarlo.

(5 de enero de 1779)

f. 48 v.ta

Padrones de campaña

.... En este estado hize presente al S.or Alc.e Provincial Seis Padrones formados en los Curatos de esta Jurisdizion, por los sujetos comisionados a el efecto y vistos por los S.res Dijeron, que a fin de que tenga puntual cumplim.to la orn de S. M. y el ex.mo Virrey, mediante a estar todos completos, á exepcion del que se encargo formar d.n Fran.co Antonio Escalada, se le insinue a este por el presente Ess.no lo verifique con la brevedad que exije la naturaleza del asunto, p.a de este modo pasar a formar los jenerales como esta acordado por los Diputados que a el efecto se nombrasen ....
....

N.° 53. — Acuerdo de Cabildo en el que se da por completado el padrón de la ciudad y campaña de Buenos Aires, y se encarga al regidor Gregorio Ramos Mexía para hacer el padrón general.

(27 de enero de 1779)

f. 62

Padrones

....Se presentaron los Padrones que faltaban, y vistos por los S.res Acordaron se forme uno Gral y que de este se saquen dos exemplares para pasarlos a manos del ex.mo S.or Virrey, á cuio efecto se Diputa al S.or rexidor d.n Gregorio Ramos Mexia para que Dirija, y ordene este travajo, haziendo eleccion de aviles escribientes cuyo merito graduará dho S.or y si durante la obra necesitaren dhos escribientes de algunos Socorros a cuenta de lo que deban reportar, dho S.or rexidor podra Librar contra el S.or Thesorero de propios por lo que corresponde a la gratificacion

f. 62 v.ta

q.e se ha de suministrar a los que los han formado se / ra en esta forma a d.n Manuel Juachin de Tocornal d.n Zezilio Sanchez de Velasco, A veinte y cinco p.s d.n Fran.co Antonio Escalada y d.n Pedro Diaz de Vibar a Doze d.n Joseph

Gomez, y d.n Mateo Reynoso a veinte y cinco, de cuya cantidad estan satisfechos estos dos ultimos, d.n Bernardo Casero, y demas de la Campaña que son cinco á veinte y cinco p.s y el de S.n Antonio de Areco Doze, cuias cantidades se libraran por el S.or Alcalde de primer voto a sus respectibos Interesado contra el S.or Thesorero de propios; Importando todas estas cantidades dos cientos sesenta y un peso...

N.° 54. — Acuerdo de Cabildo en el que se trata del padrón general encargado al regidor Gregorio Ramos Mexía, resumiendo el del año 1778, y se recomienda urgir la tarea.

(1.° de febrero de 1779)

f. 63

f. 63 v.ta

Sre. Padrones

Se / hizo presente por el S.or rexidor d.n Gregorio Ramos Mexia comisionado para formar los Jenerales Padrones que constan del Acuerdo Antezedente, que haviendo reflex.do la real orn de S. M. comunicada a este Cavildo por el ex.mo S.or Virrey siendo Gov.or y Capitan gral por Marzo del año pasado de setecientos setenta y siete, y a la variedad que hay en los Doze que se han formado, y en que se dividio la Ciudad y su Jurisdizion para formar los tres que se le han encargado arreglado a dho real orn. como asi mismo la demora que á havido en su cumplim.to pidiendo esto mismo la prontitud de la remision a Manos de S. E. no pudiendo verificarse por la proximidad de la salida de este aviso en que se zierran los pliegos el Dia cinco del corriente por lo basto de la obra y principalm.te por la variedad de ellos como ha dho le á parezido / de su obligazion el participarlo a el I. C. para que

F. 64

en su consecuencia determine lo que allare por mas combeniente a el descargo del cumplim.to de dha R.l orn como ygualm.te se le prebenga el metodo que deve observar en la variedad que ha hecho presente de dhos Padrones, y entenrados los S.res de lo expuesto por el S.or rexidor d.n Gregorio Ramos de una voz, y conformidad Dijeron que para que por S. ex.a no se haga notable la morosidad experimentada en la formacion de los Padrones mandados hazer por sus repetidos ofizios en conformidad de R.l orn se saque

Testimonio de todos los Acuerdos Zelebrados a este fin con insercion de este, y lo pasaran a sus Manos los señores rexidores d.ª Gregorio Ramos y el S.or d.ª Juaquin Pinto a efecto de que S. E. se zerciore de las Dilijenzias que se han practicado Sre el particular, y los motibos que han causado esta demora; y considerando despues
f. 64 v.ta de conferida la Materia, que tal vez se / ria embarazo el Bolumen de dhos doze Padrones reduzidos a uno gral en que prezisamente se ha de imbertir notable tiempo, y que podria Ser conforme á la R.l orn en que S. M. quiere saver con puntualidad, y zerteza el numero de Basallos, y avitantes de sus bastos Dominios en la America y filipinas, un estracto ó resumen de los Padrones en que al primer golpe de Vista se enterase su R.l inteligencia del Numero, condizion y estado de todas las Personas de ambos sexos; el dho Señor Diputado con la posible antizipazion forme uno en un Pliego de Papel, y con un solo aspecto, y lo pase a manos de S. ex.a por si lo juzgare sufiziente.

N.º 55. — Acuerdo de Cabildo en el que se trata de algunas cuestiones sobre el padrón de 1778.

(10 de febrero de 1779)

65
...azon de Di... ...s Sre. ...rones.

. . . Se dio razon por los S.res Diputados haver cumplido con la Diputacion a que se les comisionó por el anterior Acuerdo, entregando en Manos de S. Ex.a los testimonios q.e se le mandaron pasar, y que havia respondido que se
f. ... v.ta enteraria / y daria razon.

...ario de Medicos

Se manifesto un Decreto de S. Ex.a puesto al Marjen del Acuerdo que en Testimonio se le paso a efecto de que del Ramo de Guerra se satisfaga el salario de los Zirujanos Sangradores, y demas que salieron a la Campaña a acudir al remedio de la Peste que la infizionava, en que mandase jente con los antezedentes y se lleben, y enterados los S.res Acordaron que por los S.res Diputados de Mes se le pasen a sus Manos.

...scripto del ...r. del ...pital.

Se Leyo una representacion del Padre Fr. Juan Asensio de la conzepcion, del orn. Betelemitico en que como

Pror de su comb.to pide se le de Testimonio de la R.l Zedula en que S. M. conzedio al Hospital llamado S.n Martin, fundado para los Militares de este Presidio; y enterados los S.res Acordaron que por el presente ess.no se le de con zitacion del S.or Zindico Pror el Testimonio que solizita siempre que la R.l Zedula se alle en el Archibo de este I. A.

Corrales

Para gastos de Padron.s

Se trato Sre los gastos que annualmente se haze prezisо hazer para la formacion de los Padrones de todos los estantes y avitantes de esta Ciudad, y su Jurisdizion, y de una voz, y conformidad se Dijo q.e en atencion a los muchos empeños que sobre si tiene esta dha Ciudad; para subbenir en parte a aquellos se construian tres corrales en la costa de San Isidro, a saber uno en el Paraje que dizen los Olibos, otro inmediato a la Capilla de dho Santo y el Terzero en el Puerto de las Conchas, vajo del mismo pie en que se allan los de esta Ciudad para su Abasto, respecto aque de dha construzion resulta una jeneral utilidad a los Hazendados de esta Jurisdizion, para cuio veneplazito se pasara Testimonio de este Acuerdo por los S.res Diputados de Mes al ex.mo S.or Virrey para que siendo de su aproba.on se sirva otorgarlo, si lo tubiese por combeniente, a cuio fin se / le hara por los mismos S.res Dipu- f. 66 v.ta
tados la mas referente suplica, Y no siendo sufizientes p.a el crezido gasto que con el expresado motibo de los Padrones, y demas que tiene en este C. . . . .

N.º 56. — Acuerdo de Cabildo en el que el regidor Gregorio Ramos Mejía da cuenta de haber terminado el padrón general de 1778 y se resuelve elevarlo al virrey.

(27 de marzo de 1779)

. . . . . . En este estado manifiesto el S.or rexidor Decano d.ª Gregorio Ramos Diputado nombrado para la formacion de los Padrones Gras que por Mano del ex.mo S.or Virrey se han de Dirijir a S. M. de su orden, estos a efecto de que por este I. C. se Dipute uno, o dos de sus Individuos para que los pasen a dho. ex.mo S.or Virrey, y los S.res de una voz, y f. 76

Padron Graes.

conformidad Acordaron que el mismo S.or rexid.r verifique esta Diligencia sin perdida de tiempo respecto a estar trabajados con el esmero que se prometia de dho S.or . . . . .

(Archivo General de la Nación. — Estinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1778-1780. — Libro 42. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 29 ½ × 19 ½ cm., letra redonda, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ACTUACIONES PRACTICADAS CON MOTIVO DE LA FORMACIÓN DEL EMPADRONAMIENTO DEL AÑO 1779

N.° 57. — Acuerdo de Cabildo en el que se trata sobre la formación del padrón anual y se hace constar que ya se está practicando en la ciudad.

(27 de octubre de 1779)

Sre. Padrones.... f. 169 vta. /....En este estado se trato sobre la Materia de la formacion de Padrones que por orn de S. M. comunicada al ex.mo S.or Virrey, tiene que practicar anualm.te este I. C. y de una voz y conformidad, que por los S.res Diputados de Mes se represente á S. E. con testimonio de este Acuerdo el numero diminuto de Individuos q.e actualmente existen en el I. C. y que en estos recargan las varias comisiones indispensables que se ofrezen, y servian por los demas, de que no se pueden separar, las q.e siendo nezesario pueden expresar berbalmente; y que teniendo notizia que por superior orden de S. E. se estan practicando en esta Ciudad por los Alcaldes de Barrio los dhos Padrones supliquen a S. E. se sirva prevenir si podran suplir por este año estos, quedando a cargo del I C. / Cavildo el dar las providencias co- (f. 170) rrespondientes a los Alcaldes de la S.ta Hermandad para que actuen los del campo en sus respectibos districtos, y al mismo tiempo se digne tambien dar esta Comision en la otra banda de este Rio a los ofiziales, y comandantes que fueren de su superior agrado respecto ano haber alli otros Indíviduos autorizados a quienes encargarla por el I. C.

con lo que y por ser tarde se zerro este Acuerdo que firmaron los S.res de que doy fee = *Joseph de Gainza, Gregorio Ramos Mexia, Vicente de Arzac y Goyeneche, Man.l Rodrig.z de la vega, Felix de Zemborain, Joaquin Pinto.*

Antemi

Pedro Nunez.
ess.no p.co y de Cav.do

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1778-1780. — Libro 42. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito, papel con filigrana, formato: 29 ½ × 19 ½ cm., letra redonda, inclinada, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 58. — Acuerdo de Cabildo en que se encomienda al alcalde de segundo voto para que dé instrucciones a los alcaldes de la Santa Hermandad sobre el modo de practicar el empadronamiento.

(23 de noviembre de 1779)

Se trató sobre la formazion de Padrones que de orden de S. M. comunicada al ex.mo / S.or Virrey se deven formar annualmente en esta Ciudad, y su jurisdizion, cuia orn mando pasar a este I. C. dho ex.mo S.or y se Acordo por los S.res que respecto a estar sin efecto los que corresponden a la Ciudad segun el Acuerdo de veinte y siete de oct.re proximo, se prozeda a practicar los que corresponden al campo, y exido por los Alcaldes de la S.ta ermandad a quienes dará esta comision el S.or Alc.e de segundo voto prescribiendoles el orn distincion, y forma con que los deven executar, y remitir quanto antes a este I. C. con lo que, y por ser tarde se zerro este Acuerdo que firmaron los S.res de que doy fee = entre renglones ha tenido = vale = testado — forme — no vale = *Joseph de Gainza, Gregorio Ramos Mexia, Man.l de Lassarte y Esquibel, Joseph Ant.o Ibañez, / Vicente de Arzac y Goyeneche, Man.l Rodrig.z de la Vega, Felix de Zemborain, Juaq.n Pinto.*

(f. 178 vta. Padrones. f. 179 — f. 179 vta.)

Antemi.

Pedro Nuñez.
ess.no p.co y de Cav.do

f. 180 Sre. Padrones...

Asi mismo se Dijo por el S.or Alc.e de segundo voto habia ygualm.te cumplido por su parte con la que en el Zitado Acuerdo se le encargó dirijiendo la Instrucion y Carta orn. a los Alc.s de la S.ta ermandad p.a la formazion de Padrones, cuio tanto hazia presente; y visto por los S.res lo aprobaron, y Acordaron se copie a continuacion de este Acuerdo.

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1778-1780. — Libro 62. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 29 ½ × 19 ½ cm., letra redonda, inclinada, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 59. — Nota circular remitida a uno de los alcaldes de la Santa Hermandad previniéndole que debe formar empadronamiento, y para mejor desempeño de su función se le adjunta una instrucción.

(23 de noviembre de 1779)

Padron formado por el Alcalde de la Santa Hermandad D.n Antonio Ramirez, arreglado a la carta orden, e instrucción que para ello comunico el S.or D.n Gregorio Ramos Mexia, Alcalde de ordinario de 2.° Voto, por orden del Ex.mo Virrey Gov.or y Capitan General de estas Provincias = a saver.

(Agregado al padron).

f. 1.a

Señor d.n Anttonio Ramires.

Siendo orden de Nro Soverano (que Dios prozpere dilatados años) participada por el Ex.mo Señor Virrey de estas Provincias paraque annualmente se forme Padron de todos los habitantes de esta Capital y su jurisdicion, con distincion de clases, estados, y castas, me encarga el M. Ilt.re Cav.do prevenga á Vm. forme el que le corresponde en su jurisdicion; dando principio donde remata la Calle de Cav.do y Trasa de Ciu.d y comiensa el Exido, calle por medio de la Esquina nueva que esta frente del Cañon siguiendo á Poniente hasta dar con las primeras chacaras, siguiendo el Exido ala parte del Norte en los propios Terminos costeando la Trasa de la Ciu.d hasta el Cañon que está á la Lengua del Agua.

Para la uniform.d con los demas / a fin de que despues con menos Travajo se forme el General q. se ha de remitir á S. Ex.a yncluido á Vm. una Formula que devera seguir. f. 1 vta.

No dudo de la aplicación de Vm. a el cumplimiento de su obligacion pondra en practica inmediatamente su formacion para que en el resto que queda del año pueda Entregarlo.

Dios nro. Señor Gue. á Vm. m.s a.s.

Buen.s Ayres 23,, de Nov.re de 1779,,

Gregorio Ràmos Mexia.

Por el Alcalde de 2.° Voto =

Hay una hoja en blanco.

f. 2

Methodo para la formacion del Padron correspondiente a el Alcalde de la S.ta Herman.d d.n Antonio Ramirez =

Todos los Españoles se han de poner separados con distincion de esta forma =

Fulano de tal, de tal edad, casado: Viudo = Soltero = Parbulo = Forastero =

Fulana de tal, de tal edad, casada; Viuda = Soltera = Parbula = Forastera =

= Deve entenderse por Parbulo, hasta no tener cumplidos catorse años; y por Parbula hasta la edad no cumplida de doze =

= Por Forastero el qúe no tubiere su Mujer en la Jurisdicion; pues todo el que la tubiere, aunque sea uno y otro forastero se deben reputar por vecinos; y lo mismo el Viudo que fue Cassado en esta Ciu.d

= Anotados los Españoles, se seguiran los Indios en los propios Terminos, con advertencia que en estos no hay forasteros =

= Despues de los Indios, se pondran los Meztizos =

Conciguiente los Mulatos; y ultimos los Negros, sin reserva alguna, y todos en el modo que los Españoles, con sus nombres, edades, sies casado = Viudo = Soltero = ó Parbulo = y lo proprio las Mugeres; pues en los Borradores se pueden yr formando conforme se vaya tomando razon =

Se previene que si por algun accidente no se acabase en

este año, y fuese nessesario dias de Enero proximo, no por eso seza la Comicion =

finalizado y en limpio el Padron, sin perdida de Tmpo. se remitirá a el Escrivano de Cavildo, yncluiendo la Carta orden i esta Instrucion =

Ramos Mexia.

Nota = Los casados que se hallasen aucentes en España ó alguna otra Ciudad del Reyno, no se deven apuntar, pues estos los anotan en esas partes, y es duplicar Indibiduos que en realidad no hay =

(Hay una rubrica).

(Archivo General de la Nación. — Gobierno Colonial. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 29 ½ × 20 cm., letra redonda, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 60. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve remitir al gobernador Intendente, por haberlo pedido, testimonio del padrón de erección de la ciudad de Buenos Aires.

(25 de junio de 1785)

f. 19

En la M. N. y M. L. Ciudad de la Santissima Trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres a veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y cinco años: el M. I. C. J. y R. de ella á saver los Señores que de y uso yran firmados estando juntos y congregados en la Sala de sus acuerdos a tratar y conferir lo combeniente á esta Republica y sus avitadores se abrio un pliego que el S.^{or} Gov.^{or}

f. 19 vta.

Padron de Ciudad.

In[ten]dente ha echo pasar a este I. C. y sé/allo contenia un oficio cuio tenor ala letra es el siguiente = No allandose en la Secretaria de este Govierno la copia del Padron de la ereccion de esta ciudad, dispondra V. S. que inmediatamente seme pase un testimonio á la letra por el ess.^{no} de Acuerdos del que original existe en el Archivo de ese M. I. A. para los fines que puedan combenir. Dios gue á V. S. m.^{s} a.^{s} Buenos Ayres veinte y tres de Junio de mil Setecientos ochenta y cinco = *Fran.^{co} de Paula Sanz* — Al M. I. C. J. y R. de esta capital = enterados los Señores del contexto de dho ofizio Acordaron que por mi el presente

Padron de Ciudad.

es.^{no} se saque en publica forma testimonio del Padron de la ereccion de esta Ciudad y que fho con la maior brevedad se entregue a los Señores Alc.^{s} para que en nombre de este I. C. con el ofizio correspondiente se pase a el Señor Go-

f. 20

vernador / en cumplimiento de lo dispuesto por S. S.

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1785-1786. — Libro 47. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 29 × ½ 20 cm., letra redonda, inclinada, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 61. — Acuerdo de Cabildo en el que se toma en cuenta una nota del virrey pidiendo una lista de poblaciones y partidos de la jurisdicción de Buenos Aires, y se resuelve contestarla previa investigación del asunto.

(10 de septiembre de 1787)

f. 194 vta.

Pliego del Ex.^{mo} S.^{or} Virrey p.^{a} q.^{e} el I. Cab.^{do} le pase razon delos Partidos y Poblaciones de su Jurisdic.^{n} y la distancia de esta Capital.

. . . . Se abrió y leyó un pliego del Ex.^{mo} S.^{or} Virrey dirijido á este I. C. sobre que sele pase noticia a S. Ex.^{a} delas Poblaciones, y Partidos del distrito de su cargo, con expresion dela distancia, a'q.^{e} estan de su Capital, y enterados los Señores acordaron q.^{e} respecto aq.^{e} enlos Libros Capitulares, no se encuentra la expresada razon en los terminos q.^{e} S. E. la pide, y q.^{e} por lo mismo es menester formarla segun las noticias, q.^{e} dhos Libros ministran requiriendose para esto tiempo, áfin de inspeccionar / con prolixidad

f. 195

En el mismo día se contexto a S. E. por los S.^{res} Alcaldes.

dhos Libros, y recivir los demas Informes q.^{e} conduzcan, se contexte al oficio de S. Ex.^{a} expresando que por la razon indicada no puede este I. C. dar de prompto asus Superiores ordenes el devido lleno; pero q.^{e} lo executará con la mayor vrebedad, sin embargo de sus muchas ocupaciones: Y para efecto de formar dha razon con arreglo á lo insinuado, nombraron en calidad de Comisionado al S.^{or} Rexidor Decano D.^{n} Gregorio Ramos Mexia por la instruccion conq.^{e} sele comtempla en las antiguedades y papeles del Archivo...

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1786-1788. — Libro 48. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 × 19 ½ cm., letra redonda, inclinada, interlínea 15 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

Acuerdos de Cabildo relativos a la formación de una matricula de los habitantes de la campaña de Buenos Aires

N.° 62. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve ordenar que todos los alcaldes de la Santa Hermandad, comandantes y cabos militares formen una matrícula de los habitantes de la campaña, especificando su estado social y fortuna, a fin de limpiar la campaña de vagabundos.

f. 74 vta.

(14 de noviembre de 1788)

f. 77

1.° Que todos los Alcaldes de la Herm.d comandantes, y Cabos Militares formen matricula de los havitantes en sus distritos con la noticia de su vida, exercicio, origen, y trabajo y q.e á los ociosos, y bagos se les compela á vivir bajo de Cruz y Campana en la Poblacion de la Parroquia en las fronteras.

La multitud de Bagamundos, forajidos gentes ociosas, y araganas, de que tanto abundan en la Campaña son el origen de las muchas muertes, robos y desordenes, que se experimentan en ella, que se haga inavitable con sus muchos vicios, y excesos, y frequentes homicidios que los hacendados no vivan con seguridad, que sus haciendas no logren los multiplicos, y aumentos que conseguirian si de esta peste de Malechores y Ladrones estuvieran libres todas las Estancias y Chacras, á cuyo abrigo se recojen para executar mas á su salbo sus depravados designios. Que para remedio de unos Daños, que trahen tan pesimas consequencias no enquentra este I. C. otro sino que el Ex.mo Señor Virrey se sirva librar las mas seberas providencias acompañadas de la / multa, ó pena q.e fuere de su Superior arbitrio dirijidas á todos los Alcaldes de la Santa Herm.d *(f. 77 vta.)* Comandantes, y Cavos militares de la Campaña para que formando una exacta Matricula de todas las personas, que cada uno tenga en su respectivo partido, ó Parroquia, con noticia de su estado origen y el motivo con que bino, y se establecio, no solo se benga en conozimiento de quien es, la vida que lleva, en que se entretiene, y quales son los fundamentos para su subsistencia, sino que siendo sospechoso y del numero de los Bagos; y ociosos, se le compela á que viva baxo de Cruz y Campana en la Poblacion de su Vecindario ó Parroquia y si fuere posible en algunas de las Fronteras, libertando de este modo la misma campaña de una gente tan perjudicial, que causa la mayor ruina con obligacion de dar á S. Ex.a quenta de esta operacion, que la deveran executar incesantemente de tres en tres meses corriendo cada uno su respectiva jurisdicion para saber y celar / los q.e nuevamente se puedan introducir para hazer *(f. 78.)*

con ellos lo mismo, pues llevando con teson y empeño esta providencia se conseguirá el fin de libertarse de ellos totalmente, y que otros desistan de pensar en venir á bibir de la misma suerte; pero tambien se deverá apercivir con alguna multa, ó la pena que dispusiere S. E. al Estanciero, Hacendado, ó Chacarero q.e abrigase, ó se encontrase alguno de estos agregados con sus haciendas; como tambien el que se privará de sus Empleos, y se les quitará las comisiones que tuvieren á los Cabos, y Jefes del Campo, si abrigasen y disimulasen á estos vagos tan perjudiciales, con el pretexto de que les han servido, ó les sirven, sirviendose S. E. si fuere de su Superior agrado, aplicar las multas q.e se exigiesen para el fomento de las Escuelas, y sustentacion de los Maestros q.e en cada Parroquia debe haver = ...

N.° 63. — Acuerdo de Cabildo en el que, con motivo de unas relaciones de vecinos y estancias que se tiene pedidas a los alcaldes de la Santa Hermandad, se resuelve encomendarles que las practiquen con una serie de detalles que se les indican.

(19 de marzo de 1789)

f. 215

Relacion de los Vecinos del Part.do de las Conchas.

Igualmente se hizo presente por el Señor Alcalde de primer voto la relacion que se le tiene pedida a el Alcalde de la S.ta Herm.d del Partido de las Conchas d.n Jose Joaq.n Rodriguez sobre la policia de los campos en la que notándose no designarse el Partido de su comprehencion / ni venir firmada por el citado Alcalde acordaron los Señores, se le devuelba para que reparados los defectos anotados la restituya con la mas posible brevedad por mano del mismo Señor Alcalde de primer voto, que la remitirá para el efecto =

f. 215 vta.

Otra de los de Partido de los Quilmes, y San Vicente.

Así mismo se vio la que tiene remitida el Alcalde de la Sta. hermandad del Partido de los Quilmes, y San Vicente d.n Isidro Barragan sobre el mismo efecto en la que se advierte por lo poco circunstanciada devio en virtud de lo que se le tiene ordenado expresar con toda distincion, los nombres de los sugetos hacendados de su comprehension, calidad de español, Indio ó Mestizo, tierras que posehe,

ganados, que apasienta, en ellas, designando el numero del Bacuno, cavallar y lanar, y si lo conzervan en rodeo, señalando la marca de que usa, como los sugetos, que tengan ganados sin tierras, y de todos el Parage de su establecimiento y enterado los señores de todo ello; acordaron, que la reacion remitida se le devuelva a el expresado Alcalde, para que la perfeccione, é instruya con la mas posible brevedad, previniendosele / de que debe executar, y que para ello el señor Alcalde de primer voto le instruya de los defectos que se notan con lo qual se concluyó este acuerdo que firmaron los Señores de que doy fee = testado — rose — de — no vale. — *Miguel Saenz* — *Miguel de Azcuenaga* — *Cristoval de Aguirre* — *Agustin de Aguirre* — *Diego Aguero.*

f. 216

Antemi

Pedro Nuñez.
ess.no p.co y de Cav.do

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1788-1789. — Libro 49. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 × 20 cm., letra redonda, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ACUERDOS DE CABILDO RELATIVOS A DAR CUMPLIMIENTO A UNA DISPOSICIÓN DEL VIRREY SOBRE QUE SE LE PASARA UNA NÓMINA DE LOS PARTIDOS Y POBLACIONES COMPRENDIDOS EN LA JURISDICCIÓN DE BUENOS AIRES.

N.° 64. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve encomendar al regidor Gregorio Ramos Mejía la formación de la nómina de partidos y poblaciones.

(3 de julio de 1789)

f. 233

Que el S.r Rex.or Decano dé la razon delos Partidos, y Poblaciones del distrito de esta Jurisdiccion, aque fué comicionado p.r este M. I. C. en Acuerdo de 10 de Sep.re de 1787.

. . . .

En este estado se trajo a consideracion de que por el año pasado de mil setecientos ochenta y siete se pidio a este

Cavildo por el Exmo. Señor Virrey razon delas Poblasiones y Partidos del distrito de la Jurisdiccion de esta ciudad, con exprecion dela distansia aque cada una está dela Capital; y reconosiendose deque esto todavia se halla pendiente, por no haverse podido por entonces dar esta razon por los motivos, y fundamentos que se expresan en el acuerdo de diez de Septiembre de dicho año de mil set.os ochenta y siete; mas que siendo preciso evaquarlo por haverse tenido noticia de que S. E. lo desea. Acordaron: que para el efecto el Señor D.n Gregorio Ramos que por su instruccion enlos papeles del Archivo fué comicionado para formar dha. razon la dé del estado en que este negocio se halla para en intelig.a delos / pasos que huviese dado adelantar lo que se pueda, a efecto de que con la mayor brevedad se concluya este asumpto, y se remita á S. E. la razon que tiene pedida, quando nó enlos terminos que constan desu oficio, alo menos en otros equivalentes, ó en quanto se pueda reconosida la dificultad que hay de darla enlos primeros por la falta de lus que se presume ministran los Libros, y documentos archivados en este Cavildo. . . . . .

f. 233 vta.

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1788-1789. — Libro 49. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 × 20 cm., letra redonda, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 65. — Acuerdo de Cabildo en el que se resuelve elevar al virrey el informe del alcalde provincial sobre el distrito y partidos de la jurisdicción de Buenos Aires.

(22 de octubre de 1789)

f. 54 vta.
?

El Alc.de Prov.l presenta el informe sobre el distrito de la Jurisdiccion de B.s Ay.s y sus Poblaciones, y se acordo pasarlo original a S. E.

. . . .

Se hizo presente por el S.or Alc.de Prov.l el Informe para el que sele comisionó en Acuerdo de diez de Julio del cor.te año por las razones, que en el se expresan, el que visto por todos los S.res y enterados desu contenido, y con concepto ála inteligencia con que se halla dicho S.or en la materia por la practica del exercicio desu ministerio acordaron,

que en los propios terminos que el S.or Alc.de Prov.l trahe el dho Informe se remita al Ex.mo S.or Virrey para cumplir con su Sup.or orn q.e con fha seis de Septiembre del año pasado de setecientos ochenta y siete ordenó S. E. á este Cabildo se le informase, añadiendo al referido Informe, q.e desde la fundacion de esta Ciudad ha estado en la posesion de mantener y pastear sus ganados en toda esta campaña hastadar conla Jurisdiccion dela Provincia de Cuyo en virtud delas facultades delos S.res Reyes conferido alos Adelantados que fundaron esta Ciudad, y lo mismo ha usado enla otra banda del norte hasta q.e se señaló por
f. 55 límites ala Ciudad de Montevideo / los q.e constan del testim.o del auto de veinte y quatro de Diz.re de setecientos veinte y seis deq.e aun reclamo este Cavildo, lo que aun reclamo este Cavildo, lo que se verificara poniendo a continuacion del referido informe testimonio de este Acuerdo y Auto citado y la razon q.e ha havido para su demora, q.e consta del citado Acuerdo de diez de Agosto. Y para que en todo tiempo conste aeste Cavildo por lo q.e puedaconvenir se copiara eneste propio Libro a continuacion de este Acuerdo el insinuado informe con nota al margen en donde se exprese lo primero donde se halla la citada orn. de S. E. para el mismo fin, y lo segundo loque se añade en este mismo Acuerdo [1]. . . . .

N.º 66. — Acuerdo de Cabildo en el que se dió entrada a un oficio del virrey reiterando el pedido del envío de la relación de los partidos y pueblos de la jurisdicción de Buenos Aires.

(22 de marzo de 1790)

f. 178 vta. . . . . . Se abrió un pliego del Exmo S.or Virrey cuyo tenor es el siguiente = «no haviendose recivido en este sup.or Go- « vierno la relacion, q.e pidió a V. S. mi inmediato Ante- « cesor delos Partidos, y Pueblos de la Jurisdiccion de esta « ciudad, y desus Distancias a ella, y asu Capital respec-
f. 179 « tiva, pre / vengo á V. S. la forme, y me la pase a la mayor « vrebedad, comisionando al efecto Persona que tome, y le

[1] Al final de este acuerdo no se copió el informe. — (*N. de la D.*).

« ministre los conocim.tos necesarios. Dios guarde á V. S. « m.s a.s Buenos Ayres quinze de Marzo de mil setecientos « y noventa = D.n Nicolas de Arredondo = Al Illtre Cabil- « do, Justicia y Reximiento de esta Capital = Y enterados « los S.res acordaron q.e se cumpla y execute lo resuelto en « veinte y dos de Octubre del año próximo pasado q.e corre « a f.s cinquenta y quatra v.ta de este libro . . . .

N.º 67. — Acuerdo de Cabildo en el que se agrega la relación formada por el alcalde provincial sobre los partidos y poblaciones de la jurisdicción de Buenos Aires.

(22 de Marzo de 1790)

M. I. C. J. y Regimiento f. 183

El Alc.de Prov.l aconsequencia de lo acordado p.r V. S. el dia veinte y dos de Julio proximo pasado á efecto de q.e se diese una raz.n circunstanciada de los Pagos, y Feligre- f. 183 vta.
sías dela / Jurisdiccion, y sus distancias de esta Capital, ha formado el pres.te diseño, y desea alcance su satisfaccion al mandato de el Ex.mo S.or Virrey. = La Jurisdiccion de esta Ciudad, segun comun sentir alcanza de sur a norte, como cien leguas contadas desde el Rio Salado, h.ta Ciudad cincuenta y otras cincuenta h.ta Melinque, donde empieza la Jurisdiccion de Cordoba, y de Lebante á Poniente otras tantas h.ta el Arroyo de el Medio, donde empieza la Jurisdiccion de S.ta Fee, y Fortin de las Tunas al Poniente se divide en los Pagos, y Curatos siguientes = *Pago de la Magdalena* = Contiene este Pago, tres Curatos; El 1.º
prim.o S.ta María Magdalena, situada su capilla que sirve de Parroquia p.r el Sur, como cinco leguas de el / Rio f. 184
Salado, por Norte como doce leguas h.ta topar con tierras de el Curato de S.n Vic.te, por el Leste como quatro leguas de el río dela Plata, donde hay un Arroyo para Lanchas, y por el Poniente alcanzará como treinta leguas h.ta la Guardia de Chascomus = *Parroquia de S.n Vicente* = Se estiende esta Parroquia de sur a norte, 2.º
como ocho leguas, y otras tantas h.ta el Riachuelo de esta Ciudad p.r su norte, á el heste con el Curato de los Quilmes

como cinco leguas á el Poniente con la Guardia de los
3.° Ranchos como doce leguas = *Curato de los Quilmes* =Este
Curato tiene de sur a norte como ocho leguas, y de Leste
á Oeste otro tanto, su Iglesia maltratada, y su vecindario
Indios, y Españoles muy pocos Aparroquiados = *Pago*
4.° *y Curato dela Matanza, Costa, y Conchas* = Desde los con-
f. 184 vta. fines de esta Ciudad / h.ta el Puerto de las Conchas, de Sur,
á Norte como seis á siete leguas en ella h.ta la Parroquia
de S.n Isidro, y en el Puerto la de su Parroquia: Por el
Leste lindan con las Barrancas de el Río de la Plata con
el Curato de la Cañada de Moron, distante como quatro
5 a cinco leguas = *Curato de la Cañada de Moron* = Contie-
ne esta Feligresía de sur a norte, como siete leguas, entre
el Riachuelo, y río de las Conchas, y de Lebante, á Ponien-
te como veinte y cinco leguas h.ta topar con la Frontera
de Lobos y Navarro. = *Pago de Nuestra S.ra de Lujan* =
6 La villa del Luxan eregida a la margen de aquel Río, como
doce leguas de esta Ciudad se entiende su jurisdiccion d.e
f. 185 el Río de las Conchas h.ta el de Luxan / de sur a norte,
como siete leguas, y de Leste á Oeste como ocho h.ta topar
con su frontera. = *Pago y Curato dela Cañada dela Cruz*
7 = Este pago, se entiende de norte a sur h.ta topar con los
linderos de los Curatos de el Baradero, y Areco, como ocho
á nuebe leguas, por el Leste linda con el río Paraná, y por
el Poniente, h.ta Topar con la frontera como doce á ca-
8 torce leguas = *Curato de nra S.ra del Pilar* = Alcanza la
jurisdiccion de este Curato de Sur a Norte como seis le-
guas de el Río delas Conchas, h.ta el de Luxan, y de Sur á
norte, otras tantas, se incluye en esta Parroquia, y la de
Luxan, la cañada de Escobar = *Pago de Santiago de el*
9 *Baradero* = Este Pueblo Curato de Indios, y Españoles
empieza d.e el lindero de tierras señaladas al Curato de la
Cañada de la Cruz de Sur a Norte como ocho leguas y
otras tantas al Río Arrecife, y de Lebante, á Poniente
como diez á doce leguas = *Pago, y Curato de el Ric.n de*
10 *S.n Pedro* = Empieza la Jurisdiccion de esta Feligresía del
margen del Río Arrecife á el Sur, h.ta el Pago de las her-
f. 185 vta. manas, inclusive al norte, como / diez y ocho á veinte le-
guas, en el medio esta su Parroquia, y un combento de
Religiosos Franciscanos, p.a el Leste linda con las Ba-
rrancas de el Parana, y p.r el Poniente, h.ta topar con tie-

rras de el Curato de el Arrecife, como diez á doce leguas.
En este Curato se embeben los Pagos de el Tala y Espinillo
= *Curato de S.n Nicolás* = Este Curato es el q.e esta mas 11
bien Aparroquiado y con Iglesia, casas, y Vecindario de
bastante cultura, se estiende de sur a norte, como diez á
doce leguas, h.ta el Arroyo de en medio, que empieza la
jurisdiccion de S.ta Fee, y de Levante a Poniente h.ta topar
con los linderos de el Pergamino como diez y ocho á veinte
leguas = *Curato de el Pergamino* = Este Curato se estien- 12
de d.e el lindero de el Curato de Areco al Sur h.ta el lin-
dero de el Curato de el Pergamino á el Poniente, como diez
leguas, y de Lebante á Poniente, h.ta topar con la Guardia
de el Salto como doce leguas = *Pago de Areco* =Este pago, 13
y Curato de San Antonio de Areco se estiende de norte á
sur, como diez leguas, y de Lebante á Poniente como diez
y seis.
Es quanto ha llegado / a saver, y entender el Alc.de f. 186
Prov.l, no solo por haver transitado los Pagos en distintas
ocasiones, si tambien por alguna cesiones que se le han
ofrecido, con algunos inteligentes de esta Campañas lo que
pone en consideracion de V. S. S. p.r si lo consideren sufi-
ciente á satisfacer en algun modo el mandato de el Ex.mo
Señor Virrey =

Curatos de la otra Banda que corresponden a esta Jurisdicción

Los pagos y curatos de la otra banda de el Rio de la
Plata, contiene de sur á norte, como ochenta, á cien leguas
contadas d.e la Villa de el Rosario, lindera con la Juris-
dicc.n de Montevideo h.ta Paisandu que empieza la juris-
dicc.n de los Pueblos de Misiones. = *Curato de el Rosario*
= Linda por el sur conla jurisdiccion de Montevideo, y 1
por el norte, con Tierras de el Curato dela Colonia de donde
está distante dha Villa de el Rosario, como doce á catorce
leguas, p.r el Poniente, linda con el Río de la Plata, y p.r
el Leste se ignora las tierras q.e se le señalaron en su fun-
dacion = *Parroquia dela Colonia* = Está fundada esta ciu- 2
dad en la ribera de el Río dela Plata, tiene a su frente, las
Islas de S.n / Gabriel, y el pavellon al Poniente, y al leste f. 186 vta.

corren tierras realengas, h.ta el Rio Pardo tierras de Portugueces en crecido num.° de leguas, y por el norte, h.ta llegar á las tierras señaladas, al Curato de las vivoras, q. distan de dha Colonia como veinte y cinco á treinta leguas
3 = *Curato de él R.l de S.n Carlos* = Este Curato está distante dela Colonia tierra adentro como dos ó tres leguas, y sus terrenos, y distancias, se ignora los señalam.tos que se
4 le haigan hecho = *Curato de las Vivoras* = Este pago y curato; puesto al margen del Uruguay, donde se incluye en el Río de la Plata tiene en frente á el Oeste la Isla de Martin García, por el Sur linda con tierras dela Colonia, y S.n Carlos y por el Norte h.ta topar con tierras de el Espi-
5 nillo, y S.to Domingo Soriano, como seis á ocho leguas = *Curato de el Espinillo* = Esta Parroquia siguiendo la orilla de el Rio Uruguay, como ocho á diez leguas, linda por el Sur con los Pagos de S.to Domingo Soriano, y S.n Salvador, y por el Norte h.ta Paisandú como veinte y cinco
6 leguas = Curato de *S.to Domingo Soriano* = Linda este Curato, y Pueblo de Españoles en q.e hay un Comand.te y Alc.de Ordin.° con los Curatos de las Vivoras, y Espinillo,
f. 187 por el Sur, y al Poniente y Norte con Paisandu, y se / in-
[7] cluie en este Pago el de S.n Salvador = *Villa Entre Rios* = Entre los Rios Parana, y Uruguay estan empesados á formar la Villa de el Aroyo dela China; la de Gualechu, la de el Gualeguai y la de el noboia su latitud de Leste, á oeste, como cincuenta á sesenta leguas, y su estencion de norte á sur otro tanto h.ta topar con tierras de corr.tes y por el Poniente con jurisdicc.on de S.ta Feé con tierras pingues y fertiles abund.te de toda cría de ganados, y de casa, sus granos de mejor calidad q.e los de esta Ciud.d abundante de montes, y maderas de lo qual, y carbon, se provehe esta Ciudad conduciendose p.r los Rios, y Arroyos navegables de que gozan estos terrenos ut. supra. Buenos Ayres diez y siete de Septiembre de mil setecientos ochenta y nuebe = *Diego Mantilla, y los Rios* =

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1789-1790. — Libro 50. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 × 19 ½ cm., letra redonda, inclinada, conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 68. — Instrucción Provisional de las obligaciones a que los Alcaldes de Barrio deben sujetarse y aplicar su celo y esmero para conseguir el mejor orden y gobierno de sus respectivos distritos.

(4 de enero de 1794) f. 121

Impreso.

Los Alcaldes de Barrio cuidaran diariamente del aseo y limpieza de las calles como está mandado y mientras se establecen carretillas y peones por Barrios para dicho aseo y limpieza con los arbitrios que á este fin se faciliten, harán quitar todas las inmundicias vasuras y animales muertos y que se conduzcan á los sitios que en cada Quartel señalaren al efecto, á los quales obligarán al vecindario conduzcan las vasuras de sus casas con sus criados, castigando al que de estos las arroje en las calles ú otro lugar fuera del destinado valiendose tambien en los casos necesarios de los carretilleros del publico tragin, que no podran escusarse á la orden de dichos Alcaldes, baxo la multa de dos pesos, bien entendido que cada carretilla no será obligada á mas que un viage al dia. 1.

Igualmente sera obligacion de dichos Alcaldes de Barrio el selar que sus distritos se mantengan terraplenados, sin pantanos y las calles en el devido arreglo establecido, para cuyas operaciones acudirán al Comandante del Presidio que les facilitará el numero de Presidarios que buenamente se pueda con sus herramientas y la escolta competente; pero los demas auxilios los exigirán de los respectivos vecinos á cuyos frentes correspondan tales composturas; con particular prevencion de que á los que habitan en las quadras que estan empedradas los obliguen á mantenerlas siempre limpias y compuestas á su costa. 2

Prohibido como lo está el dexar en las calles y demas parages inmediatos á la Ciudad Caballos y otros animales muertos: los Alcaldes de Barrio harán extraherlos en todo caso á costa de quien los hubiere dexado, y no hallándose los mandaran sacar á costa de todos los vecinos de la quadra en que se encontraren. 3.

No permitirán Caballerias sueltas ó atadas en los postes ó puertas de calle y pulperias mas del tiempo preciso, zelando éste punto con el mayor esmero en observancia de 4.

lo mandado por ésta Superioridad en bando de buen gobierno.

5 No permitirán que los Artesanos constituyan la calle ó veredas en taller de su oficio, ni que salgan á ella á trabajar con sus bancos ó instrumentos, pues todo deben executarlo y mantenerlos dentro de sus casas sin embarasar con los acopios de maderas ni otras cosas las calles y transito publico, baxo la pena de dos pesos; y baxo la misma se prohibe con igual objeto á todo vecino depositar en las calles maderas, materiales ó efectos de su servicio, comercio ó trafico conforme anteriormente está mandado, dandose por ahora ocho dias de termino á quien las tuviere para que pueda quitarlas y almacenarlas donde le convenga.

121 / Estando prohibido en obsequio del aseo y buen orden,
6 que anden por las calles cerdos y otros animales inmundos, se encarga á dichos Alcaldes de Barrio éste cuidado, y se dan por perdidos dichos animales con aplicacion á los Hospitales, pobres de la Carcel y Casa de Residencia.

7 El que quiera construir casa ó qualquiera otro edificio presentará como esta mandado ante esta Superioridad el Plano que lo demuestre, pues aunque á ninguno se impedirá la justa libertad de su derecho, debe no obstante ser examinada en razon de la seguridad y decoracion pública que ha de observarse como igualmente aquella uniformidad que tanto contribuye al exterior ornato y hermosura de los Pueblos.

8 Tendran los Alcaldes de Barrio muy particular cuidado en que las calles se mantengan iluminadas en los tiempos y horas correspondientes con arreglo á lo contratado en la materia con el Asentista, dando parte á esta Superioridad de qualesquiera defecto ó abuso, como tambien de si en alguna parte faltasen los faroles determinados para providenciar sobre todo, sin perjuicio de que entre tanto le obliguen á cumplir sus deberes.

En todos los casos de incendios ú otra urgencia publica acudirán los Alcaldes de Barrio al parage donde ocurra y harán concurrir á los Artesanos, Carpinteros, Herreros, Albañiles, Alarifes, y Maestros de Obras, aguateros y Carretilleros, é igualmente como esta mandado por bando, acudirán los Maestros mayores de la Ciudad presentan-

dose todos á facilitar y contribuir al remedio en obsequio de la causa publica baxo la orden de la Justicia, Magistrado ó Xefes que se hallen presentes y deban providenciar en el acto.

Podran los Alcaldes de Barrio, entender en todos los asuntos particulares que no tengan transcendencia por su corta entidad y componer amistosa ó convencionalmente con suavidad y prudencia las diferencias ocurrentes en sus Barrios y que entre la plebe se frequentan por motivos de corta ó ninguna importancia, dando parte á esta Superioridad quando el asunto lo requiera como está mandado, ó á los Juzgados ordinarios si el negocio no fuere de mucha gravedad. 10

Siendo tan conveniente no omitir medio alguno para extirpar las casas de juegos prohibidos deberán zelarlo los Alcaldes de Barrio sin perjuicio del cuidado que corresponde á las justicias ordinarias, dando cuenta de lo que notasen, no omitiendo cuidar de que los hijos de familia y criados no concurran á las casas de trucos, villar y volos amonestando y en caso necesario multando á los dueños de ellas para que no los admitan, y si esto no fuese bastante les harán cerrar las dichas casas y darán cuenta á esta Superioridad. 11

Tendrán cuidado con los pobres mendigos para ver si es verdadera su indigencia y necesidad, ó abusan de la piedad publica ocultandose con este disfráz para cometer excesos, y darán aviso de qualesquiera cosa que en el particular hallaren digna de remedio. 12

Velaran con esmero contra los vagos, ociosos y mal entretenidos sin excepcion de personas, arreglandose á lo que en la materia está mandado por bando publico. 13

Tomarán razon de las casas donde se ospeden forasteros, 14
obli / gando á los dueños de ellas á que les den puntuales f. 122
noticias de los que son, y sus criados, el motivo de su venida, y el giro que tengan, y de que les den aviso quando se muden á otro parage ó salgan para su destino; y de todo darán parte á éste Superior Gobierno.

Pondran cuidado, á demas de lo que va prevenido sobre vagos, en que los criados ó aprendices de los Artesanos no esten por las calles, pulperias y esquinas ociosos del mismo modo que los sirvientes de todos los demas vecinos, so- 15

bre que prevendrán y avisarán lo conveniente á sus amos y Maestros, y quando no baste darán cuenta á los Alcaldes ordinarios.

16 Cada Alcalde de Barrio matriculará todos los vecinos y habitantes de su pertenencia, expresando los oficios, estado, naturaleza, edad, hijos y familia por clases con expresion de los nombres de cada individuo en un quaderno proporcionado y fielmente corregido que entregarán personalmente en la Secretaria de Cámara de éste Superior Gobierno tomando recibo; pero se quedarán con copia de él para su gobierno y el del barrio en los casos ocurrentes, el que entregarán á los Alcaldes que les succedieren en su cargo, formando este quaderno á media margen para que puedan poner las notas oportunas y cuidando de llevar unida en él cada manzana ó quadra por sus quatro frentes.

17 Al final de este quaderno formará la Matricula de todos los Extrangeros y sus familias existentes en su distrito con distincion de domiciliarios y transeuntes, expecificando sus nombres, nacion, patria, estado, religion, nombres de sus mugeres y numero de hijos, oficio ó destino y el objeto de permanecer en ésta Capital.

18. En las rondas que deberán hacer en sus distritos auxiliados de los vecinos honrados que les acompañarán por turno como está mandado, podran prender á los que hallaren delinquentes ó sospechosos y los remitirán ó entregarán en la carcel á disposicion de esta Superioridad dando parte por escrito con expresion circunstanciada del motivo.

19. Como las pulperias suelen ser receptaculo de viciosos y mal entretenidos, zelarán en ellas el cumplimiento de lo mandado y que se mandare en ésta parte por Bandos de buen Gobierno á fin de evitar los daños y perjuicios resultantes y darán cuenta con particular esmero de quanto en la materia notaren digno de la atencion de ésta Superioridad para su remedio.

20. Cuidaran los Alcaldes de Barrio de que los pulperos en su distrito tengan encima de la puerta la tarjeta de madera en que esté el número de la pulperia y el del Barrio.

21 Deben tener muy presente los Alcaldes de Barrio el daño que puede resultar de inxerirse en averiguar la conducta privada de los vecinos que no dan escandalo en su

manejo, ni producen sospechas muy fundadas, ó no causan ruidos en la vecindad, no haciendo caso de delaciones arbitrarias y hermanando la vigilancia del que manda y gobierna con la prudencia que tambien ha de ser inseparable.

Para que dichos Alcaldes de Barrio sean publicamente 22
conocidos y respetados como es debido y corresponde a
unos empleos de / Republica tan autorizados y honorificos, f. 122 vta.
usarán del distintivo é insignia de un Baston con puño de plata sin lavor alguna y de hechura uniforme.

Se imprimirá ésta instruccion para que habiendo exem- 23.
plares suficientes conste particularmente á todos, á demas de publicarse por bando con las solemnidades acostumbradas y repartiendose tambien los ejemplares competentes á los juzgados, Oficinas y Cuerpos de ésta Capital para que sus respectivos Xefes las hagan notorias á sus subalternos, y concurran todos á su debido cumplimiento. Buenos-Ayres 4,, de Enero de 1794.

Arredondo

Josef Ortiz.

Un quartillo f. 123

Sello quarto un quartillo, años de mil setecientos noventa y quatro y noventa y cinco

(Hay un Escudo).

En la Ciudad de la Santisima Trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres á quatro dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y quatro años: El Exmo Señor D.^{n} Nicolas Antonio de Arredondo Teniente g.^{l} de los Reales Exercitos, Virrey Gov.^{or} y Capitan gral. de las Provin.^{s} del Rio de la Plata, y Presidente de esta Real Audiencia Pretorial &.^{a} Por antemi el Ess.^{no} dixo: Que haviendo sido siempre uno de los principales cuidados de su vigilancia y atencion el mantener el buen orden y seguridad pub.^{ca} de esta Cap.^{l} y arreglar su policia, havia aplicado en todos tiempos los remedios mas eficases y conducentes á estos fines, y para contener al mismo tiempo los robos, homicidios y otros excesos que con frecuencia cometen los
mal hechores q.^{e} la infestan, y q.^{e} / con el mismo obgeto f. 123 vta.
havia resuelto por auto acordado de 11 de Febrero del

año pasado de 1790 se estableciesen en esta Cap.l y sus Arrabales Alcaldes de Barrio, p.a cuyo regimen y govierno se formaron las correspond.tes Instrucciones: Pero q.e como otros graves cuidados de esta Superior.d huviesen embarasado la execucion de lo q.e entonces se acordó, y aun existan algunas dificultades q.e retardarian su efecto en los terminos resueltos entonces, mayorm.te en punto á la division, y distribucion de Quarteles p.a q.e cada uno de estos corriese al particular cuidado de los Señores Ministros q.e se señalasen, y no admita mas demora en las presentes circunstancias el enunciado establecim.to p.r lo q.e urge se practique sin retardacion la Matricula del Vecindario de esta Cap.l con la distincion correspond.te de Naturales, y Extrangeros, reservando como reservaba, el proveer lo conveniente sobre el indicado punto luego q.e se arregle dha division y distribucion, debia de mandar y
f. 124 mandó q.e desde / luego se establescan de nuebo dichos Empleos de Alcaldes de Barrio, y se nombren p.a servirlos las personas mas principales y activas de cada uno de los veinte en q.e se halla dividida esta Cap.l p.a q.e sin perjuicio de la Jurisdiccion de las demas Justicias, q.e deberan continuar haciendo sus rondas con puntualidad y esmero, zelen los escandalos publicos, y cuiden de mantener en sus respectivos Barrios la tranquilidad y buen orden, y de hacer observar las providenc.s y vandos de buen Gov.no con lo q.e particularmente se les encarga en la Instruccion provicional q.e al efecto se há formado y de q.e se les pasará copia certificada p.r la Secretaria de Camara: Y q.e en su conseq.a debia de nombrar y nombró p.r ahora p.a Alcalde del Barrio Num.o 1.o q.e comprehende quatro quadras de frente al
124 vta. Este por el / bajo del Rio de Norte á Sur, y dos de fondo p.a el Oeste entre las calles de S.n Gregorio y S.ta Catalina á D.n Miguel de Velasco, Para el Barrio Num.o 2 que se compone de quatro quadras de frente al Este siguiendo el dho bajo del rio de Norte á Sur y dos y parte de otras de fondo p.a el Oeste entre las calles de S.ta Catalina y S.ta Lucia, á d.n Josef Riera: Para el Barrio Num.o 3.o q.e comprehende quatro quadras de frente al Este siguiendo el mismo bajo del rio de Norte á Sur y dos y parte de otras de fondo p.a el oeste inclusas las de la Plaza mayor entre las Calles de S.ta Lucia y de Cav.do á d.n Agustin Antonio Eres-

cano: Para del Barrio Num.o 4.o compuesto de quatro quadras de frente al este siguiendo el expresado bajo del rio de Norte á Sur y dos y Parte de otras de fondo p.a el Oeste entre las calles del Cav.do y del Rosario, á Don Pedro Albarado: Para el Barrio Numero 5.o en q.e se comprehenden ocho quadras de frente al Este siguiendo el citado bajo del Rio de Norte á Sur y dos de fondo p.a el Oeste entre las
Calles del Ro / sario y de S.ta Barbara á d.n Josef Pereira f. 125
de Luzena: Para del Barrio Num.o 6.o q.e se compone de ocho quadras de frente al Este por la calle de la Trinidad de Sur á Norte, y tres de fondo p.a el oeste entre las de S.ta Barbara y el Rosario á d.n Faustino Patron: Para del Barrio Num.o 7 q.e comprehende quatro quadras de frente al este siguiendo la dha Calle de la Trinidad de Sur á Norte, y tres de fondo p.a el oeste entre las del Rosario, y de Cav.do, a d.n Fran.co de la Mata: Para del barrio num.o 8 q.e se compone de quatro quadras de frente al Este siguiendo la misma Calle de la Trinidad, de Sur á Norte, y tres de fondo p.a el oeste entre las de Cav.do y S.ta Lucia, á d.n Man.l del Cerro Saenz: Para del barrio Num.o 9. compuesto de quatro quadras de frente al Este siguiendo la expresada
Calle de la Trinidad de Sur á Norte, y tres de fondo / p.a f. 125 vta.
el Oeste entre las de S.ta Lucia, y S.ta Catalina á d.n Cecilio Sanchez: Para del Barrio Num.o 10 en que se comprehenden quatro quadras de frente al Este siguiendo la citada Calle de la Trinidad de Sur á Norte, y tres de fondo p.a el oeste entre las de S.ta Catalina, y S.n Gregorio á d.n Man.l Ruiz Obregon: Para del barrio Num.o 11 q.e se compone de quatro quadras de frente al Este p.r la calle de S.n Juan de Norte á Sur, y tres de fondo p.a el Oeste entre las de S.n Gregorio y S.ta Catalina, á d.n Valentin Cueli: Para del Barrio Num.o 12 q.e comprende quatro quadras de frente al Este siguiendo la dha Calle de S.n Juan de Norte a Sur, y tres de fondo p.a el oeste entre las de S.ta Catalina y S.ta Lucia, á d.n Salvador Ascola: Para del Barrio Num.o 13. compuesto de quatro quadras de frente al Este siguiendo la misma calle de S.n Juan de Norte á Sur, y tres de fondo p.a el Oeste entre las de S.ta Lucia y de Cavildo, á d.n Tomas Insua: Para el barrio Num.o 14 q.e comprende quatro qua-
dras de frente al Este siguien / do la expresada Calle de f. 126
S.n Juan de Norte á Sur, y tres de fondo p.a el Oeste entre

las de Cavildo y del Rosario á d.ⁿ Josef Nadal: Para del Barrio Num.° 15. compuesto de ocho quadras de frente al Este siguiendo la dicha Calle de S.ⁿ Juan de Norte á Sur, y tres de fondo p.ª el Oeste entre las del Rosario, y S.ᵗᵃ Barbara, á d.ⁿ Antonio Pereira: Para del barrio Num.° 16. en q.ᵉ se comprehenden ocho quadras de frente al Este por la calle de Monserrat de Sur á Norte, y seis de fondo p.ª el Oeste entre la de S.ᵗᵃ Barbara y la del Rosario, á d.ⁿ Miguel Arellano: Para del barrio Num.° 17,, q.ᵉ se compone de quatro quadras de frente al Este siguiendo dha Calle de Monserrat de Sur á Norte, y seis de fondo para el Oeste entre las del Rosario, y de Cav.ᵈᵒ á d.ⁿ Josef Amat: Para del barrio num.° 18 q.ᵉ comprehende quatro quadras de frente al Este siguiendo la expresada Calle de Monserrat de Sur á Norte, y seis de fondo p.ª el oeste entre las de Cav.ᵈᵒ y S.ᵗᵃ Lucia, á d.ⁿ Manuel Salinas: Para del Barrio Num.° 19. q.ᵉ se compone de quatro quadras de frente al Este siguiendo la / misma Calle de Monserrat de Sur á Norte, y seis de fondo p.ª el Oeste entre las de S.ᵗᵃ Lucia, y S.ᵗᵃ Catalina, á d.ⁿ Antonio Moreno: Para del Barrio Numero 20 q.ᵉ comprehende quatro quadras de frente al Este siguiendo la citada Calle de Monserrat de Sur á Norte, y seis de fondo p.ª el Oeste entre las de S.ᵗᵃ Catalina, y S.ⁿ Gregorio, á d.ⁿ Feliz Yaquez: Y que p.ª q.ᵉ los sugetos q.ᵉ van nombrados Alcaldes de barrio sean tenidos p.ʳ tales, y atendidos y respetados como corresponde á la distincion de estos Empleos, se publique este Auto, p.ʳ Vando en la forma acostumbrada, y se pasen copias autorizadas de el, y de la Instruccion provisional formada p.ª govierno de dhos Alcaldes con los Oficios respectivos al Tribunal de R.¹ Aud.ª y al Ilt.ᵉ Cav.ᵈᵒ de esta Cap.¹ y tambien los avisos consi / guientes á los mismos nombrados q.ᵉ les servirá de Titulo en forma acompañandoles copia de la Instruccion provicional, como vá mandado, p.ª q.ᵉ cuiden de su puntual cumplimiento con cargo de acusar su recivo en señal de su aceptacion, y prevencion de q.ᵉ se presenten en dho Ilt.ᵉ Cav.ᵈᵒ en el dia q.ᵉ este les señale á prestar juram.ᵗᵒ de exercer fiel y legalment sus Empleos: Y lo firmó S. Ex.ª de q.ᵉ doy fé.

Nicolas de Arredondo.

Antemi

Josef Luis Cabral.

f. 126 vta.

f. 127

En Buenos Ayres a dies dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y quatro. Yo el ess.ⁿᵒ actuario de este Sup.ᵒʳ Gov.ⁿᵒ a las ocho de la mañana sali del Q.¹ / Palacio, acompañado de la Tropa acostumbrada, y ason de cajas, Pifanos, y tambores p.ʳ voz del Pregonero hise publicar en los lugares de estilo el Bando anteced.ᵗᵉ y la instruccion á que se refiere: de q.ᵉ doy fee =

f. 127 vta.

Josef Luis Cabral.

(Archivo General de la Nación. — Libro: Bandos. — 1792-1799. — Encuadernación moderna, en pergamino; impreso desde f. 121-122 vta., el resto original, manuscrito, papel común, manuscrito, sellado, formato: 30 ½ × 21 cm., letra redonda, inclinada, interlínea: el impreso, 5 mm., el manuscrito, 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 69. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada al bando del virrey sobre las instrucciones de los alcaldes de barrio y se resuelve, con este motivo, pedirle una copia del plano topográfico de la ciudad y uno duplicado de los padrones hechos por los alcaldes de barrio.

(13 de enero de 1794)

En la M. N. y M. L. Ciudad de la Santissima Trinidad Puerto de S.ᵗᵃ Maria de Buenos Ayres a treze de Enero de mil Setecientos noventa y quatro años. el M. I. C. J. y R. de ella á saver los S.ʳᵉˢ que de yuso yran firmados estando juntos y congregados en la sala de sus Acuerdos a tratar y conferir lo combeniente a esta republica y sus avitadores, se abrio un pliego del ex.ᵐᵒ S.ᵒʳ Virrey, y se allo contenia un ofizio su fha Diez del corriente a el que acom / paña copia del Bando publicado en el mismo Dia e intruzion provisional de las obligaziones que se les impone a los veinte Alc.ˢ de Barrio nombrados, y visto todo su contenido se resolvio que por los S.ʳᵉˢ Alc.ˢ se conteste a S. E. el recibo, y quedar enterado este I. C. p.ª su cumplim.ᵗᵒ suplicandole a el mismo tiempo se digne mandar una copia de el Mapa Topografico que ha servido de regla para la division de Quarteles para poder informar á S. E. con propiedad quan-

f. 115

(Despues del folio 130, comienza una nueva numeración, con el folio 111).

f. 115 vta.

Sre. Alc.ˢ de Barrio.

do se ofresca; y asi mismo que exivido el Padron por los dhos. Alc.s de Barrio se sirba mandar se remita á este Ca-
f. 116 vildo una Copia / integra para los mismos fines y permanencia en este Archivo, en el qual se pondra dho ofizio Testimonio e instruc.on relatado, copiándose antes en el Libro que corresponde.

Asi mismo se trató de nombrar los Individuos q.e han de componer la Junta Munizipal de Proprios y arbitrios, y de una voz y conformidad nombraron a los S.res Rejidores d.n Gregorio Ramos Mexia, y d.n Julian del Molino Torres con el S.or Presidente ordinario Alc.e de primer voto. Con lo que se zerro este Acuerdo que firmaron los S.res de que doy fee.

f. 116 vta.
Joaquin Pinto — Man.l de Arana — Gregorio Ramos Mexia — D.r Josef Luis Cabral — Josseph Martines de Hoz — Bentura Llorente Romero — Antonio Piran — Julian del Molino Torres.

N.° 70. — Acuerdo de Cabildo en el que se toma juramento a los nuevos alcaldes de barrio designados por el virrey.

(17 de enero de 1794)

f. 121 En la M. N. y M. L. Ciudad de la Santissima Trinidad
f. 121 vta. Puerdo de Santa Maria / de Buenos Ayres a Dies y siete de Enero de mil Setecientos noventa y quatro años el M. I. C. J. y R. de ella a saber los Señores que de yuso yran firmados en la Sala de sus Acuerdos a tratar y conferir lo combeniente á esta republica y sus avitadores, se dijo por el S.or Alc.e de primer voto que havia echo zitar a este
lc.s de Ba- Cavildo, con motivo de haver echo zitar a los Alc.s de
bease el Barrio que en ofizio de Diez del corriente partizipo el
erdo de 10 ex.mo S.or Virrey a este I. C. havia nombrado en esta Capital
Octubre de a efecto de que a consequencia de dho ofizio concurriesen a prestar el correspondiente Juram.to y recivirse de sus empleos, en los términos que en el Bando promulgado se pre-
f. 122 viene / cuia copia a incluido, y haviendose avisado por el

Portero que algunos de dhos Alc.s estaban a la Puerta y pedian lizencia para entrar, y haviendosela conzedido y entrado en esta Sala Capitular, D.n Miguel de Velazco, d.n Jose Riera, d.n Agustin Antonio Erescano, d.n Pedro Albarado, d.n Jose Pereira de Luzena, d.n Fran.co de la Mata, d.n Manuel del Zerro Sanz, d.n Manuel Ruiz obregon, d.n Pedro Balentin Cueli, d.n Salbador escola, d.n Thomas Insua, d.n Jose Nadal, d'José Amat, d.n Juan Manuel Salinas, d.n Antonio Moreno, y d.n Feliz Jaquez, y tomado asiento en las Bancas de este M. I. C. hizieron el Juramento acostumbrado de usar vien y fielmente sus empleos, en Manos del S.or rexidor Decano D.n Gregorio Ramos Mexia, resp.do / cada uno por su parte Si Juramos y Amen, con lo que quedaron recividos, a el uso y ejercicio de tales Alcaldes. Con lo que se cerró este Acuerdo que firmaron los S.res junto con los Zitados Alc.s de que yo el ess.no doy fee. f. 122 vta.

Joaquin Pinto — Man.l de Arana — Gregorio Ramos Mexia — Joseph Martinez de Hoz — Bentura Llorente Romero — Antonio Piran — Casimiro Fran.co de Necochea — Julian del Molino Torres — Pedro Albarado — Manuel del Cerro Sanz — Agustin Antonio de Erescano — Juan M.el Salinas — Josseph Pereira de Luzena — Fran.co de Mata y Bustamante — Josep Amat — Pedro Balentin de Cueli — / Jph Riera — Josseph Nadal y Campos — Salvador Escola — Ant.o Miguel Moreno — Manuel Ruiz obregon — Mig.l Fernz de Velasco — Felis llaques. — Thomas Insua. f. 123

Antemi

Pedro Nuñez,

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1793-1794. — Libro 53. — Encuadernación en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 ½ × 19 ½ cm., letra redonda, interlínea 15 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 71. — Acuerdo de Cabildo en el que se da entrada a un oficio del virrey ordenando un padrón de todos los habitantes de la jurisdicción de Buenos Aires.

(21 de agosto de 1798)

f. 114 vta. Se recivio otro pliego que contiene un oficio del ex.^mo^
f. 115 S.^or^ Virrey con la misma fha, en que prebiene a / a este
Padron de Poblaciones. M. I. C. le subministre las puntuales razones de las Poblaciones de su conprension, sus avitantes, estancias, y demas que detalla el formulario que acompaña el referido ofizio, señalando para ello Persona acta, y eficaz, para que con la menor dilacion dable tome y le dé las notizias nezesarias al efecto, y conferido sre el asunto por los S. S. siendo nezesario tomar nocciones de otros casos semejantes difirieron su resolucion.

N.° 72. — Acuerdo de Cabildo en el cual se resuelve hacer presente al señor virrey la imposibilidad de practicar el empadronamiento por no tener suficiente personal.

(5 de septiembre de 1798)

f. 135 vta. Se trato ygualmente sobre el ofizio que en fha Diez y
Sre. Padronés 1.° se debuelbu. ocho de Agosto ultimo dirijio a este I. C. relatibo a q.^e^ con arreglo al formulario que acompaña, se le pase puntual razon de las Poblaciones de esta comprenzion, sus avitantes, estancias, y demas que detalla el formulario, y enterados los S. S. y conferenciado sobre el particular acordaron se le suplicase a S. E. que respecto aque el cumplim.^to^ de su superior orn. era superior a las fuerzas y autoridad del I. C. y que solo podria darse cumplim.^to^ a ella por medio de una Potestad Gobernatiba, y por otra parte no tener
f. 136 sujetos de quien balerse para una / operacion que exije prolijidad, gastos y recompensas; y que este I. A. no tiene conque sufragarlos, ni para la estension de las ordenes y copias de los Planos; de bolber al ex.^mo^ S.^or^ Virrey asi el ofizio como el formulario para que se digne resolber lo que

estime mas combeniente. Con lo que se zerró este acuerdo que firmaron los S. S. de que yo el ess.^no^ doy fé =

Antonio Garcia Lopez — Fran.^co^ Castañon — D.^r^ Fran.^co^ Pombo — Jose Pastor de Lezica de Otero — Cornelio de Saavedra — Thomas de Valensategui — Ignazio de Rezaval.

Antemi *Pedro Nuñez*
ess.^no^ p.^co^ y de Cav.^do^

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1797-1799. — Libro 56. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 ½ × 19 ½ cm., letra redonda, inclinada, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 73. — Acuerdo de Cabildo en el que a raiz de una representación de los comandantes de los cuerpos de voluntarios de Buenos Aires, se resuelve mandar alistar a todos los hombres comprendidos en la edad de 16 a 50 años, y que se pase orden a los alcaldes de barrio para que hagan el padron general.

(18 de noviembre de 1806)

En la M. N. y M. L. Ciudad de la Santísima Trinidad, f. 72
Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres á diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos seis, estando juntos y congregados en la Sala de sus acuerdos a tratar lo conveniente á la Republica los SS. don Francisco de Lesica y don Anselmo Saenz Baliente, Alcaldes de primero y segundo voto, y los SS. Regidores don Manuel Mansilla alguacil maior, don José Santos Inchaurregui, don Geronimo Merino, don Francisco Antonio Herrero, don Manuel Jose de Ocampo, don Francisco Belgrano, y don Martin Gregorio Yaniz con asistencia del Cavallero Sindico Procurador general; se leió una representacion de los Comandantes de los Cuerpos voluntarios, en que por causas mui fundadas solicitan se haga un alistamiento general de todos los que sean utiles para el servicio, los quales tienen tambien estrecha obligacion de defender la Patria, y que no se permita salir á

Alistamiento y Padron general abo de gastos a los Alcaldes de barrio.

f. 12 vta.

ningun vecino sin motivos mui justos y urgentes: Y los SS. en vista de la justicia con que representan, acordaron se ponga providencia á su representacion mandando sean alistados todos desde la edad de diez y seis años hasta cincuenta con excepcion de los empleados é im / pedidos, que no se permita salir á nadie; y que para su puntual execucion se pase todo con oficio al Señor Regente suplicandole la mande cumplir por bando, y expida otras ordenes para su exacta observancia; y que en caso de realisarse el alistamiento, se pase orden á los Alcaldes de barrio para que lo hagan absoluto comprendiendo toda clase de personas, eclesiasticos, seculares, libres, y esclavos, á fin de poderse formar un padron general, en el concepto de que se les abonará qualquier gasto necesario, en lo que deberán proceder con la maior prudencia. . . . .

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1806-1807. — Libro 61. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 30 × 20 cm., letra redonda, inclinada, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 74. — Instrucción para Gobierno y Desempeño de los Alcaldes de barrio en el ejercicio de sus empleos, para que cada uno en su respectivo distrito, y todos juntos contribuyan á mantener el orden y seguridad pública

(14 de diciembre de 1908)

f. 17 *División de la Ciudad de Buenos Ayres en cinco quarteles al cargo de los cinco Señores Alcaldes del Crimen aquienes en caso de vacante, enfermedad ó ausencia suplen los Sres. Alcaldes Ordinarios: á cada uno de los cinco se le asignan quatro de los veinte de Barrios en que está distribuida la Ciudad, y segun sus Ordenes y baxo su jurisdicción obrarán los respectivos Alcaldes de Barrio, con arreglo a la Instrucción que por disposición del Superior Gobierno se ha formado.*

Señores Oidores Alcaldes de Quartel	Alcaldes de Barrio Baxo su Jurisdicción	Numero de los Barrios	DIVISION DE QUARTELES
Quartel Primero Al cargo del Sr. D. Francisco Tomas de Ansotegui.	D. D. Jose Lazcano. D. Jose Maria Cosevedo. D. Jose Antonio de Echenagusia.	4 5 6 7	La división de este Quartel Num. 1 principia desde la esquina de Campana en el baxo del Rio, siguiendo por la Plaza de la Victoria la calle del Cabildo (hoy nombrada de Villota) L á ó frente N. hasta tocar con la calle N. S. de Correa, por la qual doblando al S. se sigue este rumbo baxo el frente O. hasta llegar á la calle L. O. de Caviexes, donde por la parte del S. termina en las Barrancas la traza de esta ciudad, por cuyo punto se tira al L. hasta encontrar con la calle N. S. de Gana, y por ella se sigue al N. hasta la citada esquina de Campana, formando este Quartel un quadrilongo que comprehende 78 manzanas en sus quatro barrios, 18 de N. á S. que abrazan desde la calle de Villota á la de Cabieces; y 6 de L. á O., que igualmente abrazan desde la calle de Gana hasta la de Correa.
Quartel Segundo Al cargo del Sr. D. José Marques de la Plata; por su enfermedad suple el señor Alcalde de primer voto.	D. Francisco Xavier Macela. D. Jose Riera. D. Jose Serra y Valls. D. Manuel Ventura de Haedo.	1 2 3 8	La de este Quartel Num. 2 da principio desde el extremo S. de la Real Fortaleza frente la esquina de Campana, siguiendo por la citada Plaza la misma calle de Villota L. ó O. frente S., (como divisoria general N. S. de todos los 5 Quarteles) hasta la de Correa, por la qual doblando al N. se sigue este rumbo baxo el frente O. hasta tocar con la calle Mansilla L. O. desde donde se dobla para el L. hasta llegar á la de la Victoria, y por ella se toma al N. hasta la que llaman del Patricio Pio Rodriguez, donde termina la Ciudad por el Retiro; desde cuyo punto se vuelve á doblar para el L. hasta la calle N. S. de Arce, por la qual se sigue al S. hasta la citada Real Fortaleza. Comprehendiendo los quatro Barrios de este Quartel 46 manzanas inclusa la del Fuerte, que abrazan las calles N. S. de Arce, Liniers y Victoria en toda la longitud del Quartel, desde la Real Fortaleza hasta la calle de dicho Pio, formando un quadrillongo con 3. Barrios y otro del quarto con parte de las calles de Unquera y Lasala, por la de Mansilla hasta la de Villota, en forma de martillo, a causa de la posición de dichos Barrios.
Quartel Tercero Al cargo del Sr. D. Manuel de Velasco.	D. Rafael Blanco. D. Manuel Ruiz Obregon. D. Agustin de la Cuesta. D. Gerardo Pose.	9 10 12 13	La de este Quartel Num. 3 tiene su principio en la calle de Villota L. O. y de Correa N. S., siguiendo por la primera al O. hasta la de Varela, donde se dobla al N. y por ella se sigue hasta tocar con la calle L. O. de Ocampos, en la que se dobla para el L. hasta la de Correa, desde la qual se toma al N. hasta la del Patricio Pio Rodriguez, término de la traza de la Ciudad al Norte por cuya calle se vuelve á seguir al L. hasta la de la Victoria, y de alli al S. hasta la de Mansilla, en la qual se dobla al O. hasta la de Correa, y por esta se vuelve á seguir al S. á concluir la división del Quartel en la citada calle de Villota: comprehendiendo los 4 Barrios de su extensión 48 manzanas: baxo la misma configuración del Quartel Num. 2.; abrazando los dos primeros Barrios de N. á S. desde la calle de Pio Rodriguez á la de Mansilla L. á O.; y la de la Victoria hasta la de Correa, por el L. en un quadrilongo. Y baxo el mismo los otros dos Barrios abrazan de S. á N. las calles L. O. de Villota á la de Ocampo, y por el L. las calles N. S. de Correa hasta la de Varela.

Señores Oidores Alcaldes de Qurtel	Alcaldes de Barrio Baxo su Jurisdiccion	Múmero de los Barrios	DIVISION DE QUARTELES
Quartel Quarto Al cargo del Sr. D. Manuel de Reyes.	D. José Nadal. D. Francisco Chanteiro. D. José Botello. D. José Amat.	14 15 16 17	La de este Quartel Num. 4 principia en las citadas calles de Villota L. O., y de Correa N. S. y siguiendo por la primera al O. hasta llegar á la calle de Somavilla, donde por este punto termina la traza de la ciudad, se dobla al S. baxo cuyo rumbo se sigue hasta encontrar con la calle L. O. de Cabieces, en la que por la parte del S. finaliza la traza, y desde dicho punto se camina al L. has llegar á la calle N. S. de Correa, y por ella al N. hasta la de Villota; formando los quatro barrios de este Quartel un quadrilongo que comprende la gran extensión de 117 manzanas, aunque con menos habitantes que los dos anteriores Quarteles: abrazando de N. á S. 13 manzanas desde la calle L. O. de Villota hasta la de Cabieces; y 9 de L. á O. desde la de Correa N. S. hasta la citada de Somavilla, en el extremo O. de la traza de la ciudad.
Quartel Quinto Vacante: suple el Señor Alcalde de segundo voto.	D. Antonio Ruiz. D. Lorenzo Machado. D. Raimundo Rial. D. Fermin de Torcornal.	11 18 19 20	La de este Quartel Num. 5 da principio en las calles L. O. de Villota y N. S. de Varela y siguiendo por esta al N. frente L. 8 manzanas hasta la calle de Ocampo, se dobla por ella al L. hasta la de Correa N. S.; desde la qual se vuelve á seguir al N. hasta pasar 4 manzanas de la calle del Patricio Pio Rodriguez por las barrancas del Rio inmediatas a la Recoleta, de donde se tira al O. hasta llegar á la calle N. S. de Somavilla, termino de la traza O, de la Ciudad, por la qual se siguen 16 manzanas al S. hasta tocar con la citada calle de Villota, siguiendo por ella 6 manzanas al L. hasta volver á encontrar con la referida calle de Varela en el punto salido. Siendo este Quartel, aunque de menos habitantes que los anteriores, de mayor extension que todos por comprehender en sus quatro Barrios 120 manzanas, muchas de ellas cercadas de tunas; de las quales 96 forman con los tres ultimos Barrios un gran quadrilongo de 16 manzanas N. S. y 6 de L. O. y otro pequeño con el barrio Num. 11 de 24 manzanas, 8 N. S., y 3 de L. á O.

f. 18 Haviendo acreditado la experiencia la utilidad y beneficio público que en todas partes produxo la creacion de Alcaldes de barrio, haciendo mas pronta y expedita la administracion de justicia en que consiste la observancia de las Leyes y arreglo de las costumbres; se establecieron en esta Capital por auto acordado de 11 de Febrero de 1790; pero los graves cuidados y atenciones que ocuparon la del Superior Gobierno embarazaron el poder puntualizar todas las disposiciones que debian acompañar aquella benefica resolucion para que surtiese los efectos deseados; y considerando que las ocurrencias posteriormente sobrevenidas, han alterado notablemente la tranquilidad publica, de donde ha provenido la frequencia de los delitos, y la impunidad de muchos de ellos; la residencia en esta ciudad de multitud de extrangeros que expresamente prohiben las Leyes; el abandono de la policia punto tan recomendable en todo pais culto; y el vicio dominante que insensiblemente se ha ido radicando en gentes ociosas y discolas de censurar y criticar las providencias y disposiciones del gobierno, exceso que sobre ser tan reprensible, ocasiona la desconfianza publica, llegando al extremo de infundir recelos en el pueblo, interpretando malignamente las noticias que publica relativas á la Metrópoli, y extendiendo otras adversas con el siniestro fin de entibiar el zelo y patriotismo de estos habitantes, y el interes que han tomado en su misma causa que es la de la nacion española de que son parte integrante estos paises; ha parecido indispensable para cortar abusos tan perniciosos, prevenir el remedio conveniente á semejantes excesos y establecer para lo sucesivo un orden fixo y proporcionado á asegurar la tranquilidad y reposo á que son acreedores los honrados vecinos de esta capital; que se lleve á efecto aquel establecimiento dividiendo el territorio de esta ciudad en Quarteles como se ha practicado en todas las en que residen Chancillerias y Audiencias, asignando uno á cada uno de los SS. Alcaldes del crimen y supliendo en sus vacantes; ausencias ó enfermedades los Señores Alcaldes ordinarios, á cuyo
f. 18 vta. cargo estarán quatro de los barrios de los / veinte en que se subdivide la población, y baxo su jurisdiccion los quatro Alcaldes de barrio respectivos á ellos, segun demuestra el plan adjunto que se imprimirá á principio de cada año sin

mas variacion que la que ocurra en los nombres de los electos para dichos empleos; y para su arreglo manejo y desempeño se ha mandado formar por esta Superioridad la siguiente instruccion que impresa y firmada del Escribano de Gobierno se les entregará al tiempo de prestar el juramento de sus empleos, juntamente con un exemplar del plan dicho de division.

Art. 1.° Deben tener entendido así el publico, como los Alcaldes de barrio que por esta resolucion nada se innova, altera, ni modifica la jurisdiccion de los SS. Ministros y Jueses ordinarios, Fiel Executor, Regidor de Policia y demas funcionarios de la intervencion del Cuerpo municipal, como tampoco los comisionados militares ó de otra clase que tenga en exercicio el Superior Gobierno.

Art. 2.° Los empleos de Alcaldes de barrio son honorificos y meritorios, por el que contrahen sirviendo al Rey y á la Patria, por consiguiente deben ser respetados y distinguidos, y para ello usaran baston con puño de plata, como insignia de la Real Justicia, y gozarán el privilegio de que de sus causas criminales, seguidas contra sus personas de oficio ó á instancia de partes, conozca privativamente este Superior Gobierno con apelacion al Tribunal competente.

Art. 3.° Los que entraren á servir las Alcaldias de barrio en el año proximo venidero de 1810 luego inmediatamente que tomen posesion estarán obligados á formar un padron exacto de su barrio, anotando todas las familias que vivan en él, con especificacion de sexo, edad, ocupación, estado, y calidad; cuya explicacion harán las cabezas de familia sin excepcion ni excusa alguna, como tambien estan obligados a dar parte á el Alcalde de su barrio de los huespedes que reciban en sus respectivas casas, sea por mucho ó poco tiempo, con expresion de quien sea, de donde viene, y adonde vá; y el motivo de su llegada á esta ciudad; en la inteligencia que la omision en este particular pasadas 24 horas, será castigada con la multa de 25 pesos de irremisible exaccion, ó la de un mes de carcel, no teniendo bienes; y tambien se impondrán las mismas penas á qualquier vecino que mudandose á otro barrio no diese parte por escrito ó de palabra á el Alcalde del barrio que dexa, y al del en que vá á vivir con expresion del número de la casa que ocupa; y / por ultimo los Alcaldes de barrio quando f. 19

dejen de serlo deben pasar el dicho padron ó matricula al que entra á sucederles.

Art. 4.° Es obligacion de todos los Alcaldes de barrio pasar al Señor Oydor D. Manuel de Reyes comisionado que es al presente por el Superior Govierno para la expulsion de extrangeros ó al que en lo sucesivo lo fuese, una nota de los que resultaren viviendo en sus respectivos barrios, lo que facilitará á dicho Señor Comisionado el cumplimiento de su encargo sin gravamen de los alcaldes de barrio, que una vez, formado el padron ó matricula no podrán dudar los que sean de aquella clase.

Art. 5.° Siendo el principal objeto á que se dirige el establecimiento de los Alcaldes de barrio de evitar y castigar los delitos que ordinariamente proviene de los vicios y ociosidad; será su primer cuidado investigar y tomar exacto conocimiento de las personas que en el distrito de su cargo estubiesen notadas de viciosas, ebrios, mal entretenidos, jugadores, pendencieros, inquietos, ó vagos sin destino ni ocupacion alguna, dando cuenta al Señor Alcalde de su Quartel, quien procederá á justificar sumariamente qualquiera de aquellos extremos, para que presentada al Tribunal sean destinados á presidio, ó les imponga la pena que estimare justa segun su clase, incorregibilidad y demas circunstancias que concurran.

Art. 6.° La indigencia suele ser otra de las causas que impulsan á delinquir y sin embargo de que la feracidad y abundancia de esta ciudad no dan lugar á una verdadera miseria á lo menos aquella que constituye los mendigos publicos, á que se dedican algunos mas por holgazaneria que por necesidad; cuidarán los Alcaldes de barrio de indagar los que hubiese en sus respectivos distritos, permitiendo que mendiguen los que unicamente se hallen imposibilitado de aplicarse al trabajo, respecto á no haber en esta Capital hospicio ó casa de misericordia donde recogerlos; pero si fuesen ociosos voluntarios procederán con arreglo a lo que queda prevenido en el anterior articulo para su destino; y si existiese alguna ó algunas mugeres de mal vivir que causen escandalo, darán parte al Señor Juez de Quartel que tomará la providencia mas conveniente á evitar aquel, entre tanto que el Superior Govierno puede llevar á efecto el establecimiento de reclusión ó casa de

correccion que es indispensable en una ciudad populosa y civilizada.

Art. 7.° Para la execucion y cumplimiento de lo que se dispone en los dos antecedentes capitulos, no deben perder de vista los Al / caldes de barrio el perjuicio que pudiera f. 10 vta. resultar si degenerasen aquellas precauciones en una inquisision odiosa ingiriendose á pesquizár la conducta privada de los vecinos que no dieren escandalo ó produzcan sospechas muy fundadas en la vecindad, y que para no impedir la justa y racional libertad que es permitida a todo individuo, no deben proceder por delaciones arbitrarias, ni mezclarse en las interioridades de las familias y su gobierno economico, despreciando las denuncias de delitos indeterminados, y teniendo particular atencion á la calidad de la persona del denunciante, y denunciado, y a los fines que puedan moverles á hacerlas; dando parte de todas estas circunstancias al Sr. Juez de su Quartel, presentandole el denunciante en caso necesario.

Art. 8.° Las facultades de los Alcaldes de barrio están ceñidas por punto general, á preender al delinquente que hallaren infraganti, dando cuenta inmediatamente al Sr. Juez del Cuartel; á celar y mantener el orden y tranquilidad de sus respectivos distritos, y transar y componer, por si mismos aquellas ligeras desavenencias, y riñas que ocurren freqüentemente entre marido y muger, padre e hijos, y otras en que no intervenga cosa de consideracion, ni resulten golpes ó heridas, en cuyos casos no hay necesidad de ocurrir al Sr. Juez del Quartel.

Art. 9.° Uno de los mas interesantes cuidados del Govierno en las presentes circunstancias, es el de descubrir y castigar qualquiera persona que sea adicta a las maximas francesas, si lo manifestase por sus procedimientos ó discursos por escrito ó de palabra, extendiendo noticias adversas á la nacion española ó difundiendo ideas relativas á alterar el gobierno establecido, ó censurando las providencias dictadas por este; y como qualquiera de semejantes delitos es de la clase mas perjudicial, y opuesto a la unidad de sentimientos con que todos deben cooperar á mantener la tranquilidad publica, base sobre que descansa la felicidad de estos dominios, conservando el noble entusiasmo que sus habitantes han manifestado por la justa

causa que nuestra nacion defiende, es necesario lanzar y apartar de entre ellos á qualquiera que corrompido de tan detestables ideas pretenda hacerlas extensivas á otros con peligro de la seguridad y reposo publico, que en nada se afianza tanto como en la observancia de las LL. y sumision á las legitimas autoridades constituidas; por lo mismo será uno de los principales cuidados á que deben contraer su atencion los SS. Alcaldes del Quartel y los de barrio,
f. 20 dan / do parte inmediatamente que descubran persona afecta á dichos perjudiciales intentos, á este Superior Gobierno, quien tomará la pronta quanto exemplar providencia para escarmentar un delito tan abominable.

Art. 10. Como los anonimos injuriosos, los papeles sediciosos y los pasquines insultantes sean impresos ó manuscritos, son medios conocidos de que se valen los genios inquietos para desacreditar á los que mandan, y como sus designios son dirigidos á imbuir en imposturas que no tienen otro principio que sus resentimientos particulares ó su maligna inclinacion, con el fin de ver si pueden lograr el trastorno del orden y aprovechar la confusion para despojar á los ricos, que es ordinariamente el resultado de todas las resoluciones, como tiene acreditado la experiencia en los pueblos que han sufrido tal desgracia; se hace preciso poner el mayor esmero en descubrir, perseguir y castigar á los autores de dichos escritos, y siendo constante que nuestra legislacion considera tan criminales á estos como á los que circulan, extienden, ó leen, será estensiva la vigilancia de los Magistrados contra todos ellos, é igual el rigor con que se proceda á su castigo.

Art. 11. Todos los Alcaldes de barrio rondarán el de su cargo por las noches, acompañados de algunos vecinos, que entre tanto que se proporcionan otros auxilios, se prestarán á este servicio conforme está mandado, alternando entre si para que no sufran la molestia unos mismos, sin perjuicio de que el Superior Gobierno dará las ordenes correspondientes á los Xefes militares para que en los Quarteles franqueen las tropas que pidieren, asi á los S. S. Alcaldes del crimen quando salgan de ronda ó la necesiten para diligencias del Real Servicio como á los Alcaldes de barrio.

Art. 12. Quando fuesen rondando los dichos Alcaldes

de barrio, como tambien los Oficiales militares Sargentos ó Cabos que vayan mandando las partidas ó patrullas que celan la ciudad, quitaran las armas prohibidas que encontraren a qualquiera persona, y siendo sospechosa, de mala nota, ó que se conduzca con disfraz, la pondrán en la carcel, dando cuenta al siguiente dia a sus respectivos Jueces ó Xefes, presentando las armas que les hubiesen apreendido, y dando razon de los motivos que les movio á ponerlos presos, en la inteligencia que no han de poder por si y sin noticia de aquellos soltarlos.

Art. 13. Siendo el objeto principal que debe proponerse todo / Gobierno á evitar los delitos, es necesario evitar en lo posible lo que da motivo á ellos, á cuyo intento los Al- f. 20 vta.
caldes de barrio celaran con frequencia los cafees, villares y pulperias, donde se promueven los discursos y noticias perjudiciales, las riñas y juegos de suerte y embite tan repetidamente prohibidos; y si hallaren que los dueños de las dichas casas los permiten ó no cumplen las disposiciones publicadas en los bandos del Gobierno darán cuenta á sus respectivos Jueces para que ademas de imponer á los transgresores las penas establecidas, manden cerrar aquellas: con igual exactitud deben celar é impedir, los bayles, musicas, y velorios á deshoras de la noche, mandando á los dueños de las casas despidan los concurrentes á ellas y cierren las puertas; y asi mismo celarán de dia los juegos de pelota, bolos, tambos y gallos, y observando desorden, amonestarán sobre ello á los dueños para que lo eviten, y en caso de no practicarlo daran parte.

Art. 14. En cualquier acontecimiento extraordinario ó alboroto que ocurra en la ciudad deberán prontamente presentarse al Exmo. Sr. Virrey para que recibidas sus ordenes puedan contribuir al sosiego publico, contener los excesos, y apreender los motores ó fomentadores de la inquietud, teniendo entendido que en caso de omision o en el de que se verifique que obedecen otras ordenes en semejante ocasion, se les formará grave cargo y seran responsables á las resultas.

Art. 15. Corresponde á los Alcaldes de barrio celar y hacer obedecer puntualmente los bandos de buen gobierno, publicados por esta Superioridad, en cuya consequencia deben proceder contra sus infractores en los casos á que

se extienden sus facultades dando cuenta en los demas al Sr. Juez de su Quartel para que tome la providencia que tenga por conveniente.

Art. 16. Conseqüente á lo prevenido en el anterior articulo es de su inspeccion celar sobre que no se congreguen y detengan multitud de personas en las pulperias, sus puertas ó esquinas ociosamente, disparando cohetes, ó cantando, cuyas concurrencias suelen parar en desorden, riñas, heridas ó muertes; al efecto y al de inquirir si los pulperos compran ó custodian alhajas, comestible ú otros efectos de los criados é hijos de familia, procuraran informarse y tomar los conocimientos necesarios para instruir al Sr. Juez de su respectivo Quartel; como tambien observarán si cierran á las horas que les esta prevenido, proce-
f. 21 diendo en caso de no executarlo á / exigir la multa con que están comminados en los dichos bandos de buen gobierno.

Art. 17. Por el mismo concepto está á su cuidado hacer observar, como está mandado, que no se impida el paso y libre transito de las veredas con maderas, carros, materiales para obras, bancos ó instrumentos para trabajar, ó efectos de comercio, como asimismo los caballos ú otra qualquiera cosa que pueda embarazar el libre y expedito transito de los vecinos.

Art. 18. Estando repetidamente prohibido arrojar basura, caballos y otros animales muertos en las calles, plazas ó paseos, luego que los Alcaldes de barrio hallaren que se ha contravenido á dichas disposiciones procederán á hacer conducir á las zanjas los dichos escombros, inmundicias, ó animales muertos á costa del que los hubiese arrojado, exigiendole ademas la multa, y en caso de no poder averiguar el infractor lo executarán á costa de los vecinos mas inmediatos á el parage donde se hallasen los escombros ó animales muertos, con cuya pena tendrán cuidado en lo sucesivo de evitar que se contravenga á lo dispuesto, ó avisar de la persona que sea el infrator.

Art. 19. Si advirtiesen que no se encienden los faroles del alumbrado publico de esta ciudad á la hora determinada, ó que no se asean en terminos que puedan dar la luz competente; cuidarán de avisarlo al Sr. Regidor Juez de Policia; como igualmente si observaren que algun edificio

ó fabrica amenaza ruina: que se estancan las aguas en alguna calle ó forman pantanos.

Art. 20. Habiendose notado el abuso de que algunos menestrales y mercaderes hacen quemar en la calle los escombros de sus talleres ó la paja en que vienen la loza y otras mercaderias, de donde puede provenir la desgracia de un incendio; cuidarán de impedirlo, previniendo a los dichos que saquen los referidos escombros ó paja á las zanjas ó muladares, ó los dejen en sus corrales hasta que pasen las carretillas de la basura, y del mismo modo celarán sobre el abuso que igualmente se nota y propende al mismo riesgo, de disparar cohetes y tiros en las calles y puertas de casa.

Art. 21. Si por desgracia acaeciese algun incendio acudirán inmediatamente al paraje donde ocurra, haciendo que concurran los artesanos carpinteros, herreros albañiles y demas que estan obligados á conseqüencia de lo prevenido por el Superior Gobierno á prestar los auxilios para facilitar y contribuir á cortar el incendio; / teniendo particular f. 21 vta.
cuidado los dichos Alcaldes en semejantes ocasiones de vigilar y prevenir los robos y extravios que suelen verificarse.

Art. 22. Tendran particular cuidado de informarse si en sus respectivos barrios existen algunos niños huerfanos ó abandonados por sus padres, y verificado los colocaran segun su edad y sexo con maestros que les enseñen algun oficio ó en casa de probidad para que sirvan, por cuyo medio se contendrá en los principios la mala educación que tantos males prepara á la sociedad, y proporcionará que en lo sucesivo tengan un modo de subsistir á expensas de su trabajo personal y aplicacion que es el medio seguro de evitar que se entreguen á los vicios y despues á los delitos: Y si dichos niños fuesen indios darán parte al Señor Fiscal del Crimen, protector general de naturales, que los destinará á oficio ó al servicio de personas que los instruyan en los principios de la religion al mismo tiempo que les den ocupación para adquirir su subsistencia.

Art. 23. No siendo posible comprender en esta Instruccion muchos puntos que podrán ocurrir, y sus decisiones penden de las circunstancias que concurran de ellos; se previene que en qualquiera que no esté expresamente pre-

venido en sus articulos, deben los Alcaldes de barrio consultar á sus respectivos Sres. Alcaldes de Quartel ó al mismo Superior Gobierno segun la calidad y naturaleza del asunto, para que puedan acertar en el desempeño de sus ministerios, y tengan el debido y puntual cumplimiento quanto queda dispuesto en estas Instrucciones, y para que no tenga lugar el pretexto de ignorancia se imprimirán y publicarán; confiando este Superior Gobierno que todos los comprendidos en ellas, y a quienes corresponde su observancia y execucion contribuiran al cabal desempeño de sus obligaciones en obsequio del buen orden, seguridad publica y beneficio de este pueblo.

f. 22 Buenos-Ayres 22 de Noviembre de 1809. — Vista la Instruccion de Alcaldes de Barrio, y establecimiento de Quarteles formada de orden de este Superior Gobierno, con lo que acerca de ella ha informado el Tribunal de la Real Audiencia, y teniendo presente todos los antecedentes de la materia obrados sucesivamente desde el año 1790 en que se libro el auto acordado de 11 de febrero del mismo: se aprueba la mencionada Instruccion en los 23 articulos que comprehende, á excepcion de lo propuesto en el del num.° 2.° sobre el fuero pasivo de los referidos Alcaldes en que para no hacerlos de mejor condicion que los ordinarios, y evitar la multiplicidad de jurisdicciones y competencias consiguientes a ella, deberá entenderse que en quanto á las causas civiles seguirán el fuero correspondiente á su naturaleza; y por lo tocante á las criminales, bien sean actuadas de oficio, ó á instancia de partes, conocerá de ellas privativamente este Superior Gobierno en lo relativo unicamente á sus personas, y sin incluir en este privilegio á sus mugeres, hijos, criados y dependientes; y gozarán el privilegio de que de sus causas criminales, seguidas contra sus personas de oficio ó á instancia de partes conozca privativamente este Superior Govierno con apelacion al Tribunal competente. En consequencia de lo qual, y declarandose conforme á la expresada Instruccion que de los veinte Quarteles en que se halla dividida esta Capital segun el auto pronunciado en 4 de Enero de 1794 por el Excmo. Señor mi antecesor D. Nicolas de Arredondo, los de los numeros 4, 5, 6, y 7 deben correr al cargo del Sr. Oidor Décano, y Primer Alcalde del Crimen: los de

los numeros 1, 2, 3, y 8 al cargo del Sr. Oidor Subdecano, y segundo Alcalde del Crimen. Los de los numeros 9, 10, 12, y 13 al cargo del Señor Oidor, y tercer Alcalde del Crimen. Los de los numeros 14, 15, 16 y 17 al cargo del Sr. Oidor, y quarto Alcalde del Crimen: y los de los numeros 11, 18, 19 y 20 al cargo del Sr. Oidor, y Alcalde del Crimen mas moderno, supliendose la falta de qualquiera de aquellos Señores Ministros en los casos de enfermedad ausencia ó vacante de sus plazas por los Señores Alcaldes ordinarios que estarán á subrogar sus funciones. Imprimanse los necesarios exemplares de la misma instruccion, y del plan de division de Quarteles que la acompaña, y dirijanse con oficio á la Real Audiencia, á cada uno de los Señores Ministros Alcaldes de Quartel; / al Excmo. Cabildo, á los Señores Alcaldes ordinarios y á los de los veinte barrios en que esta dividida la ciudad, para su puntual execucion y observancia, y demas conducentes efectos: lo que asi fecho, y puesta la debida constancia, se volverán á traer estos expedientes para tomar la conveniente determinacion en quanto a la creacion de Alguaciles, ú ordenanzas por cuyo medio se comuniquen las ordenes correspondientes á la mejor administracion de justicia, y demas disposiciones relativas á este importante establecimiento = Cisneros = Manuel Jose de Ucles. f. 22 vta.

Es copia.

Con Superior Permiso

En Buenos-Ayres en la Real Imprenta de los Niños Expositos

✠

Dos reales f. 23

Sello tercero, dos reales, años de mil ochocientos dos y ochocientos tres.

Para el Sello quarto en el bienio de 1808 y 809.

Valga para el Reynado del Sr. D. Fernando VII.

(Hay un escudo).

Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y la Torre, Ceijas y Jofre Cavallero Pensionado de la Real y distinguida orden

Española de Carlos Tercero, Teniente General de la Real Armada del Señor Don Fernando Septimo, Virrey Governador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata y sus Dependientes, Presidente de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Ayres, Superintendente General Subdelegado de Real Hazienda, Rentas de Tabaco y Naypes, del Ramo de Azoguez y Minas y Real Renta de Correos &a.

Por quanto en providencia de veinte y dos de Noviembre proximo pasado, hé tenido á bien á proveer la Instruccion de Alcaldes de Barrio, y establecimiento de Quarteles formado por mi disposicion para el mejor orden, quietud,
f. 23 vta. sosiego y Seguridad / publica de esta Capital; dividiendola en cinco Quarteles, con quatro Barrios á cada uno, á cargo de los Señores Ministros de esta Real Audiencia, y nombrando para el primer Quartel con los Barrios numeros quatro, cinco, seis, y siete al Señor Oydor Decano, y primer Alcalde del Crimen Don Francisco Tomas de Anzotegui: para el Segundo Quartel con los Barrios numeros, uno, dos, tres, y ocho al Señor Oydor Subdecano y Segundo Alcalde del Crimen Don Jose Marquez de la Plata: para el tercer Quartel con los Barrios numeros nueve, diez, dose, y trece al Señor Oydor y tercer Alcalde del Crimen Don Manuel de Velasco: para el quarto Quartel, con los Barrios Catorce, quinze diez y seis, y diez y siete al Señor Oydor y quarto Alcalde del Crimen Don Manuel Jose de Reyes; y para el quinto Quartel con los Barrios numeros once diez y ocho, diez y nueve, y veinte, al Señor Oydor y Alcalde del Crimen
f. 24 mas moderno, supliendose la falta del Señor / Ministro Don Jose Marquez de la Plata por su actual enfermedad, por el Señor Alcalde actual de primer voto Don Luis de Gardeazaval, y la del Señor Oydor Vacante por el Señor Alcalde ordinario de Segundo voto Don Manuel Obligado, y la de qualquiera de los demas Señores Ministros por los Señores Alcaldes Ordinarios, que entrarán á Subrogar las funciones que les estan declaradas por la citada Instruccion que he mandado imprimir para govierno y conocimiento de todos aquellos a quienes corresponda su cumplimiento. Por tanto y para que este Establecimiento llegue á noticia de todos los estantes y havitantes de esta Capital, se publicará en ella por Vando en la forma ordinaria, y fijandose

exemplares en los parages de estilo: Fecho en Buenos Ayres á catorce de Diziembre de mil ochocientos y nueve años.

Balthazar Hidalgo de Cisneros.

Por mand.º de S. Ex.ª
D.ⁿ *Josef Ramon de Basavilbaso.*

En Buenos Ayres á quince / de dho mes y año: Yo el f. 24 vta.
Exmo. mayor sali de la R.l Fortaleza, acompañado de la Tropa Pifanos y Tambores de estilo, hac.do cabeza pral. el Ayudante mayor de Plaza d.n Josef Gregorio Belgrano, y por falta de pregonero, hize fijar copia del Vando antecedente en los quatro lugares donde acostumbra publicarse, y en las puertas de dha R.l Fortaleza: lo que pongo p.r dilig.a y de ello doy fe.

Basavilbaso.

(Archivo General de la Nación. — Libro: Bandos. — 1809-1813. — Gobierno Nacional. — Encuadernado en pergamino. De f. 17-22 impresos, f. 23 y 24 original, manuscrito; papel: la f. 23 y 24 sellado, el impreso, común; formato: f. 17, 42 × 31 cm., desde f. 18-22, 20 ½ × 15 cm., el manuscrito 31 × 22 cent.; interlínea del manuscrito, 15 mil., letra redonda e inclinada, conservación muy buena).

V.º B.º — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

Antecedentes sobre la formación del empadronamiento decretado por la Junta Provisional en el año 1810

N.º 75. — Instrucciones para los nuevos alcaldes de barrio, en las cuales se les ordena la formación de una matrícula de todos los habitantes de sus respectivos cuarteles. Se designan los alcaldes. [1]

(7 de agosto de 1810) Página 153. (271)

En el término de un dia formarán una exacta matrícula de todos los habitantes de sus respectivos quarteles, auxiliándose á el efecto de los tenientes, que deben nombrar en cada manzana.

[1] Este documento tiene como título: «Instrucciones que los nuevos Alcaldes de Burrio deberán observar rigorosamente». — *(N. de la D.)*.

Página 154. (272) / 2 En la matricula se expresaran los nombres de todos los habitantes de este Pueblo, su Patria y su profesion.

3 En el acto de apuntar los nombres se exigirá á cada uno que exponga las armas blancas y de chispa, ya sean sables, machetes, pistolas, carabinas, ó escopetas de uso particular que tengan en su poder propias ó agenas.

4 Se le recomendará la exactitud con que deben conducirse en la manifestación de estas armas, recordandoles el derecho que tiene el gobierno para exigirla, la necesidad de esta médida en toda época peligrosa, la obligación de todo buen vecino a prestarse voluntariamente, y los graves males en que podria envolverlos una tenaz ocultación.

5 Cada quartel dará en toda noche dos rondas de vecinos, la una desde las nueve á las doce de la noche, y la otra desde las doce á las tres de la mañana.

6 Será cabo de esta ronda uno de los tenientes de manzana, y el Alcalde avisará á el de primera en que lugar debe buscar á el de segunda para entregarle la ronda.

7 Cuidaron los Alcaldes de sacar diariamente el Santo y contraseña para el arreglo de sus patrullas.

8. Ningun habitante podrá mudarse de un barrio a otro sin dar parte a los Alcaldes de ambos quarteles.

9 Igual diligencia deberá practicar todo propietario respecto de qualesquier nuevo inquilino que admitiere en casa de su propiedad.

10 Toda infraccion de los anteriores artículos 8 y 9 será castigada con cincuenta pesos de multa.

11 Todo escrito presentado para obtener licencia de salir de esta ciudad deberá traer el visto bueno del respectivo Alcalde de barrio, y sin esta calidad no se admitirá en la Secretaria del Gobierno.

12 Para la resolución de toda duda concerniente al cumplimiento de estas instrucciones y demas propias de los Alcaldes de barrio, ocurrirán estos a el Sr. Vocal D. Miguel de Azcuénega; con quien se entenderán igualmente en todos los partes, y demas actos de su Ministerio.

13 Será uno de los primeros cuidados de los Alcaldes de / barrio zelar en las manzanas de su dependencia que no se formen corrillos sospechosos, ni se siembren especies capaces de fomentar división ó desconfianzas del Gobierno; y en el acto de aprender a qualquiera en este crimen los

Página 155. (273)

conducirá inmediatamente, sin consideracion a cualquier calidad ó fuero, si es hombre a la carcel, y si es muger á la casa de exercicios, dando cuenta á el S.r Vocal comisionado. Buenos Aires 7 de Agosto de 1810 = *Cornelio Saavedra,* Presidente = *D.r Mariano Moreno,* Secretario.

Alcaldes de barrio nombrados segun los Quarteles de la Ciudad

Quarteles	
1.°	D. Luis Modesto
2.°	D. Felipe Trillo
3.°	D. Martin Segovia
4.°	D. Ildefonso Passo
5.°	D. Atanasio Gutierrez
6.°	D. Martin Grandoli
7.°	D. Rafael Saavedra
8.°	D. Juan Pedro Aguirre
9.°	D. Manuel Zamudio
10	D. Felipe Robles
11	D. Gavino Cascallares
12	D. Francisco Acosta
13	D. Miguel Gomez
14	D. Agustin José Donado
15	D. Miguel Arrellano
16	D. Rafael Pereyra de Luzena
17	D. Rafael Ricardes
18	D. Juan Antonio Costa
19	D. Manuel Martinez
20	D. Fermin Tocornal

Buenos Aires 6 de Agosto de 1810.

(Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. — Gazeta de Buenos Aires, edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana. — Buenos Aires. — 1910).

N.º 76. — Acuerdo de Cabildo en el que se da por recibida la designación de los nuevos alcaldes de barrio.

(7 de agosto de 1810)

f. 176 vta. En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de la Santisima Trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres á siete de Agosto de mil ochocientos diez, estando juntos y congregados en la Sala de sus Acuerdos á tratar y conferir lo f. 177 combeniente á la Republica los / SS de este Exelentisimo Ayuntamiento, á saver: Don Juan José Lecica, y Don Martin Gregorio Yaniz Alcaldes de primero y segundo voto, y Rexidores Don Jaime Nadal y Guarda, Don Andres Dominguez, y Don Santiago Gutierrez, con asistencia del Cavallero Sindico Procurador general Doctor Don Julian de Leyva: se recivió un oficio de la Exelentísima Junta gubernativa fecha seis del corriente en que avisa que por la tranquilidad y sosiego publico há resuelto remover los Alcaldes de Barrio que havia anteriormente en los cinco quarteles de esta Ciudad, y elegir por ahora los que manifiesta la nota que acompaña, sugetos á permanecer hasta tanto que se crean combenientes, y son del numero uno Don Luis Modesto; del segundo Don Felipe Trillo; del tercero Don Martin Segovia; Del quarto Don Ildefonso Passo; Del Quinto Don Atanasio Gutierrez; del sexto Don Martin Grandoli; del Septimo Don Rafael Saavedra; del octavo Don Juan Pedro Aguirre; del nono Don Manuel Samudio; del decimo Don Felipe Robles; del undecimo Don Gavino Cascallares; del duodecimo Don Francisco Acosta; del decimo tercio Don Miguel Gomez; del decimo quarto Don Agustin Donado; f. 177 del decimo quinto Don Miguel Arellano; / del decimo sexto Don Rafael Pereira de Lucena; del decimo septimo Don Rafael Ricardes; del decimo octavo Don Juan Antonio Costa; del decimo nono Don Manuel Martinez; del bigesimo Don Fermin de Tocornal: cuia determinacion ha tomado sin perjuicio assi de la intervencion que tiene este Cavildo en semejantes nombramientos para lo succesivo, como del derecho de los que quedan suspensos; y espera que dicha determinacion tendrá aquella aceptacion que há redundado siempre en beneficio de este Pueblo. Y los SS

Remosion de los Alcaldes de Barrio y nombramiento de otros.

acordaron se acuse el recivo copiandose el oficio y la nota, y archivandose los originales.

Se recivio un oficio de la Exelentisima Junta Guvernativa fecha seis del corriente en que exponiendo dever existir en la Secretaria de este Cavildo varios egemplares de la division de quarteles, é instruccion para los Alcaldes de Barrio, previene la remita treinta de cada clase á los efectos combenientes. Y los SS. respecto á haverse distribuido los que se remitieron del Superior govierno, y á que si algunos han quedado, existiran custodiados en la Secretaria vajo de llave que llevó el Secretario, acordaron se conteste assi á la Junta, manifestando ser estos los motivos que concurren para no hacer la / remesa; y mandaron se copie y archive el oficio. . . . . f. 178

La Junta guvernativa pide egemplares de la division de quarteles.

(Archivo General de la Nación. — Extinguido Cabildo de Buenos Aires. — 1810. — Libro 65. — Encuadernado en cuero, tapas azules, original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 28 ½ × 19 ½ cm.; letra redonda, interlínea 12 mm., conservación buena).

V.º B.º — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

SEGUNDA PARTE

PADRONES DE LOS AÑOS 1726 - 1738 - 1744

N.° 77. — Padron delos habitantes de esta Capital y sus campañas que vagan sin tener tierras propias, formado p.ª deducir de ellos las familias q.ᵉ deben pasar á poblar á Montevideo, á conseq.ª dela R.ˡ Ced.ª de 16 de Ab.ˡ de 1725, y orn. del S.ᵒʳ Gob.ᵒʳ de estas Prov.ᵃˢ D.ⁿ Bruno de Zavala.

(Año 1726)

N.° 60

Un quartillo

Sello quarto, un quartillo años de mil setecientos y diez y ocho, diez y nueve, veinte, y veinte y uno. f. 1

Hay un sello en el que dice: «Vale para los años de 1723 y 1724».
Hay otro sello que dice: «1752, 1727, 1728» y en el interior «Potosy».

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa Maria de Buenos Aires [1] a Veinte y ocho de Agosto de mill Setecientos y Veinte y seis años. El Ex.ᵐᵒ Señor Don Bruno Mauricio de Zavala Theniente Gral de los rr.ˢ Exercitos desu Mag.ᵈ Cavallero del orden de Calatrava y su Gov.ᵒʳ y Cap.ⁿ Gral de estas Provincias del Rio dela Plata: Dixo que por quanto se halla S. E. con una Real Cedula desu Mag.ᵈ su fha en Aranjues en diez y seis de Abril del año passado de Setecientos y Veinte y cinco por la qual sesirve de aprovar la expedición que el año antecedente se executo con los Portugueses que intentaron ocupar el Puerto de San Phelipe de Monevideo como tambien la Erec.ᵒⁿ y nueva planta de su Poblaçion dando las gracias a todas las personas que / concurrieron adha faccion en expecial aesta Ciudad por f. 1 vta.

[1] Este acuerdo es transcripción del asentado en el «Libro Acuerdos de Cabildo 1724-27, 19,» f. 287 y siguientes. — *(N. de la D.)*.

aver concurrido consu Vecindad ala Sobre dha expedicion y mediante que lanueva Poblacion de aquel Puerto es en conocida Utilidad de esta Ciudad y Provincias assi parasu maior Lustre y aumento como tambien para suseguridad y quietud deesta Costa impidiendo con ella a las naciones de Europa el que se apoderen de aquella parte tan Util y nessesaria para el bien deesta Provincia, Por cuia razon sea sea servido su Mag.d contribuir asu maior aumento con cinquenta familias de Gallegos y Canarios ademas de quatrocientos Infantes para el aumento de esta guarnicion I siendo tan de la Utilidad deesta Ciudad el Comercio quese deve esperar con la benida de Galeones por este Puerto se consiguiese laseguridad y Poblacion deel de Montevideo passa S. E. aproponer al Cabildo deesta Ciudad quan combeniente y del Real servicio sera el que las
f. 2 familias quese / esperan de España hallen otras de el Pais enaquel paraxe con quien comunicar y Comerciar y mediatamente que lleguen y que paraello ponga desu parte el Cavildo los medios que tubiere por combenientes enorden á Conciliar algunas familias delas muchas que Vagan en esta Jurisdiz.on, sin tener tierras propias en que anotar y otras que Voluntariamente se quieran disponer apasar à aquella Poblacion para cuio efecto por lo quemira aesta Ciudad podra nombrar Capitulares y porlo tocante ala Jurisdiz.on, en la falta deestos alas personas que les pareciere y fueren mas desu satisfacion para que corran todos los Pagos y que al mismo tiempo las tales personas y los Capitulares quese nombraren hagan padron con Individualidad de toda la Vecindad deesta Ciudad y su Jurisdiz.on sin Eceptuar a nadie y con distincion delos sugetos foraneos y familias quese hallan en ella y sean beni-
f. 2 vta. do desamparando / sus Vecindades y Domicilios expresando de donde son y que tiempo a quese hallan enesta Ciudad y su Jurisdiz.on por combenir al servicio desu Mag.d el q.e seexecute esta dilixencia enla forma que ba expresada y alas familias q.e se dispusieron apasar a dha Poblacion seles harasaver lo que con que poraora se puede contribuir para su manutencion y bienestar y es lo siguiente = Que deveran gozar los pobladores sus hixos y desendientes Legitimos el dela honrra y privilegio que su Mag.d les
Ley 6.a concede alos quese asentaren para pobladores en la Ley

sexta Titulo onze [1] Libro quarto delas Indias que. p.ra su maior Inteligencia se pone aqui ala letra = Por honrrar las personas hixos y desendientes lexitimos delos quese obligaren a hazer poblacion y la hubieren acavado y cumplido su Asiento les hacemos hixosdalgos desolar conocido para que en aquella Poblacion y otras qualesquier partes delas Indias sean hixosdalgos y personas nobles de linage / y f. 3
solar conocido y portales sean avidos y tenidos y les concedemos todas las honrras y preheminencias que deven aver y gosar todos los hixosdalgos y Cavalleros deestos Reinos de Castilla segun fueros Leies y costumbres de Es- 2.a
paña = Que el pasaxe desus personas familias y bienes que puedanser navegables se les ade subministrar sin que les cueste dilixencia alguna = Que depress.te seles ade repartir 3.o
solares en la planta de la nueva Ciu.d y Lugares para chacara y estancia acada uno delos pobladores esto se entiende por repartimiento quedando asu arvitro de cada uno el pedir de mrd los paraxes que por bien tubieren como se observo en la poblacion deesta Ciu.d = Quese formara una 4.o
Vaqueria enaquellos Campos y acada Vecino y nuevo poblador se les daran docientas bacas para principio desus crianzas y también cien ovexas = Que an de poner acosta 5.o
desu Mag.d el numero de Carretas bueies y Cavallos que parezca / combeniente segun el numero de Vecinos quese f. 3 vta.
alistaren para que en comunidad sirvan en todos los menesteres de acarreos de maderas y materiales para los edificios que de prompto se fundaren acudiendoles asi mismo con Indios costeados para el corte y conducion de las maderas = Que tambien a costa de su Mag.d seles acudira 6.o
con todo genero de herramientas que serviran en Comunidad adistribucion dela persona o personas quese diputare para este ministerio = Que se les ade aiudar con aquella 7.o
cantidad de granos quesea competente paraazemillarse y que por el primer año an deser asistidos regularmente con subsistencia de Viscocho yerva y tavaco sal y Agi que pareciere presisa como tambien la carne que seles ade

[1] En vez de «Título onze», debe ser título sexto, incurriendo en un error el documento original; a los efectos de la fuente de la ley conviene consultar la Recopilación de las Leyes de las Indias con el cuidado de corregir la cita que encabeza la ley y que en vez de «D. Felipe II ordenanza 99», debe decir «D. Felipe II ordenanza 100.» — *(N. de la D.)*.

8.° subministrar porsemanas = Queseles adeseñalar Jurisdiz.^{on} de terreno competente en que puedan tener sus graseadas y demas faenas de Campo y Monte para que en la Erec.^{on}
f. 4 deotras nuevas poblaciones / tengan su distrito conocido y
9.° amoxanado = Que para gosar delo referido y contarse por pobladores y tener el dro. de propiedad ala nobleza quesu Mag.^{d} les comunica enla Lei citada y tambien para adquirir el dro de propiedad alas quadras y Solares chacaras y estancias q.^{e} seles repartieren aian deser obligados amantener la Vecindad por cinco años presizos y si alguno la desamparare por combenirle aia perdido lo que asi se le repartiere y quede en Cavesa desu Mag.^{d} para poderle dar y repartir aotras personas, pero aviendo mantenido la dha Vecindad el tiempo referido delos cinco años adquieran el dro. de propiedad alas tierras que se les hubiere repartido
10.° para poderlas bender y enagenar = Que tambien an deser esemptos de pagar alcavala niotro dro de moxoneria sisa niotro alguno por todo aquel tiempo quesu Mag.^{d} hubiere concedido o concediere a las familias que estan alistadas en España y alas que pasaren ande gosar de todo aquello
vta. que / su Mag.^{d} hubiere concedido u concediere adhas. familias Europeas por aver de correr con igualdad entodo ecepto sisu Mag.^{d} hubiere preferido en algo alguna ó algunas familias por expecial previlegio = I para que su Magestad pueda mas comodamente costear lo arriva expresado sera bien y mui del Real agrado que el Cavildo en nombre de esta Mui Noble y Mui Leal Ciudad se esfuerze aservir con algunos efectos y cantidades que estas sepodran sacar de los repartimientos de Cueros hechos para los navios Españoles y Ingleses y delos quese hicieren para estos expresando las q.^{e} podran dar y para que tiempo = I tambien se podran Juntar algunos efectos corriendo la Ciudad por diputacion y Lista pidiendo Voluntariam.^{te} alos Vecinos quesirva cada uno ala Ciudad con aquella porcion de Viscocho que buenamente pudiere y los mismo se podra hazer con los que tubieren pulperia y tendexones para quesirvan con yerva tavaco ó Aguardiente que / sin apremio alguno se pudiere hazer den exortandoles ser para una obra tan Util y provechosa para toda esta Provincia y quesu Mag.^{d} se dara por bien servido de que cada uno haga el esfuerzo que fuere posible como tambien elque para facilitar el transpor-

te y pasaxe delas familias sus bienes y efectos se obligue a los que mantienen embarcaciones eneste Rio que con ellas trafican a los Campos de la otra Vanda aconducir los frutos que de ella traen aesta Ciudad que cada uno haga un biaxe à dos asu costa a Montevideo con cada embarcacion de las que tubieren sobre lo qual y lo demas queba mencionado en orden aque el Cavildo se esfuerze enservir con las cantidades y efectos que pudiere discurrira con el maduro Acuerdo y lealtad que acostumbra lo que le pareciere mas combeniente desuerte que se logre el maior servicio desu Mag.^{d} y Lustre con que esta Ciudad se amantenido y debe mantener dando cuenta asu / Ex.^{a} delo que executare: f. 5 vta.
en orden atodo el contexto deeste Auto que se bolvera aeste Govierno despues de Copiado en los Libros Capitulares y para quese haga notorio al Cavildo S. E. dara orden al Alcalde de primer Voto para que haga se Junten todos sus Individuos mañana Veinte y nueve del Corriente alas diez deel en susala Capitular adonde S. E. pasara a Insignuarles la importancia deesta materia asi lomando, y firmo = *Zavala* = Antemi *Fran.^{co} de Merlo* Ess.^{no} pp.^{co} y Gov.^{no} = Concuerda con el Auto orixinal desu contexto que por aora para en mi poder a que me refiero y en Virtud delo acordado di la press.^{te} enesta Ciudad y Puerto de Santa Maria de Buenos Aires atreinta y uno de Agosto de mill Setecientos y Veinte y seis a.^{s} = Paso antemi I en fee de ello lo firmo = *Domingo Lezcano* Ess.^{no} pp.^{co} y de Cavildo [1] =

Ba sierto y Verdadero este traslado y Concuerda Conel q.^{e} esta enel libro de Acuerdos aque merefiero y en Virtud de lo acordado di la presente / En B.^{s} Ayres aquinze de f. 6
Septiembre demill set.^{os} y Veynte y seis.

Passo antemi I en fee dello lo firmo.

Domingo Lezcano,
E.^{no} P.^{co} y Cab.^{do}

—

[1] El documento desde el comienzo hasta aquí es un testimonio. La certificación del escribano Lezcano es original. — *(N. de la D).*

f. 6 vta

Un quartillo

Sello quarto, un quartillo años de mil setecientos y diez y ocho, diez y nueve, veinte, y veinte y uno.

Hay un sello: «Para los años 1723 y 1724». Hay otro sello: «1725, 1726, 1727, 1728», y en el interior «Potosy».

Doy fee q.[e] En el acuerdo de Junio de Septiembre del año proximo pasado para el Padron Gral q.[e] esta haciendo de toda esta Jurisdiz.[on] sediputo a D.[n] Joseph Avellan.[da] Alcalde de la S.[ta] Herm.[d] q.[e] Entonses Era para q.[e] lo executase en los pagos dela Cañada onda y Arrecifes; y porno averlo Executado; en el Acuerdo de doze del passado sediputto al cap.[n] de cav.[o] D.[n] Barthólome Verdun de Villaysan Alcalde actual dela Santa Herm.[d] y para q.[e] conste dela pres.[te] En B.[s] Ay.[s] a Veynte y siette de Marzo de mill set.[os] y Veyntte y siette:

Domingo Lezcano
E.[no] P.[co] y Cab.[do]

—

f. 7 En B.[s] Ayres a quinze de Septiembre de mill setecientos y Veyn.[te] y seis = enm.[do] = fizo. =
Passo antemi I en fee dello Lo firmo.

Domingo Lezcano [1]
E.[no] P.[co] y Cab.[do]

—

En Cumplim.[to] del acuerdo y Comision de las foxas anttesedentes yo Fran.[co] Mig.[l] de Vgarte Vesino de la M. N. y L. Ciudad y P.[to] de S.[ta] M.[a] de Buen.[s] Ayr.[s] estando enestos parajes delos ARoyos y demas terminos que medio orden el M. Il.[re] Cav.[do] Justicia y Rexim.[to] de ella para hacer el padron dispuesto haviendo Pasado a dhos terminos y pagos asignados a Beinte y siete dias de el mes de Septiembre demill Setecientos y Veynte y seis años puse por execuzion dho padron en la forma y manera siguiente:

[1] Lo que sigue a continuación es original de los empadronadores. — *(N. de la D.).*

Besinos de S.[ta] Fee que estan poblados en dhos pagos =

Primeram.[te] Pedro Pabon. Con su muger dos yjos y Una yja —
Fran.[co] de Paes Soltero —
Juan Gomez Con su muger y Un hijo —
Pedro de espinosa con su muger y Un hijo —
Roque de espinosa Soltero —
Pascual de espinosa Soltero —
Fran.[co] Gaytan Con su muger — / f. 7 vta.
Matheo Casco Con su muger Un yjo y dos yjas —
Bentura muñoz Con su muger y Un hijo —
Juan de Zepeda Con su muger Sinco yjos y dos yjas —
Pedro Gonzales Con su muger y Un hijo —
Juan Gonsales Con su muger y dos yjos —
Pedro Gonsales Con su muger y dos yjos —
Roque espindola Con su muger Un hijo y dos hijas —
Bernardo Baca Con su mujer —
Alexo taborda Con su muger —
Ramon Monzon Con su muger, tres yjos y tres yjas —
Joseph de leyes [o Ceyes] Con su muger y Un yjo —
Luis Isaurralde con su muger y tres yjos —
Mig.[l] de Torres Con su muger y tres yjos —
Bartholo Rodriguez Con su muger Unyjo y Cuatro yjas —
Dionisio deherrera Con su muger. Unyjo y Una yja —
Eujenio Arze Con su muger dos yjos y tres yjas —
Juan de Zalinas biudo Con Unyjo —
Lusiano Fernandez Consu muger ydos yjas —
Lorenzo Bera Con su muger y dos yjas —
Juan Romero Con su muger y dos yjas —
Juan Joseph de figueroa Con su muger y Unayja —
Bartholo Arias Con su muger y dos yjos —
Lucas Pereira Con su muger y Un entenado —
Gaspar tebes Con su muger. tres yjos y dos yjas —
Fran.[co] de Melo Con su muger y dos yjas.
Bartholo Cavesas Con su muger y Una yja —
Mig.[l] Arias Con su muger. tres yjos y Una yja.
/ Bentura Arias Con su muger y dos yjos. f. 8
Antonio Moreira Con su muger y tres yjos —

Su suegra Con tres Ijos Solteros, xp.[l] fran.[co] y Santos Basualdo —
Pedro Basualdo Con su muger. Uny jo, y Una Ija —
Lorenzo Basualdo Con su muger, Un yjo, y una Ija —
Lauriano Zamora, Vez.[o] de Buen.[s] Ayr.[s] Con su muger, Un yjo y tres yjas —
Gaspar tebes mestiso. Consu muger, tres yjos, y dos yjas —
Sevastian Indio Con su muger —
Pedro Lazarte Viudo Condos yjos, Santiagueño; m.[a] a.[s] desta prov.[a] —
Bartholo mulato Con su muger, y dos yjos —
Domingo Peres mulato Con su muger —
Ign.[o] Mestiso. Consu muger. tres yjos. de S.[n] tiago tres a.[s] desta prov.[a] —
Asencio Indio Con su muger, dies a.[s] desta prov.[a] —
Joseph Barrio nuebo, su muger, S.[n]tiagueños, dos yjos. Sinco a.[s] de prov.[a] —
Fran.[co] Suherm.[o] Sumuger Un entenado S.[n]tiagueños Sinco a.[s] de prov.[a] los hermanos y sus mugeres Son Indios—
Fran. Nuñes Mestiso Cordoves. Caso enlos ARoyos tiene dos yjos —
Bartholo Ramallo Mestiso del peru Caso en dho. paraje Siete yjos —
Fran.[co] Barrasa. sumuger Indios de S.[n]tiago; Seis años desta prov.[a] —

ARoyo Seco I hermanas

Lazaro Calsada Con sumuger y Un Ijo —
Geronimo Pintos. Con sumuger Un yjo y Unayja —
Juan Ponse. Con sumuger. S.[n]tiagueños. dos yJos. tres a.[s] desta prov.[a] —
Juan Albares. Consu muger. Un yjo y tres yjas —
Balthasar de Castro. Con su muger tres yjos y dos yjas —
Mateo Zalinas Consu muger y Un yjo —
Juan de Zalinas Soltero —
Fran Binencia Consu muger, tres yjos y dos yjas —
Ambrosio Basualdo. Con su muger. y Un yjo —
Juan Joseph Suhermano Soltero —

Fran.[co] Roldan Consu muger, S.[n]tiagueños. dos años desta prov.[a] —
estevan Santiagueño. Con su muger, Cuatro a.[s] desta prov.[a] —
Matheo el tonelero, Con su muger, y Un yjo —
Antonio Mendoza Con su muger —
Bernardo Gutierrez Con su muger y Un yjo —
Fran.[co] xav.[r] Con su muger, dos yjos y Una yja —
Juan de Lontiberos Con su muger, y Un yjo —
S.[n]tiago Lontiberos Con su muger y Un Ijo —
Juan Bap.[ta] Lontiberos. Con su muger, [«dos» textado] yjos y Una yja —
Bernardo Lontiberos. Soltero —
el Cap.[n] Sebastian de Castro. Con su muger, dos yjos, y tres yjas —
/ Antonio basualdo, Con su muger y Una Ija — f. 8 vta.
Domingo Mrz. Con su muger y Un Nieto —
Thomas Mrz. Suyjo Biudo —
Clemente Biedma Con su muger —
Sebastian Roldan Con su muger S.[n]tiagueños Dies a.[s] de prov.[a] —
Juan Basualdo Con su muger dos yjos, y Una yja —
Domingo Cabrera, Con su muger, tres yjos, y Una yja —
Manuel de Soria. Con su muger, y dos yjos —
Pascual de Soria, Con su muger, dos yjos. y Cuatro Ijas —
Antonio Thelles. Con su muger, Unyjo. y Una Ija —
Martin Cavesas. Con su muger. Cuatro yjos. I Unayja —
Joseph. Liendo. Con su muger —
Bartholome Rodriguez Con su muger —
Luis Calderon. Con su muger y tres Ijos —
Ign.[o] Aranda. Con su muger. dos yjos, y dos yjas —

Cañada de los Cueros y Espinillo

Bartholo Barua. Con su muger. Unyjo. y dos yjas —
Pedro Santillan Con su muger S.[n]tiagueños; Cuatro a.[s] deprov.[a]
Diego Ramirez. Con su muger, Un Ijo. y dos entenadas —
Domingo Moreyra. Con su muger. y dos yjos —

Andres Pereyra. Consu muger. y Cuatro Ijas —
Luis Gonz.[s] Con su muger y dos yjos —
Ana Laparda Viuda Condos yjos. y tres Ijas —
Un Negro Joseph. Con su muger. tres yjos y Cuatro yJas —
Silverio Zelis. Soltero —

Fran.[co] Mig.[l] de Vgarte.

[*Pago de la Costa*]

f. 9 [1] En el Pago dela Costa Jurisdision dela C.[d] dela Santis.[ma] Trinidad; Puerto de S.[ta] Maria de Buenos Ay.[s] endies i seis de Spttiembr.[e] demil setesientos y Veinte y seis años el theniente Jph. Jact.[o] Valdibia y Bergara de órden del Exselentissimo S.[r] D.[n] Brruno Maurisio de Zavala thenien-te G.[l] delos Reales ejercitos de Su Mag.[d] Cavallero del orden de Calatrava y Su G.[or] y Capp.[n] G.[l] destas Provincias del Rio de la Plata: pase á dho Pago á ser notorio á todos los Vesinos estantes y àbitantes de el dho. auto desu exselencia he y mediatamente àser padrron de todos los Vesinos y Sufamilias Como dela mas genteforanea que en el Se halla y poniendo en ejecusion desde el principio del Pago asta su fin Contoda yndibidualidad; sin eseptuar persona alguna es en la forma siguiente.

En dho dia llegue ala Chacra de Bernardo Sagala Casado con familia pequeña y el dho es natural desta C.[d], y ensu Comp.[a] antonio Silba, de nacion Portugues que dijo estar en esta Jurisdision tres a quatro a.[s].

= En dho dia la chacra del secretario de Govierno D.[n] Fran.[co] Merlo y en ella no mas que sus esclavos y dijosu Capatas no aber persona española.

f. 9 vta. = En dho dia la Chacra de D.[n] Fran.[co] de Suero y en / ella Ju.[o] de Igueras natural desta C.[d] y Capatas de dho D.[n] Fran.[co] Suero y dijo no aver asu cargo no mas que esclavos:

= En dho dia la Chacra de Fran.[co], escalera montañes Casado y En familia pequeña y dijo no tener ensu Casa persona alguna española.

[1] Precede a esta foja una en blanco que al reverso dice «Matrícula». — (*N. de la D.*).

= En dho dia la chacra de D.[n] Jph Arellano y en ella nomas que sus esclavos.

= En dho dia chacra de Gregorio Sosa criollo de Cordova con familia asi mismo de dha C.[d], que à sinco a.[s] que esta en esta y Poblado entierras de D.[a] Fran.[ca] Rodrigues.

= En dho dia Chacra de D.[a] Fran.[ca] Rodrigues y en ella Antonio albares Su Capatas Criollo de S.[ta] fee soltero que dijo à beinte a.[s] esta en esta C.[d] asimismo dos mosos españoles paraguaios que por no estar presentes niel Capatas Saverles el nombre no ba àqui espresado peones asalareados que atiempo de tres meses estan Conel; Como asi mismo otro moxo Criollo de S.[ta] fee que por no estar presente ni saberle asimismo el nombre no ba a qui nominado y solo dijo tenerlo ensu Comp.[a] tiempo de quatro meses.

= En dho dia Chacra del Cap.[n] Ju.[o] Lopes Camelo Con sufamilia pequeña y Un hijo llamado Pascual de Veinte y ocho a.[s].

= En dho dia Chacra de D.[a] Sevastia Delgado y en ella nose àllo persona alguna sinos sus esclavos. / f. 10

= En dho dia Chacra de D.[n] Jph Gonsales y enella solos dos Indios que dijeron noaver otra persona.

= En dho dia Chacra de Ju.[o] Ignacio Tuñño criollo con su familia pequeños.

= En dho dia chacra de D.[n] Fran.[co] Dias Cubas y en ella un moso del Paraguai Soltero que dijo a quatro meses esta en dha chacra Jph franco.

= En dho dia chacra de Esteva Santos y en ella Sufamilia y dijo su muger estava dho Sumarido en el Monte enfaena y que en ella tiene sinco españoles que no les save el nombre ni tampoco el tiempo que estan con su marido ni en la Jurisdision y que dhos solo save son del Paraguai.

= En dho dia chacra de D.[a] Leonor Maldonado Viuda y en ella su familia y dos hijos de hedad, de Veinte a.[s] ariv.[a] y no mas el uno llamado thomas y el otro Antonio.

= En dho dia chacra de Fran.[co] Marques consu familia y por estar el dho en el monte dijo su muger que entre sujente de faena solo tiene un moso español del Paraguai que no le save el nombre y solo si á que asiste dies meses con dho marido.

= En dho dia chacra de Miguel Zanches Reformado deste Presidio y en ella su familia con dos hijos de hedad

de beinte a.^{s} arriva y su faena en el monte y entre sus peones dos españoles del Paraguai el Uno llamado Lusiano Canteros que abra tiempo de un año que esta en esta Ciu.^{d} y es casado en la suia y el otro llamado Luis Ramires que atiempo de dos a.^{s} que esta en esta.

= En dho dia chacra de D.^{a} Barbara Casco de Mendosa y en ella su familia y seis hijos llamados Jph; Diego; Martin; Ju.^{o}; Miguel; y Carlos; Rubios y de los seis tres en la / otra banda en faena propia y tres en el monte en faena y el dho Jph Rubio entre sus peones tiene tres paraguaios españoles que no sabe dha señora si son casados osolteros ni como se llaman ni que tiempo ha que estan con su hijo ni en la Jurisdision como asi mismo dijo dha Señora tener en su Comp.^{a}, al Cap.^{n} fran.^{co} Rodrigues su Ierno con su familia criollo de S.^{ta} fee que abrá tiempo de ocho meses que bino desu tierra.

= En dho dia D.^{a} Rosa de Riblos solo sus esclavos estan en su chacra.

= En dho dia Chacra de fermin de Pesoa y en ella solo sus esclavos.

= En dho dia Chacra de Pablo Lopes con su familia y su faena en el monte y entre los Peones tres españoles paraguaios que dijo su mujer no saber el tiempo que ha estan con su marido ni en la Jurisdision ni como se llaman. Como asi mismo en dha chacra Alonso Dias su Ierno con familia y Nicolas lopes su hijo con familia Vesinos.

= En dho dia Chacra de fran.^{co} de Errera Vesino con su familia Pequeña.

= En dies y siete de dho mes Chacra de Ju.^{o} quitiño con familia pequeña de la Ciu.^{d}, de Cordova todos que dijo cho quitiño abrá tiempo de quinse a.^{s} esta en esta Ciu.^{d} arimado y en tierras de fran.^{co} Errera y tiene un peon español asalariado Crriollo de S.^{ta} fee que a tiempo esta en esta Jurisdision quatro años.

= En dho dia chacra de Lasaro Isauralde con familia
11 en tierras del Cap.^{n} Jacinto Berdun de S.^{ta} fee / todos que à tiempo de quatro años estan en esta Ciudad.

= En dho dia chacra del Cap.^{n} Jacinto Berdun Consu familia que dijo abra tiempo de nueve a.^{s} esta en esta Ciudad; Criollos de Santa fee todos.

= En dho dia chacra de Bartholome Portillo del Paraguai con familia en tierras de dho Berdun y dho Portillo esta al presente en la otro banda.

= En dho dia y en dhas tierras esta Pedro Dias Adorno Ierno de dho Berdun con su familia.

= En dho dia chacra de D.^{a} Jph de Esparsa con sus Esclavos solos.

= En dho dia chacra del Cap.^{n} Xptobal Cabral que solo se à llo en ella sus esclavos quienes dijeron estaba su amo en el Pueblo y no supieron dar a rason de los españoles que tenia en la otra banda.

= En dho dia chacra del Cap.^{n} Ju.^{o} Jiles con su familia pequeña y no mas.

= En dho dia y en tierras de dho Jiles. Ju.^{o} Carransa natural de Cordova que àmuchos tiempos que esta en esta Ciu.^{d} Casado en Cordova.

= En dho dia en la Capilla del S^{or} S.^{n} Isidro Ju.^{o} Corredor natural de Bujalanse que atiempo de Beinte y sinco abeinte y seis a.^{s} esta en esta Ciu.^{d} y Miguel de turriaga Criollo de esta Ciu.^{d} y dho tiene sufaena en el monte y entre su jente un moso español de las Corrientes que dijo no se acordava desu nombre pero que sabe aquatro a.^{s} esta en esta Ciu.^{d} asi mismo dijo tienen sus simenteras a Ju.^{o} Jiles de Cabrera con su familia criollo. / f. 11 vta.

= En dho dia Manuel de Matos albañil de nacion Portugues Con familia en tierra del S.^{r} S.^{n} Isidro.

= En dho dia Chacra de Lusiano fernandes Natural de las Corrientes con familia y dise tiene dos Peones españoles del Paraguai y uno llamado Antonio Bordon que a tiempo de un año y medio esta en esta Ciudad.

= En dho dia Chacra de D.^{a} Ines Cordoves Viuda y con ella Bonifacio Martines Criollo del Paraguai Casado con una nieta suia y Luis Dias su hijo que esta en eldestacamento de S.^{ta} fee.

= En dho dia chacra de Ignacio Dias con familia y en dha chacra Calisto y Jph de Paiva Paraguaios que dijeron abra tiempo de siete meses estan en esta Ciu.^{d}.

= En dho dia Chacra de fran.^{co} de Sintamanti con su familia.

= En dho dia chacra de Miguel de Villa consu familia en tierras del dho Sintamanti.

Endha Compania Augustin del Corro y su mujer D.ª Margarita de Bargas sin hijos.

En dha Compania Nicolas Veron y su mujer Maria Rosa Rodrigues con sus dos hijas de Santa fe todos q.ᵉ dijeron hasia dos años estavan en esta Jurisdiccion.

En dho dia estansia del Capp.ⁿ D. Pedro Saabedra su mujer Doña Margarita Gomes de Vera. Un hijo llamado Pedro Saabedra de edad de dose años.

En dha Compp.ª Augustin de Miranda pardo su mujer Maria Roxas naturales dela Ciu.ᵈ de Cordova q.ᵉ dijeron hasia dos años estavan en esta Jurisdiccion.

En dho dia estansia del Alferes Mig.ˡ de Gusman su mujer D.ª fran.ᶜᵃ lensinas.

En dho dia estansia de Joseph Sanchez su mujer D.ª Petrona de Castro y dos hijas muy pequeñas.

En Veinte y siete de dho mes y año estansia del Capp.ⁿ Juan Rodrigues Flores solo sufamilia de asiento enla Ciu.ᵈ y en dha estansia dos peones pardos libres Criollos de esta Ciu.ᵈ llamados fran.ᶜᵒ y Miguel.

En dho dia estansia de Simon tello su mujer Doña Maria Ruis y ocho hijos quatro Varones el uno llamado Simon de dose años y los tres muy pequeños quatro mujeres.

f. 16 En dho dia Estansia de Pedro de espinosa su mujer magdalena Ruis sinco hijos tres / Varones llamados P.ᵒ Casco de Mendosa de quinse a.ˢ Ju.ᵒ Casco de Mendosa de Catorse años. Santiago Casco de Mendosa de dies años y dos hijas.

En dho dia estansia del Capp.ⁿ Marcos Cavesas su mujer D.ª Juana del Corro y una hija muy pequeña.

En dho dia estansia de Juan Rodrigues dela torre su mujer d.ª Maria Magdalena Gonsales dos hijos muy pequeños.

En dho dia estansia del Cavo esquadra Phelipe Rodrigues dela torre soltero y en su Compp.ª tres hermanos llamados Augustin Rodrigues de edad de 25 a.ˢ P.ᵒ Rodrigues de edad de Veinte años y luis Rodrigues de edad de Catorse años y un Peon español llamado Alejos de Salta q.ᵉ hase Catorse años esta en esta Ciu.ᵈ.

En dho dia estansia del Capp.ⁿ Bentura losano su muger D.ª Maria de Casco sinco hijos Varones dos llamados P.ᵒ Losano de edad de dies y nueve años el otro pequeño y tres hijas.

En dha Compp.ª Luis Pereira su mujer Maria Ramires de Cordova q.ᵉ hase dos años esta en esta jurixdiccion y tiene dos hijos pequeños.

En dho dia estansia del Capp.ⁿ Marcos Rodrig.ˢ flores su mujer Dona Catalina de saravia I un hijo llamado Marcos de edad de Veinte y dos años.

En dho dia estansia del Capp.ⁿ Lorenso Rodrigues su mujer Doña Maria Barragan dies hijos. sinco Varones Juan de trese años y los otros de menor edad y sinco hijas.

En dho dia Juan Rodriges flores y su mujer D.ª Juana de Peralta y tres hijas muy pequeñas en Compp.ª del Capp.ⁿ Marcos Rodrigues su Padre.

En dho dia el Capp.ⁿ Gregorio Rodrigues ensu estansia su mujer D.ª Gregoria Colares. I un hijo llamado fermin Rodrigues de Veinte y sinco años.

En dha Compp.ª Juan Palasios y su mujer Dona Melchora Godoy hijos quatro de muy pequeña edad y un moso español Joseph de Pina de S.ᵗᵃ fe q.ᵉ hase / años esta en esta Jurisdiccion. f. 16 vta.

En dha Compp.ª Augustin de Godoy Vez.ⁿᵒ de Mendosa muy Viejo suegro de Juan Palasios y una hija soltera q.ᵉ hase quatro años esta en esta Jurisdiccion y en tierras del Capp.ⁿ Gregorio Rodrig.ˢ.

En dho dia estansia de Doña Maria de Palasios Viuda del Capp.ⁿ Martin Losano y en su Compp.ª Bartolome de Rocha Viudo su Ierno y dho tiene tres hijos Varones el uno llamado Vitoriano de dies y ocho años y los dos pequeños.

En dho dia y en dha Compp.ª El Cavo de esquadra Manuel Morales y su mujer d.ª Juana losano y tres hijos muy pequeños.

En dho dia y en dha Compp.ª Joseph de silva y su mujer d.ª Vitoria Ramallo tres hijas y dos Varones muy pequeños.

En dho dia estansia de D.ª Juana Rodrigues flores Viuda de Juan de Almiron tiene nueve hijos sinco Varones Joseph de Almiron de edad de dose años los otros pequequeños y quatro hijas.

En dho dia estansia de D.ª Catalina Pavon Viuda tiene sinco hijos quatro Varones P.ᵒ Rodrigues de edad de dies y ocho años y felis Rodrigues de edad de dose años y los otros pequeños y una mujer.

En dho dia estansia del Cavo esquadra Isidro Rodrigues su mujer D.ª fran.ca Ramires tiene tres hijos dos Varones Isidro Rodrigues de edad de dies años el otro pequeño y una mujer.

En dha. Compp.ª I en tierras de dha Maria frias Viuda tiene siete hijos pequeños hase esta tres años en esta Ciu.d I natural de lade Santa fe.

En dho dia estansia de Juan Vello Viudo tiene sinco hijos tres hjos Varones llamados felipe de edad de Veinte y sinco anos. Juan Vello de edad de Catorse años. P.º Vello
f. 17 de edad de dose a.s y dos mujeres. /

I en dha Compp.ª su Ierno Juan Cordoves y su mujer D.ª Maria Bello y dos hijos pequeños.

En dho dia estansia del Capp.an Bernardo de Peñalva Viudo tiene sinco hijos quatro Varones Ju.º Bernardo de Peñalva de Catorse años y santiago de Peñalva de dose años los dos pequeños y una mujer.

En dho dia estansia de Mig.l de Peñalva su mujer d.ª Maria theodora grafiño tiene dos hijos pequeños.

En dho dia Estansia de Bartolome Ramires su mujer D.ª Josepha Peñalva.

En dho dia Estansia de fran.co Xavier Mitre su mujer D.ª Luisa Peñalva tiene dos hijos pequeños y dho su marido en la otravanda.

En dho dia Estansia del Capp.ª felipe Peñalva su mujer D.ª Rosa de Vrito tiene siete hijos tres Varones Bernardo Peñalva de edad de Veinte años Miguel Peñalva de edad de quinse años El otro pequeño y tres *(sic)* mujeres.

En dho dia estansia del R. P. M. fray Juan de Bustos y en ella Diego Alvares y su mujer D.ª Petrona Naranjo tiene tres hijos dos Varones Martin Alvares de Dies años y los otros pequeños.

asi mismo tiene en su Compp.ª dos Sobrinos llamados Joseph Rodrigues de edad de catorse años y el otro llamado Pascual Romero de edad de trese años.

En dha estansia fran.co Gusman indio y su mujer Maria ferreira Parda tiene quatro hijos muy pequeños.

En dha estansia Martin ferreira su mujer Petrona de sosa pardos tiene seis hijos sinco Varones Lorenso de edad de dies y ocho a.s Nicolas de trese a.s fran.co de dose a.s Visente de ocho a.s el otro pequeño y una mujer.

En dho dia estansia del Capp.ª Juan Rodrig.s / Peñalva f. 17 vta.
su mujer Doña Maria Averasturi. Una hija muy pequeña.

En dho dia estansia del Capp.ª Andres Polanco su mujer d.ª fran.ca Palomeque en dha Compp.ª Antt.º Hurtado y su mujer d.ª Juana de Avila.

En dha Compp.ª Rodrigo Gomes quiros y su mujer Dominga Muños naturales dela punta q.e hase cuatro años estan en esta jurisdiccion tienen dos hijos pequeños.

En dho dia estansia de Simon Gonsales y su mujer d.ª Micaela Rodrigues un hijo Varon de menor edad en tierras del Capp.ª Ju.º Rodrig.s.

En dha Compp.ª Ju.º Rodrigues su yerno y su mujer d.ª Juana Rodrigues un hijo muy pequeño.

En dho dia estansia del Capp.ª Antt.º Barragan solo y su familia en la Ciud.d.

En dho dia estansia del Capp.ª Antonio Barragan su mujer d.ª Juana Rodrig.s dela torre un hijo pequeño.

Cavezadas del Rio de Lujan

En Veinte y ocho de dicho mes y año estansia de el sarg.to Joseph de Puebla su mujer Dona Vitoria Rodrigues tiene dos hijos uno llamado Joseph felis de Puebla de ocho años y el otro pequeño.

En dho dia estansia resien Poblada de xptoval de Avila su mujer D.ª Petrona Ramires en tierras de Juan de Cordova difunto naturales de SS.ta fe hase q.e estan segun disen un año tienen siete hijos llamados P.º Santuchos de edad de dies y seis años Carlos de edad de dies años. y Xptoval de edad de ocho años y quatro hijas.

En dho dia estansia del Capp.ª Pedro / lobo su muger f. 18
D.ª Ignasia Ivarra meneses tiene dos hijos. Joseph Lovo de edad de Veinte y dos años y Pedro Lovo de edad de Veinte y quatro años en la otra Vanda en los migueletes.

En dha Compp.ª El Cavo esquadra Pedro de Leguisamo Suyerno y su mujer D.ª Ignasia lobo.

En dho dia estansia de D.ª Elena Rodrigues flores Viuda del Capp.ª Ju.º Rodrigues tiene dos hijos Varones Santiago de edad de Veinte y sinco años destacado en Santa fe y Juan Leon de edad de dies y ocho años dos hijas.

En dha Compp.ª Joseph de Ormeño suyerno y su mujer d.ª Maria Rodrigues Carrasco tiene tres hijos muy pequeños.
En dha Casa Bernardo ferreira natural de Cordova hase un año esta en esta Jurisdiccion soltero.
En dho dia Estansia de Geronimo Gonsales y su muger Ignasia de la peña tiene dos hijos muy pequeños y otro llamado Gabriel Gonsales de edad de dies y seis anos.
En dho Dia Estansia del Capp.ⁿ P.º de Cheves y su mujer D.ª Maria Rodrigues tiene quatro hijos. Juan de Cheves de Veinte y tres años Antt.º de Cheves de edad de Catorse años. El otro pequeño y dos hijas mujeres.
En dho dia Estansia de D.ª Joseph de Narriondo y enella Luis de torres su mujer Maria Josepha de laris tienen sinco hijos muy pequeños y disen son de SS.ᵗᵃ fe y hase dos años estan en esta Jurisdiccion.

Capilla de nra S.ª de lujan

Joseph de Vargas herrero dela fabrica y su mujer Savina hurtado naturales del tucuman hase tres meses estan
18 vta. en esta Jurisdiccion. /
Capatas de Nra señora de lujan Domingo suares aVesindado en la Ciu.ᵈ de las Corr.ᵉˢ hase quatro años esta en esta Ciu.ᵈ.
Estansia dela Virgen y en ella Adrian Bustos y su mujer estefania Resquin tiene quatro hijos Varones Juan Pasqual de edad de Catorse años. y los otros pequeños.
Peones de la Virgen fran.ᶜᵒ escovar Criollo Antt.º Chavarria Criollo del Paraguay Viudo dise dos años esta en esta Ciu.ᵈ.
En dha estansia Julian Castillo natural de Santiago su mujer Ana Maria de Ponse ase dos años esta en esta Jurisdiccion agregado en dha estansia.
En dho dia estansia de d.ª Magdalena Gomes Viuda tiene tres hijos. Mig.ˡ Altamirano de edad de Veinte y seis años Gabriel altamirano de edad de Veinte años.
Agregado adha estansia Sebastian hernandes su mujer D.ª Agueda Arias. tiene dos hijas pequeñas.
En dha estansia Carlos Martines Peon asalareado Criollo de SS.ᵗᵃ fe dise sinco años esta en esta Jurisdiccion.

En dha estansia Joseph Casco de Mendosa agregado Criollo.
En dho dia estansia de Xptoval de la Cueva su mujer D.ª Juana Guillermo tiene sinco hijos Un Varon llamado J.º de la Cueva de edad de dose años y las otras mujeres.
En dho dia estansia del Capp.ⁿ Martin de Leguisamo y en ella Javier de leguisamo de edad de Veinte y seis años y Miguel de Galvan soltero de quarenta años.
En dha Estansia Iacome ferrera feco Viudo. / f. 19
Antt.º Gusman Pardo Isu mujer Maria sotelo en tierras propias.
Asimismo Valentin Gusman pardo y su mujer Clara Samora tiene sinco hijos uno llamado Pedro de edad de dose años y los otros pequeños.
En dho dia estansia del Alferes Juan lobo y su mujer Doña Maria Cabral y en dha Compañia Augustin de Saravia.
En dha Compp.ª Marcos de Acosta y su mujer D.ª Maria Villavañes naturales de S.ᵗᵃ fe q.ᵉ hase dos años estan en esta Jurisdision tiene hijos sinco dos Varones el uno llamado Bartolome de edad de Catorse años y el otro pequeño y tres mujeres.
En dha Compañia Joseph indio peon asalareado de dho Alf.ˢ Juan Lobo. su mujer Petrona india tiene sinco hijos tres Varones Pedro de Catorse años y Los dos pequeños.
En tierras de dho Domingo Mestiso y su mujer Dominga de Puebla mestisa tiene tres hijos pequeños.
En dhas tierras Pablo Ramires y su mujer Ignasia de Rocha tiene una hija pequeña.
En dhas tierras Blas de Godoy y su mujer Luisa Gusman tiene dos hijos muy pequeños.
En dhas tierras Maria Parda Libre tiene quatro hijos dos Varones Prudensio de edad de dies y ocho años el otro llamado Pedro de edad de dose años.
En dhas tierras Agustin de Cavrera su mujer Catalina Lobo tiene tres hijos muy pequeños.
En dho dia estansia de fran.ᶜᵒ de escovar y su mujer D.ª Juana Ivarra tiene tres hijos dos Varones Mig.ˡ de escovar de dose años y los dos pequeños.

En dho dia estansia de fran.[co] de Puebla pardo su mujer
f. 19 vta. Isavel de Robles tiene / nuebe hijos quatro Varones P.[o] de dies años y los demas pequeños.

En dho dia estansia de Mig.[l] Dias y su mujer D.[a] Antonia de espinosa.

En dho dia estansia del Capp.[n] Andres de espinosa y su mujer d.[a] Savina Pintos tiene dos hijas.

En dho dia Andres de espinosa y su mujer D.[a] Antonia demelo hijos dos pequeños.

En dho dia estansia de Nicolas indio y su mujer fran.[ca] Parda tiene dos hijos Estevan de edad de dose años el otro pequeño.

En dho dia estansia de Ignasio Mendes y su mujer d.[a] Juana de Castro tiene un hijo llamado Juan Mendes de edad de treinta años.

En dha Compp.[a] Juan Carmona su Ierno y su mujer d.[a] Maria Mendes tiene sinco hijos muy pequeños.

En dho dia estansia de Estevan toledo su mujer D.[a] Margarita Ramos tiene tres hijos Juan estevan toledo de edad de Veinte y dos años y fran.[co] toledo de edad de dies y seis años el otro pequeño y tres hijas.

En dha Compp.[a] Estevan Joseph toledo su mujer Maria Gutierres.

En dho dia Estansia de Pedro de toledo Viudo tiene quatro hijos Un Varon llamado Isidro toledo de edad de Veinte años y los demas pequeños.

En dha Compp.[a] Joseph de toledo y su mujer d.[a] Maria Vega tiene un hijo pequeño.

En dho dia Estansia de Martin Gomes y su mujer d.[a]
f. 20 Petrona Mendes tiene / ocho hijos tres Varones Mateo Gomes de edad de dies y ocho años Manuel Gomes de edad de dose años los demas pequeños.

En dho dia y en tierras de estevan toledo sebrian de figueroa y su mujer D.[a] Margarita Mendes tiene seis hijos. Ju.[o] de figueroa de edad de dies y ocho años Ignasio de edad de dose a.[s] los demas pequeños.

En dho dia Estansia de d.[a] Ana Mendes Viuda tiene sinco hijos. Juan de escovar de edad de Veinte y ocho años Simon Catorse años Pascual de quinse años. y dos hijas.

En dha Compp.[a] Gregorio Correa Casado en santiago hase un año esta en esta Jurisdiccion tiene un hijo llamado Joseph de edad de Catorse años.

En Veinte Inuebe de dho mes y año Joseph de solla en su estansia y su mujer d.[a] Juana navarro y una hija.

En dho dia estansia del Alferes Jerardo peres y su mujer d.[a] Maria Gomes tiene seis hijos Jerardo Peres de edad de Catorse años. Jerardo de edad de dose años tibursio de edad de dies a.[s] los demas pequeños.

En dha Compp.[a] fran.[co] Cavrera del Paraguay soltero q.[e] á que esta en esta Jurisdiccion quarenta años.

En dho dia estansia de d.[a] Maria Gomes Viuda y en su Compp.[a] fran.[co] Gomes su hijo su mujer d.[a] Maria Leon tiene ocho hijos Juan Antt.[o] de edad de quinse años. frutos de edad de Catorse años Bernardo de trese años los demas pequeños.

En dha Compp.[a] Juan de melo su Ierno y su mujer D.[a] Mariana Gomes tiene un hijo llamado fran.[co] de edad de dose años.

En dha Compp.[a] fran.[co] de Acuña y su mujer fran.[ca] Arias tiene dos hijas y son todas de Cordova hase / ocho f. 20 vta.
años estan enesta Jurisdicion.

En dho dia estansia de D.[a] Maria Gil Viuda y en su Compp.[a] su hijo fran.[co] Peres de edad de treinta y seis años. y un nieto llamado raimundo de edad de dose años.

En dha Compp.[a] Lucas Peres y su mujer d.[a] Maria Palasios tiene tres hijos pequeños.

En dho dia estansia de Antt.[o] Gomes su mujer d.[a] Juana Gomes tiene ocho hijos Anttonio Gomes de edad de Veinte años y pasqual de edad de dies y nueve y los otros pequeños.

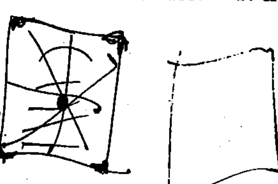
En dho dia estansia de D.[a] Savina Gomes Viuda tiene tres hijos dos Casados Un soltero llamado Carlos de edad de dies y ocho años.

En dha Compp.[a] Bernardo seco su hijo y su mujer Lorensa Alvares. tiene tres hijos pequeños.

En dho dia estansia del sarg.[to] Andres Gomes su mujer D.[a] Luisa de Melo tiene siete hijos sinco Varones Bernardo de trese años y los demas pequeños.

En dho dia estansia del Capp.[n] lorenso de Melo y su mujer d.[a] Maria Valdivia un hijo llamado Martin de Veinte anos.

En dho dia estansia del Capp.[n] Diego de Melo y su mujer d.[a] Magdalena de Saravia tiene tres hijos muy pequeños.



En dho dia estansia de fran.co Gonsales y su mujer d.a Ana de Medina tiene una hija.

En dha Compañia su suegra d.a Gabriela Gomes Viuda.

f. 21 En dho dia estansia de Juan Valle / jos su mujer Fran.ca Burgueños tiene siete hijos pequeños.

En dho dia estansia de Juan de la Crus y su mujer Rosa Vallejos tiene dos hijos pequeños.

En dho dia estansia de fran.co Ramos y su mujer Doña fran.ca Vallejos.

En dho dia estansia del Cpp.n diego Ramos y su mujer d.a Ana Vallejos tiene sinco hijos todos pequeños.

Cañada de Escovar perten.te a Luxan

En dho dia estansia de Fran.co Lopez y su mujer Doña Maria Games hijos tiene ocho Tomas Lopes de edad de Veinte años. y los demas pequeños y con dho un peon llamado Fran.co de oCampo Criollo.

En dho dia estansia de Ramon Lopez y su mujer d.a Margarita de Sosa tiene seis hijos pequeños.

En dho dia estancia de Ramon Lopes y su mujer Doña Rosa olivera.

En dho dia Estansia de Fran.co Leon Garsia y su mujer Dona Grasia Vallejos tiene dos hijos Joseph Antt.o Burgueño de edad de dose años y el otro pequeño.

En dho dia estansia de Juan Gonsales Isu mujer Juana de oCampo tiene un hijo.

En dha Compp.a Lucas dejara y su mujer d.a Rosa de oCampo.

En dho dia estansia de Raimundo Rolon y su mujer Tomasa de Melo tiene sinco hijos tres Varones Fran.co de edad de dose años y los demas pequeños.

Prosigue Luxan

En dho dia estansia del Capp.a Juan selis de quiroga y su mujer Dona Juana Arias de Manzilla tiene ocho hijos quatro Varones silverio Zelis de edad de Veinte años. Mar-
f. 21 vta. cos de / edad de trese años los demas pequeños.

En treinta de dho mes y año estansia de Juan Ponse

su mujer D.a fran.ca Gomes seis hijos Juan oVerto de edad de quinse años Xptoval deedad de dose años los demas pequeños.

Joseph Carbajal su mujer Gregoria Leon un hijo pequeño. en tierras del Capp.a Juan Zelis.

En dho dia estansia de Doña Ana Rodrigues Flores Viuda tiene siete hijos dos Varones El uno llamado Fernando Joseph de edad de dose años y el otro pequeño las demas mujeres.

En dho dia estansia del Capp.a Xptoval demelo y su mujer Doña Dionia Gomes tiene sinco hijos quatro Varones El uno llamado Ignasio demelo de edad de Veinte años los demas pequeños.

En dha Compp.a Joseph Losano y su mujer D.a Bartola Gomes tiene un hijo muy pequeño.

En dha Compp.a Pedro Gomes y su mujer D.a Isabel Peres.

En dho dia estansia de fran.co Xavier Reynoso y su mujer Doña Geronima de Molina tiene quatro hijos muy pequeños.

En dha Compp.a Fran.co Ponse y su mujer Bartolina torres naturales de Santiago disen quatro años á que estan en esta Jurisdiccion.

En dha Compp.a Fran.co Claveros y su mujer Catalina Mestisa naturales de Cordova disen á q.e estan un año en esta Jurisdiccion tiene quatro hijos muy pequeños.

En dho dia estansia de Joseph Dias de Adorno y su mujer Dona Juana / Garsia no tienen hijos. En su Compp.a Faus- f. 22
tino Sanches natural de las Corr.tes soltero á seis a.os esta en esta Jurisdiccion.

En dho dia estansia de Bernardino avalos y su mujer D.a Maria de Lagos tiene sinco hijos muy pequeños.

En dha Compp.a Lorensa Pavon Viuda de Santa fe dise aseis años esta enesta Jurisdiccion. Asi mismo endha Compp.a Ramon Pintos Criollo delas Corr.tes q.e dise avra quatro años esta en esta Jurisdiccion.

En dho dia estansia del Cap.a Fran.co Martines de Zaravia y su mujer D.a Juana Blanco tiene tres hijos pequeños.

En dho dia estansia del Capp.a Pedro Martines de Saravia y su mujer d.a Ignasia Funes no tienen hijos.

En dho dia estansia de Joseph Mercado y su mujer d.ª Andrea de Avalos tiene tres hijos pequeños.

En dho dia Estansia del then.te D.ⁿ Juan del Aguila su mujer D.ª Maria Casco de Mendosa tiene siete hijos Luis del Aguila de edad de dose años y los demas pequeños.

En Cuya conformidad y aviendo dado fin al pago de Lujan paso al pago de la Cañada de la Crus Oy treinta de dho mes y año y estando en una de las Casas de adonde se prinsipia dho pago empieso aempadronar en la forma y como sesigue.

Empadronamiento de la Cañada de la Cruz

En dho dia estansia del Capp.ⁿ D. Luis del Aguila y su mujer d.ª Theodora Martines de Saravia y su jente de Servisio esclavos.

En dho dia estansia de Juan de Avalos y su mujer D.ª Geronima Cuitiño de Cordo[ba] los dos y disen à que estan en esta Jurisdiccion dose años y poblados en tierras dedho D. Luis y tiene Seis hijos El uno llamado Juan Joseph / de edad de dose años. y los demas pequeños. 22 vta.

En dho dia estansia de Simon Cavesas y su mujer D.ª Maria delos Reyes y tiene dos hijos El uno llamado Fran.co Cavesas de edad de Veinte años El otro Gaspar Cavesas de edad de quinse años.

En dha Compp.ª Joseph Cavesas y su mujer D.ª Fran.ca deramos tiene un hijo muy pequeño.

En dho dia Estansia del Capp.ⁿ sebastian de Poveda y su mujer d.ª Micaela de Molina tiene seis hijos tres Varones El uno llamado Bernave de edad de quinse anos los otros pequeños y tres mujeres.

En dho dia Estansia de Juan de Cardenas y su mujer d.ª Jasinta Sanbrano en tierras ded.ⁿ Luis.

En dho dia estancia de Luis Carballo y su mujer d.ª Fran.co Ontiveros tiene un hijo llamado Luis Carvallo de edad de Veinte años.

En dho dia Estansia del Capp.ⁿ Jasinto Correa y su mujer Doña Beatris Gomes de Zaravia tiene tres hijas.

En dho dia Ien dha Compp.ª Jasinto Correa y su mujer d.ª Beatris Gomes de Saravia tiene tres hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Juan Correa y su mujer d.ª Maria Caravallo tiene sinco hijos El uno llamado Jasinto de edad de dies y seis años y los otros pequeños.

En dho dia estancia de Fran.co Correa y su mujer d.ª Ana Domingues tienen quatro hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Estevan Correa y Su mujer d.ª Maria Oliveros tiene / dos hijos pequeños. f. 23

En dho dia estansia del teniente Juan demelo y sumujer Doña Micaela Correa y dho destacado en S.ta fe tiene dies hijos pequeños.

En dho dia Estancia de Fran.co Jaimes y su mujer d.ª Maria Correa tiene tres hijas pequeñas.

En dho dia Estansia del Capp.ⁿ Luis Cordoves y su mujer d.ª Maria demelo tiene seis hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Antt.º de Espinosa y su mujer d.ª Maria Magdalena Cordoves.

En dho dia Estansia del Cap.ⁿ Mig.l Reinoso pardo y su mujer Catalina mestisa tiene dos hijos Eluno llamado Joseph deedad de dose años y el otro pequeño.

En dha Compp.ª Pedro Reinoso suhermano pardo.

En dha Compp.ª Joseph pardo y su mujer Maria Castellanos tiene seis hijos pequeños.

En dho dia Estansia de Joseph de Medina y su mujer d.ª Fran.co Carvallo tiene esis hijos El uno llamado Agustin de Medina de edad de dose años y los demas pequeños

En dho dia Estansia de Roque Amarilla y su mujer Maria Reinoso pardos tiene tres hijos muy pequeños.

En dha Compp.ª Joseph Pardo y su mujer Anjelina tiene quatro hijos muy pequeños.

Pesqueria perten.te adha Cañada dela Cruz

En primero de Octubre de dho año. Estansia del Cavo de Esquadra Simon de Olivera y su mujer d.ª Luisa Gomes tiene seis hijos pequeños. —

dho tiene dos peones españoles el uno llamado Anttonio natural de Santiago dise hase ocho años esta en esta Jurisdiccion y el otro llamado Juan Salguero natural de Santa fe q.e hase dies años segun dise esta en esta Jurisdiccion.

En dha Compp.ª Valeriano Asocar y su mujer / d.ª Juana f. 23 vta.

Vilchis naturales de SS.ta fe disen Aquatro años estan en esta Jurisdiccion tiene tres hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Asensio Vallejos y su mujer d.a Luisa Gomes tiene seis hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Pablo Saabedra y su mujer d.a Maria de Pesoa tiene tres hijos pequeños.

En dho dia estancia de Lorenso deSosa y su mujer d.a Catalina de Castro tiene dos hijos muy pequeños.

En dho dia estansia de d.a Magdalena Pavon Viuda tiene un hijo llamado Diego de Castro de edad de Veinte y sinco años.

En dha Compp.a Xptoval de Castro y su mujer d.a Bernarda de Pesoa tiene dos hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Juan Lopes y su mujer d.a Juana de Castro tiene siete hijos tres Varones El uno llamado fran.co lopes de edad de dose años los demas pequeños y quatro mujeres.

En dho dia Estansia del Capp.n Estevan Pesoa y su mujer d.a Isavel Pavon.

En dho dia Estansia del Capp.n Martin Sayas y su mujer d.a Luisa dias tiene quatro hijos Varones El uno llamado Fran.co Xavier de Sayas de edad de dies y ocho años y diego de sayes de edad de Catorse años los demas pequeños.

En dha Compp.a Antonio de Olivera Villero q.e dise à Catorse años esta en esta Jurisdiccion.

En dho dia Manuel Matias de Molina y su mujer Melchora Pedrasa tiene quatro hijos dos Varones El uno llamado Joseph Molina de edad de Catorse años y el otro llamado Fran.co de edad de dies y siete años y en esta en
f. 24 tierras delos P. P. dela Compp.a

En dho dia Estansia del teniente Blas Gelves y su mujer d.a Pascuala de Pesoa tiene quatro hijos muy pequeños.

En dho dia Estansia de Andres de Sosa y su mujer d.a Estefania De Castro tiene quatro hijos pequeños en tierras de d.a Juana Pavon.

En dho dia Estansia de Matias de Alegre en tierras de Joseph Rodrigues, y su mujer d.a fran.ca de Sosa tiene dos hijos pequeños.

En dho dia estansia de Matias de Alegre digo de Joseph Rodrigues y su mujer d.a Gregoria de Sarate tiene seis hijos pequeños.

En dho dia Estansia de Julian Pavon y su mujer d.a Maria de Sayas tiene Sinco hijos Juan de Sosa de edad de Veinte y tres años. tomas de edad de Veinte y un años. Ignasio de dose años y los otros pequeños.

En dho dia Estansia de d.a Ana de Saya Viuda tiene dos hijos El uno llamado Gonsalo de Zarate de edad de quarenta años y Joseph de edad de Veinte años.

En dha Compp.a Pasqual de Zarate y su mujer d.a Petrona Salinas tiene una hija.

En dha Compp.a Antonio Blanco y su mujer d.a Juana Colman tiene siete hijos Ju.o Blanco de edad de dies y ocho años Bernardino de dies y seis años. y los de mas pequeños son de Santa fe todos q.e disen hase onse años. estan en esta Jurisdiccion y dho Blanco esta destacado en S.taffe.

Palmas perten.te a dha Cañada de la Cruz

En dho dia Estansia de Manuel de olivera y su mujer d.a Luisa desayas tiene quatro hijos Joseph de olivera de edad de Veinte años Antonio de dies y ocho años y Ignasio de edad de Catorse años y el otro pequeño.

En dha Compp.a Pedro de Olivera y su mujer d.a Ines Vallejos no tienen hijos. / f. 24 vta.

En dha Compp.a Fran.co olivera y su mujer d.a Fran.ca Correa tienen dos hijos pequeños.

En dha Compp.a Mateo de Segovia y su mujer D.a Maria rajon tiene dos hijos pequeños.

En dho dia Ignasio Indio y su mujer Bartola de Santa fe hase segun dise quatro años esta enesta Jurisdiccion y tiene tres hijos pequeños.

En dho dia estansia de Valeriano Gomes y su mujer d.a Ana Molina tiene quatro hijos muy pequeños.

En dha Compp.a Ju.o de Acuña y su mujer Juana tapia son de Cordova disen à un año estan en esta Jurisdiccion y tiene tres hijos Varones Pasqual de edad de dies y ocho años. Joseph de Veinte años Ju.o de edad de catorse.

Prosigue la Cañada de la Cruz =

En dos de dho mes y año Estansia de Joseph de Molina y su mujer D.a tomasa de lagos tiene sinco hijos muy pequeños.

En dha Compp.ª Geronimo de Eredia y su mujer Lorensa Ortis tiene un hijo pequeño.
En dha Compp.ª Clem.te Rodrig.s Soltero de Santiago q.e dise aseis meses esta en esta Jurisdiccion.
En dho dia Estansia defran.co Castillo y su mujer d.ª Maria Contreras tiene dos hijos El uno llamado Juan de edad de dies y ocho años y la otra mujer de Cordova todos q.e dise hase ocho anos esta en esta Jurisdiccion. Asi mismo su Ermano de edad de Veinte anos llamado Alonso.
f. 25 En dho dia Estansia del Alff. / P.º de Molina y su mujer d.ª Bern.da Morales tiene dos hijos pequeños.
En dha Compp.ª Bartolome delgado y su mujer Ana de Acuña son de Cordova dos años à que estan segun disen en esta jurisdiccion y tiene un hijo pequeño.
En dho dia estansia del Capp.ª Martin Casco de Mendosa y su mujer Doña Josepha Gomes tiene seis hijos todos Varones El uno llamado de edad de Veinte y tres años Eusebio de edad de Catorse años Joaquin de Catorse años. Estevan de edad de onse años y el otro pequeño.
Endha Compp.ª Melchor Casco y su mujer D.ª Gregoria Ramos tiene dos hijos pequeños.
En dho dia Estansia del Alferes Lucas de Castro y su mujer d.ª Bartola Gelves tiene seis hijos quatro Varones Joseph Antt.º de edad de quinse años Sebastian de edad de trese años Jose de edad deonse anos los otros pequeños.
Endha Compp.ª Antt.º de Roxas delas Corr.tes Soltero hase tres años esta segun dise enesta Jurisdiccion.
Endha Compp.ª d.ª Josepha de Aguilar Viuda de SS.ta fe hase segun dise tres años esta en esta Jurisdiccion tiene tres hijos fran.co Basualdo de edad de Veinte y sinco años Ju.º Joseph de Veinte años Bernave de edad de dies y ocho años destacado en Luxan.
En dha Compp.ª Miguel Basualdo y su mujer d.ª Getrudes Rey de Lendara tiene dos hijas y todos son de Santa fe.
Endha Compp.ª Simon de Frias Viudo tiene dos hijos Fran.co de edad de Veinte años. Ju.º de Veinte y uno destacado en lujan.
Endho dia Estansia de Juan Pacheco y ensu Comp.ª d.ª Maria Gomes Viuda tiene ocho hijos Seis Varones Joseph
f. 25 vta. de edad de Catorse a.s / Juan de edad de dose años los otros pequeños.

Endho dia Estansia de Andres Gelves y su mujer d.ª Luisa Sanbrano tiene quatro hijos muy pequeños.
Endho dia Estansia del Capp.ª Fran.co Casco de Mendosa y su mujer d.ª Maria Gelves tiene tres hijos Un Varon llamado Mayoriano de edad de dies y ocho años las demas mujeres.
En dha Compp.ª El Capp.ª Joseph Casco de Mendosa y su mujer d.ª Josepha Jimenes tiene sinco hijos tres Varones El uno llamado lorenso de Vasualdo de edad de quinse años. Ju.º Agustin de edad de once años. El otro pequeño.
En dha Compp.ª Martin Casco y su mujer Gregoria Sanbrano tiene tres hijos pequeños.
En dha Compp.ª El Capp.ª D. Pedro de Santellan y su mujer d.ª Ana Jacoba de Casco no tiene hijos.
En dha Compp.ª d.ª Rosa de Aguilar Viuda de SS.ta fe segun dise hase dos años esta en esta Jurisdiccion tiene dos hijos pequeños.
En dha Compp.ª Augustin Romero y su mujer d.ª Ana de ledesma tiene un hijo pequeño.
En dho dia Estansia de Joseph de Pereira y su mujer d.ª Isavel Varragan tiene sinco hijos tres Varones Fran.co de edad de Catorse años: Gregorio de edad dedose años. Juan Joseph de dies años. Los demas pequeños.
En dho dia Estansia de Bernardo Hurtado y su mujer d.ª Augustina Barragan tiene tres hijas. / f. 26
Endha Compp.ª Lorenso del Suelo y fran.co de Peralta Cordoveses disen quatro años à estan en esta Jurisdiccion y dho Fran.co tiene tres hijos muy pequeños. y un entenado llamado Miguel de edad de quinse años.
Endho dia estansia de Fran.co Barragan y su mujer d.ª Juana Peres tiene tres hijos pequeños.
En dho dia estansia ded.ª Juana Varragan Viuda tiene Seis hijos tres Varones Antonio lagos de edad de Veinte y seis años, Simon de ocho años Joseph de edad de siete años las demas mujeres.
Endha Compp.ª Joseph Gabriel de Sapata cordoves hase segun dise ocho años esta en esta Jurisdiccion.
En dho dia Estansia de Felis de Castro y su mujer d.ª Josepha Ramos tiene quatro hijos Un Varon llamado Martin de edad de quinse años las demas mujeres.
En dho dia Estansia de Fran.co de Burgos y su mujer d.ª

Isavel de Castro., tiene sinco hijos quatro Varones Fran.^{co} de edad de catorse años. y Isidro de edad de dose años los demas pequeños.

En dho Compp.ª El Cavo esquadra Visente Sepeda y su mujer d.ª Ana de Castro tiene siete hijos muy pequeños.

fernando Zapata Cordoves soltero dise dos años esta en Comp.ª de Felis de Castro.

Endho dia Estansia del Alferes Antonio Rodrigues y su mujer d.ª Petrona de Retamal tiene ocho hijos siete Varones domingo de edad de dies y ocho años. Ju.º Antt.º de trese años Ju.º de dies años los otros pequeños.

En dha Compp.ª d.ª Rosa Retamal Viuda de Santa fee
f. 26 vta. hase dos años esta en esta / Jurisdiccion.

En dha Compp.ª d.ⁿ Antt.º Monsalvo su Ierno y su mujer D.ª Gregoria Rodrigues tiene dos hijos pequeños.

En dho dia Estansia del Capp.ⁿ Asensio Ortega y su mujer d.ª Maria de Castro tiene quatro hijos tres Varones Martin de edad de dies y ocho años. Domingo de dose años Fran.^{co} de nueve años y la otra mujer.

Endha Compp.ª Antt.º Mudarra delas Corr.^{tes} hase segun dise esta en esta Jurisdiccion un año.

Endho dia Matias de Sarate y su mujer d.ª Maria de Alvarado Entierras de D.ⁿ Tomas de Monsalvo tiene sinco hijos muy pequeños.

En dho dia P.º Luque y su mujer d.ª Isavel de Correa tiene dos hijos El uno llamado Pedro de edad de Catorse años. y el otro llamado estevan de edad de dose anos en tierras de d.ⁿ Tomas de Monsalvo.

En dho dia El Capp.ⁿ Gerardo Casco de mendosa y su mujer d.ª Fran.^{ca} Xaviera Nuñes de la Puente tiene Seis hijos tres Varones Pablo Casco destacado en SS.^{ta} fee tibursio de dose años. Ju.º Joseph de edad de Catorse años. las demas mujeres.

En dha Compp.ª Juan de Cardenas Criollo y peon de dho.

En dho dia Pedro Leon Viudo y Joseph Mendes Criollo de Salta en tierras de dho d.. thomas.

En dho dia Mig.^{l} Galiano y su mujer d.ª Luisa Jufre tiene dos hijos pequeños. y un peon del Paraguay. llamado Santiago q.^{e} hase tres años esta en esta Jurisdiccion.

En dho dia Estancia del Capp.ⁿ D. Thomas de Monsalvo.
f. 27 y su hijo El Cap.ⁿ d. Antonio / Monsalvo.

En dha Compp.ª Diego Contreras y su mujer Juana Valdes tiene dos hijos Chiquitos y un hermano de dho llamado Joseph de edad dedose años.

En dho dia y en tierras de dho Fran.^{co} Contreras y su mujer d.ª Micaela Dias tiene una hija Viuda en su Compp.ª.

En dho dia Asensio Ramallo y su mujer d.ª Bern.^{da} Vello tiene tres hijos pequeños.

En dho dia Bentura Contreras y su mujer d.ª Maria Bello tiene Un hijo pequeño.

En dho dia Joseph Rios de Mendosa en Compp.ª I Chacra del Capp.ⁿ Palasios.

En dho dia y en tierras del Capp.ª Marcos Rodrigues Ignacia de Rocha natural del Tucuman Viuda tiene dos hijos uno llamado Pedro Juares de edad de Veinte años. Santiago de edad de dose anos. y un hermano Casado en Cordova q.^{e} hase un año esta en esta Jurisdiccion llamado Fran.^{co} de Rocha.

En dho dia y en dhas tierras Diego Ximenes y su mujer d.ª Josepha holgin tiene siete hijos quatro Varones Juan teodoro de edad de Catorse años los demas pequeños.

En dha Compp.ª Fran.^{co} Mendosa y su mujer Micaela Oscares de Cordo[va] q.^{e}disen hase un año estan en esta Jurisdiccion.

En dho dia D.ª Nicolasa Villegas Viuda de Mendosa; q.^{e} dise hase quinse años esta en esta jurisdiccion tiene sinco hijos Joseph Holguin de Veinte y quatro años. tomas de dies y siete años tomas de dies y seis años Bentura de seis El otro pequeño.

el dia quatro de octubre en estancia de Fran.^{co} de toledo y Su Mujer D.ª ỹsabel de Castro tiene sinco hijos quatro barones fran.^{co} de edad de Catorse años ysidro de onse años y los otros pequeño.[1]

En dho dia Estansia de Ju.º Antonio dias y su mujer d.ª Valeriana Rodrigues tiene Seis hijos muy pequeños.

En dho dia Joseph de Villalva y su / mujer d.ª Fran.^{ca} Isquierdo tiene seis hijos Estevan de Villalva de edad de Veinte a.^{os} Joseph de dies y seis años los otros muy pequeños. f. 27 vta.

En dho dia Enrrique Ensinas y su mujer D.ª Maria de Puebla tiene Una hija pequeña y hase segun dise Vino de S.^{ta} fee con su mujer dos años.

En dho dia Andres losano y su mujer d.ª Fran.^{ca} leon tiene siete hijos pequeños.

[1] Este asiento se encuentra escrito verticalmente al margen de f. 27 vta. — *(N. de la D.).*

En dho dia Eusevio Santos y su mujer D.ª Maria heruandes tiene nueve hijos pequeños.

En dho dia d.ª Isavel de Zamora Viuda tiene dos hijas. y todos estos estan en tierras del Capp.ⁿ Marcos Rodrigues.

En dho dia Estansia de Roque oliva y su mujer d.ª Luisa Cavrera son de Cordova q.ᵉ disen a dies y ocho años esta en esta jurisdiccion tiene sinco hijos pequeños.

En dho dia y en tierras de Nra Señora de Lujan Mig.[1] de Sisternas y su mujer Fran.ᶜᵃ Lemos tiene un hijo pequeño.

En dho dia Juan Barbosa y su mujer d.ª Sabina Castro tiene quatro hijos pequeños.

En dho dia Joseph Gomes en tierras de Ntra Señora de Lujan y en su Compañia Fermin Gomes su ermano y Juan Joseph Liscano su ermano.

I por no aver mas poblasiones y aver dado fin à ambos dos pagos de Lujan y Cañada de la Crus. su distrito y
f. 28 demas pertenensias q.ᵉ les Compete sierro este / padron aviendo asentado enel con individual claridad asi Las familias Vez.ⁿᵃˢ y naturales de esta Ciu.ᵈ como las foraneas de diferentes Ciu.ᵈᵉˢ q.ᵉ se hallan en esta jurisdiccion Como asi mismo las familias de Pardos Libres Indios y mestisos Como y de adonde son dejando solo los esclavos por pareserme no ser del caso. en Cuia Conformidad asi lo e hecho segun y como le è podido dar la inteligensia ala Carta del Señor Alcalde y despacho q.ᵉ adjunto se sirvio remitirme el qual con este padron debuelvo asu Mrd y lo firmo en tres dias del mes de octubre de mill setesientos y Veinte y seis años =

Bern.ᵈᵒ Muñoz dela Rosa. [1]

[*Pago de la Matanza*]

f. 29 / En El Pago dela Matansa En lo de El Capp.ᵃⁿ Bernardino de Rocha Alle tres Indios I un mulato Naturales de Cordova Los quales Nosaben los Besinos de lo que biben Porque los dhos Indios I el mulato No se quiren consertar connadie I asi lo mas factible Es que bibenasiendo daño a la mesma besindad =

[1] La f. 28 vta. se halla en blanco. — *(N. de la D.)*.

En lo de El Capp.ⁿ Domingo Bidela difunto esta Uñ mestiso agregado con su muger y seis hijos I otro mas yerno sino Condos otres hijos El Uno sellama Gregorio El Sisne Y el Yerno Se llama Bernardo =

Enlo de Joseph. de AlSa Esta otro Indio Santiagueño agregado Con Un hijo y mujer =

En lo de La difunta D.ª Sebastiana Esta Un Indio Santiagueño Poblado Con Su muger Iun hijo =

En Las tierras de Bernardino de a Costa difunto Estan dos Poblasiones La Una de un agregado llamado fulano dea Costa Paraguai Casado Con Una mestisa Y La otra Es donde a siste La biuda de El difunto Matias Gutierres, Pardo que tienen seis hijos tres barones Y tres mugeres = [1]

/ En El Pago dela Matansa En beinti y quatro dias de f. 30
El mes de septiembre de mil I setesientos Iseis *(sic)* a.ˢ, Io El Capp.ᵃⁿ Pedro Gonsales Bautista Vesino morador de Esta Ciudad de B. Ayres =

Por quanto seme cometio por la Señoria de este Cavildo aque parase a hazer dilixensia de todas aquellas personas que fueren Requeridas Como lo fueron por mi Enel dho pago delas quales Ise lalista Presente =

Prim.ᵗᵉ llegue a la Casa y morada de Geronimo donsel deoios donde loalle Con su muxer ISiete hijos los tres barones y quatro mugeres a quienes leise saber El Contesto dela Sedula Real deel Rey Nro. Señor que Dios g.ᵈᵉ Como asi mismo a todos los demas que por mi fueron sabe dores Insertos En dha lista =

Pase a la Casa Imorada de El Capp.ᵃⁿ Antt.ᵒ billoldo Vesino de Esta Ciudad donde lo alle Con su muger Isinco hijos. Los dos barones y tres mujeres =

Pase ala Casa Imorada de D.ª Josepha de Esqũibel donde allea Ignasio Garay Con su muger Iun hijo Natural de El paraguay Io tro moso llamado Joseph Ramires Paraguai =

Pase ala Casa Imorada de Ju.ᵒ flores de Santa Cruz donde alle aphelipe Sespedes Con su muger I una hija Natural de Santa fe.

Pase ala Casa Imorada de El Capp.ᵃⁿ fr.ᶜᵒ Gutierre Car-

[1] La f. 29 vta. se halla en blanco siguiendo otra foja en blanco sin numerar. — *(N. de la D.)*.

bajal donde lo alle Con siete hijos Los tres barones y Las quatro mugeres =
Pase a la Casa Imorada de El Capp.ª Geronimo de Escobar donde alle a Joseph Guillermo agregado con su muxer =
Pase ala Casa Imorada de El Capp.ª D.ª fr.co Nieto dondealle ala Jente de su serbisio =
Pase ala Casa Imorada de El Capp.ª Bernardino de Rocha donde alle a Joseph, de avila agregado Con su muger Itres hijos Un baron I dos mugeres Natural de Cordova Io tro moso llamado Pedro de El Castillo tambien Cordoves agregado =
Pase a la Casa Imorada de El theniente Diego Gutierres barragan donde lo alle Con su muger Iuna hija =
Pase ala Casa Imorada de El Capp.ª D.ª Joseph Narriondo donde alle ala Jente de su servisio =
Pase ala Casa Imorada de El alferes Sebastian chapaco donde Lo alle Con suhijo = /
Pase ala Casa Imorada de El Capp.ª Ju.º de Rocha dondealle a fr.co de El Castillo Con su muger Natural de la Probinsia de El tucuman =
Pase ala Casa Imorada de El Capp.ªª Andres Lugones donde Loalle Con su muger I una hija I agregado a Joseph Cosio.
Pase ala Casa y morada de Diego peres donde loalle Consu muger y dos ijos Uno baron y una muger =
Pase ala Casa I morada de Pasqual de Chaves dondelo alle solo Consu muger =
Pase ala Casa I morada de El Capp.ªª Diego Gutierre donde Lo alle Con su muger y siete hijos Los dos barones y sinco hijas.
Pase ala Casa ymorada de El Capp.ªª Ju.º de Echeverria donde Lo alle Con su muger y siete hijos Los tres barones y quatro mugeres.
Pase a lo de Ju.º masiel donde lo alle Con su muger y quatro hijos Un baron y tres mugeres =
Pase ala Casa I morada de Matheo Cabrera donde lo alle Con su muger I, un hijo =
Pase ala Casa Imorada de El theniente Domingo quaresma donde allea Pedro de leon Agregado Natural de mendosa.

Pase ala Casa de bartolo orrego donde alle a Joseph. Chaparro Con Su muger Natural deel paraguai =
Pase ala Casa Imorada de Miguel de avendaño donde lo alle solo Con sumuger =
Pase a la Casa I morada de Roque burgos donde lo alle Con su muger y dos hijos y una hija Natural de Cordova y dise que quando fuere sitado que Pasara por poblador a San phelipe de Montebideo =
Pase ala Casa Imorada de Joseph Ibarbes donde lo alle solo Con su madre =
Pase ala Casa Imorada de fr.co Rosales y lo alle solo Consumuger =
Pase alo de D.ª Ana Gonzalez de a Costa donde La alle Con tres hijos Los dos barones y una mujer =
Pase alo de Gabriel Gutierres donde lo alle con su muger I una hija =
/ Pase ala Casa I morada de El teniente Isidro belasques donde lo alle solo con su muger = f. 31
Pase ala Casa I morada de D.ª Luisa alvares donde laalle Con su hijo I en su Comp.ª Una hija Casada Con Diego rodrigues.
Pase ala Casa I morada de El alferes Gabriel de alsa donde Lo alle Con Su mujer =
Pase ala Casa I morada de El Capp.ªª D.ª Pablo Gonzalez dela quadra donde lo alle con su mujer y siete hijos sinco barones Y dos mujeres =
Pase ala Casa Imorada de Elayudante Amador de sosa donde lo alle solo Con su hijo =
Pase ala Casa I morada de D.ª Sabina de aguero donde alle solo a su jente de serbisio Iagregado agustin de Jibaja =
Pase ala Casa I morada de Pasqual quiñones donde loalle Con su mujer I quatro hijos dos barones Idos mugeres =
Pase ala chacra de Joseph rodrigues donde lo alle con sumuger Iun hijo =
Pase Amimesma Casa I morada donde alle ami mujer con dose hijos sinco barones y siete mugeres = I a gregado ami El Capp.ªª Ramon de flecha Natural de Elparaguai Con su mujer y ocho hijos quatro barones I quatro mujeres =

Pase ala Casa I morada de Isidro Villalba Natural deel paraguai donde Lo alle Condos hijos Un baron I una mujer yagregado ael Pedro ojeda Natural de El paraguai Con su mujer Iuna hija =

Pase alo de fr.co de Estela donde lo alle Con su jente de serbisio —

Pase a la Casa I morada de D.n fr.co de Anduxar donde alle asu Jente de Serbisio =

Pase ala Casa I morada de D.n Pedro Samudio donde alle a su Jente deserbisio =

Pase ala Casa I morada de El Capp.an Amador de aguero donde alle a Su jente deserbisio Iel suso dho En la Ciudad Con su muger Idos hijas = /

Pase ala Casa I morada de El Capp.an Joseph Berois donde Lo alle Solo Con su Jente de Serbisio =

Haviendo Exe Cutado Las Dilixensias Echas por mi mando Sede buelban Sedula Yauto Con La memoria Echa por mi Ala Señoria de Este Cavildo de B.s Ayres I lo firme.

Pedro Gonzalez Bautista.

Magdalena y Octubre 4 de 1726 a.s

Padron hecho eneste Pago de toda la gente que enel avita en virtud de Despacho del Ex.mo Señor Gov.or de 28 de Agosto de este año y horden del Ill.e Cavildo de 5 de Setiembre.

Fho por
Juan Baup.ta de Sagastiverria. [2]

Padron del Pago de la Madalena

Executado por carta orden que despachó el senor Alcalde D.n Balthasar de Quintana Godoy aque acompañó testimonio del despacho de S. E. el Señor Governador y Capitan Gral de estas Provincias del Rio dela Plata para quese executase dho Padron el qual dho Despacho seles hara saber y entender a todos los vecinos de este Pago para

[1] Carátula del padrón que sigue. — (*N. de la D.*).
[2] La f. 32 vta. (carátula) en blanco. Hay un error de foliación, pues en en vez de decir f. 33, dice 31. — (*N. de la D.*).

que entèrados de todo el contexto bean las utilidades quese les ofreze alos que quisieren pasar a la nueba Poblacion de San Phelipe de Montevideo y se executó en la forma siguiente.

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo	
	Primeramente enla Estancia que fue del difunto Joseph de Orles allé a Francisco Diaz con un mulato un negro y un Indio chiquitos			
0001 [3]	los dos primeros hasta de 40 a.s	0001	0004	
	It Juan Xiles sufamilia en la Costa y enesta hacienda dos negros de hedad de 40 a.s el Miguel y Juan			
0002	de 15 y su amo hasta 40	0001	0003	
	It Juan Ramirez Casado con dos hijos uno Bernardo de 8 su P.e hasta de 40	0001	0004	
	Juan de Espinosa y Melchor de Espinosa agregados y entenados suyos	0002	0002	
0003				
		0005	0013	
/0003	Por la suma	0005	0013	f. 34 vta.
	Gregorio Lozano de 40 a.s casado con 9 hijos Eugenio de 16 a.s	0002	0011	
	Andres Lozano de 40 a 45 años casado con 8 hijos el mayor de 12 llamado Francisco	0001	0008 [9]	
0002	dos Negros bozales de 15 años y una negra		0003	
	Diego Flores Casado con dos hijos pequeños	0001	0004	
	Eusevio Lozano solo en poblacion aparte de 43 a.s	0001		
	Cap.n Juan Lozano de Saravia casado con 5 hijos Balentin de 16 a.s Joseph de 14 y 3 hijas	0003	0007	

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
	Juan Antonio Montes de Oca ca-		
	sado de 20 a.s con una hija pequeña	0001	0003
	Pedro Godoy de Escobar Pardo		
	de esta Ciudad de 50 años casado		
	con 5 hijos		
	Juan de 20 a.s		
0003	Carlos de 18		0007
	Pablo Mestizo del tucuman casado		
	conuna parda con 3 hijos peque-		
0001	ños		0005
	Francisco Portugues casado con		
	Maria de las Mrds entierras arren-		
	dadas delos P. P. de la Comp.a con		
0002	Juan hijo de 16 a.s y otro pequeño		0004
0011		0014	0065
/0011	Por la summa	0014	0065
	Martin Lozano de 42 años con 9		
	hijos casado Francisco de 15 años.	0002	0011
	Domingo Xiles Pardo Casado de		
0001	30 a.s con 5 hijos pequeños......	0...	0007
	Cap.n D.n Ambrosio Xil Negrete		
	casado tiene ensu comp.a a Carlos		
	Negrete de 15 a.s..............	0002	
	dos Indios conchabados Agustin		
	Ballista y el otro Lazaro de Salta		
	un Negro llamado Thomas de 50		
0004	a.s casado Domi.o esclavo de 13...	0002	0007
	y dos mulatos pequeños	0...	0003
	Cap.n Pablo Barragan tiene en su		
	asistencia un negro Juan de 60 a.s		
	un mulato Rafael de 24 a.s Joseph		
	negro de 40. Un Indio llamado		
0005	Bernave de 50 a.s y una negra...	0001	0006
———	Roque Almada Casado con un		
0021	hijo natural de Cordova y el hijo		
	pequeño	0001	0003
	Santos de Almada mozo soltero		

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
	tambien cordobes en sus tierras..	0001	
	Lorenzo de Arroyo casado asiste		
	ala Viuda del difunto Joseph de		
	de Orles de peon con un hijo pe-		
	queño el spañol de 20 a.s.........	0001	0003
0021		0024	0105
/0021	Por la summa	0024	0105 f. 34 vta.
	la dha Viuda D.a Bernarda su hija		
	tiene ensuasistencia a Fran.co de		
	40 a.s mulato y quatro negros Bo-		
	zales de hedad de tomar armas y		
0005	dos negras		0009
	Fran.co Xavier Xiles de 31 a.s Ca-		
	sado con dos negritos y una negra.		
	Agregado a Xiles		
	Andres Cazeres español como de		
	40 a.s casado con un hijo pequeño.	0002	0008
	D.n Gonzalo Villoldo de 50 a.s sol-		
	tero tiene por hijos Nicolas de		
	20 a.s .... }	0003	
	Domingo de 16............. }		
	tiene por familia una herm.a y		
	una hija		
	Una Esclava con dos hijos peque-		
	ños Domingo mulato de 25 a.s Ca-		
	sado con un hijo pequeño son por		
	todos 11		0011
	En la estancia del Difunto D.n		
	Juan Bas 5 negros de 40 a 50 años		
	de hedad todos Bozales y un Indio		
	arrimado y casado de hedad de 5		
0006	años y tiene dos hijas por todos..		0009
	Capitan Antonio Barragan de 60		
	a.s casado tiene hijos Juan de 22 a.s		
	Ignacio de 20		
	Roque Ferreyra agregado de dho		
	Barragan	0004	

	Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
		Negros Martin de 40		
		Ant.° de 25. Joseph de 40 un mu-		
		lato libre de 19 a.s y una negra		
	0005	Phelipe Insaurralde impedido y		0013
	———	Diego de Paz Indio de 50 a.s de	———	———
	0037	Santiago	0033	0155
	/0037	Por la summa	0033	0155
		Barbara Gomez viuda natural de		
		Cordova con 5 hijos pequeños y el		
		m.or de 12 Vicente		0006
		Estancia de Thomas de Roxas sol-		
		tero su hermano Alferez Amador		
		de Rojas Casado con tres hijos		
		pequeños y un Indiecito auca...	0002	0007
		Joseph de Roxas soltero de 20 a.s		
		tiene ensu Estancia un Auca de		
	0002	14 a.s y un negro esclabo de 12 ..	0001	0003
		Pedro Indio natural de Santiago		
		de 60 a.s viudo con un hijo llama-		
		do Balerio de 16 a.s otro llamado		
	0003	Joseph de 12 y una hija		0004
		Xptoval Rodriguez español de Ca-		
	0001	thamarca casado a 18 a.s y de		
	———	hedad de 30 a.s tiene 3 hijos pe-		
	0043	queños		0005
		Bernardo de Lara casado de 50 a.s		
		hijos Bernardo de 20 a.s........		
		Fernando de 19		
		Juan Joseph de 12	0004	0005
			———	———
			0040	0186
vta.	/0043	Por la summa	0040	0186
		Juan Rodriguez Mestizo natural		
		de B.s ay.s Casado de 50 a.s con		
		6 hijos pequeños exceto Pedro Go-		
	0002	mez q.e es de 20 años		0008
		Bernardo de Esparza Colla dehe-		

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo	
	dad de 50 a.s Casado con Pasquala			
0001	India de Santiago		0002	
	En la estancia del Difunto D.n			
	Luis Pesoa 8 negros 3 Criollos y			
	los demas bozales todos de 20 años			
0008	para arriba		0008	
	En la Calera de D.n Joseph Are-			
	llano allé p.r Capataz a Juan de			
	Abalos de 33 a.s Paraguay y asu			
	cuydado 10 esclabos 8 negros bo-			
	zales y dos mulatos Estevan de 20			
	20 a.s y Juan de 12 y los negros de			
0010	26 a 30 a.s	0001	0011	
	Conchabados en la mesma Calera			
	Luis de Soto español de 22 a.s			
	Sebastian Albarez español de 20.	0002		
0003	Diego natural de Santiago Indio			
———	Francisco natural del Paraguay			
0067	Indio otro Paraguay Indio.......		0005	
	Geronimo Cortes mestizo natural			
	de Cordoba casado con dos hijos			
	pequeños		0004	
	Alonso de Abalos y Mendoza na-			
	tural del Paraguay Casado con 7			
	hijos pequeños y el de 50 a.s.....	0001	0009	
		———	———	
		0044	0233	
/0067	Por la summa	0044	0233	f. 36
	D.n Juan Villoldo viudo condos hi-			
	jos pequeños	0001	0003	
	Juan Ballesteros casado con 7 hijos			
	Bernardo B.os de 20 a.s.........			
	Juan de 18 y los demas pequeños.	0003	0009	
	Roque Ximenez casado de 50 a.s			
	Mathias de 23 a.s..............			
	Ambrosio de 24			
	Bernardo de 12 y los demas pe-			
	queños	0004	0007	

	Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
		Una Esclava suya casada con Lorenzo mestizo del Tucuman.....		
	0001	Thomas de Arroyo casado con tres hijos pequeños y un negrito bozal de 12 a.s................	0001	0005
	0068			
		Gabriel Theodoro Español casado con tres hijos pequeños	0001	0005
		Estevan Baldivia y Arista Español casado sin hijos tienen un Indiecito	0001	0003
		Ignacio Colares Casado con hijos 5 Pedro de 29 a.s y los demas son mugeres	0002	0007
		Ignacio Colares tambien casado con un hijo peq.no	0001	0003
			0058	0275
6 vta.	/0068	Por la summa	0058	0275
		Pedro Barragan casado con 5 hijos pequeños	0001	0007
		Juan Barragan casado con Un hijo pequeño	0001	0003
		Juan Altamirano casado con 6 hijos .... Roque de 20 a.s .... Felix de 14 y los demas pequeños y mujeres	0003	0008
	0004	Pedro Lozano casado como de 50 a.s tiene en su asistencia dos negros Bozales de a 20 a.s y una negra con cria y dos Aucas Esclabos	0001	0008
	0001	Juan Ximenez de Paz de 40 a.ss casado con 7 hijos pequeños y un Indio Auca de 14 a.s...........	0001	0009
	0073	Pedro Marquez agregado al dho Ximenez de 40 a.s libre	0001	0001
		Matheo Romero natural de Santa fee español casado con una India		

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo	
	y agregado al dho Ximenez y tiene un hijo en la otra banda que sirbe de peon	0001	0002	
	Cap.n D. Carlos de Estela con 6 hijos el Viudo Fran.co de 28 a.s los demas chiquitos y mujeres	0002		
	dos negros peones y esclabos suyos un mulato y una negra y otra mulata port odos 12		0012	
	Pablo dela Cruz casado son Tucumanos	0001	0002	
		0070	0327	
/0073	Por la summa	0070	0327	f. 27
0003	Ambrosio Cortes casado y mestizo de Cordova de 45 años con 4 hijos Felix de 16 a.s .... Julian 12 y dos mugeres........		0006	
0001	Joseph Mugues mulato de 20 a.s Casado y Criollo		0002	
0001	D.n Balentin Negrete casado de con 7 hijas y un esclabo llamado Ant.o de 20 a.s	0001	0010	
0001	Diego de Luque Mulato casado con tres hijos pequeños		0005	
0079				
	Thomas Gonzalez español de Santa fee casado con 8 hijos........ Thomas de 20 a.s .... Ilario de 15 y los demas pequeños.		0010	
	Xptoval de Llana casado con dos hijos pequeños y dos esclabos bozales	0001	0006	
	Agustin de Lara de 48 a.s casado tiene 4 hijas	0001	0006	
	Juan de Iturri español y una mugerespañola agregada quien tiene	Ojo		(dice el manuscrito)

	Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
		dos hijos de 15 a.s para arriba llamado Estevan y Juan Antonio de 14 y auca esclabo	0003	0004
			0076	0376
f. 37 vta.	/0079	Por la summa	0076	0376
	0001	Bernardo Barragan casado con una hija pequeña y un negro de 25 a.s y un Auca esclabo	0001	0005
(…e el manuscrito)	Ojo	Domingo Martinez arrimado a dho Barragan de 60 a.s y casado en las Corrientes		
		Capitan Pedro de Espinosa soltero de 30 a.s y en su asistencia PedroFrias de Santa fee y à quese alla enesta jurisdiccion 4 meses..	0002	
	0004	Diego Indio Conchavado del Tucuman y 5. negros bozales los 4 seran de 20 años y uno de 6		0008
		Enla Estancia de D.n Gaspar de Abellaneda el suso dho meda por razon aver enpadronado su gente D. Lucas Manuel Velorado		
		Enlaestancia del Monte grande Juan Idalgo de Monte mayor y asu Cuydado un Indio casado Mendocino llamado Lorenzo de 40 a.s con dos hijos pequeños y un entenado de 20 llamado Juan y otro cuñado llamado Clemente de 30 años un mestizo conchavado	0001	
	0009	y 6 esclabos bozales de 20 años poco mas o menos		0014
	0093		0080	0403

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo	
/0093	Por la summa	0080	0403	f. 38
	Juan Ortiz natural del Paraguay abecindado enesta Ciudad abra 30 a.s de hedad de 50 años Casado por familia cuatro hijas y dos hijos uno de 12 llamado Pedro....	0001	0008	
	Juan Xerez natural de Santiago casado atpo de 20 años condos hijos Pasqual de 18 a.s Juan de 14 y Thomas Flores del Valle biejo y agregado	0003	0005	
0001	Matheo Moreno casado y esclabo de D.n Juan de arbona con una hija entierras de Don Gaspar Abellaneda		0003	
	Pablo dela Mata Patona español natural de Chile casado con 6 hijos Juan de 15 a.s .... Martin de 14 y los demas pequeños	0003	0008	
0002	Thomas delas Beatas Indio casado de 50 a.s tiene un hijo llamado Domingo de 16 años y 4 pequeños en tierras de D.n Gaspar de Abellaneda		0007	
0001	Antonio de las Beatas de 35 anos casado con dos hijos pequeños en tierras de Abellaneda		0004	
0097				
		0087	0438	
/0097	Por la summa	0087	0438	f. 38 vta.
0001	Miguel Indio delas Corrientes casado y asiste en tierras de D.n Gaspar de Abellaneda con dos hijos pequeños		0004	
0001	Juan Chileno Indio natural de B.s ay.s casado y una nieta y el de 60 a .s agregado a D.n Gaspar dho ...		0003	

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
0001	Miguel Chileno Indio casado agregado al dho.		0002
0001	Miguel Guenche casado de 60 a.s con un hijo pe.no		0003
0001	Hernando dela Cruz mulato de 25 a.s casado tiene 5 hijos pequeños agregado a Espinosa		0007
0102			
	Francisco Palomeque Español del Tucuman de 30 anos casado con 6 hijos pequeños y un Indio agregado llamado Joseph natural de Santiago Casado con un hijo pequeño		0011
	Juan Cabrera español de Cordova casado agregado en tierras de Espinosa y es de 30 a.s	0001	0002
	Lorenzo Gomez casado de 30 anos en tierras de Espinosa	0001	0002
	Francisco Morales casado de 50 a.s natural del Tucuman con dos entenados pequeños	0001	0004
	Alonso de Andrade mestizo de Santiago casado tiene 50 a.s y una hija		0003
	Luis Troncoso casado de hedad de 40 a.s tiene 4 hijos pequeños....	0001	0006
		0091	0485
/0102	Por la summa	0091	0485
	Alberto Asturiano de 40 a.s casado con 4 hijos pequeños	0001	0006
	Marcos Pabon casado de 30 años tiene 5 hijas	0001	0007
	Alf.z Juan de Ibarra de 50 a.s con 5 hijos Bartholome de 14 su suegra y unmozo español conchava-		

Mulatos, Negros y Indios		Españoles	El todo
	do de 20 años de Santiago y un muchacho auca	0002	0008
	Gonzalo Cabrera Casado de 35 años y un hijo Pequeño	0001	0003
0003	En la Estancia del Difunto D.n Joseph Arregui se mantienen Lazaro de Ortega Casado con una hija y una Sobrina con dos pequeños y dho Lazaro Español del Paraguay y Capataz de aquella hacienda y tiene asu cuydado 14 peones entre Españoles mulatos y Indios conchabados y quatro negros pequeños: y enla mesma hacienda Phelipe mulato casado y dos muchachos otro Indio Casado llamado Lorenzo y en su asistencia una India. mas otro Mestizo Phelipe Casado con una cria y los esistentes son por todos 34 entre peones sueltos y Casados	0001	0034
0105		0097	0543

De manera que eneste Padron allo aber enel pago dela Madalena 97 españoles de tomar Armas y 105 entre mulatos mestizos negros y Indios y por todos Chicos y grandes 543 hepuesto este numero en general para que el Señor Governador y el Ill.e Cavildo tengan presente el numero de gente quese mantiene eneste dho Pago sin beneficio de la Misa y Sacramentos sin grandisima diligencia que seallan algunas estancias en distancia de 23 leguas para la Iglesia mas cercana que es la de los Quilmes. Se ade incluir tambien la familia de D.n Juan de Naborna enla Calera quinze negros todos bozales un mulato Juan dela Cruz de mas de cinquenta años y Nicolas de Cordova Indio y por todos engeneral son 560 almas y para que conste en todo tiempo la puntual execucion que he dado alas supe-

riores ordenes dela presente en quatro de octubre de mil setecientos y veinte y seis años.

Juan Baup.ta de Sagastiverria.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — (1726-1779). Manuscrito original de 39 fojas; las f. 1, 6, 7 papel sellado y el resto papel comun; formato 31 × 21 ½ cm.; letras diferentes, interlínea que varía de 6 mm. a 12 mm.; conservación del expediente regular; tinta mal conservada. La carátula, original, en muy mal estado, desgarrada y rota en parte).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

[Carátula].

N.° 78. — Padron de la Vesindad de esta Ziud.d y su jurisdiz.on hecho por los diputados nombrados para ello y se ha Emprotocolado y puesto en este Archivo por d.n Domi.° Basabilbaso, Alcalde ordinario de 2.° Voto de ella en este presente año, todo en 102 foxas.

(Año 1738)

(hay una rubrica).

Padron f. 1

De la Vezindad que se contiene en la parte que de esta M. N. y M. L. Ciud.d de la Santisima Trinidad y Puerto de Santa Maria de B.s Ayres corre del Leste á oeste por la Zera del Hospital R.l desde el Vajo del Rio quadra de d.n Juan de Arozarena y sig.tes a dho rumbo del poniente con las que atraviesan del norte a el Sur por la poblaz.n del alto que nombran de S.n Pedro el qual hizieron d.n Bar.me de Montaner Reg.or d.n Juan de Arozarena, y d.n Joseph de Salinas en virtud de orden de Superior Govierno y de su Ilt.e Cavildo expedido a 10 de Julio de 738. haviendo dado prinzipio a dho Padron en 11 del mismo, y concluido en 22 del propio en el dho año de 1738 [1]

Bu.s Ayres, y Jullio 11 de 1738. f. 2

Prinzipio dho Padron desde el vajo del Rio corriendo al rumbo del pon.te por el R.l Ospital calle que llaman de S.n Bartholome =

Calles

1 Propia de Theodoro fresco nat.l deste Reyno, y de Ofizio Barvero quien la avita con su muger Beatriz de Solla, y un hijo llamado Estevan, ya mozo, y tres hijas, y una entenada = Esclavos 4 entre chicos y grandes de ambos Cesos, el Sitio como 17 v.s de frente

1 Foja 1 vta., en blanco. — *(N. de la D.).*

Calles
1 y 70 de fondo = Cuio dueño es el reg.or D.n Juan de la Palma y en ella suele vivir una muger nombrada Marí la Iglesia.
1 Propia de Ambrosio Cortes biudo nat.l de este Reyno q.n vive en ella con un hijo ya mozo nombrado felix y tres hijas la una de ellas Casada con Jph. Mugas nat.l de este Reyno q.n tiene hijo, y hija pequeños; en la dha avita un soldado natural de españa llamado Joachin Molina: el sitio como de 17 v.s y fondo 70 =
1 Propia de la Suegra de d.n Joseph Gonzalez en que vibe Juan Sinat, frances con su mujer Lorenza Abellaneda, y un hijo ya mozo llamado Vizente, una entenada, y un esclavo y con el vive un Ginobes baldadó
4 llamado Juan Baup.ta Vayo el sitio como de 17 v.s
4 de frente y 70 de fondo =
2 vta. 1 /Propia de Miguel Doming.z nat.l de este Reyno q.n vive en ella con su esposa Bernarda henrriquez con un hijo muchacho, y una hjia casada con Pedro Gonzalez Condestable de la Paloma nat.l de españa y una hermana de dho Dominguez dos esclabos y una china, el sitio como de 12 varas de frente y 20 de fondo =
1 Propia de Juan Manuel de los Reyes en que vive con su muger Maria Garzia de la fuente, con quatro hijas el sitio como de 12 v.s de frente y 25 de fondo =
1 Propia del Convento del Señor S.n fran.co en q.e vive d.n Juan de torres biudo, natural deste Reyno, con dos hijas un esclavo Casado con libre y un mozo Canario agregado nombrado Antonio el sitio como =
1 El Hospital R.l del Presidio en q vive el Mayordomo Alonso Pacheco Soldado con su familia.
1 Propia del Regidor D.n Bartholome Montaner natural de este Reyno vive con su esposa D.a Margarita de Oliva y Jofre quatro hijas, y dos hijos Seis esclavos: el sitio como 35 v.s de frente con esquina en que
9 vive un Pulpero nombrado Diego con otro y tiene
9 un negrito =
f. 3 1 /Propia de D.n Juan de Arozarena en que vive con su muger d.a Theresa de Armasa, y dos hijos Varones esclavos diez de ambos sexos, y una china, y Mulato y Mulata Libres, en uno de los quartos de Alquiler

Calles
Bonifazio de Ofizio Barvero, y en otro d.n fran.co Blanco =
1 Perteneziente al Combento de las Monjas que se fabrica en ella esta el Ospital de Marina, y en la bivienda que tiene a la calle, vive d.n Antonio Alvarado natural de este Reyno con tres esclavos y un muchacho español, la frente del sitio como de 35 v.s =
1 Propia de d.n Santiago de Zamudio nat. de este Reyno q en ella vive con su muger D.a Mariana Gutierrez, y dos hijos, y cinco hijas y tres esclavos, y allí vive su hermana D.a Ana Gutierrez con otros tres esclavos dos pardas agregadas la una esclava de N. Casada con un Pardo llamado Asensio.
1 Propia de d.n Fran.co de Vieyra nat.l de Portugal quien vive en ella con su muger D.a Mariana Matos, y una hija nombrada D.a Lorenza con d.n fran.co de N. natural de Portugal, y quinze esclavos, una agregada llamada D.a Dominga y tres Sugetos Huespedes que son D.n Geronimo Escorza natural de España
13 d.n Jph. Casafus natural deste Reyno y Joseph Por- f. 3 vta.
13 tugues el sitio como 35 v.s de / frente y de fondo 70 =
1 Propia de D. Joseph Moron en que vive con siete esclavos y un pobre ciego nat.l deste Reyno nombrado N. Matos: en la esquina avitan dos hermanos q.e son Joseph y Juan Correa nat.s deste Reyno y en otro quarto un Zapatero Ingles llamado Juan el sitio de frente con 30 v.s y 70 de fondo en dha esquina ay Pulperia.
1 Propia de D.a Maria Grez. Viuda quien vive en ella con un hijo nombrado Juan de Islas Casado con D.a Maria de Guevara con cinco hijos y un pobre biejo agregado nombrado Pedro natural de España, I un quarto en dha casa en que vive Manuel de N. Espadero Portuguez, los esclavos son tres y el sitio como 17 v.s de frente y 70 de fondo =
1 Propia de d.a Ana de Puebla Viuda quien vive en ella con dos hijos, y dos hijas pequeñas y dos hermanas y dos sobrinas, y su Madrasta y un niño su sobrino, esclavos dos y una India el sitio como 17 v.s de frente y 70 de fondo y en un quarto de la casa a la Calle

Calles

vive un Zapatero nombrado Pasqual de la tixera con dos Ofiz.ˢ y un aprendiz =

1 Propia de Juan de Soria nat.[l] de españa en donde vive con su muger D.ª Petrona Gonz.ˢ quatro hijos

f. 4 —— muchachos, y dos hijas, los esclavos / son Ocho y dos

17 mozas libres el sitio como de 17 v.ˢ de frente y 70

17 de fondo.

1 Propia de Fran.ᶜᵒ Oreyro nat.[l] de españa en ella vive d.ⁿ Joseph Palazios natural deste Reyno con su muger d.ª Josefa de Solla y un hijo muchacho, y una esclava el sitio como de 17 v.ˢ de frente y 70 de f.º.

1 Propia del Zitado Oreyro en ella vive d.ª fran.ᶜᵃ Olivares Viuda con un hijo grande nombrado Pedro Bermudez y con su hermana d.ª Cathalina Olivares y una niña q.ᵉ se crio en casa y una esclava el sitio como 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo =.

1 Propia de d.ⁿ Gonzalo Villoldo quien vive en ella con su muger d.ª Maria Gutierrez con un hijo Pequeño y una hija Grande los esclavos son ocho y un mozo agregado nombrado Nicolas. Criollo el sitio como de 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo =

1 Propia de D.ª Isavel de Oquendo Viuda en la qual vive la dha con una parda que tiene una hija Grande, y una quarterona con dos hijas y un hijo y un nieto chiquito su frente como 9 v.ˢ y 25 el fondo al parezer =

1 Propia de Bernardo Zevos natural de españa y en ella viven d.ⁿ Martin dela Vayen, D. Jph de Arizaga

—— d.ⁿ Miguel de Zubiria, Juan Antonio Arpide y Joseph

f. 4 vta. 22 de Gorostiana / todos de los Reynos de España, y en

22 su asistencia Paloma Gomez mestiza quien tiene una hija casada con Cayetano nuñez Portugues, y una sobrina el sitio como 17 v.ˢ de frente, y 70 de fondo, y de dha casa esta un quarto avitado de unas pobres nombradas Luisa Dias y fran.ᶜᵃ Dias =

1 Propia de Juan Gonzalez natural de españa en donde vive con tres hijos grandes, y tres hijas, una esclava; en dha casa ay messa de trucos el sitio de ella como 17 v.ˢ de frente, y 70 de fondo. Poblasion sin orden de Quadras edificadas aunque Spre. siguiendo el rumbo de Oeste como sigue =

Calles

1 Propia de Geronimo Cute natural de españa en donde vive con su muger Juan Porto carrero, y con 4 hijas, y agregado un Imbalido llamado Domingo frez. y Agustin Vargas Dragon el sitio de 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo.

1 Propia de Domingo Dias natural de españa en donde vive Lorenzo Diaz su hijo casado con Josepha Leyva, y un hijo el sitio 35 v.ˢ de frente y fondo 70 =

1 Propia de dho Dom.º Diaz en donde este vive con su

—— muger Doña Gregoria Veron el sitio de 35 v.ˢ de

26 frente, y 70 de fondo =

26

1 Propia de Thomasa Reynoso con tres hijos pequeños el sitio de 35 v.ˢ su frente y 70 de fondo = f. 5

1 Propia de Joseph Sanchez de españa en que vive con su muger Maria Reynoso con tres hijas grandes el sitio como 35 v.ˢ y 70 de fondo =

1 Propia de Barthola N. Viuda de Juan Ortiz en q vive con una hija y una muger agregada el sitio se ignora por no tener Zerca.

1 Propia de Antonio de las Casas en q vive con su muger Paula de Zepeda el sitio es de una Quadra del difunto el Sarg.ᵗᵒ m.ᵒʳ Nieto —

1 Propia de Juan Jofre, y en ella vive una muger sola llamada Juana Maria de la O no tiene Zerca el sitio —

1 Propia de d.ⁿ Vizente Jofre natural de este reyno en donde vive con su muger d.ª Maria Serrano y

—— una hija Casado con Juan Diego Galano, y el sitio

32 es un solar en Quadro —

Hasta aquí la Poblazion al rumbo Spre. del Oeste desde el vajo del rio en q se incluyen (segun computo) de 10 á 12 Quadras prinzipiadas desde la del Ospital R.[l] del Presidio, y por la azera q nos perteneze en este Padron en su poblazion la expresada =

/ Sigue el Padron bolviendo a coxer desde el vajo del Rio el rumbo mismo de Oeste por la Calle que nombran de la Zanja a espaldas de dho d.ⁿ Juan de Arozarena y d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Viera

Calles

32 hasta afuera —
1 Propia de Juana de Cuenca Viuda en que vive con ocho hijos es casa pequeña sobre punta de Barr.ª.
1 En que vive Antonio del valle Portugues Casado y la casa es de su suegra, pequeña —
1 Propia de Fran.ᶜᵒ Serrano; con esquina y Pulperia en ella y en frente tahona un esclavo tiene el sitio de frente 35 v.ˢ con el fondo correspondiente —
1 Propia de Agustin Godoy Soldado donde vive con su muger.
1 Propia de Martin alfonso donde vive con siete hijos, y su muger —
1 Propia de Joseph Cuenca en la q vive con su muger y 11 hijos la frente del sitio de 17 v.ˢ.
1 Propia de Theodoro de Marlin flamenco en la que vive con su muger D.ª Rosa Pazos y un hijo la frente del sitio 17 v.ˢ.
1 Propia de D.ª M.ª Pazos Viuda q.ⁿ vive en ella con su yerno Mathias Pacheco Portugues y un nieto pe-
40 queño, el sitio 17 v.ˢ de frente.
40
/1 Una Propia de un Joseph Lopez ausente de la Ciu.ᵈ el sitio tendrá de frente 17 v.ˢ y cerca esta una tahona q dizen pertenezer a fran.ᶜᵒ de Arzes —
1 Propia de Miguel Dominguez en donde vive con su muger Rosa Navarro, y tres hijas el sitio una punta de Barranca —
1 Propia de Ana de Torres muger suelta esta en punta de Barranca —
1 Propia de Juan Idalgo, y alquilada a Pedro Suarez casa pequeña.
1 Propia de fran.ᶜᵒ Frez. Varrena en donde vive con su muger y un hijo, y 2 esclavos el sitio de 35 v.ˢ de frente =
1 Propia del antezedente y alqailada a d.ª Juana Merlo, sitio como de 17 v.ˢ de frente —

Calles

1 Propia de fran.ᶜᵒ Idalgo en donde vive solo es casita pequeña sobre la Zanja —
1 Propia de Maria del Rincon Viuda, y alquilada a fran.ᶜᵒ de la Vega natural de españa tiene esquina y como de 35 v.ˢ de frente el sitio.
1 Propia de Pascual de la Cruz Soldado donde vive con su muger la casa es chiquita, el sitio de 35 v.ˢ de frente =
1 Propia de Dom.ᵒ Bergara, y Alquilada á Juan de la Cruz Soldado Casa pequeña —
50 Casas

/ Hasta aquí sobre la Zanja al poniente — f. 6 vta.

Sigue el Padron al Rumbo del Sur por la calle mayor desde la esquina de la Iglesia del Hospital R.ˡ en la forma si-
50 *guiente —*

1 Propia de Manuela de Solla Viuda en donde vive con nueve hijos las quatro embras, un negro libre q la asiste el sitio de 40 v.ˢ de frente y de fondo 70 —
1 Propia de D.ª Antonia Dominguez Viuda de Juan de Muros con 7 hijos una esclava, y un pardo casado ambos libres agregados a dha S.ʳᵃ el sitio un quarto de solar.
1 Propia de fran.ᶜᵒ Fresco Indiano en donde vive con su muger Ana de Silva, y dos hijos tiene un esclavo es de Ofizio Barvero el sitio es quarto de Solar —
1 Propia de d.ª Petrona Basurto Viuda con un hijo de D.ª Maria Josepha Basurto su hermana, un hermanito Simple, un esclavo, y el sitio 19 varas de frente y 51 de fondo —
1 En que viven dos Pardas libres la una nombrada ynes de Sena casada con Miguel Alvarado y la otra Agustina con Pedro esclavo de N. Ferreyra el sitio tiene poca frente y la casa es propia de Santiago Aramburu.
1 Alquilada fran.ᶜᵒ Suarez ausente en los Nav.ˢ donde vive con su muger M.ª de Cazeres y tres hijos, y es
56 propia de Pedro Ramon de Leon —

Calles

56
/1 Que haze esquina, y con ella corre el Sindico de Nro. P.^e S.^n Fran.^co en la qual vive D.^n Juan de Torres natural de este Reyno Viudo con dos hijas tiene un esclavo casado con libre, y agregado un mozo Canario llamado Antonio, de corto sitio —

1 Propia de Fran.^co de Plaza natural de españa donde vive con su muger Ana Diaz, y un hijo. la casa es pequeña =

1 Propia de Alexandro de Leon natural de España y Soldado en donde havita con su muger Bernarda Valenzuela y cinco hijos sitio corto =

1 Propia de Juan Antonio de Ortega (de españa) en que vive con su muger y siete hijos, tiene un esclavo, y la casa con tienda en la esquina, y el sitio como q.^to de Solar —

1 Propia de d.^a Maria Pazos Viuda en que vive con un hijo tiene una esclava sitio corto —

1 Propia de Miguel de Acosta Albañil en donde vive con su muger y un hijo, tiene un esclavo, y el sitio es quarto de Solar.

1 Propia de Joseph el Canario en que vive con su muger y una hija, y tiene Pulperia.

1 Propia de d.^n fern.^do Mansilla (de españa) en q vive con ocho hijos, tiene un esclavo, el sitio, es corto sobre Barranca —

1 Propia de d.^a Maria Mansilla muger de Ricardo Vi-
——
65 dier Canario y dos hijos sobre Varranca —

65
/ Propia de Ana Maria Mrnz. binda en que vive con tres hijos casa Pequeña.

1 Pequeña sobre Sanja propia de Joseph Siniestra en que vive con dos hijos —

1 Propia de Joseph Diaz en que vive con su muger y quatro hijos, casa pequeña sobre Zanja —

1 Propia de Julian Alfonso en que vive con su muger y una hija el sitio es quarto de Solar.

1 Propia de Sevastiana Oria Viuda en que vive con cinco hijos es pequeña =

Calles

1 Propia de Maria Rossa Viuda en que vive con tres hijos es pequeña.

1 Propia de Martin Pintos Soldado Viudo y con quatro hijos es pequeña.

1 Propia de Juan Santos en que vive con su muger Maria de Lara, y tres hijos tiene Pulperia el sitio Quarto de Solar —

1 Propia de Pedro Avendaño Canario y en ella vive un Ingles Patron de una Lancha.

1 En que vive un Pedro Gonzalez con su muger y un muchacho, y es propia de N. Morales con una Lancha —

1 Propia de Manuel Sanchez en que vive con su muger y seis hijos tiene tienda en esquina y tres quartos
—— de Alquiler en el uno esta / viviendo Dionisio Leon f. S
76 con una hija y en el otro un Zapatero andalus nom-
76 brado Miguel con su muger, y tres hijos; y el terzero Dionisio Oban Soldado con su muger y cinco hijos —

1 Propia de Melchor Dominguez de españa en la que vive con su muger y un hijo tiene un esclavo, y la casa con esquina con Pulperia en quarto de Solar con un quarto de alquiler en que bive Juan Shric.^s Armero Aleman con su muger y un hijo —

1 Propia de Juan Echeverria Viudo quien vive en ella con una hija casada con Pedro Joseph Perez es pequeño el sitio 17 varas de frente y de fondo 70 segun la cerca.

1 Propia de Pedro Fuentes en que vive con su muger Juan Montes de Oca con seis hijos los tres Varones el sitio, segun la zerca 17 v.^s de frente y de fondo 70—

1 Propia que fue del difunto Jaimes con la que corre su Albacea d.^n Juan de Arozarena quien como Albazea la tiene alquilada a Domingo Saavedra de españa quien tiene en ella Pulperia el sitio de 17 v.^s de frente y 70 de fondo segun la Zerca —

1 Propia de Juana Rosa de Solla Viuda con dos hijos el sitio un quarto de Solar por la zerca —

1 Propia del Then.^te Alejos Molina casado con M.^a de
—— Solla en ella vive con un hijo el sitio un quarto de
82 Solar segun la Zerca —

Calles

82

f. 8 vta. /1 Propia de Fran.co Molina donde vive con su muger Dominga de Solla con cinco hijas, y tres hijos tiene casa esquina con tienda sin gente, y el sitio un quarto de Solar segun la Zerca —

1 Propia de Juan Zelis en que vive con su muger Juana Arias, y una hija casada con Juan Porzel de nazion franzes con dos hijos el qual tiene dos esclavos y Pulperia el sitio Solar en quadro segun la Zerca —

1 Propia de Pedro Reniel franzes donde vive con su muger Agustina Illescas y con su suegra Rosa Gonzalez el sitio es solar en quadro —

1 Propia de Bentura de la Cruz Soldado en que vive con su muger Josepha Vallesteros, y una hija el sitio Quarto de Solar.

1 Propia de Josepha Bustos Viuda con seis hijos y una de las hijas Casada con Joseph Rodriguez vive en dho Solar casa pequeña.

1 Propia de Bernardino Rodriguez en que vive con su mujer Rosa Jaimes, y dos hijos, el sitio medio Solar segun el Cerco.

1 Propia de Dom.o Gauto Paraguay en donde vive con su muger Josepha de Vela y quatro hijos el sitio es medio Solar.

1 Propia de M.a fréz., Viuda con tres hijos y una hija el sitio es medio Solar segun la Zerca.

90

90

f. 9 /1 Propia de Mathias. Ingles de nazion, y alquilada a Dom.o Alvarez casado con Josepha Zespedez el es medio Solar —

1 Propia y mui pequeña de Joseph Sovello en donde vive con su muger Ana Chiclana con dos hijas el sitio medio Solar segun el zerco —

Hasta aqui lo poblado de la calle maior seguida al Sur desde el Hospital.

Calles

Sigue el Padron por las Poblaziones del Vajo del Rio y medias quadras q salen tirando al poniente a la calle mayor con una Quadra mas a dho Rumbo del poniente asta caer a la calle que corresponde a la maior colateralmente que es la de la Comp.a de J.hs y con las otras que siguiendo dho Rumbo al poniente (aunque sin orden en mucha parte) solo si afuera atrabesando la dha calle mayor la de la Comp.a de Jh.s y la de su espalda en que vive d.n Joseph Arellano, y cuia razon es la siguiente —

1 Propia de Bernarda Fuentes en que vive con su marido Luis moreno, y con un hijo ambos pardos y libres es casita en el vajo.

1 Propia de Pedro Franco y en ella vive Andres Alonso de españa marinero casado con Sevast.a / de N. y con dos hijos es casita en el Vajo. f. 9 vta.

94

94

1 Propia de Pedro Marinero N. y de españa donde vive con su muger Maria de Salas, y quatro hijos es casita en el Vajo.

1 Propia de Juan Lorenzo Valladarez de españa en que vive con su muger Ana M.a de Lara y con dos hijos Casita en punta de Barranca —

1 Propia de Juan Antonio de Ortega (de españa) y los tres q.tos de que se compone el uno avita D.a M.a Duarte Viuda, el otro ygnazio ferreira **Portugues** Slotero y el ultimo Joseph de N. de españa que es casado con D.a Agustina Garzia de la Yedra, el sitio en punta de Varranca.

1 Propia de Gaspar de los Reyes Soldado en que vive con su muger d.a Polonia Rodriguez y dos hijos el sitio 17 v.s de frente y 70 de fondo —

1 Propia de Miguel Lopez Portugues Marinero, y casado con m.a Nieves y tiene tres hijos el sitio 20 v.s

1 Propia de D.a M.a Rodriguez Viuda de Juan Lozano y en dha casa vive M.a Magdalena Vallejos con quatro hijos el sitio solo de la casita —

1 Propia de Balentin de Goitia Pardo, y Zapatero en donde vive con su muger Theodora Meltrein y quatro hijos el sitio un quarto de solar —

101

/1 Propia de Juan Gualtar Portugues, y en ella Pablo f. 10

Calles

Mansilla Albañil con su muger Maria Ant.ª Lopez, y tres hijos, el sitio el de la Casita —

1 Propia del Then.te d.n Joseph Zaravia el sitio 35 v.s de frente y 70 de fondo =

1 Propia de Pasqual Lopez en que vive con su muger Micaela Ocampo, y tres hijos; el sitio medio solar segun la Zerca —

1 Propia de Miguel Gomez Portugues en que vive con su muger Juana de Castro el sitio quarto de Solar.

1 Propia de Thomas Garzia de S.ta Cruz en que vive con su muger Michaela Barragan y cinco hijos los quatro de ellos Soldados el sitio medio Solar —

1 Propia de Bern.do S.n Martin en que vive con su muger Dominga Canales, y siete hijos el sitio medio quinto de Solar —

1 Propia de Juan Ramirez en que vive con su muger y dos hijos y al pres.te se alla en el Campo Casita sobre punta de Barranca —

1 Propia de Juan frans Ingles en q vive con su muger Martina de Siniestra y con un hijo tiene dos esclavos, y el sitio es medio Solar, y dize dho Ingles es tambien la cassa en q viven los R R. P P. Jesuitas q estan fundando en dho alto de S.n Pedro.

1 Propia de Juan Lopez en q vive con su muger M.a

——— de Tapia, y con dos hijos el sitio es medio Solar —

110

/1 Propia de Diego de Lucas en que vive con su muger Cathalina Colares, y siete hijos casa pequeña punta de Barranca —

1 Propia de fran.co Barragan en que vive con su muger Cathalina Canales, y con Onze hijos esta en punta de Barranca —

1 Propia de Gregorio Olivares en que vive con su muger Maria de Roxas, y con ocho hijos, el sitio es medio q.to de Solar sobre la Barranca.

1 Propia de Joseph Quintero en q vive con su muger Geron.ma Rojas y 9 hijas el sitio es q.to de Solar = hasta el fin de quadra.

1 Propia de fran.co Baca Ginoves en que vive con su muger Andrea Idalgo y cinco hijos tiene una esclava el sitio es medio Solar —

Calles

1 Propia de Fran.co Marquez y en ella vive una Viuda llamada Paula Izarra con quatro hijos y en otro

——— quarto de la dha vive Xaviera de Soto con un hijo,

116 su marido ausente el sitio es q.to de Solar —

Hasta aquí las atravesadas que desde el Vajo del rio y Barranca siguen su Rumbo al poniente hasta caer a la calle de la Comp.a de Jh.s ó calle que nombran R.l á espaldas de d.n fran.co Vieyra y d.a Josepha Moron =

—

116 *Sigue el Padron bolviendo del Sur para el Norte por las quadras que vienen a dar á espaldas de / dho D. Fran.co Vieyra y corresponde a la Calle R.l* f. 11

1 Propia de Juan de la Rosa (de españa) Soldado en que vive con su muger Josepha Zespedes y dos hijos el sitio es Solar entero con Huerta =

1 Propia de Juan Alvarez donde vive con su muger Maria Ortiz y quatro hijos el sitio es corto de la Cassa.

1 Propia de Fran.co Oliveros (Franzes) Marinero donde vive con su muger Polonia Molina, y cinco hijos el sitio es de la Casa sobre Zanjas —

1 Propia de Joseph Mrnz Soldado (de españa) donde vive con su muger Ignazia frez. y quatro hijos el sitio es un quarto de Solar —

1 Propia de Antonio de Oliveros (franzes) Artillero en que vive con su muger Theodora Fuerte y Seis hijos el sitio medio Solar —

1 Propia de Fran.co Vega Soldado donde vive con su muger Josepha Avalos y seis hijos es un Rancho solo.

1 Propia de Thomas de Rojas donde vive con su muger Barvara Ponse; el sitio solo es de la Casita —

1 Propia de Juan Gutierrez (de españa) Soldado y casado con Juana Rodriguez tiene quatro hijos es un Rancho solo =

1 Rancho de Pasqual Rincon Soldado donde vive con

Calles

su muger Maria Ximenez, y Seis hijos, el sitio el que Ocupa sobre una Barranca.

1 Propia de Simon de la Enzina donde vive con su muger Antonia Gonzalez sitio el de la casita =

126

126

/1 Propia de Valentin Negrete donde vive co nsu muger Maria Muñoz y nueve hijos y su suegra el sitio medio Solar —

Hasta aqui la vezindad de Sur a Norte asta Vieyra en la calle que sale a la Comp.ª de Jh.ˢ

—

Sigue el Padron en Poblaziones al Rumbo del Poniente sin orden de Quadras —

1 Propia de Juan Antonio Calvo (de españa) en q vive con su muger y diez hijos, el sitio, un quarto de Solar —

1 Propia de Bernarda Calvo Viuda con quatro hijos en ella ay dos quartos de alquiler en uno vive Geronimo de toledo Casado y con dos hijas en otro Mig.ˡ Garzia con su muger Juana Carvallo y dos hijos dha casa tiene esquina aun q vazia el sitio q.ᵗᵒ de Solar.

1 Propia de Joseph Manzinidia (de españa) donde vive con su muger Isavel Martinez el sitio es q.ᵗᵒ de Solar —

Sigue el Padron en la calle que corresponde a la de S.ⁿ Jph. a espaldas de la Compañia de Jh.ˢ en la manera siguiente —

1 Propia de D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cubas y Alquilada a Custodio Lopez Portugues Calafate casado con Gregoria Nuñez y dos hijos, tiene dos quartos de Alquiler en el uno vive Josepha Garzia Viuda y en el otro Antonio Sosa con su muger Juana Monzon el sitio de la casa un quarto de Solar —

131

131

/1 Propia de Dom.º Monzon en que vive con su muger

Calles

Paula Guevara con cinco hijos y una Parda libre casada con Juan Palavezino Mestizo el sitio medio Solar —

1 Propia de Joseph Salas en que vive con su muger Juliana Gomez y un hijo el sitio un quarto de Solar—

1 Propia de Alonso Pacheco Patriti Mayordomo del Hospital Real, y alquilada a Manuel Leandro Vasconzelos Portuguez Casado con M.ª Perez tiene dos hijos el sitio el de la casa —

1 Propia de Juan Baupt.ᵗᵃ Navarro (Ginoves) en que vive con su muger Maria Theodora Gomez y tres hijos el sitio un quarto de Solar y con esquina —

1 Propia de Benito Aldovino (de españa) en que vive con su muger Juana Ramirez y onze hijos el sitio un quarto de Solar.

1 Propia de los Herederos de Pedro Matos q son siete y el uno asimismo Pedro vive en ella con su muger Bernarda Zapata el sitio el de la casa —

1 Propia de Elena Ponze Casada con Nicolas Malla el sitio un quarto de solar —

1 Propia de Juan Garzia Gayoso Soldado (de españa) casado con Josepha Muñoz el sitio Quarto de Solar y tiene dos quartos de alquiler Vazios —

1 Propia de Blas de Iturri que es un Rancho caydo en que vive con su muger Maria Porras y quatro hijos en un quarto de Solar —

140

140

/1 Rancho de Juana Pacheco Viuda con nueve hijos en un quarto de Solar entre Zanjas — f. 12 vta.

1 Rancho de Antonio Rodriguez (Soldado) de españa en que vive con su muger Morales y seis hijos entre Zanjas —

1 Rancho de Fran.ᶜᵒ Reynoso Soldado (de españa) en que vive con su muger Petrona Ferreyra con cinco hijos el sitio un quarto de Solar —

1 Rancho de Bernardo Jaymes Viudo con dos hijos entre las Zanjas —

1 Rancho de Juan Jaymes Viudo con seis hijos entre las Zanjas —

1 Rancho de Juan Arroyo en que vive con su muger

Calles

Maria Gonzalez con una hija entre las Zanjas.
1 Propia de Ilario de N. en que vive con su muger Valeriana Vaca, y un hijo el sitio el de la Casita.
1 Propia de Fran.co Clavero en que vive con su muger Vitoria de N. y un hijo, el sitio el q ocupa —
1 Propia de Pedro Montes doca en que vive con su muger Theodora Lozano, y seis hijos el sitio una Quadra fuera de exido de la Ciudad —

Sigue el Padron en p.te al poniente y en lo pral. al Norte por la Calle q corresponde a d.n Luis Navarro en la forma siguiente —

1 Propia de Pedro Illescas donde vive con su muger Juana Lozano, y una hija el sitio medio Solar —

150
150
f. 13 /1 Rancho de Lorenzo Juarez donde vive con su muger Clara (y es Parda) y dos hijos el sitio un Solar —
1 Ranchito propio de una mestisa llamada Petrona Viuda con un hijo el sitio medio Solar.
1 Propia de Joseph Asturiano en que vive con su muger M.a Rojas y tres hijos el sitio medio Solar —
1 Propia de d.a Ana Maria de la Puente Viuda de Martin Lozano en que vive con ocho hijos el sitio un solar que llaman la Noria bieja —
1 Propia de la Antezedente en que vive una hermana suya nombrada d.a Isabel Lozano —
1 Propia de Pedro Ipolito Portugues Zapatero en que vive con su muger fran.ca Xaviera y tres hijos = y en un quarto Bernardo Silva con su muger Cuarto de Solar —
1 Propia del Capitan Roque Ximenez de Paz en que vive con su muger d.a Luzia parejas y un hijo la Casa tiene esquina y en ella vive un Portugues nombrado Estevan con Drogas de Votica —
1 Propia de d.n Thomas de Arroyo en que vive con su mujer d.a Ignazia Ximenez de Paz y cinco hijos el sitio es medio Solar y tiene una tahona —
1 Propia del Then.te Mathias flores (de españa) en

Calles

que vive con su mujer d.a Paula, y una hija la casa tiene tienda en la esquina pertenez.te a Xabier Gu-
159 tierrez; la dha S.ra tiene una esclava y el sitio un
159 q.to de Solar —
/1 Propia de Juan Nieto (de españa) soldado imbalido y Viudo con dos hijas el sitio es quarto de Solar — f. 13 vta.
1 Propia de Estevan Suarez (Soldado) donde vive con su muger Agustina Vega, y tres hijos el sitio quarto de Solar.
1 Propia de Fran.co Medrano en que vive con su muger Maria Mosyra el sitio un quarto de Solar —
1 Propia de d.n Alonso Bracho (de españa) en que vive con su muger D.a Maria de Casco y tres hijos —
1 Propia de d.a Mariana Zespedes en q vive con tres hijos y el sitio solo de la Cassa —
1 Propia de Antonio Rodriguez (de españa) en q vive con su muger Margarita Garzia y un hijo es Soldado, y el sitio de la Casa un quarto de Solar —
1 Propia de Maria Cruz Viuda en que vive con dos hijos el sitio el de la Casa.
1 Propia de Lorenzo Mendez Soltero en que vive Unicamente el sitio solo el de la casa.
1 Propio de Petronila Asturiana Viuda en donde vive con seis hijos y en ella vive Bernardo Gimenez Casado con Barthola Luisa, y tiene un hijo y dos esclavos, y tahona y el sitio Quarto de Solar —
1 Propia de Manuel Perez (de españa) en que vive con su muger Juana Briones y diez hijos el sitio solo
169 el de la Cassa —
169
/1 Propia de Pedro Garrido (de españa Soldado) en que vive con su muger Maria Perez y nueve hijos el sitio Quarto de Solar — f. 14

Sigue el Padron al Sur por la poblacion que corresponde a la calle de S.n Juan en la manera siguiente.

Calles

1 Propia de Joseph de Sas en que vive con su muger Gregoria Ramirez y seis hijos el sitio el de la Cassa —

1 Rancho propio de Ignacio Torranoz en que vive con su muger Josepha Gonz.lez y un hijo (es soldado) el sitio es del rancho sobre Barranca —

1 Propia de Fran.co Aguilar, y en ella vive su herm.o Juan de Aguilar con su muger Josepha Gonzalez y un hijo el sitio el de la Cassa —

1 Propia de Ana de la Paz Viuda, y en ella vive con una hija, el sitio el de la Casita —

1 Propia de Joseph Diaz en que vive con su muger Sevastiana Vega y cinco hijos el sitio solo el de la Cassa —

1 Propia de d.a Clara Marquez y en ella vive Pedro Ximenez con su muger d.a Juana Rosa tiene una esclava el sitio quarto de Solar —

1 Propia de Nicolas de Cuenca en que vive con su muger Clara de Burgos y cinco hijos tiene la casa dos quartos de Alquiler y el sitio Quarto de Solar.

177

177

f. 14 vta. /1 Rancho de Juan Jimenez de Paz de hedad de nov.ta años en q vive con su muger d.a fran.ca de Ayala con q.n caso elaño de 1676 y tiene al presente 33 Nietos y 26 Viznietos Vendito Dios =

1 Propia de Juana Cavallero Viuda en que vive con quatro hijos el sitio el de la casa —

1 Propia de Bar.me de Dios donde vive con su muger Pasquala de Cardenas, y quatro hijos, y de ellos una hija casada con Balthasar de Sussalta de españa q.n tiene dos hijos, es marinero y otra hija biuda con quatro hijos todos viven juntos el sitio solo el de la casa —

1 Propia de Roque de Hornos donde vive con su muger y Ines de Aldovinos, y seis hijos el sitio el de la cassa —

1 Propia de M.a de Cuenca Viuda en q vive con ocho hijos una hija Casada con Gaspar Montero ausente sitio el de la Cassa —

1 Propia del Alferez fran.co Gonzalez donde vive con su muger Pasquala Gonz.ez y nueve hijos el sitio el de la Cassa.

1 Propia del Then.te Martin Godoy Carvajal que vive con su muger M.a Gonzalez, y tres hijos el sitio un Solar.

Calles

1 Propia de Joseph Narziso Gomez en que vive con su muger Paula Josepha Martirena y quatro hijos (es de España) y con el un Cuñado nombrado Basilio Monteros Soldado con un hijo sitio el de la Cassa.

1 Rancho propio de Lorenzo Puebla en q vive con su muger Xaviera Gonz.es y quatro hijos el sitio m.o Solar.

186

186

/1 Rancho de Andres de la Parra en que vive con su muger Lorenza frnz. y un hijo el sitio medio Solar — f. 15

1 Propia de Fran.co Cornejo en que vive con su muger Maria Pabez sitio el de la casa —

1 Propia de Alonso Cavañas es un Rancho en que vive con su muger Isavel Chavarria el sitio es medio Solar —

Aquí acaba el termino de la Ciudad al Sur por la calle que corresponde a la de S.n Juan —

Sigue el Padron del Sur al Norte en poblaziones sin orden de Quadras mirando a la calle que corre al otro lado de S.n Juan en la forma siguiente —

1 Rancho de Juan Cavezas en que vive con su muger Geronima de N. el sitio quarto de Solar.

1 Propia de Juan Cabrera en que vive con su muger Gregoria Rocha y con ella vive Maria Ortiz casada con Lorenzo Gomez, y Cinco hijos sitio el de la cassa.

1 Propia de Marcos Navarro de españa en que vive con su muger Maria Vallegas, y quatro hijos y con el vive Bartholo Perez marinero es de españa y el sitio el de la Cassa —

1 Propia de Pedro Zevallos en q vive con su muger Juan [a] Chiclana y un hijo el sitio medio Solar —

193

193

/1 Propia de Joseph Ranchel Portugues en q vive con su muger Cathalina Chiclana, y un hijo el sitio medio Solar — f. 15 vta.

1 Propia de Miguel Carvajal (Soldado) en que vive

Calles

con su muger Maria Iturri y dos hijos el sitio medio Solar de su P.ᵉ Martin Carbajal.
1 Propia de Domingo Perez en que vive con su muger Melchora Ballejo y cinco hijos, sitio el de la Cassa.
1 Propia de Prudenzio Perez en que vive con su muger Josepha Chiclana, y seis hijos sitio el de la Cassa —
1 Ranchito del antezedente en que vive Juana Aguilera Viuda.
1 Ranchito del Then.ᵗᵉ Juan Rodriguez Viudo en el vive fran.ᶜᵃ Molina Viuda —
1 Ranchito de Joseph Gomez vive en el Silverio Olivera I Geronima Valmaseda Indios en un quarto de Solar —
1 Propia de Pasqual Burgos y en ella vive Ignazio Colares con su muger Michaela Piñero el sitio medio Solar —

Sigue el Padron en las poblaziones situadas en los terminos de la Ziu.ᵈ a los Rumbos del Sur —

1 Propia de Miguel Almiron en donde vive con su muger M.ᵃ Guzman y siete hijos el sitio es una
202 Quadra —
202
f. 16 /1 Propia de Fran.ᶜᵒ Gutierrez Viudo en que vive con seis hijos y un entenado llamado Thomas Villoldo y con dos esclavos el sitio un Solar —
1 Propia de Juan de los Santos Portugues en que vive con su muger Barvara Muñiz y seis hijos el sitio medio Solar —
1 Propia de Antonio de las Casas en que vive con su muger Paula Escisso, y un hijo el sitio q.ᵗᵒ de Solar.
1 Rancho de Sevastian Garay en que vive con su muger Josepha Rodrig.ᶻ y dos hijos el sitio un q.ᵗᵒ de Solar —
1 Ranchito de Roldon Indio en que vive con su muger Jazinta y un hijo el sitio medio Solar —
1 Propia de Pablo Burgueño en que vive con su muger y una hija el sitio un Solar —
1 Propia del Depositario General d.ⁿ Antonio de Riva

Calles

de neyra (ausente) en ella vive su muger D.ᵃ M.ᵃ Dominguez con quatro hijos y dos esclavos, el sitio se compone de dos Solares —
1 La Casa de la Noria pertenez.ᵗᵉ a d.ⁿ Simon Tagle y Bracho el sitio dos Solares.
1 Rancho de un Paraguay llamado Miguel Viudo el sitio un Solar —
1 Propia de d.ᵃ Maria Viuda en q vive el sitio un Solar —
212
212
/1 Propia de Juan Lopez en q vive con su muger y ocho hijos el sitio un Solar — f. 16 vta.
1 Propia de Vizente Peralta en que vive con su muger fran.ᶜᵃ I Zaurralde y con seis hijos el sitio medio Solar —
1 Propia de Julian Lopez (Soldado) en que vive con su madre Rosa Mrnz. Viuda el sitio un Solar.
1 Propia del Sargento Bartholome Perez en que vive con su muger Dorothea Perez, y quatro hijos el sitio un solar —
1 Rancho de N. facho en que vive Juan Antonio Gomez con su muger Juana Maria Diaz el sitio quarto de Solar —
1 Propia de Domingo Siranes Soldado (de españa) en que vive con su muger Juana Reynoso, y cinco hijos el sitio un Solar = esta sigue a la de Juan de
218 los Santos —

Hasta aqui el prezedente Padron conthenido en las Diez y seis fojas deste Cuaderno el qual efectuaron en virtud de la expresada comision los menzionados D.ⁿ Bartholome Montaner d.ⁿ Juan de Arozarena, y d.ⁿ Joseph Salinas en los terminos que en el orden se prescriven de Norte a Sur y de Oriente a Poniente, y con el Cuidado y puntualidad / posible en lo repetido de las Zanjas y Trúncado de las Casas en el orden cuio numero llega a Duzientas y Diez, y ocho segun que de la Suma pareze, y para que conste lo firmamos en 23 de Julio de 1738 = *Bart.ᵐᵉ Montaner* = *Juan de Arozarena* = *Joseph de Salinas* = f. 17

Nota A folio 9 hallan las Poblaciones siguientes seguidas a Jph Quintero =

Calles

1 Propia de Pedro Ximenez de la Calzada el sitio un Solar —
1 Propia de Elena Arias Viuda con dos hijos el sitio un quarto de Solar.
1 Propia de Sevastian Burgos (Soldado) en que vive con su muger, y dos hijos —
1 Propia de Antonio Vaca en que vive con su muger Rosa espinosa y tres hijos el sitio Quarto de Solar —
1 Propia de Juan Indio Alvañil en que vive con su muger y quatro hijos el sitio un Solar —
1 Propia de los Herederos de Barthola Gomez muger ——de N. Piñero ambos difuntos.
6
6
f. 17 vta. /1 Propia de Asensio Ascurra (de españa) en que vive —— con su muger Juana de Arze, y sis hijos el sitio Son 7 medio Solar —

Las Poblaziones que por des cuido no se yncluyeron en dha foja que devieron seguir a la de Joseph Quintero con las quales llegan todas a 225 Bu.[s] Ayres y Jullio 23 de 1738 = *Joseph de Salinas* =

f. 18 en blanco.

/ Padron de las Quatro Quadras de frente y todo el ancho de la Ciudad que an Empadronado por Orden de la Ciudad los Capitanes d.[n] Juan de la Palma, D.[n] Thomas de Arroyo y esquivel y D.[n] Domingo Antonio de Calvete —

f. 19 vta.

f. 19 en blanco.

Año de 1738,, [1]

f. 20

Bu.[s] Ayres y Jullio 10 de 1738.

En el acuerdo de oy a que asistieron los S.[res] Govern.[r] y Juezes Ofiziales R.[s] en vista de la R.[l] Provision de S. A. se acordó hazer Padron de la Ziudad. que desde la esquina

[1] El título y la fecha corresponden a la carátula interna. — *(N. de la D.)*.

de la Cassa que oy es de Registro hasta la esquina de d.[n] fran.[co] frnz. ynclusive la Zera de la Comp.[a] tirando al ueste asta el fin de la Ziudad, y desde dha esquina ynclusive el vajo del Rio al Sur con toda atravesadas: el Regidor d.[n] Juan de la Palma, D.[n] Thomas de Arroyo y Esquibel, y D.[n] Domingo Calvete hagan dho Padron poniendo con todo expresion, cuia es la casa, quanto tiene de frente a la Calle, quienes viven en ella y en los cuartos azesorios su estado, y naturaleza, y Oficio, y que todo sea dentro de doze dias para que asi se haga con la mayor vrebedad la Real Voluntad. como de dicho acuerdo pareze a que me refiero = *Domingo Lezcano* = escriv.[o] pub.[co] y Cav.[do].

—

/ Para los S.[res] d.. Juan de la Palma d.[n] Thomas de Arroyo y Esquibel y D.[n] Domingo Calvete = f. 20 vta.

Padron actuado por los Cap.[nes] D.[n] Juan de la Palma Reg.[or] Propietario d.[n] Thomas de Arroyo, y d.[n] Domingo Antonio de Calvete en virtud de facultad que se nos confirio por el M. Ilt. Cavildo Juztizia y Regim.[to] de esta M. N Ziudad. de Buenos Ayres el cual hemos practicado segun y como se nos ha prevenido por Relacion autorizada que vá por caveza de esta dilix.[a].

Damos prinzipio a dho empadronam.[to] empezado por el Vajo del Rio al lado del Sur que corresponde a la Calle nombrada S.[n] Bart.[me] una Casita de teja de tres tirantes en corto sitio claustrada con cañizo, y Zanco de fran.[co] de los reyes reformado de la Guarniz.[n] de este Presidio =

Sigue.. Antonio Rodriguez Natural de Galizia casado con Maria de los reyes con una Sala mediana de teja situada en 17 v.[s] de frente, 35 de fondo en que tiene un Galpon de Juego de Volos —

Sigue.. Blas Diaz con una Casita corta con 17 v.[s] de frente 35 = de fondo techada de teja natural de esta Ziu.[d] Casado con 8 hijos se mantiene con Res de pescar =

Sigue.. Xpl. Cazes con una Cazita de paja en corto sitio reformado del Presidio —

Sigue.. Joseph Arroyula ymbalido casado con Juana falcon con una Casita de dos tirantes techada de teja.

Sigue.. Juan Lopez natural del Reyno de Galizia casado

f. 21 con D.ª Theresa Gonz.ᶻ con dos hijas con una casita / de tres tirantes de Adove cozido cubierto de teja con 17 v.ˢ de frente, y 35 de fondo Zercada de pared. se mantiene de fabricar Petacas —

Sigue.. Otra de dho Juan Lopez con dos Quartos cubiertos de teja su frente 20 v.ˢ y 30 de fondo alquilada á Andres de Ribilla en que vive con su muger y tres hijos de color Pardo Sastre =

Sigue.. Pedro Rodriguez con una Casita de un tirante edificada en corto sitio casado con Juana flores con Oficio de Albañil calle por medio nombrada S.ᵗᵃ Catha·

Sigue.. lina continua la casa del Alferez Nicolas de Nafra (difunto) en que vive su biuda d.ª Juana de Almeyda edificada en dos quartos pequeños cubiertos de teja con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo —

Sigue.. Su Ierno el Alferez Bart.ᵐᵉ Blanco en un q.ᵗᵒ pertenez.ᵗᵉ a su Suegra d.ª Juana en que vive con su muger dentro de la misma Casa =

Sigue.. La casa de Juan Marchan nat.ˡ de franzia ausente en el Reyno de chile Casado con d.ª Rosa de Neyra q.ª vive con tres hijos edificados en tres quartos en corto sitio Zercado de pared —

Sigue.. La casa de Juana Juzman de color Pardo con dos q.ᵗᵒˢ q estan cubiertos de teja Zercado de pared en corto sitio.

Sigue.. Una casita de dos tirantes cubierta de teja con 10 v.ˢ de frente y 40 de fondo pernez.ᵗᵉ a Bernave Maqueda alquilada a un Ingles —

Sigue.. La casa de la facturia del Ass.ᵗᵒ de Ingl.ª en que viven los factores con su familia situada en 80 v.ˢ en cuadro =

f. 21 vta. */ Calle por medio*

Sigue.. Joseph Casuso Meztizo casado con Theresa meztiza asisten en su azienda de Cpo. en la costa de dha casa se compone de tres quartos cortos de Adove cozido cubiertos de teja en que vive un Ingles llamado Cap.ⁿ Ros con su criado, su frente y fondo no se puede averiguar por q no hubo persona que diese razon de ello.

Mathias Miltos de naz.ⁿ Ingles con Oficio de tejedor casado con una Meztiza con quatro hijos en una Sala de

tres tirantes cubierta de teja con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo Zercado de Sauco —

Sigue.. Ignazio de Oyola Pardo casado con una Parda y 3 hijos en una Casita de tres tirantes cubierta de teja en sitio mui corto se Ocupa en correr de chasque =

Sigue.. La casa de Lorenzo de Herrera de color Pardo Jornalero situada en corto sitio y su edifizio 10 v.ˢ cubierto de teja =

Sigue.. La casa de Joseph Lariz Mulato Zapatero casado con una Mulata tiene dos hijas edificado una casa de un tirante cubierta de teja en muy corto sitio.

Calle p.ʳ medio

Sigue.. La Casita de Maria del Carmen Mulata Viuda con quatro hijos edificada de adove, cozido techado de teja, en corto sitio, y otra Sala cubierta de [te]ja pertenez.ᵗᵉ a Cathalina de la Cruz negra entenada de la dha Carmen alquilada a un negro esclavo del M. R. P. Gerardo =

Sigue.. La casita de fran.ᶜᵒ Gutierrez Indio Zapatero corto sitio techada de paja con una Cancha de Jugar bolas.

/ Sigue.. La casita de Maria Candia de un tirante de Adoves cozido techada de teja en corto sitio muger Pobre. f. 22

Sigue.. La casa de Sevastian Gonz.ᶻ Mulato Albañil con Lucia Lasbor con 4 hijos que se compone de dos cuartos cubiertos de teja con 17 v.ˢ de frente y 30 de fondo —

Sigue.. La casita de Agustin Zabaleta ausente en el Paraguay casado con M.ª Pabon de una Sala cubierta de teja =

Con lo que se conclutye la vezindad del Rio, y sus casas situadas en este plano q empezamos como arriva se zita que es la Longitud de quatro Quadras que se nos ha asignado y subimos por la Varranca arriva saliendo por la Rancheria de S.ⁿ fran.ᶜᵒ calle que se nombra de S.ⁿ Juan Baupt.ᵗᵃ se ofreze un sitio desocupado que sirve de Plazuela a la Puerta falsa del S.ᵒʳ S.ⁿ fran.ᶜᵒ buelta al pon.ᵗᵉ se yntitula Calle del fuerte =

Sigue.. La casa de Gabriel flores Guarda del Riachuelo cassado con d.ª Ines Quiñones donde vive con su suegra

d.ª Ines Gadea situada en 35 v.ˢ de frente, y otras tantas de fondo en que tiene una esquina de media agua con un tendejon y su bivienda prinzipal que compone de tres piezas de adove cozido cubierto de teja =

Sigue.. La casa de d.ⁿ Joseph de esquibel SS.ⁿᵒ del numero casado con d.ª Angela Ramirez natural de la Ciudad de Cordova del tucuman con 4 hijos situada en 35 v.ˢ de frente y fondo con 3 vibiendas prinzipales un corredor y Cosina Zercado de pared techado de teja —

Sigue.. Un sitio despoblado q haze esquina pertenez.ᵗᵒ al Cap.ⁿ d.ⁿ Juan Antonio de Zevallos calle p.ʳ m.º q se nombra S.ⁿ fran.ᶜᵒ =

f. 22 vta. / Sigue.. La casa bien edificada con esquina con vastante frente y fondo en que vive el dho d.ⁿ Juan Antonio Zevallos y en su compañia d.ⁿ Melchor de tagle natural de las Montañas Mercader Opulento —

Sigue.. La casa del Mro. d.ⁿ Juan Baz de Alpon (difunto) en que vive d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Leon con su muger natural de Cordova con 35 v.ˢ de frente y 25 de fondo con tres piezas bien Edificadas =

Con lo qual se fenezen las casas que estan situadas sobre la Varranca que hazen calle a la ya nombrada del fuerte, y pasamos a la quadra en que esta Zituada la Iglesia y convento de Nro. P.º S.ⁿ Fran.ᶜᵒ por el Lado del poniente que se nombra calle mayor corriendo al Sur y dha Iglesia y convento comprehende una Quadra en quadro y calle de por medio.

Sigue.. La Esquina de d.ⁿ Joseph de Rojas, y Azevedo q contiene toda la Quadra hasta dar la buelta al Sur frente a la Puerta prinzipal de la Iglesia de S.ᵗᵒ Domingo como 20 v.ˢ todo por edificar menos la esquina por donde empezamos esta quadra en que ay una Pulperia perteneziente a Andres Malaber que la Administra un Gallego llamado Domingo frnz. y en dos quartos mas viven Juana y Josepha de Ojeda hijas de Juan Manuel de Ojeda Solteras se mantienen con sus grangerias y desde emfrente de dha Igl.ª por la puerta pral. —

Sigue.. La casa de d.ⁿ Gaspar de Avellaneda (difunto) con 9 v.ˢ de frente y 25 de fondo en que vive d.ª Ines Aguirre su biuda con 3 hijos y 3 herm.ᵃˢ pobres y su hermano d.ⁿ Juan Aguirre con mas tres q.ᵗᵒˢ a la calle

que en el uno vive un Negro esclavo de d.ⁿ farn.ᶜᵒ de Vieyra el que tiene Pulperia, y en el que sigue vive / un Portuguez Sastre, y en el terzero una Mulata llamada Juana Gallo — f. 23

Sigue.. la casa de d.ⁿ Antonio Blanco que ha esquina buelta al Leste su vivienda prinzipal en que vive con su muger e hijos 4 y la dha Esquina alquilada a Thomas relogero de nazion Ingles y en un quarto q sigue vive un Ingles llamado Juan Prund con su Sastreria =

Sigue.. la Guerta, y sitio despoblado asta la esquina frente de d.ⁿ Juan Antonio Zevallos, y buelta al Norte su casa prinzipal del dho d.ⁿ Joseph de Rojas en que vive con su hijo d.ⁿ Pedro Ignazio, y dentro de dha casa vive d.ⁿ Domingo de Castro forastero nat.ˡ de Cordova Mercader —

Con lo qual quedo fenezida esta Quadra en Quadro, y pasamos al que sigue en que esta por la calle m.ʳ y las del poniente situada la Iglesia de Nro. P.ᵉ S.ᵗᵒ Dom.º que su plano comprehende las quatro Quadras en Quadro —

Y Calle p.ʳ medio

Sigue.. La esquina, y casa de d.ⁿ Joseph Morales en 39 v.ˢ de frente y 25 de fondo con una Sala en que vive con su muger D.ª Dionisia Negrete, y 3 hijos y en la dha esquina un frances con Pulpería llamado Pedro quitera.

Sigue.. La casa de Juan de Mosqueyra natural de Galizia extrañado de esta Ciu.ᵈ en que vive su muger Theodora de Marns con 25 v.ˢ de frente, y 45 de fondo con 3 quartos a la Calle en que vive un Sargento de Marina y en una de las Salas possa el Cap.ⁿ de S.ⁿ estevan d.ⁿ Jorge echevarria =

Sigue.. La casa de d.ⁿ Domingo Pellizar nat.ˡ de Genova casado con d.ª Rosa del Rubio con un hijo con diez, / y siete varas de frente, y 35 de fondo con plaza en el Registro de d.ⁿ Fran.ᶜ de Alsaybar — f. 23 vta.

Sigue.. La casa de Benito Pisorno nat.ˡ de Genova casado con d.ª Maria Rubio con 4 hijos 35 v.ˢ de frente y 45 de fondo con 4 quartos a la calle y el unoe sta ocupado con un tendejon de dho, y los demas desocupados =

Sigue.. La casa de d.ⁿ Alonso Garzia Zuñiga en q reposa

el capt.ⁿ Reg.ᵗʳᵒ d.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Alsaybar con su familia con 17 v.ˢ de frente y 90 de fondo y su esquina de buelta al Sur que corresponde a la Calle de S.ⁿ Bart.ᵐᵉ frente de la Puerta atraviesa del Hospital hasta llegar a la Varranca, y buelta al Leste corre como 70 v.ˢ hasta llegar a casa de Antonia Garzon q.ⁿ con una Sala de

Sigue.. tres tirantes de Adove cozido cubierto de teja con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo en que vive con una hermana nombrada Ignazia de color Pardo —

Sigue.. La casita de Bernardo casado con Maria ambos mestizos con Ofizio Sastre corto sitio —

Sigue.. La casita de d.ᵃ Petrona Cabral muger de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Diaz Cuvas que se compone de ūna Sala y alcova, y un Patio mediano sin mas terreno, y da buelta calle al Norte calle de S.ᵗᵃ Cathalina =

Sigue.. Blas de los Reyes casado con Ana Toledo nat.ˡ de Castilla en una Sala de 12 v.ˢ y un aposento cubierto de teja con muy corta frente y algun espazio en lo interior —

Sigue.. Un sitio como 30 v.ˢ de frente en que ay edificado una Sala vieja en q vive una hija de d.ⁿ Luis de la Madrid.

f. 24 / Sigue.. La casita pertenezіente a Juan de Mosqueyra que vive el escrivano de la fragata nombrada la Paloma con 10 v.ˢ de frente, y el fondo corresponde a la casa prinzipal de dho Mosqueyra —

Sigue.. la Casita de d.ᵃ Rosa de la Madrid Viuda con 12 v.ˢ de frente y mui corto fondo en que vive con una hija y dos Herm.ˢ su edifizio consta de una Sala con su Alcova.

Sigue.. Un quartico Zerrado en el fondo de la casa de dho Jph Morales.

Con lo qual quedo fenezida esta Quadra en Quadro ypasamos a la calle de la comp.ª y esquina al poniente del Regidor D.ⁿ Mathias Solana que corre su fondo 70 varas.

Sigue.. un sitio despoblado pertenez.ᵗᵉ a d.ⁿ Dom.ᵒ de Uzedo con 35 varas de frente y 70 de fondo —

Sigue.. Las casas pertenez.ᵗᵉˢ a los Herederos de d.ⁿ Antonio Inda (difunto) que se compone de dos con 35 v.ˢ

de frente y 50 de fondo ambas en que vive d.ⁿ Cosme Gutierrez nat. de Cadiz con una tienda y en ella un muchacho que menudea los efectos de la tierra que trajo de Lima el dho Gutierrez y en la siguiente que haze esquina buelta al Sur vive d.ⁿ Juan de Mansilla Mercader del presente Registro, y concluido el fondo de esta como se a dho por el Lado del Sur yntitulada calle de S.ⁿ fran.ᶜᵒ —

Sigue.. La casita de Gaspar de Pereyra con su muger y tres hijos Pardos con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo que se compone de dos Quartos —

Sigue.. La cassa hasta la esquina y buelta al Leste que se yntitula Calle m.ᵒʳ de Andres de Malaver edificada / en 17 varas de frente y 70 varas de fondo en que vive su muger nombrada Petrona con nueve hijos, y en la esquina su tienda y en un quarto a Cesorio vive d.ⁿ fran.ᶜᵒ Gonzalez Then.ᵗᵉ reformado de naz.ⁿ Portuguessa — f. 24 vta.

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Juan de Illescas Viudo con 4 hijos y edificada en 16 v.ˢ de frente y 35 de fondo que se compone de Sala y Aposento en que vive =

Sigue.. La cassa de Gerarda Alvarez Fonseca en que vive con sus criados edificada en 17 v.ˢ de frente, y 70 de fondo con vastante vivienda en lo Interior =

Sigue.. El sitio de d.ⁿ Lorenzo Allosa que se compone de un quarto de dos tirantes con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo.

Sigue.. La casita del Then.ᵗᵉ d.ⁿ Joseph S.ⁿ Roman corregidor de S.ᵗᵒ Domingo Soriano en que vive su muger d.ᵃ Rossa de Illescas con cinco hijos situada en muy corto sitio.

Sigue.. La casa que haze Esquina con el Atrio de S.ⁿ Fran.ᶜᵒ buelta al Norte que se intitula calle de S.ⁿ Juan Baūpt.ᵗᵃ en que vive d.ⁿ Fran.ᶜᵒ frnz. con su muger y nueve hijos edificada en 17 v.ˢ de frente y 40 de fondo la esquina alquilada a d.ⁿ Marcos de los Rios natural de Andaluzia mercader que ha vajado del Reyno de chile en que tiene quatro Quartos a la calle, y en el uno de ellos armada una corta tienda q administra dho frnz. y en el otro un negro Barvero esclavo de S.ⁿ fran.ᶜᵒ

Sigue.. La Cassa de d.ⁿ Joseph de Avellaneda aus.ᵗᵉ en las Prov.ᵃˢ de arriva con 17 v.ˢ de frente y 40 de fondo

en que vive d.ⁿ Simon de lo negro Mercader que ha vajado del reyno de Chile con efectos de la tierra =

f. 25 Sigue.. La cassa de d.ⁿ Martin de Galayn casado con d.ª fran.ᶜᵃ / de Sorarte con 4 hijos edificada en 23 v.ˢ de frente y 70 de f.ᵈᵒ con 3 quartos a la Calle, en el uno tiene una Pulperia en que esta Juan de Mendiburu nat.ˡ de Vizcaya y en el otro un franzes Vezino de Santiago de chile =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Thorivio Matheos natural de la Mancha casado con d.ª Juana Bazan aust.ᵉ en las Prov.ᵃˢ de arriva edificada en 17 v.ˢ de frente y 45 de fondo con un Quarto a la calle en q vive un Barvero del Registro de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Alsaybar =

Sigue.. La frente en que tiene situada su casa prinzipal el Regidor d.ⁿ Mathias Solana con 17 varas de frente hasta la esquina y a Otra Zitada su fondo en que ay una tienda que administra una criada del dho casado con d.ª Maria Bolaños con una hija.

Con lo qual se fenezio esta Quadra en quadro y continuamos de la manera que se empezó la antezedente por la misma calle de la Compañia lado del Poniente corre su fondo al Sur edificado esquina de Juan de Arteaga con 35 v.ˢ de fondo =

Sigue.. La cassa de Juan Antonio Pereyra (difunto) derrotada y que se halla en concurso de acreedores la ocupan un Mestizo Paraguay casado, y un Platero natural de Chile en un quarto de Calle llamado Xavier, y en otros dos que siguen de la dha Cassa viven 3 mulatas esclavas que fueron de d.ⁿ Mathias Solana =

Sigue.. La casa del Capitan Balthasar de la Quintana Godoy (difunto) en que viven d.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Quintana y esquibel sus hijos edificada en 35 v.ˢ de frente y 50 de f.ᵈᵒ.

f. 25 vta. Sigue.. La cassa de d.ⁿ Thomas de Arroyo Sindico de Nro. P.ᵉ S.ⁿ Fran.ᶜᵒ casado con d.ª Ana de Esquibel y Gutierrez / con 3 hijos Edificada en 35 varas de frente y 50 de fondo, y en su esquina buelta al Sur calle nombrada de Santo Domingo =

Sigue.. La casa de d.ⁿ Antonio Martinez Partamos edificada en 26 varas de frente y 70 de fondo en que vive sovre los q.ᵗᵒˢ a la calle con su tienda, y Almasen y en

lo ynterior de la casa su hermano Juan Mrnz. Casado sin hijos y una hermana de los dhos =

Sigue.. La cassa de Juan Ignazio Mulato de Ofizio Sastre casado con dos hijos edificada en 14 varas en quadro =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Joseph Garzia casado con d.ª Clara de Artafulla con 5 hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo ausente de esta Ciudad =

Sigue.. La casita perteneziente a d.ª Ana de Artafulla que haze esquina diagonal al Atrio de S.ᵗᵒ Domingo en que vive Bernave Maqueda casado con d.ª Josepha Bejerano con tres hijos y en dha esquina tiene su pulperia el dho Maqueda, y buelta al Leste se intitula calle m.ᵒʳ

Sigue.. La cassa de d.ª Lorenzo de Artafulla Viuda de d.ⁿ Bern.ᵈᵒ Rodriguez en que vive con sus hijos, y en dos quartos que tiene a la Calle viven en el uno un Peluquero franzes llamado Luis y en el otro un Sastre llamado Antonio =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Antonio de Merlo casado con d.ª Rosa figueroa con 20 varas de frente y 70 de fondo muy bien edificada, y en un quarto a la Calle tiene una tienda en que asiste un criado Suyo llamado Juan Antonio Marchan =

Sigue.. La cassa de su hijo d.ⁿ Miguel de Merlo casado con d.ª Maria del Sas natural de Sevilla con nueve hijos edificada en 17 varas de frente, y 70 de fondo = / f. 26

Sigue.. La cassita de d.ⁿ Antonio Ondarroa casado natural de Vizcaya alquilada al Then.ᵉ Coronel d.ⁿ Joseph Lovato, y en un quarto a la calle la Votica del Presidio que maneja un Ingles llamado Juan edificada en corto sitio =

Sigue.. La casita de alquiler de d.ⁿ Agustin de la Ressa natural de la Mancha en que vive un negro Jornalero casado con una mulata llamado Antonio y asta la esquina perteneze al dho d.ⁿ Agustin buelta al norte Calle nombrada S.ⁿ Fran.ᶜᵒ en que vive con su muger d.ª Lorenza de Contreras y su cuñado d.ⁿ Ignazio de Contreras =

Sigue.. La cassa de d.ª Geronima de Contreras edificada en 16 v.ˢ de frente, y 45 de fondo con una Sala en que vive =

Sigue.. La cassita pertenez.^{te} al Thesorero d.ⁿ Antonio de Arze en que vive d.ⁿ Antonio de la Calzada natural de Cadiz =

Sigue.. Un quarto de Alquiler de dho d.ⁿ Antonio en que vive d.ⁿ Juan de Osorio natural de chile con efectos de la tierra =

Sigue.. La casita de Alquiler del dho en que vive d.^a Rossa de Gutierrez mujer de d.ⁿ Silvestre de Sarria, y su hija d.^a Juana Josepha de Sarria mujer de d.ⁿ Juan Gregorio de Zamudio q al presente se alla de Guarda en un Navio Ingles tiene un hijo =

Sigue.. La frente de la Cassa pral. de Juan de Arteaga Digo del dho d.ⁿ Alonso de Arze en que vive con su mujer d.^a Maria Bas de Alpoyn y 4 hijos edificada muy bien con sus altos con 25 v.^s de frente y 40 de fondo =

Sigue.. La frente de la Cassa pral. de Juan de Arteaga hasta la esquina por donde empezamos esta Quadra en la qual ay una tienda pertenez.^{te} al dho en que asiste D.ⁿ
f. 26 vta. Juan Mrnz. / de Varreneche natural de Navarra, y en lo pral. de la cassa vive el dho Arteaga con su muger y un hijo y en una Azesoria de la Cassa vive Domingo de la Piedra natural de Galizia con su muger d.^a Josepha nat.^l de tenerife.

Con lo qual se fenezio esta Quadra en Quadro y continuamos como la antezedente por la misma calle de la Compañia lado del Poniente esquina perteneziente a d.ⁿ Antonio Rodriguez natural de las montañas con quatro q.^{tos} mas en que viven =

Sigue.. Antonio Moya en la esquina con Pulperia =

Sigue.. Joseph Malaver mulato con Pulperia.

Sigue.. Fran.^{co} Garzia Zapatero en dos quartos —

Sigue.. el Zirujano del Registro nombrado Santos.

Sigue.. La casa de d.ⁿ Antonio de Rivadeneyra vien edificada en corto sitio con sus altos en que vive d.ⁿ Agustin de Curia Mercader natural del Reyno de Cathaluña en que tiene dos tiendas opulentas la una que Administra el dho y la otra d.ⁿ Juan Joseph Aleman, y en los altos vive d.ⁿ Thomas Ilzon Cap.ⁿ de Dragones = La casa de d.^a Gregoria Gutierrez Viuda de d.ⁿ Joseph Narriondo yo quendo en que vive con dos hijos edificada en 15 v.^s de frente y 45 de fondo y con ella su

hermano el D.^r D.ⁿ Ju.^o Ign.^o Ruylova cura y vica.^o de las corr.^{es} =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Geronimo escovar casado con d.^a Maria Bermudez con dos hijas q se compone de 17 v.^s de frente y 50 de fondo, y en un quarto a la Calle d.ⁿ Luis de escovar su hijo en que tiene tienda =

Sigue.. La frente de la cassa de d.ⁿ Juan Baupt.^{ta} de Sagasti / barria en que ay una casita Alquilada á d.ⁿ f. 27
Mathias Grimau en que vive con su muger d.^a Petronila Salinas, y en la esquina Raphael natural de Canarias en q tiene una pulperia su buelta a lado del Sur calle de S.^{ta} Cathalina =

Sigue.. La cassa pral. del dho d.ⁿ Juan de Sagastibarria en que vive con su muger d.^a Margarita de Armarsa y en los quartos que tiene a la calle viven fran.^{co} Lillo Sastre en compañia de su herm.^o con una Pulperia son naturales de la mancha, y en otro el carpintero ma.^r de S.ⁿ Bruno, y en el siguiente una Zapateria en que trabajan dos mulatos esclavos de los dhos Manchegos sigue un sitio desocupado del dho d.ⁿ Juan de Sagastibarria =

Sigue.. La casa q haze esquina y su buelta que mira al Leste perteneziente a Bernave Maqueda alquilada a d.ⁿ Alejo Mayordomo de S.ⁿ estevan con una Pulperia en la dha Esquina que administra un franzes, y en un q.^{to} a la calle vive d.ⁿ Pedro Navarro Piloto mayor de S.ⁿ Bruno =

Sigue.. La cassa de d.^a Blanca de Morales que se compone de una Sala y aposento edificado en 15 varas de frente 35 de fondo en que vive con d.^a Rossa Morales y su hija —.

Sigue. un sitio desocupado pertenez.^{te} al Reg.^{or} d.ⁿ Mig.^l de esparza =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Antonio de Riva de neyra con 17 v.^s de frente y 40 de fondo en que vive d.ⁿ Pedro de Lea con su muger Suegra y dos hijas, y en un Quarto a la Calle vive d.ⁿ Domingo Ledesma escrivano del Navio S.ⁿ Bruno =

Sigue.. La casa pertenez.^{te} a los Her.^s de d.ⁿ Ign.^o Zevallos vien edificada en 35 v.^s de frente y 75 de f.^{do} en q posan los comis.^{os} de la pre.^{te} exq.^{dra} = / f. 27 vta.

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Juan Gregorio de Zamudio hasta

la esquina que tiene edificada frente al Pretil de S.to Domingo por la calle ma.r y buelta al lado del Norte su casa pral. calle nombrada de S.to Dom.o en que vive d.n Antonio de Apaulaza, y en la dha esquina una tienda perteneziente al dho que administra un criado suyo —

Sigue.. La cassa de d.n Luis de Begerano en que vive su viuda D.a Petrona Gonzalez con su hijo el D.r D.n Carlos Begerano Presvitero Edificados 3 quartos en muy corto sitio =

Sigue.. En un quarto perteneziente a la Compañia de Jesus una tienda que administra d.n Pedro Joseph de Begerano =

Sigue.. La casa pertenez.te a la Compañia de Jesus en que vive d.n Pedro de Guesala con su hija d.a Josepha edificada en 17 varas de frente, y 35 de fondo =

Sigue.. La casa en que vive d.n Joseph de Salinas con su muger d.a Maria de Guesala, y quatro hijas edificada en17 varas de frente, y 30 de fondo pertenez.te a la Compañia de Jhs.

Sigue.. La casa de d.n Fern.do Tello natural de Sevilla cassado con d.a Ana Perez con 4 hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo, y en dos Quartos a la Calle Vive Juan de Goytia natural de Navarra Zapatero, en el uno una Pulperia y en el otro una Zapateria q ambas administra el dho =

Con lo qual se fenezio esta quadra, y continuamos la que sigue por la misma calle de la Compañia las del poniente esquina de fran.co Araujo difunto corriendo su fondo al Sur con tres quartos el uno Ocupado con una Plateria que travaja Aragones, y los otros dos Zerrados =

f. 28 Sigue.. Un sitio desocupado perteneziente a la fundaz.on de Monjas de S.ta Cathalina = /

Sigue.. La cassa de d.n Martin de Gamboa natural de Navarra casado con d.a Dionisia Moros con un hijo en que tiene parte, y la havita tambien d.a Cathalina Moron su hermana muy bien edificada en 25 varas de frente, y 70 de fondo con dos quartos a la Calle, en que vive un forastero del reyno de chile, y su esquina buelta lado del Sur calle nombrada S.n Bar.me =

Sigue.. Un Solar desocupado en que se prinzipio la Iglesia para la fundaz.on de monjas de S.ta Cathalina que coje asta la esquina buelta al lado que mira al Leste Calle ma.or =

Sigue.. La cassa que vive d.n fran.co Antonio de Orue natural de Granada casado con d.a Mariana de Matos con seis hijos Edificada en 17 varas de frente y 30 de fondo pertenez.te a la fundaz.on de dha S.ta Cathalina con dos quartos a la calle en el uno un Mulato Zapatero llamado Miguelazo y en el otro Ignazio Barrios Platero =

Sigue.. La cassa de d.n Adrian Pedro Warnez casado con d.a Savina de Sorarte con dos hijos bien endificada en 17 v.s de frente, y 35 de f.do =

Sigue.. La cassa de D.a Sevastiana Senarro Viuda con una hija edificada en 17 varas de frente, y 35 de fondo con su esquina buelta al Lado del norte en que tiene Domingo Pellizar una Pulperia calle nombrada de S.ta Cathalina =

Sigue.. La Cassa de d.a Petrona de los Reyes Viuda con una hija casada con un Then.e de Infant.a de este Presidio edificada en 17 v.s de frente, y 35 de fondo con dos Quartos a la Calle en el uno un mercachifle llamado Zipriano natural de Galizia y el otro desocupado =

Sigue.. La cassa de d.n Joseph de Aragon cassado con d.a Maria de Avendaño edificada en 13 v.s de frente y 35 de fondo = / f. 28 vta.

Sigue.. La Cassa de d.a Antonia de Avendaño casada con d.n Juan de Aguirre edificada en 13 varas de frente, y 35 de fondo =

Sigue.. La cassa de d.n Joseph Gutierrez en que posan d.n Agustin d.n Joachin, y d.n Gabriel de Hervoso proximos a pasar a españa edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =

Sigue.. La frente de la ya nominada Cassa del difunto Araujo en que vive su Viuda Thomasa Casusso con 4 hijos muy bien edificada en 35 v.s de frente y 70 de fondo con un quarto a la calle en que tiene un tendejon un Meztizo =

Con lo qual concluye esta Quadra en Quadro, y pasamos a la Quadra en que esta situada la Iglesia y Colegio de la Com-

pañia de Jhs. que su plano comprehende una Quadra en Quadro y continuamos por la misma calle yntitulada la Compañia Lado que mira al Leste —

Sigue.. La esquina y Cassa pral. de d.n Thomas de Arroyo y esquibel casado con d.a Juana de Matos flores con 4 hijos edificada en 70 v.s de frente, y 118 de fondo con quatro quartos a la Calle =

Sigue.. En la esquina vive d.n Nicolas Chalecu cargador del presente Registro en que tiene una tienda que administra un sobrino suyo llamado d.n Thomas de Chalecu naturales de Navarra.

Sigue.. En uno de los Quartos de la dha casa vive Phelipe Igueis natural de Vizcaya Platero, y en otro un forastero chileno proximo á pasar a España =

Sigue.. La casa de d.a Ana de Moron Viuda de d.n Joseph de Herrera Presidente que fue de las Charcas en que posa d.n Juan Bazquez de Aguero del consejo de S. M. y
f. 29 asi / mismo posan d.n Fran.co de Vidobro, y d.n Fran.co
de la Sota vez.s de Santiago de Chile, proximos a pasar a España, y d.n Manuel Solas Casas vezino asimismo de chile, D.n Damian Navarro de Bustan.te escriv.o de la Pezquiza en que ha entendido dho d.n Juan Bazquez, y d.n fran.co de la torre en un quarto sobre la calle con una tienda Opulenta, y en otro Quarto asi mismo de la Calle vive un Zapatero Portugues con su muger y una hija llamado Man.l Ignazio Soldado Artillero del Pres.o y la dha casa edificada en 35 v.s de frente y 75 de fondo =

Sigue.. Dos quartos pertenezientes a d.a fran.ca Duran Viuda en que vive Ignazio Zapatero natural de Vizcaya en el uno tiene Pulperia y en el otro Zapateria =

Sigue.. La casa perteneziente a los Herederos de d.n fran.co Cardenas en que posa d.n fran.co de Ruylova natural de esta Ciudad y vezino de tarija edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =

Sigue.. La esquina de dha casa buelta lao del Sur en que vive Juan de Bargas natural de Cadiz proximo a pasar a españa =

Sigue.. La casa de d.a fran.ca Duran Viuda con dos Huerfanos que ha criado Edificada en 24 v.s de frente y 45 de fondo con dos Quartos a la calle en el uno posa

d.n Juan Gonz.ez natural de las montañas, y de proximo á españa =

Sigue.. La cassa del Regidor d.n Juan de Zamundio casado con D.a Maria Josepha de Pezoa con dos hijos edificada en 17 v.s de frente, y 75 de fondo con sus altos y 3 quartos a la calle en el uno posa Pedro Marq.z mayor.mo del Navio S.n Bruno.

Sigue.. La casa de d.a Maria de Arroyo Viuda de d.n Luis Pezoa en que vive con una hija soltera y su Ierno
d.n Dom.o / antonio de Calvete con una tienda a la Calle f. 29 vta.
de mercanzia natural de Galizia y la dha Cassa edificada en 35 v.s de frente y 70 de fondo =

Sigue.. La casa de d.n Eugenio Viacova de la torre casado con d.a Juana de Pezoa bien edificada en 20 v.s de frente y 60 de fondo con un quarto a la calle en que vive un forastero llamado Antonio natural de Vizcaya, y su esquina en que tiene una tienda de dho d.n Eugenio de Mercanzia buelta al Lado que mira al poniente calle nombrada de S.or S.n Joseph =

Sigue.. La cassa de d.a Maria de Abascal Viuda con dos hijos edificada en corto sitio q se compone de una Sala =

Sigue.. La cassa de Nicolas frnz. natural de Cadiz hasta la esquina Alquilada á d.n Domingo de Goycolea con otros quartos mas de la cassa y en la dha esquina tiene una tienda el dho Goycolea q administra un mozo llamado d.n Agustin natural de Durango y en los quartos dhos de adentro el referido d.n Dom.o con un herm.o y dos sobrinos =

Sigue.. La esquina buelta al lado del norte calle nombrada S.n Fran.co la bivienda pral. del dho d.n Nicolas frnz. con su muger y una hija con 22 v.s de frente =

Con lo qual llegamos al fondo de la Cassa del dho d.n Thomas de Arroyo en que se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos a la nombrada calle de la Compañia esquina de d.a Ana de Sosa al Lado del Leste en que vive d.n fran.co Armendoz con su muger e hijos 3 y en ella una tienda.

Sigue.. Un quarto de dha Cassa en que tiene una Pul-
peria Dom.o Caamaño natural de Galizia = / f. 30

Sigue.. Dos quartos pertenezientes a Maria de Guillen Parda alquilados a fran.co de Soto en que tiene Pulperia =

pañia de Jhs. que su plano comprehende una Quadra en Quadro y continuamos por la misma calle yntitulada la Compañia Lado que mira al Leste —

Sigue.. La esquina y Cassa pral. de d.^{a} Thomas de Arroyo y esquibel casado con d.^{a} Juana de Matos flores con 4 hijos edificada en 70 v.^{s} de frente, y 118 de fondo con quatro quartos a la Calle =

Sigue.. En la esquina vive d.^{n} Nicolas Chalecu cargador del presente Registro en que tiene una tienda que administra un sobrino suyo llamado d.^{n} Thomas de Chalecu naturales de Navarra.

Sigue.. En uno de los Quartos de la dha casa vive Phelipe Igueis natural de Vizcaya Platero, y en otro un forastero chileno proximo á pasar a España =

Sigue.. La casa de d.^{a} Ana de Moron Viuda de d.^{n} Joseph de Herrera Presidente que fue de las Charcas en que posa d.^{n} Juan Bazquez de Aguero del consejo de S. M. y
f. 29 asi / mismo posan d.^{n} Fran.^{co} de Vidobro, y d.^{n} Fran.^{co} de la Sota vez.^{s} de Santiago de Chile, proximos a pasar a España, y d.^{n} Manuel Solas Casas vezino asimismo de chile, D.^{n} Damian Navarro de Bustan.^{te} escriv.^{o} de la Pezquiza en que ha entendido dho d.^{n} Juan Bazquez, y d.^{n} fran.^{co} de la torre en un quarto sobre la calle con una tienda Opulenta, y en otro Quarto asi mismo de la Calle vive un Zapatero Portugues con su muger y una hija llamado Man.^{l} Ignazio Soldado Artillero del Pres.^{o} y la dha casa edificada en 35 v.^{s} de frente y 75 de fondo =

Sigue.. Dos quartos pertenezientes a d.^{a} fran.^{ca} Duran Viuda en que vive Ignazio Zapatero natural de Vizcaya en el uno tiene Pulperia y en el otro Zapateria =

Sigue.. La casa perteneziente a los Herederos de d.^{n} fran.^{co} Cardenas en que posa d.^{n} fran.^{co} de Ruylova natural de esta Ciudad y vezino de tarija edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =

Sigue.. La esquina de dha casa buelta lao del Sur en que vive Juan de Bargas natural de Cadiz proximo a pasar a españa =

Sigue.. La casa de d.^{a} fran.^{ca} Duran Viuda con dos Huerfanos que ha criado Edificada en 24 v.^{s} de frente y 45 de fondo con dos Quartos a la calle en el uno posa

d.^{n} Juan Gonz.^{ez} natural de las montañas, y de proximo á españa =

Sigue.. La cassa del Regidor d.^{n} Juan de Zamundio casado con D.^{a} Maria Josepha de Pezoa con dos hijos edificada en 17 v.^{s} de frente, y 75 de fondo con sus altos y 3 quartos a la calle en el uno posa Pedro Marq.^{z} mayor.^{mo} del Navio S.^{n} Bruno.

Sigue.. La casa de d.^{a} Maria de Arroyo Viuda de d.^{n} Luis Pezoa en que vive con una hija soltera y su Ierno d.^{n} Dom.^{o} / antonio de Calvete con una tienda a la Calle f. 29 vta.
de mercanzia natural de Galizia y la dha Cassa edificada en 35 v.^{s} de frente y 70 de fondo =

Sigue.. La casa de d.^{n} Eugenio Viacova de la torre casado con d.^{a} Juana de Pezoa bien edificada en 20 v.^{s} de frente y 60 de fondo con un quarto a la calle en que vive un forastero llamado Antonio natural de Vizcaya, y su esquina en que tiene una tienda de dho d.^{n} Eugenio de Mercanzia buelta al Lado que mira al poniente calle nombrada de S.^{or} S.^{n} Joseph =

Sigue.. La cassa de d.^{a} Maria de Abascal Viuda con dos hijos edificada en corto sitio q se compone de una Sala =

Sigue.. La cassa de Nicolas frnz. natural de Cadiz hasta la esquina Alquilada á d.^{n} Domingo de Goycolea con otros quartos mas de la cassa y en la dha esquina tiene una tienda el dho Goycolea q administra un mozo llamado d.^{n} Agustin natural de Durango y en los quartos dhos de adentro el referido d.^{n} Dom.^{o} con un herm.^{o} y dos sobrinos =

Sigue.. La esquina buelta al lado del norte calle nombrada S.^{n} Fran.^{co} la bivienda pral. del dho d.^{n} Nicolas frnz. con su muger y una hija con 22 v.^{s} de frente =

Con lo qual llegamos al fondo de la Cassa del dho d.^{n} Thomas de Arroyo en que se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos a la nombrada calle de la Compañia esquina de d.^{a} Ana de Sosa al Lado del Leste en que vive d.^{n} fran.^{co} Armendoz con su muger e hijos 3 y en ella una tienda.

Sigue.. Un quarto de dha Cassa en que tiene una Pulperia Dom.^{o} Caamaño natural de Galizia = / f. 30

Sigue.. Dos quartos pertenezientes a Maria de Guillen Parda alquilados a fran.^{co} de Soto en que tiene Pulperia =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ nieto difunto en que vive su Viuda d.ᵃ Ana Maria Digo Mariana de Quintana y esquibel con quatro hijos y su hija d.ᵃ Ana Maria Nieto muger del D.ʳ D.ⁿ Joseph Lopez con un hijo y en los altos de dha casa D.ⁿ Damian Nieto, y d.ⁿ Agustin Lopez, y en tres Quartos que tiene a la calle en el uno Pedro de Guardia con una tienda q administra de quenta de dho D.ʳ y en otro un Sastre llamado Joseph Lorente y la dha casa bien edificada en 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo =

Sigue.. La casa de Juan Cavezas en que vive con su muger y nueve hijas bien edificada con sus altos en 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo =

Sigue.. La casa de d.ᵃ Michaela de Aldunate Viuda de d.ⁿ Gabriel de Gayoso con 3 hijas bien edificada en 35 v.ˢ de frente y 75 de fondo con dos quartos a la calle en el uno Pedro Gonz.ᶻ nat.ˡ de Galizia en q tiene su tienda =

Sigue.. La esquina buelta al Lado del Sur calle nombrada Santa Cathalina con una Casita pertenez.ᵗᵉ a la dha d.ᵃ Michaela =

Sigue.. La casa de d.ⁿ Eusevio de espinosa con seis hijos en que se incluie tambien la de d.ⁿ Juan de tirao en que vive con su muger y seis hijos ausente edificadas en corto sitio =

Sigue.. La esquina buelta Lado del poniente calle nombrada S.ᵒʳ S.ⁿ Joseph en q tiene su tienda Manuel Mutis natural de Cadiz, y en la casa pral. de dha esquina

f. 30 vta. vive / d.ⁿ Alfonso Garcia con su muger I hijos y dha casa y esquina edificada en 17 v.ˢ de frente, y 35 de fondo perteneziente a los Herederos de d.ⁿ Antonio Inda difunto =

Sigue.. Una casita corta en que vive Antonio de Novas Gallego Jabonero =

Sigue.. La cassa de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri Govern.ᵒʳ del Paraguay en que posa el Cap.ⁿ de esquadra d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Lastarria vien edificada en 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo =

Sigue.. Una casita Corta finca de Nro. P.ᵉ Santo Domingo en que vive d.ᵃ Cayetana de Sarria =

La esquina y su buelta lado del norte calle nombrada S.ᵗᵒ

Dom.ᵒ perteneziente a d.ⁿ Juan de Salinas en que vive d.ⁿ Alverto Carvallo natural de Galizia y Vezino de Chile con tienda en que asiste un hijo suyo, y por el lado del norte sigue la vivienda pral. de dho d.ⁿ Juan de Salinas. Casado con d.ᵃ Savina del Barranco con un hijo edificada en 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo =

Sigue.. Un quarto perteneziente a d.ⁿ Nicolas de echeverria en que posa el Boticario de la presente exquadra llamado Miguel Guerra =

Sigue.. Otro quarto pertenez.ᵗᵉ a d.ⁿ Sevastian de Illarrado en que posa d.ⁿ Joseph Garzia natural de Vizcaya y proximo ha hazer biaje al Paraguay =

Sigue.. La cassa del Alferez d.ⁿ Juan Joseph de Pando casado con d.ᵃ Antonia de Barranco con un hijo edificada en 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo =

Sigue.. La cassa de d.ᵃ Josepha de toro edificada en 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo / f. 31

Sigue.. La casa pral. de Ana de Sosa Viuda de d.ⁿ Antonio de Pando con dos hijas la una soltera y la otra casada con d.ⁿ Martin de Altolaguirre auss.ᵗᵉ en el Paraguay con tres hijos natural de Vizcaya edificada en 25 v.ˢ de frente y 35 de fondo =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro, y pasamos en la misma forma de la antezedente por la misma calle de la Comp.ᵃ esquina de los Her.ᵒˢ de d.ⁿ Pedro Millan Lado del Leste por su fondo =

La esquina en que vive Bern.ᵈᵒ nat.ˡ de Galizia con Pulperia =

Sigue.. Un quarto en que posa d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Soloaga nat.ˡ de Chile =

Sigue.. La casa perteneziente a las Monjas en que vive un forastero llamado d.ⁿ Thomas Ramila natural de las montañas, y en un quarto de dha casa tiene el dho una Pulperia que administra un Muchacho =

Sigue.. La Otra casa perteneziente asi mismo a dhas Monjas en q posa d.ᵃ Ana Moron Viuda del presidente que fue de la Chanzilleria de este Distrito con dos hijas y en dos quartos a la calle posan en el uno d.ⁿ Carlos Medrano Capellan de San Bruno, y en el otro d.ⁿ fran.ᶜᵒ Alcayde Clerigo. Presvitero =

Sigue.. La casa de d.ª fran.ca Salazar Viuda en que vive con dos hijas Solteras y una beata, y d.ⁿ Joseph d.ⁿ fran.co Veroys sus hijos edificada en 35 v.s de frente y 35 de fondo, y su esquina buelta al lado del Sur Calle de S.ⁿ Bar.me =
Sigue.. La cassa de Pedro Baupt.ta Gonz.z difunto en que viven sus herederos edificada en corto sitio =
Sigue.. La cassa de Bern.do Casco de color Pardo casado con 4 hijos Mro. de coches edificada en corto sitio =
Sigue.. La cassa de d.ⁿ Jph de Juan Saras nat.l de S.ⁿ Sevas.ⁿ casado con d.ª M.ª Ant.ª de escovar edificada en 17 v.s de fr.te y 35 de f.do / f. 31 vta.
Sigue.. La casa que fue de D.ª Cathalina Maziel finca de los P.es de S.to Domingo buelta la esquina lado del poniente calle nombrada S.or S.ⁿ Joseph =
Sigue.. La casa de d.ⁿ Pedro de la Madrid (difunto) en que viven sus hijas d.ª Greg.ª y d.ª Juana de la Madrid edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de d.ⁿ Matheo Romero reformado del Presidio casado con d.ª Rossa de Avendaño con dos hijos edificada en 17 v.s de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casita de Miguel de talavera natural de Andaluzia y auss.te en el Paraguay casado con d.ª Bern.da de Pino con seis hijos en q viven asimismo sus suegros edific.da en...
Sigue.. La casita pertenez.te al D.r D.ⁿ Carlos Vejerano en q vive d.ⁿ Juan Gonz.z con su muger d.ª Catha.ª Monzon con dos hijos.
Sigue.. La esquina, y cassa buelta al norte calle nombrada S.ta Cathalina de fran.co de Arze en que vive con su muger edificada en 35 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de D.ª Maria de Verdun de d.ⁿ Joseph de esparza en que vive con un hijo el D.r D.ⁿ fran.co de Esparza y una hija soltera edificada en 35 v.s de frente y 45 de fondo.
Sigue.. La cassa de d.ⁿ Joseph Gutierrez Carvajal edificada en 17 v.s de frente y 35 de fondo con dos Quartos a la Calle en que vive en el uno la Viuda de d.ⁿ fran.co Almario y en el otro sus criadas del dho =
Sigue.. La casa de los Herederos de d.ⁿ Pedro Millan

hasta esquina por donde empesamos esta Quadra en que vive d.ⁿ Pablo Roa con su muger d.ª Thomasa de Larrasabal con 3 hijos edificada en 35 v.s de frente y 45 de fondo con quatro / Quartos a la calle en que viven en el uno Juan Rolet franzes de Ofizio Carpintero con su muger en el Otro un Zapatero llamado Thom.s en otro Juan fran.co Jofre de Ofizio Platero nat.l de chile, en otro Sevastian de la Iguera natural de Galizia = f. 32

Con lo qual se Concluyo esta Quadra en Quadro, y pasamos a la calle ya zitada del S.or S.ⁿ Joseph que haze una Plazuela en que esta la Que llaman la Rancheria edificado de bobeda en que viven los esclavos del Colegio, y otra Puerta ynmediata edificado asi mismo otra gran vivienda en que alojan los Indios de las misiones y corriendo Calle abajo por el Lado del Leste =

Sigue.. Una casita en que vive Juan Conje con su muger y quatro hijos se mantiene en hazer Petacas =
Sigue.. La esquina en que vive y tiene su tienda d.ⁿ Joseph Cotin casado con dos hijas, y buelta al Sur una tahona del Colegio arrendada a Antonio de Aguilar y lo siguiente asta dar buelta al lado del poniente que haze esquina en que vive el Mayordomo de la fragata nombrada la Galga, y buelta al Lado del Norte calle nombrada S.ⁿ Juan Baupa.ta vive fran.co Lopez Sastre natural de Galizia, y en ótros Varios Ofiz.s de la marina, y en ótros dos quartos d.ⁿ Silvestre de Sarria con una hija nombrada d.ª Luisa, y en lo que sigue un quarto y esquina en q tiene tienda Opulenta d.ⁿ Dom.o Gonz.z nat.l de las Montañas =

Con lo qual se fenezio esta Quadra en quadro perteneziente a los P.es Jesuitas y pasamos por la misma calle avajo nombrada de S.ⁿ Joseph esquina por el Lado que mira al Leste que llaman de suero perteneziente a d.ⁿ Miguel de Asuaga =

Sigue.. Un Quarto perteneziente al dho Asuaga en que vive Pedro Morello Confitero Cathalan = / f. 32 vta.
Sigue.. La cassa de d.ⁿ fernando Cabrera reformado del Presidio en que vive con su muger e hijos y en un Quarto ala calle tiene su tienda corta que el mismo administra edificada muy bien en 35 varas de frente y 70 de fondo =

Sigue.. La casa que llaman de Reveco en que viven varios Interesados della todos Pardos esempto una Huerfana llamada Clara Reveco =
Sigue.. La casa de d.ⁿ Antonio de Igarzabal en que vive con su muger d.ª Bernarda Rivilla y su suegra d.ª Antonia flores Viuda y 6 hijos el uno nombrado d.ⁿ Miguel de Igarzabal casado con d.ª Rosa de Sarmiento con 3 hijos, y dha casa edificada en 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo con su esquina alquilada a d.ⁿ Miguel de Cozio, natural de las montañas, y buelta al Lado de la calle nombrada S.ᵗᵒ Domingo =
Sigue.. En el fondo de dha casa una casita corta pertenez.ᵗᵉ a d.ⁿ Antonio de Igarzabal y en un quarto de dha vive... Cabral de color Pardo con dos hijos, y en ótro quarto vive... que llaman del Ospital mulata con 3 hijos =
Sigue.. La cassa del canonigo d.ⁿ Juan Pasqual de Leyva en q vive con su Madre y hermanas edificada en 17 v.ˢ de frente y 35 de f.ᵈᵒ =
Sigue.. La cassa y esquina buelta Lado del Poniente calle q llaman de S.ⁿ Pedro de Juan toscano difunto en que vive su Viuda con ocho hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo.
Sigue.. La casa de d.ⁿ Antonio Rodi natural de Irlanda en en que vive d.ⁿ Thomas Nunger Ofiz.[1] de la exquadra edificada en corto sitio con su alto =
Sigue.. La casita pertenez.ᵗᵉ a d.ⁿ Mathias Solana en corto sitio desocupada =
f. 33 Sigue.. La casita del Capitan Pedro Navarro difunto / en que viven sus hijas 4 Beatas edificada en corto sitio.
Sigue.. La esquina buelta lado del norte calle nombrada S.ⁿ fran.ᶜᵒ de Pablo Barragan en que tiene Pulperia Lazaro Rondon natural de Chile =
Sigue.. La casa pral. del dho Barragan en que vive su Viuda y su Ierno d.ⁿ Ambrosio Negrete edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de Juan de Salas ausente en que vive su muger con un hijo y edificada en 35 v.ˢ de frente y 50 de fondo con dos quartos a la Calle =
Sigue.. Un sitio perteneziente a d.ⁿ Fern.ᵈᵒ Cabrera —
Sigue.. La casa de la Viuda de d.ⁿ Pedro Suero en que

vive con dos hijas edificada en 15 varas de frente y 35 de fondo con un quarto a la Calle =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro, y pasamos en la misma forma que la antezedente por la misma calle avajo nombrada S.ʳ S.ⁿ Joseph esquina de la casa de d.ⁿ Alonso Contreras (difunto) por el Lado del Leste su fondo =

En la dha esquina vive Bartholome Bonilla natural de Cadiz en que tiene Pulperia =
Sigue.. Un quarto en que vive Juana de los Reyes mulata con tres hijos =
Sigue.. La casa de d.ª Petrona Tirado Viuda de d.ⁿ Antonio de Inda en que vive con seis hijos y su hermano d.ⁿ Diego tirado edificada en 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo con dos quartos a la calle, en el uno vive Juan Antonio Guerrero Platico del Rio =
Sigue.. La casa de d.ª fran.ᶜᵃ Jurado Viuda en que vive con un hijo edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casa y esquina sin edificar buelta a lado del / f. 33 vta.
Sur calle nombrada S.ᵗᵃ Cathalina de Simon de Jiles en que vive su Viuda con tres hijos que se compone su edifizio de una Sala de tres tirantes =
Sigue.. La casita de d.ª Juana Rodriguez Viuda de d.ⁿ Pedro Millan en que vive con tres hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La finca de Juan Cavezas edificada en 50 varas de frente y 70 de fondo con su esquina buelta Lado del Poniente calle de S.ⁿ Pedro todo edificado sobre la calle con varios quartos a la dha calle en que viven Dom.ᵒ Gil con su muger Imbalido del Presidio Simon Esvirra natural de Vizcaya con su muger, y 5 hijos: fran.ᶜᵒ Rodriguez Soldado con su muger, Luzia de Segura Viuda con 3 hijos dos mulatas llamadas Ana M.ª y Clara Partera, Juana Zapata Soltera =
Sigue.. el fondo y esquina buelta al lado del norte calle de S.ᵗᵒ Domingo de d.ⁿ Luis Navarro en que vive con su muger y dos hijas. d.ⁿ Thomas de Navarro su hijo, y en un quarto a la calle vive d.ⁿ Leonardo Gaceta nat.[1] de Cadiz edificada en 35 varas de frente, y 70 de fondo =
Sigue.. La de su Ierno d.ⁿ fran.ᶜᵒ Rodriguez en que vive

con su muger y dos hijos, edificada en 17 v.^s de frente y 35 de fondo.

Sigue.. tres quartos a la Calle pertenezientes al dho d.^n Luis Navarro en que viven en el uno un mulato Zapatero nombrado Pasqual Sanabria en otro Xavier de Escobar Mulato Zapatero en ótro Thomas Mulato con su muger de Ofizio Sastre =

Sigue.. La casa pral. de d.^n Alonso de Contreras en que vive su / Viuda d.^a Barvara de Oliva con tres hijas edificada en 35 v.^s de frente y 70 de fondo con varios quartos a la Calle en el uno vive d.^n Joseph Cabral Vezino de mendoza. f. 34

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro, y pasamos en la misma forma que la antezedente por la misma calle avajo nombrada S.^or S.^n Joseph esquina de d.^a Maria de espinosa Viuda en que vive y tiene su Pulperia Juan Matheo nat.^l de Cadiz =

Sigue.. Un sitio despoblado y una casita corta bieja todo perteneziente a los Herederos de Juan Baup.^ta Gonzalez con 35 varas de frente y 50 de fondo =

Sigue.. La casa de d.^n Gabriel Gutierrez con mujer y 2 hijos edificada en 17 v.^s de frente y 40 de fondo muy mal tratada.

Sigue.. La casa de d.^n Pedro Gribes Cap.^n Imbalido del Presidio casado con quatro hijos edificada en 17 v.^s de frente y 3 de f.^do =

Sigue.. La cassa y esquina su buelta al lado del Sur calle de S.^n Bar.^me en que vive y tiene su Pulperia Diego Garay nombrado el macho perteneziente al Alferez d.^n Miguel Pintola edificada en 17 v.^s de frente y 35 de f.^do =

Sigue.. La casa en que vive Juan de Lovaton aus.^te Digo su muger con una hija edificada en 17 v.^s de frente y 35 de f.^do =

Sigue.. Un sitio despoblado donde se Ofreze una zanja grande y buelta al Lado del poniente calle que llaman de S.^n Pedro y una atahona pertenez.^te a d.^n Pedro Gribes =

Sigue.. Otra dha de Miguel de Rocha, y su casa asta la esquina buelta Lado del norte calle nombrada Santa Cathalina Andres Herrera con una Pulperia natural

de Cadiz edificada en 17 varas de frente y 40 de fondo / f. 34 vta.

Sigue.. La casa de Joseph Rubi de Zelis natural de Madrid en que vive con su muger 3 hijos y 2 cuñadas edificada en corto sitio =

Sigue.. Un sitio despoblado perteneziente a los Herederos de Juan de Zevallos =

Sigue.. La casita de Juan de Abalos natural del Paraguay en que vive con su muger edificados dos quartos pequeños sobre la calle en 17 v.^s de frente y 35 de fondo =

Sigue.. Una casita pequeña en que vive la Viuda de Julian de Lenguazar =

Sigue.. La casa pral. de d.^a Maria de espinosa Viuda en que vive y en dos quartos a la calle vive la muger de Juan Felix Portugues ausente con tres hijos y dha casa edificada en 35 v.^s de frente y 40 de fondo =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos a la cassa que haze esquina de d.^n Juan de Sa Martin por el lado del Leste que corre su fondo calle de S.^n Pedro y en dos quartos de dha casa vive Fran.^co Conje con su muger y nueve hijos =

Sigue.. La cassa y esquina buelta al Sur calle nombrada S.^n fran.^co de Manuel Urtado natural de Madrid en que vive con su muger, en dha esquina su pulperia q administra el dho edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =

Sigue.. La casa de d.^n Joseph Bolaños en que vive con su muger edificada en 17 v.^s de frente y 35 de fondo =

Sigue.. Una Casita corta en que vive fran.^co de Aguero muy [*borrado debido a la humedad*].

Sigue.. un quarto Solar en que ay una Ataona perteneziente a fran.^co Gabira =

Sigue.. La esquina y Casa buelta al Lado del poniente / calle de S.^n Pablo de d.^n Estevan Lomez edificada en 35 v.^s en Quadro en que vive con su muger y ocho hijos, y en dha esquina su tienda que el mismo administra y en los quartos a la calle viven en uno d.^n Matheo Velazquez vez.^o del Paraguay y en otro d.^n Marcos Caroan de Irlanda = f. 35

Sigue.. Un quarto Solar que haze esquina despoblado

buelta al norte calle de S.or Juan Baupt.ta pertenez.te a d.n Juan de Samartin =
Sigue.. La cassa del Sargento Pedro Orcajo en que vive con su muger y tres hijas edificada en 15 v.s de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de d.n Juan de Eguia natural de navarra en que vive con su muger d.a Geronima de Samartin con un hijo edificada en 35 v.s de frente y 70 de fondo I en quarto a la Calle ay una Barveria de un Mulato llamado Pasqual.
Sigue.. La casa pral. de d.n Juan de SaMartin en que vive con su muger d.a Maria de Avellaneda y dos hijos edificada en 35 v.s de frente y 70 de fondo =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y continuamos de la misma forma que la antezedente por la misma calle abajo nombrada S.n Pedro por el Lado del Leste esquina de fran.co de Oreyro natural de Galizia =

Sigue.. El fondo de dha casa de Oreyro en que ay un quarto a la calle en que vive un Indio Zapatero =
Sigue.. La casa de d.a Barvara de Cazeres Beata edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. Una casita Corta en que vive Lorenzo de Camara con su muger y seis hijos Pardos = / f. 35 vta
Sigue.. La casa de d.n fran.co Rodriguez que llaman taxoronta en que vive con su muger un hijo y tres hermanas edificada en 17 v.s de frente, y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de d.a Lorenza Ruiz de la fuente en que vive con tres hermanas Solteras Pobres edificada en 17 varas de frente, y 35 de fondo =
Sigue.. Hasta la esquina buelta lado del Sur calle nombrada S.to Domingo la Casa de d.a Isavel de Melo Soltera que se compone dos quartos edificados en corto sitio =
Sigue.. La casa de d.n Martin de Peredo en que vive con su muger y dos hijas edificada en 17 v.s de frente y 35 de fondo.
Sigue.. La casa del Cap.n Mathias Gomez en que vive con su muger y 8 hijos edificada en corto sitio.
Sigue.. La casa y su esquina al Lado del Poniente calle nombrada S.n Pablo perteneziente a d.n Luis Navarro en que vive un Portugues Sastre con su muger llamado

Manuel Pereyra dha casa edificada en 60 varas en Quadro =
Sigue.. La Cassa del Alferez fran.co Gon.z en que vive con cinco hijas edificada en 35 v.s de frente y 45 de fondo.
Sigue.. La esquina y su buelta al lado del norte calle de S.n Fran.co perteneziente a la Viuda de Luis de Abalos en que tiene su pulperia Bernardo Garzia en 15 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de d.n Luis del Aguila (difunto) en que vive su Viuda edificada dha casa en 17 v.s de frente y 35 de fondo.
Sigue.. La casa de d.n fran.co Antonio de Miranda aus.te en que vive su muger con 3 hijos en comp.a de una Herm.a y en un q.to a la calle vive un mercachifle llamado Pedro Mantecon natural de Cadiz edificada dha casa en 17 v.as de frente y 35 de f.do = / f. 36
Sigue.. Una casita corta pertenez.te al dho Fran.co Antonio en que vive un Herrero nombrado Roque Dom.z con su muger y 3 hijos =
Sigue.. La casa de fran.co Gabira en que vive con su muger y en un quarto que tiene a la calle un tendejon que administra el dho, ydha casa edificada en 17 varas de frente, y 35 de fondo =
Sigue.. La casa de Isidro enrriquez en que vive con su muger y dos hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo =
Sigue.. Una Casita corta de Antonio Burguera en que vive su muger y en un quarto a la calle de dha casita vive una mulata casada con Pedro Mulato q travaja en el cpo. =
Sigue.. La casa pral. de fran.co Oreyro en que vive con su muger 4 hijos y su suegra, y en la esquina su tendejon que administra el dho todo edificado en 17 v.s de frente, y 35 de fondo =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos por la misma calle avajo que la antezedente nombrada S.n Pedro esquina por el Lado del Leste de d.n Antonio Barragan que llaman el Picharro en que tiene Pulperia Juan Antonio =

Sigue.. La casa de dho Barragan en que vive d.n Bar.me que dize ser medico con su muger d.a Feliziana ambos

forasteros y dha casa edificada en 40 varas de frente y menos fondo =
Sigue.. Una casita corta de Joseph Pimienta reformado del Presidio en que vive con su muger y 4 hijos =
Sigue.. Un quarto Viejo en que viven dos mugeres Pobres nombradas Juana y Rosa de Gomilla =
Sigue.. La casa de Pasqual de la Cruz ausente en q vive su mujer y tres hijas edificada en corto sitio =
Sigue.. La casa de M.ª de Acosta Viuda con un hijo hasta la esquina buelta lado del Sur calle nombrada S.ta Cathalina en 17 v.s de frente y 35 de fondo =
f. 36 vta. / Sigue.. Una casita de Paxa en que vive un Pobre ympedido nombrado Fran.co Castillo
Sigue.. Un Solar despoblado en q solo ay una sala Vieja e q vive Diego de Leiva con 3 hermanas pobres y haze esquina a una gran Sanja q.e llaman de Sampayo buelta al lado del Pon.te calle nombrada S.n Pablo.
Sigue.. Una casita corta en que vive la Viuda de Juan Rodriguez flores con 8 hijos =
Sigue.. Hasta la esquina buelta lado del norte calle nombrada Santo Domingo un sitio despoblado perteneziente a los Herederos de Vizente Bejerano =
Sigue.. Una casa corta en que vive el Then.e de Imbalides d.n Alonso Flores, y en un quarto sobre la calle vive un hijo suyo nombrado Thomas Flores, y en Otro Clem.te Giles con un tendejon —
Sigue.. Una casita corta en que vive Leonor Cabral mulata con 4 hijos =
Sigue.. La casita de Pedro Ponze mulato en que viven 4 hijos y en un q.to a la calle vive un forastero nombrado Joseph Diaz.
Sigue.. Una casita corta en que vive la Viuda de Joseph Rodriguez.
Sigue.. La casa de d.ª Maria Espinosa Viuda de Bazq.z con dos hijas pobres la una Beata =
Sigue.. La casa de la Viuda de d.n Jorje de Riva de neyra en q vive con su madre edificada en corto sitio =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos por la misma calle avajo q la antezedente nombrada S.n Pedro esquina del Leste de fran.co Lopez natural de Galizia en que

vive con su muger y 4 hijos, y en dha esquina su Pulperia todo edificado en 17 v.s de frente y menos de fondo =

/ Sigue.. Una gran Sanja que corre de la calle de S.n Pablo arriva por lo qual se alla despoblado este plano asta llegar a la calle citada en q solo ay tres casas cortas en el lado q mira al Pon.te = f. 37
Sigue.. La una en que vive d.ª Juana de Ayllosa Viuda de d.n Lucas de Veldorado con una Hermana y su herm.o d.n Diego de Ayllosa =
Sigue.. Otra casita q esta acabando de edificar Maria de Herrera natural del Balle —
Sigue.. La terzera del Alferez de Imbalidos Pedro Gonzalez en q vive con su muger una hija y tres cuñadas = Con lo qual pasamos la Sanja que llaman de S.n Payo y salimos a la calle de S.ta Cathalina por el Lado del norte ay una casita muy corta en que vive d.ª Agustina de Liña, y una herm.ª Beata pobre =
Sigue.. Una casa mediana perteneziente a los Herederos de Simon de Giles en que vive d.n Joseph Gutierres reformado de este Presidio con su mujer d.ª Ana Aberasturi, y 6 hijos =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos para arriva a la Quadra que haze esquina la Iglesia del S.or S.n Juan por el Lado del Leste calle nombrada S.n Pablo y acavada la Iglesia.

Sigue.. Un Solar despoblado en que solo ay una tahona perteneziente a Juan de Navarro =
Sigue.. La esquina buelta al lado del Sur calle nombrada S.n Fran.co todo desocupado asta la esquina q se avezinda una Sanja buelta lado del poniente de Ocupado medio Solar calle nombrada de Santo Thomas =
Sigue.. el fondo de la casa hasta la esquina buelta al lado del norte calle de S.n Juan Baupt.ta de Manuel Alberto Nadal ausente en que vive su muger y en quarto a la calle vive d.n Domingo Martinez clerigo Presvitero y en el otro Dom.o Sotelo Mercachifle y en terzero / una India llamada Maria, y dha cassa edificada en 17 f. 37 vta.
varas de frente, y 35 de fondo =
Sigue.. La casita de paja en que vive Maria Cuenca pobre =

Sigue.. La casa del cura de S.ⁿ Juan d.ⁿ Geronimo Abellaneda en que vive con su cuñada d.ª Maria de la Fuerte muger de d.ⁿ Joseph de Abellaneda ausente con 4 hijos, y dha casa edificada en 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y continuamos calle avajo nombrada S.ⁿ Pablo esquina lado del Leste del Then.ᵗᵉ d.ⁿ fran.ᶜᵒ torres en que tiene Pulperia Juan Rodriguez cassado con 4 hijos y en quarto q sigue en el fondo de dha Casa vive un Mulato Zapatero llamado Juan Antonio con su muger.

Sigue.. La casa de los Herederos de Juan Carmona en que vive el Capellan del Registro d.ⁿ Juan Fran.ᶜᵒ =
Sigue.. La casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ toro en que vive con su muger y quatro hijos y su esquina buelta lado del Sur calle nombrada Santo Domingo tiene una atahona y todo lo demas despoblado su buelta al lado del poniente que corre una Sanja y bolbiendo asta la Zera lado del norte calle nombrada S.ⁿ Fran.ᶜᵒ =
Sigue.. Una casa corta de Diego de Rocha en que vive con su muger, y 9 hijos edificada en 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo =
Sigue.. Una casita corta en que vive una Mulata llamada Maria Pacheco con 6 hijos =
Sigue.. La casa pral. del dho Then.ᵉ Torres en que vive con su muger y 4 hijos edificada en 35 v.ˢ de frente y 60 de fondo =

Nota = Una casita pertenez.ᵗᵉ a la Igl.ª del S.ᵒʳ S.ⁿ Juan en que vive el Sachristan de dha Igl.ª a la de d.ⁿ Geronimo Abellaneda.

f. 38 *Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro* y continuamos en la misma forma que la antezedente por la misma calle avajo nombrada S.ⁿ Pablo lado del Leste donde empieza una Sanja q.ᵉ le contiene un tajamar de cal y ladrillo =

Sigue.. La casa sin esquina de la Viuda del Ayudante Simon Gomez =
Sigue.. Al margen de la Sanja avajo un sitio despoblado =
Sigue.. La casa de Dom.ᵒ Alvarez en que vive su muger con un hijo =

Sigue.. Asi mismo en dha casa una vivienda en que esta Carlos Picabea Mulato con su muger, y 4 hijos y este tal tiene una finca en la Calle del Cavildo alquilada a d.ⁿ Gaspar Izquierdo =
Sigue.. Un Rancho de paja buelta al lado del Sur calle nombrada S.ᵗᵃ Cathalina en un Solar grande pertenez.ᵗᵉ a Thomas de Soto ausente en la otra vanda en que vive una muger pobre =
Sigue.. La casa de Sevastian Gonzalez al lado del poniente calle nombrada S.ᵗᵒ Thomas en qe vive Alexandro del Valle =
Sigue.. La esquina buelta al Lado del Norte calle nombrada S.ᵗᵒ Domingo de Amador de Rojas en que tiene Pulperia un Portugues =
Sigue.. La cassa pral. del dho Amador de Roxas en que vive con su muger y 4 hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo.
Sigue.. Una casita corta de Juan de Vallesteros en q vive con su muger y 4 hijos =
/ Sigue.. la casa de Juan Carmona en que vive con su muger y 5 hijos edificada en 17 varas de frente y 35 de fondo. f. 38 vta.
Una casita de Phelipe Garcia en que vive con su mujer y dos hijos =
Sigue.. La cassa de d.ⁿ Nicolas Chavarria que travaja en maderas casado con dos hijos =
Sigue.. Una casita en que vive la Viuda del cap.ⁿ Ochoa =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y vamos por la misma calle avajo nombrada S.ⁿ Pablo por arriva de Zanja.

Sigue.. Una casa de Lorenzo Gonz.ˢ ausente en que vive su mujer con dos quartos edificados en vastante sitio =
Sigue.. Un sitio despoblado hasta llegar a la Cassa de Pasqual Henrriquez Difunto en que vive su mujer.
Sigue La casa de Miguel de Raya reformado del Presidio en que vive con tres hijas =
Sigue.. La casa buelta al lado del Sur calle nombrada S.ⁿ Bartholome de Andres Lozano en que vive con su muger y seis hijos —
Sigue.. Por el Lado del Poniente calle nombrada S.ᵗᵒ Thomas asta la esquina buelta al norte calle nombrada

S.ta Cathalina casa de Diego de Aguilar en que vive con su muger y tres hijos =

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y bolvimos a la calle de S.to Thomas por el lado del leste esquina de los Herederos de Blas Garcia en que vive Roque de Izaguirre con su muger y dos hijos =

Sigue.. Una casita corta en que vive un Mulato llamado Bernardo con su mujer =

f. 39 / Sigue.. Otra casita corta en que vive Maria Suarez Viuda cuia casa es de Maria Liziguela Mulata =

Sigue.. La cassa de Manuel Gonzalez Portugues Cuetero y su esquina buelta al Sur calle nombrada S.n Fran.co en que vive con su muger y una entenada y en un quarto a la calle vive una meztiza llamada Polonia =

Sigue.. La casa del Sargento Montenegro edificada en corto sitio =

Sigue.. La casita buelta al Lado del Poniente calle nombrada S.to Thomas de Domingo Herrero natural de chile en que vive con su muger y tres hijos =

Sigue.. Un Solar despoblado asta dar buelta al Lado del norte calle nombrada S.n Juan Baupt.ta =

Sigue.. Una casita pertenez.te a una negra en que vive un Mulato casado con un hijo =

Sigue.. Otra casita perteneziente a una Correntina en q vive una meztiza llamada Maria Antonia Soltera.

Sigue.. Otra casita en que vive Balthasar Mulato casado con Ana Mulata.

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y pasamos a la que sigue calle avajo llamada S.to Thomas por el lado del Leste =

Sigue.. Al margen de una sanja una casita corta en q vive la Viuda de d.n Joseph O Valle con una hija =

Sigue.. Una Guerta grande asta dar con la esquina buelta al lado del Sur calle nombrada S.to Domingo pertenez.te a Juan Baupt.ta Marquez y su casa q se compone de Sala y aposento casado con 3 hijos =

Sigue.. buelta al poniente despoblado hasta la esquina

f. 39 vta. q / buelve al lado del norte calle nombrada S.n Fran.co en

que solo ay un Rancho en que vive un Soldado Imbalido llamado Rodriguez y una Casa de teja de una Mulata esclava que fue de los Almaza.

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quatro y passamos por la misma calle avajo nombrada S.to Thomas por el lado del Leste =

Sigue.. Una casa de los Herederos de d.n Pedro Gonz.s y todo el resto de la Quadra desocupado asta llegar a la que haze esquina al lado del Sur q corresponde a la Calle nombrada S.ta Catalina en que solo ay una casita del Sargento Bartholome Suarez en que vive con su muger y quatro hijos =

Sigue.. Asi mismo todo despoblado hasta llegar a la casa de fran.co Gutierrez que haze esquina y su buelta al lado del norte calle de S.to Dom.o en que vive con su muger y quatro hijos todo edificado de teja y ladrillo.

Con lo qual se concluio esta Quadra en Quadro y no se puede matricular en formazion de Quadras por que las q se siguen no estan en orn. de Calles y continuamos desde la casa q llaman de la Polvora que corresponde a la calle que llaman de Santo Domingo que es de Juan Antonio de Moncayo en que vive con su muger y 7. hijos nat.l de Cordova la llana.

Siguen.. Las casas que esta situadas en el exido de la Ziudad sitios repartidos por Deposito =

/ Sigue.. Una casita de Gregoria Mulata con dos hijos = f. 40

Sigue.. Una casita de fran.co de Sosa color Pardo con 6 hijos =

Sigue.. Una casita de Henrrique Pereira español con 6 hijos carpin.o

Sigue.. Una casita en que vive la Viuda de Asensio Gonzalez con su M.e Viuda con dos hijos Carreteros =

Sigue.. Una casita de Carlos Medina en que vive con su muger.

Sigue.. Una casita de paxa en que vive una Mulata llamada Isidora con cinco hijos =

Sigue.. Una casita de paxa en que vive Jph Pastor soldado con su muger y 3 hijos =

Sigue.. Una casita en que vive Ignazio Barragan con su muger y un hijo =

Sigue.. Una casita de paja en que vive un cordoves con su muger y tres hijos llamado Murino.
Sigue.. Una casita en que vive un Soldado llamado Lorenzo de las Heras con su muger =
Sigue.. Una casita en que vive Bartholo de Burgos con su muger y 4 hijos =
Sigue.. Una casita en que vive Joseph Corales con su muger y seis hijos se mantiene de matar Carneros =
Sigue.. Una Casita en que vive Antonio Cabral Portugues con su muger y tiene Ofizio de Albañil.
Una casita en que vive Bernardo inzizo con su muger y dos hijos =
f. 40 vta. / Sigue.. La casa de d.ª H.ª de Villoldo en que vive =
Sigue.. La casa de d.ª Maria Ortega pobre con dos hijos carreteros.
Sigue.. La casita de paja de Maria India Ollera =
Sigue.. Una casita en que vive Maria Cofre =
Sigue.. Una casita en que vive Vizente cofre con su muger y 8 hijos =
Sigue.. Una casita en que vive Pablo Burgueños con 4 hijos =
Sigue.. Una casa de paja en que vive Pedro Lozano estanziero con su muger y 4 hijos =
Sigue.. La casa de Miguel Romero carretero en que vive con su muger y seis hijos =
Sigue.. Una casita en que vive Vizente casas con su muger y dos hijos y se mantiene de matar reses =
Sigue.. La casa de la Viuda de Peñalva con dos hijos.
Sigue.. La casita de d.ⁿ Pedro Gutierrez Carvajal en que vive con su muger y cinco hijos.
Sigue.. Una casita en que vive un Pardo Zapatero llamado Ramon =
Sigue.. Una casita de Phelipe Martin mestizo en que vive con su muger y 3 hijos =
Sigue.. Una casita en q vive Agustin Millares =
Sigue.. Una casita en que vive Margarita de Guerra casada con Pedro Rodriguez =
Sigue.. Una casita del difunto Zarzillo en q viven unas Indias.
Sigue.. Una casita de Manuel Ribote Soldado =
f. 41 / Sigue.. Una casita de Manuel de Flores Soldado en que vive con su muger y 3 hijos.

Sigue.. Una casita de Fran.ᶜᵒ Aguilera en que vive con su muger y dos hijos =
Sigue.. Una casita de Pedro Lezcano =
Sigue.. La casita de Fran.ᶜᵒ Nieto en que vive Juan Reimundo con su muger y 4 hijos Soldado =
Sigue.. Un Rancho de Cuero en que vive Domingo Carvallo negro con tres hijos =
Sigue.. La casa de d.ⁿ Domingo de Moya en que vive d.ⁿ Thomas delgado con su muger y en ella su Pulperia =
Sigue.. Una casita de d.ⁿ Bernardo Peñalva alquilada a Bernardo Pesoa en q vive con su muger y 3 hijos =
Sigue.. La casa de Andres Piñero estanziero en que vive su muger con 3 hijos =
Sigue.. La casita de Pedro de Aguilar en que vive con su muger y seis hijos =

Con lo qual se concluio este Padron en las Quadras nominadas segun consta por lo actuado, y el Quartel q se nos asignó de Quatro quadras de Longitud de Sur a norte con toda su latitud de Leste Veste q empezamos a practicar desde el Vajo del Rio, y continuamos asta fenezer las situadas en la orilla de la ciu.ᵈ en sitios de exido de ella cuia dilix.ª hemos hecho con toda exactitud, y exigencia, y p.ª q conste lo firmamos en 28 de Jullio de 1738 =

f. 41 vta., 42 y 42 vta. en blanco

3

f. 43 *Padron que se empieza a hazer por los Capitanes d.ⁿ Mathias Solana Regidor de esta Ciudad y d.ⁿ Miguel Antonio de Asoaga Vezino de ella en virtud de acuerdo de 10 de Julio de 783 a que nos referimos de todas las personas estantes, y havitantes que residan en las calles nombradas Santiago y S.ⁿ Bernardo con sus atravesadas Ranchos y Casas mirando al Norte guardando en dho la regla que se nos comunico en el Zitado Acuerdo =*

Calle de Sant.ᵒ

Primeramen.ᵗᵉ en el vajo Leandro de Sosa Soldado de la Compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cors su casa un Rancho de paja con seis hijos, y el uno de ellos Soldado de

la Compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez su territorio una Quadra —
Maria Romero Viuda Meztiza con seis hijos la una casada con Maurizio Romero Maestro Zapatero su territorio quarto de Solar —
Alonso Osorio casado con d.ⁿ Isavel de Arraygada con dos hijos su casa de ådove cubierta de paja con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo.
Claudia Diaz soltera con dos hijas un Rancho de paja con adove crudo con 17 ½ v.ˢ de frente y 35 de fondo —
Thomas flores casado con d.ª Polonia Doblado españoles con una hijita Rancho alquilado de Bernardo Cavallero con 35 v.ˢ de frente, y 70 de fondo —
Fran.ᶜᵒ Cañizas casado con Lorenza Pacheco españoles Soldado de la Compañia de d.ⁿ Juan de Caravajal en casa de Mrn. de Lenzina alquilada de Adove crudo, y cubierta de texa con 35 v.ˢ de frente y 75 de fondo,
f. 43 vta. y dho Lenzinas / dijo estar en su estanzia en el Pago de la Magdalena —
Joseph Lopez Camelo cassado con d.ª Paula Gonzalez con ocho hijos su Rancho 17 ½ de frente y 50 de fondo —
Phelipe de Sosa Soldado de la compañia de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri casado con d.ª Juana Monzon con dos hijos su Rancho 17 ½ v.ˢ de frente y 35 de fondo —
Christoval de Vera de estado Soltero en casas de los vienes de Juan Geronimo Lovo difunto —
Joseph de Huerta Soldado de la compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cors casado con d.ª Maria Josepha Magias con dos hijos en Rancho suyo con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Lazaro Sanchez Soldado de la compañia de d.ⁿ Manuel de Salzedo casado con d.ª Antonia Ponze con dos hijos su casa de teja en 17 de frente y 70 de fondo —
D.ª Michaela de Alen Viuda de Xavier Gonz.ˢ con un hijo su casa de teja en 17 de frente y 70 de fondo —
Un sitio de 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo con su esquina a la calle pertenez.ᵗᵉ a d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Intamante —
Santiago Lopez casado con d.ª Micaela Geronima españoles con dos hijos en Rancho con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo.
Pedro Perez ausente de esta ciudad su muger d.ª fran.ᶜᵃ Xaviera Mrnz. españoles en un Rancho alquilado de d.ª

Juana Gutierrez en su estanzia de la Matanza — 35 v.ˢ de frente y 70 de f.ᵈᵒ haze esquina a la calle pral. —
Juana de Riblos Soltera de color Parda tiene dos hijos el uno llamado Agustin casado con Cathalina criada que fue de d.ª Josepha Moron 17 de frente y 70 de fondo su Rancho —
D.ⁿ Pedro Peñalver Alferez de la Compañia de d.ⁿ / Joseph Benito casado con d.ª Maria Carmona con dos hijos su casa de teja con 35 v.ˢ de frente, y 70 de fondo — f. 44
Maria Ballesteros Viuda con tres hijas las dos casadas la una con el cavo de esquadra Pedro Navea de la Compañia de d.ⁿ Joseph Venito, y la Otra con Mathias Rodriguez Soldado de la Compañia de d.ⁿ Ignazio Gari su cassa de teja con 33 de frente y lo mismo de fondo —
D.ª Cathalina Ibanez Viuda con tres hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
d.ª fran.ᶜᵃ Garzia muger del Soldado Joachin de Sandoval desertor de la Compañia de D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierres con un hijo en casa alquilada que perteneze a d.ª Cathalina y Vañez y en dha casa el cavo de esquadra Juan de Melo con seis hijos y tambien vive Rosa de Melo casada con Ignazio de Arregui con una hija —
Agustin de Melo Soldado de la compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez en casa alquilada del Ayudante Montenegro 35 v.ˢ de fr.ᵗᵉ y 70 de fondo con su casucha corr.ᵗᵉ de Volas y su casa de teja —
Juan Silverio Barrales cavo de esquadra de la comp.ª de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez casado con d.ª Josepha escovar con dos hijos su casa de teja con 19 ½ v.ˢ de frente y 35 ½ de f.ᵈᵒ —
Dionizio Barvoza Soldado Artillero casado con d.ª fran.ᶜᵃ Xaviera Roverto con tres hijos su Rancho con 20 v.ˢ de frente y 52 de fondo —
D.ª Sevastiana Frnz. de Sosa casada y su marido aus.ᵗᵉ su casa de teja en tierras de su madre —
Pasqual de Arroyo Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ / Corz casado con D.ª Maria de Sosa su casa de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo — f. 44 vta.
Benito Juarez casado con Ana Gomez con un hijo su casa de teja con 35 de frente y 70 de fondo carretero del trafico para las Provincias —

Fernando Monzon Soldado de la Compañia del Capitan Gutierrez casado con d.ª Michaela Garzia con tres hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Joseph de Sossa Soldado de la Compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez casado con d.ª Petrona Garzia con 5 hijos su casa de texa con 22 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Martin Montiel casado con Rosa Farias con una hija su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

D.ⁿ Estevan Frnz. Soltero con casa, y ogal 35 de frente y 70 de fondo y en ellas tres quartos a la calle, y en uno de ellos Christoval ferrara de naz.ᶜⁿ Ginoves como de 70 años enfermo —

Fran.ᶜᵒ Gomez Soldado de la Compañia de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri casado con d.ª Josepha Andrada con una hija en casa de Alquilar de d.ⁿ Estevan frnz.

Pedro Santuchos Soldado de la Compañia de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri casado con d.ª Maria Martinez su Rancho de 9 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Antonio Pereyra Mro. Zapatero Casado con d.ª Petrona Roverto con 4 hijos su casa de teja con 35 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo.

Xaviera Aguilera Viuda de Bartholo Bermudes con tres hijos su Rancho 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

f. 45 / d.ª Josepha Dominguez Viuda con 9 hijos los quatro Varones Soldados dos de la comp.ª de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Corz llamados Joseph y Antonio Ramirez casados, Miguel y Luis Ramirez de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez su casa de teja 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo =

Juan Baupt.ᵗᵃ del viejo casado con d.ª Isavel Benites casa de teja y Ogal con su esquina a la calle con dos hijos con 19 ½ v.ˢ de frente y 70 de fondo = comerz.ᵗᵉ =

Fran.ᶜᵒ Sanchez casado con d.ª Ana Flores con 5 hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Xptoval Montero con 7 hijos su casa de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Felix Enrrique casado con d.ª Luisa Flores con 5 hijas casadas la una d.ª Juana casada con Antonio escalante Soldado de la Compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cors, Leonarda con fran.ᶜᵒ Ramirez, Maria con Diego Ximenez Lorenza con Joseph Cabral: Geronima Viuda de Antonio Ramirez su Rancho 17 de frente y 70 de fondo —

Andrea Ortiz Viuda con ocho hijos su casa de Paja con 17 de frente y 70 de fondo =

Gregorio Ledesma Soldado de la comp.ª Soltero su casa con teja con 17 de frente y 70 de f.ᵈᵒ —

Luzia Perez Viuda su Rancho de 17 de frente y 70 de fondo —

/ Dejando los Hornos de Zamudio y las demas chacras se paso adelante con la Otra Quadra calle de S.ⁿ Bernardo — f. 45 vta.

Daniel Remijio casado con d.ª Antonia Vallejo con 4 hijos su ejerzizio Mro. Sillero su Rancho 35 de frente y 70 de f.ᵈᵒ —

Bernardo Mazedo Alferez reformado de la compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cors casado con d.ª Ignazia Ramirez con dos hijos en casa Alquilada de d.ª Savina espinosa cuvierta de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo, y dha d.ª Savina vive en su estanzia Junto a Lujan.

Lorenzo Perez con d.ª Bitoria de Sayas su Rancho con 54 v.ˢ de frente y 70 de fondo.

Sevastian Sanchez casado con d.ª Maria Cavallero con tres hijos su Rancho 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Agustin Mrnz. Pescador casado con d.ª Juana de escovar con una hija su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Manuel de escobar Soldado Imbalido casado con d.ª M.ª Carrasco con 13 hijos su casa de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo.

D.ª Maria Rosa de Alarcon Viuda con dos hijos su Rancho de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo y un hijo Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Gutierres llamado Juan Antonio Leal =

D.ª Maria de la Peña Viuda con 7 hijos su Rancho con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

D.ⁿ Joseph Nuñez casado con D.ª Antonia Chueli de Ofizio Carpintero con 4 hijos su casa de teja con el fondo q le dieren —

D.ⁿ Thoribio Sanchez casado con d.ª Josepha de Pulicon 8 hijos su trato de Pulperia su casa de teja con 17 ½ de frente y 70 de fondo =

/ Cap.ⁿ D.ⁿ Joseph Ruiz casado con D.ª Lorenza Ortega con una hija en casa alquilada de d.ⁿ Thoribio Sanchez con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo = f. 46

d.ª Maria Idalgo Viuda con seis hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo.

Joseph Azul Soldado de la Compañia de d.ⁿ Juan de Carvajal casado con d.ª Bonifazia Frez. con 4 hijos su Rancho de paja con 17 v.ˢ de frente y 30 de fondo —

Juan Lopez Soldado de dha Compañia casado con Maria Gutierrez con 4 hijos su Rancho de paxa de 17 de f.ᵗᵉ y 30 de f.ᵈᵒ —

D.ª Ana Diaz Viuda con dos hijos su rancho de paja con 17 de frente y 35 de fondo —

Antonio de la Fuente casado con d.ª Luisa de Montenegro con seis hijos su Rancho de 17 de frente y 35 de fondo.

Michaela Gomez Viuda Parda con dos hijos su Rancho de Josepha de Rocha alquilado con 17 de frente y 35 de fondo =

Casa y Solar de Alen despoblado de teja —

Bartholome Gutierrez Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ Juan de Carvajal casado con d.ª Maria Gomez de Saravia en casa Alquilada de Bernardo Ramirez con 17 de frente y 70 de fondo —

Dominga frnz. Viuda con tres hijas su casa un Rancho de Paja de 17 de frente y 70 de fondo —

Pablo de Vega Soldado de la compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cors casado con d.ª Maria fernandez con siete hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo =

f. 46 vta. Juan Joseph Moreno Cavo de esquadra de la comp.ª / de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri casado con D.ª Fran.ᶜᵃ de Alen con una hija su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 35 de fondo —

Roque Gonzalez Soldado de la compañia de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Gutierrez casado con Barthola Santuchos su casa de teja con 70 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo =

Juan Antonio Godoy en el Vajo Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ Alonso de la Vega casado con Maria de Lara su Rancho de Cuero —

Juan de los Reyes Soldado de la Compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez casado con Margarita Garzia dos hijos su Rancho de paja 17 de frente y 50 de fondo —

Matheo Vega casado con Juana Theresa Mendez viven con su m.ᵉ en el dho Rancho de arriva —

Joseph de Melo casado con Maria de Vera de color Pardo su Rancho de paja con 17 de frente y 70 de fondo —

Gaspar de Sossa Soldado de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri casado con Margarita Casero con una hija su casa de teja con 17 de frente y el fondo a la Barranca —

Alonso Franco casado con Gregoria Casero con una hija su Rancho de Paxa con 17 de frente y 35 de fondo —

Joseph Antonio Llanos casado con Maria Luiza de Rivera con tres hijos su Rancho con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Juan Blas Gago Soldado de la Compañia de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri casado con Juana / de Vera con dos hijos su Rancho de paja con 17 v.ˢ de frente y 50 de fondo — f. 47

Juan de Quiros Soldado ymbalido casado con Maria de Vera con seis hijos su Rancho de paja con 17 de frente y 70 de f.ᵈᵒ —

Maria de Vera Viuda con seis hijos su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo —

Simon Juarez Soldado de la Compañia de d.ⁿ Alonso de la Vega casado con Maria Josepha de Monzon su Rancho de paja sin territorio —

Diego Santos casado con Michaela Monzon con tres hijos su casa de teja con 17 de frente y su fondo a la Barranca —

Thomas de Soria Soldado de los Imbalidos casado con Ignazia de Lara con cinco hijos su Rancho con 35 de frente y 70 de fondo —

Maria Mendez Viuda con dos hijas su Rancho de paja con 17 de frente y 35 de fondo —

Juan de la Cruz Gaton Soldado de la Compañia de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Cors Casado con Fran.ª Gragiño con dos hijas su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo =

Adrian Esquibel casado con Beatris de Lara su Rancho de paja con 17 de frente y 50 de fondo —

Pedro Gonzalez casado con Margarita Hernandez con 3 hijos su Rancho de paja con 17 de frente y 70 de fondo.

Luisa Juarez Viuda su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo =

/ Juan Sanchez Pescador casado con Vitoria de Cuello con tres hijos su casa de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de f.ᵈᵒ — f. 47 vta.

Juan Agustin de Cuello casado con d.ª Maria Escovar, un hijo su casa con esquina y su Pulperia de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo.
Juan Alonso Bazquez Alferez Imbalido casado con Maria Dominguez con un hijo su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Juan Delgado casado con Maria Agustina de Melo con 4 hijos su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo —
Petrona Martinez Viuda su Rancho de paja con 17 de frente y 70 de fondo —
Fran.ᶜᵒ Urquizu Sargento de la Compañia de d.ⁿ Manuel de Salzedo casado con Maria de Monrroy con seis hijos su Rancho de paja con 70 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Xavier Suarez Soldado de la Compañia de dⁿ Manuel de Salzedo casado con Ana Basilia Martinez con 4 hijos su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo —
Agustin Gonzalez Soldado de la Compañia de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Gutierez casado con Isavel de Juarez su casa de teja con 35 de frente y 70 de fondo —
f. 48 / Maria Diaz de Cabrera Viuda su casa de teja con 35 de frente y 70 de fondo —
Juan Joseph Torres Soldado de la Compañia de d.ⁿ Alonso de la Vega, y Sargento de ella casado con Maria Luisa de Melo con dos hijos su cassa de teja con 17 de frente y 70 de fondo —
Joseph Sastre Imbalido Casado con Petrona de Torres su Rancho de paja alquilado de Bern.ᵈᵒ Gaetan —
Bernardo Carrasco Soldado de la Compañia de d.ⁿ Martin Joseph de Echauri y Sargento de ella casado con d.ª Isavel Ballesteros con 3 hijos su casa de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Joseph Dominguez casado con Josepha Diaz con una hija su casa de teja con 70 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Pasqual Flores casado con Maria de Medina con cinco hijos su casa de teja con 70 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Joseph Gonzalez Alvañil casado con d.ª Juana Izquierdo con 7 hijos su Rancho con 17 de frente y 70 de fondo —
Isidro Gomez Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ Manuel Salzedo casado con Fran.ᶜᵃ Espinosa en la casa de su M.ᵉ.
Antonio Rafael Imbalido casado con Maria Alvarez su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo —

/ Ignazio Cabral casado con Juana Doblado su casa de teja con dos hijos, y 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo — f. 48 vta.
Matheo flores casado con Maria Josepha de Ojeda con un hijo casa alquilada de Juana Pastor Parda y es de teja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Juan Fran.ᶜᵒ Villalva Soldado de la Compañia de D.ⁿ Alonso de la Vega casado con Rosa Canales casa de Alejandro Cordero con 17 de frente y 70 de fondo —
Fran.ᶜᵒ Guerra Sargento de la Compañia de............ Viudo con seis hijos su casa de teja con 17 de frente y 70 de fondo.
Manuela Gonzalez Viuda en casa de d.ª Petrona de Sosa.
Miguel de Aguilar Soldado de la Compañia de fran.ᶜᵒ Gutierrez casado con Sevastiana Gonzalez con un hijo en casas del Sargento Fran.ᶜᵒ Garcia.
Agustin Cordero casado con d.ª Josepha esquibel con siete hijos su casa de teja y ogal con 70 varas de frente y lo mismo de fondo y su Pulperia.
D.ⁿ Joseph Mrnz. de Pantoxa casado con d.ª Maria Vazquez su casa de texa y ogal con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
Fran.ᶜᵒ de las Cassas Casado con Geronima de Ledesma su Rancho de paja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
/ Joseph Flores Soldado de la Compañia de d.ⁿ Alonso de la Vega casado con Josepha Brandan con 4 hijos su Rancho de paja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo — f. 49
Jazinto flores Soldado de la Compañia de d.ⁿ Alonso de la Vega casado con Agustina Machado con dos hijos en casa de dicho Joseph flores.
Manuel de Silva Soldado Artillero casado con estefania Diaz con quatro hijos su Rancho de paja con 52 v.ˢ de frente y 70 de fondo —
d.ª Maria Gutierrez Viuda con 4 hijos en Rancho de paja con 17 v.ˢ de frente, y 70 de fondo —
Juan de Cuenca Gallegos Soldado de la Compañia de d.ⁿ Martin de Echauri casado con Barvara Gonz.ᵉᶻ con dos hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente, y 70 de fondo —
Rodrigo Fermin Sargento Imbalido casado con D.ª Isavel Manrique con nueve hijos su casa de teja con 70 varas de frente y lo mismo de fondo —
Juan Manrrique Soldado de los Imbalidos casado con

d.ª Josepha Ortiz y Servantes con dos hijos su Rancho de paja con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Geronimo de Heredia Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Cors casado con d.ª Lorenza Ortiz y Servantes con dos hijos su Rancho de paja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo =

f. 49 vta. / Bartholome Parraga Soldado Imbalido casado con D.ª Ana Rosa tufiño con 7 hijos su Rancho de paja con 70 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Manuel de Heredia casado con d.ª Juana Ortiz y Servantes con 2 hijos su casa de teja con 17 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Fran.ᶜᵒ Geronimo Maurizio Soldado ymbalido Casado con d.ª Agustina Leguizamo con 7 hijos su casa de teja con 70 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo —

Pedro Galiano Soldado de la Compañia de Imbalidos Casado con d.ª Claudia Linares con un hijo su casa de paja con 70 de frente y . . . . de fondo —

Juan de Miranda Castillo de la Compañia de d.ⁿ Joseph Benito casado con d.ª Josepha Roverto con seis hijos su casa de paja con 70 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo —

Blas Roverto Soldado de la Compañia de d.ⁿ Alonso de la Vega casado con Ana Maria Dominguez su Rancho de paja con 17 de frente y 70 de fondo —

Fern.ᵈᵒ Garzon Casado con Juana Veliz con una hija en Rancho alquilado de Ignazio Portugues Soldado Artillero con 35 v.ˢ de frente y 70 de fondo —

Juan de Orno casado con Helena Linares con dos hijos su Rancho de paja con 70 v.ˢ de frente, y lo mismo de f.ᵈᵒ —

f. 50 / Geronimo Salinas casado con Ana Suarez con dos hijos en casas de dha Helena Linares —

Joseph Damian casado con Fran.ᶜᵃ Gadino Indios con un hijo en Rancho de paja de Roque ausente del Lugar con 70 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo —

Blas de Espinosa Soldado de la Compañia de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Gutierrez casado con Josepha de Peralta y Porsel con un hijo su Rancho de paja con 70 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo.

Pedro de Acosta casado con Pasquala de Sayas con ocho hijos su Rancho de paja con 52 de frente y 70 de fondo—

d.ª Margarita de frias casada y ausente su marido con 5 hijos su cassa de texa con 70 v.ˢ de frente y de fondo lo mismo —

Pedro Polo casado con seis hijos su casa de texa con 70 v.ˢ de frente y lo mismo de fondo —

Ignazio Juarez ausente Casado con Rosa Juarez mestizos con tres hijos en casas alquiladas de teja de fran.ᶜᵒ de Castilla con 70 varas de frente y lo mismo de fondo —

Fran.ᶜᵒ Joseph Frnz Soldado de la Comp.ª de d.ⁿ Manuel de Salzedo casado con Ag.ⁿᵃ Flores / con 3 hijos en casa de teja del Alferez d.ⁿ Estevan del Castillo con 70 v.ˢ de frente, y lo mismo de fondo — f. 50 vta.

Marcos Gomez de Cordova en casa alquilada de paja de Joseph Molina con 14 v.ˢ de frente.

Agustin Perez casado con d.ª Paula Martinez vibe en casa de Juan de Iturrioso Soldado de la Comp.ª de Imbalidos y es de paxa dha casa con 14 v.ˢ.

Pedro Brasave casado con Isavel de Acosta natural, su Rancho de paja en tierras del fuerte viejo.

Fran.ᶜᵒ Xavier de Pereira casado con Beatris Ramos con dos hijos su Rancho de paja con frente de 140 v.ˢ

Juana Maldonado Viuda con 3 hijos Rancho de paja con frente de 140 v.ˢ

Ignazio Alvarez Viudo con una hija la casa de paja con frente de 140 v.ˢ —

Manuel Cazares casado con Jazinta Benites naturales con dos hijos casa de teja con 70 v.ˢ de frente.

Pedro de Aguirre casado con Juana de Funes con quatro hijos su Rancho de paja puesto sobre la Varranca.

/ Fran.ᶜᵒ Altazo casado con Maria Vaez con tres hijos la casa de paja con 140 v.ˢ de frente — f. 51

el Capitan Pasqual fortete casado con d.ª Rosa de Aguirre con ocho hijos la casa de teja donde esta poblado y tiene su avitazion en los Arrezifes.

Pedro de Pinedo casado con d.ª Petrona Medina la casa de paja donde esta Poblado con seis hijos —

Then.ᵗᵉ de los Pardos Fran.ᶜᵒ Xuarez casado con Maria de Peralta con tres, hijos y un quarto de media agua de teja frente 140 v.ˢ —

Diego de Reyna casado con Damiana Valdez con un hijo Rancho de paja donde esta Poblado.

Antonio Silva casado con d.ª Juana Heredia con tres hijos Rancho de paja con frente 140 v.ˢ —
Maria Frias Viuda con dos hijos la casa de paja tiene de frente 140 v.ˢ —
Luis Ramirez casado con Juana Cuevas tiene una hija su casa de teja con frente de 70 v.ˢ —
f. 51 vta. Joseph Setelo Vezino, y casado con d.ª Leocadia / Lavayen con tres hijos un Rancho de paja con media quadra de frente y otra de fondo —
Pedro Diana Soldado de la Compañia de d.ⁿ Jph de Echauri casado con d.ª Juana Solis con un hijo casa de paja con 70 varas.
Fran.ᶜᵃ Traslaviña parda Casada con Pasqual que vive junto a S.ⁿ Nicolas tanvien pardo la casa de teja con frente de 140 v.ˢ —

52 y 52 v.ᵗᵃ en blanco.

—

f. 53 Bu.ˢ Ayres y Julio 15 de 1738.

4

Padron Hecho por D.ⁿ Carlos Narbaes D.ⁿ Nicolas de Echeverria y Lerchundi y d.ⁿ Ju.ⁿ Ant.º Jiles —

Padron que seá hecho por los Diputados nombrados por este M. Ilustre Cavildo Justizia y Rexim.ᵗᵒ con asistenzia del S.ᵒʳ Govern.ᵒʳ y Cap.ⁿ Gral. d.ⁿ Miguel de Salzedo y Juezes Ofiz.ˢ R.ˢ D.ⁿ Juan Martin de Mena y Mascarva y d.ⁿ Juan Gutierrez de Paz por acuerdo del día Diez de Julio de 1738 años y executasen esta Diligenzia y el Procurador General D.ⁿ Carlos Narvaez D.ⁿ Juan Antonio Jiles y D.ⁿ Nicolas de Echeverria y lerchundi quienes executaron en la forma siguiente =

Calle de S.ⁿ Juan Bauptista desde la Barranca del Leste para el veste asta dar fin al campo —

Casa de d.ⁿ Joseph de esquibel en la qual esquina vive d.ª Maria del Libram.ᵗᵒ mujer de Joseph Santos ausente ambos Portugueses en un quarto deste vive Carlos de Ibañes Indio Zapatero —

Casa del Cap.ⁿ d.ⁿ Joseph de Valdivia =
Casa del Señor Then.ᵗᵉ de Rey d.ⁿ Balthasar Garzia Ros =
Casa de d.ª Ana de Matos y su herm.º D.ⁿ Gabriel.
Casa de d.ⁿ fernando Cabrera vive en un quarto estevan Debal forastero y Jul.º Gutierrez.
/ En la esquina de dha casa Gregorio de elguia — f. 53 vta.
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Urveta y en su esquina Ant.º Serrano en un quarto de dha casa el Then.ᵗᵉ d.ⁿ Juan de Segreda d.ⁿ Jorge Orvejas Ofiziales de este Presidio =
Casa de d.ⁿ Antonio Gallegos difunto y en su esq.ª Juan Baes.
Casa del Then.ᵗᵉ d.ⁿ Alonso de la Peña —
en dha casa d.ⁿ Manuel Venero D.ⁿ Joseph Jiraldes Azesor de este Govierno y el D.ᵒʳ Santilizes —
Casa de d.ª Rosa de Acosta y d.ⁿ Xavier de Acosta su herm.º en la esquina Juan fran.ᶜᵒ Gorostiaga —
en otro quarto Juan Joseph de Villanueva forastero.
Casa de d.ⁿ Juan de Rocha —
Casa de Alberto Laredo —
Casa de d.ⁿ Xavier de espinosa —
Casa de d.ⁿ Pedro de espinosa —
Casa de d.ª Cathalina de espinosa —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Merlo SS.ⁿᵒ y en su esquina Joseph de Picavea.
Casa de Diego Alvarez viven unas mulatas Cordovesas —
Casa de Ana Riva de neyra Parda —
Casa de d.ⁿ Pedro de espinosa vive d.ª Juana de Rocha su Marido Miguel Franzes —
Casa de Thomas Rivera Pardo —
Casa de Nicolas de la Rosa —
Casa de Margarita reynaga meztiza —
Casa de d.ⁿ Pablo Carricaburu y D.ⁿ Ambrosio Bern.ᵈᵒ Balmaseda en un q.ᵗᵒ de este San Juanino Fran.ᶜᵒ de Guzman en dha casa forastero —
Casa de Ignazio Guerrero Zapatero Pardo —
Casa de fania de Aliende Parda —
Casa de Antonio Jacome Parda *(sic)* con un hijo Nicolas —
Casa de Maria de Lujan y Ramon falcon su Ierno — f. 54

Calle de Cavildo que Empieza desde el Veste al Leste —

Antonio de Estela Casa y Ornos —
Casa del Mro. d.ⁿ Juan Alonso Gonz.ˢ su Ierno Jph Viera carpint.º =
Casa de fran.ᶜᵃ India —
Casa de Pasqual Ruiz —
Casa de Jul.º de Rivas —
Ignazio Paredo Montaras tambien en esta Cassa —
Casa de Phelipa Parda y tambien Perico de Rocha —
Casa de fran.ᶜᵒ Jamugo reformado de este Presidio.
Casa de Antonio Rodriguez Portugues —
Casa de Marcos de Vega —
Josep de Quenca en la esquina.
Casa de Vasilio Moreno Soldado —
Casa de Juan Barrancon Soldado —
Casa de Clemente Sanabria Soldado Imbalido —
Casa de Jazinto Guebara meztizo Barvero —
Joseph Frez. en su esquina Pulpero Mestizo —
Esquina de Carri caburu Joseph Costasar —
Casa de Joseph Marzianes Pardo Zapatero —
Casa de Juan de Vega Sargento de los Imbalidos —
Casa de Anaia d.ª Petrona de Coria nat.ˡ de Cordova —
Casa de Bartholome Santuchos.
Casa de Carricaburo en la esquina Alonso Serrato —
Casa de d.ª Rosa de Marziel —
Casa de d.ⁿ Juan de Pujada viven Antonio Guerrero con dos hijas Pardas —
El alferez reformado Augustin de Quenca vive en dha esq.ª
f. 54 vta. / Casa de Ant.º Guzman Pardo —
en dha Casa Jose Carbo Pardo —
Casa de d.ª Cathalina Suarez —
Casa de d.ⁿ Gregorio flores —
en dha casa Julian Nuñez Soldado —
Casa de d.ª Cathalina de Leyva —
D.ⁿ Juan Angel de Asiayn forastero en dha casa —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Merlo en la esquina d.ⁿ Josep teran y Juan Antonio Diaz.
Casa de Ant.º Martinez Pontejo y en dha Jph. Sombreresa.
en un quarto de dho Merlo Pedro Yago.
en otro quarto Andres de Acosta ausente.

Casa de d.ⁿ Simon de Bracho —
Juana Diaz meztiza en un quarto —
en Otro quarto Luisa de Vera con dos hijos —
Casa de Juan de Cos Imbalido —
Casa del S.ʳ Alcalde d.ⁿ Dom.º Vasa Vilvaso —
Joseph Lescano Sastre en un quarto —
Casa de d.ⁿ Salvador del Castillo —
Juan Antonio Vergansa en su esquina —
Casa de d.ª Michaela de Saravia —
Casa de Juan Nuñez Imbalido —
Anzelmo almidon en dha casa —
Juan Ambrosio en la esquina del Lisensiado Asocarra.
Casa del Then.ᵗᵉ d.ⁿ Juan de la Rosa —
d.ⁿ felix y D.ⁿ Augustin de Saravia en dha esquina —
Casa de d.ⁿ Pedro Castellanos Then.ᵉ reformado —
Casa de d.ª Augustina fluxan —
fran.ᶜᵒ de los Reyes Soldado en un q.ᵗᵒ de dha casa.
Casa de d.ⁿ Juan Antonio Jiles —
Ju.º Rodriguez y Pedro Quintana ambos Pardos y Sapateros en un quarto —
Casa del Regidor d.ⁿ Juan de la Palma —
Pedro nuñez Pardo Barvero en un quarto de dha casa —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Luro y su hijo —
/ Casa de Picabea D.ⁿ Gaspar de Esquerdo — f. 55
Ju.º de Ibarrola en un q.ᵗᵒ de dha casa y pulpero forastero —
Casa de d.ª Dionisia de Azoca —
d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Echalecu en un quarto de dha casa.
Casa de d.ª Ana de S.ⁿ Martin —
Cavo de esquadra Amunia Dragon en su esquina.
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Bracho —
Joseph troncoso en su esquina —
Ignazio Zepeda Pardo Zapatero en un q.ᵗᵒ de dha casa —
D.ⁿ Dom.º de Zavala en la esquina de carvajal —
Casa del Cap.ⁿ d.ⁿ Juan de Carvajal —
un barbero colla en un q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de d.ⁿ Jasinto Aldao —
Casa de d.ⁿ Carlos Narvaez —
Casa de d.ⁿ Sevastian de Illarradi —
Casa de d.ⁿ Nicolas de Echeverria —
d.ⁿ fran.ᶜᵒ Ant.º de la tatua en un q.ᵗᵒ de dho Illarradi —

Casa de d.ⁿ Manuel de Bustamante —
Quarto de Cavildo en ella fra.ᶜᵒ Ortiz —
Ant.ᵒ Gonz.ᶻ Uria en la esquina de Quintana —
D.ⁿ Alonso de Pastor —
Bartholome Blanco en la esquina de la Plaza —
Casa de d.ⁿ Diego Sorarte —
Casa de d.ⁿ Juan Gutierrez —
D.ⁿ Carlos Sartori en la esquina de dha casa.
Casa de Agustin de Virues en el Vajo —

Calle de las Torres que empieza del Leste a Veste —

Visente Ramallo en la esquina de las animas —
Cap.ⁿ d.ⁿ Ignazio de Gari en casa de d.ⁿ Antonio Jijano —
D.ⁿ Mrn. y d.ⁿ Ant.ᵒ de Barna en la casa de los S.ʳᵉˢ Obpos—
Ju.ᵒ Perez en la esquina de d.ᵃ Ana de Palma —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Matos —
f. 55 vta. / Lorenzo de Oyola en un q.ᵗᵒ de dha casa mendozino —
Casa de d.ⁿ Isidro de Ortega Platero —
Casa de d.ⁿ Narziso Suero —
Casa del D.ʳ Andujar vive Phelipe de Aguero Pardo —
Casa del S.ᵒʳ Arzediano d.ⁿ Marcos Rodrig.ˢ de figueroa —
Miguel de Caldos en la esquina de Rosa de Herrera —
Casa de la Viuda del difunto d.ⁿ Dom.ᵒ Petrarca Juan Antonio Ruiz en su esquina —
Casa de fermin de Pesoa —
D.ⁿ fern.ᵈᵒ Maseyra en su esquina —
D.ⁿ Basilio Pereyra en un quarto suio —
d.ⁿ Ignazio de Varzena en otro quarto —
Casa de Alonso Diaz —
Joseph de Aguilar Sastre en un q.ᵗᵒ del difunto d.ⁿ Joseph de Esparza —
Casa de Costanza Cavesas en un quarto un negro esclavo con Pulperia —
Casa de d.ⁿ Juan de Rivas —
Santiago Rondan en un quarto suio —
D.ⁿ Pedro Calderon en la esquina de cavesas.
Casa de Alonso del Portal. -
Manuel Solis y Jacome Sombrereros en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de d.ⁿ Luis Jiles —

Casa de Santiago fernandez —
Casa de d.ᵃ Maria Basan —
D.ⁿ Estefania detorralbo en un q.ᵗᵒ suio —
Maria Reynoso y su hija Parda en otro quarto —
Casa de d.ᵃ Ignes Come trigo —
Casa de Ramon Cabrera —
Casa de Matheo Barragan —
Casa de d.ᵃ Polonia de Isarra —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Camara —
Casa de Miguel Polanco —
Casa de d.ⁿ Martin Guerra —
/ Casa de d.ⁿ Bernardino de Oro — f. 56
Casa de Juan Rodriguez —
Casa de fernando Salvatierra Pardo —
Casa de Dom.ᵒ S.ⁿ Joseph —
Casa de Ant.ᵒ espinosa —
Juan Ignazio Castellano en su esquina —
Casa de d.ⁿ Juan de Alsa —
Casa de Domingo Ortegon Artillero.
Casa de d.ⁿ Pedro Basan —
Vartolome Vasan en su esquina —
Casa de Domingo Dias —
Casa de Antonio Casero —
Casa de Joseph de Pozo Pardo Alvañil —
Casa de Joseph de Arias —
Casa de Joseph de Almeira —
Casa de fran.ᶜᵒ de Serna —
Casa de Bern.ᵈᵒ Sarco —
Casa de Marcos tuñño —
Casa de Diego de Campos —
Casa de Ignez frnz. parda —
Casa de Ramon de Bustos —
Casa q vive Augustina Lares Parda —
Casa de Maria de Aguero Parda —
Casa de Mariana Garsia —
Casa de Maria Magdalena Partamus.

Calle de Santa Theresa que corre desde Leste a Veste —

Casa de d.ᵃ Maria Jaime —
Casa de d.ⁿ Jph Benito Militar —

Casa de d.^{n} fran.^{co} Gaete —
Casa de d.^{n} Bizente Pereyra —
f. 56 vta. / Casa del Cap.^{n} Diego de Merlo —
Casa de Lizensiado d.^{n} Jph Conje Presbitero —
Miguel Perez de la Mata en q.^{to} suio.
Casa del Regidor d.^{n} Miguel de Esparza —
Casa de D.^{a} Maria Diaz —
en un q.^{to} y esquina d.^{n} Jph Eguin Medico y d.^{n} Man.^{l} Rodrig.^{s}.
Casa del Dr. D.^{n} Diego Valdivia —
Diego de Iepe en su esquina —
Casa de d.^{n} Bisente Moron —
Fran.^{o} Cornelio en su esquina —
Pedro Monson en la Herreria —
Casa del S.^{r} Alcalde d.^{n} Juan Ant.^{o} Jijano.
D.^{n} Juan Dias en su esquina —
Manuel de Galarza Pardo Sastre en un q.^{to}.
Casa de d.^{a} Maria Gutierrez —
Ju.^{o} Diego Gutierrez en q.^{to} suio.
Casa del Ayudante d.^{n} Claudio Respilosi —
Maurizio de Acosta y otro llamado Pacheco Sastres Portugueses en un q.^{to} de d.^{a} Luzia de Herrera Juan Alvares de Salas en dha esquina —
Casa del Cap.^{n} d.^{n} Bartholome Aramburu —
Bentura de Ensina en su esquina —
Casa de d.^{n} Joseph Gonz.^{ez}.
d.^{n} Miguel de Asuaga en la esquina su Ierno —
d.^{n} Claudio Duran en dha casa su Ierno —
Casa del Cap.^{n} d.^{n} Joseph Sumelon militar —
d.^{n} Juan Baup.^{ta} de Aguero en su esquina.
d.^{n} fran.^{co} de Leon en dha casa —
Casa de d.^{n} Juan Antonio de Aguizalete —
Casa de d.^{n} Andres de Avila —
d.^{n} Pedro de Bargas en dha casa —
Antonio alfama en q.^{to} de dha casa —
Casa del Señor Dean =
f. 57 / Casa de d.^{n} Ant.^{o} de Larrasabal —
Casa de d.^{n} Andres de Avila —
Isidro Lozano en su esquina —
Casa del Cap.^{n} Juan de Melo —
Casa de d.^{n} fran.^{co} Zevicos —

Casa de Antonio tufiño —
d.^{n} Joseph Grimao en su esquina —
d.^{n} Lorenzo Loisaga en quarto suio —
d.^{n} Matheo Goxenola en dha cassa —
Juan de Alende Sombrerero en un q.^{to} —
Casa de la Viuda de Picabea —
Casa de Juana Alvarez —
Casa del S.^{or} Comisario de la S.^{ta} Cruzada d.^{n} fran.^{co} Isarra —
Agustin Baquero mestizo zapatero en un q.^{to} de dha casa —
Josepha de Castro Parda en otro quarto —
Dom.^{o} Rodriguez Moreno Barvero —
Casa del S.^{or} Canonigo D.^{or} D.^{n} fran.^{co} de los Rios —
Ignazio de Nis Carpintero en quarto suio —
Casa de Pedro de Echeverria —
Maria Josepha Montenegro y M.^{a} Riva en q.^{to} de este =
D.^{n} Pedro Perez Alferez de este Presidio =
Casa de d.^{a} Beatris de Espinosa —
Casa de Pedro Quijano —
Manuel Machado Portugues en q.^{to} de este.
Casa de d.^{a} Juana Blanco —
Casa de Thomas figueredo —
Casa del Mro. d.^{n} fern.^{do} Remigio —
Casa de d.^{n} Antonio Pesoa —
Casa de d.^{a} Savina de Barragan —
Pablo de los Reyes en q.^{to} de esta —
D.^{a} Luzia de Suero en la esquina de esta —
Casa de Dom.^{o} de Silva —
/ Juan Ignazio de Cavezas Moreno en su esquina — f. 57 vta.
Casa de feliz de laso Soldado —
Casa de Pedro Britos Soldado —
Casa de Manuel de Melo —
Casa de d.^{a} Juana Perez —
Casa de Rosa de Carpio Viuda —
Casa de fran.^{ca} Caravallo Parda —
Casa de d.^{n} Antonio Barragan —
D.^{a} Luzia y d.^{a} Bernavela de estela en q.^{to} de este —
D.^{n} Bernardino de Rocha en q.^{to} de este —
Ant.^{o} Barragan en la esquina de este —
Casa de Maria Saisian —

Casa de Juana de Arregui —
Casa de Magdalena de flores —
Casa de Sevastian de londoño —
Casa de Pedro Ledesma —
Casa de Alonso Serrato —
Casa de Antonia tejeda Parda —
Casa de Juana Loiza —
Casa de d.ª Mariana de la O —
Casa de Manuela de Vieira —
Casa de Pasqual Negro Alvañil —
Casa de Antonio Castro —
Casa de Juan Carnero —
Casa de Juan Cordero —
Casa fran.co Paez —
Casa de Antonia Ruiz mestiza —
Casa de Antonia Cordovesa —

Calle de la Mrd. q. empieza desde el Veste para el Leste —

Casa de Dionisio Valenzuela —
f. 58 / Casa de Antonio Ferreira Sastre Portugues —
Casa de Antonio de Castro —
Joseph Magallanes en dha casa —
Casa de Fran.co Pestaña ausente —
Casa de Maria ferreira —
Casa de Antonio Lugo —
Casa de Juan Henrique negro trompetero —
Casa de Augustina Perez meztiza —
Bernardo del Carpio Pardo Zapatero en dha casa —
Casa de Bern.do Cabrera —
Juana Maria del Pozo en dha casa —
Casa de Petrona de Aguero Parda —
Casa de Antonia Vasan —
Casa de fran.co Gonzalez —
Casa de Maria fredes negra —
Casa de Antonio Lopez —
Casa de Diego de espinosa —
Casa del Sargento Fran.co Muñoz —
Casa de fran.co Peña —
Casa de Juan Rodriguez Portugues —
Carlos Montenegro en dha Cassa —

Casa de Antonio Garreton —
Casa de Santa Maria Soldado —
Casa del Señor Comisario Isarra —
Fran.co Herrador en dha cassa —
Casa de Juan Xptobal de Samartin —
Ju.º de Robles en su esquina —
Casa de Caetano de Silva Portuguez.
Vizente Gutierrez en q.to suio Santeagueño.
Ju.º Ant.º Ramos Sastre en q.º Suio —
Ant.º Diaz Soldado en q.to suio —
/ Casa de fran.co Casco — f. 58 vta.
Nicolas de Urueta en dha casa.
Casa de fran.co Palasios —
Casa de Ignazia de Andujar Parda —
Casa de d.ª Sevastian Delgado —
Casa de Juan Ramos Zapatero Meztizo —
vive en dha casa Juan Ant.º Navarrete Pardo Sastre.
Casa de d.ª Jph Arellano —
Miguel Garcia tonelero en q.to suio —
Juan de Salas en la esquina de dha casa —
Casa de d.ª Diego Delgado —
Casa de d.ª Miguel de Pintola Alferes del Presidio —
Juan de Acosta en la esquina del difunto Delgado —
En la esquina de d.ª Martin de Mena —
d.ª Manuel Nieto —
d.ª Thomas Alonso frez. —
d.ª Valero fernandez de Heredia —
Casa de Marica Santuchos Parda —
Casa de Juachin de la Cruz —
Joseph Ant.º Aleman en q.to suio y D.ª Dom.º Escalante Mendozino —
Fran.co franco en dha esquina —
Casa de d.ª Petrona Loiola —
Casa de fran.co Zavaleta Pardo —
Casa de Agustin Ruiz —
Dom.º Acosta Soldado Sastre en un q.to suio —
D.ª Ana Bravo en q.to suio —
Josepha de Pastor en otro quarto —
Casa del Then.te d.ª Nicolas del Pozo —
D.ª Gaspar de Guesala en la esquina —

f. 59 / *Calle del fuerte de Norte á Sur —*

Casa de Marcos Cordoves Pardo —
vive Maria Pastor Parda —
Casa de d.ª Augustina de Enzinas
Casa del Capitan d.ⁿ Joseph de Arze —
D.ª Narzisa de Esquibel en q.ᵗᵒ suio —
Casa de d.ª Gregoria de Ramos —
en dha casa Jul.º fran.ᶜᵒ Careaga —
Casa de d.ⁿ Martin de Valladares —
Casa de d.ª Juana de Obregon —
Casa de d.ª Maria de Herrera —
Casa de d.ª Maria Almidon —
Casa de D.ª Lorensa Santafesina —
Casa de las Mellizas —
Casa de D.ª Leonor de Caseres —
Joseph Ondarron en quarto suio —
Casa de d.ⁿ Geronimo Moreno —
Casa de d.ª Josepha de Ojeda —
Casa de D.ⁿ Pedro Gonzalez —

Calle de S.ⁿ Martin de Norte a Sur —

Ant.º Barvero Soldado en q.ᵗᵒ de Juachin de la Cruz —
Casa de D.ª Maria del Corro —
Casa del D.ʳ D.ⁿ Joseph fernandez de Cordova —
Casa de D.ⁿ Dom.º Lescano —
Casa de D.ª Isavel de Leguizamo —
f. 59 vta. / Casa de Petrona Marquez Parda —
Ju.º Baupt.ᵗᵃ Armero un q.ᵗᵒ del Dr. Valdivia —
d.ⁿ Juan Miguel de esparza en q.ᵗᵒ de Moron —
d.ⁿ Antonio Sanchez en q.ᵗᵒ de Valdivia correntino —
Lorenzo de Alderete en q.ᵗᵒ del S.ʳ Alcalde Jijano —
D.ⁿ Juan de Gainza Veedor de este Presidio —
D.ⁿ Alonso de la Vega Then.ᵗᵉ Coronel —
Joseph Damian en q.ᵗᵒ de d.ⁿ Juan Gutierrez —
Antonio Poy en q.ᵗᵒ suio Zapatero —
Casa de Phelipe Aspillaga —
Juan Baupt.ᵗᵃ Peñasco en q.ᵗᵒ suio —
Juachin de Goivideta en otro quarto Zapatero —

en la casa pral. de dho Aspillaga —
D.ⁿ Juan de Murua forastero —
D.ⁿ Alverto Carvallo forastero —
D.ⁿ Juan de los Rios forastero —
Casa de D.ª Ursula Palasios —
Casa del Then.ᵗᵉ d.ⁿ Joseph Piñana —
Andres farolero y Gregorio Granze en q.ᵗᵒ de d.ⁿ Fer. sastre.
Casa de d.ⁿ Luis Samartin —
Casa de D.ª Luzia de Herrera —
Juan el franzes Pulpero en q.ᵗᵒ de dha casa —
Antonio de Rojo en q.ᵗᵒ de d.ª fran.ᶜᵃ Urueta —

Calle de la Compañia de Sur a Norte —

La Señora Presidenta en casa del difunto D.ⁿ Ant.º Gallegos —
Casa de D.ª Isavel Fernandez —
Joseph Gasino Zapatero de dha casa —
/ Salvador Thomas Peluquero y Soldado en q.ᵗᵒ de dha casa f. 60
D.ⁿ Gregorio de Otalora en dha casa —
Lorenzo de Opanguren en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de d.ⁿ Juan Baupt.ᵗᵃ de Alquizalete —
Juanico el Sastre en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de d.ª Ana Ravanal —
Manuel Barvero en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de d.ª Rosa de Alvarado —
Sevastian de Alzega Platero en quarto suio.
Juan Garzia de la flor Soldado en otro q.ᵗᵒ.
Antonio Pellisa en q.ᵗᵒ de los Padres de la Comp.ª —
Casa de los S.ʳᵉˢ Deanes vive la S.ʳᵃ de Mena —
Casa de D.ª Ana Palma —
Casa de D.ⁿ Domingo Castro —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Ugarte —
D.ⁿ Dom.º de Usedo en dha casa —
Thomas Castillo Sastre Indio en q.ᵗᵒ suio —
Casa de d.ⁿ Juan Fran.ᶜᵒ Basurco —
Asensio Barvero en quarto suio —
Casa de D.ⁿ Dom.º Vazquez —
Antonio Peirano Varvero en q.ᵗᵒ suio.
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Merlo —

d.ⁿ Luis foronda en dha casa —
Juan Barvosa Platero en q.ᵗᵒ de dha casa.
Casa de D.ª Juana de Merlo —
Casa de d.ⁿ fernando Valdes —
Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Lopez —
Alonso Vieira y Sant.º de Urquizu en q.ᵗᵒ suio —
f. 60 vta. / Casa de d.ⁿ fran.ᶜᵒ Merlo —
Casa de d.ⁿ Carlos Sandoval —
Casa del Cap.ⁿ de la Artilleria d.ⁿ Jph de Echauri —
Casa de d.ⁿ Martin de Mena —
Casa de d.ⁿ Antonio de Urtado —
D.ⁿ Sevastian delgado —
D.ⁿ Diego delgado en dha casa —

Calle de San Joseph de Norte a Sur

Joseph Antonio Britos en q.ᵗᵒ de Arellano —
Bernarda Leguisamo en otro quarto —
Gabriel de Abellano Zapatero en otro quarto —
Casa de D.ª Isavel de Acosta —
Casa de D.ª Maria Robles —
Juan Joseph flecha en q.ᵗᵒ de esta casa —
en otro quarto de esta casa d.ⁿ Gabriel d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Carria.
D.ⁿ Joseph de Picota y d.ⁿ Feliz todos de Marina.
Casa de Josepha Noriega —
Ignazio Barvero en q.º de esta casa —
Casa de d.ª Petrona Zevicos —
D.ⁿ Dom.º y d.ⁿ Pedro Murguia en q.º de dha casa —
Juan Diaz Camelo en q.º de Juan de Contreras —
fernando Figueroa Pardo Sastre en q.ᵗᵒ de Ju.º Martinez.
Manuel de la Cueva en otro quarto —
Diego de Conti Zapatero Pardo en otro quarto —
Casa de d.ª Rosa de Leon —
Casa de d.ⁿ Amador de Aguero —
Casa de Adrian de Posadas —
f. 61 / Casa de d.ⁿ Juan de la Camara —
Casa de d.ⁿ Pablo Barragan Sarg.ᵗᵒ maior de Milizias.
Ju.º de Rivera Pardo Sastre en quarto de d.ª Ana de Samartin —
Casa de d.ⁿ Jazinto Aldao —
d.ⁿ Bruno de Urquizu en q.ᵗᵒ de dha casa —

D.ⁿ Antonio Rodriguez en otro quarto —
D.ⁿ Joseph Carreño en otro quarto —
Casa de d.ⁿ Joseph Arellano Alcalde Proval —
D.ⁿ Antonio de Arellano en dha casa —
Casa de D.ª Antonia detoledo —
d.ⁿ Juan Baupt.ᵗᵃ Zamorastegui en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de Pedro y d.ⁿ Gabriel de quintana —

Calle de San Pedro de Sur a Norte —

Casa de d.ⁿ Gregorio Collazo —
D.ⁿ Manuel fernandez Alferez del Presidio en dha Casa —
Casa del Cap.ⁿ d.ⁿ Antonio Jibaja —
Gregorio Valentin en dha casa —
Casa del Then.ᵗᵉ d.ⁿ Luis Colet.
Casa de d.ⁿ Luis de Uriarte —
Casa de d.ⁿ Joseph Romero —
Fran.ᶜᵒ Lopez Herrero en dha casa.
d.ⁿ Juan Lopez en q.ᵗᵒ de d.ⁿ Salvador del Castillo.
Antonio Ferreira en otro quarto.
/ Casa de Matheo Ramos — f. 61 vta.
Casa de D.ª Beatriz de Garzia —
Juan de Mendieta en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de D.ª Theresa Garzia —
Casa de Gaspar Narvaez —
Casa de Josef Marquez —
Casa de Antonio espinosa Imbalido —
Gregorio de Elias Sastre —
Casa de Gregorio Perez de Leon —
Casa del Capitan Juan Ramuz —
Casa de Manuel Dominguez de Acosta —
Ant.º Fran.ᶜᵒ Veliz Sastre en q.ᵗᵒ de Pedro Quijano —
Joseph flores Pardo Sastre en q.ᵗᵒ de dha casa —
Casa de d.ⁿ Pedro Perez —
Casa de Luis Rivero —
Casa de d.ⁿ Joseph Rubio —

Calle de S.ⁿ Pablo de Norte a Sur —

Casa de Miguel Gutierrez —
Casa del Comisario Isarra —

Juana de Rojas —
Casa de Joseph Serrano —
Casa de Juan Rodriguez —
Casa de Dom.° de Silva —
Casa de D.ª Juana Sespedes —
Casa de Thomas Morales —
Casa de Juan Jph de Montes de oca —
f. 62 / Casa de d.ⁿ Diego Belasco —
Casa de D.ª Beatriz de Isarra —
Casa de D.ª Isavel de Cardenas —
Casa de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Merlo —
D.ª Isavel de Sosa en un q.ᵗᵒ de dha casa —
Ju.° de Anasco en otro q.ᵗᵒ
Maria Garzia en otro q.ᵗᵒ
Antonio Correa en otro q.ᵗᵒ
Casa de d.ⁿ Ju.° Ant.° Carrion —
d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Vera y su hijo en q.ᵗᵒ de dha casa —
fran.ᶜᵒ Sambrano en otro quarto —
d.ⁿ Miguel de Zeiza en otro quarto —
Casa de Julian Cortes —
Casa de Carricaburu —
Gregorio de Sosa en qᵗᵒ de dha casa —
Juan Santos de Acuña en otro q.ᵗᵒ

Calle de S.ⁿ Antonio de Norte a Sur —

Ignazio de Soto Pardo ausente en q.ᵗᵒ de Jph Arias
Casa de Ignes de Melo Parda —
Casa de fran.ᶜᵒ Casero Soldado —
d.ª Juana Irasusta en q.ᵗᵒ de Carricaburu.
d.ª Maria de fuentes en otro quarto —
Ju.° Martin denis en otro q.ᵗᵒ forastero —
Ana de S.ᵗᵃ Cruz Parda —
M.ª de Soto mestiza en otro q.ᵗᵒ
Dom.° Romero Mro. herrero en Otro q.ᵗᵒ
Ilario de Cuello en otro q.ᵗᵒ

Por conclusa la Lista y Padron q se cometió a los nominados en la Caveza de esta Diligencia y la firmamos en dia
f. 62 vta. quinze de Julio de mil Setezientos / treinta y ocho = *Carlos Narvaez = Nicolas de Echeverria y Lerchundi = Ju.° Ant.° Jiles* =

f. 63 Bu.ˢ Ayres y Julio 21 de 1738.

5

Padron hecho por d.ⁿ Miguel Geronimo de Esparza d.ⁿ Thomas Seco y d.ⁿ Juan Miguel de Esparza —

Lista y empadronamiento de la Vezindad que ay desde la esquina de d.ⁿ Ju.° Vizente de Vetolaza y Luna asta la del Cap.ⁿ d.ⁿ fran.ᶜᵒ Gutierrez y desde dha Casa asta topar Con la Guerta de d.ⁿ Juan Antonio de Alquizalete la qual Lista hemos hecho nos los Capitanes d.ⁿ Miguel Geronimo de Esparza Rigidor Propietario d.ⁿ Thomas Seco y d.ⁿ Juan Miguel de Esparza, Diputados nombrados para este efecto por el Ilt.ᵉ Cavildo con asistencia del Señor Governador y es en la forma siguiente =

D.ⁿ Juan Vizente de Vetolaza y Luna casado con D.ª Beatris de Melendes vive en su esquina Miguel Ruiz pulpero Criado del Capitan d.ⁿ fran.ᶜᵒ Cors tiene de frente su casa 35 varas =
Antonio Custodio Zapatero casado con d.ª Ignazia Lopes de Balmaseda tiene de frente su casa 17 varas —
D.ⁿ Juan Joseph Fallon casado tiene de frente su casa 16 varas =
D.ⁿ Diego Delgado casado con d.ª Estefania Delgado tiene de frente su casa 17 varas =
Sigue la casa de Juan de Acosta Portugues Herrero vive / f. 63 vta.
en el primer quarto de ella d.ⁿ Juan de Escalante en el segundo Maria Vasualdo en la esquina Julian Martinez Pulpero en la casa de adentro d.ⁿ Bernardo Nis en otro quarto de la calle Domingo ferreyra Portugues casado con Ignazia Flores y en Otro Joseph Fran.ᶜᵒ Miranda Carpintero casado con Maria Josepha Flores tiene de fr.ᵗᵉ dha casa 35 v.ˢ
Pasqual Idiarte pardo Sastre casado con Maria de Sorciros tiene de frente su casa 13 v.ˢ
d.ⁿ Fran.ᶜ Rodriguez con D.ª Joseph de osorio tiene de frente su casa 17 varas —
D.ⁿ Nicolas Gil casado con d.ª Bartholina Rodriguez tiene su casa de frente 16 varas —
D.ⁿ Alonso Suarez tiene de frente su casa 12 varas —

D.ª Gregoria Riva de Neyra tiene de frente su casa 25 v.ˢ
D.ª Ana Gonzalez Viuda tiene de frente su casa 15 v.ˢ
D.ⁿ Bartholome fruz. Theniente de Infanteria del Presidio casado con d.ª Maria de los Monteros tiene de frente su casa 17 v.ˢ =
Fran.ᶜᵒ Arias casado con D.ª Gregoria de Abalos tiene de frente su casa 35 varas —
Savina Parda Libre Soltera vive en un quarto de d.ⁿ Juan Vizente Vetolaza =

Sigue la otra Quadra

D.ª Savina Flores Soltera tiene de frente su casa 17 v.ˢ
Diego Lopez estanziero casado con d.ª Petrona de Santana tiene de frente su casa 17 varas —
D.ⁿ Thomas Seco casado con d.ª Cathalina del Casal tiene de frente su casa 33 varas =
f. 64 / Juan de Orcajo casado con Juana Lupati tiene de frente su sitio 22 varas —
D.ª Maria Josepha de la Cruz Viuda de d.ⁿ Guillermo Duque tiene de frente su casa 35 v.ˢ =
D.ª Maria Lopez de Salazar Viuda tiene de frente su casa Treinta y cinco varas —
Juan Gonzalez tiene de frente su casa 17 varas —
Manuel de Jhs. Portugues casado con d.ª Jazinta Ramirez tiene su casa de frente 18 varas —
D.ⁿ fernando de la Cruz y herrera Casado con d.ª Josepha de los Monteros Vive en un quarto suyo d.ⁿ Joseph ferreira tiene su casa de frente 35 varas —
D.ⁿ Marcos Rodriguez estanziero tiene de frente 20 v.ˢ

Sigue la Otra Quadra —

Manuel Fran.ᶜᵒ Gonzalez Portuguez casado con d.ª Cathalina de Sosa vive en un quarto suio Manuel Contreras Soldado, en Otro un mulato Sapatero llamado Domingo en otro Fran.ᶜᵒ Vidal Soldado y en otro Joseph Burgueño Soldado tiene de frente su casa 35 varas —
Andres de Jules Genoves casado con D.ª Bernarda Pardo tiene de frente su casa 17 varas —

Joseph Clavijo Herrero casado con D.ª Juana de Villaverde tiene su casa de frente 17 v.ˢ —
Maria de Varroso Viuda tiene de frente su sitio 17 varas.
Pedro de Villaverde herrero casado con D.ª Gertrudis de Chavarria tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
Domingo Villaverde herrero casado con Maria Antonia de Chavarria tiene su casa de frente 35 varas =
/ Bonifazio Arias estanziero tiene de frente su casa 17 v.ˢ — f. 64 vta.
Fran.ᶜᵒ Rivera Pardo Sastre casado con Maria Josepha Corvaran tiene de frente su casa 16 v.ˢ —
La casa que sigue es del Theniente Escudero vive en ella Joseph Clavijo el Herrero que esta citado arriba tiene de frente la casa 17 varas —
El Capitan Pedro de Aramburu vive en un quarto suyo una India tiene de frente su casa 14 varas —
D.ª Theodora de Ocaña Viuda vive en su esquina Joseph de Silva Pardo Sapatero tiene de frente su casa 14 v.ˢ —
La casa que sigue es de D.ª Petrona de Arias Viuda vive en ella un Soldado casado estava Serrada tendra de frente 17 v.ˢ —
La casa que sigue es de d.ª Gregoria Guerrero vive en ella Nicolas Cosenso Ginoves casado con Mariana Flores deestrada tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
Miguel de Garay casado con Maria de Losa tiene de frente su casa 7 v.ˢ —

Sigue la Otra Quadra —

D.ª Cathalina Ruiz de torres Viuda tiene de frente su sitio 17 varas —
El Theniente d.ⁿ Fran.ᶜᵒ de escudero casado con d.ª Ana Margarita de Cosio tiene de frente su casa 35 varas —
Juana de Arias soltera tiene de frente su sitio 17 v.ˢ
D.ⁿ Joseph Cosio casado con D.ª Mariana Sanchez tiene de frente su casa 17 varas —
El Cap.ⁿ Santiago Benitez casado con D.ª Luisa de flores vive en un quarto suio Joseph Romero Artillero, y en otro Cathalina Cabrera tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
/ Fran.ᶜᵒ Cordero casado con Cathalina Pacheco tiene de frente su casa 35 varas — f. 65

D.ª Cathalina de Peralta Viuda vive en su casa el Alferez D.ⁿ Roque Bermudez tiene de frente su casa 35 varas =
Fran.ᶜᵒ esquierdo casado con D.ª Isavel Gutierrez tiene de frente su casa 17 varas —

Aqui acavaron las quatro Varas (Cuadras) de la frente y se prosigue de la casa de D.ⁿ fran.ᶜᵒ Gutierrez y se siguio toda la frente del Rio asta la Igl.ª de Nra. S.ʳᵃ de Mrds —

El Capitan D.ⁿ fran.ᶜᵒ Gutierrez tiene de frente su casa 17 varas =
El Alferez Pedro de Coria reformado del Presidio tiene de frente su casa 17 varas —
Fran.ᶜᵒ de Sintamante Soldado Casado con Maria Catalina de Coria tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
Xavier Gutierrez casado con Maria Gonzalez tiene de frente su casa 17 varas —
Joseph Moreira casado con Juana de Matos tiene de frente su sitio 35 v.ˢ —
Estevan Ibarra Barvero casado con D.ª Maria Quijano tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Lucas Alvarado casado con Maria de Hornos vive en un Ranchito de paja que por ser ageno y no tener deslinde ninguno no supo dar razon del sitio q tenia =
El Alferez Alfonso Palomo reformado del Presidio casado con D.ª Lorenza Moreyra tiene de frente su sitio 17 v.ˢ —
f. 65 vta. / El Sargento Reollo reformado del Presidio casado con Antonia llanos tiene de frente su sitio 23 varas —
Fran.ᶜᵒ Lomes casado con Cathalina llanos esta poblada en el sitio de Reollo —
Gabriel Martinez casado con Ignazia de torres tiene de frente su casa 35 varas =
Luzia Parda Viuda tiene de frente su citio 17 v.ˢ
Sigue la casa de Pedro Lopez estanziero vive en ella Antonio Sastre casado con D.ª Xaviela de Abalos tiene de frente dha casa 35 v.ˢ
Pasqual Lopez casado con Lorenzo fernz. vive en casa de d.ⁿ Diego Santana tiene de frente 17 v.ˢ —
D.ª Ursula de Abalos Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ vive en ella Alonso Belm.ᵗᵉ casado con Juana Iturrios =
Joseph de Sanabria tiene de frente su sitio 35 varas —

Joseph de la O Soldado casado con Antonia Garcia tiene de frente su sitio 17 v.ˢ —
Fran.ᶜᵒ Sampaio casado con Isabel Rodriguez tiene de frente su sitio 17 varas —
Bernardo Maldonado casado con Agustina Ramos tiene de frente su sitio 17 varas —
Lucia Pereyra Parda Soltera tiene de frente su sitio 17 v.ˢ
Joseph Galban Soldado Soltero tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ª Ursula Valdivia tiene de frente su sitio 17 varas —
Sigue la casa de los Herederos de d.ⁿ Juan de Reynoso / vive en ella d.ª Maria Reynoso su hija soltera tiene de frente dha casa 17 varas — f. 66
D.ª Ignazia Basualdo casada con d.ⁿ Sevastian Gonz.ᵉᶻ ausente tiene de frente su casa 35 vˢ —
La casa de los Herederos de d.ª Cathalina de Plaza vive en ella d.ª Cathalina su hija Viuda tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
Sigue la casa de los Herederos de fran.ᶜᵒ del Castillo vive en ella Bartholome Cavello Soldado casado con d.ª Michaela del Castillo tiene de frente dha casa 24 v.ˢ —
Alonso Castro casado con Ana Morales tiene de frente su casa 17 v.ˢ —

Aqui acavo toda la frente asta la mrd. y fuimos á empezar de la esquina de d.ª Isabel de Gomez —

D.ª Isabel de Gomez Viuda vive en su esquina Manuel Joseph Lopez Pulpero tiene de frente su casa 35 varas —
D.ª Isabel Rodriguez Viuda tiene de frente su casa 24 v.ˢ —
El Cap.ⁿ D.ⁿ Bartholome Verdun tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
D.ª Fran.ᶜᵃ Gutierrez Viuda tiene de frente su casa 30 varas —
D.ª Antonia Giles muger de Agustin Gafias ausente tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ª Thomasa de Silva Viuda tiene de frente su casa 17 varas —
/ D.ⁿ Julian de la Linde casado con D.ª Maria Theresa Gamez vive en casa del Cap.ⁿ Juan de Merlo tiene de frente dha casa 17 v.ˢ — f. 66 vta.

Geronimo Pabon Soldado casado con d.ª Maria Chavarria tiene de frente su casa 12 v.ˢ —
Diego espenlo casado con D.ª Maria Chavarria en casa de d.ⁿ Andres de Avila tiene de frente dha casa 25 v.ˢ —
Ju.º Alvarez Cavo de esquadra del Presidio casado con d.ª Josepha Pabon tiene de frente su casa 12 v.ˢ —
Manuel Rivera Soldado casado con Savina Lopez tiene de frente su casa 12 v.ˢ —
d.ⁿ Joseph de Acosta casado con d.ª Maria Josepha Martinez tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
El Alferez fran.ᶜᵒ Pabon casado con d.ª Maria de la torre vive en casa de d.ª Ana Ponce Viuda tiene de frente 24 v.ˢ —
Juan Velarde casado con d.ª Melchora del Castillo tiene su casa de frente 15 v.ˢ
El Alferez d.ⁿ Estevan del Castillo casado con d.ª Luisa Pavon tiene de frente su casa 12 v.ˢ —
Domingo Gonzalez Portuguez Zapatero casado con Antonia Basan viven en casa de los Herederos de Antonia de Santa Cruz tiene de frente 12 v.ˢ —
D.ª Juana de Servantes Viuda vive en casa de d.ⁿ Miguel Geronimo Ruiz tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —

f. 67 *|/ Sigue la Otra Quadra*

El Cap.ⁿ Gabriel de Alsa casado con d.ª fran.ᶜᵃ Xabiela Cabral tiene de frente su casa 13 v.ˢ —
D.ª Maria Josepha de Balmaseda Viuda tiene de frente su casa 8 v.ˢ —
Ju.º Jose Clavijo casado con Dionisia de Arias tiene de frente su casa 8 v.ˢ —
D.ⁿ Juan Lopez de Valmaseda alferez reformado tiene su casa de frente 12 v. —
D.ⁿ Prudenzio Cathalan tiene su casa de frente 17 v.ˢ —
D.ª Juana de Aguirre Viuda tiene de frente su casa 17 vˢ. —
D.ª Agustina de Espiti Viuda vive en un quarto de la casa de d.ª Josepha de la Cruz —
Estevan de Alen casado con Rosa Carmona vive en otro quarto de la cassa —

Martin Reynoso Soldado con Maria Garzia de Orcajo vive en otro quarto de dha casa y tiene de frente 35 v.ˢ—
Sigue la casa de d.ª Thomas de Monsalvo vive en su esquina Martin toche tiene de frente dha casa 35 v.ˢ
Gonzalo Conget casado con d.ª Ana Maria de Aguirre tiene su casa de frente 17 v.ˢ —
Pablo Cordoves casado con D.ª Ana Cabral vive en su esquina Dom.º Valdi con M.ª deojeda tiene dha casa 35 v.ˢ de frente —
Ju.º Rodriguez flores casado con fran.ᶜᵃ flores viven en un Rancho de Cathalina flores Viuda tiene de frente 12 v.ˢ —

Sigue la Otra Quadra

/ Juan Flauflim flamenco Soldado casado con Maria Melchora Cortes tiene su casa de frente 17 v.ˢ — f. 67 vta.
Maria Bustos Soltera Parda vive en casa de Pedro Jiles tiene de frente 17 v.ˢ —
Manuel Araujo Portugues Petaquero casado con d.ª Rossa Urdinola viven en tres quartos Jph. Ontiveros y Faustino Arandia Soldado Barvero tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
D.ª Elvira Romero Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Miguel fërrari casado con d.ª Savina noriega viven en casa de fran.ᶜᵒ Palazios Soldado tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
D.ª Ana de Estrella Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Joseph Criado Armero del Fuerte casado con d.ª Agustina Lopez viven en casa de su P.ᵉ d.ⁿ Joseph Lopez Camelo asi mismo vive en un quarto de la casa Juan de Acosta casado con Cathalina de Rojas tiene de frente dha casa 35 v.ˢ —
D.ª Maria de Velasco Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ—
El Cap.ⁿ Luis de Villalva reformado del Presidio casado con d.ª Ana Rodriguez Flores vive en su esquina Fran.ᶜᵒ Seins y en el quarto fran.ᶜᵒ Rodrig.ˢ casado con fran.ᶜᵃ Gonz.ˢ tiene de frente dha casa 35 v.ˢ —
El Then.ᵉ Bartholo Dominguez reformado del Presidio casado con d.ª Manuela de Muguertegui tiene su casa de frente 17 v.ˢ —

Luisa Maria Selarain parda Soltera tiene su casa de frente 17 v.s —

Sigue la Otra Quadra

Fran.co Navarro casado con d.a Maria Lucia Flores tiene de frente su casa 35 v.s —

f. 68 Ju.o Doblado Soldado Imvalido enfermo casado con / Geronima Lopez tiene de frente su casa 17 v.s —

Manuel Angel Cavo de esquadra de Imvalidos casado con D.a Maria de espinosa tiene de frente su casa 17 v.s —

Alexos yaques Carpintero viven en un quarto suyo Salvador de Silva Portugues Zapatiero, Man.l fran.co y Miguel Alfonso tambien Portugueses, y Man.l de torres Sastre tiene de frente su casa 17 v.s —

Fran.co Pezoa casado con theresa de Andrada tiene de frente su casa 8 v.s —

El Sargento Fernando Santuchos casado con Maria Garcia tiene de frente su casa 17 v.s —

Miguel Palazios Soldado casado con Maria de Izquierdo tiene de frente su casa 35 v.s —

Roque Medin Pulpero casado con Maria Isidora de Palazios tiene de frente su casa 35 v.s —

Sigue la Otra Quadra

Alexo Boxorque de color Pardo casado con Agustina Velilla tiene de frente su casa 35 v.s —

Luis Sorio Soldado Casado con Ignes Cabral tiene de frente su casa 14 v.s —

Ju.o Lopez Casado con fran.ca de Roxas tiene de frente su casa.

D.a Gregoria de Santa Cruz impedida y pobre vive en un quarto de Santiago Farias su hijo tiene de frente su sitio 17 v.s —

Antonio Guzman Portuguez Pulpero casado con Maria Luisa Venites tiene de frente su casa 52 v.s —

Sigue la Otra Quadra

Juan Perez de Villam. casado con D.a Maria Ana Gaytan tiene de frente su casa 35 v.s —

/ El Theniente Manuel Pestaña casado con d.a Gregoria Rodriguez tiene de frente 35 v.s — f. 68 vta.

D.a Josepha de Sosa Viuda tiene de frente su casa 21 v.s —

Ju.o Casero casado con D.a Maria de Alvaro vive en un quarto de su casa Thomas Coello casado con Ignazia Gonzalez tiene de frente su casa 35 v.s —

Ana torres casada con Eugenio Estais vive en casa del Ierno de Narvona —

Juachin fernandez Pardo de Ofizio campanero casado con Ursula Ramos vive en la misma cassa y tendrá de frente la mensionada casa 35 v.s —

Pasqual Galiano Pardo tiene de frente su casa 8 v.s —

Fran.co Alvarez casado con Petrona Damí tiene de frente su casa 17 v.s —

Ju.o Fran.co Rodriguez Pardo casado con Thomasa Frns. tiene de frente su casa 17 v.s —

Cathalina de Castilla Viuda tiene de frente su casa 17 v.s—

Sigue la Otra Quadra

Maria Josepha Perez muger de Juan Manuel frns. ausente tiene de frente su casa 17 v.s —

Juan Joseph de Aguirre Pardo casado con Rosabandi tiene de frente su casa 8 v.s —

El Alferez fran.co de Melo reformado del Presidio tiene de frente su casa 8 v.s —

Juan de Dios Flores Pardo casado con Rosa Maldonado tiene de frente su casa 17 v.s —

Maria Antonia Ximenez casada con Andres de Escudero ausente tiene de frente su casa 17 v.s —

/ Juan Lopez vive en casa de d.a Maria Romero Viuda tiene de frente dha casa 17 v.s — f. 69

D.a Juana Gutierrez Barragan Viuda tiene de frente su casa 17 v.s —

Xaviela Biscarra casada con Joseph Lomes ausente tiene de frente su casa 17 v.s —

D.ª Beatris de Isarra Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ—
Domingo Figueredo casado con d.ª Savina Gonzalez vive en casa del Capitan Juan Gonzalez tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ª Maria Josepha Gonzalez muger de d.ⁿ Juan Gonz.ᵉᶻ Narvarte tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Sevastian Perez vive en casa de Juan de Cañas tiene de frente la casa 35 v.ˢ —

Sigue la Otra Quadra

Andres Reine Franzes Pulpero vive en casa de D.ⁿ Julian de la Linde tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
Maria Josepha Avellaneda Soltera vive en un quarto de d.ª Maria Nicolasa Games —
Juan Alvarez Portugues Losero casado con Ana Maria de Pan vive en un quarto de d.ª Thomasa Gamez —
D.ª Melchora de Aguirre Viuda tiene de frente su casa 17 varas —
El Alferez Gaspar de Pineda reformado del Presidio casado con D.ª Maria Bracamonte tiene su casa de frente 12 v.ˢ —
f. 69 vta. / El Capitan Garzia Gomez de Saravia reformado del Presidio y siego casado con D.ª Agustina de Merlo tiene su casa de frente 17 v.ˢ —
Juan Lopez Zapatero casado con Fran.ᶜᵃ Guezala tiene de frente su casa 24 v.ˢ
Pasquala de Orrego Parda tiene de frente 12 v.ˢ —
d.ⁿ fran.ᶜᵒ Ramos vive en casa de d.ⁿ Mathias Solana tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Juan Flores casado con d.ª Gregoriana Sanchez tiene de frente su casa 35 v.ˢ vive en su esquina Pedro Rodriguez Castillo casado con Michaela Galiano =
El Capitan D.ⁿ Bartholo Sanchez casado con d.ª Gregoria de Castro tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
Ana de Aguero parda Soltera tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ª Jazinta Riva de neyra parda Soltera tiene de frente su casa 17 varas.
D.ª Thomasa Gamez Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ —

Sigue la Otra Quadra

Juan de Cuencas Gallegos Alferez reformado del Presidio casado con Cathalina Cordero tiene su casa de frente 17 v.ˢ —
Ignazio Buriño Carpintero casado con Cathalina de la Rosa tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Fran.ᶜᵒ Roca Soldado Imbalido casado con Maria Mazia tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
/ Petrona Santuchos Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ — f. 70
Marcos Vermudez casado con Maria Romero tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
Bernardo Senturion Carpintero casado con Mariana Romero tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
Isavel Romero Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Fran.ᶜᵒ Santos casado con Juana Romero tiene de frente su casa 8 varas —

Sigue la Otra Quadra

Roque Montenegro casado con Fran.ᶜᵃ de Quiroga tiene de frente su casa 35 v.ˢ—
Clara Maria YDalgo Viuda tiene su casa de frente 8 v.ˢ —
Joseph Gonzalez casado con Juana de Bargas tiene de frente su citio 17 v.ˢ —
Xptoval de Parra casado con Juana de Salazar tiene de frente su casa 17 v.ˢ
Joseph Reynoso casado con Garzia Barragan tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Augustina Guerrero y Petronila Piquendi solteras tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ⁿ Gaspar Bustam.ᵗᵉ casado con d.ª Maria Magdalena de Aguirre tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
D.ª Maria Sagues Viuda tiene de frente su casa 35 v.ˢ —
Antonio Morales Portugues Sastre casado con Maurizia Coria tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
/ Petrona Lomez Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ — f. 70 vta
Gabriel Vas Portugues casado con d.ª Fran.ᶜᵃ de Moragu vive en casa de Luis Salazar tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —

Maria de Castro Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ª Marzela Gonzalez muger de d.ⁿ Fran.ᶜᵒ Moreno ausente tiene de frente 17 v.ˢ vive en su esquina D.ⁿ Andres de Lara Soldado Imvalido —
Juan Baupt.ᵗᵃ Rojo Herrero casado con D.ª Maria Blanco tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Joseph Domingo Mendisaval Carpintero casado con D.ª Gregoria de Pintos tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Domingo Pereyra Carpintero Portugues casado con Isavel de Castilla tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Ju.ᵒ de Castilla tiene de frente su casita 7 v.ˢ —
Geronima Antonia muger de Miguel Gomez ausente vive en casa de fran.ᶜᵒ Lopez tiene de frente dha casa 35 v.ˢ —
Maria Magdalena de Cazeres Viuda tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Fran.ᶜᵒ Biques Sargento reformado del Presidio casado con Juana de Sotelo tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Pedro Valladares casado con Joseph Fredes tiene de frente su sitio 17 v.ˢ —

Sigue la Otra Quadra

Joseph Quaresma Portugues Sastre casado con Juana de Aguero parda vive en casa de d.ⁿ Andres de Lara tiene de frente dha casa 35 v.ˢ —
f. 71 / Fran.ᶜᵒ Cabrera casado con Juana de Raya tiene de frente su casa 35 v.ˢ vive en un quarto suio Juana de Assona Parda —
todo lo demas de la quadra esta Despoblado.

Sigue la Otra Quadra

El Theniente D.ⁿ Ju.ᵒ Ramirez casado con D.ª Maria de Arze tiene de frente su casa 35 v.ˢ vive en un quarto de la Casa un Portugues Zapatero que por andar fuera no se supo su nombre —
Miguel de Salazar Soldado Imbalido casado con Juliana Colares tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Ju.ᵒ de Zamora casado con Juan Idalgo tiene de frente su casa 17 v.ˢ —

Bernardo Landero casado con Josepha Perez tiene de frente su casa 35 v.ˢ
Martina Vera Parda Soltera tiene de frente su casa 17 v.ˢ—
Maria Novas casada con Luis Rodriguez Soldado ausente tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Magan casado con d.ª Ignes de Cabrera tiene de frente su casa 17 v.ˢ —

Sigue Otra Quadra

Mathias Coello Portugues casado con Juana Fran.ᶜᵃ de torres vive en casa de Joseph Sanchez tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
Joseph de Vera casado / con Cathalina Rodriguez viven en casa fran.ᶜᵒ Burgos tiene de frente dha casa 17 v.ˢ — f. 71 vta.
Lo demas de la Quadra esta despoblado —
Joseph Iturrioso Soldado imbalido casado con Margarita de Peralta tiene de frente su sitio 52 v.ˢ —
Esta despoblado todo lo demas de la Quadra.
Maria Pasquala parda Viuda tiene de frente su sitio 17 v.ˢ —
Esta Despoblado lo demas de la quadra —
Cathalina Cabrera Soltera tiene de frente su casa 17 v.ˢ —
Thomas Gomez Portugues Soldado casado con Ana Maria Rodriguez tiene de frente su casa 17 v.ˢ—
Juan Ramos casado con Vonifazia Hernan.ᵉᶻ vive en casa de Pedro Rico y en la esquina de dha casa vive Antonio de Soto Pulpero y en otro Quarto Juan Hern.ᵉᶻ Soldado casado con fran.ᶜᵃ Flores tiene de frente la casa 17 v.ˢ —
Juan de Iturrioso Soldado Imbalido casado con Petrona Garzia tiene de frente su sitio 35 v.ˢ —
Pedro Gasco Soldado casado con Ana Maria de Soria tiene de frente su sitio 17 v.ˢ —
Diego Contreras Cabo de esquadra del Presidio casado con Josepha de Azevedo vive en casa de Petrona de Soria Viuda tiene de frente 17 v.ˢ —
Petrona de Abrego Viuda vive en casa de Gabriel de Jiles tiene de frente dha casa 17 v.ˢ —
/ Fran.ᶜᵒ Manrrique Soldado Casado con Isabel de Ortiz tiene de frente su casa 17 v.ˢ — f. 72

Pasqual Velasco Zapatero casado con Fran.ca Baez tiene de frente su casa 35 v.s vive en su esquina Manuel Gomez Portugues Pulpero y Joseph Viera Zapatero tambien Portugues —
Juana de Saravia Viuda tiene de frente su casa 17 v.s —
Juana Maria Godoy soltera Parda tiene de frente su casa 17 v.s —
Manuel Barreto de Sosa casado con Juana de Alsa tiene de frente su casa 17 v.s —
Sigue la casa de Juan Peres Portugues Zapatero ausente —
Isavel de Cazeres casada con Nicolas de Iturri Soldado desertor tiene de frente su casa 17 v.s —
Maria de Burgos Viuda tiene de frente su casa 17 varas —
Domingo llorente Cavo de esquadra del Presidio casado con Maria Savina de Machado tiene de frente su casa 17 v.s —

Sigue Otra Quadra

Juana de Ubiedo Viuda tiene de frente su citio 17 v.s —
Benito Fernandez casado con d.a Juana Valdivia vive en un quarto suio Antonio de Silva Portugues casado con fran.ca Merlo tiene de frente su casa 35 varas —
f. 72 vta. / Manuela de Moreyra Viuda tiene de frente su casa 17 v.s —
Ju.o Estevan Pan yágua Soldado Artillero casado con Maria Gonz.ez tiene de frente 17 v.s —
Juan Rodriguez Casado conthomasa Palazios tiene de frente su casa 17 v.s —

Sigue Otra Quadra

Maria de Aguero Parda Soltera tiene de frente su casa 17 v.s —
Josepha de Pilo Parda Viuda tiene de frente su casa 17 v.s —
Lo demas de la quadra esta despoblado —
Pedro Viera Soldado casado con Juana de Gago tiene de frente su casa 17 v.s —

Alonso Guerrero casado con Josepha Solis tiene de frente su sitio 17 v.s —
Fran.co Leiva casado con Maria Lopez tiene de frente su casa 17 v.s —
Elvira Gonzalez Villoldo casada con Roq. Gomez Soldado q se alla en m.tevideo tiene de fr.te su casa 35 v.s —
Fran.co Castellano tiene de frente su sitio 35 v.s —
Manuel Juan de Oliva Soldado casado con Pasqual de la peña tiene de frente su sitio 35 v.s —

Sigue Otra Quadra

Ramon de esquibel casado con thomasa Palazios tiene de frente su sitio 17 v.s —
/ Andres Juares casado con Lorenza Borinigo tiene de frente su sitio 17 v.s — f. 73
Fran.ca Manrrique Viuda tiene de frente su sitio 17 v.s —
Juan Ferreira Portugues casado con Isavel Fernandez tiene de frente su sitio 17 v.s —

Sigue Otra Quadra

Casa de Domingo Rivera Portugues Sastre vive en ella un peon suio fran.co Gomez tiene de frente 35 v.s —
Juan de Ortega Soldado casado con Fran.ca Bermudez tiene de frente su sitio 17 v.s —
Andres Diaz casado con Thomasa Gaytan tiene de frente su sitio 17 v.s =
Fran.co Cuitiño casado con Petrona Peralta tiene de frente su sitio 17 v.s —

Sigue Otra Quadra

Ju.o de Sosa Soldado casado con Thomasa Castilla tiene de frente su sitio 17 v.s —
Diego Ruiz Impedido y pobre vive en casa de fran.ca Peralta tiene de frente dha casa 17 v.s —
Juana Brisuela casada con Joseph de Rojas Soldado tiene de frente 17 v.s —

Juana Rodriguez casada con Joseph Ferreira Soldado fugitivo en casa de Pedro Morales y tiene de frente dha casa 17 v.s —

Maria Magdalena de Peneiria Viuda tiene de frente su casa 17 v.s —

f. 73 vta. / Nicolas Dias casado con Juana Belasques vive en casa de fran.co Diaz tiene de frente su casa 17 v.s —

Asta aqui pudo llevarse orden en las Quadras — lo q sigue son los Ranchos q estan inmediatos a d.n Juan Antonio de Alquizalete —

Asensio Benitez Soldado casado con Paula Santillan tiene de frente su sitio 17 v.s —

Pasqual Pajon casado con Ana Maziel tiene de frente su sitio 35 v.s —

Dionisia Rendon de Iturri soltera tiene de fr.te su sitio 17 v.s —

M.a de la Peña Viuda tiene de frente su sitio 17 v.s —

Joseph Serrano cavo de esquadra del Presidio casado con Gregoria de Coria tiene de frente su sitio 70 v.s —

Ignazio Salomon Casado tiene de frente su sitio 17 v.s —

Valeriano Asocar casado con Juana Vileluz tiene de frente 35 v.s —

Juan de Urquiola casado con Margarita Pinedo tiene de frente su sitio 70 v.s —

Ursula Atensio Viuda tiene de frente su sitio 70 v.s —

Nicolas Ierno de Urquiola casado con Juana de Urquiola tiene de frente su sitio 17 v.s —

Dionisio Valensuela tiene de frente su sitio 17 v.s —

Joseph Valensuela tiene de frente su casa 17 v.s —

Dom.o de Armas tiene una Quadra —

Fernando Bega casado con Maria Fredes tiene de frente su sitio 17 v.s —

Con lo qual se concluio dho Empadronam.to y lo firmamos en Bu.s ayres a 21 de Jullio de 1738 a. *Miguel Geronimo de Esparza* = *Thomas Joseph Seco* = *Juan Miguel de Esparza* =

f.s 74 y 74 vta. en blanco

Bu.s Ay.s y Julio 25 de 1738.

6

Padron hecho por D.n Jph de Arellano Alcalde Provincial y D.n Juan de S.n Martin — de la Jente del Campo =

S.r Alcalde Provinzial Deseando que este llegue a manos de Vmd. y le alle con entera Salud pasa á ófrezer a su mandado la que gozo Grazias a Dios buena y deseosa siempre de executar ordenes de Sum.d agrado etc.

Remitole a Vm. la Razon de las personas que se allan aptas para el biage de las Salinas y son estos del pago de Luxan arriva de la Guardia para riva.

Primero cap.n Andres de Lerma Polanco . . .		1,,
Cap.n Bernardo Peñalva	,,	1,,
Cap.n Lorenzo Rois Flores	,,	3,,
Cap.n Bentura Losano	,,	1,,
Cap.n Miguel Benites	,,	1,,
Cap.n Juan de Torres	,,	1,,
Theniente Bartholome Ramirez	,,	1,,
Juan Antonio Barranco	,,	1,,
Cavo esquadra Phelipe Bello	,,	1,,
D.a Maria de Acosta	,,	1,,
Bartholome de Sosa	,,	1,,
Isidro Rodriguez	,,	1,,
D.a Juana Rodriguez	,,	1,,
Cap.n Juan Rodriguez	,,	2,,
Pedro de Rocha	,,	1,,
/ Estevan Villalva	,,	1,, f. 75 vta.
D.a Valeriana Rodriguez Flores	,,	1,,
Joseph Ferreira	,,	2,,
Simon tello	,,	1,,
Juan Diaz de Meneses	,,	1,,
Blas Godoy	,,	1,,
Pedro Rodrigues	,,	1,,
Carlos Avila	,,	1,,
Fran.co Ruiz	,,	1,,
Prudenzio Benites de color pardo	,,	1,,
Antonio Guzman de color pardo	,,	1..

Estas son las que han quedado de hir a Viage las que remito y quedo deseando Vm. me mande y Dios le Guarde muchos años Lujan y Julio Veinte y ocho de mil setezientos treinta y ocho = S.or Alcalde Proval. D.n Joseph Ruiz de Arellano —

Beso las manos de Vm. su serv.or Gregorio Palazios —

—

La Diligenzia mandada hazer por el Sor Alcalde Proval. D.n Joseph Ruis de Arellano a continuasion del Superior Govierno cometida y vose su execusion a mi es en la forma siguiente en la Cañada de la Cruz estan promptas—

Primera mente el Regidor D.n Thomas Monsalvo con una Carreta...........	,,	1,,
Alferez Thomas Figueroa..............	,,	1,,
Miguel Gaetano.....................	,,	1,,
Pasqual Burgos.....................	,,	1,,
Fran.co Pereyra.....................	,,	1,,
Joseph Pacheco.....................	,,	1,,
f. 76 Gregorio Espinosa..................	,,	1,,
/ D.n Pedro de Santillan	,,	2,,
D.n Andres Jelbes..................	,,	2,,
Cap.n Fran.co Casco..................	,,	2,,
Joseph Molina......................	,,	1,,
D.a Isavel Barragan.................	,,	1,,
Bernardo Jurtado...................	,,	1,,
Fran.co Barragan....................	,,	1,,
Que son las Carretas...........		17,,

Pago de la Pesqueria todo —

Simon de O Liveira..................	,,	1,,

Areco

Primeramente Juan de las Casas........	,,	2,,
d.n Juan de Cañas..................	,,	2,,

Cap.n Asensio Vallejos................	,,	1,,
Pablo Casco una......................	,,	1,,
		7

Cañada Onda Ninguna

I otras partidas de los tres pagos ya referidos de las Carretas promptas para la segunda orden son Veinte y quatro y lo firmo oy dos de Agosto de mil Setezientos treinta y ocho años =

Lista de las Carretas

Antonio Belen una —
Joseph Rosales una —
felis Alvarez una —
Maria Juarez una —
Juan Joseph Aranda una —
/ Domingo Muñoz una — f. 76 vta.
Andres Lemos una —
El Capitan Castro una —
D.a Elvira una —
Juan Arvallo una —
Lorenzo Gonzalez una —
Ignazio Aranda una —
Joseph Martinez una —
Lorenzo Bernal una —
Pablo Miranda una —
El Cap.n pagado Fran.co Gutierrez tiene dos —
Cap.n Luis Gonzalez una —
Juan Silverio Zelis una —
D.a Ignazia muger de Ju.o de la Cuz una —
Ignazio Gonzalez una —
Diego Peralta una —
Ignazio Pardo una —

Memoria de las Carretas que se ofrezen en el partido del Cap.n d.n Joseph Ruiz de Ocaña de conchas avajo.

Primeram.te Antonio Casero una carreta —

Ju.° Legasamo una —
Bonifasio Arus una —
Matheo de Abalos una —
fran.co Ponze una —
Carlos de Orteja una —
Joseph flores una —
Manuel de Arus una —
Juan Ramos una —
El Alferez —

f. 77 *Nueva Rason de Minuta que el S.or Alcalde de primer Voto por Goviernο Superior me ha ordenado / Verbal lleve de los Pagos que abaxo se diran de los vezinos que avitan en ellos es ala Letra del Thenor sig.te*

Desde el camino de Mendoza la Cañada de la cruz al Parana —
Primeram.te D.n Diego Armandia Labrador con un Sclavo =
Agustin medina sin nada —
El Regidor d.n Thomas MonSalvo con haziendas dilatadas y sinco Sclavos —
Domingo figueroa con alguna haz.da de Animales —
Joseph ferreira con prinzipio de vienes animales y Carretas —
Roque Dias Labrador y algunos animales —
Agustin de Ibarra nada —
D.n Antonio Monsalve con prinzipio de animales un esclavo —
El Alferes d.n Thomas de figueroa un esclavo y prinzipio de animales —
Cap.n Gerardo Casco un esclavo y alguna azienda de animales —
tiburzio Casco sin nada —
Galiano con prinzipio de animales y labores —
Joseph Molina con algunos animales —
Andres de Sosa con haz.da de animales —
Antonio Lagos con crezidas haziendas y tres esclavos —
Juan de Sosa con pocos animales —
Fran.co Pereira con pocos animales —
Fran.co Burgos con haz.da de Vacas y Carretas y tres esclavos —

Gregorio espinosa Labrador —
fernando Sisneros Labrador —
fran.co Lopez Labrador con alg.s cavallos —
Joseph Pacheco con alg.s cavallos y Labrador.
/ Pablo Cabral Labrador — f. 77 vta.
Juan Barvosa Labrador —
la Viuda del Difunto Lagos con algunas vacas —
fran.co Barragan con azienda de animales un Sclavo —
Ber.do Hurtado con hazienda de animales —
D.a Isavel Barragan con algunos animales —
Gregorio Pereira con sus pocos Cavallos —
Joseph Pereira con sus cavallos —
Cap.n D.n fran.co Casco con haziendas de todas espezies de animales y cinco Sclavos —
D.n Pedro Santellan con hazienda de ganado Bacuno quatro Sclavos —
D.n Mayorano Casco tratante —
Cap.n d.n Juan del Aguila con pocas vacas un Sclavo —
Alferez Pedro Molina con hazienda de todos espezies de animales —
Joseph Molina el Moso sin nada —
Cap.n D.n Andres Jelves con haziendas de animales un Sclavo —
Miguel Geronimo Jelves Bernardino Jelves hijo de familia sin nada —
El Alferez Juan Pacheco con vacas —
Antonio Peralta con hazienda de Bacas —
Luis Peralta hijo de familia sin nada —
Martin tapia Labrador con algunas Bacas —
Joachin Pacheco con algunos animales.
Ju.° Jph Pacheco Ju.° Pacheco yjos de familia sin nada —
Antonio Sambrano Labrador con Cavallos —
Juliano Perez Ierno de Juan Pacheco con alg.s anim.s
Joseph Medina sin nada —
Agustin Romero sin nada —
/ El Alferez Lucas de Castro con algunos animales digo haz.da de todos espesies una esclava — f. 78
Cavo esquadra Joseph Antonio de Castro con algunos animales dos esclavos —
Sevastian de Castro hijo de familia sin nada —
Then.te D.n Juan de Frias con prinzipio de algunos animales —

fran.co Gomez Labrador algunos animales —
Luis Carvallo el Viejo con animales = Luis su hijo con algunos Cavallos —
Fran.co Basualdo con una esclava Bacas Cavallos —
Miguel Basualdo con haziendas —
Bernave Basualdo con algunos animales —
Joseph Basualdo con Cavallos —
Cap.n Joseph Casco con algun ganado —
Lorenzo de Basualdo Ju.o Agustin de Basualdo hijos de familia sin nada —
Antonio de Rojas con algun ganado —
El Alferez fran.co Cavezas con algunos Cavallos.
Joseph Cavezas con algunas Bacas —
Gaspar Cavezas con Cavallos —
Xptoval Lemos con Cavallos = Dionisio Dias con Cavallos = Nicolas Lemos con Cavallos = Bartholome Delgado con Cavallos y Algunas Lecheras —
D.a Ana Molina con alg.a hazienda de Animales —
Luis Gomez con Cavallos —
Bartholo Catalan con algunos Cavallos —
Estevan Correa con algunos animales —
El Cap.n D.n Pero Lescano Labrador y con algunos Cavallos —
Fran.co Correa con Cavallos y algunas Bacas —
f. 78 vta. / Joseph Aguila con Cavallos —
Joseph de la Corte con Cavallos y algunas Lecheras —
Ju.o de Ovalle con dos Lecheras —
El Cap.n d.n Juan de Merlo con haziendas de todas espezies y quatro Sclavos —
Cavo de esquadra d.n Juan Miguel hijo de familia sin nada —
Pedro Correa con Cavallos —
Cap.n Juan Correa con haz.da de Animales —
Sargento d.n fran.co Jaime con algunos animales —
Pedro Pasqual tapia con Cavallos —
El Alferez Luis Cordoves con alguna hazienda de Bacas y Yeguas —
Joseph Cordoves hijo de familia sin nada.

Da fin la Cañada

Pesqueria

El cap.n Martin Sayas con haz.da de todos espezies de animales y dos esclavos —
Ju.n de Ortega con algunas Bacas y Cavallos —
Miguel Andrada con Cavallos —
Simon de Olivera con hazienda de animales y dos esclavos —
Ignozensio Vernal con Cavallos.
Clemente Olivera hijo de familia.
Jazinto Correa con Cavallos —
Manuel Pintos con Cavallos —
Pablo Saabedra con haziendas de animales —
Then.te Diego de Castro con algunos animales —
Xptoval de Castro con algunos animales —
/ Cap.n Juan Lopez con crezidas haziendas y tres esclavos — f. 79
Ignazio Olivera con Cavallos —
Pablo Lopez hijo de familia —
Joseph Olivera con algunas Bacas y Cavallos una Sclava —
Antonio Olivera con caballos —
Theniente Blas Jelves con hazienda de animales y una Sclava —
Cap.n Jph. Rodriguez con algunos animales —
Juan Rodriguez hijo de familia —
Julian Pabon sin nada —
Joachin Cabrera sin nada —
D.n Pasqual Zarate con haziendas de todas espezies con quatro piezas de esclavos —
El Cap.n D.n Gonzalo de Sarate con animales —
Santiago Maldonado con Cavallos —
Dominga de Sayas con algun ganado y tres piezas de esclavos —
Gregorio Sarate con Cavallos —
D.n Eusebio Zarate con cavallos = Ramon Sarate de familia sin nada —
fran.co Oliveros con animales de Bacas y Cavallos —

Da fin la Pesquaria y prosigue Areco

Primeram.te fran.co Pacheco con haz.da de animales —
Joseph Alvarito con haz.da de Animales —
fran.co Jenes con azienda de Animales —
f. 79 vta. / Juan de Lugos con cavallos —
Cap.n Juan de Ayala con haziendas crezidas y siete esclavos —
Lorenzo Villa R.l con Cavallos —
Joseph de Ayala con Cavallos —
Bernardo Cordova con animales.
Miguel de Cordova con algunos animales —
Bartholome Rodriguez con algunos animales —
Prudensio de Sosa con algunas haziendas de animales —
Miguel de Sosa dê familia sin nada —
Juan de Sustos con animales pocos —
Ramon Pineda con algunos animales —
Pasqual Rivera con haziendas de animales —
Pedro Riveros de familia sin nada —
Esmerejildo Ayala con Cavallos —
Santos funes con Cavallos —
Cap.n Ju.o de las Casas con haziendas y dos esclavos.
Fran.co de las Casas de familia —
Miguel Moyano con haziendas —
Joseph Peñalva con animales —
Asensio Ballejos con crezidas asiendas de Animales y un esclavo —
Miguel Perez con pocos animales —
Miguel Lavayen con prinzipio de Animales.
Cap. Bartholo Maldonado con crezidas asiendas con quatro piezas de esclavos —
Jazinto Piñero con haziendas y dos Sclavos —
Lasaro tapia Cavallos —
Lorenzo Pereira con Cavallos = Martin Casco haziendas y un Sclavo —
Pablo delgado con haziendas y un Sclavo —
f. 80 / Asensio Ortega no tiene nada —
Fran.co Ortega no tiene nada --
Martin de Ortega Cavallos —
Pablo Casco con haziendas de Animales —

Fran.co Abalos con azienda de animales —
Miguel fernandez con caballos —
Juan Basan con cavallos —
Pedro Abalos con hazienda de Animales —
Xptobal Ponze con haziendas.
Cap.n Pedro Jiles con haziendas.
Pedro Jiles el moso con haziendas de animales.
Cap.n Joseph de Bera con animales —
Faustino Coello con animales Pocos —
El cavo esquadra Ant.o de Melo con pocos animales.
El cap.n Gregorio Solis con crezidas haziendas de animales y cinco esclavos —
Sarg.to D.n Antonio Monsalve con prinzipio de animales —
El Cap.n Mig.l de Sosa con crezidas haziendas y cinco Sclavos —
Joseph Chacon con Cavallos —
Marselo urquizu sin nada —
D.a Paula Casco con haz.da Dilatadas de animales quatro piezas de esclavos —
El Gral. d.n Joseph Ruiz de Arellano con crecidas haziendas y tres esclavos estansieros —
Asensio Giles con Cavallos —
Juan Rodriguez con Cavallos —
Miguel Monsalve con Cavallos —
Cap.n D.n Juan de Cañas haz.das y una esclava —
Ju.o Zepeda con algunos animales —
Alonso Castillo con alguna hazienda —
/ Joseph Perez con alguna hazienda de Animales. f. 80 vta.
Cavo de esquadra Pedro Olivera con hazienda —

Da fin el Rio de Areco prosigue —
La Cañada Onda

Primeram.te Ju.o Serrano con algunos Animales —
Cap.n Joseph de Lares con haziendas —
Joseph de Lares de familia —
Ju.o de Almada con Cavallos —
Joseph Almada Cavallos —
Cap.n Marcos Rodriguez con cresidas haziendas un esclavo —

Then.[e] fernando Rodriguez con haziendas —
Cap.[n] Estevan Gomez con crezidas haziendas —
Cap.[n] Pedro Gomez con haziendas crezidas —
D.[a] Maria Rodriguez con haziendas —
Narziso de Castro familia —
Fran.[co] Peralta con hazienda —
Cap.[n] Augustin Machado con crezidas haziendas —
Cap.[n] Domingo Machado con haziendas —
Cap.[n] Marcos Gon.[ez] con haziendas —
Joseph Juares con hazienda —
Eredia con Cavallos —
Domingo Barreto con Cavallos —
Jacinto Masiel con Cavallos —
Fran.[co] Vallesteros con Cavallos —
D.[a] Cathalina Romero Viuda con algun ganado —
Pablo de Candia familia sin nada —
Estanzias de D.[n] Nicolas de la Quintana crezidas haziendas y esclavos —
f. 81 / Estanzias de D.[a] Rosa de Riblos con crezidas haziendas y esclavos = *Joseph Ruiz de Arellano Juan de San Martin = Juan de Melo* =

—

Relazion que Dá el Capitan Mathias Gomez q lo es de la compañia del Pago de la Magdalena de los Soldados de su lista y los demas que no estan alistados por ser unos reformados y Otro ymbalidos y de las haziendas que cada uno posee son los sig.[tes]

Cap.[n] Mathias Gomez dize no tiene nada —
Then.[te] Valentin Ortiz dize es hijo de familia y no tiene nada —
Alferez Bernardo Balesteros no tiene nada —
Cap.[n] reformado Pedro Barragan tierras propias y en ellas como asta Tres zientas Vacas crias de Ieguas y su casa —
Cap.[n] Andres Losano tiene estanzia propia y en ella su casa y como quatro zientas Vacas cria de Ieguas y un negro esclavo —
Cap.[n] Roque Ximenez estanzia propia con cria de Ieguas y mas de mil Vacas casa de teja tahona dos Sclavos y una majada de Obejas y en su estanzia asisten dos hijos suios que son Ambrosio Jimenez y Mathias Ximenez —

Cap.[n] Bernardo Barragan estanzia Propia su casa y algunas Baquitas y una Majada de Obejas y un esclavo —
Alferez Ignazio Colares estanzia propia casa y cria de Ieguas —
/ Alferez Thomas de Rojas en tierras arrendadas tiene su casa y un rodeo de Bacas y un esclavo — f. 81 vta.
Antonio Barragan no tiene nada —
Bartholo Canal no tiene nada —
Fran.[co] Ballesteros en campaña no tiene nada y solo casa y dos Carretas en el pueblo —
Miguel de Arze tiene chacra propia y en ella su casa y un esclavo —
Ju.[o] Barragan tiene su estanzia y unas Vaquitas como cien cavezas y su casa —
Fran.[co] Palomeque no tiene nada —
Gabriel Theodoro estanzia propia tiene su casa y una cria de Ieguas un rodeo de Bacas —
Pedro Colares no tiene nada —
Roque de Almada tiene estanzia propia y en ella su casita y su cria de Ieguas y algunas Vacas y un esclavo —
Ju.[o] Barragan estanzia propia y en ella su Rancho y algunas Ieguas y un Sclavo —
Ignazio Barragan es Hermano del de Arriva y estan juntos en sus tierras —
Joseph de Rojas no tiene nada —
Ignazio Colares nada —
Ju.[o] Asensio Ballesteros nada —
Nicolas Villoldo hijo de familia no tiene nada —
Thomas Gonzalez no tiene nada —
Ilario Gonzalez no tiene nada —
Joseph de Lara tiene estanzia propia y en ella su Rancho cria de Ieguas y asta dos zientas Vacas con su hermano—
/ Pedro Rivero no tiene nada — f. 82
Fran.[co] Ximenes no tiene nada —
Fran.[co] Rodriguez no tiene nada —
Bartholo Ibarra no tiene nada —
Gregorio Losano estanzia propia su Rancho su Rodeo de Vacas una Criezita de Ieguas —
Usebio Losano no tiene nada —
Juan Ramirez en tierras ajenas un rodeo de Vacas asta ochozientas su rancho y un esclavo —

Melchor Espinosa en tierras ajenas tiene un rodeyto de vacas y su rancho.
Juan de Espinosa no tiene nada —
Ju.° Antonio Montes de Oca tierras propias y en ellas su rancho y unas Vacas no sabe el num.°
Valentin Losano esta arrimado a la estansia de su madre y en ella tienen su casita un rodeo de Vacas grande y cria de Ieguas.
Lorenzo Rodriguez en tierras ajenas tiene rodeito de Vacas y su rancho —
Joseph Losano casado esta al abrigo de su Padre y no save si tiene algo —
Pedro flores no tiene nada —
Bernardo Colares no tiene nada —
Pedro Rivera no tiene nada.
Fran.co Losano tiene en tierras ajenas un rodeo de Vacas de hasta seiszientas —
Gonzalo Cabrera no tiene nada —
Pedro Joseph de Estela no tiene nada —
Ju.° Joseph Romero no tiene nada —
Fran.co Estela no tiene nada —
Bernardo Ximenes es hijo de familia —
Jerardo Abalos no tiene nada —
f. 82 vta. / Domingo Cayetano Ortiz no tiene nada.
Marcos Pavon no tiene nada.
Ju.° Joseph De lara estanzia propia y en ella su Rancho cria de Ieguas —
Joseph de Arze no tiene nada.
Miguel Marquez es hijo de familia —
Pedro Ximenez asiste con su madre Viuda en estansia propia su cria de Ieguas —
Luis Barragan hijo de familia —
Mathias Jiles no tiene nada —
Ju.° Joseph Villoldo no tiene nada —
Vizente Ponze esta con su madre Viuda y esta tiene en tierras ajenas hasta quatrozientas Vacas —
Diego Neira no tiene nada —
Juan Barvosa no tiene nada —
Martin de Abalos no tiene nada —
Lorenzo de Islas no tiene nada —
Joseph Morua no tiene nada —

Lucas Losano Yjo de familia —
Diego de Jiles tiene Vacas en tierras ajenas —
Joseph Espinosa no tiene nada —
Ju.° Antonio Castro no tiene nada.
Martin de Castro no tiene nada —
Antonio Diaz no tiene nada —
Juan Manuel de Paz no tiene nada —
Blas Zapata no tiene nada —
Lucas Sanchez no tiene nada —
Bentura Masiel es hijo de familia.
Joseph Antequera no tiene nada.

Supernumerarios fuera de la Lista [1]

D.n Gonzalo Villoldo estanzia propia su Rancho y en ella un rodeo de Vacas como asta Dos mil crias de Ieguas —
/ Cap.n Diego flores en tierras ajenas tiene Rode de Vacas— f. 83
Cap.n Gabriel de Jiles estanzia propia y en ella su casa con cria de Ieguas y Vacas y dos Sclavos —
Cap.n Pedro Losano en tierras ajenas tiene Rodeo de vacas cria de Ieguas una tahona su casa —
Amador de Roxas en tierras propias crias de Ieguas y Vacas su casa —
Fran.co Lopez tierras propias y en ellas un rodeo de Vacas y dos esclavos —
D.n Fran.co Gaete tierras propias y en ellas su calera y dos Sclavos —
Fran.co Arze estanzia propia con ganado Vacuno —
Ju.° de Coria el Viejo estanzia propia con Calera Boyada Carretas y esclavos —
Estevan Valdivia tierras propias y en ellas su casa Ganado Bacuno —
Sarg.to m.r D.n Pablo Barragan estanzia propia —
Joseph de Ledesma no tiene nada —
Bernardo Flores no tiene nada —
Martin Gomez no tiene nada —
Ju.° Mareco no tiene nada —
Isidro Losano no tiene nada —

[1] Ojo a f. 28 siguen.

[1] O sea la f. 102 de nuestra numeración. — *(N. de la D.)*.

Gregorio Jiles tiene hasta cien bacas en tierras ajenas —
Carlos Sandoval no tiene nada —
Santiago Juares no tiene nada —
Joseph Martin Rodriguez no tiene nada —
Fran.co Molina no tiene nada —
Estevan de Oliva asiste con su madre Viuda y tiene estanzia propia con su casa y tiene unas Vacas y una majada de Obejas —
Joseph de Oliva hijo de familia —
Lorenso Gomez no tiene nada —
f. 83 vta. / Thomas Villoldo no tiene nada —
Joseph figueredo no tiene nada —
Pedro Carmona no tiene nada —
Sevastian Mazedo no tiene nada —
Pasqual Tesudo no tiene nada —
Sevastian Jiles en tierras ajenas tiene como hasta cien vacas cria de Ieguas —
Fran.co de Islas no tiene nada —
Ju.o Gonzalez en tierras agenas tiene un rodeo de Vacas —
Lasaro de Aranda no tiene nada —
Fernando Alvarez no tiene nada —
Roque de Ornos no tiene nada —
Andres Garzon no tiene nada —
Nela su cria de Ieguas y Rodeo de Vacas = y por no haver mas Vezinos de aquel Pago se zerro esta Lista — Buen.s Ayres y Julio 20 de 1738 — *Joseph Ruiz de Arellano* — *Ju.o de Sanmartín* = *Mathias Gomez* =

—

Relacion que da el Cap.n Gabriel de Alsa que lo es del Pago de la Matanza de los Soldados de su Lista y los demas que no estan a Listados por ser unos reformados y otros Imbalidos y de las haziendas que cada uno posee son los siguientes —

Cap.n D.n Gabriel de Alsa dize tiene una estanzia que se compone de tres zientas varas de frente y legua y media de fondo y en ella Dos zientas yeguas poco mas o menos sin vacas ni esclavos —
Then.e D.n Juan Gutierrez de Pas asiste en las tierras de su suegro y dize no tiene nada asta á ora por que no le án señalado Dote alguno —

Alferez Pedro Joseph de Molina soltero no tiene nada esta arrimado con su Cap.n en su cassa —
Sarg.to Gabriel de flecha no tiene nada propio.
/ Sarg.to Fernando Cavezas no tiene nada se mantiene de su travajo Personal — f. 84
Cavo de esquadra Joseph Cavesas mozo soltero no tiene nada y se mantiene de su travajo personal —
Cavo de esquadra Ujenio Perez mozo soltero no tiene nada se mantiene con su travajo personal —
Alferez Juan Matheo Rodriguez dize tiene quinientas varas de tierras propias de frente y legua y media de fondo y en ellas un Rodeo de Vacas de quinientas Cavezas poco mas ó menos y seis zientas Ieguas un Rancho en que vive y algunos Cavallos de su huso y seis zientas Obejas —
Alferez Antonio Belmudez asiste en tierras agenas y pose un Rancho y como cien Obejas y no otra cosa —
Matheo Cabrera Soldado tiene tres zientas varas de tierra de frente y el fondo como los de arriva un Rancho y sin ganado y solo dize tiene Doz.as Obejas poco mas o menos —
Marcos Belmudez no tiene nada en campaña y solo una casita en la Ciudad —
Domingo de Armas dize no tiene nada —
Joseph de Avila dize tiene quinientas Varas de tierras de frente y fondo como los de arriva y en ellas como Doz.as Ieguas y Vacas asta quatro zientas y los Cavallos de su uso y su Rancho en que vive —
Roque de Abila no tiene nada —
Fran.co de Rocha no tiene nada —
Ju.o Gonzalez Baup.ta no tiene nada es Labrador en tierras agenas —
Melchor Cavezas no tiene nada —
Roque Gutierrez no tiene nada —
Ju.o de flecha no tiene nada —
Ju.o de la Rosa Videla no tiene nada —
/ Joseph Sotullo no tiene nada en el Campo y lo poco que tiene es en la Ciudad — f. 84 vta.
Dom.o Cabrera no tiene nada —
Fran.co de Sosa no tiene nada —
Joseph de Sosa no tiene nada —

Nicolas Diaz no tiene nada —
Blas de Rocha no tiene nada —
Mathias Alegre dize tiene quinientas varas de tierras y en ellas como cinq.ta Vaquitas y un Rancho en que vive —
Ramon Lopez tiene estanzia propia de quinientas v.s y en ella asta ochozientas Vacas un Rancho en q vive y los Cavallos de su usso —
Carlos de los Rios no tiene nada —
Fran.co Rosales no tiene nada —
Miguel Guerreros no tiene nada —
Martin Lopez no tiene nada —
Isidro Donsel no tiene nada —
Fran.co Alvarez no tiene nada —
Ignazio Arriola no tiene nada —
Ignazio Cabral se mantiene de sus labranzas en tierras agenas —
Fran.co Claveros no tiene nada —
Miguel Lopez no tiene nada —
Pedro Savala no tiene nada —
Joseph Chaparro tiene quinientas Varas de tierra y en ellas quatro cientas Obejas y su Rancho —
Joseph Echeverria hijo de familia no tiene nada —
Miguel Marchan no tiene nada —
Dom.o Marchan no tiene nada —
Pedro Pablo Velasco no tiene nada —
Ju.o Antonio Videla no tiene nada —
Lorenzo del Sueldo no tiene nada —
f. 85 / Xavier De Acosta tiene tierras propias... cantidad sin ganado y solo un Rancho en q...
Juan Silverio a Cuña no tiene nada —
[1] Ojo a f. 28 siguen Sevastian Velmudez no tiene nada —
Fran.co figueroa no tiene nada —

Reformados que no estan en la Lista —

Cap.n Miguel de Abendaño tierras propias no save quantas son y en ellas Dos zientas Vacas y Dos zientas Ieguas y un Rancho en que vive —

[1] O sea la f. 102 de nuestra numeración. — *(N. de la D.)*.

Cap.n Juan de Echeverria tierras propias q no save las que son y en ellas Dozientas Vacas y treszientas yeguas y una Casa de teja —
Cap.n Isidro Velazquez tierras propias no save las q son y en ellas dos zientas Vacas y un Sclavo y casa de teja —
Cap.n Juan de Alsa tiene mil varas de tierra y en ella un Rancho en que vive —
D.n Joseph Cosio tierras propias no save las que son y en ellas cria de Ieguas y Duzientas Vacas y un Rancho—
Los hijos del Cap.n Diego Gutierrez de Paz tierras propias y en ellas quatro zientas yeguas y un Rodeo de Ganado q no save el numero y un Rancho —
Pedro Lopez en tierras propias con Vacas y Ieguas que no save las que son por haver poco tpo. q se á poblado en el Pago —
Diego Rodriguez en tierras propias y en ellas Duzientas Vacas y su Rodeo de Ieguas y su Rancho =
I por no haver ótra cosa se Zerro esta Lista Bu.s / Ayres y Julio Diez y nueve de mil Setez.s treinta y ocho = *Joseph Ruiz de Arellano* = *Ju.o de SaMartin* — *Gabriel de Alsa* = f. 85 vta.

—

Relacion que da el Cap.n Gregorio Palacios que lo es del Partido de Lujan de los Soldados de su Lista y los demas que no estan a Listados por ser unos reformados y otros Imbalidos y de las Haziendas que cada uno posee son los siguientes.

Cap.n Gregorio Palasios dize tiene setesientas cinq.ta varas de tierras sin ganados ningunos y un Rancho en que vive —
Theniente Joseph de Puebla tiene tierras propias no save las Varas en ellas una thaona corriente un Rancho y dos esclavos —
Alfredo Manuel Morales no tiene nada —
Alferes Fran.co Mitre dise tiene tierras no save las que son y en ellas unas manadas de Ieguas —
Sarg.to Miguel Altamirano no tiene nada es hijo de familia —
Cap.n Juan Rodriguez flores tierras propias y en ellas

un rodeo de Vacas como asta doscientas y otras Doscientas Ieguas y un Sclavo y su Rancho —
Cap.ⁿ Antonio Barragan tiene quinientas v.ˢ de tierra y en ellas cinq.ᵗᵃ Vacas y Ieguas y una negra y su Rancho —
Cap.ⁿ Pedro Losano no tiene nada —
Cap.ⁿ Fermin no tiene nada —
Cap.ⁿ Marcos Rodriguez flores tiene una negra y esta arrimado a la estanzia de su Padre =
Then.ᵗᵉ Bartholome Rodriguez vive en tierras ajenas y en ellas Cien Vacas —
f. 86 / Alferez Joseph del Corro asiste en tierras . . . tiene como conquenta Vacas con q se mantie[ne]
Alferez Luis de torres en tierras de la Virgen no tiene mas de dos Carretas con q se mantiene —
Cavo de esquadra Luis Rodriguez de la torre tierras propias y en ellas Ochenta Vacas y su Rancho —
Cabo de esquadra Bartholome figueroa no tiene nada.
Estèvan Villalba no tiene nada —
Simon tello tierras propias y en ellas quinientas Vacas y una manada de Ieguas y su Rancho —
Pasqual Altamirano no tiene nada —
Blas Godoy no tiene nada —
Luis Benites en tieras agenas tiene asta cinq.ᵗᵃ vacas —
Josep de Silva no tiene nada —
Pedro de Rocha Doszientas varas de tierras y en ellas asta veinte Lecheras y su Rancho —
Pedro Rodrig.ˢ flores en tierras agenas y en ellas Dosc.ᵗᵃˢ Ieguas —
Fran.ᶜᵒ Mendoza no tiene nada —
Theodoro Ximenez no tiene nada —
Pedro Rodriguez de la torre tiene tierras propias y en ellas hasta cinquenta bacas y unas manadas de Ieguas y su Rancho —
Agustin Rodrigues de la torre tierras propias y en ellas una Criecita de Ieguas y su casa —
Diego Alvarez en tierras que no save si son suias y en ellas tresz.ᵗᵃˢ vacas unas manadas de Ieguas y su Rancho —
Joseph Casco tierras propias con su Rancho y en ellas

asta cinquenta Vacas y cien yeguas —
Joseph Villalva no tiene nada —
Pedro Casco no tiene nada —
Joseph Ramirez no tiene nada —
/ . . . Santuchos no tiene nada — f. 86 vta.
Bartholome de Silva no tiene nada —
Fran.ᶜᵒ Rodriguez no tiene nada —
Balentin Gonz.ˢ no tiene nada —
Pedro Dominguez no tiene nada —
Joseph Rodriguez no tiene nada —
Gaspar Gaona no tiene nada —
Blas Polanco no tiene nada —
Ant.ᵒ Hurtado en tierras ajenas Veinte Lecheras —
Fran.ᶜᵒ frias no tiene nada —
Phelipe Vello en tierras propias su Rancho y cinq.ᵗᵃ Vacas y unas manadas de Ieguas —
Miguel de Peñalva no tiene nada —
Alverto Rodriguez flores no tiene nada —
Joseph de Sarate tierras propias un Rancho y no mas —
Alexandro flores no tiene nada —
Ju.ᵒ Pablo Almiron no tiene nada —
Joseph Almiron no tiene nada —
Joseph Thomas no tiene nada hijo de familia.
Diego Almiron no tiene nada —
Thomas Villalva no tiene nada —
Luis Pereira en tierras ajenas un Rancho y como Dos cientas vacas —
Santiago Casco no tiene nada —
Xptoval Diaz no tiene nada —
Joseph Diaz en tierras ajenas tiene cien vacas —
Bernardo escovar no tiene nada —
Matheo de Rocha no tiene nada —
Ju.ᵒ de Sosa en tierras ajenas cien Ieguas y asta cinquentas Vacas —
Marzelo Rodriguez no tiene nada —
Ju.ᵒ Antonio Barrancos no tiene nada —
/ Adrian Nuñez no tiene nada — f. 87
Juan de Barvaza no tiene nada —
Santiago figueroa no tiene nada —
Carlos de Avila no tiene nada —
Xptoval de Avila no tiene nada —

Antonio Correa no tiene nada —
Fran.co Molina no tiene nada —
Gabriel Moreno no tiene nada —
Isidro Cavañas no tiene nada —
Ju.o Cavezas no tiene nada —
Vizente Rodriguez de la torre no tiene nada solo en la Ciudad tiene su casa —
Joseph Perez no tiene nada —
Cap.n Ant.o Barragan Estanzia propia y en ella su casa cinq.ta Vacas y algunos Sclavos —
Nicolas Barragan Estanzia propia su Rancho Dos zientas Ieguas una tahona y dos Sclavos —
Bartholo de Sosa en tieras ajenas su Rancho con vacas y unas manadas de Ieguas —
Cap.n Bernardo Peñalva estanzia propia con cria de Ieguas y Vacas no save el numero su monte y algunos Sclavos —
Andres Polancos estanzia propia poblada con cria de Ieguas y Vacas no save el numero y dos Sclavos y su Rancho —
Lorenzo Rodriguez flores estanzia poblada con Vacas y Ieguas no save el numero y un Sclavo =
Isidro Rodriguez flores estanzia propia y en ella cien Ieguas y cien Vacas —
El Cap.n Marcos Rodrigues flores estanzia Poblada con Ieguas y Vacas su casa tahona y quatro Sclavos —
f. 87 vta. / [Bentu]ra Losano estanzia Poblada con Ieguas y Vacas no save las q son su casa y un Sclavo.
Miguel Guzman estanzia poblada con Ieguas y Vacas su Rancho y dos Sclavos —
Ju.o Diaz de meneses estanzia propia y en ella Ieguas y Vacas no save el numero y dos Sclavos —
Lorenzo Montenegro no tiene nada —
Andres de Arebalo no tiene nada —
fran.co Xavier Palomeque no tiene nada —
Ju.o Joseph Laso no tiene nada —
Ignazio Pineda no tiene nada —
Domingo figueroa no tiene nada —
Pedro Vello no tiene nada —
Fran.co Roxas tiene tierras propias y en ellas Vacas y cien Ieguas su Rancho —

Pablo Villa R.[1] no tiene nada —
Valeriano Rojas no tiene nada —
Justo de Acosta no tiene nada hijo de familia — [1] Ojo a f. 28 siguen

Supernumerarios q no estan en la Lista

Xptobal de Avila un Rancho en tierras suyas y cien Ovejas —
Ju.o de torres tierras propias con su Rancho y dos Sclavos y sus Cavallos de su uso —
Xptoval de la Cueva tierras propias su Rancho y Cien Vacas y dos Sclavos —
Miguel Venitez tierras propias su Rancho y Dos cientas Vacas y Cien Ieguas —
Pedro Espinosa tierras propias su Rancho una cria de Ieguas de asta quatro zientas y Vacas tres cientas —
Marcos Cavezas tierras propias su casa un monte y en ellas cien bacas y tres Sclavos.
Phelipe Rodrig.z de la torre tierras propias [ran]cho hasta Dos zientas Ieguas y cinquenta Vacas. f. 88
Fran.co Barragan tieras propias su Rancho veinte Vacas —
Joseph Villalva en tieras agenas tiene cien Vacas =
Ju.o Velo no tiene nada —
Miguel de Molina no tiene nada —
Con esto zerro esta Lista a diez y nueve de Jullio de mil setecientos treinta y ocho años *Joseph Ruiz de Arellano* — *Ju.o de Samartin* = *Gregorio Rodrig.s Palasios* =

Relaz.on q haze el Cap.n d.n Joseph Ruis que lo es de las Conchas arriva de los Soldados de su Lista y los demas que asisten en su Distrito que no estan a Listados en su compañia por ser Reformados y otro por Imbalidos, y de las haziendas q cada uno posee son los siguientes—

Primeram.te El Cap.n d.n Jph. Ruiz dize no tiene haz.da alguna en la Campaña y q su asistensia es en la Ciu.d en su casa caida —
Then.e Vizente Mazedo en tierras ajenas tiene como asta cinquenta Ieguas —

[1] O sea la f. 102 de nuestra numeración. — (*N. de la D.*).

Then.ᵉ Martin Perez no tiene nada —
Alferez Joseph de Ortega dize tiene una Carreta con q acarrea Cardos —
Sarg.ᵗᵒ Roque Jasinto Peredo una Carreta bieja —
Fran.ᶜᵒ Casco dise tiene una tropita de Cavallos con que travaja y q esta en tierras ajenas —
f. 88 vta. / Bartholo Losano no tiene nada —
Clemente Rodrig.ˢ dise tiene una tropita de Cavallos con q travaja —
Joseph Jaime una Carreta Vieja con que se mantiene en tierras ajenas y un Rancho —
Martin Sotelo dise tiene ocho Cavallos en q sirve al Rey =
Isidro fernandez dize tiene una tropita de Cavallos con que travaja —
Theniente Ju.ᵒ de Rivas dize tiene una estanzia propia y en ella su Rancho y asta cien Ieguas —
Pedro Lopez Camelo estanzia propia y en ella cria de Ieguas.
Pasqual de Espinosa en tierras ajenas una Criacita de Ieguas un Sclavo y su Rancho —
Luis de Espinosa Chacra propia y en ella un Rancho —
Diego de Espinosa no tiene nada en el Campo y en la Ciudad una Casita —
Ju.ᵒ Peredo en tierras ajenas quatro Bueyes y sus arados—
Ju.ᵒ Jaime en tierras ajenas unas Obejas —
Joseph Pabon no tiene nada —
Manuel de Arus en tierras agenas sus bueyes y arados —
Bernardo Chamiso no tiene nada —
Joseph Burgueño no tiene nada —
Luziano Melgarejo no tiene nada —
Pedro Nolasco Sanchez no tiene nada —
Pablo de Melo no tiene nada —
Feliziano Contreras no tiene nada —
Lorenzo de Sosa dize tiene una carreta —
Joseph Ramirez no tiene nada —
Pedro Nolasco de Alcasar no tiene nada —
Isidro Quiroga no tiene nada —
Leandro Rivas dize tiene una tropita de Cavallos —
Miguel Ramirez no tiene nada —
f. 89 / Felis Andres de Astorga no tiene nada —
Ju.ᵒ Pabon no tiene nada —

Ju.ᵒ Antonio Peña no tiene nada —
Mariano Polon no tiene nada —
Marcos Serrano una yunta de Bueyes y su carrieta vieja=
Ju.ᵒ Ramos una yunta de Bueyes y una carreta vieja.
Joseph Ramos no tiene nada —
Joseph Diaz de Adorno una tropita de Ovejas en tierras ajenas y su Rancho —
Juan Baup.ᵗᵃ Gonz.ˢ una Iunta de Bueyes y su arado —
Bernardo Miñaza no tiene nada —
Pedro Pasqual Perez notienenada —
Thomas Ramos tiene una Carreta y algunos Bueyes y asta quarenta Vacas —
Juachin Casco no tiene nada —
Pedro de Ortega una yunta de Bueyes y algunos Cavallos —
Martin Arias no tiene nada —
Alejos Galban no tiene mas q una estansia y su Rancho —
Fran.ᶜᵒ Peña no tiene nada —
Fran.ᶜᵒ Arevalo en tierras agenas su cria de Ieguas y asta veinte vacas —
Miguel de Aguirre no tiene nada —
Miguel Alarcon no tiene nada —
Fran.ᶜᵒ Rivas no tiene nada —
Joseph Romero no tiene nada —
Fran.ᶜᵒ Lopez Camelo su estanzia q esta á ora Poblando —
Fran.ᶜᵒ Punzo no tiene nada —
Ignazio Cabral no tiene nada —
Simon Ortiz no tiene nada —
Gabriel de Pineda no tiene nada —
Barnave Gamez no tiene nada —
Andres de Salazar una Iunta de Bueyes con su arado —
/ Pasqual Leguisamo no tiene nada — f. 89 vta.
Luis Lescano no tiene nada —
Ventura fredes una tropita de Cavallos —
Pedro Cuello no tiene nada —
Joseph Leguisamo no tiene nada —
Nicolas Quiroga no tiene nada —
Domingo Perez una Carreta vieja con dos Bueyes —
Luis Ramirez no tiene nada —
Matheo Burgueño no tiene nada —
Ju.ⁿ Leguisamo una manada de Cavallos —

Manuel Melgarejo no tiene nada —
Juachin Baldenegro no tiene nada —
Simon Villalba no tiene nada —
Roque Almada una tropita de Cavallos —
Ju.° Angel Quiñones no tiene nada —
Fran.co Ponze una Carreta Vieja —
Pedro de Nis tres Bueyes —
Ju.° de la Rosa Jaime no tiene nada —
Isidro Perez unos Cavallos de su andar —
Joseph Maldonado no tiene nada —
Andres Sespedes no tiene nada —
Joseph Burgueño una tropita de Cavallos —
Ju.° Venitez una tropita de Obejas en tierras ajenas —
Diego Ximenez no tiene nada —
Ju.° Antonio Ximenez no tiene nada —
Raphael torres Siembra en tierras ajenas y tiene dos Sclavos —
Gregorio fredes no tiene nada —
Felis de Osuna no tiene nada —

Supernumerarios q no estan en la Lista —

Bonifazio de Astorga en tierras ajenas una majada de Obejas y un Sclavo —
f. 90 / Pedro Ramos estanzia arendada y en ella un Rancho y una tropilla de Cavallos —
Bernardo Maldonado en tierras ajenas sus bueyes con que ára —
Sevastian de Castro sus bueyes y una Chacara —
Antonio Casero en tierras ajenas una Carreta con sus bueyes —
Ju.° Burgueño en tierras ajenas unas manadas de Ieguas —
Matheo de Avalos estanzia propia cria de Ieguas y Rodeo de Vacas y un Sclavo.
Domingo Morales estanzia propia y en ella una tropa de Bacas y otra de Ovejas —
Juan de Arvallo en tierras agenas su rodeo de Vacas —
Cap.n Estevan Perez en tierras ajenas una tropita de Vacas y otra de Obejas —
Cap.n Pedro Coello no tiene nada —

Mig.l Coello Chacara propia en q siembra y su Rancho —
Andres Cuello Chacara propia en q siembra y su Rancho —
Cap.n Mrn. Peredo Chacara propia en que siembra y unas Obejitas —
Joseph Marquez en tierras agenas siembra y tiene dos Sclavos —

I por no haver mas vezinos q alistar se zerro esta Lista ó nomina en Bu.s Ayres a Veinte y dos de Julio de mil Setezientos treinta y ocho = *Joseph Ruiz de Arellano* = *Juan de Samartin* = *Por mi Capitan* = *Martin Perez* —

—

Relaz.on que haze el Capitan D.n Bartholome Berdun que lo es de la Compañia de Lujan abajo de las haziendas que poseen sus Soldados y mas Vezinos que asisten en su distrito que no / estan alistados en su compañia son los siguientes — f. 90 vta.

Primeram.te el Cap.n D.n Bartholome Berdun chacara propia en que siembra con su casa Cavallos y Bueyes y Seis Sclavos —
Theniente Pedro Leguisamo estanzia propia y en ella asta Cien Vacas y su criecita y dos cientas Obejas casa y Seis Sclavos —
Alferez fran.co Lumbida en tierras ajenas con dos yuntas de Bueyes con q hara y alg.s Cavallos —
Sarg.to Juan de Chevez en tierras propias con los demas hermanos y en ellas hasta mil Vacas tres Sclavos con su rancho —
Sarg.to Matheo Lopez con su estanzia propia y en ella hasta Cinquenta Vacas y su criazita de Ieguas.
Sarg.to Juan Estevan hernandez en tierras de su Madre tiene su Bueyes y unas manadas de Ieguas y sus Lecheras —
Pedro Lovo en tierras de su Padre sus bueyes y Cavallos —
Joseph Irrasabal en tierras ajenas sus bueyes arados con q siembra y algunos Cavallos —
Ramon de Melo en tierras de su Padre unos Bueyes con que hara y algunos Cavallos —

Pablo Pereira en tierras de su suegro dos Iuntas de Bueyes con que hara —
Ramon de Amarillo en tierras ajenas una yunta de Bueyes con q hara y algunos Cavallos —
Pablo Joseph de Melo en tierras de su Padre unos bueyes con q hara y algunos Cavallos —
f. 91 / Jerardo Perez estanzia propia y en ella Cria de Ieguas tahona y un Sclavo dos Carretas y su Rancho —
Fran.co Leon en tierras propias dos Sclavos su cria de Ieguas y su rodeo de Vacas de asta quinientas —
Alfredo Andres Gomez estanzia propia y en ella asta quatrozientas Vacas Obejas cria de Ieguas y alg.s Cav.s =
Geronimo Gonzalez su estanzia propia y en ella dos Sclavos su cria de Ieguas y asta ciento y cinquenta Vacas y su Rancho —
Pedro Vallejos en tierras ajenas y en ellas asta quatro zientas vacas su cria de Ieguas y dos Sclavos —
Xptoval de Ocampo en tierras ajenas unas Iuntas de Bueyes una Carreta y su Rancho —
Joseph de Solla en tierras propias asta Dozientas Vacas sus Obejas y un Sclavo —
Pedro Gomez en tierras ajenas unos Cavallos Bueyes y sus Lecheras —
Ju.o Vallejos en tierras propias y en ellas asta quatro zientas Vacas y una Carreta y un Sclavo —
Fran.co Sarria en tierras propias un Rodeito de Vacas sus bueyes Cavallos una Carreta y un Sclavo —
Miguel Dias en tierras ajenas tiene unas Lecheras unos Bueyes con q hara y algunos Cavallos —
Ju.o Gonz.s en tierras ajenas Bueyes con que hara y algunos Cavallos —
Joseph Caravajal en tierras ajenas sus Lecheras y Bueyes —
Ju.o Mendez en tierras ajenas sus lecheras y bueyes con q ára —
Ju.o Carmona en tierras propias y en ellas un Rodeo de Vacas de asta dos cientas y Obejas Carreta Bueyes y su cria de Ieguas —
f. 91 vta. / Thomas de Melo en tierras ajenas dos Iuntas de Bueyes y sus Cavallos —

Fran.co Abalos no tiene nada —
Fernando Irrasabal hijo de familia —
Diego Gonz.s no tiene nada —
Joseph Venavides en tierras propias su criezita y asta Duzientas Vacas —
Juan Ant.o Chavez en tierras ajenas sus Lecheras y sus Bueyes con que ára —
Bernardino de Abalos en tierras propias su rodeo de Bacas su cria de Ieguas Cavallos y Bueyes —
Lucas Perez no tiene nada —
Joseph toledo no tiene nada —
Juan Antonio Gomez en tierras propias sus Lecheras y Cavallos —
Bernardo Seco en tierras ajenas ó de su madre tiene unas Vacas y algunas Ieguas —
Joseph Seco lo mismo q el de arriba —
Cayetano Lopez en tierras ajenas Bueyes y Cavallos —
Joseph Lovo en tierras de P.e hijo de familia —
Juan Villegas nada —
Antonio de Olivares no tiene nada —
Joesph de Villa R.l nada —
Geronimo Pintos en tierras agenas unas Lecheras —
Manuel de Vega nada —
Sevastian de Lumbí en tierras ajenas siembra y unos Cavallos de su andar —
Ju.o Velazquez en tierras ajenas sus Lecheras y Cavallos —
Ju.o de Cueva estanzia propia y en ella asta Dos cientas Vacas Obejas y dos Sclavos —
Isidro toledo no tiene nada —
/ Simon de Escobar hijo de familia — f. 92
Phelipe de Abalos en tierras ajenas ó de su suegro sus Lecheras y Cavallos —
Joseph de Chaves en tierras propias su rodeo de Vacas y algunos Cavallos y tres Sclavos —
Joseph Dias no tiene nada —
Roque Veloso en tierras ajenas sus Lecheras y alg.s Cavallos —
Man.l de la Cruz y Justo de la Cruz hijos de familia —
Diego Perez en tierras ajenas sus Obejas Bueyes con q ára —

Jph de Vega en tierras ajenas sus cavallos y Bueyes —
Silverio Roman en tierras ajenas sus arado y Bueyes con que siembra —
Ju.° de la Cruz en tierras propias dos esclavos y asta mil vacas de rodeo —
Jph. Lopez en tierras propias unas Vaquitas unos Bueyes y una Carreta —
Bacilio de Melo en tierras ajenas sus hueyes con que ára y sus Lecheras —
Juan Ponce en tierras propias cria de Ieguas y asta mil Vacas y majada grande de Obejas y quatro Sclavos —
Diego Lopez en tierras propias un rodeo de Vacas y otro de Ieguas dos Sclavos y tahona —
Xavier araujo en tierras ajenas sus Obejas y Lecheras —
Estevan Jil y Joseph Jil en tierras ajenas su Bueyes con que ára y sus Cavallos —
Domingo Garay en tierras ajenas cos sus Cavallos —
Domingo Sanchez y Joseph Sanchez en tierras ajenas sus bueyes con q ára y sus Cavallos —
Santos Ponse en tierras ajenas sus Lecheras Bueyes y Obejas —
f. 92 vta. / Ju.° Reynoso en tierras ajenas sus Bueyes aradores Cavallos y Lecheras —
Ju.° Joseph de Abalos en tierras de madre su rodeito de Vacas cavallos y Bueyes —
Basilio Pacheco tiene sus Vaquitas y sus Cavallos —
Antonio Gomez tierras Propias su rodeo de Vacas sus Bueyes y Cavallos —
Joseph Jufre siembra en tierras ajenas sus Bueyes y Cavallos —
Melchor Casco lo mis[mo]q el de arriva —
Ju.° de Melo en tierras propias su rodeito de Vacas criezita de Ieguas y sus Cavallos —
Sant.° Escobar sus bueyes Arados y sus Cavallos —
Xavier Vasquez harados Bueyes y Cavallos —
Joseph Antonio Burgueño en tierras de su Padre un Rodeito de Vacas y sus Cavallos y Bueyes y Carreta —
Ju.° Galban su cuñado lo mismo q el de arriva.
Reymundo Perez sus Cavallos Bueyes y Lecheras —

Los Supernumerarios

Lorenzo de Melo en tierras propias su Rodeo de Vacas de asta ciento Obejas y un negro —
Diego de Melo tierras propias tres Sclavos su Rodeo de Vacas de asta quatroz.tas cria de Ieguas y sus Obejas —
Diego Ramos en tierras propias su rodeo de vacas hasta quinientas y su cria de Ieguas Obejas y un Sclavo =
Ju.° Antonio Cruz en tierras ajenas quinientas Vacas de rodeo tres Sclavos y su manada de Ieguas Bueyes y Carretas —
Man.l de la Cruz tierras propias su rodeo de vacas de hasta Mill su cria de Ieguas tres Sclavos Bueyes y Cavallos —
/ Joseph Mercado en tierras propias de rodeo de vacas de Ieguas y Bueyes y Cavallos y dos esclavos — f. 93
Xptoval de Melo estanzia propia y en ella asta cien vacas su thaona y un esclavo —
Bernardo Muñoz estanzia propia rodeo de Vacas y de Ieguas y seis Sclavos —
Joseph de Castro tierras propias su rodeo de Vacas y de Ieguas y obejas —
Ju.° Zeliz estanzia propia rodeo de Vacas Obejas tahona y quatro o cinco Sclavos —
Javier Reynoso estanzia propia Rodeo de Vacas y taóna.
J.° de Fuentes tierras propias sus Baquitas Obejas —
Pedro Toledo tierras propias su Rodeito de Vacas y Obejas —
Julian Ricardo tierras propias y en ella su ganado Bacuno su cria de Ieguas y Obejas —
Martin Gutierrez estanzia propias y en ella sus Vaquillas y Cavallos y su criezita —

I por no haver otra cosa se serro esta Lista oy veinte y uno de Julio de mil Setezientos treinta y ocho =
Joseph Ruiz Arellano = Bartholome Berdum =

Compañia del Arresife

Relaz.on que dá el Cap.n D.n Bartholome de Abalos de la gente de su Lista y demas que asisten en su distrito q no estan en su compañia por ser reformados y de la Compañia del S.or Governador y de las haziendas q cada uno posee son los siguientes —

Cap.n D.n Bartholome de Abalos cinq.ta Vacas Veinte Cavallos cien Obejas Rancho en tierras agenas =
Then.e D.n Pedro Pablo Castellanos cinq.ta vacas Veinte cavallos cien Obejas casa en tierras propias =
f. 93 vta. / Alferez d.. Juan Bern.do Peñalba hijo de familia —
Sarg.to Garzia tito quince Vacas Diez cavallos cien Ieguas Cinq.ta Obejas Rancho en tierras ajenas —
Sarg.to Lucas Maldonado Diez Cavallos Rancho en tierras ajenas —
Pedro fonseca Tres zientas Vacas veinte cavallos cinq.ta Obejas Rancho en tierras ajenas —
Benito Bedoya cinquenta Vacas veinte Cavallos cien Obejas rancho en tierras ajenas —
Fran.co Ponse cien Vacas cien Ieguas zien Obejas veinte Cavallos Rancho en tierras ajenas —
Alexos Gorossito quinze Vacas Doze cavallos rancho en tierras ajenas.
Fran.co Ruiz Veinte Vacas Diez cavallos rancho en tierras ajenas —
Jph. Roldan quinze Vacas diez cavallos rancho en tierras ajenas —
Juan Antonio Rodriguez doze cavallos rancho en tierras ajenas —
Jph. Maziel ocho cavallos rancho en tierras ajenas —
Ruiz Diaz Veinte Vacas diez Cavallos cien Obejas rancho en tierras ajenas.
Roque Colaso catorze vacas Diez cavallos rancho en tierras ajenas —
Silvestre Santellan treinta Vacas cinquenta Ieguas cien Obejas Diez cavallos rancho en tierras ajenas —
Lorenzo Gorosito cinq.ta Vacas quinze cavallos cinq.ta Obejas rancho en tierras ajenas —
Jph de Cordova cinquenta Vacas quince cavallos rancho en tierras ajenas —

Roque Gomez Veinte Vacas Veinte Cavallos cien Obejas Rancho en tierras ajenas —
/ Pasqual Rivera Diez vacas Diez cavallos cinq.ta Obejas rancho en tierras ajenas — f. 94
Bernardo Diaz Veinte Vacas catorse Cavallos cien Ieguas Dos cientas Obejas rancho en tierras ajenas.
Martin Rodriguez treinta vacas Veinte cavallos cien Ieguas cien Obejas rancho en tierras ajenas —
D.n Fran.co Xavier de Silva tres zientas vacas Veinte Cavallos Dos zientas Ieguas rancho en tierras ajenas —
Marcos Rodriguez cinq.ta Vacas cien Ieguas cien Obejas un Sclavo rancho en tierras ajenas —
Lasaro Amarillo no tiene nada —
Bernardo funes treinta Vacas cien Ieguas Ocho cavallos cien Obejas rancho en tierras ajenas —
Luis de Areco Diez cavallos rancho en tierras ajenas —
Ignazio torres Diez vacas zien Ieguas diez cavallos cinquenta Obejas Rancho en tierras ajenas —
Antonio Gelves quinientas Vacas tres cientas Ieguas treinta Cavallos quatro zientas Obejas dos esclavos Rancho en tierras ajenas —
Bern.do Inojosa cien Vacas Cien Ieguas cien Obejas diez cavallos casa en tierras propias —
Pablo Maldonado treinta Vacas ciento y cinqta Ieguas Veinte Cavallos cinquenta Obejas Rancho en tierras ajenas.
Aug.n frn.z cien vacas casa en tierras propias —
Luis del Corro cinq.ta vacas cien Ieguas dos cientas Obejas ocho cavallos Rancho en tierras ajenas —
Ramon de Sosa cinq.ta vacas Diez y seis cavallos cinquenta Obejas rancho en tierras ajenas —
Pedro del Corro dosz.tas vacas quin.tas Ieguas cinq.ta Cavallos Dosz.tas Obejas una Sclava en tierras ajenas —
Basilio Gonz.s Diez cavallos cinq.ta Obejas rancho en tierras ajenas —
/ Antonio Peralta Veinte Ieguas Ocho vacas ocho cavallos rancho en tierras ajenas — f. 94 vta.
Pasqual fortete tres cientas vacas Dos cientas Ieguas cinquenta Cavallos casa en tierras propias —
Diego Peñalva tres cientas vacas zien Obejas diez cavallos rancho en tierras ajenas —

Ju.° de Cañas ocho zientas vacas tierras propias —
Mathias Pereira quatro zientas Vacas Dosz.tas Ieguas cien Obejas quinze cavallos rancho en tierras ajenas —
Gregorio Dias cinquenta Vacas Doze cavallos rancho en tierras ajenas —
Henrique falcon Dose Vacas quatro Cavallos cinq.ta Obejas Rancho en tierras ajenas —
Carlos Pineda cien Vacas Dos zientas Ieguas catorse Cavallos cien Obejas casa en tierras propias —
Ignazio Areco cinq.ta Vacas doze Cavallos Rancho en tierras ajenas —
Pedro Maldonado Veinte Vacas cien Ieguas veinte Cavallos cien Obejas Rancho en tierras ajenas —
Manuel de Herrera doze Vacas quinientas Obejas ocho Cavallos Rancho en tierras agenas =
D.n Carlos Mendoza cien Ieguas quarenta Vacas Diez Cavallos Rancho en tierras ajenas —
Y las que se le siguen tambien lo son. Fran.ca ferreira Viuda cien Vacas cien Ieguas cien Obejas Rancho en tierras ajenas —
Isabel Roldan y d.a Bizente Vacas cien Obejas Rancho en tierras ajenas —
Dominga Aguirre Idm. cien vacas, (cinq.ta Ieguas cien Obejas [1]) Rancho en tierras ajenas —
Angela Pintos Idm Diez vacas cinq.ta Ieguas cien Obejas Rancho en tierras ajenas —
f. 95 / D.a Paula Abalos Idm veinte vacas cien Ieguas treinta cavallos Rancho en tierras ajenas —
Los señores q no estan en mi compañia y tienen sus posesiones en este mi Distrito son —
D.n Julio Gutierrez de Paz mill Vacas mill Ieguas dos Sclavos casa en tierras propias —
D.n Ju.° fran.co Basurco mill quinientas Vacas ochoz.tas Ieguas quatro Sclavos casa en tierras propias —
D.n Diego de Santa Ana Seiscientas Vacas mill Ieguas quatro Sclavos casa en tierras propias.
D.n Joseph de Luna una Sclava —
D.n Joseph Ferreira Dos cientas Vacas Veinte cavallos cien Obejas casa en tierras ajenas —
D.n Bernardo Quintana tres cientas vacas mil Ieguas veinte cavallos dos zientas Obejas dos Sclavos casa en tierras propias —
D.n Frn.co Quintana mill Vacas dos mill yeguas veinte cavallos dos Sclavos casa en tierras propias —
D.n Bernardo Peñalva mill vacas veinte Cavallos casa en tierras propias —

[1] Lo comprendido entre paréntesis está testado. — *(N. de la D.)*.

Esta es la relaz.on que se me pide asi de los Vezinos que estan alistados en mi Compañia como de los demas q no lo estan en este mi distrito = *Bartholome de Abalos* = *Joseph Ruiz de Arellano* = *Juan de Samartin* =

Relaz.n que dá el cap.n d.n Pedro Cruz q lo es de la compañia q se dividio del Arrezife y compreende asta los Arroyos de la Gente que tiene en su Lista y demas supernumerarios q residen en aquel paraje y lo q cada uno Posee de haziendas es como se sigue =

Primeramente el referido Cap.n Pedro Cruz tiene una estanzia q esta en litigio y en ella un rodeo / de hasta dos mill Vacas y cria de Ieguas un Rancho y cinco Sclavos— f. 95 vta.
Theniente D.n Geronimo Rodrg.s en tierras ajenas tendra hasta dos mill Ieguas y Vacas asta quin.tas y su Rancho —
Alferes d.n Joseph Martinez Castro estanzia propia y en ella algunas Vacas —
Sarg.to Santiago Ontiveros tierras propias y en ellas dos manadas de Ieguas y unas Lecheras —
Sarg.to Jph. Mrnz. en tierras ajenas un Rodeo de Vacas corto —
Cavo Phelipe Vasualdo en tierras ajenas una tropilla de Lecheras y unos Cavallos —
Cavo Phelipe Romano en tierras ajenas un retaso de Vacas corto —
Cap.n Thomas Martinez estanzia propia y en ella un rodeo de Vacas y un negro —
Cap.n Ignazio Gonzalez en tierras ajenas un rodeo de vacas y quatro Sclavos —
Cap.n Andres Lemos en tierras ajenas un rodeo de Lecheras —
Cap.n Pedro de Sejas en tierras ajenas una criezita de Ieguas un rodeo de Lecheras —

Cap.ⁿ Domingo Muñoz en tierras ajenas un Rodeito de Vacas y unas manadas de Ieguas —
Then.ᵉ Lorenzo Almaras en tierras ajenas una tropilla de Cavallos —
Felis Piñero en tierras ajenas Quatro Manadas de Ieguas—
Alejandro Santellan en tierras ajenas un retaso de cavallos —
Jph. Moreira en tierras ajenas un Rodeito de Lecheras —
Ju.ᵒ Muñoz en tierras ajenas dos manadas de Ieguas y algunas Vacas —
Ju.ᵒ Jph. Lemos en tierras ajenas una tropilla de Cavallos —
Ricardo Muñoz hijo de familia sin nada —
Marcos Islas hijo de familia sin nada —
Pedro Islas hijo de familia sin nada —
Juachin Islas hijo de familia sin nada —
f. 96 / Jph Ortega en tierras ajenas una tropilla de Cav.ˢ y un Sclavo =
Ant.ᵒ Belen en tierras ajenas un retaso de Cavallos.
Ju.ᵒ Cruz Gorosito en tierras ajenas unos Cavallos y algunas Vacas pocas —
Ju.ᵒ Gorosito en tierras ajenas unos Cavallos —
Sant.ᵒ Gorosito hijo de familia sin nada —
Ju.ᵒ de Arse en tierras ajenas hijo de familia.
Jph de Arse hijo de familia —
Ju.ᵒ Joseph Fortete hijo de familia —
Joseph Melon en tierras ajenas sin nada —
Ju.ᵒ de Riveros hijo de familia —
Pablo Ponse en tieras ajenas algunas vacas —
Joseph Ramon Chaparro hijo de familia.
Narziso Barsola en tierras ajenas no tiene nada —
Diego de Leon en tierras ajenas rodeo de Vacas y algunas manadas de Ieguas —
Joseph Rosales en tierras ajenas Rodeo de Vacas y cria de Ieguas —
Diego Peralta en tieras ajenas dos carretas con Bueyes —
Joseph Maldonado en tierras ajenas algunos Cavallos —
Joseph Oroña en tierras ajenas algunas vacas —
Pedro Oroña en tierras ajenas nada —
Ju.ᵒ Silverio Zelis en tierras Litijiosas un Rodeo de Vacas y cria de Ieguas y dos Sclavos —

Ju.ᵒ Santos de la Cruz en tierras ajenas quatro manadas de Ieguas y algunas Vacas —
Ignazio Castro hijo de familia —
Felis Rami en tierras ajenas con algunas vacas.
Fran.ᶜᵒ Castro en tierras propias alg.ˢ Ieguas y Vacas —
Diego Ramirez en tierras ajenas rodeo de vacas.
Vizente Moreyra en tierras ajenas hijo de familia.
Lorenzo Gonz.ˢ en tierras ajenas su tropilla de Cavallos—
/ Jph. Tavares en tierras propias un Rodeo de vacas y alg.ˢ Ieguas. f. 96 vta.
Ju.ᵒ Tavares yncluiese con su herm.ᵒ q es todo uno —
Silvestre Cabrera en tierras ajenas algunas vacas y Cavallos —
Ignazio cornejo en tierras propias asiste a su madre con su hermano Ramon Cornejo y tienen un Rodeo de vacas y cavallos y algunas Obejas —
Thomas de Sosa en tierras propias asiste con su Padre y tienen Vacas y algunas Ieguas —
Thomas de Soria y Miguel de Soria hijos de familia —
Pedro Velo en tierras ajenas una tropilla de cavallos
Geronimo Gonz.ˢ una tropilla de cavallos en tierras ajenas —
Dom.ᵒ Cardoso en tierras ajenas alg.ˢ Cavallos —
Matheo Romero hijo de familia —
Bartholome Barua en tierras ajenas un rodeo de Vacas y dos manadas de Ieguas —
Dom.ᵒ Godoy en tierras ajenas nada —
Ju.ᵒ Juarez en tierras ajenas unos cavallos —
Bernardo Ontiveros en tierras propias un rodeo de Lecheras.
Joseph Pablo hijo de familia.
Melchor detal en tierras propias una tropilla de Cavallos.
Antonio Aranda nada —
Ju.ᵒ Joseph Aranda en tierras ajenas con tres manadas de Ieguas y algunas Vacas —
Joseph de Soria hijo de familia —
Felis Arballos en tierras ajenas algunos Cavallos —
Juan Arvallo lo mismo que el de arriva —
Pedro Rivera en tierras propias con algunas Vacas —
Lorenzo Gonz.ˢ en tierras propias algunas Vacas y unos Cavallos —

Cap.ª D.ª Jph Valdivia su chacara y casa el techo de Paja =
La Viuda D.ª Juana Garzia Enriques su chacara y casa de teja.
La Viuda D.ª Cathalina Lovo y en sus tierras Miguel Perajan con pulperia y casa el techo de paja —
La Viuda de Nicolas Gaytan con su chacara y casa el techo de paja —
Ju.º Sanchez con su chacara y Carreta casa de teja —
Agustin Vallejos carreta y Obejas y su Rancho.
Cap.ª Juan de Melo Chacara carreta tahona canoa y Sclavos casa de teja —
Miguel de Villa Chacara Carreta y un Sclavo casa de teja —
La Viuda de Guillermo Duque con su chacara y casa de teja —
Cap.ª Xptoval Cabral su chacara carreta y canoa y esclavos y casa de teja —
Lo del Difunto D.ª Joseph de Esparza casa de teja —
f. 98 vta. / Chacara del Señor Dean —
Chacara de fran.co Herrera su Rancho —
Chacara de Pablo Lopez (su Rancho) —[1]
Chacara de fermin de pezoa casa de teja —
Chacara de D.ª Rosa de Riblos casa de teja —
Chacara de Mig.l Sanchez taóna y negro casa el techo de paja —
Chacara de d.ª Jph Gonz.s Marin casa de teja —
Chacara de la Viuda de d.ª Sevastian Delgado casa de teja —
Chacara del Alferez Ju.º Lopez Camelo casa de teja —
Chacara de d.ª fran.co Rodriguez casa de teja tahona y esclavos —
Chacara de d.ª Joseph Arellano casa de teja tahona y algunos esclavos —
Chacara del Difunto Gayoso casa de teja —
Chacara de d.ª fran.co de Merlo casa de teja —

Estos son los Vezinos que no estan en la Lista de la Compañia = *Joseph Ruiz de Arellano* = *Juan de Samartin* = *Ju.º fredes* =

[1] Lo comprendido entre paréntesis se halla textado. — *(N. de la D.)*.

/ Lista de la Gente que tiene la Comp.ª del Capitan Fran.co Joseph de Pueblo — f. 99

El Then.e Andres Diaz —
El Alferez Roque de Luque —
Sarg.º Prudenzio Benitez —
Cavo Balthasar de los Reyes —
Cavo Balthasar Gonzales —
Cavo Matheo Diaz —

Reformados

Marcos de Lemos.
Domingo Gutierrez.

Soldados

Jorje Valentin —
Luis de los Reyes —
Joseph de Muga —
Julian Cortes —
Phelis Cortes —
Marcos Cortes —
Pedro Cavesas —
Roque Valdivia —
Pedro Joseph de Luque —
Felisiano Vanegas —
Marcos Jorje —
Ilario Carvallo —
Antonio Gaete —
Roque Gaete —
Joseph Gaete —
Ju.º de Gebara —
Geronimo Gebara —
/ Asensio Ballegos — f. 99 vta.
Phelipe de Aguero —
Diego Paes —
Joseph Marquez —
Pasqual correa —

Santiago Carvallo —
Geronimo Campos —
Lorenzo Colares —
Alejos Monses —
Fran.co Xavier Paraguay —
Miguel Lopez —
Santiago Basan —
Bentura ferrera —
Luis Martinez —
fran.co Olivarez —
Alexandro Rodriguez —
Joseph Rodriguez —
Juan Rodriguez —
Balentin Guzman —
Pedro Guzman —
Lorenso Guerreros —
Juan Antonio Guerreros —
Nolasco Guerreros —
Bartholo Melo —
Balerio Melo —
Juan de Guebara —

—

f. 100 *| Comp.a del Cap.n Ju.o Jazinto de Guebara —*

Theniente fernando de Sosa —
Alferez Xavier de tejada —
Sarg.to Blas de Ayala —
Cavo Phelipe tello —
Cavo Juan Puntano —
Cavo Bentura de camara.
Cavo Juan de flores —
Ju.o Barragan —
Pedro Nolasco —
Gregorio de Herrera —
Gregorio de Roxas —
Fran.co Garro —
Ju.o de la Cruz —
Lorenzo de Vilchez.
Ju.o Reynoso —

Bartholome Olivera —
Lorenzo de Paz —
Lucas Sillero —
Bernave Perez —
Diego Videla —
Ju.o de Videla —
Joseph Damian —
Miguel Cufre —
Fran.co de Luna —
Miguel Cazeres —
Martin de Peralta —
Bernardo Mercado —
Ju.o de Ocampo —
Miguel de Abalos —
Ju.o de Quiñones —
| Jazinto de Abrego — f. 100 vta.
Miguel de Quintana —
Roque de Vme.
Xptoval de Luna.

—

| Lista de la Compañia de Lorenzo Juarez — f. 101

Then.te Juan de torres —
Alferez Diego chipon reformado —
Alferez fran.co suarez —
Sargento Bernardo Avila —

Cavos de Esquadra

Ramon de Paz —
Fran.co Suarez —
Ju.o Valerio —
Matheo Cano —

Soldados

Thomas Mercado —
Vizente Piñeros —
Fran.co de Sarate —

Bernardo ferreira —
Lorenzo Ortiz —
Lorenzo de la Rosa —
Joseph Vergara —
Bartholo Vasan —
Ju.° Marin —
Lorenzo Arriondo —
Pasqual Reyna —
Valerio Gonz.s —
Julian Moreno —
Silvestre de Paz —
Mathias A Cuña —
Ju.° Diaz —
Pedro Romero —
Dom.° Aragon —
Miguel Villam.or
f. 101 vta. / Antonio Abrego —
Ju.° Estevan de Arabel —
Blas de Herrera —
Ambrosio Gallardo —
Gregorio Villa Roel —
Nicolas Henrrique —
Pablo Ruiz —
Ju.° de Sarate —
Domingo Rodriguez —
Ju.° Lorenzo Montenegro —
Joseph Rivera —
Blas de la Cruz —
Gabriel Duarte —
Pasqual Salvador —
Pedro Romano —
Ignazio Doming.s
Santiago Cano —
Domingo de la Cruz —
Joseph Volaños —
Juan Romano —
Diego Salteño —
Ju.° Gonzalez —
Pablo Morales —
Fran.co Roldan —
Fran.co Rondan —

... Pago de la Magdalena se le aumentan los... [su] getos sig.tes q no incluio el Cap.n en su Lista — f. 102

Isidro Morales —
Juan Maziel —
fran.co Diaz capataz del flamenco —
fulano Piñero Junto a Gregorio Lozano —
Ignazio Barragan —
fran.co Marquez —
fulano Cortes Pardo —
Balentin negrete —

A la matanza por lo mesmo —

fulano Baldivia —
Juan Orrego —
Gonzalo detal —
Andres Gonzalez —
Juan Ibarra —
D.a Melchora Ximenez.
Antequera —
fulano Cabrera —

á Luxan Arriva por lo mesmo

Bart.me Ramirez —
Vienes de Pedro de Rocha —
Juan Rodriguez —
Antonio Arias —

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Gobierno Colonial, Cabildo de Buenos Aires. — 1730-1744, Leg.° 2. — Copia simple, manuscrita; papel en su mayor parte con filigrana, formato 31 × 21 cm.; letra redonda e inclinada, interlinea de 6 a 10 milímetros; conservación buena, la tinta es muy débil, y las fojas 85-88 se hallan raídas en la parte superior; la foja 102 se encuentra suelta en el interior del expediente.)

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

EMPADRONAMIENTO DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA DE BUENOS AIRES, PRACTICADO EN EL AÑO 1744

N.° 79. — Testimonio del acuerdo de Cabildo conteniendo la designación de Juan de la Palma y Alejandro del Valle para empadronar un barrio, e instrucciones para su realización.

(3 de diciembre de 1744)

Buenos Ayres 7 Sep.e 3 de 1744.

En Acuerdo de oy dia de la fha se diputo al S.or d.n Juan de la Palma para q con el compañero que pidio y se le asignó que es d.n Alejandro del Valle, hiciesse empadronam.to de llas tres Quadras que se le repartieron, y son desde la Esquina de la Cassa que fue de d.a Fran.ca de Orueta Tirando al norte hasta la Esquina de d.n Juan Antonio Jijano, ynclusibe todo en quadro con el fondo que le corresponde de Leste á Oeste, y todos los Arravales que comprehenden la frente de dhas tres Quadras en el vajo del Rio, y lo del dho fondo con las circunstancias que previno el Señor Governador á este Cavildo en carta manifestada el dia 3 de Agosto de este presente año y son = el nombre apellido, hedad, naturaleza, y ejercicio de q se mantiene cada uno, las personas que tienen familia, muger, hijos, y Criados, Esclavos, o libres huespedes ó agregados con la misma distincion con la de las Calles, y señas de las Cassas que havitan, sies propia ó arrendada, yncluyendo generalm.te / Cassados y Solteros, residentes despacio ó forasteros que se ayande Ir breve I tan vien que los desertores de la Colonia, y otros Extrangeros se asienten con la distincion necesaria, y senas al margen, como todo mas Cargam.tos consta y parece de el dho Acuerdo y Carta a q en lo necesario me refiero, y para el Govierno de dho S.r y en Virtud de lo acordado en dho Cav.do doy la pres.te fha ut retro =

f. 1 vta.

Antonio Orencio del Aguila y Rios.

(Archivo General de la Nación. — Padrones. — Legajo 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato, 31 × 20 ½ cm.; letra redonda inclinada, interlínea 18 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 80. — Lista y Padron del Vezindario que ay desde el Vajo del Rio que Comienza desde la Vajada dela Rancheria de S.n fran.co hasta la Subida dela Barranca de D.n Martin Gutierrez de Valladares son las Personas Siguientes = empezose el dia 7 de sep.re de 1744 p.r la mañana. f. 1

(Año 1744)

Vajo del Rio — de Sur a Norte

Primera Casa = Melchora de Lisardo casada con Ignazio esclavo de S.n fran.co contres hijos Varones — 2 uno de 10. llamado Mariano dela Cruz el otro de 4 años
8 llamado Cayetano Miguel y la hija Antonia Manuela = = Agregados a fran.co Maziel Indio Casado con Ilaria del Rosario sin ofizio Naturales dela Ciu.d dela Paz, y Juan Antonio yndio Zapatero soltero nat.l de Potosi =

Otra — Pablo Calatayud español Zapatero Casado con Paschiala Almada. alquilada en casa de D.a Savina de
5 Jibes = y Maria Zabala Casada con Pedro Zambrano Sastre Indios su marido ausente agr[eg]ados Manuela estela casada con fran.co Martinez ausente

Otra = Casa propia = Juana Estrada Parda casada con
3 Juan Jose de Cazeres Herrero ausente hijos. Domingo Cortaza de Hedad de 28 años y una hija llamada Lorenza de Cazeres soltera, se mantienen deSu trabajo.

Barranca

Casa de D.a Leonor de Cazeres ysu Hermana D.a Rosa Viudas sin hijos = esclavos fran.co Sastre deHedad de 28 años. otro Diego de 12 años Silbestre de 11 = y Pasquala Esclaba Casada Con Santos de Ascona pardo barbero libre = y Una hija = y Maria Ularia esclaba y Juana franzisca = aGregados; Petrona y
19 Josepha solteras, y thomasa mestiza: = SuHermana D.a Rosa un esclabo de 4 a.s llamado fermin y esclabas Cathalina Con una hija pequeña. otra esclaba llamada Ana Maria = agregados. Juana Mestiza y dos hijas suyas pequeñas llamadas fran.ca y Geronima. biben de Sutravajo.

f. 1 vta. */ empieza la Quadra*

Casa de D.ⁿ Geronimo Moreno aus.ᵗᵉ enel Paraguay. Su
2 Mujer D.ᵃ Maria Josepha Sanchez Carmona con Un hijo varon de 16 a.ˢ llamado Anastasio Antonio = esclabos. una negra llamada Maria semantiene de su trabajo —

Casa Propria D.ᵃ fran.ᶜᵃ y D.ᵃ Josepha de ojeda y Gamero
6 Solteras Condos esclavas mujeres = Agregados Juan Pardo de 36 a.ˢ Casado con Bictoria Parda libres =

Casa Propria de D.ᵃ Maria de Ribera Gonz.ˢ viuda conUn hijo llamado Pedro Baup.ᵗᵃ Gonz.ˢ de 60 a.ˢ de Hedad con 5 esclabos = Joseph Antonio = Joseph Gregorio = y Vasilio Antonio fugitibo = Juana
10 Isabel = y Maria theodora = Agregados fran.ᶜᵃ Josepha Parda libre soltera condos hijos el Uno sebastian de 8 a.ˢ y el otro Joseph Ignasio de Pechos =

Concluyese la Quadra Conla Rancheria de S.ⁿ fran.ᶜᵒ

—

Esquina del Difunto D.ⁿ Joseph de Esquibel Difunto biben en ella Ana Maria de Mena soltera con dos niñas
5 Maria Pasquala y Margarita = Juan Giribeo soltero de 24 a.ˢ bibe desutravajo = y fran.ᶜᵒ Bentera torres de 19 años bibe de su trabajo.

Cassa del Sarg.ᵗᵒ mayor D.ⁿ Joseph Xazinto de Baldibia casado con D.ᵃ Maria fran.ᶜᵃ delos Angeles y Puebla con 6 hijos los 4 barones llamados Diego Joseph (1)
20 Clerigo de 23 años = Josephe Antonio de 18 años = Juan Josephe de 10 años = Maurizio Joseph de 7 años = Leonor Josepha y Juana Josepha = esclavos 7 — llama / dos thomas fran.ᶜᵒ = Patricio = Joseph Vizente, Ana Maria olaria y fran.ᶜᵃ Antonia = Agregadas fran.ᶜᵃ y Margarita mulatas libres = y D.ᵃ Barbara de S.ⁿ Mig.ˡ sutia con tres Esclabas mujeres — Antonia, Bijida y Maria dela Trinidad = nose sigue la Casa del S.ᵒʳ then.ᵗᵉ de Rey. f. 2

—

[1] Se halla textada la palabra «estudiante». — *(N. de la D.)*.

Casa de D.ⁿ Gabriel Joseph de Matos ausente bibe D.ᵃ Juana Maria su Hermana con 6 esclabos los 2 varones
7 el uno llamado Domingo y Pedro, Maria del Carmen Petrona Cathalina, Ines — y Chabela se mantienen de Sus haziendas.

Gueco de S.ⁿ fran.ᶜᵒ Casa de D.ⁿ fer.ᵈᵒ Cabrera Difunto alquilada a Eusebio de llanos natural de Cadiz mer-
2 cader Consu tienda soltero de 28 a.ˢ y un hermano Bernabe soltero de 25 a.ˢ.

esquina de D.ⁿ fern.ᵈᵒ Cabrera Joseph Domingo dela torre natural de la Ciu.ᵈ de S.ⁿtiago de Chile soltero de
2 28 a.ˢ mercader con su tienda = y D.ⁿ Gabriel de Arechaga de Vizcaya soltero mercader de 53 a.ˢ.

Casa de D.ᵃ Juana Rosa Palazios Viuda sin hijos con 4
6 esclabos los 3. Varones Juan Joseph = Vizente = Pedro - Maria delas Niebes y Antonio libre de 12 años vibe desu trabajo.

Casa de Phelipe Aspillaga bibe D.ⁿ Carlos Sartores de 40 a.ˢ Casado con D.ᵃ Petrona Noriega mercader con Un
7 hijo de 4 años llamado Pablo Antonio, y su Cuñado Vizente Noriega de 20 a.ˢ su Hermano — y su Hermana y dos Esclabos — llamados Joseph y Maria Antonia.

Casa del ydoneo fran.ᶜᵒ de Cañas Maestro Zapatero de 30
1 a.ˢ de Hedad Casado en Cadiz con Fhelipa Ruyz.

/ Casa de Fhelipe Aspillada Zerbando de la Pera Natural de f. 2 vta.
2 Cadiz Casado en su Vezindad de 43 a.ˢ Mercader tratante - con Un Esclabo.

Casa esquina de D.ⁿ Luys de Zavala donde bibe el S.ᵒʳ bedor cuya familia dara razon el S.ᵒʳ Vedor Gaynza.

Casa delos reberendos P. P. dela Comp.ᵃ Alquilada a Juan de Soberani de 45 a.ˢ y fran.ᶜᵒ Angeli naturales de
3 Cadiz = de 29 a.ˢ y fran.ᶜᵒ Angeli Casado en Gerez dela frontera maestros faroleros y el dho Angeli Con Un hijo de 2 a.ˢ.

en la Esquina de dhos R. R.ᵒˢ P. P.ˢ alquilada a D.ⁿ Lo-
2 renso Leyzaga Soltero natural delas encartaz de Vizcaya de 45 a.ˢ mercader tratante Con su tienda = Con un esclabo llamodo Ju.ᵒ Baup.ᵗᵃ =

Casa de los P. P.ˢ de la Comp.ᵃ, alquilada Juachin Pou Mtro Caldero Soltero natural de Catalluña de He-

2 dad de 34 a.ˢ tiene de Compañero aun mozo llamado Ant.º Reynaldo soltero su Paysano de 20 a.ˢ.
Casa de D.ⁿ Ju.º Baup.ᵗᵃ Alquizallete quien dara razon —
Casa de D.ⁿ Ju.º Baup.ᵗᵃ Alquizᵗᵉ Alqui.ᵈᵒ Bern.ᵈᵒ Grijera
2 soltero de 37 a.ˢ peluquero natu.ˡ de Aguilar de Campos en España Un negro su Esclavo Joseph.
Casa de D.ª Ana Rabanal Viuda Con quatro hijos dos Varones el uno llamado fran.ᶜᵒ Zevallos de 14 años de Hedad aus.ᵗᵉ en España y Bernardino de 12 aus.ᵗᵉ
6 en los estudios de Cordoba, y D.ª Maria Josepha y D.ª Isabel, Con dos Esclavos Manuel y Michaela Agregados Una niña llamada Margarita de Cos.
f. 3 / En casa dela dha D.ª Ana Rabanal alquilado un quarto Melchor de Cadiz Indio Sastre soltero natu-
2 ral de Potosi de 27 a.ˢ = agregado Andres de Miranda Zapatero Casado en Salta Indio de 25 a.ˢ =
Casa de dha D.ª Ana alquilado fran.ᶜᵒ Merino de 30 a.ˢ Casado con D.ª fran.ᶜᵃ Morales natural de España dela
4 V.ª de Espera, ofizio tonelero con Una hija llamada fran.ᶜᵃ agregada D.ª Josepha Morales su Hermana.
Quarto delos R. R.ᵒˢ P. P.ˢ dela resid.ª dela Comp.ª de Jhss alquilado Phelipe de Vilcos mestizo de 25 a.ˢ soltero
2 nat.ˡ dela Prov.ª de Cajatama Barbero = Agregado Nicolas aldunate de 32 a.ˢ Español.
Quarto de dhos P. P.ˢ alquilado a Eujenio de Robles de 30
2 a.ˢ casado Maria Rosa Rodriguez Natu.ˡ de Cadiz con su tendejon de que se mantiene.
Esquina de dhos P.P.ˢ alquilada a Juan Molas y Carbonel de 28 a.ˢ nat.ˡ de Barzelona en España Casado en
4 esta Con D.ª Antonia Cole con Un hijo de pechos. llamado Pedro Joseph. Ofizio Carpintero =Agregado su Hermano Isidro Molas. de 42 a.ˢ sin ofizio
q.ᵗᵒ de dhos P.ˢ fran.ᶜᵒ
q.ᵗᵒ de dhos R.ˢ P.P.ˢ Mariano Creo de 34 a.ˢ Nat.ˡ de Cata-
3 luña consu tendejon Casado. Con D.ª Maria Magdalena Cole con Una hija, pequeña de Pechos —
Casa de D.ⁿ Ju.º Mig.ˡ - Clerigo —
f. 3 vta. /Casa de dhos P.ˢ Alquilada a Pedro Miguel de 30 a.ˢ nat.ˡ de franzia Casado conD.ª fran.ᶜᵃ franco desde espa-
4 ña con Una hija llamada Ana = Un negro su Esclabo llamado Luys mtro Sastre.

Casa de D.ⁿ Diego Sorarte q.ᵉ dios haya sus hijas D.ª Petrona y D.ª Cathalina con 10 esclabos llamados Grego-
12 rio Joseph Miguel, Joseph Juachin; Cathalina, Antonia Agustina, Maria del transito, Maria Josepha, Rosa, = Agregados un mulatillo libre llamado Pedro de Hedad de 20 a.ˢ se mantienen de su trabajo y de sus Vienes =
Casa de D.ⁿ Alonso de Arze alquilada a Antonio Pay mtro
3 Zapat.ʳᵒ nat.ˡ de Catalluña de 32 a.ˢ soltero con dos esclabos llamados. luiys y Agustina =
Casa de D.ⁿ Juan Gutierrez de Paz de 50 a.ˢ Casado con D.ª Beatriz de Vaez con tres hijas D.ª Sabina D.ª Maria Josepha y D.ª Juana, Maria = Con una niña q.ᵉ ha Criado llamada Ana María Un esclavo llamado Antonio — otro, faustino, — Estanislao Anto-
19 nio, — estanislao Joseph, — Thomas, — Nicolas, = Margarita, — francisca, — Juana, — Maria Anttonia, — Juana Josepha Margarita; = y Una Parda libre llamada Maria francisca y otra llamada Martina, semantienen desus haziendas =
enla Esquina de dha Cassa alquilada a D.ⁿ Domingo Palmero Casado en Cadiz de 38 a.ˢ de Hedad, mercader
1 con sutienda.
/ ala b.ª dela esquina de dho D.ⁿ Ju.º Gutierrez un quarto alquilado a Joseph Damian nat.ˡ de Cathalluña sol- f. 4
1 tero de 46 a.ˢ mtro Zapatero consu tendejoncito
en otro q.ᵗᵒ de dha Casa. alquilado Ju.º Garzaran nt.ˡ de Cadiz donde es casado como de 56 a.ˢ con Un hijo llamado Juan como de 14 a.ˢ quienes estan para hazer Viaje a España enel Paquebote.
Casa propria de D.ⁿ Juantonelo nat.ˡ de Cadiz de 36 a.ˢ notiene ofizio Casado con D.ª Chatalina Josepha de
5 Pereyra, con tres esclabos llamados: Juan Zipriano, y Maria Rosa semantiene Consu tendejon.
quarto de D.ª Luzia de Herrera. alquilado aAnt.º Serrano
1 mtro Zapatero. nat.ˡ de Cordoba en España de 46 a.ˢ casado en Cadiz
Quarto otro dho. alquilado a Andres Sanchez de Moscoso
1 nat.ˡ de Galizia de 32 a.ˢ Soltero sin ofizio quien dize esta p.ª yrse alos Reynos de españa.
Casa de D.ª Luzia de Herrera quienbibe en ella consu Her-

mana D.ª Isabel con 13 esclabos los 3 barones. Pedro Antonio, = Ipolito = y Juan Josephe — Isidora = Maria Josepha = theresa = Juana = fran.ca
20 Xaviera = Coleta = Maria Luysa = Maria Josepha =Maria Barba = Maria Magdalena = y dos niñas Guerfanas que ha Criado. llamadas. Maria Luzia. y Antonia Juana Maria = y Balthasar y Gregorio libres y Joseph, negro libre se mantie desus haziendas.

f. 4 vta. / Casa Esquina de D.ⁿ Antt.º de Gallegos Difunto alquilada
1 al Con.tor D.ⁿ Antt de Arteta. y enla esquina Juan Bauptista Boneli nat.l de Genoba soltero de 23 a.s mercader tratante que bino en los Navios de Rex.º de Cargo de D.ⁿ P.º Lea.

Casa del Cap.ⁿ D.ⁿ Alonso dela Peña quien dara razon dela familia y la casa de ejerzizios delos P. P.s dela Comp.ª.

Casa de D.ⁿ Domingo Vassavilvaso de 36 a.s Casado con D.ª Ignazia Urtubia y toledo. Con 5 hijos los 2 barones, llamados D.ⁿ fran.co y D.ⁿ Manuel el Uno de 12 y el otro de 5. D.ª Xabiera Josepha D.ª Rosa Be-
13 nedicta; y D.ª Bitoria = esclabas. 3 llamadas feliziana = Serafina, y fran.ca — Agregados Josepha Parda libre ysu hija Luzia; y Una niña Guerfana llamada Victoria de Cos =

Casa de D.ª Anttonia detoledo Viuda. Un hijo ausente llamado fran.co Joseph de 16 a.s deHedad; una hija Maria Antonia. y Una esclaba llamada Vitoria =
7 y Un niño Guerfano de 6 años llamado fernando = agregados Una India llamada Maria = Petrona = Goya y Dominga = se mantienen de Su trabajo Personal.

en un quarto dela dha D.ⁿ Antonio Rodriguez nat.l de españa de 30 a.s mercader tratante un Criado Indio de
2 esta Ciu.d llamado Ju.º Ant.º de 18 a.s =

f. 5 / Casa de D.ⁿ Man.l de Bustamante con la esquina alquilada a D.ⁿ Diego Ortiz 38 a.s y Manuel de Orma de 20, su
2 Comp.ro el uno mercader y el otro conplaza de Carp.ro en el pres.te navio de Rex.ro consu tienda.

en Un q.to de D.ª Maria Carbajal alquilado aun yndio lla-
1 mado manuel de 22 a.s soltero nat.l del Peru; sastre.

Casa propia de D.ª Mária dequintana Godoy Viuda sin hijos, con 5 esclabos — llamados. Maria delas Mercedes — Juana María — theresa — Ana Maria —
11 Claudio baron esclavo = Agregados Joseph Quaresma Portugues de 40 a.s sastre Casado con Juana de Aguero Parda y sus hijos Juana Maria — Inozenzia — y Joseph de 20 a.s oficio Peluquero —

en un quarto dela Casa de D.ⁿ Sevas.an Illarradi alquilado
1 D.ⁿ Pedro medina soltero mercader tratante de 44 a.s nat.l dela Rioja en españa —

Casa de dho D.ª Sevastian Illarradi Casado con D.ª Manuela Varrancos Zapayayn de 40 a.s con 6 hijas llamadas — Maria Antonia Zerafina Bartola — Maria
10 Rosa — Juana Bitoria — Paula Petrona — fran.ca Xaviera — esclabos 2 Chavela — Juana —

Casa de D.ⁿ Nicolas de Echeberria y Lerchundí Casado con D.ª Maria Barrancos — de 48 a.s con dos hijos Uno clerigo y otro Secular Casado con D.ª Rosa de Ordoñez de 21 a.s y dos hijos Uno baron llamado Joseph Ignazio de 3 a.s y Maria Josepha bibe consu Padre = esclabos — 3 — Gregorio — Luzia — Anto-
11 nia = y una agregada parda llamada Micaela = y por p.te desu hijo una mulata llamada rosa =

en un quarto de D.ⁿ Nicolas dela Quintana alquilado Joseph
1 de Ramos mercader tratante soltero de 30 a.s soltero —

sigue otro quarto — Idem — alquilado D.ⁿ fran.co Campos dela Vega mercader tratante nat.l del Prinzipiado
1 de Asturias en España soltero como de 42 añ.s — consu tienda.

/ otro sigue dho q.to de Quintana—alquilado a D.ⁿ Ju.º Mar- f. 5 vta.
1 tinez Zirujano nat.l de Navarra enespaña soltero de 36 a.s con su tienda de Mercanzia.

siguese la esquina de Quintana, alquilada a D.ⁿ Ant.º Gonz.s
1 Uria nat.l de Ponferrada del Vierzo en España mercader tratante. Soltero de 28 a.s de Hedad.

La casa int.or de D.ⁿ Nicolas de la Quintana Beedor de este Presidio ——

Quarto de D.ª Rosa Alvarado — Alquilado a Antt.º Joseph
1 de Piña Mtro Peluquero consu tendejon nat.l de Moron en España soltero de 32 a.s

Casa interior de D.ª Rosa Alvarado Viuda con dos hijos
e uno clerigo y el otro D.ⁿ Marcos de 23 a.ˢ esclavos
13 — Maria Josepha — Maria Ignazia — Petrona —
Juana — Maria — Brijida — Petrona — otra —
Paula Lorenza — Juan Diego — Joseph Martin — y
D.ª Maria Josepha de Ribas soltera agregada —
Casa propia de D.ª Isavel fernandez Viuda — Con Una hija
D.ª Catalina y dos hijos ausentes — esclavos 5 — Joseph Ignazio Joseph fran.ᶜᵒ — Maria Josepha — Si-
9 mona tadea — y Maria delas Merzedes — libres
agreg.ᵈᵒˢ — Maria Josepha y Andrea — Portugues y
Domingo negro Portugues.
en q.ᵗᵒ del Cap.ⁿ D.ⁿ Matheo [G]ojenola alquilado a Bern.ᵈᵒ
quiroga soltero nat.ˡ de S.ⁿ Juan de la frontera Prov.ª
1 de Chile se mantiene desu tendejon de 20 a.ˢ =
Casa Interior del Cap.ⁿ D.ⁿ Matheo Jojenola quien dara
razon —
f. 6 / Quarto delos herederos de D.ⁿ Ant.ᵒ Gallegos difunto al-
quilado a D.ⁿ P.ᵒ Garzia nat.ˡ de Cadiz en españa
2 de 29 a.ˢ; casado en esta con D.ª Juana Maria de
Alquiz.ᵗᵉ se mantiene desu tendejon
Casa de D.ⁿ Manuel Rodriguez Casado con D.ª Juana de
acosta de 30 a.ˢ sin hijos — esclavos. Javier — theo-
doro — Ana — Petrona — Martina — Deonisia —
Domingo = y en su Comp.ª una hermana llamada
D.ª Rosa de Acosta = enla misma esquina alquilado,
D.ⁿ fran.ᶜᵒ 25 a.ˢ y D.ⁿ Joseph 23 de Gandanillas
natur.ˢ de las montañas en españa solteros merca-
10 deres tratantes.
Casa propia de D.ⁿ Joseph Conti Casado con D.ª fran.ᶜᵃ
Isidora de Bermudez de 35 a.ˢ de Hedad hijos — 5 —
Joseph Pablo de 5 a.ˢ — Domingo de 3 a.ˢ — Juan
Baup.ᵗᵃ de 1 año = Maria Josepha — Juana = escla-
bos — 7 — Bitoria — Michaela Dominga — Nicola-
sa — Agustina — Maria Agustina — Domingo —
Antonio — Maria Antonia — Agreg.ᵈᵒ D.ª Maria
17 Bermudez, Mercader tratante con su tienda =
esquina de D.ⁿ Man.ˡ fernandez Alferez del Presidio — al-
quilada a Alonso Lanza trelles nat.ˡ del Prinzipiado
de Asturias en españa soltero de 50 a.ˢ semantiene
1 desu tendejon.

La *casa princip.ˡ del dho Alferez dara razon —*
sigue *D.ⁿ Luys Colet then.ᵗᵉ del Presidio dara razon.*
/ Casa propria de D.ⁿ Luys Uriarte Casado con D.ª Bern.ᵈᵃ f. 6 vta
de Guzman con — 5 — hijos — Nicolas de 11 a.ˢ =
Fran.ᶜᵒ de 9 a.ˢ Manuel — de 7 — Miguel de 3 —
D.ª Maria Josepha = esclabos — Pedro — Cathalina
14 — Rafaela — Maria Candelaria — Luys = y D.ª
Agustina de Guzman Viuda sin hijos condos escla-
bos = Maria y fran.ᶜᵒ = y D.ª Maria Margarita de
Guzman Soltera hermana de las antezed.ᵗᵉˢ se man-
tienen de sus Labranzas.
Casa fran.ᶜᵒ Lopez Casado con D.ª Josepha henrriquez
mtro herrero de 32 a.ˢ con dos hijos 2, Sevastian de
7 hedad de 5 a.ˢ Juan Pablo de 1 año = Esclabos — 3
— Antonio herrero — Clara y fran.ᶜᵃ.
Casa del dho fran.ᶜᵒ Lopez alquilada a Juan Ant.ᵒ Carreton
Casado con Maria Josepha de Merlo de 28 a.ˢ = es-
clavos — Maria Josepha Casada con Lorenzo mes-
tizo libre nat.ˡ de Santiago de Lestero = agregados
— Juan Eusebio de Hedad de 5 a.ˢ y una chinita
6 llamada Maria theresa biben de su travajo.
Casa propia del Cap.ⁿ D.ⁿ Juan Antonio de la Rosa dara
quenta —
En la esquina de dha Casa D.ⁿ Feliz de Sarabia y su Her-
2 mano D.ⁿ Agustin Mercaderes tratantes consutien-
da =
*Casa propia del rex.ᵒʳ D.ⁿ Ju.ᵒ Antonio Jiles quien
dara razon =*
Cassa propia de D.ⁿ fran.ᶜᵒ Suero Alquilada a D.ⁿ Man.ˡ
Bustamante, casado con D.ª Maria Luysa de Suero
de 34 a.ˢ = hijos — 5 — Fran.ᶜᵒ Antonio de 8 a.ˢ —
13 Joseph Manuel de Pechos — Baleria — Nicolasa —
Josepha = esclabos — 4 — Santiago — Luys — Ma-
ria Bentura — Josepha Antonia —— Agregados —
2. Magdalena y Martina Indias misioneras —
/ Casa propia de D.ⁿ Domingo Gonz.ˢ Casado con D.ª Marga- f. 7
rita Balladares de 34 a.ˢ — Un hijo llamado Manuel
7 de Pechos = esclabos — 3 — Fern.ᵈᵒ = Antonio =
Maria del Carmen = y una mulata agregada — lla-
mada Anita Mercader tratante consu tienda.
Quarto dela dha Cassa alquilado a D.ⁿ Andres dela fuentes

1 soltero nat.l de galizia en España. Mercader tratante de 28 a.s de Hedad.

Quarto de D.n Fran.co Bracho alquilado a Ignazio Paez mestizo nat.l del Valle de Catamarca mtro Zapatero
3 Casado con Cathalina Parda libre de 43 a.s y un hijo Varon llamado Juan de — 9 a.s —

Casa Prinz.l de D.n Fran.co Bracho soltero de 40 a.s = familia dos sobrinas laUna Casada Con D.nAntonio Belasco nat.l delas montañas en españa de 30 a.s mercader su mujer D.a Fran.ca Antonia detagle Bracho =
11 y la Soltera D.a Maria Rosa esclabas — 8 — rosa — Juana — Maria — Ignazia — Xaviera — Bernardo — Bentura — Manuel — Josepha, semantienen desus haziendas.

en la esquina Manuel de osorio nat.l de Asturias en españa
1 Soltero mercader tratante consu tendejon de 44 a.s —

en Un quarto dela dha Casa. alquilada a Juan Antonio
1 Pardo Portugues Zapatero. de 32 a.s.

Casa Prinz.l del Alcalde Prov.l delaS.ta Herm.d D.n Joseph
2 ruyz de Arellano vibe *D.n P.o Lea Cap.ndel Navio derex.ro cos*

f. 7 vta. / en uno delos qq.s de dha Casa D.n Pedro Gomez nat.l deGa-
1 lizia en españa Soltero de 40 a.s mercader tratante con su tendejon.

Casapropia de D.n Faustino de Larrea Casado con D.a Getrudes Diaz de la Fuente de 70 a.s = Esclabos --
5 — Josepha — y otra Josepha — Juana Manuela --
10 Maria Manuela — Maria Petrona — y Matheo = agregados Una mulata libre Chabela. y una Guerfana española llamada Martina.

Siguese Casa delos P. P. dela Comp.a de Jhs alquilada a D.nGeronimo Pizarro Casado con D.a Maria elena deRubio de 30 a.s esclabos uno llamado Geronimo =
4 Agregado a Juan Silberio bustos soltero nat.l de Cordova del tucuman de 22 a.s mercader tratante consutendejon —

Esquina de D.n Xavier de espinosa Soltero de 40 a.s escla-
2 vo Uno llamado Bartolo; Mercader tratante Consutendejon =

Casa propria deD.nPedro Espinosa soltero de 60 a.s esclabas = 2 Petrona — Baleriana — bibe en dha Casa

8 D.a Cathalina de Espinosa Soltera. y tiene esta 2 esclabos Maria — Cathalina y Una Sobrina Suya q.e han Criado D.a Rosa de Espinosa Y bibe Un hermano delos dhos D.n Juan de espinosa que es Sazerdote =

en quarto de dha D.a Cathalina Espinosa, alquilado D.a Juana Bracamonte Soltera = tiene ensu Comp.a asutia D.a Petrona Bracamonte y esta tiene un esclabo
5 llamado Joseph = y dos Guerfanos que ha Criado. Juan Baup.ta Bonet español de 5 a.s y Ana Maria Josepha Bonet =

/ Siguese la Esquina de D.n Fran.co Merlo SS.no alquilado f. 8
a D.n fran.co Molina. Casado enlas Corrientes quien
2 se halla proximo asu Vezindad y patria consu Hijo Pedro Pasqual y Peones Conchavados.

enquarto Idem alquilado a Maria de Quiroga Mestiza Con Una hija y un hijo; llamado Ju.o Baup.ta de 3 a.s
4 y Juana Maria Soltera agregado fern.do Indio sastre nat.l de Potosi de 18 a.s soltero =

en quarto Idem. Alquilado fran.co Mulato sastre Pardo de
3 25 a.s casado con Ines Parda, Con Un hijo Varon de 4 a.s —

Idem. alquilado a Marzelo Benitez mulato Cordobes libre de 34 a.s Casado con Maria Magdalena nat.l del tu-
5 cuman = hijos 2 — leonardo de 7 a.s y Joseph Roque dePechos = Agregados Barthola mestiza semantienen de su travajo Personal =

Idem — D.a Juana Monte negro Biuda. Con 6 hijos Uno Varon llamado Juan de rocha de 31 a.s = D.a Maria = D.a Elena = D.a Cathalina = D.a francisca =
11 y D.a Bernarda = Una esclaba llamada Agustina = Agregados Bernardo — Juana — y Juana Pardas. todos se mantienen desu travajo Personal =

Idem — Thomas Castillo Indio nat.l del Cuzco sastre de 25 a.s casado con Maria Fran.ca Herrera Mestiza Con
4 Una hija depechos llamada Maria Ilaria = esclabos Un negro Juan —

Idem — Blas Sanchez nat.l del Paraguay de 40 a.s Casado con Maria Andrada Parda = hijos = 4 = Joseph
7 de 10 a.s y Juan de — 4 a.s = y Gregorio de Pechos; y Maria = Agregado ramon Cubillas nat.l del Para-

guay soltero de 25 a.s = se mantienen desu travajo personal.

4 Idem esquina al norte de dho; alquilado a D.n Juan Garzia Polancos nat.l de Segobia en España de 50 a.s. Casado con Doña Ana Brabo de Zamora nat.l de S.ntiago de Lestero = Agreg.os Barthola Parda libre y Isidro Mestizo. se mantiene de su tendejon =

f. 8 vta.

5 / Idm ala buelta alquilado Azenzio rodriguez mestizo nat.e de Cordoba de 25 a.s Casado con Simona romero Parda. = hijos 2 el uno Varon Isidro de 7 a.s y Maria Josepha = Vibe Una Hermana suya llamada Josepha =

13 Casa Propia de D.n Simon detagle Bracho Viudo de 56 a.s nat.l delas Montañas de España. Con — 6 — hijos solteros los 3. Varones ausentes enel Peru los dos el otro Juan Baup.ta de 16 a.s soltero = D.a Barbara = D.a Maria Locaria = D.a Petrona Eugenia = esclabos — 8 — Pedro — Fran.co estevan = Fran.co Xavier — Petrona — Maria Elena — Maria Bernardina — Maria Luysa — Maria theresa = Agregado Diego Gonz.s libre Portugues =

2 en quarto de dho D.n Simon alquilado a Salvador Santellan mestizo libre de 30 a.s Casado con Josepha ramirez Parda, biben desu conzierto =

6 Casa de los Herederos de Juan de Cos Difunto Alquilada a Juan de Silva nat.l de Sevilla de 34 a.s Casado con Maria rosa Ponze = Una hija llamada rosa Getrudes = agregados Una India llamada Bernarda = Con sutienda demercanzia Con Un mozo llamado Matheo Diaz de 25 a.s y este tiene un Esclavo llamado hipolito —

1 enla Casa prizip.l de D.n Domingo Vasavilvaso alquilada a Ignazio de Silva Portugues. Soltero de 32 a.s esclavos — 3

6 Casa Prinz.l de D.n Salvador del Castillo nat.l de España aus.te Casado con D.a Maria Lopez = hijos 3 — el uno Soldado D.n Benito — D.n Bentura de 20 a.s — y D.n Santiago 18 a.s = Una esclaba llamada Damiana = Vibe desutravajo.

f. 9

2 Esquina de D.n Salvador del Castillo. alquilada a D.n Pedro de Zavala nat.l de Chile. Casado ensu Patria de 29 a.s mercader. tratante =

6 Casa Propria de D.n Juan dela Cruz nat.l de Navarra en españa de 56 a.s Casado Con D.a Maria Ignazia de Suero dos hijos Varones = Ignazio de 12 a.s y Bitoriano de 10 a.s = Una niña agregada mulata libre llamada Maria Ignazia semantiene desu travajo Personal.

7 Casa propia de D.a Mariana de Matos y flores Viuda. Con 5 hijos los 4 Varones = Luys de 14 a.s = Jorge de 12 — Bonifazio de 8 a.s = Zipriano Joseph. de 6 a.s = y D.a Maria Josepha = esclabos Un negro fran.co = semantiene desu travajo —

La casa del ten.te Pestaña Daran razon.

8 en un quarto de D.n Xavier de espinosa alquilado D.n roque de Izaguirre de Vizcaya en españa. de 37 a.s Casado Con D.a Josepha de Gibaja = hijos — 4,, los 3 Varones — Ignazio de 9 a.s — Antonio de — 8 — y Juan Gregorio de Pechos: — y — Maria Isabel = esclavos. Una llamada theresa =Agregada Criada en casa. Petrona India — se mantiene de Sutravajo Personal =

1 enla esquina de D.aPetrona de Naranjo frente de S.n Juan alquilada D.n Antonio del Castillo nat.l de S.n Juan dela frontera donde es Casado de 33 a.s quien se halla proximo asu Vezindad =

4 Quarto del Clerigo D.n Juan de espinosa Alquilado a Enrrique Pereyra de 77. a.s Casado con D.a Petrona de Naya Carpintero hijos = 3 — Uno Varon Isidro Pereyra ausente de 24 a.s — Petrona Pereyra — Barbara Xaviera —

f. 9 vta.

14 / Casa Propria de D.n Isidro Belazquez de 50 a.s Casado Con D.a Josepha Isidora de Peralta. hijos —1 0 — los 5 Varones — Mig.l Isidro de — 27 a.s Antonio de 18 — Clemente de 16 a.s — roque de 15 a.s — Nicolas de 10 a.s — D.a Basilia — D.a Martina — D.a Isidora — Maria Antonia — y Maria Nicolasa = esclabos Joseph Antonio — y Lorenza = semantienen desus haziendas de Campo —

4 Casa propria de thomas deribera ofizio barbero de 43 a.s Casado con Maria Antonia Gallegos. = esclabos con una Cria llamado fernando una Negra llamada Maria se mantiene consu tendejonzito.

Sigue Casa Propria de Nicolas roso ausente Casado con

3 D.ª Josepha Rodriguez = dos hijos varones — Joseph Benito de 12 a.ˢ y Pedro Gregorio de 4 a.ˢ —

Casa propia de Agustin Gutierrez. Soltero de 21 a.ˢ barbero Consu Hermana Juana Maria Soltera = esclavo uno llamado Gregorio Antonio = Agregados Clemente Ortegoso Indio Con su mujer Josepha dela
6 Cruz. mestiza. Conun hijo llamado fran.ᶜᵒ de 7 a.ˢ es Carpintero.

Sigue Casa de D.ⁿ Gregorio de Sosa de 70. a.ˢ natur.ˢ de Cordova y Vez.ᵒˢ de estaCiu.ᵈ Casado Con D.ª Ana
7 dela Barca con 3 hijos, solteros. Joseph de 32 a.ˢ —Pedro Joseph de 20 — y Ana Maria de 17 = esclabos dos — Luys — y Getrudes — biben de sus Cosechas de Campo =

Sigue Casa de D.ⁿ Gregorio flores de 67 a.ˢ Casado con Antonia rodriguez = Con dos hijos — Juan Diego de 26 a.ˢ — y D.ª Josepha Ignazia. Casada con D.ⁿ Agustin Navarro de 28 a.ˢ con una hija Ana Maria =
9 Con 9 esclabos — Pablo — Cathalina — Nicolasa — Joseph Maria — Roque — Pedro — Cayetano — y Juana = la Casada dos esclabos Xaviera—y Luys = Agregados — 3 — Maria theresa Barragan — Juan Ant.ᵒ Barragan — y esto tienen una esclaba llamada Margarita —

f. 10 / Sigue Casa de D.ª Isabel de Cardenas alquilada a Basilio de Melo de — 42 a.ˢ Casado, Con D.ª Juana Rosa
3 de Arze = Condos hijos Marcos Joseph de 11 a.ˢ — y Juan Ignozenzio — de 8. biben desutrabajo Personal.

enun Quarto de D.ⁿ Ju.ᵒ Ant.ᵒ Carrion alquilado Juan tejera Portugues Zapatero de 40 a.ˢ Casado con Pe-
4 trona de Varrio Nuebo = hijos dos fran.ᶜᵒ Bruno de 2 a.ˢ y Martin Gregorio de Pechos =

enotro q.ᵗᵒ de dho Carrion alquilado a Juan Miguel Moreno
1 Indio lomillero nat.ˡ del tucuman soltero de 40 a.ˢ

Casa prinz.ˡ de D.ⁿ Juan Antt.ᵒ Carrion SS.ⁿᵒ p: p.ᶜᵒ quien dara razon —

En un quarto de dha Casa alquilado a fran.ᶜᵒ Xavier fer-
1 nandez nat.ˡ de Lima. Casado en Chile de 40 a.ˢ se mantiene con su pulperia.

Casa Prinz.ˡ Con esquina de D.ⁿ Pablo Carricaburro Natu-

ral defuente rabia en españa Soltero de 46 a.ˢ = esclabos — 5 — Pedro — Pasqual — Ana Maria Antonia — y Maria = Agregados Juan Castellon de
7 Mallorca en españa Soltero enfermo de 64 a.ˢ deHedad = Bibe el prinz.ˡ desus embarcaz.ˢ y trafico de Maderas =

sigue Casa propia de D.ª Cathalina de Armuyña Viuda — con 5 — hijos solteros — Joseph de 19 a.ˢ — este-
8 ban — 18 — Domingo — 14 — Manuel de 11 — Maria theresa = y una sobrina soltera Doña Isabel Maria = Un niño agregado = Juan Ant.ᵒ Pezoa.

Casa esquina de D.ⁿ Pablo Carricaburo Alquilado aAntonio Veliz soltero mestizo sastre consu tendejon de 24
3 a.ˢ de Hedad — Consu madre llamada Phelipa Anrrique — yun nietito suyo Joseph Juaquin Prieto de 8 a.ˢ.

Quarto Idem. alquilado a Catalina de Medina. Casada con Joseph Lazaro Gomez Pardo ausente nat.ˡ del Tucuman con — 4 hijos — Pedro de 7 a.ˢ — Juana — Fran.ᶜᵃ — Juan de — 9 = Agreg.ᵈᵃ a Chabela de Sam-
7 pedro Parda — con un hijo Joseph Antonio de 12 a.ˢ biben de su Conzierto ——

/ Iden — alquilado a Antonio Mendez de 42 a.ˢ Casado con f. 10 vta.
3 Ignazia deLeyba = y tiene agregada asu hermana — a fran.ᶜᵃ Xaviera Leyva biben desu trabajo Personal —

Idem — alquilada a D.ª Juana Malaber nat.ˡ de Sebilla en España. Viuda con 3 hijos — el uno D.ⁿ Domingo Ira
6 susta de 32 a.ˢ — D.ª Ana — y D.ª Manuela — Solteros agregados. Una chinita llamada Lorenza, semantiene desutrabajo personal y un chinito llamado ramon — de 5 a.ˢ =

Idem esquina al norte — alquilada a Juan Joseph franco,
1 nat.ˡ de Galizia en españa soltero de 23 a.ˢ se mantiene desutendejon.

Iden quarto alquilado a Joseph Mulato de 25 a.ˢ casado con Maria del transito mulata = agregado a Isabel
4 soltera con dos hijas Margarita — y Michaela.

Casa Propria de Juan dela Cruz Pardo Zapatero Viudo de
1 50 a.ˢ semantiene desu travajo Personal.

en q.ᵗᵒ de dho Cruz alquilado a Juana Maria Alvarez. Viu-

2 2 da. tiene un hijo soldado = bibe desutravajo personal.
Quarto Pertenez.te a D.n Pablo Carricaburro. Alquilado a Joseph Ignazio Cabrera Carpintero nat.l del Para-
3 guay soltero de 31 a.s = Agregados a Prudenzio Portillo de 32 a.s y a Vizente Uliarte de 21 a.s nat.l de S.n Juan ofiz.l de Carpintero.
Casa esquina de dho Carricaburro alquilada aJuan Perez nat.l del Reyno de Galizia en españa soltero de 70
2 a.s bibe desu Pulperia tiene ensu Comp.a un niño Santiago de Aberastegui de 14 a.s =
Quarto Idem. alquilado a Fran.co de la Cuesta nat.l de Montilla en España Casado enesta con D.a Dominga Or-
5 tiz de 40, a.s = hijos . 2 . fran.co Xavier de Pechos — y francisca — semantiene Consu tendejon = agregados una Cuñada suya llamada Nicolasa —
f. 11 / Quarto Idem alquilado a Juan Estrit nat.l de Alemania de 60; a.s mtro Armero Casado con D.a Fran.ca Rodri-
5 guez con, dos hijos Joseph Juachin estrit de 16 a.s y D.a Maria Antonia de Yerga = agregados D.n Joseph Antonio Diaz Cubas de 37 a.s semantienen desu travajo Personal =
Quarto Idem alquilado a Juan Mestizo de 26 a.s Casado
5 con Simona naturales del tucuman Con tres hijos — Feliziano de 8 a. Manuel — 7 — y Perona — bibᵉⁿ ben desu travajo —
Casa Propria de Julian Cortes de 33 a.s Casado con Cathalina de Gonzalez = agreg.os — Maria Quiteria su Cu-
6 ñada y a Luys Rodriguez de 12 a.s y fran.co Cortes Indio de 14 a.s — Pedro Pablo Luque de 8 a.s = biben de Sutravajo Personal.
Casa de Ignazio Guerreros Pardo aus.te que haze esquina Despoblada, Alquilada a Isidro Irrazaval nat.l de las Corrientes de 30 a.s Casado con thomasa Videla
4 nat.l de Cordoba = hijos dos — Manuel de — 7 a.s — y Mariana Semantiene desutravajo Personal.
Casa Propia de Maria de Reluz soltera bibe Consus Hermanas Phelipa — Theresa — Rosa — Ana Maria so-
9 brina solteras hijos de Phelipa = Bernardo de 13 a.s = Nicolas de — 5 — Juan fran.co de 3 = mantienense desus Costuras y sutravajo Personal = Pardas =

sigue Casa Propria de Antonia Xacome Parda libre viuda un hijo Albañil Nicolas Palma Casado, con Una
6 Parda esclava =tiene ensu Comp.a 3 — nietos — Josephe de 18 a.s — Juan Joseph de 13 — y Maria de Merzedes . semantiene desutravajo =
Casa de Bentura Enrriquez Pardo — Casado con Maria
3 Dionisia de ramos de 28 a.s = encuya Casa esta agregado Juan Enrriquez soldado Consumujer =
/ Casapropria de Bern.do mercado de 30 a.s Casado con D.a f. 11 vta.
Maria Lujan = Conuna Hija llamada Petrona machado Casada con Ramon falcon , de 30 a.s nat.l del
8 Paraguay con — 3 — hijas — fran.ca Xaviera — Maria Luysa — Maria delas Niebes — esclabos Un Negro Manuel semantienen desu travajo = que haze esquina =
Casa propria de Juan de Ribas de — 50 —— a.s casado con Maria Josepha tribino — con — 5 hijos — Justo de
7 7 — a.s — Juan Ignazio de 4 a.s — Michaela — Juana Juachina — Manuela — semantienen desu trabajo =
fancisca de fuentes Viuda quien dize tiene sus hijas casa-
2 das ynmediatas asu bibienda , noay barones. se mantiene desu trabajo =
Casapropria de Antonio Martinez Portugues de 40 a.s Casado con Maria Josepha Gamugo . = dos hijos —
5 Antonio Bitoriano de Pechos — y Ana Maria = esclabos una Maria Josepha, = semantienen desutravajo =
Casa Propria de Marcos de Vega de 30 a.s Casado con Maria de Xamugo con — 4 hijos — Domingo Zerbantes de
8 16 a.s = Thomas Silbestre de Vega = Justo de Vega = Maria rosa de Vega — esclabos una Negra Maria Josepha Casada con un mulato Paulista llamado Pablo = Semantiene desu trabajo =
enla Esquina dedho Vega alquilada a Domingo Montero
2 nat.l de Galizia Soltero de 40 a.s = con Un niño llamado Pedro Ignazio de 12 a.s se mantiene consu tendejon =
Quarto Idem. alquilado a Estefania deNavarro Parda libre consu Hermana Maria Josepha Baldivia — Con
4 un hijo Juan fran.co de 7 a.s agregado su sobrino Jo-

seph del transito de 4 a.s se mantienen desus Con-
ziertos.
f. 12 / Casa Con Esquina alaquadra Casapropria de Joseph Viey-
ra nat.l de Portugal de 36 a.s mtro Carpintero Casa-
7 do con D.a Josepha de Petrarca — hijos del Primer
matrimonio — 3 — Bartholo de 7 a.s Domingo de —
5 — Isidro de 3 a.s = esclabos — 2 — Miguel y Ma-
ria =
Casa de Antonio blanca Alquilada a D.a Gregoria de Cas-
co Viuda una hija casada bibe ausente = bibe consu
madre Isabel Chabero = Agregados. Maria Rosa mu-
7 lata libre Casada con Joseph Marchan de 36 a.s con
dos hijos — llamados = Juan Ant.o de 5 a.s — y Jo-
seph de — 3 — y una nietita llamada Juana Ines
Gonz.s — biben desu travajo =
Casa propria de fran.co Pereyra Pardo de 40 a.s Casado con
Maria de Samartin con 5 — hijos — Lucas de 7 — a.s
7 Mariano — de 2 a.s — Bitorina Deonisia — y Nar-
zisa = bibe su madre Maria delas Niebes — se man-
tienen desutravajo =
Casa de D.n Juan Alonso Clerigo Alquilada a D.a Antonia
de Quintana Beata — Con dos esclabos Juan An-
4 tonio y Maria Josepha tiene ensu Comp.a a una
niña Guerfana llamada Anastasia Bustamante, se
mantiene de su trabajo Personal =
Casa esquina del P.e Juan Alonso Alquilada D.n Rosendo
riba de Neyra nat.l de Galizia en españa biudo de
2 60 a.s = Una niña queha Criado llamada Maria
rosa, semantiene desu tendejon =

Aqui se concluyo la primer Calle

2.a *Calle = que empieza desde el fuerte = y la Plaza si-
gue la quadra delas Casas de Cavildo — y Carzel —
sigue Casa de Cavildo Alquilada* a Juan Prus. de
3 naz.on escozes Catolico mtro Sastre soltero de 40 a.s =
esclavos = Lorenzo — y roque bibe desu ofizio.
f. 12 vta. / en Un q.to de D.n Man.l Bustamante alquilado Manuel fe-
1 rreyra Portugues mtro Zapatero de 48 a.s soltero =
bibe desuofizio.

sigue Casa del Rex.or D.n Carlos Narvaez quien dara ra-
zon.[1]
Casa de D.n Jazinto aldao alquilada a D.n Domingo de
Zavala de 50 a.s y D.n Nicolas de Arribe de 48 —
3 nat.l de Vizcaya en españa solteros mercaderes tra-
tantes = esclabos Uno llamado Domingo =
Casa del dho D.n Jazinto esquina alquilada a Juan de Bar-
1 gas nat.l de estremadura Casado en Cadiz en españa
de 48 a.s de hedad mercader tratante Con su tienda=
Siguese la Casa Prinz.l del dho D.n Xazinto Aldao nat.l de
Galizia en España de 50 a.s Casado con D.aMaria
theresa rendon = hijos = 9 — dos Varones — Anto-
nio de 15 a.s = Juan Fran.co de — 9 — D.a Rosa —
D.a fran.ca — D.a Juana — D.a Maria Josepha — Ig-
nazia Estanislao — theresa — escolastica — Y tiene
20 ensu Comp.a tres sobrinos hijos del Cap.n D.n fran.co
de Cardenas — Geronimo de 16 a.s — D.a Paula — y
D.a Barbara = Esclavos — 6 — Bernardino — Jo-
seph Antonio — Manuel — Josepha — Maria — y
Mariana — Mercader bibe del Comerzio =
Enq.to de dho Aldao alquilado a D.n Ant.o Rodriguez nat.l
de Galizia en españa. Casado en Córdoba proximo
2 p.a salir asu vezindad — y D.n Ant.o Garmendia nat.l
de Vizcaya en españa prontos asu Viaje.
Casa de D.nfran.co dela Camara de 40 a.s Casado Con D.a
Josepha de la torre con un hijo Pedro Joseph de
8 a.s = y su Hermana D.a Luyza dela Camara Sol-
8 tera = esclabos — 2 — Joseph = y Bitoria = Agre
gados una niña que ha Criado llamada Juana Ma-
ria = y Juan de Barios = biben desu trabajo =
/ Casa Esquina de D.n Andres de Moldes nat.l de Galizia f. 13
en españa que esta edificando —
sigue la Casa del S.or Arzediano
en q.to de dho S.or Arzediano alquilado a D.n Juan de Arias
1 nat.l del Reyno de Leon enespaña, soltero de 22 a.s
mercader tratante Consu tienda.
Casa del D.r Andujar — alquilada a Anselmo ojeda nat.l

[1] A este asiento precede uno que se halla tachado y dice: «Casa Prinzi.l de dho. D.n Man.l Siene alquilada alos capp.s franzeses que vinieron enel Navio elfuerte». — *(N. de la D.)*.

delas Corrientes ,aus.te Casado con Maria rosa, mes-
3 tiza nt.l del tucuman con una hija Micaela Geronima
= mantienese desu Conchabo =
Casa de D.n Narziso Suero nat.l de las montañas en españa
de 40 a.s Viudo = hijos 3 — Juan Antonio de 8 a.s —
Martin de 5 — Maria Claudia = esclabos — 4 — Jua-
na dela Cruz — Manuela — Maria Narzisa — Maria
Pasquala = agregada su Hermana D.a Juana fran.ca
de Suero soltera = se mantiene consutendejon =
Casa de D.a Ana dela Palma Viuda = hijos = D.n Santiago
Saabedra de 22 a.s = esclabos = Maria — Mariana
11 = thomas — Dominga y ensu Comp.a a D.a Isabel
Saabedra soltera — y A Maria Sanchez solteras = y
Ignozensia Parda = y Ant.o esclavo — y su mujer
Rufina India =
Siguese Quarto dela dha q.s tiene alquilado a Joseph Mar-
1 tinez Sastre de Castilla la Vieja en españa de 30 a.s
— soltero — semantiene desu ofizio.
Siguese le esquina dela dha alquilada a D.n Manuel Cle-
2 mente Parente de Galizia en españa soltero de 50 a.s
— mercader con su tienda = Un esclabo Joseph =
f. 13 vta. / Casa de D.n fran.co Cabrera nat.l de Granada en españa de
26 a.s Casado Con D.a Anttonia Isabel de Palma
9 aus.te enel Peru = hijos — 2 — Martin de — 2 a.s —
y D.a Bitoriana = esclabos = francisca — Petrona
thomas — Vizente — Phelipe Santiago — Juan Bi-
zente = mercader tratante =
Siguese sitio Despoblado de los Señores Deanes dela S.ta
Igle.a Cat.
2.a cuadra esquina de D.a Ana de Sanmartin alquilada a
1 D.n Nicolas Lisperguer nat.l de Chile. Casado en Li-
ma de 40 a.s mercader tratante Consu tendejon.
Casa Prinz.l de D.a Ana de Samartin Viuda = esclabos —
8 — Lorenzo — Getrudes — Maria — Maria Catali-
10 na — Paula — Juana — Pedro — Narziso — Simo-
na = Una niña que ha Criado llamada Antonia.
Casa de D.a Deonisia de Asocar y Samartin Viuda con una
Sobrina ensu Comp.a D.a Xaviera de Asocar = es-
5 clavos — 3 — Maria Pasquala = Anttonia = y An-
dres = (textado Juana Maria) — se mantienen desu
travajo

enun q.to dela dha alquilado A Xavier Indio Sastre de 24 a.s
1 semantiene desu travajo Soltero nat.l del Cuzco =
Casa Prinz.l del Rex.or D.n Juan dela Palma Dara razon =
Sigue Casa propia de D.n Roberto Fortel Medico nat.l de
Irlanda soltero de 42 a.s = tiene ensu Comp.a a D.n
6 Juan Isfran su Paysano de 44 a.s esclavos — 3 —
Maria — Pedro — y rafael = y un niño que ha Cria-
do Agustin de fontel =
siguese la Esquina de D.a theresa Garzia Viuda; alquilada
a Pablo Perez Viudo nat.l de Galizia de 50 a.s — hijos
— 2 — Sevastian de 12 a.s — y fabean de 10 a.s
— semantiene desu tendejon. [1]
/ Sigue quarto de Matheo ramo salquilada a Pedro franco f. 14
1 nat.l del Paraguay soltero de 30 a.s mtro latonero.
en Unq.to que sigue de D.a theresa Garzia alquilado a Juan
1 Bieyra negro libre de 60 a.s barbero Casado con es-
clava de D.a Josepha Moron.
en Casa Propria de Martin Vizcayno Carp.ro de 60 a.s de su
1 ofizio.
en casa de dha D.a theresa alquilado a Pheliz rebeco Pardo
Sastre de 24 a.s — Casado con Isabel de Pando par-
3 dos libres. Con un hijo = Juan albertos Perez de 8 a.s
— biben desu ofizio:
Casa Prinz.l de dha D.a theresa Garzia Viuda. Una hija
Casada con fran.co Martinez de Galizia en españa de
7 24 a.s mercader tratante = Agregados — Clara In-
dia Consu hija Maria Isabel — y Mariano Pardo li-
bre de 11 a.s — y una Guerfana Maria Luyza =
Casade Ant.o Narvaez alquilada a fran.co Xavier tello Indio
Casado con Maria delas Merzedes India, de 30 a.s
4 Un hijo llamado Ant.o de 10 as = agregada su tia
Maria de Acosta Viuda biben desu Conzierto =
Casa Con esquina del Rex.or D.n Ju.o de Ribas q.n dara razon.
enun q.to de dho. Alquilado a Juan dela Varra nat.l de
1 Chile soltero de 22 a.s semantiene Consu tendejon.
en Casa de los hered.os de D.n Joseph de Esparza. alquilado
a Ramon de Arze nat.l de Chile de 32 a.s Casado con
Monica de Sequeyra; hijos — Manuel de un año y
8 Isavel = esclavos = 3 — Juan Isavel — y Cathalina

[1] A este asiento precede uno tachado que dice: «Sigue Casa Propia del Then.te de cavallería D.n R.o castellano.» — *(N. de la D.)*.

= Agregado a D.ª Maria Polancos Soltera = se man-
tiene desu tendejon =
Casa de fermin de Pesoa en q.e vibe el Coronel D.n fran.co
Lovato =
quarto del dho alquilado a D.n Domingo Gallegos tratante
1 y proximo p.ª salir a Chile.
f. 14 vta. / Casa Prinz.l del dho Cap.n fermin de 60 a.s Casado con Jua-
na de Chaleco con — 7 — hijos = Vizente de 30 a.s
— fernando de 21 a.s — Diego de 17 — Caetano de
15 — Maria — y Juana Solteros — y Basilio de 28
a.s Casado con Gregoria Lobo con 3 hijos fran.co de
23 8 a.s — Domingo de Pechos — y Isavel = con — 7
esclabos—Juan Anselmo—Santiago—Juan Baup.ta
— Maria Antonia — Maria y otra Maria — y Ma-
riana = agregados = Ignazio Indio de 70 a.s y Jo-
seph Indio de 11 = Y D.n Geronimo Matorras nat.l
delas montañas en españa soltero de 22 a.s quien
tiene en la esquina con tienda =
Casa propria de D.ª Juan Anttonio Quintana de 50 a.s Ca-
sado con D.ª Maria Josepha Barragan, Un hijo del
Primer matrimonio llamado Pablo Romero de 18 a.s
=esclavos — 2 — Juana Paula = y Juan estanis-
6 lao esta ensu Comp.ª D.ª fran.ca de Sanmiguel esta-
do monja quien esta p.ª Ir asu monasterio de Cor-
doba = y una niña recojida Juana Josepha de Abe-
jar = se mantienen desus Labranzas.
3.ª/ Casa con esquina q.e empieza la quadra propia de D.n
Bartholo Blanco nat.l de Galizia en españa soltero
de 30 a.s Con 4 esclavos Domingo = Antonia — Ma-
6 nuel — y Maria = Agregado reymundo Pardo de
24 a.s — libre = Se mantiene de su merçanzia consu
tienda.
Sigue Casa Propria de D.ª Michaela de Herrera Viuda
Con su Hija D.ª Maria de Saravia Soltera = escla-
vos — 3 — Josepha — y Pasqual = y Santos. Par-
6 do = Agreg.os Petrona Mulata libre = los mantie-
nen sus hijos =
Casa de D.ª Mariana Cabezas Viuda. Un hijo. llamado
D.n Domingo Martinez Pantoja de 41 a.s Casado
con D.ª thomasa Ramirez con 2 hijos — Pasqual
6 de 5 a.s — y florenzio de pechos = Una hija Casada

llamada D.ª Maria Antonia con D.n Ju.n de Santia-
go. nat.l de Andaluzia en españa ausente = se man-
tienen desu trabajo Personal =
/ Casa propria de D.ª Maria Izarra Viuda — hijos D.n f. 15
Domingo dela torre de 21 a.s aus.te en españa. Una
3 hija llamada Pasquala Josepha de la torre = una
esclava llamada rosa = bien desu trabajo Per-
sonal =
Casa de los Hered.os del Difunto D.n fran.co Izarra alqui-
lada a Pasqual Lopez Camelo de 46 a.s Casado con
6 D.ª Maria de Moraga — hijas — 4 — francisca Pau-
la — Maria del Carmen — Maria delas Merzedes —
felisarda Maria = biben desu travajo Personal =
Casa Propria del Cap.n Matheo Barragan Viudo de 80 a.s
= Con una hija D.ª Maria Lorenza Casada con D.n
4 Joseph Navarro nat.l de Chile, de 40; a.s = esclabos
una. llamada Maria Antonia=Mercader tratante =
Cuar.to de D.ª Theresa Gaete alquilada a Manuel Irigolla
de 40 a.s, ofizio Zapatero nat.l de Vizcaya en españa
3 Casado con Juana Maria Echea — Un hijo Varon
Diego thomas de 10 a.s=se mantiene desu travajo—
Casa yden. D.ª Theresa Gaete Viuda = hijos — 3 — Jo-
seph Claudio de 11 — a.s Luys de 7 — Manuela de
(textado 14) — esclabos 2 — Maria Josepha y Julia-
na = Agregados — Juan Chico nat.l de las montañas
10 en españa de 56 a.s — y dos indiezitos Guerfanos —
Ilario de 5 — y franzisco de 3 — y Una niña hija del
Difunto Juan de Abejar llamada Juana Maria =
biben desus haziendas =
En un q.to dela dha alquilado a Ramon Cabrera aus.te Ca-
sado Con Rosa de Seirano = Una hija Juana Maria
Soltera = Agregados Un sobrino llamado — Deo-
5 nisio Cardayma de 20 a.s — Una niña Petrona Mes-
tiza — y Barthola India semantienen desu trabajo
personal =
Casa de D.ª Ines Garzia, alquilada a Ignazio Arregui
aus.te en el Reyno de Chile Casado con D.ª Rosa
de melo = agregadas Ignazia Nuñez Viuda con 3
6 hijos = Juan Francisco de Pechos — Juana Maria
— y Petrona Alvarez naturales del tucuman = y
su Hermana Ana Maria soltera, biben desutravajo.

en unq.to dela dha alquilado Diego Antonio de 50 a.s nat.l
1 de Galizia en españa soltero, bibe desus ajencias —
f. 15 vta / Casa propia de Alonso de Portal soltero de 60 a.s nat.l de
Asturias en españa = esclavos — 5 — Antonio —
6 Maria — Maria del Pilar = Maria dela Candelaria
— y Pasquala Antonia — se mantiene consu ten-
dejon =
enla esquina de dho Portal — alquilada Juan Larravida
nat.l de Vizcaya enespaña Soltero de 24 a.s un ne-
2 gro esclavo llamado Pedro — farolero con su ten-
dejon; de q.e se mantiene =
en Un quarto del dho Vibe D.a Cathalina de Cuenca Viuda
2 Con Una hija llamada Juana Maria de Guzman
mantienense de su travajo Personal =
Casa Propia de D.a Maria Josepha de Xayme Maldona-
do Viuda 3 — hijos — Pedro Martinez de Velasco
de — 17 a.s = Juana theresa — y Maria Josepha =
11 tres esclabas — Juana — fran.ca — Maria Antonia =
agregados Una Sobrina Andrea Paez — Maria An-
tonia — y Juana hermanas — y Juan Ramos de
60 a.s — biben desu trabajo Personal =
Casa de fran.co dela Rosa Portugues Sastre de 28 a.s Ca-
sado con D.a Ana Eularia de espinosa = Un hijo
Joseph de un año = Consu tia D.a Maria de Ba-
7 rrio nuebo = agregados Una India con dos hijas =
Maria — Isidora — y Paula mantienese desu ofi-
zio —
Casa de D.a Josepha de miranda en Unquarto alquilado
a Manuelmachado faria Portugues mtro Zapatero
de 44 a.s Casado con Rosa Maria del espirituSanto
con 4 hijos = Joseph de 8 a.s — y Jazinto Cayeta-
9 no de — 6 a.s — Rosalia — Maria Francisca = un
esclavo Domingo = Agregados = Ju.o Antonio Lo-
pez. Zapatero soltero nat.l de Galizia de 56 a.s y
Juan Rodriguez ofizial Portuges de 25 a.s soltero,
semantiene desu ofizio =
Casa Propia de D.a Josepha de Miranda Viuda = con — 5
— esclavos — fran.co — Eujenio — Maria — Rosa
8 — y Martina = Agreg.os Pedro Nolasco de 16 a.s Se-
mantiene desus haziendas y Pedro Pablo Reynoso
de 11 a.s =

en q.to dela dha Ant.o de los Santos Portugues Soltero sas-
1 tre de 30 a.s = se mantiene desu ofizio —
/ Casapropia de D.a Ana de Herrera Beata: y ensu Comp.a f. 16
2 auna hermana Bernarda de Herrera Viuda, man-
tienense con sutravajo Personal =
Casa esquina de D.a Cathalina Martinez Viuda. Vibe en
dha esquina Juan Joseph de Leyva de — 25 a.s, Ca-
6 sado con D.a Xaviera frias con dos hijas — Paula y
Cathalina — Una esclava. Ignazia = bibe consuten-
dejon =
Casa propria de Antonio Guzman Pardo de 38 a.s casado
con Michaela Cavallero = hijos — 6 — Juan Pas-
8 qual de 16 a.s — Magdalena — Maria Ignazia —
Maria Isabel — Maria Lorenza — Ana Maria = se-
mantiene desus haziendas —
esquina deD.a Ant.o espinosa alquilada aD.a Manuel Gonz.s
1 Coytiño nat.l de Sevilla de 46 a.s Casado en Cadiz
se mantiene Consu tendejon =
Casa Prinz.l de dho D.a Ant.o espinosa mtro Carpintero de
46 a.s Casado con D.a Maria Magdalena Cordobes =
hijos — 8 — Antonio de 18 a.s — Juan de 16 — An-
16 dres — de 14 — fran.co Bruno de 12 — Maria Leo-
narda — Juana Maria — fran.co de 2 a.s y — Ramon
de 1 a = esclavos — 6 — Santiago — Andres —
Barboza — Maria Josepha — Ilaria — Eugenia
— se mantiene desu ofizio =
Casa Propria de D.a Ant.o Parruga Zirujano de 32 a.s —
nat.l de Andaluzia en España Casado con Josepha
de espinosa hijos = 5 = Bentura de 6 a.s — hipolito
12 de 10 — Maria franzisca Maria Josepha — Ca-
thalina = esclabos — 2 — Baptista — y Manuel =
= Agregados = Rafaela — Maria Josepha — Luzia
— mantienese desu ofizio =
/ Casa propria de Juan Anselmo Almiron nat.l delas Co- f. 16 vta.
rrientes de 38 a.s — Casado con D.a Juaña Nuñez
4 = tiene ensu Poder Un sobrino roque Izaurralde =
y una Guerfana Maria Prudenzia se mantiene desu
travajo =
Casa propria de D.a Bernardino de Oros aus.te en S.a Juan.
Casado con D.a Petrona Josepha de Cosio y teran =
6 hijos = Joseph Ant.o de 13 a.s — Marcos de — 6

— Joseph fran.co de Pechos — Maria Isavel — Ma-
ria Elena — y Maria estefania = esclavos — 5 —
14 llamados — Jabiela — Maria — Maria Antonia —
Jazinta — y Xaviela — Juachin = Pedro Joseph
Indio de 20 a.s agregado — y Martina mulata libre
= se mantienen desus haziendas =
enla esquina del dho D.n Bernardino alquilado D.n fernan-
1 do Villarina nat.l de Galizia de 23 a.s soltero, se-
mantiene desutendejon =
Casa prinz.l de D.a Cathalina Martinez Viuda donde vibe
su sobrina Doña Antonia Martinez Consu marido
5 Geronimo Mayo nat.l de Mallorca en españa de 32
a.s = esclavos — 3 = theresa — Martina — Juan =
mercader tratante =
esquina de D.a Rosa Maziel alquilado a D.n Thomas Carlo
1 nat.l de Genoba. de — 60 a.s Casado entarija deeste
Reyno semantiene con sutendejon.
f. 17 / Casa priz.l de D.a Rosa Maziel soltera bibe consu Hermana
D.a Ana soltera = esclabos = 5 — Juachin — Juan
Bentura — Joseph — Basilio — y Bernarda =
12 Agregados — Josepha Cathalina — Josepha —
francisca — Narzisa — Una niña Guerfana Juana
Veroyz = se mantienen desutravajo =
Casa Propia de Bartholo Santuchos nat.l delas Corrien-
tes auste en mendoza Casado con D.a Juana Soria
Medrano — Una hija Lorenza — Con su madre D.a
8 Josepha Gonz.s de Setubal = agregada una Parda
Jazinta Alvarez Casada Con Manuel Juarez aus,te
en viaje = con 2 hijas fran.ca y Rosa = Viben desu
trabajo.
en q.to de Silverio Zelis. alquilado aD.n Geronimo Ferrey.
1 nat.l deS.ntiago delestero Soltero de 30 a.s esta p.a
hazer viaje asu patria.
enla Casa Prinz.l del dho Zelis de 40 a.s Casado con D.a Bar-
tholina Gonzales — 4 — hijos = Marcos de Pechos
— y fran.co Antonio de 4 a.s = Juana Isabel — Ja-
zinta = esclabos 2 — Pedro y Casimiro = y en
14 dha Casa Vibe su Cuñado Marcos Zelis de — 28 a.s
Casado con D.a fran.ca Gonz.s = 4 esclabos — Maria
Josepha, — Maria Merzedes — Pedro Nolasco — y
Domingo = Mantienense desus hazie.s de Campo =

Casa Propria de Jazinto de Guebara mtro Barbero de 50
— a.s = Casado con Petrona Rodriguez = hijos —
4 — Justo de 20 — a.s — Romualdo Salvador de
7 12 a.s = Diego Jazinto de — 5 a.s — Maria Francis-
ca = esclavos = Uno. llamado Pedro Se mantiene
desu ejerzizio =
enq.to alquilado de D.n Josefh Arias; a Maria reynoso Viu-
3 da — con dos hijas mujeres — Rosa — y Juana
Viuda, semantienen desu conchavo — nat.s de Men-
doza.
Casa propia con esquina de D.n Joseph Arias de Maziel
de 54 a.s casado con D.a Petrona delatorre = con —
3 — hijos — Bernardo de 24 a.s casado con D.a An-
6 tonia Bermudez — el otro hijo casado y es soldado
= yla otra hija llamada Juana = Una esclava Isa-
bel = semantiene consu tendejon =
/ Casa propia de Joseph de Pozo Pardo mtro Arbañil — f. 17 vta.
6 de 35 a.s — Casado con Margarita dela Palma, li-
bres = 4 hijos feliz de 3 a.s — Maria del Carmen —
Manuela — y Polonia — semantiene desu ofizio =
en q.to de Cathalina de melo — alquilado a Matheo Pardo
nat.l de Salta de 30 a.s sastre. Casado Con thomasa
3 Parda nat.l deS.nJuan = Agregado fran.co de Acos-
ta. Zapatero de 40 a.s nat.l de Lima Viudo biben de
sus oficios —
en casa de dha Cathalina de Melo — Viuda — tiene consi-
go una hija llamada Petrona Casada con Baup.ta
Gonz.s de 34 años tiene consigo una hija — Maria
6 Eugenia = y un hijo Varon Juan Antonio de 12
a.s = Agregado Juachin Baldenegro nat.l delas Co-
rientes soltero de 40 — a.s — biben desus cosechas
de Campo =
Casa Propria de D.nDomingo Diaz Moreno nat.l delas Co-
rrientes de — 50 — a.s Ausente en S.n Juan — Ca-
sado con D.a Seerafina de Soria Medrano = 3 hijos —
8 Anastasio — de 8 a.s — Maria Josepha — y Maria
Eusebia — esclabos — 2 — francisca — y Juan =
tiene consigo asu Hermana Bernardina — y una
niña Guerfana — lorenza = Semantienen desu tra-
bajo Personal =
Casa prinz.l de D.nPedro Bazan nat.l dela Rioja aus.te en

elparaguay Casado con D.ª Ana Benavides — 4 hijos = JuanJoseph de 7 a.s = fran.co solano de 6 a.s — y JuanPablo dePechos — y Maria Cayetana 2. esclabos — Pedro Pablo y Mayoriano = tiene ensu
16 Compañia asu hermana D.ª Paula Beenabides Casada con Manuel Cuytiño Portuges mtro herrero de 28 a.s — Un hijo — Manuel de Pechos = esclabos 4 — Cayetano — y otro Cayetano — y Juan Antonio — y Maria = Agregados Juana Rosa Parda nat.l de Cordoba = con Un hijo fernando de Pechos = biben desu travajo Personal.

f. 18 /10 Casa propia de Maria de Ponze. Viuda — con — 4 hijos = Juan Baup.ta Sanabria de 20 a.s aus.te en el Pe-
5 ru — Barthola — Prudenzia — y Jazinta = Un huerfano llamado Nicolas de Pechos = semantiene desutravajo =

Casapropria de Phelipa Rodriguez Parda Viuda = agregado a Juan de Aguilar de 54 a.s casado contheresa
6 deribera Parda = hijos 3 — Josefh de 1 a.s — fan.ca y Juana = biben desutravajo personal.

Casa de Maria Barrancos. alquilada a D.n Joseph Theran. nat.l delas Montañas de 24 a.s casado con D.ª Juana
3 francisca Xixano tiene ensu Comp.ª un hermano = Mig.l filoteo Xixano de 6 — a.s — Semantiene desu travajo —

Casa propria de Clemente Aranda Pardo de 25 — Casado
3 con Maria Josepha Riberos; Carpintero — Una hija — feliziana Rosa mantienese desu ofizio =

Casa propia de Maria riveros Viuda — hijos — 2 = Narzisa Ribera = y Feliziano de Pechos = Agreg.os su
7 Hermano Mariano Riberos Carpintero de 26 a.s Casado con Juana de esparza mestiza con dos hijas = Maria Isidora — y Dominga delas Niebes = semantiene desuoficio =

Casa Propria de Pedro Lozano de 54 a.s Casado con D.ª Juana Marquez = con Una negra Maria Josepha =
6 tiene ensu Comp.ª tres huerfanos que ha Criado = Juana Maria = Phelipe de 20 a.s = y Bizente ernando de 3 a.s, mantienese desu haz.da de Campo.

Casa Propria de francisca dela Cruz Parda Viuda, con una hija Maria delas Niebes Casada con Juan Jo-

5 seph Calbo ofizio de Sastre de 30 a.s con un hijo Domingo Antonio de 7 a.s agregado. Un nieto suyo Juan Pasqual de Castro de 13 a.s — biben desu ofizio =

/ en Un rancho de Magdalena India Alquilado a Micaela f. 18 vta.
2 de Zepeda — Viuda Consu Hija Maria Magdalena se mantienen desutravajo.

Casa propria de Ramon de Bustos Pardo de 46 a.s nat.l de Lima mtro Carpintero Casado con Juliana Ba-
7 rragan = Con 5 — esclavos = Manuel — Joseph — Domingo — francisca — Magdalena = bibe desu ofizio =

enla esquina de dho ramon Alquilada a D.n Bizente Abe-
2 llaneda Casado. con D.ª Cathalina Zevallos nat.l de Cordoba, bibe de su tienda =

Sobre la Barranca

Casa de la Difunta D.ª Lorenza que Corren los herederos de D.n Juan de Arozarena — Alquilada a Ana ma-
3 ria Xayme Viuda nat.l deS.n Juan = agregada fran.ca India y Lorenzo Pardo de — 60 — a.s Semantienen de su travajo.

Casa de D.ª Maria Josepha Xaymes — alquilada a D.n Diego Andrada de 40, — a.s — nat.l de Sevilla en españa — Casado Con D.ª Isavel de Sosa Una hija Bastar-
7 da — fran.ca Xaviera de Andrada = Una esclava — Josepha = Agregados — Una India Maria = Joseph de Leon nat.l del Peru y Casado ensu tierra de 22 a.s y Justo Castro su Peon de 19 a.s estan de Partida asu Viaje =

Casa propria de D.n Silberio Sanchez de 54 a.s Casado con D.ª Josepha Lopez con — 8. hijos = Joseph Antonio de 23 a.s = Juan Joseph de 14 = Rafael de 15 —
13 y Martin de 12 — Petrona Pasquala = Juana Maria = Geronima = y Maria Josepha = Un esclavo Joseph Ramon = agreg.os Maria Josepha mulata semantiene desus haziendas = Juan Bernabe de 18 a.s agregado =

/ Casa Propria de D.ª Isavel Garzia Casada con fran.co franco aus.te enel Paraguay una hija Maria theresa — f. 19

tiene ensu Compañia asu Hermana D.ª Antonia
5 Garzia Viuda con Un hijo de12 a.s llamado thomas
Garay aus.te en el Paraguay = esclavos 2 — Maria
Josepha — y Phelipe = Viben desutravajo —
Casa de D.ªMaria Monson Viuda, alquilada A Blas Rodriguez aus.te enel tucuman casado con Juana Maria
2 de Ison = tiene ensu Comp.ª una Hermana llamada
Maria Josepha semantiene desu intelig.ª.
Casa propria de D.ª Isabel Velasco Viuda — 6 hijos el
Uno religioso de ntro Pe S.n fran.co f.r Juachin —
D.nFran.co Guerreros Alferez del Presidio = D.n es-
12 tevan Guerrero Gaete — y Thomas = D.ª Maria delas Niebes = D.ª Maria del Carmen Casada con
D.n Alejos Bermudez Sargento = 4 esclabos — llamados — Joseph — Manuel Maria Antonia — y
Maria = esta ensu Comp.ª su nuera D.ª Maria Gomez —
enla Esquina de dha S.ra alquilada a Joseph figuereda
3 nat.l delParaguay de 30 a.s; casado con Isavel monteros — Un hija, Josepha = semantiene Consu tendejon.
Casa de D.n fran.co Gaete. alquilado a — Juan Joseph fonseca Pardo Portugues Zapatero de 35 a.s Casado con
6 Agueda Sanchez Parda — 4 hijos = Juan Benito de
8 —y Juan Pablo de 6 a.s escolastica — y Manuela
Antonia — mantienese de su oficio.
Casa del dho Gaete alquilada a Lorenzo Bargas Pardo libre Sastre de 24 a.s — Casado con Magdalena Gari
Parda, biben ensu Comp.ª Melchora — Casada Con
6 Un negro llamado Joseph aus.te, en el Peru. con dos
jos — fran.co de 3 a.s — y Melchora = y Maria soltera India nat.l de Cordova — se mantiene desu oficio y Intelig.ª.
f. 19 vta. / Casa de Diego de Melo alquilada a Juan Pablo maydana
mtro Zapatero nat.l del tucuman de 38 a.s Casado
3 con Maria Duarte tiene Una Ayjada. Cathalina oliberos — bibe desu oficio =
En un q.to del Liz.do D.n Joseph Conje Clerigo — alquilado
a D.n Miguel dela Mata nat.l del Peru soltero de 44
a.s — con 4 esclavos = Joseph Anttonio = Maria

Josepha = Juan Antonio = y Rafael = semantiene de ofizial m.or delibros de Cajas R.s = [1]
en q.to deel dho Alquilado. a D.n Anttonio Orensio del Agui-
1 la SS.no Real de 38 a.s — se mantiene desu ofizio.
esq.nª y Casa propria de D.n fran.co Ramos nat.l del Arzobisp.º de Sevilla en españa de 40 a.s Casado con D.ª
Maria Antonia Diaz. con un hijo de primeras Nun-
8 z.s llamado Pedro Nolasco Crespo de 8 a.s = esclabos — 4 — Josephe Antonio = fran.co Maria — y
Rossa = agregados Una Sobrinita llamada Maria
Nicolasa = se mantiene desutienda de Mercanzia =
Casa propria de D.ª Juana Garzia Enrriquez Viuda esta
ensu Comp.ª D.ª Antonia Sanchez muger desu Hijo
D.nJu.º Luys troncoso aus.te en el Peru: Con — 4
hijos — Deonisio Joseph de 2 a.s — Pantaleon Jo-
10 seph de Pechos — Maria Josepha — y Maria Luysa — agreg.dos un nieto llamado Juan Rubio de 11 a.s
— esclabos 3 — Cathalina Maria Rosa = Agustin =
agreg.do Una Indezita Phelipa = se mantienen desutravajo.
en la esquina delas Animas. Arendada a Alonso Perez.
1 nat.l de Sevilla de 30 a.s Casado en Cadiz. semantiene consu tendejon.
Siguese la Casa de enfrente enq.e bibe D.n Ignazio Gari
Sargento mor del Presidio.
Siguese la del Ill.mo S.or obp.º y laIgl.ª mayor.
/ Casa de D.n fran.co Basurco Soltero de 40; a.s — Asiste f. 20
en Comp.ª de D.ª Maria su Hermana Soltera =
25 esclabos = entre Barones y mugeres — Veinte =
Agreg.os — Josepha — Maria Josepha = Maria delas Niebes = mantienense desus haziendas =
Casa propria de D.n theodoro Blasino nat.l delos Reynos
de españa de 40 a.s Casado ConD.ª Nicolasa Lopez
5 una niña q.e ha criado Juana Paula = esclabos dos
fran.co — y Maria Josepha = biben de Mercader =
en q.to del dho alquilado a Bartholo Gonz.s sastre Pardo
nat.l del Paraguay de 36 a.s Casado con Barbara
6 Parda libre = Con 4 — hijos — Bernardo — de 8
a.s — Bartholo — de 6 — Ana Maria y Dominga —
semantiene desu ofizio.

[1] A continuación se encuentra textado el siguiente asiento: «Casa del P.e Conje, Clerigo dará razon». — *(N. de la D.)*.

enla esquina de dho Basurco. Asiste fra.co Conje Cordobes
Pardo Soltero de 29 a.s tiene un negro Antonio --
3 y un Ayjado Bernardo de 10 a.s semantiene de su-
tienda demercanzia.
en q.to de D.n Ju.o Ant.o Quijano. alquilado a — Juan Pablo
Rodriguez nat.l del Paraguay Carpintero soltero de
2 23 a.s = agregado. á Ignazio Pereyra nat.l del Pa-
raguay de 24 a.s semantiene desu ofizio.
en q.to Iden alquilado a Man.l Galarza nat.l de Lima Pardo
3 libre mtro Sastre de 42 a.s Casado con Maria Mu-
ñoz = Con Un hijo ramon dePechos = semantiene
desu ofizio.
enla esquina de dho alquilada a D.n Juan Diaz nat.l de
Sevilla en españa de 50 a.s tiene ensutienda a Anto-
3 nio de Pando nat.l de Xerez delafrontera en españa
de 43 a.s — Casado en el Peru = Agregado Pedro
Chabes nat.l de Salta de 18 a.s —
f. 20 vta. / Casa Prinzipal de D.n Juan Antonio Xixano Se dara ra-
zon =
en casa de D.n Ju.o Ant.o Quijano alquilada a D.n Jaun Diaz
Casado con D.a Mariana Bolaños = dos esclabos Jo-
seph Antonio = y Maria Ignazia =Agreg.os Maria
8 Antonia Guerfana = y feliziana mulata libre — un
Indio llamado thomas de 24 a.s Casado con su negra
= bibe desu tienda q.e tiene en la esquina =
sigue 1 foja en blanco f. 21 / esquina de frentte de La Cattredal De D.a Ju.a Maria
de Mattos Alquilada a D.n Ju.o Josef Corea natural
de Mendosa quien estta de prontto ayrse A su be
sinda ——————————————
Casa de D.a Francisca de Mattos Solttera con 3
esclabos llamados Mariana María Josepha = María
theresa y un muchacho Ju.o de 8 a.s una niña suaija-
5 da Maria Polancos se manttiene de sus asiendas —
Casa ProPia de D.n Isidro orttega Nattural del
Paraguay de eda de 38 a.s casado con D.a Isabel
de eesquibel y Jos 7 barones Josehf de 8 a.s felipe
de 6 Mattias de 4 y Leon Josef de 3— Theresa Car-
mela María Josefa esclabos 4 benito, bisentte, fran-
cisca, Anttonia Agregados 3 Inasio bargas 12 a.s
Gregorio 25 a.s theodoro de 24 ttodos Naturales del
16 paraguai manttienese del comercio =

en Un Cuartto de D.a Gregoria de Sales Alquila-
do a D.n Joseph de bicuña Nattural de Nabara sol-
1 ttero de 26 a.s se manttiene de suttendejon =
Casa ProPia de D.n Rafael gimenes 26 a.s Nattural
de Jadagar Casado con D.a elena Sales yjos uno
Llamado J.o Miguel ttiene en su Compañia Asu
ermana A D.a Gregoria Sales esclabos Una polo-
5 nia = Se manttiene de su ttrabajo =
Casa propia de D.a pettrona cabral biuda yjos Ana-
maria de Aguero ttiene una yja llamada Petrona
mora — Agregada Maria orego y francisca India
Jassintta esclabos Luis de Un año Una mulata lla-
mada Juana Una Negra Maria Anttonia bissentte,
libre Agustina fran.co esclabo Se manttienen de
8 su ttrabajo =
/ en Un quartto de Los de D.a Inasia rodriges Al- f. 21 vta.
quilado Anttonio Martines Soletteador de medias
Nattural de bargas enporttugal de edadde 40 a.s Ca-
sado con D.a Inasia de sosa esclabos 2 — Maria
4 Usebio Semanttiene desuoficio ——————
En Un cuartto de Ladicha Alquilado A manuel de
Cabrera Nattural de quitto solttero de eda de 37 a.s
Un mulattillo llamado Julian de 8 a.s se manttiene
2 del comercio——————
En quartto de Ladicha Alquilado Asensio de Latto-
re barbero de eda de 24 a.s Nattural de Saltta Ca-
sado con maría Anttonia ttiene Una yja Maria An-
ttonia Agregado dionisio de eda de 7 a.s se manttiene
de suoficio Y en su Compañia Cattalina Lorenzo
5 busttos de eda de 24
En La es Cuina de Ladicha Alquilado a D.n Josef
Anttonio Giles besino de San Ju.n de eda de 32 a.s
1 se manttiene de su ttienda =
Casa prinsipal de Ladicha D.a Inasia biuda ttiene
ensu compañia A Una Niña D.a Juana bauttista
yun yndio llamado fernando de eda de 40 esclabos 6
Maria ylorenso y Josef dionisa Maria basilio, Li-
bres Una yndia pettrona maria lorensa yndia se-
11 mantiene de sus hasiendas ——————
En, Cassa de D.n Ju.o Antt.o Alquizalete Alquila-
da. Vive D.n Manuel Mansso de Velasco y D.n Ju.o

Antonio; Calderon. su Compañero estan, procsimos,
2 para, salir a Viaxe.
Cassa q.^e Vive D.^n Ju.^o Antt.^o Alquilazalete. Casado, con mi S.^ra D.^a Ana Ramila, de hedad de 48 a.^s
Un sobrino de dho S.^or D.^n Ju.^o Baupp.^ta Alquilazalete de 32 a.^s Ambos. naturales, dela Provinzia, de guipusqua. = d.^a Manuela Ramila. Solttera d.^a Antonio Gallegos, Maria Josepha. Esclavos. 16. es
22 comerciante &
f. 22 / En Un quartto de D.^a Gregoria de leon Alquilado A Ju.^o Anttonio Pardo ofisial desasttre de edad de 30 a.^s Casado Confran.^ca de Lasotta ttiene Asu madre
3 Maria bibe de suofisio En Un quartto deladicha Alquilado Amanuel garcía Pardo libre Sasttre Porttuges 26 a.^s Casado con esclaba de S. P.^e Dean
2 se mantiene de su ofisio ——————
Casa Propia en donde bibe Ladicha Soltera esclabos 7 Maria benttura Maria del Carmen Marttin
5 Jose Casilda Casimiro se manttiene de sutrabajo
en Laes quina de La didicha Alquilado a d.^n Jua quin de Pas Natttural de Anda lusia solttero de 30 a.^s se manttiene de ttiendattiene en su compañia Ju.^n de robles Natttural de Cadis de eda de 30 a.^s sol-
2 ttero =
En Un quartto de D.^a Juana Giles Alquilado Amanuel Miron carpinttero Natural de Catta[lu]ña de eda de 36 a.^s Casado D.^a Maria Gabriela rodriges esclabos 2 manuel ymaria Anttonia Agregado Ana Jo-
5 sefa India se mantiene desuofisio ————
Casa intterior en q.^e bibe D.^a Ju.^a giles biuda esclabos 9 bernarda y Nolasco Ju.^o Jose Ybernardo y
6 fran.^co se manttiene de sus yntteligensias
en Un quarto De ladicha Alquilado A Ju.^o morales porttugues de eda 26 a.^s Casado con D.^a ysabel de richartte semanttiene de su pulperia y ttiene Una
3 esclaba maria =
f. 22 vta. / en Cuartto de D.^a fran.^co duartte Alquilado A Miguel hernandes maesttro de cribíe Natttural de ttoledo Casado en Cadis tiene Un ofisial fran:^co Gabriel reies Natttural de chile bibe desutrabajo y a migel
3 ramires de 16 a.^s

Casa Intterior de D.^n do Mingo de borda de eda de 60 a.^s Casado Con D.^a Maria reclus yjos 3 Casados losdos y en su compañia Maria de Lattrinida yel ynasio bibe Casado con D.^a Pettrona Ugartte Se
5 manttiene de su ttrabajo personal
En Un quarto de Los de La casa de D.^a Ju.^a maria de mattos bibe. Alquilado A Ju.^o barbosa maesttro de cribíe Porttuges Casado Con Ana Canpusano Una esclaba Maria anttonia Se manttiene de
3 su ofisio

Sigue — otra quadra

Casa y esquina de D.^a Maria Pasquala de Cosio Viuda = con un hijo Manuel de Petrarca de 9 a.^s 6- esclabos —Maria Antonia —Carlos —Ygnozenzio —Luzia — estevan — y Maria Josepha = Agregados
10 — Juana mulata libre = Phelipe nat.^l de Chile soltero de 24 a.^s, se mantiene con su tienda en la esquina.
Casa Propia de D.^n Mathias Grimao Zirujano nat.^l de tarragona en españa de 33 a.^s Casado con D.^a Petrona de Salinas— con 3 hijos Cayetano de 4 = Josepha = estanislao. = esclabos 4 — Ines — Alberto —Antonio— Joseph = Agregado —Juan de Ascuenega nat.^l de Vizcaya en españa Soltero de 14 a.^s lo tiene ensu tienda
/ enq.^to de D.^a Pasquala de Cosio Alquilado a D.^n Pedro Baup.^ta Canjas Vez.^o dela Ciu.^d delas Corrientes q.^n esta para yrse asu Bezindad = f. 23
Casa De Alonso Duaz: nat.^l de Andaluzia en españa. aus.^te en las Prov.^s del Peru. Casado con D.^a Isabel Lopez. con 5 — hijas — Narzisa Isabel — Theresa — Josepha — Maria del carmen = y Lorenza — Casada con D.^n Xavier Aramburo de 25 a.^s = esclabos 2 — Miguel y Ilaria = Agreg.^os Mariano de 2 a.^s = bibe
10 de sutravajo Personal =
en Unq.^to de D.^aJoseph Cabezas Difunto alquilado a D.^n Simon de toledo soltero de—56 a.^s = bibe desus
1 ajenzias————
Casa y esquina del dho D.^n Joseph Cavezas difunto, alquillada a D.^n Joseph de Arroyo. nat.^l del Valle de

Pica de 34 a.s casado con D.a Josepha de Cosio con 3 hijos Pedro Joseph de Un año = Juana Maria = y Ana = esclabos — 3 — francisca Bentura — y Basilio = Agregados = Manuel Coyante nat.l de las montañas en españa soltero de 17 a.s = y Juan Thomas mulato libre Casado Con Una delas dhas esclabas de 23 a.s = bibe desu mercanzia consu tien-
16 da =
Sigue un q.to de dha Casa. D.a Juana del Corro Casada. con Marcos Cavezas de mente. con — 3 esclabos — Agustina — Isideria — y Pedro = Agregada Ma-
6 nuela Parda libre =
en un q.to de dha Cassa alquilado a D.n Diego Aramburo nat.l de Lima proximo a embarcarse, a los reynos
1 de españa =
f. 23 vta. / Casa propia Consu esquina de D.n Pedro de Sosa nat.l de Portugal de 56 a.s Viudo; hijos -2 — Pedro de 26 a.s — y Barthlolo de 25 — Casado con D.a Ana Josepha de Desa con Un hijo Juan Phelipe de Pechos = 4 esclabos — Matheo — Nicolas — fran.co y Antonio = Agregado — Agustina — mestiza y
11 Cathalina Parda libre =
en q.to dedho Chavarria, alquilada a D.a Maria Antonia Zavaleta — Viuda, con Un hijo — Joseph Manuel Mariano de hedad de 4 a.s = con 3 esclabos — Maria francisca Roberto y Maria Antonia — y Juan Negro Portugues libre marido dela negra esclaba = bibe
6 desus ajenzias =
en q.to del dho Chabaria alquilado — a Miguel, Ayala nat.l del Paraguay soltero de 26 a.s Carpintero seman-
1 tiene desu ofisio
Siguese Casa del D.r D.n fran.co delos Rios dara razon
Casa propria de D.a Juana de Izarra soltera tiene ensu Comp.a asu Hermana D.a Maria, y sobrina D.a Pasquala Casada con Blas Suarez aus.te enel Peru con 2 hijos Juan Joseph de — 9 a.s — y Raphaela = y Juan Diego de Sierra soltero de 25 a.s — y una nieta suya — Prudenzia Zespedes = esclabos — Una
8 fran.ca biben de sus ajenzias —
en Un q.to de la dha. alquilado a Diego Iriarte de 40 a.s Casado confran.ca de Rojas albañil = tiene ensu

Comp.a Una Guerfana llamada Maria Bernarda = Agreg.os a Bernarda Parda libre = Con dos hijos —
6 Phelipa — y Juan de 5 a.s = libre desu ofizio =-
/ Casa propia de Marcos tufiño de 27 a.s Casado con D.a f. 24
2 Margarita Mercado — mantienese desu tienda
esquina de Salomon tufiño alquilada. a Pedro dela Gama nat.l de Asturias en españa de 46 a.s Casado con Doña Maria Marzela tufiño. con 4 hijos = Pedro
8 blas de 6 a.s — y fran.co de 5 — y Juana = y Maria = esclabos 2 — Agustin — y Juan = se mantiene de su tienda de mercanzia —
en casa de dho alquilada a Bizente ramallo nat.l de Galizia de 40 a.s Casado D.a Maria Antonia Garzia de orca-
8 jo = con. 3. hijos — Roque de 10 — y Juan Joseph de 2 — y Maria theresa = esclabos — 2 — Manuel y fran.ca = Agregos — Una India llamada luzia = bibe desu Mercanzia =
Sigue la Casa del Cap.n del Presidio D.n Joseph Sumelso quien dara razon.
Casa propria del Cap.n D.n Luys Xiles Con — su esquina de 48 a.s Casado con D.a Petrona de Cosio y theran
16 = hijos — 4 — D.n Anders de 16 = y D.n Ubaldo de 15 = y D.n Santiago de 9 — D.a Juana Paula = esclabos = = 9 = Agreg.os = Joseph Berano de 24 a.s =
en q.to de dho S.or tiene aun hermano D.n Clemente Jiles
5 Casado con D.a Ana Dominguez, con 3 hijos — Pheliphe Andres de 3 a.s — Juan fran.co — de 2 — y Maria florenzia de Pechos — mantienelo su Hermano.
/ Casa propria de D.n Antonio de Abila de 30 a.s — Casado f. 24 vta.
7 con D.a Gregoria de Asiara 3 hijos — Andrea de Yanse — fran.ca. Xaviera — y Maria Ignazia = esclabos — 2 Joseph — y Maria Josepha = Agreg.os Maria India — y Ignazio Indio de 5 a.s — y Joseph Indio de 13 a.s = biben de su trabajo =
Casa Propria de D.a Pelonia Izarra Viuda — 5 — hijos — Javier de rocha — de 26 a.s — Antonio de 25 — Juan
6 de 19 — Lorenzo de 20 — Petrona — bibe del trabajo de sus hijos =
Casa con esquina de D.n Thomas del Castillo nat.l delos

Reynos de españa Casado en Salta aus.te en el
Perú = alquilada a D.n Bentura del Castillo sol-
2 tero de 22 a.s se mantiene Con su tienda de mercan-
zia. Junto. con Carlos Iñigues nat.l de tarija donde
es Casado de — 38 a.s —
Casa propria del Cap.n Diego belazquez de 68 a.s Casado
con D.a Maria de Salas — hijos — 7 — Bernardo
aust.e en el Peru — Leandro de 15 — a.s — Marcos
10 de 8 — Ilario de — 6 — Ana — Agustina — Petro-
na = esclavos — 2. fran.co y Silbestre = semantiene
desu travajo personal =
Casa propria de D.n Ant.o Pezoa de 60 a.s Casado con D.a
Josepha Barragan — con — 10 — hijos — Bizente
estudiante de 22 a.s Basilio de 16 — Joseph de 12 —
13 Agustin de 7 — Domingo de 5 — Nicolas — de 2 a.s
— Lorenzo de — 2 — Sabina — Juana — Grazia =
Un esclabo Antonio = se mantienen de su trabajo
Personal = Geronima de ord.n del protector India=
f. 25 / Casa propia de Petrona de Aguero Soltera = con dos
3 guerfanos = Silbestre de 4 a.s y Petrona — se man-
tiene desu travajo Personal —
Casa propia de Juana maria de figueredo — bibe con dos
hermanos — francisca — y thomas de 28 a.s solte-
5 ros — Agregados — Domingo de 9 a.s y Bartholo
de 7 a.s = se mantienen desu travajo Personal =
en q.to de D.n Juan de ribas alquilado a Maria Josepha mes-
tiza Casada con Pedro ramos de 40 a.s con — 4 hijos.
6 Manuel de 1 a.s — Maria — Gregoria — y Luysa —
biben de sus Ajenzias =
en la esquina de dho Ribas. alquilada a Joseph Perez San-
1 chez, nat.l de Canarias en españa soltero de 30 a.s
se mantiene desu tendejon =
en casa de dho Ribas alquilada a D.a Ignazia Cardoso. nat.l
de tarija soltera = tiene ensu Comp.a Maria Manue-
4 la francisca — y Agustina mulatas — se mantienen
desu inteligenzia =
en q.to de dho Ribas alquilado a Roq.e Dominguez mtro
herero — de 40 a.s — Casado con D.a fran.ca Xavie-
5 ra de Barragan — 4 hijos — Bizente de 18 a.s aus.te
— fran.ca Xaviera — Maria del Pilar — y Maria Ma-
nuela se mantiene desu ofizio =

Casa propia de Manuel Dominguez de Acosta nat.l de Por-
tugal. de 52 a.s — Casado. con D.a Rosa Josepha de
la Cruz. con — 8 — hijos = Joseph Antonio de 16
a.s — Antonio Abad — de 9 — Luysa — Ignazia —
18 Maria Josepha Juana Paulina — Sebastiana Petro-
na — Ana Maria = esclabos uno — theresa = Agre-
g.os Pablo López — de 11 — y 7 mas — Joseph de
40 a.s — Javier martinez — — Maria Luys de los
Reyes — Petrona — Lucas mulatos — se mantiene
con su tienda =
/ Casa propia de D.a Rosa Rodriguez = Viuda = esclabos — f. 25 vta.
5 4 — Pasquala Maria Isavel — Maria Pasquala — y
Mariano — semantiene desu travajo =
en q.to dela dha alquilado a Balthasar nat.l de Lima de 25
1 a.s soltero se mantiene desu mercanzia =
en q.to del Cap.n D.n Luys Jiles — alquilado a Lazaro Al-
1 bañil de 52 a.ss Indio — Viudo — bibe desu ofizio
en q.to del dho D.n Juan Diaz Vez.o del Paraguay y rex.or
1 proximo a su viaje =
en otro dho alquilado a D.n Pedro de resa nat.l de Andalu-
zia en españa soltero de 42 a.s y D.n Joseph Garzia
2 natural delos reynos de españa de 42 a.s se mantie-
nen de su ynteligencia =
Siguese Casa principal de dho S.or Alquilada a D.n
Luys de S.ta Cruz de 30 a.s Vez.o de Lima y D.n Agus-
2 tin ruyloba nat.l delos reynos de españa de 25 a.s
mercaderes tratantes proximos a hacer viaje =

Siguese otra Quadra =

Casa propia de D.n fern.do mazeyra nat.l de Galizia en es-
paña de 26 a.s Casado con Vitoria de Pezoa = con
3 Una esclava Antonia mercader Consutienda y es-
quina de q.e se mantiene — siguese
en q.to del dho D.n fern.do alquilada a D.n Nicolas Gonz.s
nat.l delas Corrientes de 66 a.s Casado con D.a Jo-
sepha de Alza con 2 hijos — Isidro de Pechos — y
Maria Isabel = esclabos Uno bernardo = Agrega-
9 dos Una India Maria con dos hijos, — maria Jo-
sepha — y Nicolasa — y Bartolita India = se man-
tiene del Comerzio =

f. 26 / en Casa propia de D.ª Gregorio Chanique nat.l de Cordoba, de 40 a.s Casado con D.ª Rosa de Alza Una hija Ma-
6 ria = Agreg.os mariano de 20 a.s y solano de 25 — mulatos solteros = y Una India Pasquala se mantiene del Comerzio =

en q.to de D.n fern.do mazeyra alquilada a Chatalina de Guebara Parda Viuda = con dos hijos — y 3 hijas
8 — toribio de —9— Miguel de —7— Gregoria Casada con Pedro Vallejos — de 24 a.s — con Un hijo feliziano de Pechos = Maria de Ilaria = se mantienen desu travajo =

Casa propia de D.ª Savina Barragan Viuda = con 2 hijos. bartolo de 20 a.s y Jabiela Xivaja = esclabos. Una
4 negra Maria Josepha = biben desu travajo Personal

en esquina dela dha. Alquilada a Eujenio romero nat.l de
1 Galizia en españa Soltero de 26 a.s semantiene de sutienda de mercanzia =

en casa de Diego Cruz biben Sevastiana de Zespedes Viuda Una hija Maria dela Conzep.on = Josepha de Vie-
4 ra — Isabel = semantiene desu travajo Personal.

Casa de D.n Ju.o Joseph de Montes de Oca de 40 a. Casado Con D.ª Maria Morales = Un hijo Lorenzo de 18
5 a.s — y Cathalina, mantienese desutravajo Personal = enla dha Casa bibe Angela Perfumen soltera =

Sigue otra quadra —

Casa Propia de Joseph de Almeyda Portugues. aus.te en el Peru Casado con Ana Barragan Parda con — 6 hijos — Joseph Antonio ofiz.l de Carpintero de 22
9 a.s = Juan Joseph Zapatero de —24— Gaspar de 3 a.s — Antonia — Juana — y Maria Luysa = Agregado Joseph falto de 30 a.s un esclavo Pedro Joseph = biben del Comerzio =

f. 26 vta. / Casa Propia de fran.co dela Serna nat.l de Vizcaya en españa mtro Zapatero de 68 a.s Casado con D.ª Cathalina Perez con tres hijos = el Uno soldado = fran.co de 10 a.s Maria Antonia Casada con Bizente ferrer.
9 aus.te = con Un hijo franc.co Leonardo de 4 a.s = Agregada — Maria India — y Juana Perez su Her-

mana = y Joseph delos Santos mulato libre de 3 a.s = biben de su travajo Personal =

Casa Propia de Bernave Ant.o Zarco de 50 a.s Viudo. con — 6 hijos = Juan Gregorio de 24 = Ignazio Theodoro de 15 a.s = Joseph Ignazio Gerardo de 7 a.s =
9 Maria Josepha — Maria Antonia — fran.ca Antonia = Agregados Maria Melchora de Abalos Parda Viuda con Un hijo Martin de 5 a.s — semantienen desu travajo Personal =

Casa Propia de D.n Gregorio Quesas. nat.l de Andaluzia de 35 a.s Casado Con D.ª Josepha Ortegon con — 5 hijos — Martin Binzente — de 11 a.s Manuel Bin-
10 zente de 10 — a.s — Ana Maria — Isidora — y Sabel. Un esclabo uno Joseph = Agregados Martina mulata libre — fran.ca Guerfana mulata — semantienen desu Inteligenzia =

Casa Propia de Ana de Laurriaga Parda Viuda. Con Una Hija Vitoria con dos nietas en su Comp.ª hambas
5 llamadas Justas. Una esclaba Maria theresa semantienen de sutravajo =

Casa Propia de Ana machado Viuda con 2 hijos — ramon Laureano de 11 a.s — y Maria — y Un niño Guer-
5 fano Jasinto de 5 a.s = Agregados Petrona Parda libre = se mantiene de su travajo Personal.

Casa Propia de D.n Ambrosio Samudio de 14 a.s — Casado con D.ª fran.ca Diaz, enq.e bibe Maria Josepha y
4 thomasa de Aguiler Pardas libres = biben desus ajenzias =

Casa Propia de Juan Antonio Pardo. Zapatero de 33 a.s
3 Casado con fran.ca Caravallo = Agregado Un Guerfano Alonso Jufre de 6 a.s semantiene desu ofizio =

/ Casa y Esquina de D.ª Fran.co Ramos alquilada a Blas de Cadiz Pardo nat.l de Lima de 44 a.s Casado con Andrea Beliz con Un hijo Miguel de Pechos — con f. 27
6 dos esclabos — Antonio — y Maria = Agregados su Hermano Santiago de Cadiz de 24 a.s — se mantiene del Comerzio. Consu tendejon =

en Un q.to del dho Alquilado a Joseph Romero nat.l de Lima Pardo mtro Zapatero soltero de — 37 a.s =
2 Agregado un ofizial Pedro Joseph de Aguero español de 18 a.s se mantiene desu ofizio =

Sigue otra quadra

Casa propia de Marcos Salomon de 40 a.s Casado con fran.ca de tapia — con — 4 hijos — Justo de 10
6 a.s — Diego Manuel depechos ramona — y Josepha Getrudes biben desu travajo Personal —
Casa propia de Diego de Campo mtro Arbañil nat.l de Cadiz de 41 a.s Casado con D.a fran.ca Rodriguez — 9 hijos — Manuel de 16 a.s — Juan estevan — 14 —
11 Domingo 11 — ramon de 4 — y Manuel Antonio de pechos — Petrona — estefania — Cathalina — y Maria de Merzedes — y Josefa Martinez — se mantiene desu ofizio =
Casa propia de Bentura ballejos Pardo de 36 a.s Casado
2 con Clara Cordobes = se mantiene desutravajo personal.
Casa propia de Juana Ventura Casada con Un negro es-
3 clabo — con una hija llamada Manuela se mantiene desu trabajo —
Casa Propia de Antonia Balmaseda Calbo Parda conUna hija Isidora Casada con Manuel Albarez Portu-
3 gues Zapatero de 30 a.s con Una hija Maria thomasa semantiene desu ofizio =
f. 27 vta. / Casa y esquina de D.a Maria Baez Viuda, alquilada a Melanzio Paez nat.l del Paraguay soltero de 29 a.s se
2 mantiene consutendejon; dentro de la Casa alquilada a D.n Pablo reyes nat.l de Santia.o proximo para yrse =
Casa propia de Xavier Gonz.s nat.l del Paraguay Carpintero de 29 a.s Casado con D.a elena Benavides con
5 2 hijos Pedro Pablo de 3 a.s — y Maria Cayetana — Una esclaba Bernarda semantiene desu ofizio =

otra Quadra

Casa alquilada a Nonga Zanpayo Viuda con Una niña de Pechos llamada thomasa. se mantiene de su yndus-
2 tria
Casa Propia de Juan Santos nat.l de Santa fee de 48 a.s Casado con D.a Isabel de Alza con 5 — hijos — Juan
7 Joseph de 6 a.s — Agustina — Theresa — Simona — Manuela — se mantiene desutravajo Personal.

Casa propia de Agustin Rodriguez de 40 a.s Casado con Maria Luzero = Con Un Guerfano — llamado Ant.o
7 Ignozensio Urtado de 7 a.s — semantiene desutravajo Personal = Agregado a Antonio Moutiel de 42 a.s con dos hijos — Nicolas de 9 a.s y Antonia y Una Hermana Juana =
Casa propia de D.n thomas del Valle nat.l de españa de 40
3 a.s Casado con D.a Mariana Guzman — Agregado. Lorenza flores Parda semantiene desu Industria —

Arrauales

/ Casa propia de Lorenzo Ortiz nat.l de Mendoza de 36 a.s Casado con Maria Cathalina Luzero = Agregado f. 28
3 Phelipe Santiago de 10 a.s se mantiene desu travajo Personal =
Casa propia de Joseph Ant.o Barrios Pardo libre de 27 a.s
2 Casado Con Patrizia Bernarda ofiz.l de Albañil se mantiene desu ofizio —
en los ornos del P.e D.n Joseph Conje Arendados a Manuel el Portugues. tiene agregados Peones fer.do Sanchez Indio nat.l del Paraguay de 30 a.s Casado con fran.ca India dos hijos — Pedro de 5 a.s — y Chabela
10 —y 5 Peones—Domingo Rodriguez de 28—Lorenzo Apoyca de 36 — Lorenzo y Joseph de 22 a.s = y Joseph de 20 a.s = Diego espindola de 42 a.s solteros Indios del Paraguay semantienen desus conchabo.
ornos proprios de Ant.o estela de 40 a.s Casado con Cathali-
5 na Montenegro tres hijos faustino de 13 a.s — Maria Andrea — y Maria delos Dolores = semantienen de su trabajo —
rancho delos herederos de Ju.o de Rocha Difunto — Alquilada a Joseph Garrido de 36 a.s Casado con Petrona
8 de Rocha con — 6. hijos = Manuel — de 20 a.s — Pedro de 18 — Juan de 15 — Cathalina — Luysa — y Josepha = semantienen desu travajo Personal —
rancho propio de Ant.o de rocha de 25 a.s casado con Maria
4 troncoso con dos hijos Juan Pablo de 4 a.s — y Maria = se mantiene de su travajo Personal —
/ Casa y orno de Juan de Almada de 40 a.s Casado con D.a Maria de estela con — 9 hijos — Pablo de 20 a.s f. 28 vta.

Bernardo de 19 — Idem Bernardo de 16 — Carlos
12 de 12 — fran.co de 8 — Pedro de — 7 — Xavier de —
4 — fermin de Pechos — Manuela = Agregado Juan
de Sosa Portugues Soltero de 40 a.s —
en los ornos del Difunto Juan de Soria — dos esclabos
2 suyos Miguel y Bentura =
en un rancho de Cueros Pedro Cayetano Sosa de 38 a.s
Casado con Maria leguizamo Parda = Agregados
A su madre Antonia Mazedo — con otra hija Bito-
6 ria Gomez Casada con Miguel fernandez Pardo de
40 a.s con una hija — Maria del Carmen se mantie-
nen desu travajo Personal.
Casa propia del Cap.n Diego Albarez de 56 a.s — Casado
con D.a Petrona de Naranjo con 6. hijos — Juanico
de 30 a.s — Martin de 22 — Antonio de 19 — y Pe-
dro de 14 a.s — Maria — y Josepha = Agregados —
Lorenza mulata libre — Casada con Ignazio Medine
16 aust.e en el tucuman con — 4 hijos — manuel de 19
a.s — Joseph de 7 a.s — y mathias de Pechos — y
Juana rolon Casada con Nicolas Rodriguez de 22 a.s
— con dos hijos — Sebastian de 3 a.s y Santiago de
Pechos = se mantienen del travajo Personal desus
hijos =
en un rancho consu guerta del Cap.n fran.co de Leon — Un
esclabo francisco.
Casa propia Ant.o ruyz Chabes Portugues aus.te en mon-
2 tevideo casado con D.a Michaela Casco Una hija —
Bernardina = se mantiene desu travajo Personal.
en rancho de Manuel el Portugues alquilado a Joseph de
Cos ofizio tejedor nat.l de Valenzia de 26 a.s Casado
5 con Bitoria Candie, con 2 hijos. estevan de 3 a.s y
fran.co Xavier de Pechos = Agregado Un hermano
llamado Vizenzio Antonio Candie soltero de 14 a.s —
f. 29 / Rancho de Isidro Rodriguez flores alquilada a Juan
de Zenturion, nat.l de Cordoba de 40 a.s Casado con
3 Michaela Marques Un hijo Pedro alcantara de 2 a.s
se mantiene de su travajo personal.
rancho proprio de Manuel dela Cruz Portugues de 50 a.s —
Casado con Ana de Acuña India con 3. hijas — Maria —
5 Michaela y Maria Rosa — se mantienen desu tra-
vajo personal.

rancho proprio de Bartholome de Sosa de 34 a.s Casado
con Maria Josepha Rodriguez — con 3 hijos Joseph
5 Matias de 5 a.s Bitoria y — Maria theresa seman
tiene desu travajo Personal.
rancho de Juana Rodriguez,alquilada a — thomasa rodri-
2 guez con Una niña Guerfana Josepha = semantiene
de su inteligencia.
rancho de Maria Abila, Viuda con 3 hijos = Bartholo de
4 5 a.s y Prudenzio de 7 Bernarda = se mantiene desus
ajenzias.—
en ornoz de D.n Juan Gonz.s : Arreendado a Juan Rodri-
guez de 40 años Casado con María Zepeda con 4. hi-
6 jos = fran.do de 14 a.s—fernando de 20 a.s—Juanico
de — 8 — y thomasa = bibe desu trabajo personal =
en Casa Alquilada fran.coDias preso enla Carzel R.l Casado
Con Maria Pinedo — con — 5 hijos = Pedro de 10
a.s Maria franzisca — Maria Martina—Maria Ro-
9 sa — Juana Maria = Agregados — su cuñado Juan
Angel Diaz de 26 a.s Casado con Maria Menzia =
se mantienen desu travajo Personal —
Casa Propria de Martin Bosques nat.l de Cordova aus.te en
Cordova Casada con theresa Sueldo nat.l de Cordova
con — 4 hijos — Joseph Pilar de 19 — fran.co Xa-
vier 11 — Magdalena — y Lorenza = se mantiene
desu travajo Personal =
/ Casa propria de Juan Carnero Portugues de 48 a.s Casado f. 29 vta.
con Maria Pabon con — 4 hijos — Juan de 7 a.s —
6 fran.co de 5 — Manuel — de 1 a.s — y Maria = se
mantienen de su travajo Personal — [1]
Casa propria de Juan dela Cruz Indio — de 50 a.s Aguatero
2 Casado con Barthola ojeda — semantiene desu tra-
vajo.
rancho proprio de Joseph Piñero nat.l de Cordoba de 40 a.s
Casado con Ana Pereyra nat.l de Cordoba. Con 2 hi-
4 jas — Rosa — y Petrona — se mantiene de su tra-
vajo Personal.
Casa y orno proprio de Juan de Arau nat.l de Potosi, de
35 a.s Casado con D.a Petronia Vicaño con — 4 —

[1] Precede a este asiento uno tachado que dice: «Casa con esquina propia de Manuel Gomez Casao nat.l de Galizia en España de — 35 a.s casado con» — *(N. de la D.)*.

hijos — Juachin de 7 a.s y fran.co de — 5 a.s — Gero-
7 nima — y Juachina = Agreg.os Un yndio Sevastian
Peon de 40 a.s Semantiene desu yntelig.a —
en ornos de D.n Juan Diaz Peones q.e tiene — Juan Gonz.s
mulato de 30 a.s — Casado con Maria India con Una
hija maria rosa — y Pasqual Indio — 25 a.s Casado
con Josepha India — Christobal Indio tape Casado
14 con Maria Rosa India con 5 — hijas — Paula — ro-
sa — Eusebio de 8 a.s — Maria y Josepha — thomas
yndio de 18 a.s — Isidro Indio — semantienen desus
conchabos.
rancho proprio de Pedro Belasco de 30 a.s Casado con Mi-
3 chaela Bermudez. con Una hija Petrona — seman-
tiene desu trabajo personal.
Total 1982

f. 30 en blanco
f. 30 vta.

/ Nominazion de las Personas de toda calidad y Sexso que comprende; las tres quadras que se me repartieron en Acuerdo de Cavildo el dia — 3 — de este pres.te mes. ami el Rex.r D.n Juan dela Palma conelacompañado D.n Alex.do del Valle y Quiroga que Asigne para estas Delig.as en Virtud dela carta manifestada de el S.or D.n Domingo Ortiz de Rozas Cav.o del ord.n de Sant.o Mariscal de Campo de los R.s ex.os de S. M. su Gov.or y Cap.n Gen.l deestas Prov.s del Rio dela plata el dia — 3 de Agosto proximo pasado de este año y Compreenden de Norte a sur desde la esquina y Casa q.e fue de D.a fran.ca de Orueta Difunta hasta la de D.n Ju.o Antonio Xixano ynclusibe desde la orilla del Rio y Barranca que empiezá al este con todo elfondo hasta el Oeste, de todas las Personas q.e en dhas 3 quadras ay distinguiendo enla relaz.on de cada familia y los estrangeros consu señal al margen. [1]

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Borrador, manuscrito; papel con filigrana, formato 32 × 22 cm.; letra redonda muy variada, interlinea variada desde 8 a 12 mm., conservación regular).

V.o B.o — Biedma
Hay un sello del Archivo General
de la Nación.

[1] Siguen unas palabras textadas que dicen:... «ezeptuandose solo enesta nominaz.on los Sazerdotes — Militares y regidores que yran enplanas distintas». — *(N. de la D.)*.

N.o 81. — Padron del Regidor D.n Miguel Geronimo de Esparza.

(Año 1744)

/ Buenos Ayres 6 de Septiembre de 1744 años Padron echo, por el Regidor Dn Miguel Geronimo de Esparza en conformidad del mandato del S.r Govern.or delas Tres quadras que le asignaron, enel que se advierte que las Calles de S.n Nicolas, S.n Benito, Sntiago, Sn Bernardo corren de Leste a Oeste y todas las demas que en el se refieren de sur a norte: Como tambien que las casas que en dhas. calles se hallaron pertenezientes amilitares no constan en este Padron el que es enla forma siguiente——— f. 1

Hombres — Mujeres

Sobre la Barranca del Rio una Casita de teja de
1— Nicolas Rocha. nat.l de esta Ciu.d de 44 as casado
con Da Petrona Llanos de 35 a.s con dos hijos, la 1—
una muger de onze as y el ótro baron de menos
1— de un año se mantiene de su trabajo personal... 1—
En le calle de Sn Nicolas una casita de Luzia Mo-
lina Parda Viuda de edad de 45 a.s con dos hijas 1—
la una de 14 as y la otra de 8 semantiene de lavar,, 2—
En la calle dela Santisima Trinidad en casa
1— alquilada del S.r Dean vive Dom.o Valdi nat.l de
Genova de 47 as casado con D.a M.a Ojeda de 30 a.s 1—
3— con tres hijos barones el maior de 8 as y los demas
de ay abajo se mantiene con su Pulperia........
/ En la dha calle dela Sn Martin una casa cubier- 1— f. 1 vta.
ta de teja de Da Narzisa de esquibel Viuda de
1— edad de 30 a.s con un hijo de Diez años llamado
Thomas Pim.ta una esclava negra — y una so- 1—
brina dela dha Viuda de 19 a.s llamada Pascuala 1—
Cordero ....
En dha calle inmediata ala casa dela dha Viu-
da un quarto de media agua de Rosalia Parda de 1—
40 as casada con Juan Indio Zapatero dela misma
1— edad ....
En la calle de Sn Benito una casita deteja de Da 1—
Maria Carmona Viuda de 60 as y con ella una

Hombres — Mujeres

Huerfana q a criado llam[da] Manuela de 18 a se 1—
mantiene de su trabajo personal.... ....
Sobre la Barranca del Rio una casa de teja de
1— fran.[co] Lomez nat.[l] desta ciu.[d] de 50 a[s] casado
con D[a] Cathalina llanos de 45 a.[s] con cinco hijas 5—
de 24 a.[s] abajo y la una de ellas casada con Pe-
1— dro Correa nat.[l] de esta ciu.[d], de edad de 26.[s] tie-
ne un hijo de tres a.[s] semantienen desu trabajo
1— personal ....
En un quarto de Alfonso Palomo sobre la Ba- 2—
rranca dos mujeres españolas y dos mulatas — la 2—
una casada con un ziego limosnero semantienen
desu trabajo.... ....
f. 2 / Sobre la Barranca del Rio una casita de media
1— agua cubierta de teja de Dom.[o] Villaverde nat.[l]
desta Ciu.[d] casado con D[a] M.[a] del Pilar de reollo 1—
1— de edad de 20 a.[s] con dos hijos el uno baron de
5 a.[s] y la otra mujer de 2 a.[s] su ofizio Armero.. 1—
En la calle de S[n] Benito sobre la Barranca casa
1— de paja de Gabriel Gutierrez nat.[l] de esta Ciu[d] de
edad de 50 a.[s] casado con D[a] Maria Picon, con 1—
1— un hijo de 18 a.[s] y una hija de 12 semantiene
desu trabajo.... .... 1—
En dha calle la casa de Joseph Moreyra nat.[l]
1— desta Ciu.[d] de edad de 60 a.[s] casado con D[a] Juana
de Abalos y mendoza de 61 a.[s] con quatro hijas 1—
solteras lamaior de 25 a.[s] y semantienen desu tra- 4—
personal ....
En la dha calle la casa de D[a] Pasquala Gonz.[ez] 1—
Viuda su edad 60 años con tres hijas solteras la
maior de 25 a.[s] se mantienen de sus agencias.. 3—
En la calle de S[n] Mrn. la casa de D[n] Esteban
1— de Ibarra. nat.[l] de estremadura haze esquina de
edad de 42 a.[s] casado con D[a] Juana Quijano de 1—
4— edad de 35 a.[s] con 4 hijos barones y dos mujeres
el maior de todos 12 a.[s] su oficio del dho Ibarra
1— es barvero y sangrador y un negro
f. 2 vta. / En dha casa vive D[n] Juan de Montes nat.[l] des-
1— tremadura. del mismo exercizio de edad de 38 a.[s]
casado con D[a] Maria Quijano de 37 a.[s] .... 1—

Hombres — Mujeres

En la calle de S[n]tiago sobre la Barranca un
Rancho de paja de Maurizio Romero mestizo nat.[l]
desta Ciudad demas de 60 a.[s] vive enella Rosa 1—
1— Romero Parda, con un hijo de un año se mantie-
ne de hazer ollas de varro ....
En la calle de S[n] Bernardo sobre la Barranca.
casa de D.[a] M.[a] Idalgo Viuda de edad de 70 a.[s] 1—
y enla misma casa vibe Bernardino montes de óca
1— su hijo nat.[l] desta Ciu.[d] de edad de 26 a[s] casado
con Antonia Lozano de edad de 25 a.[s] tienen un 1—
1— hijo de 3 a.[s] y dos hijas la m[or] de 4 a[s] semantiene
con sutrabajo personal.... .... 2—
En otro quarto separado dela misma casa de
1— D.[a] M.[a] Idalgo enque bive su hijo Gregorio montes
de óca de 23 a.[s] Albañil casado con D[a] Barbara del 3—
Aguila de 25 a.[s] con 3 hijas la maior de 4 a[s] y un
1— mulatillo libre de su servicio de 11 a[s].........
Enla calle de s.[n] Mrn casa de paja de Juana
2— Monson Viuda de 37 a.[s] nat.[l] desta ciu.[d] con dos 2—
hijos y dos hijas el m[or] de 14 a.[s] se mantienen de
su trabajo personal...... ....
/ En la dha calle Antonio Cabral Portugues de f. 3
1— edad de 50 a.[s] Albañil su casa cubierta de teja
casado con D[a] Juana Merlo de 24 a.[s] tienen una 1—
una hija de Pecho...... ... . 1—
1— En la calle de S[n]tiago casa de Mrn Lenzinas
nat.[l] desta Ciu.[d] deedad de 60-[s] casado con D[a] M.[a] 1—
2— Rodriguez flores de 40 a.[s] con dos hijos el maior
de onze años se mantienen de su trabajo personal
En dha calle la casa de D[a] Juana de Castro 1—
Viuda de edad de 56 a.[s] y una mulata de su serv.
llamada Rosa y en un q.[to] dela misma casa bive 1—
1— Simon Benitez casado con Sebastiana y una niña 1—
de pecho su hija se mantine de su trabajo...... 1—
En la calle de S[n] Martin casa de teja de D[a] 1—
Cathalina Lopez Pacheco Viuda de edad de 40 a.[s]
1— con una hija de 10 años dos esclavos el uno baron. 1—
con q semantiene y la otra mujer........... 1—
En dha calle casa cubierta de teja de D[a] Juana 1—
Peralta soltera de edad 50 a.[s] con dos sobrinas sol- 2—

Hombres Mujeres

teras la m.or de 24 a.s y una Parda libre de 14 a.s 1—
viben de su travajo pers.l ....
En la dha calle. enla esquina de Lozano Ruiz
1— vive Dn Diego dela Riva montañes de edad 32 a.s
casado con Da Ma Villaverde de 20 as semantiene 1—
con Pulperia.........................
f. 3 vta. / En dha calle y en una sala dela dha esquina
1— vive Dn fran.co Muñoz nat.l de Sta fee de 36 as 1—
casado con Da Franca Rodriguez nat.l de dha Ciu.d
2— con dos hijos varones y una mujer vive de su
trabajo .... 1—
En dha calle en un quarto dela casa de Pedro
1— Arambulu vibe Joseph Sorarte Pardo esclavo de
Dn Diego Sorarte deedad de 25 a.s Zapatero casado
con M.a dela mrds. Parda — libre de 14 a.s y su 1—
m.e Rosa Cabral Viuda de dad de 35 años .... 1—
En dha casa además vive Ignacio martinez na-
1— tural desta Ciu.d de edad de 28 as casado con da 1—
m.a delas nieves de Bargas de 20 as tiene una hija 1—
de 6 años y vive con ellos Maria Vallejos con dos
hijas la maior de ellas de 14 as................ 3—
En dha calle de Sn Mrn la casa da Jph de Luna
1— nat.l de Arcos de 55 a.s casado con Da Juana San- 1—
tana de 44 a.s y una señora Huerfana llamada 1—
1— Petrona con dos negras esclabas y un negro viejo 2—
1— y un muchacho pequeño su ayjado...........
En dha Calle de Sn Mrn. la casa de Da Dominga 1—
Romero Viuda de edad de 60 a — con dos hijas 2—
solteras de 18 a.s la m.or y una negra esclaba se
mantiene de labranzas de su estancia........... 1—
En dha calle la casa de Joseph peñas roja, Pardo
f. 4 1— /nat.l de Sta fee. de 25 a.s soltero de ó fizio satre
y vive con el su M.e M.a Jpha Gorvalan nat.l de Sta 1—
de 40 a.s casada con fran.co Rivera mestizo chi-
1— leno satre tiene 2 hijos varones y una mujer el
maior de 7 años............................ 1—
En dha calle una casa depaja de Cathalina de 1—
torres Vriseño Viuda de 70 as con una hija llama-
da Maria dela Cruz Perez soltera de 25 a.s viven 1—
de su travajo pers.l.........................

Hombres Mujeres

En la calle de Sn eBnito La casa de Dom.o Vi-
1— llaverde nat.l desta Ciu.d de 57 a.s casado con Da
Maria Antonia Villaverde Digo chavarría de 42 a.s 1—
2— su ofizio Herrero con dos hijos varones el mor de
6 a.s y dos hijas la maior de 12 as y 4 esclavos los 2—
2— dos Varones del mismo ofizio................ 2—
En dha calle y en un quarto dela casa de Dom.o
Villaverde vive una Parda llamada Thomasa con 1—
1— un hijo y dos hijas el hhijo de 20 as q trabaja per- 2—
sonalmente para su trabajo personal..........
En dha calle la casa de Manuen franco Gonzalez
1— Portugues de 60 a.s casado con Da Cathalina
de sosa nat.l de sta fee de edad de 30 a.s con 6 hijos 1—
3— tres varones y tres mujeres 4 esclavos los dos Va- 3—
2— rones el uno pequeño tiene su Pulperia....... 2—
/ En dha calle de S. Benito casa de Da Getrudis f. 4 vta.
Chavarria y vive enella Petrona Barragan Viuda 1—
de edad de 40 a.s y una hija de 11 años semantie- 1—
nen de sutrabajo...........................
En un quarto dela dha casa una Parda llamada
Agustina Gorbalan, casada y su marido ausente 1—
tiene 2 hijas la maior de 20 años y tres hijos pe- 2—
3— queños se mantiene de sus lavados y trabajo per-
sonal ....
En la calle dela Santisima Trinidad la esquina
1— y casa de Dn Antonio Guzman delos Reynos de
Portugual de 40 a.s casado con Da M.a Benitez de
4— 26 años con siete hijos los 4 barones y el maior 3—
1— de 11 as y tres esclavos el uno varon y las dos mu- 2—
jeres tiene su tienda.......................
En dha calle la casa de Da Maria Barvoso Viuda 1—
de edad de 60 as se mantiene de su trabajo perso-
nal ....
1— En dha calle la casa de Da Joseph Clavijo nat.l
de malaga deedad 50 a.s Mro herrero casado con
D.a Juana Villaverde de 30 a.s tienen 4 hijos los 1—
tres Varones y una mujer q es la maior de 15 a.s 1—
2— y dos negros esclavos del mismo ante y una ne-
grita .... 1—
En dha calle la casa de Andres fulco nat.l de

Hombres — Mujeres

f. 5 1— Genova de 80 a.ˢ casado con Dª Bernᵈᵃ / Pardo con 1—
una hija soltera de 40 años y una niña su nieta de 1—
13 a.ˢ y otra huerfanita de 10 a.ˢ viven de su traba-
jo personal.......... ....
En dha calle y en un quarto dela misma casa
viben Juana y franᶜᵃ Rosa Romero Pardes natura-
1— les de Cordova, con un hijo de 2 a.ˢ se mantienen 2—
de sus labrados........ .. ..
En dha calle la casa de Dⁿ Juan Baup.ᵗᵃ Bar-
1— bachano q.ᵉ haze esquina nat.ˡ de Vizcaia de 32 aˢ
casado con Dª Antonia Gomez de 25 aˢ con 3 hijos 1—
3— Varones el maior de 12 a.ˢ y una niña huerfana 1—
2— de 16 a.ˢ y 4 esclabos los dos Varones y dos mu-
jeres y dos mozos en sus tiendas el uno Joseph 2—
2— Ant.ᵒ de Mendivelzua y el otro dⁿ Jph Gorordo los
dos nat.ˡ de Vizcaia y una mujer conchavada 1—
4— para criar llamada Juana con 4 hijos desta el
maior de 13 años............... ....
Enla calle de Sⁿ Nicolas en un q.ᵗᵒ dela casa del
dho Barbachano vive Pasquala Ramirez Viuda de 1—
36 a.ˢ con dos hijas la maior de 22 aˢ se mantienen 2—
de su trabajo personal......................
En dha calle la casa de Margarita de Bargas 1—
1— negra libre casada con Pascual de narvona more-
no Albañil ....
En un quarto de dha casa vibe Dª fran.ᶜᵃ Garzia 1—
Viuda y se mantiene de su trabajo personal......
En dha calle un Rancho de paja de franᶜᵒ de
f. 5 vta. 1— / Rocha natural desta Ciudad de 70 a.ˢ casado con 1—
Dª Rosalia de Obelar. con un hijo de 8 a. y 4 mu-
1— jeres la maior 9 años semantiene de su trabajo 4—
personal..... ... .
En la calle dela S.ᵐᵃ Trinidad en casa alquilada
vibe Dª Cathalina Morales Viuda de 55 aˢ con dos 1—
hijas la maior de 30 aˢ se mantienen desu travajo 2—
personal ... .
En dha calle la casa q haze esquina de Juan
1— flandes de 80 a.ˢ y su mujer dela misma hedad.. 1—
En la dha calle en la esquina del cap.ⁿ Villalva
1— vive Julian mrez Gallego de edad 28 a.ˢ tiene tien-
da ....

Hombres — Mujeres

En la dha calle la casa q haze esquina de franᶜᵒ
1— Navarro deedad de 65 a.ˢ casado con Dª M.ª Lucia 1—
1— flores de 58 a.ˢ y un hijo llamado Pablo de 24 a y
una chinita de su servizio.................. 1—
En dha calle la casa de dⁿ Jph de cosio y The-
1— ran de 39 a.ˢ casado con Dª M.ª Ana Sanches dela
misma hedad con 2 hijos el uno baron de 8 a y la 1—
1— niña de 5. y otro niño q a criado de 12 a.ˢ dos es-
1— clabos Varones y tres mujeres, se mantiene de su 1—
2— estancia.. .... 3—
En dicha calle en un quarto dela / casa de Sⁿtiago f. 6
1— Benitez vibe Joseph del Castillo Portugues de 27
1— a.ˢ de ofizio zapatero y marcos de Acosta dela mis-
ma nacion y ofizio de 58 aˢ................ ....
En dha calle la casa de Sⁿtiago Venitez q.ᵉ haze
1— esquina es de edad de 62 a.ˢ casado con Dª Lucia
Vermudez de 51 a.ˢ con 4 hijas, un hijo y un nieto 1—
2— la maior de 18 a se mantiene desu trabajo per.ˡ 4—
En la dha calle la casa que haze esq.ⁿᵃ de Dⁿ
1— farnᶜᵒ Sainz montañes de edad de 30 .ˢ casado con 1—
Dª Gregoria Gutierrez demas de 25 aˢ y una mu- 1—
latilla de 10 a.............................
Endha calle la casa del capⁿ Juan de Ibarra de
1— 60 a.ˢ casado con D.ª Juana Gutierrez de 40 a.ˢ 1—
samanteienen de su has.ᵈᵃ de campo...........
En dha calle la casa q haze esquina de Joseph
1— nuñez de edad de 50 a.ˢ de ofizio campanero casado
con Dª Antonia de cueli de 45 a.ˢ con un hijo 1—
1— de 11 a y una hija de 16 a.................. 1—
En la dha calle la casa de Thoribio Sanchez
1— haze esq.ⁿᵃ alas monjas, natural de Asturias de
60 a.ˢ casado con Dª Jpha Cueli de 40 a.ˢ con 1—
6 hijos los maiores ausentes y una mulata de su 1—
1— serv. con un hijo de Pecho....... ... .
Enla calle de Sⁿ Bern.ᵈᵒ casa de paja de M.ª dela 1—
Peña Viuda de 60 aˢ con una hija soltera de 40 aˢ 1—
viben de su trabajo ....
/ En la calle de San Jph la caas de Juan Pelu- f. 6 vta.
quero ausente y en un qᵗᵒ de ella su mujer Dª M.ª 1—
Gonᶻ de sᵗᵃ fee de edad de 40 a consu mᵉ de edad
de 65 semantienen desu trabajo............... 1—

Hombres Mujeres

Y en otro quarto dela misma casa vibe Dª Pe- 1—
1— trona Lozano de 32 a.s casada con Sebastian Cer-
das de 34 a. y una hija Viuda de 14 a.s llamada 1—
Maria Ramona se mantienen desu trabajo perso-
nal ....
En dha calle la casa de D.ª M.,ª Mag.dna de melo
1— Viuda de 50 a.s con tres hijos el uno baron de 8 as
1— y las dos mujeres y un negro esclavo semantiene 2—
con su travajo personal y una cancha..........
En dha calle la casa de Dª Paula de Sosa Viuda 1—
deedad de 40 as vive con ella Ursula Ramos casa- 1—
1— da con Juachin fern.z los dos naturales que es-
tan agregados con dos hijitos pequeños se mantie-
2— ne con su trabajo personal..................
En la calle de santiago la casa de D.ª Jpha
Ipolito enque vibe Dn Roque Bermudez con su
familia...................... ....
En dha calle la casa de Maria Ballest.os Viuda de 1—
1— 50 as vive con ella Miguel Lopez su hijo de edad
de 30 a.s casado| con D.ª Ursula de segovia de
1— 19 a.s y un hijo de año y medio es hombre de campo 1—
f. 7 / En la dha calle de santiago la casa q haze es-
1— quina de Roque medina nat.l de Cordova de 55 a.s
casado con Dª Isidora Palacios de 42 a.s con 5 hi- 1—
jos Varones soldados y las tres mujeres la maior de 3—
2— 15 a.s dos esclabos varones el uno chico, tiene Pul-
peria ....
Enla calle de Sª Joseph la casa que haze esqui-
1— na de Alejos bojorques Pardo de edad de 60 a.s ca-
sado con Agustina de Velilla de 40 a.s con 9 hijos 1—
9— uno Arbañil y otro Carpintero de 19 a.s el maior
y el otro 17 se mantiene desu trav.o
1— En la dha calle la casa de Alejos Jaque nat.l de
Cathaluña de 46 a.s Viudo con dos hijos Varones
2— de edad de 13 a.s el maior; tiene Pulperia........
En la dha calle la casa de Juan Lopez que haze
esquina y asiste en la costa vive en ella sumujer 1—
Dª franca de Rosas de 40 as con dos hijas la maior 2—
1— de 14 as y una negra y otro mulatito de su serv.o 1—
tiene tahona..................................

Hombres Mujeres

En la misma calle en la esquina de Joseph
1— Lopez, vive Agustin mrz nat.l de Sta fee de edad de
30 as casado con Dª Juana Maria escobar de 21 1—
a.s con una hija de 7 a.s tiene Pulperia.........
En dha calle en la esquina de Juan Casero vive
1— mrn Toche nat.l de mallorca de 38 as y Pedro
1— enseñado mallorquin de mas de 50 as tiene su Pul-
peria y la casa alquilada.....................
/ Endha calle y en casa de Joseph Lopez vive d.ª f. 7 vta.
1— Joseph Crido nat.l de Cordova la Llana de edad
de 45 as casado con Dª Agustina Lopez de 30 años 1—
1— con dos esclabos negro y negra su ofizio Armero
y el esclavo aprendiz...................... 1—
En dha calle en un quarto alquilado de Juan
1— Imvert vive Antonio Maria Bartelar nat.l de Puer-
to expecia deedad 24 a.s su ofizio Zapat.o casado 1—
con Dª Andrea de Vega nat.l desta Ciu.d de 16 a.s
y una hijita de Pecho...................... 1—
En otro quarto dela dha casa vive Vernarda Al- 1—
varez de 60 a.s y una hija suia llamada Mª Jpha
manson de 23 a.s viben de su travajo.......... 1—
En dha calle la expresada casa de Juan Baupta
1— Imvert, natl de francia de 40 a.s casado con Dª
Maria Narvona natural desta Ciudad de 32 as 1—
con 2 hijos uno baron de 11 a. y un mozo llamado
1— Carlos nat.l de Jujui agregado y travaja de ófizial 1—
1— de Herrero ....
En la dha calle de Sn Jph la casa de Dn Diego Die-
1— phe nat.l de morles de francia de 36 a de ofizio Pe-
luquero casado con Dª Maria Goyechea nat.l de
1— Sta fee de 29 a.s con un hijo varon de 6 a.s y una
niña de 4 y una mestiza conchavada de edad de
20 as.................................... 1—
En la dha calle y en un quarto dela casa de Ig-
nacio Chorrain vive Dª / Cathalina de reyes na.l 1— f. 8
de SnTiago del Tucumán, de 28 a.s casada con Juan
fran.co Cariaga ausente. con dos hijos uno baron
1— de 14 as y su me Dª Ana Lescano de 48 a.s y un
2— negrito y un mulatillo de 12 a. se mantiene de su
travajo personal ....

Hombres Mujeres

En la casa de dho Ignacio que haze esquina delas
calles de Sª Jph y Sª Nicolas vive Raphael de Vi-
1— llavizencio nat.l de tenerife de 28 a.s casado con
1— Dª Juana Burgueño de 17 as y un hermº del dho 1—
de 16 as llamado Ignacio tiene Pulpería y una hi-
ja de 4 as .... 1—
En un quarto dela casa vive Dª fran.ca Sumam-
par franzes Piloto del navio de Su Mag.d q.e esta en
Montevideo ....
En la calle de Sª nicolas la casa de Dª Bentura 1—
1— Chavarría nat.l desta Ciu.d de 26 a.s casado con
1— Dª Ignacia Castillo de 25 as con dos hijas y un hi- 2—
3— jo la maior 6 años, y 4 esclavos los tres Varones y 1—
una mujer y en dha casa vive su m.e del dho Viu-
da de 65 a.s .... 1—
En la dha calle la casa de Manuel de Araujo
Portugues ausente casado con Dª Rosa Urdmola 1—
3— nat.l de Cordova del Tucuman de 50 a.s con 3 hijos 1—
y 3 hijas la maior de 18 a y una negra se mantiene
desu trabajo personal y una mulata conchavada..
En un quarto Alquilado dela dha casa vive Jph
f. 8 vta. 1— / Galvan Andaluz de 35 a.s casado con Dª Juana Es-
2— cudero de 25 a.s y 4 hijos los varones el maior de 2—
12 as y los demas deay abajo es h.e de mar
Y en otro quarto vive Dª de Melo Veata de 80 1—
1— as con un negro esclavo q. la mantiene ....
En dha calle de Sª Nicolas la casa de d.n Pedro
Giles y la tiene alquilada Pascuala Orrego Viuda
Parda natl desta Ciudad llamada Juana de 35 a.s 1—
1— y un niño de 15 a. q.e acriado español y una Her-
1— mana suia Viuda de 40 as y un negro esclavo que- 1—
las mantiene ....
En la calle de Sª Joseph la casa de M.a Rosa
Maciel nat.l desta Ciudad de 50 a.s casada con 1—
1— Pascual Galeano de 75 a.s y su hija Michaela Ga- 1—
leano de 25 as casada con Pedro Rodriguez ausen-
2— te y tiene 4 hijos dos varones el maior de 11 a.s 2—
y una mestiza conchabada para criar se mantiene 1—
de su travajo.................................
En la calle de Sª Nicolas la casa de fran.co Al-

Hombres Mujeres

1— varez natl desta Ciu.d de 70 a.s casado con Petrona
2— Dami de 40 a.s con 3 hijos los dos Varones el maior 1—
20 a.s semantienen de labranzas
/ Enla calle de Sª Nicolas la casa de Juan fra.co f. 9
1— Rodriguez Pardo de 26 a.s de ofizio Zapatero casa-
do con Thomasa frez de 25 a.s con 7 hijos dos Va-
2— rones el maior de 18 as aprendiz del mismo 5—
ofizio ....
En dha calle la casa que haze esquina de Juan
1— Lopez nat.l del Reyno de Galizia de 44 a.s soltero
2— —dos negros esclavos y una India conchavada 1—
1— con un muchachito y una Indiezita de 2 as se 1—
mantiene de hazer Jabon — y en dha casa agrega-
1— do un negro libre Portugues de 50 a llamado franco
En la dha calle de Sª Nicolas la casa de Jph
1— Gonz.ez natl de Sta fee de 64 a.s casado con D.a Jua- 1—
na de Bargas nat.l desta Ciu.d de 56 a.s se mantie-
ne desu travajo personal ....
1— En la casa de Joseph frez. en la calle de Sª Pedro,
natl desta Ciud de 30 as su ofizio herrero casado
con Dª Clara Idalgo dela misma edad con 2 hijos 1—
2— el maior de 6 años ....
En la dha calle de Sª Pedro la casa de Roq Car-
1— los montenegro nat.l de Cordova. de 60 a.s casa-
do con franca Quiroga del mismo Pais de 50 as se 1—
mantienen de su trav.o ....
En la dha calle y enla esquina de Dª Juan Perez
1— vibe Barme Concha mestizo nat.l desta Ciu.d casado
con Juana M.a Sªtuchos y dos muchachos de 14 a.
2— Pulpero ....
/ En la dha calle de Sª Benito la casa qe haze es- f. 9 vta.
1— quina de D.n Juan Perez de Villa maior natural de
Galizia de 60 as casado con Dª María Ana Alvarez
Gaitan de 40 a.s se mantienen de su travajo per- 1—
sonal ....
En la dha calle en casa Alquilada del Th.e dn
Manuel Pestaña vive Juan de Acosta natl de Sªtia-
1— go del tucuman de 56 casado con Dª Cathalina
de Roxas nat.l desta Ciu.d de 60 a. con 4 hijas
1— y un hijo la maior de 27 a.s casada con Pedro Lo- 4—

Hombres Mujeres

pez ausente con 5 hijas la maior de 11 a. se man- 5—
tienen de su travajo personal ....
En dha calle y en un quarto alquilado de Dª
1— Jpha de Sosa. vive Juan Joseph Alfaro nat.¹ de Sⁿ
tiago del estero de ofizio Zapatero de 23 aˢ y un
compañero suio del mismo ofizio y Patria llama-
1— do Dom.º de Arias de 21 aˢ ....
En dha Calle la casa de la referida Dª Jpha de
Sosa, que vive enella nat.¹ de Sᵗᵃ fee de edad de 1—
30 a.ˢ casada con Thom.ˢ Delgado ausente y una 1—
chinita de su serv.º semantiene de su travajo....
En casa de Dª Isabel Romero que haze esqui-
na cubierta de Paja vibe Ig.º Gonzalez nat.¹ de
1— Galizia de 28 a.ˢ tiene su Pulperia.............
f. 10 Adentro dela dha casa su Dueña Dª Isabel Ro-
mero Viuda de 60 a.ˢ de edad nat.¹ desta Ciuᵈ se 1—
mantiene de su travajo ....
En la calle de Sⁿ Benito la casa de fran.ᶜᵒ flores
1— nat.¹ del Paraguay carpintero casado con Dª Ro- 1—
1— sa Centurion con 6 hijos el uno baron y 5 muje- 5—
res la mᵒʳ de 10 aˢ ....
En la dha calle la casa de Bern.ᵈᵒ Centurion
1— natˡ del Paraguay de 58 a.ˢ carpintero casado con 1—
Dª M.ª Ana Romero de 50 aˢ con dos nietas de edad 2—
de 15 a 16 aˢ ....
En la calle de Sⁿ Pedro casa propia vibe Dª
1— Juan Romero Viuda de 40 aˢ tiene un hijo de 1—
10 aˢ se mantiene de su travajo ....
En la dha calle la casa que haze esquina de An-
tonio de Lagos vive enella su mujer Dª Lorenza 1—
1— Azevedo nat.¹ de S.ᵗᵃ fee de 47 a.ˢ con tres hijas y 1—
un hijo el maior de 10 a.ˢ y una negra esclaba 1—
1— con dos hijos pequeños y tres huerfanas q a 3—
criado ....
En dha calle encasa del reformado Cuenca vi-
1— be Juan Vazquez nat.¹ desta Ciuᵈ de 28 aˢ casado
1— con Jpha de la O. de 25 aˢ tienen un hijo de pe- 1—
cho se conchava para mantenerse personalmᵗᵉ..
f. 10 vta. / En la calle de Sⁿ Pedro la casa de Benito Jua-
1— rez nat.¹ de Cordova casado con Ana Gomez tam- 1—

Hombres Mujeres

bien cordovesa de 40 a.ˢ con un hijo de 24. a se-
1— mantienen de su travajo ....
En la dha calle la casa de Bictoria de Zayas
Viuda de 70 a.ˢ y vibe con ella M.ª melo de edad 1—
de 25 aˢ casado con mrn Burgo q esta enlas cha- 1—
2— cras y tiene dos hijos el maior de 10 aˢ ....
En la Calle de Sⁿ Bernardo la casa de M.ª Ca-
rrasco Viuda de 60 a con 6 hijas solteras la 1—
maior de 18 a.ˢ se mantiene de su trabajo per- 6—
sonal ....
Enla calle de S.ⁿ Pablo en una casita de teja
del D.ʳ Navarro vibe Dª Ignacia Peña Viuda de 1—
30 a se mantiene de su trabajo ....
En la dha calle la casa de fran.ᶜᵒ Perez ausen- 1—
te vibe enella su mujer Dª Ant.ª flores de edad de
1— 30 aˢ y un hijo de 10 a se mantiene de sutra-
vajo ....
En la Calle de Sⁿ Benito la casa de Dª Isabel 1—
1— fern.ᶻ de 40 aˢ de edad casada con Narziso Lu-
1— cero nat.¹ de Sⁿ Juan de edad 30 a.ˢ con una hija 1—
de 15 aˢ y un baron 13 años ....
En dha casa la calle de Ignacio Morinigo Pa-
raguay de 46 aˢ carpintero / casado con Dª Ca- 1— f. 11
2— thalina Gonzalez con 2 hijos el maior de 11 a..
Y en un quarto alquilado dela misma casa vi-
be Isabel mareco casada y su marido ausente desta
Ciudad .... 1—
1— En dha calle la casa de Dª Jph Berrondo que
1— vive enella nat.¹ de Vizcaia de 55 a con un esclavo
negro ....
En la dha calle la casa q haze esquina de Mar-
1— tin Montiel nat.¹ de sᵗᵃ fee de ofi.º Albañil de 44
a.ˢ casado con Dª Rosa Arías nat.¹ desta Ciu.ᵈ y 1—
una hija de 15 aˢ .... 1—
Enla calle de Sⁿ Benito la casa de Marcos Ver-
1— mudez nat.¹ desta Ciu.ᵈ de 60 a.ˢ casado con María 1—
Romero de 40 a.ˢ y tres hijas las maior de 13 a.ˢ 3—
se mantiene de su travajo personal ....
En la calle de Sⁿ Pablo la casa q haze esquina
1— de Dª Pedro Antesnat.¹ de Galizia de 24 a.ˢ ca- 1—

Hombres — Mujeres

1— sado con Dª Antonia Navarro de 26 as y una ne- 1—
gra esclava y un niño de 7 as tiene Pulpería . . .
En la calle de Sn Benito casa de Melchor Casco
1— vive enella franca Casco nat.l de esta Ciu.d de
50 a.s casado con Dª Marg.ta Iturrios con dos hi- 1—
jas la m.or 4 a y también Dª Juana Gomez de 2—
46 as y una hija suia de 15 se mantienen de su 1—
travajo . . . . 1—

f. 11 vta.

/ En dha calle la casa de Maria Magdalena Lla-
nos nat.l desta Ciudad Viuda de 50 a y dos Her- 1—
1— manas dela dha demas edad y un hijo dela una 2—
de 10 años se mantienen de su travajo personal.
En la dha calle la casa de Juan franco Idalgo
1— nat.l desta Ciudad de 34 as casado con Dª Polo- 1—
5— nia Cordero de 32 a.s con cinco hijos Varones
el maior de 12 as se mantien edesu trabajo per-
sonal . . . .
En la dha calle la esquina de Jphde Silva vive
1— enella con Pulpería Pedro Navarro nat.l desta
Ciud de 30 a casado con Dª Juana Jofre dela mis- 1—
1— ma edad con un hijo varon de 7 as y una chinita 1—
de su serv.o . . . .
En la dha calle y en un quarto dela esquina vi-
1— ve su Dueño Jph de Silva Portugues Zapatero de
1— 34 as soltero y de un muchacho de 10 a . . . .
En la calle de Sntiago la casa de Pedro Vallejos
la que tiene Alquilada Joph Armada nat.l de Cor-
1— dova de edad de 30 a.s casado con Bernda Lares
nat.l de Sta fee de 20 a se mantiene de su travajo 1—
en campaña . . . .
En dha calle la casa de Diego Contin Pardo Za-
patero ausente casado con M.a Jpha de Robles 1—
5— de 28 a con 6 a.s *(sic)* [hijos] los cinco barones el 1—
maior de 13 a y una negra vieja libre . . . .

f. 12

/ En la dha calle de Sntiago en casa de Jph Itu-
1— rrios alquilada vibe Nolasco espinola Paraguay
de 32 a.s su oficio lomillero casado con Ana Rosa 1—
1— Doming.z nat.t de Sntiago y con el Juan Gaitan
criollo de 44 a.s . . . .
En la calle de Sn Bernardo casa de paja de

Hombres — Mujeres

1— Daniel remigio franzes de 44 as su ofizio sillero 1—
1— casado con Dª Ant.a Vallejos de 50 as con 3 hijas 3—
y un hijo la maior de 20 as y agregado un mulato
1— viejo de 80 a . . . .
Enla calle de Sntiago la casa de Agustín Rome-
1— ro natl de sta fee de edad de 40 as casado con Dª 1—
Anaespinosa del mismo Pais de 35 as con 6 hijos
2— los dos Varones la m.or de 15 a se mantienen de 4—
su travajo personal . . . .
En la calle de Sn Benito la casa de Luisa de
Besa Parda Viuda de 40 a con una hija soltera 1—
1— de 20 as se mantienen de su travajo personal, y 1—
un huerfano de edad de 2 a . . . .
En dha calle la casa de xavier Morales nat.l
1— desta Ciud de 35 a casa con Dª Sabina Rodrigz 1—
flores de 32 a.s con 3 hijos el uno baron la maior
1— de 14 a y dos esclavos pequeños hijos de una 2—
2— esclava suya tiene Pulpería . . . . 1—

f. 12 vta.

/ En la dha calle de Sn Benito la casa de Pas-
1— cual de Pineda nat.l desta ciud de 25 a casado
2— con Vonifacia Velazquez dela misma edad con 1—
dos hijos el maior de 3 años y una negra escla- 1—
va, se mantienen de su travajo personal . . . . . .
En dha calle una Casa de media agua del Th.e 1—
fermin Gomez asistente en las conchas vive enella
2— su mujer Ana Rodrigz flores de 46 a.s y dos hijos
el m.or 9 a.s y una negra esclava se mantienen
delabranza . . . .
En la dcha calle la casa del Capitan Juan fran.co
1— de Melo nt.l desta Ciudad de 67 a.s casado con Dª
Mª Rodrig.z Flores de 50 a.s se mantienen de su
travajo . . . . 1—
En dha calle la casa de Diego Perez nat.l desta
1— Ciu.d de 80 as casado con D.a Cathalina Cabrera 1—
de 50 a. y en un q.to de la misma casa vive Adrian
1— Nuñez Paraguai de 40 a. casado con Mª Antonia 1—
3— de Acosta de 30 a con 3 hijos Varones el mor
7 a.s se mantiene de su travajo . . . .
En dha calle Thomas esteban Pardo de ôficio
1— carpintero de edad de 25 a casa propia vive con 1—

Hombres | Mujeres

3— el M.ª Pascuale Viuda con 4 hijos tres barones el 1—
m.or 18 a tambien Carpintero . . . .
f. 13 / En la dha calle la casa de Ramon de Esquibel
1— nat.l desta Ciudad de 36 a.s casado con Dª Tho-
masa Palacios de 30 a.s con cinco hijas la maior 1—
10 a.s se mantienen desu travajo personal . . . . 5—
En dha calle sto Thomas la casa de Andres Jua-
rez nat.l de Cordova vive enella su mujer Lo- 1—
renza Gudiño de 50 a.s se mantiene desu travajo
personal . . . .
En la calle de Sntiago la casa y esquina de Dª
3— Isabel fréz Viuda de 40 a.s con tres hijos ba- 1—
1— rones el maior de 6 a.s y un negro esclavo, tiene
su pulpería . . . .
En la calle de sto Tomas en casa Alquilada vi- 1—
1— ve Dª Geronima Castaño de 30 as casada con
2— Bernardo Miño con 4 hijos los dos Varones la 2—
maior de 10 as se mantiene desu travajo per-
sonal . . . .
En la dha calle casa propia vive Matheo Ro-
1— driguez de 56 as casado con Dª Juana dela To- 1—
1— rre dela misma edad, con un hijo casado llamado 1—
1— fernando de 19 a con Lucia Magallanes, y un hi-
jo de pecho se mantienen de su travajo personal y 1—
una negra es.ca . . . .
En dha calle un Rancho depaja de felix enrri-
1— que Paraguay de 60 as casado con Lucia flores de 1—
2— 50 a. y una hija Viuda con tres hijos los dos Va- 1—
rones el mor seis a. se mantienen desu trabajo per- 1—
sonal . . . .
f. 13 vta. / En lo dh acalle de sntiago otro Rancho de paja
de Andrea flores de 60 a.s casada y su marido au- 1—
sente vibe sola . . . .
En dha calle otro Rancho de paja enq vibe
1— Carlos Montenegro nat.l desta Ciu.d de 50 a.s ca- 1—
1— sado con franca Moreyra de 45 as y dos hijos el 1—
uno baron de 3 a y la muger 10 — se mantiene
desu trabajo personal . . . .
Inmediato a la Iglesia de Sn Nicolas casa pro-
1— pia Diego Mrz natl de Villa fran.ca del Vierzo 1—

Hombres | Mujeres

casado con Juana Ascona de 30 a.s tiene 4 hijas la 4—
m.or 13 as es herrero . . . .
En la calle de Sto Thomas la casa de Juan de
1— de Iturrios nat.l desta Ciud de 50 a.s casado con 1—
Dª Petrona Gra de 46 a y una hija soltera de 1—
1— 25 a se mantiene de su trabajo . . . .
En la calle de sn Nicolas la casa de Juan Go-
1— mez nat.l de Andaluzia de 35 a casado con Dª Mi- 1—
3— chaela Palacios de 40 a con cinco hijos los 3 ba-
rones el m.or de 14 a tiene ofizio de Platero . . . . .
En la dha calle de sn Nicolas la casa de fran.co
1— Manrrique de Lara nat.l desta Ciud de 30 as Al-
bañil esta falto. casado con Dª Isabel de Ortiz y 1—
1— Zerbantes con un hijo de 2 años y una señora vieja 1—
llamada francisca de oscarez . . . .
/ En la dha calle de Sn Nicolas la casa de Juan f. 14
1— de Velasco nat.l desta Ciudad de 66 a.s Viudo con 5—
1— 5 hijas y un baron de 16 a se mantiene enseñando
niños . . . .
En la calle de Sn Benito atras de S.n Nicolas la
casa de franca de Abendaño Porda Viuda nat.l 1—
desta Ciud de 30 as y una hija soltera de 14 a. se 1—
mantiene consu travajo personal . . . .
En la dha calle una casa de Paja que es de
Diego Rodriguez asiste en la matanza vive ene-
lla su mujer Dª M.ª de Alza de 43 as y vive en 1—
2— ella tambien Maria Rosa Garcia Viuda con dos 1—
hijos el maior de ellos de 12 años . . . .
En dha calle de sn Benito atras de Sn Nicolas la
1— casa de Pedro eusebio Lopez nat.l desta Ciud de 1—
60 a.s casado con Dª Mª Rosa de Olivera de 70 6—
a.s con seis esclavas negras las quatro chicas. . . .
En la calle de sn Bernardo la casa de Pedro
1— ferreyra — natl desta Ciud de 25 a casado con
1— Jpha Guerrero de 30 a con un hijo de un año se 1—
mantiene de su trabajo . . . .
1— En dha inmediacion el horno de hazer ladrillo
1— de Dª Juan de Zamudio que asiste enel un negro
1— esclabo suyo cuidandolo . . . .
/ En la calle de santiago una casita de fran.co Cha- f. 14 vta.

Hombres — Mujeres

vero ausente vive enella fran^{ca} tello Viuda nat.^{l} de 1—
4— S^{ta} fee de 40 a.^{s} con quatro hijos el maior 20 a^{s}
se mantienen de su travajo personal ....
En la dha calle casa de Pedro Nolasco de Paro
1— nat.^{l} de Lima de 50 a.^{s} Arbañil casado con Do- 1—
2— minga Lara nat.^{l} desta ciu.^{d} de 40 a con 4 hijos los 2—
dos Varones el m^{or} de 13 a ....
Enla calle de S^{n} Benito fuera dela Ciu.^{d} la casa
de D^{a} María Basualdo nat.^{l} de s^{ta} fee de 42 a ca- 1—
sada con Mathias romero que fue a viaje amen- 5—
doza y 5 huerfanas q acriado se mantienen de su
trabajo ....
En la dha calle casa de Ju^{o} de Samartin esclavo
1— de D^{n} Juan de Samartin casado con María Ana 1—
1— esquibel de 26 a con una hija de pecho y un mu- 1—
ch[ach]o Huerfano de 4 a se mantienen de su tra-
vajo ....
Casa q haze esquina enla calle de S^{n} Benito de
1— fran^{co} freire nat.^{l} de Galizia de 26 a. casado con 1—
3— Luisa Rodriguez de 25 a con 5 hijos los tres ba- 2—
rones el maior de edad 7 a tienen Pulpería ......
En dha calle casa de D^{a} Thomasa Moreyra Viu- 1—
da de edad 40 a con una hija de 13 se mantienen 1—
su trabajo ....
f. 15 / En la calle de C^{n} Benito casa propia de fran.^{ca} 1—
1— Acosta nat.^{l} de Portugal de 47 a.^{s} Zapatero
casado con D^{a} fran^{ca} xabiera balbas nat.^{l} desta 1—
Ciu.^{d} de 24 a y una huerfana de edad de 12 a....
Enla dha calle la casa de D^{a} Gabriela Tufiño 1—
Viuda de 40 a con 4 hijas la maior de 7 a se man- 4—
tiene de una estancia suia ....
En la dha calle casa propia de Joseph Ortega
asistente enla Cañada dela Cruz vive enella su 1—
1— mujer Theresa Jimenes cordovesa de 21 a de edad 3—
1— con 3 hijas y un hijo el m.^{or} de 5 a. y una chinita 1—
de 4 a y un negro esclavo de 12 a ....
En la dha calle casa propia de Jph Cuitiño nat.^{l}
1— de Cordòva de 30 a.^{s} casado con M.^{a} Piñera cordo- 1—
vesa de 27 a y una hija de 13 a. se mantienen de 1—
su travajo personal ....

Hombres — Mujeres

Enla dha calle casa de Mig.^{l} Arias nat.^{l} desta
1— Ciu.^{d} de 26 a.^{s} casado con Bern^{da} Maziel Cordov.^{a} 1—
1— de 23 a^{s} con dos hijas y un hijo pequeños y una 2—
Viuda llamada Pascuala S^{n}tiagueña .... 1—
En la calle q.^{e} atrabiesa dela de S^{n} Benito a 1—
1— s^{ta} Lucia la casa de Calisto Cuello Cordoves de
2— 40 a. casado con Petrona Maciel Cordovesa con 2—
dos yjos y dos hijas la m^{or} 12 a.^{s} viben de su tra-
vajo ....
En dha calle casa de Man.^{l} S^{n}tillan nat.^{l} de
1— Cordovesa de 40 a.^{s} casado con Michaela Maz.^{l} cor- 1—
3— dovesa de 28 a.^{s} con 4 hijos los 3 barones el m.^{or} 1—
14 a se mantienen de su trabajo personal ......
/ Enla calle de S^{n} Benito un Rancho de paja de f. 15 vta.
1— Mrn Ganz^{z} nat.^{l} desta Ciu^{d} ausente casado con 1—
Paula de Liende cordovesa de 50 a con tres hijos 2—
el uno baron de 16 a.^{s} se mant^{n} de su trav. pers.^{l}..
Enla calle de s^{ta} Lucia q ba ala quinta de merlo
1— un Rancho de paja de Gra. titō nat.^{l} de Cordova de
46 a casado con Theodora Justam.^{te} de 26 a.^{s} 1—
con un hijo de 13 a.^{s} es viajero ....
En la calle de s^{n} Bern.^{do} frente de dha quinta
1— la casa de Asensio Arebalo n.^{l} de cordova de 40 1—
a.^{s} casado con Juana de Leiva n.^{l} desta Ciu^{d} de 32 6—
a.^{s} con 6 hijas la m.^{or} 20 a.^{s} se mant^{n} de su trav.^{o}
pers.^{l} ....
La quinta de D^{n} Mig.^{l} de merlo q.^{e} asisten ene-
6— lla 6 esclavos Varones ....
En la dha calle inmediata a dha quinta la casa
1— Matheo Segovia nat.^{l} desta Ciu.^{d} de 60 a.^{s} casado
3— con M.^{a} Pajon de 40 a. con 4 hijos tres Varones 1—
el m^{or} 9 a.^{s} se mant^{n} de su trav.^{o} pers.^{l}.......... 1—
Inmediato a la quinta de Alquizalaete un Ran-
1— cho de paja de Jph del corro n.^{l} desta Ciu^{d} de
1— 30 a casado con Jpha Mercado de la Rioja de edad 1—
de 32 a.^{s} y un hijo de 5 a. se mant^{n} de su trav.^{o}...
En a calle de s^{n} Nicolas casa de Valeriano Azo-
1— car nat.^{l} de s^{ta} fee de 40 a.^{s} casado con Juana Vil- 1—
7— ches de 38 a. con 7 hijos Varones y 4 mujeres el 4—
m.^{or} de 20 a. ....

Hombres — Mujeres

Y en otra casita inmediato vive farn.do Azocar
1— nat.l desta Ciu.d de 22 a casado con Gabriela So 1—
sa nat.l desntiago se mantienen de su travo
persl . . . .
En la dha calle una casita de paja de Juan Jo-
1— seph Bueno Albañil nat.l desta ciu.d Pardo de 1—
30 a casado con Jpha flores Parda de 16 a y 2 hi- 2—
1— jas la mor 4 a y Juana dela Illosa casada con P.o 1—
flores aus.te con un hijo de 10 años . . . .
f. 16 / Endha calle de Sn Nicolas un rancho de paja
1— de simon Gonz.cz cordoves de 40 a.s casado con 1—
M.a Cabrera de 25 a. con una hija de Pecho 1—
semn de su trav.o . . . .
Enla dha calle otro Rancho de paja de Esteban
1— Varrientos Cordoves de 30 a.s casado con Ja- 1—
biera de Ulloa de 25 a.s con una muchachita de 1—
pecho se mantienen de su travajo personal . . . . . .
En la dha calle una casita de M.a Guerreros
Parda nat.l de sntiago de edad de 40 a.s con una 1—
Huerf.a de 6 a.s se mantiene de su travajo per- 1—
sonal . . . .
Enla dha calle la casa y esquina de Dn Alonso
1— Portada vive enella alquilada Joseph Colmena-
res nat.l de Lima de 35 a. soltero con Pulpería . . .
En dha calle un Rancho de Cueros de Ramon de
1— Ayala Paraguay de 28 a.s casado con Ma Thomasa 1—
Sotelo de 18 a vibe con ellos su m.e se mantienen 1—
de su trabajo personal . . . .
En dha calle la casa de Juana Peralta Viuda de 1—
50 a.s Partera vive con ella otra mujer vieja en- 1—
ferma . . . .
En dha calle la casa de Petrona Britos nat.l de 1—
sta fee de 30 as vive con ella otra mujer llamada Mi- 1—
chaela se mantienen de su trabajo . . . .
En dha calle la casa de franco Cuitiño nat.l de
1— Cordova de 35 a.s casado con Jpha Gutierrez de 1—
1— 36 a.s contres hijos el uno baron la mor 11 a.s se 2—
m.n de su travo . . . .
Enla dha calle la casa de Thomasa Camacho 1—
1— Viuda de 60 a.s con un hijo llamado Caietano Pa- 1—

Hombres — Mujeres

lazios de 40 a.s cas.do con Margta Santafecina y una 1—
hija de Pecho . . . .
En dha calle Juana Castillo India Viuda y una 1—
hija suia de 15 a se mann de su travo personal . . . . 1—

357—H. M.—451

f. 16 vta. / Hombres . . . . 357 personas
Mugeres . . . . 451 »

808 personas

Mig.l Gerónimo de Esparza

En el Padronamiento q iso Dn Miguel Geronimo de Esparza

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Original. manuscrito; papel con filigrana, formato, 20 ½ × 21 ½ cm.; letra redonda, interlinea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

(Carátula) **N.º 82. — Empadronam.to q.e los S.es Diputados dn Juan Viz.te de Betolaza y Dn Juan Baupta de Barba Chano Vecinos de esta Ciud an echo delos Vesinos y no vesinos deella por órden del M. N. y M. L. Cabildo**
Buenos Ayres y Septtre 19,, de 1744,,

(19 de septiembre de 1744)

f. 1 *Empadronam.to del Rexidor D.n Juan Viz.te de Betolaza, y Juan Baup.tade Barba Chano Vezino de esta Ciudad delas tres quadras y Arrabales queseles nombro delas veinte y quatro q.e de largo tiene esta traza de poblacion y empezando dela 8.a,, contando de la plaza Corren del este al Oeste hasta la frente dela quinta de d.n Mig.l de Merlo y por el n.e hasta la Recolecz.n y es como sigue,,*

Personas		Gente de Armas
5,,	Antonio Lafuente de edad de 45,, a.s y su muger Luisa Montenegro de 35,, tienen un hijo llamado Antonio de edad de 25,, a.s y dos hijas solteras viven en Rancho propio y se mantienen de Alquilar Caballos......	2,
4,,	Simon negrete de edad de 45,, a.s y su esposa Michaela Gomez de 45,, pardos tienen dos hijas de tierna edad viven en Ranchopropio y se mantienen de conchavos .... (Los Criollos se dejan emb.co)	1,,
2,,	Bonifacia fernandez viuda de edad de 50,, a.s tiene una hija de 11,, a.s / y vive en una catita pertenezte á Rossa Idalgo y se mantiene de hilar .... (f. 1 vta.)	
5,,	Bernardo Ramirez de 30,, a.s y su esposa Theresa de 28,, tienen un hijo de 15,, a.s llamado Bernardo y dos hijas viven en Rancho propio de un tirante, y se mantienen de matar reses	2,,
1,,	Dominga fernandez Viuda de edad de 50,, a.s vive sola en un rancho propio de paja y se mantiene de hilar,, ...	

Sigue la Quadra dejando la del Conbento por no conthener otra cosa =

3,,a Quadra

Personas		Gente de Armas
8,,	Dn Juan de Aguirre de edad de 60,, as y su esposa da María Ant.a de Avendaño de 45,,tienen dos niñas huerfanas una esclava y un esclavo de 30,, a.s y a una S.ra agregada de Cordoba llamada d.a Bernarda dela Yedra de edad de 30,, a.s con una hija de 14,, a.s viven en casa propia y se mantienen de Amasar pan	
4,	Joseph Doming,,z de 50,, a.s su esposa d.a Jpha Diaz de 40,, tienen una hija, y un Indio conchavado llamado Marcos de 25,, a.s viven en casa propia / y se mantienen de su oficio herrero,, ... (f. 2)	2,,
5,,	Antonio Gomez de edad de 60,, a.s su muger Bartolina Morales de 50,, a.s tienen dos hijos y a una muger agregada, llamada Ig.a funes viven en Rancho de paja perteneziente á Jph Sastre soldado imbalido y se mantiene del trabajo personal.........................	
3,,	María Torres viuda de edad de 40,, as,, tiene un hijo de 15,, a.s y una hija de tierna edad vive en Rancho de paja propio y se mantiene delos Conchavos del hijo............	1,,

4,,a Quadra

6,,	D.n Pedro Gonz.s de edad de 60,, a.s y su esposa d.a María figueredo de 30,, y la m.e de la expresada muy vieja tienen un hijo de 10,, a.s y dos hijas viven en casa propia y se mantienen delo q.e produce una estanz.a propia de ganados.........................	
	Phelipe de Aguirre Paraguai de edad de 30,, a.s y su muger Michaela figueredo de 30,, y la m.e dela expresada mui vieja, ambos pardos tienen un hijo recien nacido, y agregado a un negro herrero libre llamado Jph Morel de 30,, a.s casado con una mestiza llamada Mi-	

Personas | Gente de Armas

guai conchavado llam.do Christobal de 25,, a.s viven en casa propio de teja y se mantienen de
8,, mat.r reses,, ... 3,,

Pedro Galiano de edad de 50,, a.s y d.a Clau-
f. 9 dia delos Cogos su esposa de 45,, tienen / un hijo soldado, y dos niñas huerfanas la una casada con Jph la Cruz y no tienen hijos viven en rancho propio y se mantienen de
5,, Pescador,, ... 2,,

D.a M.a Bazquez de 35,, a.s vive en casa propia de teja y tiene conchavado a un muchacho llamado franco de 9,, a.s y se mantie-
2,, ne de tejer,, ...

Ph.e Amaia de edad de 26,, as y dominga Garz.a de 24,, ambos mestizos y nat.s deel tucuman tienen dos hijos el uno llam.do Ph.e de 10,, a.s y Jph de 4,, viven en casa pertenez.te a Jph Reinoso y estan proximos p.a su
Tucuman.es 4,, tierra,, ...

Juan Resquin cucheta ausente su esposa Marg.ta farias de edad de 50,, a.s natural de Cordoba tienen 5,, hijos los dos varon.s llam.dos Juan de 30,, a.s y Pedro de 12,, vi-
6,, ven en casa pertenez.te a d.n Jph toro,, ... 2,,

Pedro Polo de edad de 50,, a.s y Ant.a Palaz.s de 36,, a,,s y el casado de seg.das nunz.s con la expresada y en ambos matrimonios tienen 8,, hijos los 6,, varones y dos de ellos ausentes los 4,, en casa llam.dos Juan Chisostomo de 20,, a.s P.o de 18,, Vitoriano de 16,, y Juan Ilario de 14,, viven en casa propia y se
8,, mantienen de sembrar 5,,

D.a Agua de Leigzamo de edad de 40,, a.s tienen un hijo de 20,, a.s llam.do Luis a Paricio viven en casa propia y se mantiene de
2,, tejer,, ... 1,,

f. 9 vta. / Fran.co Diaz de edad de 60,, a.s y melchora de Leiba su muger de 36,, a.s tienen 7 hijos el un varon llam.do franco de 5,, a.s viven en

Personas | Gente de Armas

casa propia y se mantienen de unas Bacas
9,, lecheras . . . .

Gregorio Ledesma natural de santiago Lesteros de edad de 40,, a. y soltero vive
1,, en casa propia y se mantiene ortelano 1,,

345 | 83

Visto y reconozido este empadronam.to delas tres Quadras y Arrabales arriba mencionadas que ni tienen puesto nombres las Calles, hallamos segun seve porel resumen trescientas y quarenta y cinco personas entre hombres mugeres y niños conchavados y esclavos en cuio n,,o ai ochenta y tres hombres de Armas sin yntervenzion delas Casas y familias delos Soldados.

Buenos Ayr.s y Septtre 26 de 1774,, a,,

Juan Viz.te de Vetolaza y Luna.
Juan Baupta de Barbachano.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato, 31 × 21 cm.; letra redonda, interlinea 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

f. 1 — **N.° 83. — Lista y Relazion del Empadronamiento que a echo el Regidor Dn Juan de Rivas delas 3 Calles que pd el IIIe Cavdo de esta Ciudad se lea repartido aga desde el Leste a Oste que empiezan desde la Esquina d Dn Fran.co Frz asta la d Bernave Maqueda desde la Barranca y Vajo del Rio asta los arravales del oste es como se sigue =** [1].

(Año 1744)

Primeram.te las 3 quadras que empiezan desde la Varranca del Rio asta la orilla del agua de Norte a sur empezando desde las dhas calles en que se contiene =

dho Dn Gab.l 40 as tiene su tendezuela

La Casa de D.n Gabriel Flores, y D.a fran.ca quiñones su espossa: no tiene Hijos. Dos esclavas María y fran.ca y un negro de 12 a.s que seran dhas esclavas de treinta a.s su casa propria =

Itt La casa de D.n Jph esquibel difunto escrivano p.co que fue de esta Ciu.d enque viben Dos hijas suias D.a Thomasa y D.a Bernabela esquibel = Viven en dha casa una Señora forastera llamada D.a Jpha quinteros y una sobrina suia llamada D.a Maria Lucia Sanchez = Dos esclavos Varones, llamados Miguel y Juan Jph ambos de treinta a.s y una negra de setenta a.s llam.da Maria La Cassa propia = de dha S.ra D.a María ay quatro esclav.s La madre de ellos llam.da Getrudes de 40 a.s: y los tres hijos, dos mugeres llamados María de Mercedes de 7. a.s elena de 4 a.s: y el otro Varon llam.do Nolasco de 10 a.s:

Es Guarda de La marina = el dho Zam.ra =

Itt. La cassa de D.n Juan de Zamora es de 36 años el dho y su muger D.a Isidora Hidalgo. es la casa propria = Un hijo llamado esteban de edad de 5 a.s Dos hijas Juana de edad de 12 a.s: y Petrona de 10 a.s = un negro llam.do Man.l como de Diez a.s: otro Pedro, como de 25 a.s = otro llamado Luis como de 30 a.s: Dos negras una María de 16 a.s: otra fran.ca de 30 a.s = otro Baron Antonio de 20 a.s = una muger su cuñada de dho llam.da fran.ca de 18 a.s

Itt La casa del difunto D.n Ignacio Zavallos en la Ba-

[1] Este padrón se conserva en una carpeta que tiene una leyenda autógrafa de Trelles y que dice:
«Padron del Regidor D. Juan de Rivas = Como este padron no lleva la fecha en que se practicó, advertimos que la hemos verificado por varios acuerdos del Cabildo de 1744, entre otros el de 7 de Octubre de dicho año a que nos referimos».

Man.l Ricardo Trelles
Año de 1857»

rranca en la qual vibe D.n Melchor de Tagle Mercader de españa su compañero D.n Antonio Rueda = con dos esclavos llamados tomas, como de 30 a.s: y Antonio como de 40 a.s = una esclava Magdalena de edad de 40 a.s Dos criadas Libres, llamadas ambas Maria una de 35 a.s y la otra como de 20 a.s — es tratante =

Itt La casa de D.n Jph de Salcedo, y su Muger D.a Juana de / Silba tiene seis esclavos, 4 mugeres 2, hombres = María de 5, a.s Violante de 18. Petrona como de 50, a.s Juana de 25 a.s y los barones Juan de 12 a.s y Pablo de 30 a.s = tiene el dho un agregado Portugues, llamado D.n Bernardo Antunes. es passagero = y D.a Isabel Rodrigues su suegra de dho. — f. 1 vta.

La cassa de Josseph de Acasuso tiene 50 a.s: mediana y su Muger Theresa de Pessoa enferma de largo tpo en la cama: tiene una hija llamado Lorenza quatro esclavos, dos Varones llamados. Joseph Antonio de 22 a. y fran.co de 26 a: y las mugeres las dos llamadas Cathalina de 20 a Petrona y 30, a.s

La cassa del Ass.to de Los Ingleses = Enla qual vive el comisario de Marina D.n Man.l de escobedo, y otros oficiales D.n Antonio Ruyales y D.n fran.co Martelo; con sus Criados; enla mitad de dha casa esta Guillermo Mayordomo del Asiento, al cuidado de unos esclavos, q dijo estar todo embargado =

Itt Una cassita pequeña de D.n Bernabe Maqueda, alquilada a Luis de Villa santi q vibe en ella con su muger María Basualdo, Pardos — tiene una hija Viuda llamada Sebastiana con 3 hijos dos Varones llamados. Man.l de edad de 5 a y Vitoriano de 3 a y María Martina de edad de 7 a = y una muger agregada llamada María Jpha, tiene una ija llamada María Luisa de edad de 3 a un sobrinos de los dhos llamado Andres, de edad de 14 a = — oficio Sastre

Itt Una cassita mediana de D.a Nicolasa de Neira, Vibe enella alq.da fran.co de Silva, y su muger Paula flores: tienen un hijo llamado Juan chrisostomo de dos a tres a y una niña llamada Petrona de 1 año Dos criadas Libres, María Jpha y la otra María de 11 y 7 a: y otra Indiecita llamada esperanza de 50 a = es el dho fran.co Patron de Lancha =

Itt Una cacita de Juana Gusman Parda enque vibe ella,

tiene una esclava, llamada Juana Jpha de 20 a.s = tiene dos niñas que ha criado, una llamda Juana Gutierres, de edad de 22 a y Jpha Gutierr.s de 18 a: y una nietecilla llam.da Petrona de Muga de 8, a.s

Itt otra casita de D.a Rosa de Neira, muger de Juan Marchal enque al pres.te vibe la dha, su marido aus.te tiene un hijo varon llam.do thomas Jph de edad de 14 a: y dos hijas, la una María Antonia de 16 a. La otra, María de 10 a = tiene una esclava negra llam.da cathar.na de 40 a: una Indieçuela q dijo esta Depositada llam.da Dominga tiene un hijito llam.do Mateo de 4 años: en un quarto de dha casa vive Antonio Vidal, Guardian de el navio s.n Estevan tiene un negro llamado Juan de edad de 18 a =

Itt. La casa mediana de D.a Juana de Almeyda Viuda de D.n Nicolas de Neira tiene una niña q ha criado llam.da María Ant.a de edad de 15 a: tiene una esclava llam.da Leo-
f. 2 cadia de 30 a.s otra fran.ca de 25: y un Baron llam.do / Jo-
sseph de 30 a = no tiene mas familia =

Itt Una casita del Vajo pertenece a D.n Mathias Solana Vive enella una Mulata llamada Nicolasa como de 30 a otra llamada Jossepha de 40 a: dixeron ser de dho D.n Mathias y una agregada llam.da Aurelia cavanillas forastera de Cordova como de 26 a —

Una Casita de Juan Jph negro esclavo del P.e Prov.l de s.to Domingo vibe enella alquilada Ignacio de resola, y su muger Bernarda Dominguez, su exercicio es Lanchero = ambos como de 40 a =

Otra Casita de Ignacio Loyola y Juana de S.ta Cruz mulatos, de 50 y 40 a: tiene 3 hijos el uno huerfano de 8 a. se llama Jph dela encarnaz.on = Otro thomas de 6 a: el otro thorivio de 16 a = su exercicio de dho Ignacio es chasquero =

Otra cazita enel vajo de María Lopez Viuda, Parda de 30 a = vibe consu Abuelo llamado simon de Vega de edad de 70 a: =

Otra cazita de Joseph Suares, Oficial de Zap.ro y su muger Josepha de Ascona Pardos de 40 a.s y la mug.r de 25 a. un hijo de 3 a.s Juan fran.co Dos hijas. Martina de 12 a.s y María de 5 a.

Otra cassa enel Vajo de D.n Juan de Zamora Alquilada a Domingo trillo y figueroa, Mayordomo del comisario

de Marina casado con D.a Micaela de cardenas de 18 a.s y dho de 25 a: con una hijita de 3 meces tiene una negra llam.da Catalina de edad de 20 a.s un negrito Ignacio de edad 10 a.s

Otra cazita de Jacinto Gonz.s negro Libre. Mro Cerero: Y su muger Jossepha Gonz.s negra, como de edad de 50 a ambos:

Otra cazita de María del carmen Parda Viuda de edad como de 30 a.s tiene 6 hijos quatro Barones llam.dos Pedro Joseph de 18 a.s Dionicio de 8 a.s Javier de 11 a.s y Juan Jph de 5: una hija llamada María de 14 a.s y otra María de 1 año = una negrita esclava suia llam.da María Ant.a de 20 a: con dos conchavadas mulatas Libres — Pascuala y Barthola de 20 a.s y 25 = Y en otros dos quartos dela dha viben Bern.do de Leon negro y su muger Jpha Leon su exercicio Pasteleros, y el otro quarto vibe María de Palacios negra casada con Joseph negro esclavo de 70 a.s es de Bazurco

otro ranchito de fran.co Gutierres Pardo, Libre su muger Margarita rodriguez oficial de Zap.ro de 60 a.s su mug.r de 40: con un hijo llam.do Jph de 12 a =

Otro quartito de D.n Pedro de Sossa, enque vibe un esclavo suyo llamado Luis de 60, a.s casado con una negra Libre llam.da María Jph de acasuso, y otro negrito llam.do Sebastian escla[illegible] del dho de 14 a =

Otra cazita de María de Candia mestiza de edad de 50 a: tiene ensu comp.a una parda Libre, llam.da fran.ca Polo, casada con Juan Coronel, mestizo de 20 años ambos: tiene mas un niño llam.do fran.co Jph Gutie.s de 9
años / y dos hijitas de la dha fran.ca Polo llamadas Pau- f. 2 vta.
la y fania de 7, y dos a.s

Otra cazita de Sebastian Gonz.s Oficial de Albañil de 50 a. su muger Lucia de Arroyo de 50 an.s ambos, Pardos Libres. Dos hijos, el uno Sebastian de 21 a y Jph Vicente de 12 a. Una hija llamada Marg.ta con tres hijos casada con Joseph esclavos del S.r Dean los hijos se llaman fran.co de 10 a. María del carmen de 3 a.s y Maria Gabriela de año y m.o otra hermana suia llamada quiteria de 15 a: tiene tres esclavos dos negros el uno fran.co de 50 a.s, otro de 3 a.s llam.do Acencio = una conchabada Parda llam.da Bartola Castillo, de 25 a.s con una hija de 4 a.s llama-

da María = otra niña su sobrina llam.[da] Antonia - Reyes de 15 a: —

Otra cazita de Margarita de Arce, vibe enella María Pabon Muger de D.[n] Agustin Martierena aus.[te] tiene una negra llam.[da] María de 15 a.[s] y un niño huerfano llamado Jph Jorge de 8 a.[s]

3 qdra La quadra del Convento del S.[or] s.[n] fran.[co] enque esta dho conv.[to] con su Iglesia chica enque al presente se celebra y una Iglesia grande por acavar todo ello, consu muralla.

Cassa y esquina de D.[n] fran.[co] frnz. Mercader Vibe en parte deella el dho. Cazado con D.[a] María Jpha escandon de 40 a.[s] y el de 50: sus hijos Joseph Jorge de edad de 10 a.[s] Miguel de 11 a.[s] fran.[co] Nicolas de 10 a.[s] y Juan Mariano de 5 a: las hijas, María Man.[la] de 20 a: Jpha de 18 a.[s] fran.[ca] Paula 16 a: María claudia de 7 a.[s]: Juana Bap.[ta] de 2 a: esclavos: María Candelaria de 35 a: con sus hijos Isidora de 16 a. Theresa de 6 a. María del carmen de 3 a: fran.[ca] xaviera de 6 a. María Rossa de un año; Los Varones: Pedro de edad de 10 a.[s] Joseph Luis de 7 a. y otro Pedro Ignacio de 2 a: Una India llamada María arrimada, de 18 a: =

en la esq.[na] de dha cassa vibe D.[n] Roque Sepulbeda mercader de España con un sobrino llamado Antonio como de 10 a: y un negro esclavo llam.[do] Miguel: de 13 a: en otro quarto de dha casa vive un forastero fran.[co] Inojosa, Vecino de Santiago del estero = en otro quarto, D.[n] Ignacio Barros Platero como de 50 a.[s]

En la Puerta pral y casa prinzipal vive d.[n] Agustin de Pinedo ofiz.[l] de Marina casado con D.[a] M.[a] Bartola de Arze como de edad de 30 a y 21 a con 2 negros varones el uno llamado Ju.[o] de 16 a y el otro Antt.[o] de 14 a y ttres mulatas libres conchavadas llamadas Pasquala de edad de 60 a.[s] otra M.[a] de 22 a y la otra de 14 a llamada Man.[la] y la M.[a] es casada con un mulato libre llamado Lorenzo q sirve de cochero a d.[n] Antt.[o] Arteta =

sigue la casa de D.[a] María Josepha fuentes Viuda de D.[n] Josph Avellaneda, viven enella el Mro Juan de Goitia Zapatero como de edad de 40 a tiene 3 esclavos varones uno estevan de 20 a.[s] otro fran.[co] de 18 a y el otro Antt.[o]
f. 3 de 16 a = Y / asimismo en la tienda de Zapateria que tiene

7 aprendizes los mas de ellos esclavos de particulares de esta Ciu.[d] cuyos amos an dado y daran razon de ellos =

Sigue la cassa de d.[n] Mrn de Galayn Vezino deesta Ciudad Cassado con d.[a] fran.[ca], de Sorarte de edad de quarenta an.[s], y su espossa de treinta años quatro hijas Juana María de doze años. fran.[ca] Jabiera ocho años María Manuela de siete años y María Josepha dos años: y dos hijos Ju.[o] fran.[co] de diez años. Diego de tres años: dos esclavos un mulato llamado Josseph de veinte años y un negro Bozal de Vente y dos años llamado Domingo tres esclavas: rosa mulata de treinta a, Juana negra de 22 a y una negra vozal de 22 a y una mulata llamada Petrona libre Santiagueña de 30 a. y una mulata libre llamada Isabel de 16 a = su herm.[o] d.[n] Miguel de Galayn entrante y saliente = en dos quartos ala calle vive el Mro Zapatero Martin Aguirre de edad de 50 a.[s] y un esclavo del ofizio llamado Juan Joseph Maziel de edad 20 a.[s] y un aprendiz libre del tucuman llamado Pablo Perez de 12 a.[s] y 4 ofiziales del ofizio los quales tienen casa aparte =

sigue la casa de D.[a] Juana Gaete la qual es casada con D.[n] Thorivio Matheos Ausente años â tiene una hija llamada M.[a] Antt.[a] de 15 a.[s] y una mulata llamada M.[a] Josepha de 30 a.[s] con una hijita llamada thomasita de 2 años, y una conchavada forastera santafesina llamada fran.[ca] como de 18 a.[s] casada con un mulato cordoves libre llamado fern.[do] de 24 a.[s] = Y otro conchavado cordoves mulato llam.[do] Matheo de 35 a.[s]: Y asimismo tiene consigo p.[r] ser criadas en su casa a Theresa Bazan de 50 a.[s] con 2 hijas la una llamada M.[a] de 30 a y la otra Margarita de 15 a.[s] Y otra recogida Mulata llamada María de edad de 20 a.[s] y otras dos niñas españolas la una llamada Luagarda de 12 a.[s] y la otra Nicolasa dela Rosa de 9 años: y tambien 2 mulatillas libres un Dominga Vaca de 12 a.[s] y la otra cathalina de 7 a.[s]: Y dos Varones mulatillos llamados fran.[co] de 8 años y el otro Basilio de 7 a.[s] = y una mulata arrimada llamada fran.[ca] libre de 30 a.[s] = y un quarto a la calle donde vive sevastian de Alzaga Mro Platero de 50 a.[s] y un negro llamado Antt.[o] de edad de 20 a.[s] =

sigue la cassa y esquina de D.[n] Mathias Solana casado con D.[a] María Bolaños de 40 años y su marido de 64 Mercader con una hija llamada María baleriana de he-

dad de siete años con 3 esclavos Negros y una Negra llamada petrona de 16 a y los Negros el uno Pedro de hedad de 58 y Juan de 60 años con otro Negro de hedad de 14 años españoles de dha Casa es D.ª clara Nogales y D.ª Ju.ªⁿ fran.º, Bolaños Vezino de los Corrientes de hedad de 51 años el q.l esta para irse asu becindad =

f. 3 vta. Asimismo en un quarto ala calle de dha casa vive d.ⁿ Juan de Pintos Mercader de 24 a.ˢ soltero con un negrito su esclavo de 8 a.ˢ

Sigue esta quadra en contorno = / Casa de D.ª Juana Moreno Viuda de D.ⁿ Antonio Arellano es propria vibe enella: tiene dos, hijos fran.ᶜᵒ de edad de 10 a y catharina de 9 a = un negro llamado Juan de 50 a una mulatilla Maria Jpha de 12 a. y Phelipe de 10 a. = mulato = otra muchacha Libre q tiene en su comp.ª tambien tiene dha Señora una cuñada suia D.ª Juana Castro, casada con Don Fran.ᶜᵒ Moreno aus.ᵗᵉ enel Paraguay con tres hijos Mauricio de 6 a. fran.ᶜᵒ de 4 a. y Joseph natal de dos a = dhas.ʳᵃ D.ª Juana, tiene una mulata conchavada Bartola casada, con Balthas.ʳ mulato Libre = tiene mas un muchacho huerfano llam.ᵈᵒ Jacobo de edad de 15 a: Asimismo en un quarto ala calle un estrangero alquilado en que tiene tienda llamado D.ⁿ Nicolas Guberto de 26 a =

Sigue otra cassa de D.ⁿ Miguel de Sola enque vibe alquilada D.ⁿ Greg.ʳˡᵒ de Otalora y su esposa D.ª Juana María larrazabal, tie dos hijos Josse Antonio, de edad de 14 a: y Juan Gregorio de un año: = tres negros fran.ᶜᵒ de 40 a: Joseph de 50, otro Jph de 27 a: dos negras theresa de 40 a: y María Ang.ˡᵃ de 20 a.ˢ una mulatilla de 14 a llamada catharina, otra dha llam.ᵈᵃ Justa de 13. a.ˢ con tres negritos; uno de 4 a.ˢ llamado Domingo: Ped.º de 3 a.ˢ y otro de un año llam.ᵈᵒ Antonio: una Mulata Anna Maria Jpha como de 30 a:

es tratante enesta Ciudad

Sigue otra casa dela Viuda de D.ⁿ Antonio Inda enla qual vibe el señor then.ᵗᵉ Ge.l consu familia: y enla esq.ⁿᵃ de dha vibe D.ⁿ Barth.ᵐᵉ de Rivilla con tienda de mercancía esta alquilado. tendra 35 a:

Sigue la buelta de la calle = Otra casita propria de Gaspar Gorrosteaga, Oficial de Zap.ʳᵒ y su esposa llamada fran.ᶜᵃ Labani mulatos, como de 60 a.ˢ amb.ˢ tienen un hijo llamado Pedro de 20 a. oficial de Zap.ʳᵒ y la hija llamada clara de 21 a.ˢ casada con

Greg.ʳˡᵒ Gimenez Pardo sastre con un hijo de un año llam.ᵈᵃ Bentura, y un huerfano llam.ᵈᵒ fran.ᶜᵒ xavier de 5 a:

sigue un quarto dela casa de D.ⁿ Andres de Malaver, enque viben dos forasteros, Julian y Andres de Pereira Vecinos de Cordoba comerciantes de proximo asu buelta, como de edad de 28 a = un criado negro esclavo llam.ᵈᵒ ramon de 20 a y un ynduezuelo llam.ᵈᵒ Juan de 15 a:

Sigue otro quarto de dho malaver enque vibe D.ⁿ Andres torrilla / mercader tratante enesta Ciu.ᵈ y de proximo a Volberse tiene 30 a.ˢ y un negro esclavo llamᵈᵒ Luis de 18 a: f. 4

Otro quarto de dho Malaver enque vibe Antonio de Sossa Mro de Platero, de 35 a.ˢ casado, con María del carmen con dos hijas llamadas Jpha y Ana Isabel, y dos cuñadas suias, Cayetana y Josepha; una mulata llamada Jossepha arrimada.

Sigue la esquina y casa de D.ⁿ Andres de Malaver mercader tratante tiene su tienda en la esquina, es de 61 a.ˢ su muger D.ª Petrona de Muga, como de 35 a.ˢ tres hijos Varones Ilario de 23 a.ˢ Andres de 20 a.ˢ y Braulio de 10 a.ˢ siete hijas: María Mag.ⁿᵃ Dionisia Benedicta = Ignocencia fran.ᶜᵃ xaviera = Luiza y otra niña recoxida llam.ᵈᵃ María de flecha: tres mulatas Libres: Sebastiana = María y Josepha todas agregadas = Esclavos tres negros Vicente, thomas y fran.ᶜᵒ de 50 a.ˢ cada uno: dos negritos llamados Nicolas de 7 a: y Polinario de 2, a.ˢ sus negras, María Josepha = María de R[o]sar.º y una hijita de 8 meses, llamada María mcedes = tiene mas cinco mulatas esclavas: thomasa = fran.ᶜᵃ = Juana = Pasquala = y Petrona = un huérfano llam.ᵈᵒ Bentura = como de 14 a: tambien esta en casa de dho D.ⁿ Andres, D.ⁿ Miguel Gomez de Cosio de huesped = de edad de 58 a.ˢ:

Sigue otra cassa de dho D.ⁿ Andres de Malaver la tiene alquilada D.ⁿ Juan de Mancilla Mercader de españa con tienda publica ala calle: tiene un mozo llam.ᵈᵒ Josseph Rodriguez español de edad de 20: a: y un negro llam.ᵈᵒ Geronimo como de 20 años

Otra Cassa de D.ª Gerarda Albares de fonseca soltera de edad como de 35 a.ˢ: tiene ensu comp.ª una muger, llamada fabiana flores un negro llam.ᵈᵒ Man.l, de 30 a.ˢ una negra llam.ᵈᵃ Lucía de 20 a:

Otra casa de D.ª Catharina Villoldo, viuda de D.ⁿ Lorenzo lallosa tiene un hijo llamado Pedro Jph lallosa: de edad de 33 a.ˢ casado, con D.ª Petrona de Rivas = dos esclavos, el uno Pablo de 10 a y Antonia mulata de edad de 25 a.ˢ

Otra casa propria de D.ⁿ Jph s.ⁿ Roman Corre.ᵒʳ del Pueblo de s.ᵗᵒ Domingo Soriano dela otra banda esta enella D.ª Rosa Maria Illescas: tiene tres hijas, Lamaior, fran.ᶜᵃ = María Jpha y Cayetana, dos esclavos, Martin Jph de 16 a.ˢ y María Jpha: esta ensu compañia D.ª Ana Maria ferreira, casada con Ignacio Blanco de 50 a = sus esclavos, son nueve mulatos: thomas de 20 a.ˢ

f. 4 vta. / Joseph de 14. fran.ᶜᵒ de 10 a: fermin 8 a: alonso 2 a.ˢ = Ilario de menos de uno. Joaquin de 5 a: Bern.ᵈᵒ de 4 a: Lucas de 6a Gregoria = Margarita y María, Jpha mulatas = otras chicas cathalina = María = Juana = Luiza = Gabriela = y un Indio llamado Pablo casado con la mulata Maria Jpha, como de 35 a:

En la quarta quadra esta el Colegio dela Comp.ª de Jhs. consu Igles.ª comvento y muralla = =

en otro quarto ala calle de dha cassa vive D.ⁿ Pedro Mexia con su tienda de mercader esta alquilado, tiene ensu comp.ª un muchacho Libre llam.ᵈᵒ fermín de edad de 10 a: y el dho D.ⁿ Pedro tiene 75 a: con lo qual se concluio la quadra.

5.ª qu.ᵈʳᵃ... (secc. 4.ª

La quinta quadra tienen poblada Los P.ᵉˢ Jesuitas, casas de Alquiler, enla primera esquina vibe D.ⁿ Jacinto quiroga mercader consu tienda pu.ᶜᵃ y dentro, vibe D.ⁿ Thomas Lopez, mercader de españa tiene un negro llam.ᵈᵒ fran.ᶜᵒ de 16 a dho D.ⁿ Thomas tiene 50 a: y dho D.ⁿ Jacinto tendra 28 a:

Sigue un quarto de dha quadra enque vibe D.ª María Jpha de Pando, muger de D.ⁿ Martin de Altolaguirre aus.ᵗᵉ enel Paraguai tiene cinco hijos Varones. Bernard.ⁿᵒ de 13 a: Juan Bap.ᵗᵃ de 11 a.ˢ Martin de 8 a. Antonio de 5 a. y fran.ᶜᵒ de 3 a: mas tiene un negro Juan de edad de 40 a. un mulatillo llam.ᵈᵒ fran.ᶜᵒ de un año una mulata llam.ᵈᵃ Andrea como de 30 a: dos Indias arrimadas, Juana, y Sabina Libres = ay en dha casa una negra llam.ᵈᵃ Agust.ⁿᵃ casada con un negro fran.ᶜᵒ de 50 a queestan para vender = por qu.ᵗᵃ de otros dueños =

En otro quarto que sigue, vibe Pedro Moreno confitero tienda publica ala calle, como de 60 a. casado con Maria de Gago: no tiene mas familia =

En otro quarto vibe Antonio Pañelo Mro de Sastre consu muger Gregoria Gonzales: tienda pu.ᶜᵃ tiene quatro hijos Juan Mrn de edad de 2 a: María Magdalena = Antonia Lucia = y Maria Jpha = una negra llam.ᵈᵃ Theresa = dos agregados, Balthasar de 12 a: Rafaela 12 a.ˢ

en otro quarto dela sera, vive D.ª Lucía Pardo, viuda de Juan conget, tiene dos hijas. María Antt.ª y Petrona un Varon llamado D.ⁿ Thomas, de horden.ˢ m.ᵉˢ de s.ⁿ Pedro de 24 a: / f. 5

Una esquina de dha quadra Vibe enella D.ⁿ fran.ᶜᵒ Gallo mercader con tienda pu.ᶜᵃ un esclavo llamado Jph de 8 a: y el dho como de 40 a =

en otro quarto de la sera vive D.ⁿ Santiago de Pucheta Vez.ⁿᵒ de Salta es comerciante recien llegado para Volberse, tiene ensu compañia a Juan Gonz.ˢ como de 25 a.ˢ

al contorno de dha quadra vibe Josse en un quarto Josseph de Rojas Oficial de Sastre como de edad de 26 a. con su mug.ʳ María fran.ᶜᵃ mestizos =

en la otra esq.ⁿᵃ de dha quadra vive alquilado Antonio Lastres consu tendejon de edad de 37 a. es viudo: el qual dio razon que en el quarto contiguo de su qu.ᵗᵃ, estan quatro forasteros comerciantes que estan para volberse breve, llamados: Benito Rivaynera Domingo de Puente: Cayetano de tal, y el otro fulano Blanco quienes se hallavan fuera =

en otros quartos q tiene alquilados d.ⁿ Martin Urquizo el qual esta enfermo en cama Mro de Albañil: de 52: tiene dos esclavos un negro llam.ᵈᵒ Andres de 15 a.ˢ una negra Juana =

en otros tres quartos dela sera vibe D.ⁿ Joseph Monterrozo Vecino de chile mercader tiene tienda publica y ensu comp.ª esta un hijo suio llam.ᵈᵒ D.ⁿ Pablo Monterroso de edad de 21 a: tiene un negro llam.ᵈᵒ Antonio de edad de 20 a =

en otros quartos de esta quadra Viben tres sobrinos del s.ᵒʳ D.ⁿ Bruno de Zavala, llamados D.ⁿ Juan Bap.ᵗᵃ Urquizo, de 30 a = el otro D.ⁿ Domingo Urquizo, de 24 a = y D.ⁿ Matheo Urquizo de 22 a: dos esclavos suios, llam.ᵈᵒˢ Diego Miguel de 30 a.ˢ y el otro llam.ᵈᵒ Benito de 50 a:

en otro quarto contiguo vibe D.ª Rossa Gutierres muger de D.ⁿ Silbestre de Sarria: tiene quatro esclavos: una Mu-

lata Ana: y sus hijos Lorenza; Juana María = Rafaela = Juan Antonio de 8 años = fran.co de 5 a =

Enla ultima esquina de dha quadra vibe D.n Jph. Lorente delos reinos de españa Mercader, con tienda pu.ca esta en su Comp.a un muchacho Libre llam.do Jph Anttonio de edad de 18 a: y dho D.n Jph esde 45 a:

y en un quarto contiguo a dha tienda vibe dos forasteros, llam.dos D.n Joseph Menchaca, y D.n Juan Arostegui tratantes y proximos para volberse: con lo qual se concluio esta quadra previnieudose que en el sentro de ella esta la Rancheria de los Padres de la Comp.a de Jhs.

f. 5 vta. 5.a q.dra Esquina y casas del Mre de campo D.n Juan de Sanmartin vive en la esquina y trast.da alquilada Santiago Roldan, contienda de Mercancía de 30 a tiene dos negros Barones, Miguel de 28 a: y Luis de 13 a: una negrita llam.da Mariana de 12 a y una huerfanita llam.da Micaela =

Enla casa principal vive dho Mre Campo D.n Juan, Casado con D.a María Avellaneda, tiene tres hijos: D.n Roque de 24 a: D.n Ignacio de 23 a.s: y D.n Carlos de 18 a: una hija D.a fran.ca = sus esclavos son = Sebastian negro de 50 a.s = florentino mul.to 12 a.s Miguel negro 30 a: Joseph. mulato 24 a.s = Juan Jph. mulato de 7 a.s: dos negras: Juana y María Jpha = Sebastiana mulata María lomismo: Paula = Juliana = Juana Paula = Jacinta y Andrea todas mulatas: = Con mas una India llam.da Petrona esta para casarse con un esclavo dela casa = una huerfanita llam.da Sabina =

Sigue la casa del Rexidor D.n Juan de eguía. Yerno de dho Mre de Campo D.n Juan de Sanmartin = Y en un quarto ala calle de dha casa vibe Alquilado con tienda publica D. Pablo Aguero natural del Paraguay y es de 25 a.s tiene un negrito su esclavo llam.do Jph de 10 a.s

Sigue ala Bu.ta de esta quadra, La Casa de D.n estevan Lomez propia es de 50 a: vibe consu muger D.a María fredes tiene seis hijos Varones: Juan Jph de 21. a.s Miguel de 14 a.s Martin de 8 — Man.l de 6: Santiago de 4: y fran.co de un año: tres hijas llamadas Jpha = Lorenza = y Ignacia = tres huerfanas, María Rossa Juana y Jpha = tres esclavos: Joseph negro de 25 a = Man.l de 16. y Martin de 60 a: Y una negra nom.da Margar.ta: Dos mulatas, Gregoria y Margarita = uno de dhos negros, casado con la negra

María, Libre, tiene un hijito llam.do ramon de 4 a: y una hija llam.da Marcela = Tambien tiene una India arrimada consu marido Indio llam.do Mathias de 25 a.s la India llam.da Jpha = otra India conchavada p.ra Ama, llam.da María con una hijita tambien llam.da Maria = Una Mulatilla huerfana, llamada Antonia es Libre =

/ ala Buelta de dha esquina esta un quarto enque vibe Una negra Libre llam.da Gregoria casada con un esclavo de D.n Adrian Ubarnes llamado Domingo = de 30 a.s f. 6

Sigue una cacita propia de Domingo Suero estanciero de 30 a.s: con su mug.r Juana Dassa: y sus hijos, Narciso de 18 a.s: thom.s de 14 a.s y Juana de seis a.s = tres hijas María = Thomasa y rossa =

Una casita Vieja de fran.ca Gaviera: en la qual vive alquilada D.a Bust.llos García Beata con una sobrina llam.da Bernardina Jpha Pacheco = y una Indecuela nomb.da Petrona =

Otra casita en que vibe Nicolas Cardoso de 26 a.s con su muger Margarita Machado = es propia =

Otra casa propia de D.n Jph Bolaños Soldado, vibe xavier detex.da de 45 a.s oficial Zap.ro =

Itt. Una casa con esq.na de fran.co flores de 30 a mercader con tienda pu.ca casado con D.a María Antt.a Rodriguez: tiene un hijo llam.do Juan Pasq.l de 2 a. y una huerfanita llam.a thomasa y tres esclavas, Victoria, Lucia, = y rossa: Vive en dha casa su suegra de dho D.a Jpha de la fuente Viuda =

ala Buelta dela esquina sigue un quarto delas casas del Mre de Campo D.n Juan de Sanmartin tiene alquilado D.n fran.co conget de edad de 55 a: enque vibe con su muger D.a Isavel Rodriguez tiene siete hijos, Pedro de 23. a.s fran.co de 15 a.s y Josseph 10 a.s = María Rosa = fran.ca clara = Ana María, la dha Rosa casada con Jph Ben.to Abellaneda de 20 a y sus dos hijos Varones, Juan esteban de 6 a. y fran.co de 2 a: tiene un Indio arrimado llam.do Ignacio de 60 a:

otra quarto de dha cassa enque vibe alquilado fran.co Carlos de nas.on frances, tiene 36 a: y su muger D.a Jpha de Arce: Vecinos de mendosa donde estan de partida tiene ensu compañía asu Madre D.a Catharina Vidal = un Indezuelo nom.do Juan de 5. a.s otra mesticilla María de 6 a.s en

otro quarto, vibe Pascual de fleitas, Pardo oficial de Barbero de 50 a.^{s} tiene en su comp.^{a} a D^{n} Man^{l} Zubero Viscaino de 55 a:

7.ª quadra Enla primera esquina de dha quadra, esta el simenterio e Iglesia del S^{or} S^{n} Juan, Compreende un solar, es curato de Indios con Pila Bauptismal =

Sigue en dha quadra una casita de D.^{a} María de Cuenca Viuda con dos hijas: Juana María y fran^{ca} xaviera esta es casada con Antonio de Ano, montanez de 30 a =

Sigue en dha quadra otra casa de D.^{a} María dela Calzada, / Soltera tiene Dos esclavas, Juana y theresa negras f. 6 vta. = una India Conchavada llam^{da} Dominga: esta ensu compañia una hermana suya llam.^{da} Gregoria =

Otra casa que hace esquina endha quadra es de Man^{l} Nadal Viudo mro Carpintero de 40 a: esta ensu comp.^{a} una hija suia llam.^{da} xaviera, casada con Santiago Barrera: de 30, a.^{s} tiene mas un hijo llam.^{do} Jph. Antonio de edad de 20 a: y un Indio conchavado llam.^{do} Vicente de 16 a: mas una negra su esclava llam^{da} María = y en dha esquina tiene dho Barrera tienda pu^{ca} de mercancía en la qual asiste Juan Baldor de 18 a:

8.ª qu^{dra}: Empieza con una esquina y sala de Blas García difunto en la qual esta alquilado D.^{n} Alexandro del Valle, y quiros tiene su tendexon publico, y un negro llamado Domingo de 28 a =

Otra casita de Ana María Pisarro, Casada con Balthas.^{r} delos Reyes, mulatos, tiene el dho 35 a. y esta aus^{te} en Montevideo: tiene en su comp.^{a} a Sebastiana Ponce mulata, Casada con xaviel de Segura aus.^{te} tiene un hijo nomb.^{do} Mariano de 4 a.^{s}

Otra casita de Ana Calvimonte negra Libre Viuda; Labandera Vibe sola

Otra casita de D^{n} Pablo Barragan, esta alquilada aun Indio llam.^{do} Antonio Morales aus.^{te} y esta su mujer, María Juares, tiene ensu compañía una India llam.^{da} thomasa casada con Joseph de Lariz Indio aus.^{te}

Otra cassa y esquina de Vicente hernandes, cavo esq^{dra} del Presidio Latiene alquilada Juan tomas Masa: y su compañero D^{n} Agustin del Viejo Ginoves, tiene el dho tienda pu.^{ca} de D.^{n} feliz Saravia es de 34 a: y dho d^{n} Agustin de 61 a^{s}:

ala Buelta dela quadra esta una Casita propia de Domingo Casos Mro herrero consu herrería: y su muger Lorenza fredes con 3 hijos: Rafael de 12 a^{s}: Santiago de 10 a^{s}: y Dionisio de 8 a. el dho tiene 40 a:

Otra casa de D^{n} Luis Gonzales estanciero consu muger D^{a} Catarina de Samartin q asisten enel campo, esta enella Barthola Gallardo India Viuda con una hija llam^{da} Sabina y un negro esclavo del dho llamado Antonio de 40 a = la demas familia tiene enla estancia.

Otra casa de Man.^{l} Gonz^{s} Portuguez de 50 a. consu muger D.^{a} María Suares, tiene Dos hijas Rosa Justa: y María rossa Viuda tiene 3 hijos: Juan Man^{l} de 5 a: Nicolas 3 a.^{s} y Juana Luisa de un año = / en una cozina de dha casa f. 7 Vibe un Indio Paraguay Aguatero llam.^{do} Joseph Navarro con su muger Rafaela fleitas tiene un hijo llam.^{do} Juan Bern.^{do} 2 as y el dho de 30 a.^{s}

Otra casita de María Antonia Gallegos, Vibe enella Juan Josseph Gonzales Pardo de 25 a^{s} y su muger Petrona Gallegos dos hijos María Simona y Ignacio de 3 meces, y un muchacho Juan Antonio Libre de 14 a: a aprender el oficio de sastre q tiene el dho Juan Jph. y mas un Indezuelo llamado Bacilio de 6 a^{s}

Otra cacita propia de Pasquala de Arregui Viuda, tiene una hija llam.^{da} Ana de Ortega = no aimas enesta quadra =

Dicha quadra esta Despoblada: toda ella: es perteneciente a D^{n} fran^{co} xavier de espinosa = 9.ª quadra

La primera casa de ella es del then.^{te} D.^{n} Antonio torres 10.ª quadrra esta sin Jente para alquilar =

Otra casita en dha Dezima quadra de Juan Reimundo Soldado, Vive enella Juana Bermudez Viuda tiene dos hijos Gregoria y Santiago de 8 a =

Otra casita de Agustin de Millares difunto, vibe enella María Antonia, su hija y otra su herm.^{na} Andrea las dos casadas una con fran^{co} Dias y con Miguel Barroso la otra ambos estancieros: dha María Antonia tiene dos hijos Joph, de 4 a y Victoriano de un mes: la otra tiene un hijo llam^{do} Antonio de 2 meses = tiene mas una muger arrimada llam^{da} Rossa Cabrera casada con Ignacio castañares un hijo llam.^{do} Phelipe de 3 meses =

Otra cazita en dha qu.^{dra} de D^{n} Bern.^{do} Peñalba estanciero y su muger D^{a} Theresa Santuchos, una negrita llam^{da}

Juana y una India Antonia conchabada dho Peñalba asiste en dha est.ª y tiene 55: a =

Otra casa que hace esqⁿª en dha quadra, del thenᵗᵉ Dⁿ Antonio torres esta enella franᶜᵒ rivas Indio de 26 a: con su muger cathalina ortiz, libre = mulata y concluyo dha quadra

11.ª quadra La primera casa de esta quadra es de Dª Paula Sotelo Viuda tiene ensu comp.ª a Antonio su herm.ⁿᵒ de 30 a: y un Portuguez Vezino de Mendoza llam.ᵈᵒ Juan de tal q no estava en casa: y esta de partida para dha Ciu.ᵈ

Otra cacita Vieja del Sarg.ᵗᵒ Rodrigo fermin esta enella alquilada Salvador fernandez Portuguez Cinq.ᵗª a: oficiˡ

f. 7 vta. de Herrero / con su muger Isidora roldan y sus hijos = María Phelipa = Juan Eugenio de 3 a: Juan Mariano de 6 a: y Josseph Antonio de 10 a: =

Otra cazita en dha quadra propia de Dª Marg.ᵗª Guerra, muger de Pedro Perez, enque viben tiene exercicio de Vendedor por las calles, de 35 a: tiene la dha 3 hijas: Manuela Lopez = María: y Nicolasa: y un hijo llamᵈᵒ Juan Antonio Lopes de hedad de 18 a tiene su exercicio de tienda Pu.ᶜª y otra hijita llam.ᵈª María nicolasa =

Otra cazita de María Guzman: que la tiene Alquilada Juliana castillo muger de Ambrosio Paraguay que esta enla otra banda: tiene un hijo llam.ᵈᵒ Juan Bern.ᵈᵒ de 5 a: esta tambien un hombre enfermo llam.ᵈᵒ Nicolas Castillo de 35 a.ˢ y su muger Maria Mag.ⁿª Las quales son estancieros y estan de partida = Y se concluio dha quadra 11. =

Itt enlos arravales adelante, un rancho enque vibe Joseph soria de 25 a: Indio que dixo era conchavado: deque pasa: casado con María Rosa India Guarani = esta ensu comp.ª Bartholo Indio cortador de adobes, de 35 a.ˢ y su muger Isabel India Guarani tienen una hija llam.ᵈª Gerᵐª de 3 a:

En dho Arraval un obrage de Material de Dⁿ Amador de Aguero difunto tiene su orno corr.ᵗᵉ que tiene Arrendado clem.ᵗᵉ Magallanes Paraguay en que travaja, sera como de 30 a.ˢ vive con su muger fran.ᶜª Veron con quatro hijos: Jopha y Petrona = Pedro Jph de 2 a: y franᶜᵒ de 7 a: con tres peones conchabados Indios llam.ᵈᵒˢ franᶜᵒ de 25 a: Miguel de 20 a.ˢ Pedro de 40 a: Y otro mas llam.ᵈᵒ christoval de 40 a.ˢ dho Indio Pedro casado con Mag.ⁿª India tiene dos

hijas, María y fran.ᶜª y Mig.ˡ casado con Lucía India con un hijito de pechos llam.ᵈᵒ Jph.

Empieza la Segunda Calle delas tres que sele repartieron al Rexᵒʳ D. Juan de Rivas =

Primera quadra a espaldas del convento del Sᵒʳ Sⁿ fran.ᶜᵒ y la primera cassa de ella es de Dⁿ Jph de roxas y asebedo difunto que vibe enella D.ª Martina Jpha de roxas su hija, es casada con Dⁿ Domingo de Usedo auss.ᵗᵉ en chile: tiene en su servicio cinco esclavas: Pasquala = Leocadia = fran.ᶜª = María Jpha y Micaela tambien vive en un quarto ala calle de dha Casa Dⁿ franᶜᵒ Leon su primo, de 60 a: casado con Dª María de Angulo natural de Cordova, no tienen familia = en otro quarto ala calle dela dha casa vibe Alquilada Micaela Sabanque, mestisa Libre vibe consu marido Josseph Aguirre mulato esclavo de Dⁿ P.º Aguirre de 30 a = un hijo varon llamado Justo Lorenzo de un mes.

/ Enla esq.ⁿª de dhas Casas tambien perteneciente a Dⁿ Jph de Roxas, vibe alquilado con tienda pu.ᶜª Dⁿ Mathias de Escudero forastero esta de Asiento: esta solo = f. 8

Ala Buelta de dha esquina esta otra cassa mediana de D.ª Martina de Roxas, la qual tiene alquilada D.ª María Luisa de Sarria, tiene quatro esclavos, Jossepha mulata = María negra = Manuel mulato de 6 a: y Antonio negro de 16 a: y un huerfano llam.ᵈᵒ Luis Sercello, de 6 a:

Sigue ala Buᵗª dela dha quadra, unas casas nuevas de Dⁿ Miguel de Merlo: Vive en el primer quarto, Dⁿ Juan Gonz.ˢ comerciante casado enlas montañas de Burgos y de próximo, para viage q sera de edad de 45 a, tiene ensu servicio un esclavo negro llamado Cayetano como de 12 a.ˢ en el segundo vive Dⁿ Juan Antt.º de Mier y theran, comerciante de 27 a.ˢ con dos esclavos, el uno llam.ᵈᵒ Gregorio mulato de 20 a.ˢ y un negro Luiz de 12 a: y una negra dela mesma edad nom.ᵈª Maria = en otro quarto dela dha casa vibe alquilado Dⁿ Antonio theran de Santiago de Chile comerciante adonde esta de partida es de 23 a.ˢ esta ensu compañia Dⁿ Juan euxenio rodrigues tanvien de chile de edad de 24 aˢ = tambien comerciante tienen dos mozos de su servicio, Antonio y Alonso de 20 a ambos y Antonio negro de 14 a, y Man.ˡ de 13 a: Enel resto de dha casa hace esquina y casa para adentro la qual tiene alquilada

Dn franco dela torre, como de 40 a: tiene tienda pu.ca y enella un mozo Dn Manl Robledo, de 30 a: y otros mozos, uno de ellos su sobrino llam.do Gregorio de 20 a: Joseph Perez, de 17 a = y Pedro Caravallo de 22 a: sus esclavos son = Cayetano negro = de 20 a, Antt.o de 10 a y Man.l Lo mesmo —

Ala Buelta de dha quadra en un quarto dela Casa de D.a Ignes de Aguirre, esta Alquilado Lus Bartholo quijano, mulato ofic.l de carpintero de 26 a con su muger Polonia Casco con dos hijos Domingo Ignacio de un año, y Agustina de un mes:

Sigue la casa de Da Ignes de Aguirre Viuda tiene 4 hijos un baron llam.do Pedro de Avellaneda de 14 a: María Mag,na = Geronima y Isavel Antonia = un negro llam.do Antonio de 18. un mulato henrrique, de 28 a.s una negra llamda Maria mcedes = Joseph Ant.o y una India llam.da Antonia muger de dho enrrique con tres hijas, María Paula = y María del carmen = esta ensu compañía de dha sra Dn Pedro Aguirre su hermano de 50 a: y dos Señoras sus herm.s =Luiza de Aguirre Antonia y María = En otro quarto de dha casa tiene alquilado Pedro de la Cueba
f. 8 vta. mulato / soltero de 26 a su oficio de ataonero: y en dho quarto esta ensu comp.a su madre, Angela de Leon, y una hija suya llamda Jossepha dela cueba Viuda: tiene un hijo llam.do Pedro Antonio de seis a: y una nieta llamada Isidora =

Sigue en le esquina de dha quadra la ultima con cassa de Dn Antonio Blanco, de edad de 50, a esta consu muger Da Thomasa de Roxas: tiene dos hijos, Josseph Antonio de 18 as y Alonso de 15 a: tienen mas otro mozo estudiante su pariente llam.do Eugenio de 15 a.s una negra llamda xaviera su esclava, con tres hijos Bonifacio de 8 a: Nicolas de 6 a: y Pascuala de ocho meces = tiene la dha sumarido Indio Paraguai franco Vargas, es Aguatero de 50 a: otra negra esclava llamda franca con un hijo Eugenio de 7 a: y una agregada Libre, Parda llamada Josepha de Roxas = tambien esta en dha cassa, un Irlandes enfermo llamdo Andres, Domne de 38 a: esta concluyda esta quadra.

3.a quadra dela 2.a calle = Empieza con una esquina de Dn Agustin de Ressa tratante y vecino tiene 55 a.s: con su muger Da María Lorenza contreras: tienen Dos esclavos, Pedro de 12 a: y María Antonia =

Otra cassa de la dha esquina enque esta Da Geronima contreras es propia: y soltera vibe con su familia, un pariente suio enfermo llam.do Domingo Antonio: de 20 a.s = tiene Dos esclavas llamada la una, Ana rosalina = la otra Jossepha Angela =

Siguen otras casas de Dn Alonso de Arce: enel primer quarto vibe alquilado Domingo fernandes, Mro de organos de 37 a = Vecino de chuquizaca, no tiene familia

Enla misma sera otro quarto o Sala de dha casa con puerta decalle, vibe alquilado Dn Bernardo fredes Gallego de 25 a.s comerciante, quien esta para hacer viage para arriva tiene cinco esclavos: Marcos Jph de 38 as: Luis de 14 a.s Antonio de 10 a.s Mariana negra y Theresa negra = tiene el dho un compañero Gallego llamado Domingo Sotelo de 45 a.

en otro quarto ala calle de dha casa vibe alquilado Ignacio Rodriguez Pardo aus,te enla otra banda: de 30 a: casado con Juana Isabel de Guzman mestiza, tiene un hijo llamado Diego de 17 as:

en otro quarto de dhas casas vibe, Jaime Philartigue ofiz.l Peluquero de nacion frances, tiene 30 a tiene un negro llam.do Pedro de 12 a.s =

Itt Las casas principales de Dn Alonso de Arce, con saguan y puerta de calle enque vibe el dho de 40 a con Da María Baz de Alpoin su mug.r tiene un hijo llamado Dn Phelipe Santiago de edad de 18 a,s una hija llam.da Da Thomasa, tres esclavos, una negro llamado / Miguel de 40 a f. 9
casado con catarina negra esclava del dicho otro negro llamdd Andres de 20 a: y un mulato Manuel de 16 a.s y Margarita Mulata casada con un Portugues, sastre llamado Juan de edad de 50 a, tiene una hija llam.da Joaquina = otra mulata llamda Antonia: Vieja: casada con Ignacio mulato que travaja enla mrd de 60 a: con una hija mulata llamda Sabina

Itt otras casas de Dn Juan Arteaga difunto, y en un quarto ala calle tiene alquilado Siprian de Roxas, natural de Potosi de 36 a: con tienda de Sastrería: tiene dos aprendices uno mestizo llamdo Lucas de edad de 16 a.s y un mulatillo franco Reciloba de 10 a.s

enla casa principal con puerta de calle, vive la Viuda de dho Arteaga Da franca de Senarro, tiene quatro hijos

varones Juan franco = 6 a = Jph Ubaldo de 5 a.s Vicente de 4 a: y Bartholome de 3 a: un esclavo negro llamdo Josseph de 25 as Mariana mulata = Juana negra = y Catarina = Y una agregada española Da Jpha Ibañez =

Enla esquina y trast.da de dha cassa vive Dn Juan Mrn Barraneche contienda p.ca de edad de 25 a: tiene un negro llamdd Antonio de edad de 18 a. y en su compa esta un mercader de españa llam.do D.n Juan franco Micheo y Ustaris de 24 a. con un negrito Pedro de edad de 15 a: y Dn Juan Cano de 38 a natural delos Reinos de españa.

Sigue otra cassa quese esta reedificando, de Dn Pedro Posadas q esta ala buelta d dha esq.na tiene 40 a: es comerciante, casado con D.a Aurelia calderon con tres hijas, franca Rossa = y María y un Varon llamdo Jph de 8 a: otro moso español agregado llam.do Martin herrera de 20 a: un negro llam.do Jph de 40 a: una negra llam.da rossa = un mulatillo Joseph de 7 a:

Itt. otras casas propias de Da Gregoria de quintana Soltera, tiene en su compañia una niña que ha criado llamda Ignes = una negra Damiana = otra María = y Jpha = un negro llamdo Agustin de 80 a: en un quarto ala calle vibe Dn Antonio Sebrero, forastero de cordova como de 40 a: con un Indezuelo llamado Lucas de 12 a =

Otras casas ala esquina de dha quadra que estan caidas, y en ellas vibe D.a Ana de esquibel, Viuda de Dn Thomas Arroio y Arteaga con una hija Da Gregoria de Aroio, tiene
f. 9 vta. un hijo Dn Juan Antonio / auste enla otra Banda de 30 a.s: y Dn Alonso de 20 a auste enel Paraguai seis esclavas negras = fran.ca Sabina = Antonia = Juana = Bentura = Rosa = un negro Antonio de 60 a otro llam.do Juan casado con la negra Sabina de 30 a: y una huerfana María Calista.

Otra cassa ala buelta de dicha esquina y quadra, es propria de Don Antonio Martinez, Mercader con tienda publica tiene 60 a = esta ensu compañia Dn Juan Mrnz de 50 as: casado con Da Catharina Ruiz y otra hermana Da María Martinez un niño huerfano de edad de 16 a.s llamado Jph Mrz sus esclavos: thomas negro de 18 a: otro, Martin 12 a.s: otro Isidro, 8 a.s Prudencio 8 as = otro Pasqual de 7 a = una negra casada con un negro libre llamdo Juan Valentin de 40 as: y la sellama Juana María = otra negra Agustina

otra casa que sigue de Da Cayetana de Sarria, casada con

Da Bentura Morales. residente en chile = tiene 3 negrs María theresa = María y Petrona = 3 mulatillas = Juana María y Basilia = y una mulatilla Libre Juana María =

Otra casa propia de Dn Jph García aus.te de esta ciu.d, vibe su esposa Da Clara de Artafulla; tiene cinco hijos Dn Jph Antonio Garcia de edad de 25 as Da Gregoria Maria: y Da Jpha y Ana Jacinta una huerfana mulata Libre llamda Pascuala = tiene una yndia arrimada llamda Dominga: tiene mas ensu compa otra señora su hermana Da Antonia Artafulla = quien tiene dos esclavos, Juan Ant.o de 6 a.s negro y otra negra Maria =

Sigue la esqna de dha casa, enque vibe alquilado Dn Simon Gutierres mercader, con tienda puca de edad de 25 a.s delas Montañas de Burgos vibe solo =

Otras casas ala buelta de dha esquina, de Da Lorenza de Artafulla Viuda de Dn Bern.do Rodriguez y en un quarto ala calle vive alquilado, Antonio Duarte con tienda puca de Sastreria es de 34 a casado con Jossepha Orrego, tiene un hijo llamdo Geronimo de un año, y una muchacha Arrimada llamda Maria Jpha = tiene dos oficiales llamados Balthasr Lonbardo, de 24 as = y Juan delos rios de 24 as: ambos Paraguayes.

Otra dha casa principal. Ya referida, enque vibe dha D.a Lorenza con su familia con Dos hijos Dn Pablo de 20 a: y D.a Antonia Jpha.

/ Sigue la casa propia de Dn Miguel de Merlo auste en f. 10
españa de edad de 30 a = vive su esposa Da Maria del Saz con su familia siete hijas: Da Rita = Maria Jpha = Ana Maria = Ignacia Juana = Luiza = y Da Micaela = Dos Barones = franco de 4 a.s y Gregorio Joph de un año = Vibe ensu comp.a Da Rosa Martines Viuda de Dn Antonio Merlo su suegra = esclavas son siete llam.das Antonia, mulata = Juana Maria mulata = Michaela = Maria = Bruna negra = Maria Antona negra María del tránsito negra y María del carmen mulata = y Maria dela encarnazon mulata = Los esclavos Barones: Jacinto mulato de 10 a: Antonio de 25 a.s Bernabe de 22 a.s eugenio de 15 a.s y una mulata Libre llam.da Melchora = otra agregada española Josseph Guerreros = una yndia p.a Ama llam.da Gregoria

Otra cassa del dho dn Miguel de Merlo, enque vibe

D^{n} Pablo de Aoiz comerciante de 35 a^{s} = con D^{a} thomasa larrazabal, tiene dos hijos Thomas Pablo de 6 a= y fermin xavier de 5 a: Dos entenadas llam^{das} Maria Jpha = y Juana Maria de Arraez del primer matrim^{o} de dha D^{a} Thomasa = tiene ensu servicio a Juan fran^{co} de Arraez español natur^{l} de Lima de 11 a: tres esclavos Antonio de 18 a.^{s} Maria Jpha y Basilia y una huerfana llam^{da} Maria Ignacia de Abascal y un criado frances cosinero llam.^{do} fran^{co} que esta de partida para el reino de chile

Sigue otra casa propia de D^{a} Maria de Merlo, casada con Josseph añacabe aus^{te} en lima tiene 3 hijos, una muger llamada Maria Antonia = Y Matias de 9 a^{s} y el otro fran^{co} de 5 a.^{s} Una esclava llamada Lucia negra casada con un negro Libre llam.^{do} Antonio de 25 = tiene en su comp.^{a} Dos mestizas encomendadas por el s^{or} Gov^{r} llamadas, Maria y Catarina

Otra cassa de D^{n} Agustin de Ressa pequeña conla qual se concluie esta quadra, vibe en ella alquilada, Juan Antonio Ponce mulato oficial de pluma de 22 a^{s} tiene su pulperia pu.^{ca} esta con su muger fran.^{ca} Miranda mulata: con un hijo llam.^{do} Pedro de 4 a.^{s} y una hija María fran.^{ca}

4.ª quadra Empieza con esq^{na} y casas de D^{n} Thomas Arroio, vibe enla esquina alquila^{da} D^{n} tomas equioz con tienda pu.^{ca} tiene 27 a: y dos negros llam.^{dos} Juan fran^{co} de 16 a y Cayetano de la misma = otra casa con esq.^{na}de D^{a} Rafaela Justiniano la tiene alqui.^{da} D^{n} Pedro Zapiain de 30 a esta con D^{n} Man^{l} Gaviola de 29 a^{s} y D^{n} Jph molina de 20 a^{s}: = todos forasteros y de partida para arriva = tienen una negra, fran^{ca} y un negro llam^{do} Antonio de 18 a: y 6 criados entre yndios y mestizos, llam^{dos} Lorenzo de 24 a: Agustin de 10 a Juan de 16 y Martin de 14: otro Mg.^{l} de 15 otro llam^{do} Gregorio de quince = Y un portuguez, vezino de tucum.^{n} llam^{do} Pedro rodriguez = de 28 a^{s} = Y en la esquina vibe D^{n} Phelipe Pelayo, con tienda pu.^{ca} de edad de 30 a: Asimismo vibe en parte de dha cassa dha D^{a} Rafaela es cas^{da} con D^{n} Nicolas fernandez = aus^{te} en españa tiene una hija llam^{da} Maria fran^{ca} tiene 3, negros uno llam^{do} Miguel Antonio de 25 a: cassado con una negra su esclava llam^{da} Maria Antonia, con un hijito llamado fran^{co} vicenzio de un año = otro negro llamado Bruno de 10 a: otra negra llamada Ignacia y una mula-

tilla Maria = tiene una niña ensu comp.^{a} llam^{da} Petr.^{na} Gutierres = Y en otro quarto ala calle dha casa, tiene alquilado un Paraguai carpintero de 20 años llamado Juan Antonio =

/ Otra casa ala buelta de dha quadra de D.^{a} Maria abas- f. 10 vta.
cal viuda enque vibe consu familia, tiene una hija llam.^{da} Barragan y Juan Vicente Barragan de 20 a = tres esclavos, Gregorio negro de 16 a: Josseph mulato de 30 a: y Pedro Jph. de 10 a:

Otra casa de D^{n} eugenio Viacoba de 60 a.^{s} enfermo: propia en que vibe con su mujer D.^{a} Juana de Pessoa y tiene una huerfana llam^{da} Ignacia: Y tres negros esclavos, llamados Antonio de 12 a: Narciso de 6 a: y Jph de 18 a^{s}: y Dos negras llam.^{das} Antonia y Catharina y una mulata llamada Maria = Y enla esquiina de dha casa vibe D^{n} Pedro Arroyo Mercader con tienda pu.^{ca} de 25 a con un negrito Antonio de 10 a^{s} =

Otra cassa de D^{a} Maria de Arroio Viuda de D^{n} Luis Pessoa: tiene una hija llam.^{da} D^{a} Catarina de Pessoa: y esta ensu compañia una niña, llam.^{da} Maria Masiel, con una esclava mulata llam.^{da} Maria Rossa, y sus esclavas de dha s.^{ra} son = Rossa = Juana Maria = Petrona Simona = otra Maria todas mulatas, y un mulato Jph de 20 a = tambien tiene dha s.^{ra} un nieto llamado Ignacio Zamudio de 4 a.^{s} tiene una esclava llamada Maria mulata:

enla mitad de dha cassa vibe D^{n} Domingo Calbete yerno dela dha D^{a} Maria de Arroyo, mercader tratante de edad de 30 a consu muger D^{a} Gregoria de Pessoa: tiene ensu comp.^{a} a D^{n} Jph de Lacoizqueta de 22 a.^{s} el qual asiste enla tienda pu.^{ca} que el dho tiene ala calle = Asimismo, un mulatillo llamado Andres de 12 a: con mas Dos mulatas, María y fran.^{ca} con un hijo llam.^{do} Thomas de 12 a.^{s} y Petrona de 4 a: y tres hijos de dha Maria: Luiz de 7 años = Pablo de 5 a y Agustin de 3 a:

Itt Otra casa del Rex^{or} D^{n} Juan de Zamudio con su familia y en un quarto ala calle vibe alquilado D^{n} Jph Miranda comerciante quien esta proximo para hacer viage = como de 40 a:

otra casa propia de D^{a} fran^{ca} duran, Viuda, tiene una hija Doña Margarita. Sevallos = con tres esclavas negras,

María = Angelina y Ana: y una mulata Libre llam.da Antonia. en un quarto de dha casa vibe alquilado fran.co xavier delos santos Portuguez tratante,. casado en Catamarca donde esta de Viage es de 25 a.s tiene en su comp.a a Dn Pedro, tambien forastero esta de partida tiene ensu servicio a franco carmona de 18 a:

Itt otras casas de Dn franco Almandos mercader con tienda pca es de 33 a vibe con Dn Jph de Puebla su muger con Dos hijos: Maria Magna y Hilario de 6 a.s tres esclavas la una negra llamda Isavel, y dos mulatas las dos marías, con un hijo cada una: Miguel de 5 a: y Domingo
f. 11 de un año / mas tiene el dho un negrito llamdo Juan de 7 a:s y un huesped nombrado Dn Jph Caldera de 28 a.s Vecino de chile que esta de partida para dha Ciu.d con un mozo de su Servicio, Santiago Duran de 30 a.s

Enla esquina dela dha casa. Vibe alquilada Dn Blas Alonso Castro mercader con tienda pu.ca de 26 a.s tiene un negrito llamado Rodrigo de 14 a:

Itt ala Buelta de dha esquina unos quartos pertenecientes a Da franca Duran, enque vive alquilado, Antonio de Suso Mro de Sastre de 45 a.s tiene ensu compañia a Diego Guberto Gonzz de 18 a.s tiene su tienda publica = tiene un esclavo negro llamdo Juan de 10 a: y unaprendis de sastre indio llamado Vicente de 14 a.s

Siguen otras casas de D.a Ana Moron Viuda de Dn Jph Herrera y en un quarto ala calle vibe alqui.do Manuel Bustos español oficial Barbero de edad de 30 a.s tiene conchabado a Phelipe Armasa, mulato Libre de 35 a.s y en su comp.a esta Antonio Jph Lovato Portuguez de 33 as =

Itt. La casa principal de dha D.a Ana de Moron enque vibe con su familia: tiene tres hijos Dn Antonio Herrera de 27 a.s Dn Geronimo de 22 as y Dn Thomas de 20: y Dos hijas Da Isavela, y Da Catharina = Los esclavos tres negros: Martin de 40, as Bentura dela misma edad, Santiago lo mismo: y un mulato, Jph de 45 a:s y un negrito llam.do Antonio de 12 a..s esclavas dos Maria=Mariana = Dos mulatas Libres, Juana y Sebastiana una chica llamda Manuela = Una yndia chica llamda Assencia

Itt en otros dos quartos dela casa de Dn Thomas Arroio y esquibel. Los tiene alquilados franco colmenero de 27 a.s

de españa con Pulperia pu.ca tiene dos negritos, Josseph de 9 as y Domingo de 8. =

Itt la casa principal del dho Dn Thomas Arroio enque vibe consu familia tiene 45 a:s y su muger es D.a Juana de Matos y flores tiene quatro hijos dos Varones Dn Martin thadeo: de 14a: y Juan fran.co 12 a: D.a María Jpha: y Da thadea, sus esclavos varones son Mathias de edad de 25 a:s tadeo de 30. = Pedro de 35. Thomas 24 as = Matheo de 5 a. Paula negra = Maria Ignacia = Maria estanislaa = Maria Mrces = Petrona negras = Una Parda Libre Juana Rivilla viuda, con un hijo llam.do Man.l de 7. a.s y Maria = Asi mismo enla tienda ala calle esta con tienda pu.ca de mercancia Dn Juan Thadeo Guerrero de españa tiene 22 as esta ensu compañia Da fran.ca de Matos de estado Beata:

/ Con lo qual se concluyo esta quadra = f. 11 vta.

Empieza dha quadra con una esquina de Dn Migue Antonio Azuaga: esta enella alquilada Dn Juan Bapta chavarria con un hermo suio dn Andres de chavarria de 22 y 23 as con tienda p.ca de Mercanzia, naturales de santiago de chile tienen un Negrito llamdo Luiz de 14 a: 5.a quadra

Sigue en dha quadra La cassa de Dn Alonso Suero difunto con puerta de calle y saguan, vibe enella Da Lucia de Suero su hija casada con fran.co Herrera Platero auss.te desta Juridiz on no tienen hijos, vibe ensu compañia Da Jpha de Suero su herm.na y un mozo llamdo Juan Jph huerfano de 24 a:s otra niña huerfana llamda Thomasa =

Sigue un quarto ala calle de dha casa de Da Jpha Suero enque vibe alquilado Bernardo Chaves mestizo Zapatero, de 20 a = con su muger Maria xaviera mulata Libre tiene una hijita llamda Maria fran.ca =

. otro quarto de dha casa enque vibe alquilado Ramon de 56 a.s mulato esclavo de Dn Jph Roxas Viudo ofizl de Zapatero esta con otro compañero Libre yndio llamdo Gregorio ofizl de lo mismo de 50 a:

sigue un quarto dela casa de Dn Juan de Salas enque vibe alquilado Da Agustina Aspitia Viuda, con una hija Da Juana Isavel de Millan = y un hijo franco xavier de 16 a:

en otros dos quartos vibe el dho Dn Juan de Salas de

40 a quien tiene un obrage de coser materiales en donde abita es casado con Dª Juana Cabrera, tiene tres hijos: Juan franᶜᵒ de 2 a: María Manuela y Liverata = quatro esclavos = una mulata Maria delas mrds, otra dha María Micalea y Maria Magd.ⁿᵃ y Dionicia Camila, mulata: tiene otra mulata Libre conchavada llamᵈᵃ Bartola:

Otra cassa de Dª Jph Pacheco Viuda de Dⁿ Pablo Barragⁿ enq vibe con su hijo el sargᵗᵒ m.ᵒʳ Dⁿ Pablo Barragⁿ de 55 a:ˢ sus esclavos = una negra Isavel = otra mulata Lorenza otra negra Lucia = y Jpha negra = y Sebastiana = María Dominga y los Varones = son Ramon de 20 a.ˢ Julian negro de 10.ˢ = Inocencio negro de 8 a:ˢ Victoriano negro 5 aˢ = Roque negro 9 aˢ = Lorenzo mulato de 6 a:ˢ Matheo de 9 = otro Mateo 3 a:ˢ

Itt enla esquina de dha casa, vibe alquilado, Lazaro Rondon de 60 a: con Pulperia natural de chile esta solo =

Ala Buelta de dha esquina otra casa de unas. Beatas: f. 12 Dª María de / Navarro = Dª franᶜᵃ = Dª Juana = Dª Isavel = y Dª Jpha nav.ʳʳᵒ todas Hermanas = sus esclavos son María negra = Antonia negra. Micaela mulata: Pablo negro de 22 a Luiz, de 8 a.ˢ otros tres Libres estan en su servicio = Juana = Agustina = María y Ana maría: esta condhas Sʳᵃˢ Dⁿ Juan Navarro su herm.ᵒ de 35 aˢ

Sigue otra casita de Dⁿ Mathias Solana enque vibe alquilado un oficial del Presidio con su familia =

otra casa de Dⁿ Bernᵈᵒ Balenzuela, comerciante de 31 a: casado con Dª Jpha delos Rios, tienen tres hijas, Dª Ana = Dª Petrona y Lorenzo de 10 a. mas tiene una sobrina llamᵈᵃ Ana Rios sus esclavos: un negro franᶜᵒ de 30 a: otro, Jph de 4 a: otro de 2 aˢ llamᵈᵒ Juan = tres esclavas = María = María Ant.ª y Juana = y tres Libres. Asencio de 7 a: María y otra Maria

otra cassa de Juan toscano, difunto, enque vibe Juan dela rosa toscano ofizˡ de pluma de 25 a.ˢ, con su muger Dª franᶜᵃ xaviera Suares con un hijo llamado nicolas de 6 a: tiene una sobrina llamᵈᵃ cathalina esta ensu comp.ª un sobrino suio oficial de Herrero, Josseph xil dela torre de 30 a:

otro quarto y esquina de dha casa de toscano enque vibe alquilado Manuel de Abreo y Macedo consu Pulperia es de édad de 35 a.ˢ con Dª Claudia Moreno su muger, tiene

una niña huerfana llam.ᵈᵃ Bernarda de Abreo: sus esclavos = María negra = Agustina y nicolasa y Juan de 10 meses. = un negro Libre llamᵈᵒ Juan de 30 a.ˢ casado con una esclava =

sigue ala buelta de dha esquina otra casa principal de dho difunto enque vibe, Dª Theodora Rodrigues su viuda con tres hijas Rossa = Juana = y Lucía = otro niño español de 6 a. llamᵈᵒ fernando Rodriguez dos negras = Juana y Pheliciana =

sigue otra casa de Dª Antonia Bergara Viuda de Dⁿ Diego de Leyba es propria: tiene Dos hijas Solteras, Dª Juana y Dª Ant.ª sus esclavos Antonio de 50 a.ˢ María del Pilar y Ana María dos chicas Libres: María y eusevia = esta ensu compañia una Muger, llam.ᵈᵃ María Jpha =

Asimismo en un quarto delas casas de Dⁿ Antᵒ Igarzaval difunto vibe alquilado Antonio Cuello oficial de Barbero Portuguez de 40 a:

otro quarto de dha casa, enque vibe Antonio Pereira Portugues llamado Antonio Pereira, Viudo, oficial de Zapatero como de 50 a: tiene dos hijos, Pedro de 12 a.ˢ y Valeiro de 7 a.ˢ y una hija nomb.ᵈᵃ María =

/ Enlo principal de dha casa con Puerta de calle, vibe f. 12 vta. Diego fernz mercader de 36 a.ˢ casado con Damiana de Acasuso, tiene en su compañia asu Madre llamᵈᵃ Ana María, y una hermana llamᵈᵃ Jpha: dha Ana María es casada, con Antonio Acasuso ausᵗᵉ en mendosa: con otra hermⁿᵃ Antonina = Dos negras: Isavel y Ana tiene ensu compª una Libre llamada Catharina mulata:

Sigue La esquina delas casas principales de Dⁿ Antonio Igarzabal difunto vibe en dha esquina, con tienda pu.ᶜᵃ Dⁿ Hilario Malaver tiene en su compañia un negrito Ipolito de 8 a:

en otro quarto de dha casa esta Dⁿ Carlos Caravallo comerciante de 35 a: tiene un negro su conchavado llamᵈᵒ Antonio Silba Libre de 27 a:

Itt enlas casas principales de dho difunto vibe Dª Bernarda de Binilla: su Viuda y en su compañia tiene asu Madre D.ª Antonia flores con sus hijas Dª Maria Jpha = theodora y Juana de Igarzabal y dos hijos Dⁿ Juan Jph de 25 a.ˢ y Dⁿ Miguel Igarzaval de 38 a.ˢ comerziantes dho Dⁿ Miguel casado con Dª Rosa Sarmiento tiene cinco

hijos: Jph Antº de 10 aˢ = Ignacio de 9 a.ˢ y Domingo de 7 a.ˢ Juana melchora y teodora esclavos: Joseph de 36 a:ˢ Santiago de 30 a.ˢ Man.ˡ de 25 y Juan de 50 aˢ = Dominga = Maria = Antonia = Nicolasa Mariana, Margarita y Juana:

Otro quarto proprio de Lorenzo Vilchis Indio oficial de Zap.ʳᵒ de 50 a: casado con Juana Reveco, mulata = tiene una hija llamᵈᵃ María martina otra casita de Jpha Reveco que tiene alquilada, Sabina Roxas mulata soltera: vibe sola =

sigue una casa de clara Reveco Parda Libre; casada con Juan Bapᵗᵃ Pardo, ausᵗᵉ en viage tiene un huerfano llam.ᵈᵒ fran.ᶜᵒ de 12 a:ˢ tiene en su comp.ᵃ a franᶜᵃ de Narriondo mulata su suegra =

en otro quarto de dha casa, vibe Petrona Selaya, casada con Jph Iriarte ausᵗᵉ en españa con un hijo llamᵈᵒ Juan Jph de 3 aˢ = una negra su esclava Maria Antonia =

Itt unas casas con saguan y Puerta de calle de Dⁿ fern.ᵈᵒ cabrera difunto enque vibe su Viuda Dᵃ Theresa Bracamᵗᵉ con un hijo llam.ᵈᵒ Pedro cabrera de 20 a: y tres hijas: Sabastiana = Gregoria y Petrona = una negra esclava Maria Jpha.

en un quarto ala calle de dha casa, vive Juan Bapᵗᵃ Aguiliano Viscayano, comerciante de edad de 40 a: tiene en su servicio un negro esclavo Domingo de 35 a.ˢ casado con una negra su esclava llam.ᵈᵃ xaviera =

Siguen unos quartos de Dⁿ Miguel Asuaga enque vive alquilado Man.ˡ Gomez Portuguez mro herrero de 45 a.ˢ / tiene dos oficiales, Ignacio Torres Chileno de 24 a.ˢ y Pasqual de tixera natural de Santa fee de 23 a.ˢ y otro conchavado llam.ᵈᵒ Pedro de tixera de Sᵗᵃ fee = de 16 a:ˢ

ojo avisor f. 13

en otro quarto de dho azuaga, vive Jasseph Abascal mulato esclavo de Dᵃ María abascal, de 40 a:ˢ con su muger María mulata Libre, y una hija llamᵈᵃ Catharina: es aguatero el dho con lo qual se concluyo esta quadra —

De aqui adelante hande seguir las quadras dela seg.ᵈᵃ calle =

f. 1 intercalada
Quadra 6.ª

esquina y casas del difᵗᵒ Dⁿ Domº Acasuso en la esquina vive Alquilado Blas franᶜᵒ Padilla con tienda pu-

blica de edad de 45 a.ˢ casado con María Dominga de Peralta no tienen hijos = ni otra persona algᵃ =

Itt en la casa pral vive alquilada Phelipe Gonzales comerciante de edad de 30 a casado con Dᵃ franᶜᵃ Cavezas tienen una hija de un año llamada Juana Mᵃ y 2 negras llamadas Isavel y Mariana y un negro llam.ᵈᵒ Man.ˡ de 10 a. y una ama de leche llamada Juana.

En otras casas prinsipales q son de Dⁿ franᶜᵒ Volaños vive Dⁿ franᶜᵒ de oro que abenido de Sⁿ Juan con su familia es de 45 aˢ casado con dᵃ franᶜᵃ Paula Casares tienen un hijo llamado Juan Bernᵈᵒ de 8 aˢ y 2 hijas llamadas Mᵃ Cathalina y Narsisa = Un mulato llamado Silbestre de 22 a.ˢ y otro llamᵈᵒ Pedro de 15 a:ˢ un negro Anttº de 20 aˢ y una negra llamada Maria, y una conchavada Mestiza llamada Pasquala =

En el quarto q se sigue vive dⁿ Isidro enrriquez es suyo propio de 55 a casado con Dᵃ Mᵃ de Navas tienen un hijo llam.ᵈᵒ Atanasio de 8 a y una negra llamᵈᵃ Mᵃ Anttᵃ con un hijo de 2 aˢ llamado Laureano.

sigue otra casa de franᶜᵒ Joseph Vaquero Mercader tratante de 50 aˢ casado con Dᵃ Mᵃ enrriques con una huerfanita llamada Gregoria un negro llam.ᵈᵒ Pablo de 28 aˢ y una negra Maria dela misma edad con 3 hijos uno baron llamado Silvestre de 4 aˢ y 2 negritas: y una mulata llamada — Isidora =

Itt otras casas de Fran.ᶜᵒ Antt.º de Miranda ausente en el Paraguay viudo de Dᵃ Margarita de Abalos vive en su casa su suegra Mᵃ de Aguila, y tiene el dho una hija llamad Mᵃ Martina y un negro llamᵈᵒ Agustin de 3 aˢ y una yndia que an criao llamada Maria, y la dha Maria del Aguila tiene una yja llamada Mᵃ Ignasia de Abalos casada con franᶜᵒ Xavier camino Garay Vizcaino en viage en Potosi tiene un hijito llamado P.º Josph de 6 aˢ=

Itt otras casas de Dᵃ Theodora Mrz Viuda de Dⁿ Luis del Aguila tiene un hijo llamado dⁿ Luis del Aguila de 34 a casado con Dᵃ Ana Josepha de Gelbes con un hijito llamᵈᵒ Nicolas Jph de 1 aˢ: y tiene un negro llamᵈᵒ Manˡ de 16 aˢ y su madre tiene otro llamado franᶜᵒ de 50 aˢ y una mulata conchavada libre llamada Juana con una mulatilla su hija llamᵈᵃ Greg.ᵃ

Itt otro q.ᵗᵒ de dhas casas tiene Alquilado Pedro———

f. 1 vta. intercalada

de nasion Portugues / su ofizio Barbero de 25 aˢ es solo =
Itt en la esquina de dhas casas tiene Alquilado Joseph de Herrera Mercader de 19 aˢ casado con Dᵃ María Rosa Rojo tienen una huerfana española llamada Antt.ᵃ y otra española arrimada llamada Margarita Ramirez casada con Pedro huyado tiene una hija llamᵈᵃ Juana Ramirez =
Itt ala Buelta de dha quadra una casa de Domingo Alvarez quien tiene Pulperia enella es de 60 aˢ casado con Dᵃ Juana Gonzales tienen dos hijos llamados M.ᵃ Josepha y Basilia un negro llamᵈᵒ franᶜᵒ de 60 aˢ y una negra llamada Juana Mᵃ y un yndio agregado llamado Ilario de 35 aˢ casado con Bartola India =
Itt otras casas que azen esquina q son de dⁿ Luis Navarro tiene alquilado franᶜᵒ Zelis de 50 aˢ casado con Dᵃ clara de chavarria, tienen una hija llamada Manuela Antt.ᵃ y una conchavada Mulata llamada Juana Maria =
Itt la esquina de dha casa tiene alquilado Luis caldez de españa con Pulperia en ella de 22 a.ˢ es solo =
Itt ala B.ᵗᵃ de dha quadra otra casita del dif.ᵗᵒ Mat.ˢ Gomez tiene alquilada franᶜᵒ fresnd̶e̶da capataz de Carretas de 22 aˢ casado con franᶜᵃ de Leyva y una mulatilla huerfana libre llamᵈᵃ Isidora de Suero =
Itt otra casa del capⁿ dⁿ Mrn de Peredo tiene chacara y 60 aˢ de edad casado con Dᵃ María Ruiz dela fuente tienen dos hijas llamᵈᵃ Maria Isavel y otra Bernardina y dos mulatillas una Basilia y otra Juliana y dos mulatillos Greg.ᵒ de 4 a y el otro Melchor de 4 a
Itt otras cassas de Dᵃ Isavel de Melo quien vive enellas vive en su comp.ᵃ Dᵃ franᶜᵃ Ruiz su sobrina y una mulatilla libre llamada Josepha =
Itt otras casas de Dᵃ Lorenza Ruiz dela fuente quien vive enella con dos negros llamados Manˡ de 20 a.ˢ y el otro Pedro de 7 aˢ y una negra llamada Theresa y dos sobrinos huerfanos llamᵈᵒˢ Agustin de Melo de 10 aˢ y el otro Thomas de 8 aˢ=
Itt otro quartito de dha casa tiene alq.ᵈᵒ Manˡ de Silva Portuguez ves.ᵒ de Mendoza pᵃ donde esta de proxᵐᵒ q bino con vino y es solo =
Itt otras casas de franᶜᵒ Rodriguez qⁿ vive en ella y es chacarero de 40 aˢ viven con el 3 ermᵃˢ llamadas Isavel

Dᵃ Juana Mᵃ y Dᵃ Thomas, y es casado con Dᵃ Ana Varragan tiene 2 negˢ llamᵈᵒˢ Manˡ de 25 aˢ y el otro Nicolas de 32 y una negra llemᵈᵃ María y una mestiza libre llamada / Juana Luisa = f. 2 intercalada
sigue otra casita de Lorenzo dela Camara qⁿ vive enella de 50 a.ˢ y es Barbero, Mulato casado con Josepha de reveco con dos hijos Varˢ llamados Joseph Manˡ de 6 a y Bernⁿᵒ Xavier de 3 aˢ y 2 hijas llamadas Mᵃ Ign.ᵃ, Lucrezia : Mᵃ Josepha y otra Phelipa y una sobrina libre huerfana llamᵈᵃ Ana Mᵃ =
Itt otra casa q sigue es de Diego de Aguilar vive enella y es de edad de 30 aˢ casado con dᵃ Josepha Maximiliano y un hijo varon llamado Dionisio de 7 aˢ y dos hijas llamᵈᵃˢ franᶜᵃ y Petrona, y vive con ellos su tia d.ᵃ Barbara de Caseres de estado Beata: y asimismo 2 negros llamados franᶜᵒ de 20 aˢ y el otro estanislao de 3 aˢ y una negra Maria
Itt en un qᵗᵒ de dhas casas de Ju.ᵒ cavezas vive Alquilado Barttᵐᵉ de Ermosilla Mro carp.ʳᵒ de edad de 37 aˢ
Itt otro qᵗᵒ de dha casa junto ala esqⁿᵃ tiene alquilado Joseph Ramos que anda fuera dela tierra vive en el su muger llamada Isavel Negrete con un hija llamada Juana: con lo q se acavo esta qᵈʳᵃ
enla esquina delas casas del Thenᵗᵉ del Presidio Dⁿ Antt.ᵒ torres tiene Alq.ᵈᵒ Bernᵈᵒ Garzia con tienda publica de edad 25 a.ˢ y en su comp.ᵃ tiene asu madre dᵃ Mᵃ Rincon = Parda 7.ª q.ʳᵃ dela 2.ª calle,
sigue otra casita de Mᵃ de torres Viuda vive enella con 4 hijos barones uno llamᵈᵒ Joseph Xavier de 26 a:ˢ otro franᶜᵒ de 18 a:ˢ otro estevan de 12 a y el otro eusebio de 9 aˢ y una hija Mᵃ Isavel y una huerfana libre llamada Juana dos esclavos uno llamᵈᵒ Ju.ᵒ de 18 aˢ y una negra Juana: y una señora vieja en su comp.ᵃ llamada Mᵃ Pacheco
sigue otras casas de dᵃ Antt.ᵒ Gutierres qᵃ vive enellas de 30 a tiene estanzia y es casado con Dᵃ María Rosa de Rocha con un hijo llamᵈᵒ Juan Diego de 2 a y 2 hijas llamᵃˢ M.ᵃ Antt.ᵃ y Melchora — y una libre llamada María = y una cuñada suya llamada Dᵃ Magˡᵃ Gutierrez = y en su comp.ᵃ vive su madre dᵃ Anttᵃ colares tiene un varon llamᵈᵒ Juan Rocha de 17 aˢ y 2 hijas llamadas Isavel y Josepha =

Itt otras casas que azen esqna ala buelta de dha qdra de fran co del toro taonero de edad de 40 a.s casado con da Juliana Rincon tienen 4 hijos llamdos Rafael de 17 a.s otro y Ju.o Ant.o de 7 a.s: otro Dom.o de 7 as y el otro Po Antto de 2 meses y 4 hijas llamadas Ma dela O: otra Pheliziana: Antt.a y la otra Ma dela trinidad y un negro llam.do Agustin de 20 as y su mujer negra llamada Man.la y un conchavado cordoves mulato libre q cuida los cavs dela ataona de 30 as =

Itt en un q.to de dha casa vive P.o Gonzalez Portugues de mas de 70 a,s ofiz.l de Zapatero

f. 2 vta. intercalada / Itt en otra casita vive Silvestre Gaete Mulato de 30 a.s propia Maestro Albañil, consu madre Marta Gaete y dos sobrinas llamdas Ines Azevedo y la otra fran,ca y la otra Ines es casada con franco Saravia Mulatos, y tienen un hijo llamdo Jullian de 6 a,s y la dha franca tiene una hija llamada franca Antta y el dho silvestre tiene un hijo llamdo Ju.o cayetano de 5 a =

Itt otras casas en dha qdra/ que son de Juan Mrz de Carmona qn bive enellas de 60 a.ss estanziero casado con da Rafaela savina cueli, tienen un hijo llamdo Joseph Marcos de 13 as y una hija llamda Agustina, y un mulatillo de 10 a.s llam.do Pablo y una negrita llamda Juana thomas y otra llamada Ma =

Itt en otro Alq.do delas casas de dn Antto Tores vive Juana Medrano no tiene hijos ni esclavos es sola y enseña a leer aniñas=

Itt en otro qto dedhas casas tiene alquilado una Mestiza llamada Petrona casada con un yndio que trabaja en Montevideo y esta sola = con lo qual se concluyo esta qdra=

8.a q.dra dela calle 2.a Primeramte esta toda despoblada =

9.a q.dra de dha Calle Itt. Una casa de da Maria Garcia Viuda con dos hijas una llamada Ana M.a de Perez y otra hija casada llamada Maria Josepha de Ottalle con Domingo Saavedra con una hijita llamda M.a Lorenza con esclavos uno llam.do Nicolas de 20 as casado con su negra M.a Nicolasa con una hijita llamda Man.la y un chinito huerfano llamado eusevio de 10 as=

Itt en dha q.dna otra casita de theresa Almansa Mulata casada con Mig.l de Arozarena Pardo esclavo de dn Ju.o de Armansa que esta ausente fuera dela tierra con una hija

casado con Joseph de Almenza libre de edad de 23 as con un hijito llamdo Grego Marn de 10 meses =

Itt otra casita del Capn franco de Rocha de edad de 40 as casado con Isavel Rodriguez y es estanziero =

Itt otra casa que aze esqna del reg.or dn Ju.o dela Palma tiene alquilada Joseph franco de Miranda Portugues Mro carpintero de edad de 40 as casado con Ma Josepha flores con 4 hijos llamdos Joseph Antt.o de 9 as: otro Berndo de 8 as: otro Gabriel de 7 a.s y el otro Ju.o Blas de 2 a y una hija llamada franca=

Itt otra casa de Juan Baupta Marquez Portugues Viudo de 75 a tiene una huerta y 4 hijas llamadas Ana Ma: otra Bern.da rita / otra Ma delas Mrds y la otra Agueda = Agregados un chinito llamado Valentin de 6 a y una chinita llamada Pasquala = f. 3 intercalada

Itt otra casa que aze esquina de Anttonio Blanco de edad de 35 a que aze esquina con su tendejon casado con Juana Maria Marquez con un hijito llamado Ju Antt.o de 3 meses y una chinita libre llamada Andrea =

con lo qe se concluyo esta qdra=

En unos Ranchos de esta quadra vive Luis Piñero vive en una estanzia con sus cavallos de edad de 60 a.s casado con Maria de orles con dos yjos uno llamdo Manl de 18 as y el otro Juo de 16 a.s y una hija llamada Juana = 10 q.dra dela Call.e 2.a

Itt otra casita en dha q.dra que es de Diego Jiles estanziero de edad de 30 a.s casado con Petrona de orles con un hijo llamdo fern.do de 7 as y 2 hijas llamdas Maria y la otra Agueda = y se concluyo esta qdra=

Itt otra casita q esta en esta qdra q és de Pedro de Aguilar taonero Viudo con 2 hijos llamados Berndo de 16 as y el otro Ignacio de 9 a y 4 hijas llamdas M.a otra Agueda: otra fran.ca y otra Phelipa = Y agregdo Juan Casco Ayte delos Alcaldes de 30 as y una Mulata vieja agregda llamda Isavel y en su comp.a dos sobrinos llam.do Pasql tapia de 25 as casdo con Petrona de Arroyo = 11 q.dra

Itt un quartito en dha qdra de Alonso dela Cruz español vive de matar reses del matadero de edad de 25 a.s y un conchavado llamdo franco dela O de edad de 8 a =

Itt en dha quadra otra casita que aze esqna es de Sevan Jiles estanziero de 40 a.s casado con d.a Rossa de Piñero y dos hijos varones uno llam.do Ju Man.l de 7 a y el otro

Marcos de 3 a.s y 4 hijas llam.das Petrona: Ma Nicolasa: otra Barbara: y la otra Jua M.a y un mulato llamdo Leandro de 12 a =

Itt en dha qdra otra casita de Bentura Santuchos carretero de 50 as casado con franca de Sosa con un hijo llamdo Joseph Lauzerno de 10 as y una huerfana llamada Ma del Transito —

Itt otra casita de Melchor de Tejera Mulato Mro Zapatero de edad de 40 a casado con Greg.a de Acosta tiene un hijo llamado Pablo de 6 a y 2 hijas llamdas Luisa; y simona casada con Juan Jph Ardieta Zapatero de 25 as = con lo que se concluyo esta qdra =

Itt otra qdra y en ella una casita de Po de Rocha tiene Alquilada Mig.l de Cabrera de edad de 25 a Alfrz del numo casado con Pasquala de frias con dos hijos llamdos Juan de 11 a y el otro Joseph de 4 a y una hija / llamada Juana Ma = f. 3 vta. intercalada

Itt otro Rancho que es de una mulata llamda Juana Arroyo tiene Alqdo Mrn de escovar español adovero de edad de 40 a casado con Maria Jofre con 2 hijos uno llamdo Joseph de 8 a.s y el otro ermenegildo de un año y 3 hijas llamdas fran:ca Juana y la otra Martina y dos erms llamados franco Galiano de 20 as y el otro Juo Pablo de 18 as y un entenado llamado Vizte de 19 a =

Itt otra casita en dha qdra de Martin de Maziel mulato libre de 60 as carretero casado con Isavel de Leon con 3 hijos llamdos Lorenzo de 38 as casado con Maria Mulata libre; y P.o Nolasco de 19 a y el otro Silverio de 12 a — y 3 hijas Martina: Petrona y la otra Ana M.a y un conchavado Mulato llamado Rafael de 16 a = se acavo esta q.dra=

Itt otra qdra y en ella una casa con ataona es de Nicolas Barragan y es taonero de edad de 35 as casado con Maria de Aberasturi con una hija llamada Josepha y un negro llamdo Antto de 20 as y un Mulato llamdo Antto de 25 as y otro llamdo Greg.o de 20 as y otro franco de 14 a,s y otro Phelipe de 10 a.s y Ma Antta negra; savina Mulata = Y en su comp.a su madre llamda Juana Rodriguez =

Itt en dha q.dra un quartito de Greg.a Parda libre casada con un Indio llamdo franco toledo quien dize es cortador de adoves con una hijita llamada estafanía; con lo qe se acavo este segda calle =

/ Empieza la 3a Calle, delas tres Asignadas al Rexor dn Juan de Rivas f. 13 continuación

En la primera quadra de dha calle esta el convento e Iglesia del Sor Santo Domingo, todo Amurallado de pared mui sencilla y la Iglesia mui Vieja =

Està la primera esquina poblada con su Alto arriva, en la qual vibe Dn Manl delas Serranas de 40 a y Dn Juan tarelo de 50 a, tienen tienda puca y ensu compa una negra su esclava llamda Teresa = 2.a quadra

Enlo principal dela casa dha acia dentro, enel alto rrefer.do vibe Dn Antonio de Albarado de 60 as y lo tiene Alquilado por ser dha esqna y casa de Dn Juan Gregorio de Zamudio, tiene el dho ensu servicio Dos esclavos, fran,co de 40 as casado con Maria Jpha negra =

Sigue luego una casa propia de Dn Luiz Thoms Vejarano difunto enla qual viben su hijo Dn Pedro Santiago Vejarano de 24 a: y en su compañia esta su tia Da Maria Gonzs= tiene 7 esclavos Sebastian de 40 a = Catharina = Joseph de 12 a.s Pascual de 8 a.s Lorenzo de 7. Pedro de 4 y Juana mulata =

Sigue otra casa vieja de los Padres dela Comp.a y enella vibe alqui.do Manl Antonio dela Cueba de 29 as tratante con su muger Da Ana Montenegro tienen dos esclavos, Joseph negro de 30 a.s Otro chico llamado Ignacio de 4 = una India conchavada llamda Ramoña =

Sigue otra tienda en dha casa, enque vibe alquilado Dn Juan franco Jofre Mro de Platero de edad de 34 a:s tiene ensu comp.a a Dn Jph Grajales tambien oficial de 40 a.s no tiene mas —

Sigue otra Casa delos P.es dela comp.a con Puerta de calle enque vibe alquilada Juan Carador, Mro de Sastre dela Prova de Bretaña de 42 as con su muger Da Gregoria de Arpide: tiene una niña su hija llamda Juana y dos huerfanas, franca y Jpha =

Sigue otra casa propia de Dn ferndo Tello de 60 as y Da Ana Peres de Otarola con un hijo llam.do Dn Juan Antonio Tello de 30 a, dos hijas llamdas D.a María Jpha y Da Mariana = una esclava Mulata llamada Juana —

Sigue otro quarto dela dha cassa, enque vibe Alquilado, Andres/Bacigalupo Genovez de 42 a: oficial de Armero Vibe con Da Ana Maria cuello su muger, tiene una hija llamda f. 13 vta.

Ana Maria = Y una conchavada llam[da] Maria Pascuala = tiene dos oficiales el uno Juan de Dios Meneces, de 26 a = Y Agustin de Narbona de 20 a

Sigue la esquina de dha cassa enque vibe alquilado Pedro Nieto, natural de Galicia, de 36 a = con tienda pu.[ca] de Pulpería: esta solo con un negrito llam.[do] Jph de 10 a =

ala buelta de dha esq[na] sigue un quarto de una casa de D[n] Antonio Rivaynera = enque vibe Melchor Bayona natur[l] de Salta de 30 a:[s] Oficial de Zapatero, es casado con Luiza de Leguisamo tienen dos hijas llam.[das] theresa y Ana Maria = y un oficial llam[do] Miguel de Pessoa de 15 a:[s]

Sigue otro quarto de dho rivainera enque vibe D[n] fran[co] Sanchez natur[l] dela villa de Marchena, artifice de Platero, tiene un negrito llam.[do] Joseph sanches de 10 a[s] =

Sigue una casa con Puerta de calle y su Tienda ala calle en que vibe D[n] Juan dela Plaza de 30 a[s] natural de Valladolid: con tienda pu.[ca] tiene ensu comp.[a] a D[n] Juan de quebedo natural delos reinos de españa =

Sigue otra casa de D[a] Ana Ignes, de Narriondo, soltera esta en su compañia D[a] Maria de Villanueva = y ai en dha casa dos hermanos llam.[dos] Luiz Antonio narriondo de 22 a y Andres de 20 a.[s] ambos aus[tes] = tres esclavos Antonio negro de 10 a.[s] una negra llam.[da] Gabriela otro llam.[do] Hilarion de 25 a.[s] Y una negrita llam[da] Antonia = Una mulata Libre llam[da] Maria Jph =

Sigue otra cassa de D[n] Luiz escobar, Procur[r] de esta Ciu[d] enque vibe con D[n] fran[co] Juan Saras, ambos de 26 a[s] dho D[n] fran[co] casado con D[a] Ignes de escobar tiene un hijo llam[do] Jph Ignacio de 1 año esta ensu compañia D[a] Maria Jpha Bermudez, Viuda de D[n] Geronimo escobar tiene un hijo llam[do] Antonio de 7 a[s]= ay en dha casa cinco esclavos = Ana maria mulata = otra Maria Jpha = un mulato Josseph de 15 a.[s] y otro llam[do] Bruno de 9 a.[s] otro chico llam.[do] Calisto de 4 a[s]: tres Libres una India Maria Jpha otra mulata Catar[na] y un muchacho mestizo llam[do] Gabriel de 8 a[s]=

Sigue otra casa con esquina de D[a] Theresa de Armaza Viuda de D[n] Juan Arozarena enla qual vive alquilada D[n] Pedro Gonz[les] de 40 a. con su Mug[r] D[a] Isavel Cavezas, tiene una hija llamada D[a] Rosalia Gonz[s] tiene tienda pu[ca] y en ella esta Gaspar fernandez de 20 a.[s] una negra

Maria = Una Libre llam[da] Theresa = Un negro Juan Jph. de 18 a[s]= otro dho llam[do] Juan de 25 a:[s] otro dho llam.[do] Ign[o] de 14 a.[s] otro negro llam.[do] Josseph de 10 a[s]=

/ Sigue ala buelta de dha esquina otra casa de D[n] Juan de Sagastiverria viscaino de 50 a = no tiene empleo ninguno casado con D[a] Margarita Arnasa un hijo llam[do] fernando de 9 años sus criados un mulato llam[do] Domingo de 30 a[s]= otro Marcos de 28 a[s] y Lucas de 20 a[s] sus negros xavier de 20 a[s]= Brun de 24 y Joseph Antonio de 22=a[s]= y Martin de 11 a: una negrilla Cayetana de 10. a[s] = Las Libres Jossepha de Bernardo y theresa mestisa y las otras mulatas = f. 14

Sigue otra casa o quartos de D[n] Juan de Sagastiverria enque viben Alquilada D[n] Jph Gonz.[s] y D[n] fran[co] Lillo compañeros de 40 a y 50 años Vecinos son delos reinos de esp-[na] tienen tienda p.[ca] con 9 esclavos = llam[dos] Dionicio 25 a: Pedro = de 24 a: Bentura de 22 = Josseph lomismo = Sebastian y Juan dela misma edad y otro Salbador dela misma ed-[d] Juan Jph lomismo y otro fran[co] como de 45 a y un conchavado llam[do] Pablo de D[n] Juan Bap[ta] Herrera de 35 a.[s] esta en su comp.[a] un huesped llam.[do] D[n] Blas medico, Vecino del Pu[to] de Santamaria como de 50 a

Sigue otra casa y esquina de D[n] Bernabe Maqueda de 55 a, natural delos reinos de españa, vibe con D[a] Jph Vejarano su muger tiene cinco hijos: D[a] Maria Justina = Andres Justino de 12 a.[s] Domingo Luiz 9 a:[s] Phelipe Jph 3 a.[s] y Gabriel Jph 2 a.[s] un negro llam[do] Jph, 18 a:[s] una negra llam[da] Maria theresa

Sigue otra cassa Vieja sin puerta de calle propria de D[a] Rosa Morales Viuda de D[n] Onofre de Hoyos difunto tiene una hija llam.[da] D[a] clara de hoios soltera, la qual tiene un negro llam.[do] Domingo de 30 a[s]= casado con una negra su esclava llam-[da] Martina =

esta ensu compañia D[a] Ana de Almaran soltera =

Sigue otra cassa de dho D[n] Antonio Rivadeneira enque vibe alq.[do] D[n] Agustin Curia, Mercader de 42 a.[s] tiene tienda ala calle en que asiste Prudencio de Zavaleta de 24 a[s] y tres negros llamados Aug[n] Sevastian y Anttonio, cada uno se discurre tendra 24 a.[s] tiene mas dos mozos llamados d.[n] Franz.[co] La carrera y d[n] Ambrosio Aymardo, el primero, y estos dos europeos hedades de 25 a.[s]

Sigue otra casa de Dⁿ Juan Antonio Zevallos, vibe en ella Dⁿ Manuel fern.dez Vecino del Paraguay de 40 a. Portuguez y esta ensu compañia Jacinto franco de 30 aˢ= tiene el dho un Peon conchabado llam.do Antonio, esta de partida =

f. 14 vta. / En dha cassa vibe mas Dⁿ Jph Arias Vecino de Salta como de 40 a: esta de partida = tiene ensu comp.ª a Dⁿ Bartme Gonz.ˢ de 46 a:

en dha casa en una Tienda àla calle vibe Dⁿ Jph de Saavedra con tienda pu,ca es de 33 a: conlo que se acavó dha quadra =

4.ª qu.dra Sigue la 4ª quadra dela tercera Calle: y empiesa con una esquina y casas de Dⁿ Antonio Pando difunto: en dha esq.na vibe alquilada Dⁿ Eusevio Garzon y ugastigue de 30 a = tiene tienda pu.ca

endha cassa adentro la esta cuidando fran.co Malaver negro esclavo de dho consu muger, Maria Santos Libre mulata y Agustina y Franco de Pando esclavo dela dha casa

Siguen unas casas nuebas de Dⁿ Gaspar Bustam.to tiene alquil.do un quarto ala calle con tienda pu.ca a Dⁿ Man.l fernz de 22 aˢ soltero, y es natural del obispado Burgos =

En la vibienda principal de dha cassa vibe dho Dⁿ Gaspar de 45 a casado con Dª Maria Magna de Aguirre = y sus esclavos son: Joseph de 30 a = Juan Jph de 20 a: Pedro de 26 a.ˢ fermin de 13 a.ˢ Antonio de 10 a esclavas: Maria = Lucia = Maria rossa = Marcela = otro negrillo llamdo Marcos de un año Dos huerfanos: Pedro Joseph, de 2 aˢ: y Phelipa españoles

en dha casa otro quarto ala calle enque vibe alquilado con tienda publica Dⁿ franco Chabes de 40 a:

Itt en un quarto dela casa del Alfrz del Presidio Dⁿ Juan de Pando, vibe alquilado, Paula Barranco Mulata Libre soltera, con una hija llam.da Maria y un hijo Juan Pasqual de 4 a:ˢ otra hija mas Maria dela cruz en otros quartos de dha casa vibe Juan de Aguilera meztizo oficial de Sastre contienda pu:ca tiene 40 a: casado con Maria de Cortez mulata tiene dos hijos llam.dos Juan Lucas, de 7 a: y thomas Josseph de 7 meses, tiene una huerfana llam.da Maria Carrizo en otros quartos ala calle vibe Dⁿ

Miguel Guerra, Boticario. de 50 a soltero del obispado de Astorga esta solo. enla esquina de dha casa tiene Alquilada Dⁿ Jph Caenzo, mercader con tienda pu.ca de 21 a: vibe solo =

ala buelta de dha esquina en una casa de Dⁿ franco Almandos vibe alquilado Dⁿ Gaspar Alexo Mendolazo comerciante de españa de 38 a.ˢ de partida para el tucuman tiene dos negros esclavos llam,dos Antonio de 24 aˢ y Jph de 12 a.ˢ una mulata conchavada llam.da Gracia libre tiene dos mozos sus criados llam.dos Eusevio Grasatua de 20 a: y franco Basan de 50 a =

/ Siguen las casas del cap.ⁿ Dⁿ Martin de echauru y en un quarto ala calle de ellas esta alquilado thomas Morelo Mro carpintero de 40 a: vibe solo = f. 15

sigue otro quarto del dho cap.ⁿ enque vibe alquilado Dⁿ Sebastian dela Iguera Gallego comerciante de 30 a = y en su arrimo esta Paula negra Libre casada con Bentura mulato Libre de 35 a.ˢ con dos hijos, Anbrosio de 6 a.ˢ y Pasq.l de 3 meses y Lorenza de 16 a.ˢ

Siguen otras casas de Dª Petrona Tirado Viuda de Dⁿ Ant.º Inda en un quarto esta alquilado, thomas ramires mulato Libre oficial de Zap.ro con su muger Rafaela Baca tiene dos hijas llamdas Maria y Ignacia tiene un oficial de su oficio llam.do esteban mulato Libre =

enla casa principal de dha casa, tiene alquilada Dⁿ Manuel Murua, Vecino de Cordova, para donde está de proximo, comerciante de 34 a = con dos criados un negro esclavo llamdo fran.co de 18 a: y un conchavado llam.do Juan Arrascaeta de 22 a: tiene el dho la casa con esquina y todo de su qu.ta—

Sigue ala Buelta de dha esq.na una casa propria de D.ª Maria de castro Viuda de Dⁿ Juan Tirado enque vibe con su familia tiene 8 hijos: Juan Antonio de 9 a: y xavier de un año y m.º con seis hijas Juana = Agustina = fran.ca = Bernardina = Juana Jpba = Maria Antonia = dos esclavos = una negra Maria y Joseph Antonio de 26 a.ˢ con un hijito llamdo Isidro de 4 meses. tiene un Mulata Vieja Libre agregada, Maria con tres hijos un baron llam,do Jph de 7 a.ˢ y Bernarda y Luiza; otra muger Libre agregada Thomasa casada con Acencio de Aguero mulato Libre y una hija llam.da Vibiana =

Siguen otras casas con esquina de D.ª Micaela de Aldinate Viuda de Dn Gabriel Gayoso, y en un quarto ala calle esta alquilado Dn Bernardo de espinosa con tienda pu.ca de 20 a. tiene ensu comp.a un muchacho llam.do Jph de 6 a: =

enla casa principal vibe la dha Da Micaela con su familia tiene tres hijas Da Barthola Da Ana Maria y Da Micaela = esclavas = una esclava llamda Rosa = otra Gregoria = otra franca = Petronila, Sebastiana: Magdalena: Maria Jpha: un mulato esteban de 26 as = otro Jph de 13 as= un negro llam.do Jph de 50 as =

Lo demas dela casa y esquina de Bacio =

f. 15 vta. / Siguen otras Casas de Dn Juan Cavezas Mercader, con tienda publica ala calle, y adentro tiene su familia es de 50 a = casado con Da Maria Lopez = hijas Da Juana Da Petrona = Da Ignocencia y Da Bibiana, y un moso dela tienda llamdo Domingo de 18 a:s sus esclavos, tres negros, llam.dos Bentura: de 20 a: Domingo de 12 as = Juan de 50 as= y Petrona Maria y otra Maria =

en otro quarto ala calle de dha casa, vibe Dn Pasqual de Isarra comerciante de 24 a. con tienda pu.ca tiene ensu compañia un muchacho español llamdo Manl Torres de 12 a: y un mulatillo esclavo llamdo Pablo de 10 a:

Sigue otra casa del Dr Dn Jph Lopez, auste en españa enque vibe su esposa Da Ana Maria Nieto con dos hijos Jph Ign.o de 7 a: y Juan Antto de 2 a: una hija Martina Theresa siete esclavos: Salbador de 25 a: Alexandro 10 a: franco 8 a.s Xavier 2 a: Las muxeres son Maria = Juana Rosa = Gabriela = Dos criadas. Juana y la otra Isavel =

esta enla mesma casa Da Mariana dela Quintana Viuda de Dn fran.co Nieto, con una hija llam.da Da fran.ca nieto sus Criados: Joseph negro de 10 a.s Jpha mulata esclava Dominga negra = Maria negra = Dos alquiladas Maria Dominga y Sicilia = tambien esta en dha casa Dn Agustin Lopez, residente y Vecino de Sntiago de chile =

Sigue otra casa con dos quartos ala calle q dixo su alquilador era de un clerigo queno savia su nom.e se llama Juan de torres, Andaluz de 23 a: consu muger Da franca de Melo, no tienen hijos ni mas familia: si su tendejon publico

5.a quadra Empieza con una esquina de Da Barbara de oliva y Jofre

Viuda enla qual tiene tienda pu.ca de Mercancia Dn Diego fernandes de 37, a: su familia esta ya nombrada enla quadra enfrente sigue un quarto ala calle enla casa de dha Da Barbara en que viben alquilados Dn Nicolas Albares, vez.no de Mendoza de 50 as: y Dn fernando Riveros Vezino dela misma Ciu.d de 45 as estan de pasageros: tienen un muchacho llam.do Juan Aldunate también de Mendoza =

Sigue la casa principal enque vibe dha s.ra Da Barbara, con dos hijas solteras: D.ª Petronila y Da Maria Jpha = un negro llam.do Pedro de 25. as y una mulata Margarita = con dos hijos, Phelipe / de 4 a = y Maria Antonia = tiene una conchavada Mulata llamada fran:ca.con mas una negra vieja llamda Juana f. 16

otra tienda ala calle enque vive alquilado Da Thomas dela torre y Valdiviesso mercader con tienda publica de 28 a: criollo de Castilla la Vieja:

otro quarto de dha sra enque vibe alquilado Jph de sejas meztiso oficial de Sastre de 30 as: con su muger Maria Greg.a chavarria, con una hijita llamada Maria Ulalia no tiene mas =

en otro quarto de dha casa vibe Dn Juan Gamboa de 30 as Vecino de Mendoza esta ensu compañia Dn Franco chanes de dha ciu.d tiene ensu servicio a Silbestre Malla de 18 a:s y a Joseph chanez dela mesma edad estan de pasageros.

Siguen las casas de Dn franco Rodriguez Alguzl mor del S.to oficio dela Inquisizon hombre mozo de 40 a: vibe con su muger Da Jpha Navarro y quatro hijos llam,dos Antonio de 7 a:s Maria Jpha = fran.ca y Geronimo Bentura de 9 a: con sus esclavos Miguel negro de 25. Juan Antonio de 40 a.s Man.l de 25 a: otro Antonio 24 a: Jph Lomismo = Mugeres: Mariana = Juana = Dominga y María Antonia con quatro hijos, dha Mariana = fan.ca Pheliciana Maria y un Baron Pedro Pablo de 6 a = tiene mas un Indezuelo llam.do Bartholome de 15 a:

Itt en un quarto de Dn Luiz Navarro, vibe un esclavo del dho ofiz.l de Zapatero llam.do Joseph Antonio de 30 a = con su muger Ignacia Parda libre = viben en su compañia dos oficiales: Jph eugenio de 18 a: y Jph Joaquin de Zevallos de 20 a: y un aprendiz llam.do Pedro de 14 a =

Itt en otro qu^to de dho D^n Luiz vibe alquilado, d^n Juan fran^co Navarro, de 21 a: D^n Pedro Varela de 25 a.^s y un conchavado Antonio Sossa de 30 a= proximos de partida para arriba.

Sigue la casa principal de dho D^n Luiz Navarro enque vibe el dho de edad de 71 a.^s tiene asu muger D^a Petrona Garcia con un hijo llam.^do D^n Agustin Navarro de 25 a^s: Dos hijas D^a Maria y D^a Maria Ignacia = Un huerfano llam.^do Juan Pasq.^l de 14 a.: sus esclavos: Pedro de 30 a = Domingo 28 = otro Antonio Ciego de 40 a:^s Pablo 36 = Miguel de 8 a:^s Andres 4, a^s Juan Pablo 2 a: Juana, de 3 meses = otro Antonio 4 a^s = otro fran.^co de 2 a^s = negras = son tres: Catharina = Maria Antonia Isavel, otro Mulato Libre, llam^do Antonio, oficial de sastre como de 40 a: tiene esquina dha casa q pertenece al dho D^n Luiz =

Ala Buelta de dha esquina unas cassas de D^n Juan Cavezas las tiene alquiladas D^n Gregorio Montoya de 50 a: Viudo / es Mro Sillero tiene un hijo Antonio de 18 a y una entenada suia llam^da estefania del Aguila = dos esclavos, thomas de 35 a.^s y Catharina dela misma edad: una agregada mulata Libre llam^da Andrea = f. 16 vta.

en otro quarto de dha casa tiene alquilado Maria Villegas natural de Mendoza, casada con Dionicio Lescano, aus^te correntino tiene quatro hijos: un baron llamado Damian de 9 a^s y tres hijas: una Juana = otra Maria y Lorenza.

Itt en un quarto de otra casa de dho D.^n Juan cavezas, vibe Marta Barranco alquilado casada con Jph cruz aus^te al Paraguay. Con tres hijas Manuela = Petrona y Agustina enla casa principal con esquina de Dicho D^n Juan vibe alq.^do D^n Sebastian eugenio fernandez natural delos reinos de españa de 37 a.^s comerciante y de proximo para volberse tiene ensu Servicio tres peones de la Dotaz^on del Bote enque vino: tiene dha casa esquina, que esta de Bacio.

Ala Buelta de dha esq.^na esta un quarto de dha casa q tiene alquilado Juan Bap^ta de Aguero de 25 a.^s aus.^te en cordova: Vive en el dho quarto su muger D^a María Ignasia; tiene una India conchavada, llamada: María del rosario, con una hijita llamada Anamaría =

Sigue otra cassa, de D^n Jph romero, de 55 a^s Juez comisionario dela otra banda endonde esta: Viudo, Viben en dha casa sus Dos hijas. D^a clara María, y D^a María Petrona = tiene dos hijos aus.^res Lucas Jph de 22 a.^s y Juan chrisostomo de 19 a: un huerfano llam^do Domingo de 3 a.^s y una conchavada mulata libre llam^da Juana =

sigue otra casita de D.^a fran.^ca García, enque vibe alquilada Antonio Cuello Portuguez Carpintero de 50 a.^s soltero vibe ensu compañia Juan Matheo Granados de 35 a.^s Andaluz soltero, y en su servicio esta Juana Parda libre conchabada la qual tiene una hijita llamada fran^ca dha casa tiene esquina despob.^da

ala buelta de dha esquina una casa de D^a fran^ca Tirado, Viuda de D^n Andres de Astrada = tiene ensu compañia, su hermana D^a Cathalina tirado = y tres esclavos llamados Domingo de 30 a y su muger María Jpha: y un negrito llam^do Bern.^do de 7 a.^s y un conchavado Indio llam.^do Sebastian de 40 a: y dha D^a Catarina tiene una negrita llam^da Juana María =

Sigue otra casa de D^a Petrona Tirado, Viuda de D^n Antonio de Inda: tiene en su comp.^a quatro hijos: Juan Bern.^do de 17 a: Juan Bap^ta de 16: y thomas de 7 a.^s: y una nina nom^da Agustina / Mas tiene dha senora ensu compañia otra hija llam.^da D^a Juana Inda casada con D^n Miguel de Sola ausente tienen quatro hijos, María: Magdalena = Mig^l 2 a.^s y Petronila = otra hija casada esta en su comp.^a con D^n Agustin Belaustegui aus^te = tiene dha s^ra Viuda, un negro llamado Jph de 40 a otro negrito Juan de 8 a: sus negras son dos llamadas ambas Marías: mas una mulata llam.^da Tomasa y una negra llam^da María, otra dha Catharina, otra dha llam^da Clara, Y una ama India llam^da Juana. f. 17

Itt en un quarto de D^a Barbara Oliva, tiene Alquil^do Gabriela de Aguirre Mulata Viuda, vibe con ella Thomasa mulata esclava de D^n Pedro espinosa conchavada de Ama, tiene una hija llam^da María rossa = Libre y el niño que cría, se llama Gab^l de 10, meces. =

en otro quarto de dha Señora esta alq.^do D^n Josseph Videla natural de S^n Juan dela front.^ra esta de partida para dha ciu.^d

Empieza con una esquina de D^n Nicolas Chavarria y Galardes enque vibe alquilado D^n Lorenzo Aguero con tendejon publico de 26 a: esta solo, es natural de catamarca = dela 3.^a calle 6.^a quadra

Sigue la casa de Dª Juana Gonzˢ Viuda, y en un quarto ala calle vibe Miguel de Miranda mulato, Capª de los Pardos de esta Ciuᵈ con tienda de Zapatero =

en otro quarto de dha casa, vibe Dª Theresa de Leyba alquilada Viuda y tiene ensu compª una hija llamᵈᵃ feliciana de Ureta con un sobrino suio llamᵈᵒ Joseph Justo de dos a tres aˢ: tiene dos esclavos. xavier negro de 20 a.ˢ y una mulata Agustina = con una hijita de 4 meces llamᵈᵃ Berⁿᵈᵃ =

enla casa principal con puerta de calle, vibe la dha Dª Juana Gonz.ˢ Viuda de Dª Jorge Zalazar, tiene ensu compañia una sobrina llam.ᵈᵃ María Feliciana = con dos negros franᶜᵒ de 35 a: y María =

Sigue otra cacita de Dª Mariana de espinosa Beata, tiene en su comp.ª a Dª María Basquez su Madre y Dª Isavel de espinˢᵃ su herm.ⁿᵃ soltera; y una negra, llamᵈᵃ Dominga y una Mestiza Prudencia con dos hijos llamados Josseph de 12 aˢ y Vicente de un año =

otra casita de Dª thomasa espinosa Viuda, vibe en ella, Juan Antonio Rodriguez ofizˡ de Herrero, de 36 a = con su muger Petrona Mitre, tiene 4 hijos llamᵈᵒˢ Jph de 7 aˢ: y Manˡ de 3 m.ˢ y franᶜᵃ Ant.ª y María delos Santos y una huerfanita llamᵈᵃ Jpha

Sigue otra cazita de Dª Berᵈᵃ quintana naturˡ de esta
f. 17 vta. ciuᵈ de 38 a = / asiste ensu estancia, vibe consu muger, Dª Petrona de Acebedo, tiene dos hijos llam.ᵈᵒˢ Antonio de 12 aˢ y Baltˢ de 7 aˢ: y tres hijas llam.ᵈᵃˢ María rosa = María Ign.ª y estefanª = dos esclavos un negro llam.ᵈᵒ Juan Ant.º de 4 a.ˢ una mulata llam.ᵈᵃ Jpha =

Otra Casa propia de Leonor Patron Viuda de Gabriel riquelmo tiene una hija llamᵈᵃ María, una mulata esclava llam.ᵈᵃ Pascuala =

Ala Buelta de dha qu.ᵈʳᵃ esta una cacita de Dª Berᵈᵃ flores Viuda, tiene dos hijos llam.ᵈᵒˢ Jph Antonio Rodriguez de 25 aˢ y franᶜᵒ de 20 aˢ y otro casado llamado Justo: de 20 a.ˢ y su muger Lucía Lozano con dos hijos, Narciso de 10 meses y theodora =

Otra casita del convento de Sᵗᵒ Dom.º enque vibe alquilada Antonia Leyba, esta sola =

Sigue ala esquina de dha q.ᵈʳᵃ una casita de franᶜᵃ de Acosta Viuda de Andres Carrasco. tiene un hijo llamᵈᵒ

Juan Pab.º de 16 a.ˢ = sigue otra casita propia de Antonia dela cruz, soltera, esta ensu compañia María Jpha dela cruz, y un sobrinito de 6 a.ˢ llamᵈᵒ Antonio = Y en un quarto ala calle vibe alqui.ᵈᵒ María de Soto mestiza Viuda, tiene un hijo llam.ᵈᵒ Juan de 4 a.ˢ y dos hijas, una Antonia y María Sebastiana.

Sigue la casa propria de dho Dª Nicolas de echevarría de 55 a: enque vibe con Dª Ignacia Rodriguez; tiene una hija llamᵈᵃ María de Niebes, y dos negros llam.ᵈᵒˢ Joaquin de 30 a y Jph. dela misma edad: y una negra Catalina = con mas un niño huerfano llamᵈᵒ Mathias de 16 a = Conlo qual se concluyo dha quadra =

Empieza con una casita bacia delos herederos del Ayudᵗᵉ simon Gomez = 7.ª quadra

sigue otra cacita de Dª Petrona Barrios Viuda de Dⁿ Jph Ochoa enque vibe la dha, con unos nietos suyos, llamaᵈᵒˢ Isidro de 26 aˢ y Josseph Antonio Gomez de 24 aˢ = y una nieta llamᵈᵃ María = Y un negro llamᵈᵒ franᶜᵒ de 45 a.ˢ otro mulato llamᵈᵒ Domingo de 12 a.ˢ

sigue otra casa de Dª Nicolas echavarría enque vibe su suegra D.ª Bernarda de Arias, Viuda, tiene ensu comp.ª una nieta llamᵈᵃ Ignacia chavaría y una negra llamᵈᵃ Ger.ᵐᵃ.

Itt. en un quarto ala calle de dha casa: vibe Josseph Suero de 30 a casado con Dª María Jpha Larisgoitia, no tiene oficio, estan en compañía de dha Dª Bernarda =

Sigue otra casa propia Dª Phelipe García de 50 a = casado con D.ª / fran.ᶜᵃ flores tiene una hija llam.ᵈᵃ María f. 18
Jpha, y un huerfano llamᵈᵒ Juan Antonio santos de 9. a.ˢ

sigue otra casa de Juan carmona enque vibe alquilada María thomasa Dias, mugʳ de Juan Lopez Portuguez auss.ᵗᵉ tiene dos hijos llam.ᵈᵒˢ Juan Isidoro de 11 aˢ y Martin de 4 a.ˢ y dos hijas, Petrona y María esta ensu compañia una herm.ª soltera llamᵈᵃ María Dias. y un herm.º Viudo llam.ᵈᵒ Domingo Dias, con dos hijos llamados Juan Jph de 6 aˢ y Gavino de 9 a.ˢ una mulata libre arrimada llamᵈᵃ Atanacia =

Otra casita de franᶜᵒ Vallestero estanciero, que asiste en el campo y esta al cuidado de ella, franᶜᵒ Rodrig ofi.ˡ de Zap.ʳᵒ mulato de 35 a.ˢ con su mug.ʳ India llamᵈᵃ Juliana y un hijo llam.ᵈᵒ Nicolas de 12 a.ˢ

Itt otra casa que hace esq.[na] en dha q.[dra] propia de D[n] Amador de Roxas enque vibe de 50 a.[s] con su muger D[a] Bern[da] Inojosa tiene dos hijos, Bern[do] de 10 a.[s] y Martin de 7 a.[s] y dos hijas Rossa y Juana Maria = tres esclavos un negro llam[do] Juan Jph de 30 a = con dos negras, tomasa y Phelipa

enla esq.[na] de dha casa tiene alquilado D.[n] fran.[co] Abellaneda de 28 a: tiene un tendexon soltero esta solo.

Sigue ala buelta de dha esq.[na] la casa de D.[n] Juan de echeverría natur.[l] de esta Ciu.[d] de 50 a.[s]: vibe con su mug.[r] D.[a] Leonor Gutierres tiene once hijos llam.[dos] Joseph Xacinto, de 19 a: Mig.[l] de 17 a.[s] Jph Antonio de 16 a: Juan de 15 a: y las demas hijas. llam.[das] Josepha = Prudencia = Sabina = Maria = Rossa = y Juana= y otro hijito llam.[do] Domingo de 9 a = Y tres huerfanos llam.[dos] María Sab.[na] Ramon de 10 a: Juan de 7 a: en un quarto que sigue de dha casa ala calle, vibe alqui.[od] D.[n] Antonio de Zamudio de 18 a. soltero: vive solo = sigue otra casita ala esquina de dha qu.[dra] propia de Antonio quiros, de 40 a. natural de esta ciu.[d] casado con María Villoldo tiene una hijita de 3 a.[s] llam.[da] María Rosa =

Sigue otra casita de ½ agua enque vibe Polonia Bustos, Viuda, tiene un hijo llam.[da] Mathias de 14 a. es casa propia =

otra casa de fran[ca] Xaviera Barragan. Viuda de Carlos Picavea con 6 hijos: llama.[dos] Juan dela rossa de 5 a: Ramon de 2 a.[s] = Petrona = María = María Antonia = Sebastiana = Y xabiera = una negra llam[da] Catharina —

Otra casa que esta enla esq.[na] de dha quadra de D[n] Domingo Alvr[es] natural de esta Ziu.[d] enque vibe, D[a] Marciana Gutierres viuda tiene seis hijos; Joseph de 9 a[s] —f ran[co] de 10 = Maria = Crespina Abarista = con lo qual se concluyo esta quadra.

f. 18 vta. / empieza dha quadra con una casita de Melchor Bayona
8.ª qu.[dra] Mestizo ofiz.[l] de Zap.[ro] de 27 a[s] vibe con su muger, llam.[da] Luiza Leguisamo mestiza = tiene tres hijos, Thereza, Ana M.[a] y Bartholo de un año =

sigue otra casa propria de Joaquin de Molina de 30 a. casado con D.[a] María del torro, tiene un hijo llam.[do] Juan de un año =

Sigue otra cassa con esquina poblada de dha qu[dra] y de-

bacio es propia de fran[co] Gutierres Andaluz de 50 a: Y su muger D.[a] Petrona Rincon con tres hijos; llamados, Nicolas de 10 a: Juana M.[a] y feliciana un esclavo negro llam[ddo] Bentura de 6 a =

Otra casa de D[a] Agustina Burgos, Viuda de Géronimo Peralta tiene quatro hijos de dho, un Baron, Geronimo de 22 a = Y tres mugeres, Antonia; Ignasia y Martina: y dos huerfanos. Man.[l] Burgos de 2. a.[s] y Bernarda mulatos = Conquese concluyo la qu.[dra]

Empieza dha q.[dra] con esquina despoblada, y una casa mediana de Fernando Tapia de 44 a: Viudo, vibe ensu comp.[a] una hija suya llam.[da] D[a] Maria Rosa Casada con P.[o] silba tiene dos hijos llamados, Juana thomasa y esteban = de 3 a.[s] 9.ª qu.[dra]

sigue otra casita propia de Ana María chabarría libre casada con fran.[co] negro esclavo, de D[n] Pedro chavarría = esta ensu compañía una negra llam.[da] Theresa Libre casada con Blas de cavezas de 40 a[s] negro Libre = tiene 2 hijos llam.[dos] Juana Paubla y Ana ay un agregado negro llam.[do] Miguel de 38 a: esclavo del Cap[n] Juan Ros Ingles aus.[te]

Itt otra casita propria de un negro Libre carp.[ro] llam.[do] Cayetano Dias de 25 a.[s] casado con María escobar negra Libre =

Otra casita propia de María de chena Viuda tiene 4 hijos llam.[dos] Jph de 4 a.[s] Bernardo de 6 a[s] = Marí.[a] Prud.[n] y Pasquala, y una negra Libre llamada Dominga con un hijito llam.[do] fran.[co] de 4 meses: y una huerfanita María Mag[na] y un mulato agregado llam.[da] Juan de 36 a:

Ittotra casita enla buelta de dha qu.[dra] propia de Juan de Sampayo quela tiene alquilada Bernardo Tapia de 24 a. casado con Antonia Santuchos tiene en su compañia una niña llamada Maria y otra chiquita dada a criar, Maria del carm.[n]

otra casita propia de fran.[ca] Martines, latiene alquilada Lorenza Pantoxa Viuda = tiene ensu comp.[a] una nieta llamada Juana Dias =

Itt otra casita propia de Pasquala Moriñigo: muger de Juan Vildosola aus.[te] tiempo ha. tiene la dha tres, hijos llam.[dos] Juan de 10 a clem[te] de seis a.[s] y María = conlo qual se concluyo dha quadra.

10.ª qu.dra Empieza con esquina despoblada y una casita propia de Jph Cavezas natural de esta Ziu.d de 34 a: casado con Dª María Peres y una hija ensu comp.ª casada con Man.l Sanchez de 25 a.ss

f. 19 / Itt en dha Decima quadra, otra cacita propria de Bern.do Enciso desta Ciu.d de 40 a = casado con Dª Josepha Gonz.s tiene una hija llamada Ana: esta ensu comp.ª Paula Gonzs herm.na suya. Casada con Jph Lopez, tienen 10 hijos. Estevan de 2 a. Juan florentino de 5 as = los demas son mugeres: llamdas Jpha = xaviera = María mdz = María Justa = Petrona Bernarda = Pascuala = Ramona =

Sigue otra casita de Martin Avalos de 26 a: natl deesta Ziudad casado con Petrona Colares; no tienen hijos = Vive en su comp.ª Ignacia Vello muger de Juan Jofre = sin hijos ————

sigue otra casíta de Juana Gonzs Viuda: tiene dos hijos llam.dos Mariano de 8 a: y Lazaro de Sotta de 4 a: tiene una niña dada à criar llam.da Bernardina: y en su compañia vibe su Madre Juana Lopez de Sta cruz, Viuda, quien tiene un hijo llam.do Pedro Gonzs de 20 a:

10.ª qu.dra Empieza dha Quadra con una casa propia de Dn Jossep Gomes natural de esta Ziud de 45 a: enque vibe consu muger Dª María Jpha Velarde con 4 hijos: Juan Jph de 17 a: Vicente de 14: Manuel Antonio de 2 as: y una niña Maria Josepha Rodriguez = esta ensu compañia Rosa Canal su prima Casada con franco Villalva desta ciudad sin oficio de 26 a: no tienen hijos =

Sigue otra casita de Ignacio————de 40 a casado con Theresa Cazero tiene un hijo de un año, llam.do fran.co no tiene mas familia: es casa alquilada de D. Andres de Abila =

Sigue otra casa ala quadra sin esquina propia de Catharina Dias, Viuda de Jph Abila enque vibe con tres hijos: llam.dos Pedro Jph de 6 as = Santiago de 2 a.s y María de Abila: esta ensu comp.ª una hermª suia Viuda llam.da María fran.ca Dias con dos hijos: Juan Bapta de 9 a = y María escolast.ca

Itt otra casita propia en dha quadra de María Romero Viuda en que vibe con una hija suia llamda María Paula Villoldo, y una Indezuela q tiene ensu servicio llam.da María Martina —

Ay en dha quadra una Cazita de María Muñoz. Viuda de Vicente encisso. enque vibe con tres hijos el dho llam.dos Nicolas de 6 a = Pedro de 8 as: y Lorenzo de 4 a: tiene otra niña de segundo Matrimonio llamda María: y su Marido es Cayetano Pardo natural de Satiago de chile ofiz.o de herrero de 26 as: tiene ensu servicio un mozuelo llam.do Gregrio Sampayo de 15 a.s 11.ª quadra

Ay en dha quadra otra casita vieja es propia de Juan Pabon de 50 a.s enque vibe con Dª Isavel Jofre, su muger tiene dos hijos Luiz de 16 as y Gregoria de 15 as: no tiene mas familia, ni oficio =

/ *Arravales delas dhas tres Calles* = Prim.te esta una Cazita propia de Isidro Cavañas natl de esta Ciud de 25 a: vibe enella consu muger Jpha de Ibarra y dos hijos llam.dos Juan de 7 a = y una niña llam.da Teresa = esta en comp.ª una hermana suia llam.da Antonia Ibarra y una India llam.da Antonia = y dos hijos de la dha su herm.ª llam.do Juan Manl de 11 a y la nina María = f. 19 vta. y 20 en blanco f. 20 vta.

Itt un rancho cubierto de Paja q es de Josseph Benito nat.l del Paraguay de 26 a.s casado con fran.ca de Millan, tiene tres hijos Bartholome de 15 as: Phelipe de 10 as: y una hija llam.da fran.ca Xav.ra en su comp.ª una Muger India llam.da Maria Moreira con una hija llam.da Rossa =

Ay otro ranchito propio de Roque Colman natl del Paraguay su exercicio es Cortador de adoves de 40 a: casado con Juana de Peñalba: tiene 4 hijas llamadas: Rosa = María de niebes = Isidora y Juana =

Otra cazita de Miguel Troncoso, nat.l de esta Ziu.d de 50 a = casado con Dª fran de Aguero, tienen 5 hijos llamdos Juan Jph de 24 a: Mathias de 17 a = Roque de 15 as: y Melchor de 2 as: y una hija llamda María Jacinta =

Sigue mas afuera una cacita de Blas de Rocha natl de esta Ziud de 26 a: vibe consu muger Isidora Diaz, con 4 hijos llamdos un Varon Nicolas de 9 a.s tres niñas Catarina = Paula y Bartolina

mas afuera esta otra casa propia del Alferez xptoval Diaz natural deesta Ziud de 50 a: vibe consu muger Dª María Rosa de Alvares: y un hijo llam.do Juan xptoval de 18 a = tiene un horno de Material = tiene una niña huerfana llamda Juana otro huerfanito de 9 meses llamdo Juan =

otra casita, Junto a unos obrajes de material de Miguel

Dominguez enque vibe de prestado Mathias Albornos de 26 a = estanciero, consu muger, maría Gutierres Barrag-[n] tiene un hijo llamado Jph Antonio Gomilla de 17 a = estan dha casita tres Peones, travajando por quenta de dho Dominguez llam[dos] Clem[te] Simon = Y Andres todos Indios de 24, a 30 a =

En otro obrage de material esta otra cazita propia de Pascual Ruiz de 45 a.[s] natural de esta Ciu.[d] vibe consu muger María Ign.[a] Perez y quatro hijos eugenio de 12 a.[s] Jph 14: y Man[l] de 9 a[s]: y Manuela mellisa dela mesma esta arrimado en dha casa fernando Pessoa natural desta Ciu[d] de 40 a[s]: travajando enlo mismo de cortar âdoves =

Contiene el empadronam[to] delas dhas 3 calles 339 casas y 2206 Personas =

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Borrador, manuscrito; papel con filigrana, formato 31×22 cm.; letra redonda, interlínea 7 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 84. — Empadronamiento verificado por Carlos de Narbaez.

(Año 1744)

Buenos Ayres y Sept.[e] 3 de 1744. f. 1

En Acuerdo de oy dia de la fecha se Diputo al Señor D.[n] Carlos Narbaez para que con d.[n] Nicolas de Echeverria Lerchundi áquien pidio por Compañero,y se le asignó, haga Empadronam.[to] de las tres Quadras q.[e] se le Repartieron, y son desde la Esquina de D.[n] Joseph Morales, hasta la de Juan Antonio de Ortega ynclusible todo el Quadro con el fondo quele Corresponde de Leste á Oeste y todos los Arravales que Comprehenden la frente de dhas tres Quadras En el vajo del Rio y los del dho fondo con las Circunstancias que previno El Señor Governador a este Cavildo en Carta manifestada El dia tres de Agosto deeste presente año = Y son; El nombre, Apellido, hedad, naturaleza, y Ejercicio de que se mantiene cada uno, las personas que tienen familia, Mujer, hijos, y Criados, Esclavos, ó libres, huespedes, ó agregados con la misma distincion conla delas, Calles, y señas delas Cassas que havitan si es propia ó arrendada yncluyendo Generalmente Cassados y Solteros, residentes despacio ó forasteros que se ayan de Ir breve, y tambien que los Desartores de la Colonia, y otros Extrangeros se asienten conla distincion necesaria, y señal al Margen, como todo mas largamente conste y parece del dicho Acuerdo y Carta á que enlo necesario me remito, y para el Govierno de dho Señor, y En virtud de lo Acordado en dho Cavildo doy la pressente fho, ut retro = *Antonio Orencio del Aguila y Rios* =

—

Es trasumpto del Original que se pusso en el Quaderno que se dio al Señor Gov.[or] dela Numerazion de Personas, & —

Carlos Narbaez.

f. 1 vta. en blanco

—

f. 2 *Numeraz.on, delas Personas, que ay Enlas Tres Quadras que seme asignaron ami Carlos Narvaez, como consta enla foxa antezedente, Por carta Orden del S.or Gov.or Y Acuerdo de este Ilt.e Cavildo, que boy á executar, en Cumplim.to de todo; Y Empezare primero loque Comprehende á dichas tres Quadras, en el Bajo del Rio de Norte asur, que no tiene formalidad de Calles.*

Cassas	Almas
1 — Arrendada, de Juan Lopez de Estrada enque vive Juan de Aguirre, Natural de Esta Ziu.d como de 40 años, y su Mujer Rossa de Cazeres, y una hija que se mantienen desu trabaxo Personal	0003
1 — Propia de Pedro Rodriguez, natural de este Reyno como de 24 años Maestro, Alvañil, y su Mujer Maria Josepha Flores con Quatro hijos menores, que se mantienen de dho ofizio	0006
1 — Propia de Manuel dela Tossa aus.te como de 30 años. su Mujer Fran.ca Diaz, con dos hijos como de 14 y 16 años, Juan y Fran.co que se Mantienen desu trabajo	0004
1 — Propia de Juan Lopez de Estrada, Gallego como de 56 años, Petaquero, su Mujer / D.a	
4 — Theresa	0013
Cassas. 4 — Almas	0013
Bap.ta Gonzalez, y una hija, soltera que se Mantiene desu oficio	0003
1 — Ignacio Llanes Gallego como de 30 años que vive con el dho Juan Lopez, tambien petaquero, Cassado con hija del sobre dho con una hija menor, y una esclava, que se mantiene de su ofizio	0004
1 — Propia de Miguel Cuello, aus.te enque Vive Antonio Mallan Gallego Marinero en delas Lanchas, como de 20 años. su Mujer Juana de Cazerez con un hijo menor, Y un her.no como de 14 años q.e se Mant.ne desu trabajo.	0004
1 — Propia de Fran.co Reyes, Soltero Natural de Esta Ziu.d como de 27 años. que mantiene dedsu Pulperia de Abasto	0001

f. 2 vta.

Cassas	Almas
1 — Propia de Antonio Rodriguez Gallego, como de 40 años. con su Mujer Josepha Ant.a de Reyes, con Una hija menor y un esclavo Y se mantienen con su Cancha de Bolas	0004
1 — Propia de D.a Ignazia Perafan de rivera Viuda de Blas Diaz, con un hijo llamado Fran.co Antonio Pescador como de 25 años Y ttres hijas solteras, que se mantienen del ábasto del Pescado ......n....................	0005
9 —	0034
/ Cassas 9 Almas	0034
1 — Propia de Theodoro Fresco, Natural de esta Ziu.d como de 30 años. y su Mujer Beatriz de Solla, con un hijo como de 13 años, Y zinco hijas menores, con quatro Esclavos que se mant.ne desu Barbería y Pulpería	0012
1 — Propia de María del Pozo Ingressa, con dos hijas, y se mantiene con los Alquileres de dos quartos, y sus Lavados	0003
En un Quarto dela sobre dicha, Vive Fran.co de Perafan y su Mujer, con Un hijo llamado Juan como de 12 años. que se mantienen del exerzizio de Pescar	0003
En otro quarto dela Sussodicha vive Juan Bentura Alonso de Iturria Vizcayno, como de 50 años. su Mujer María Díaz, con una Criatura de Pechos. que se mantienen de tablero de merzerias	0003
1 — Propia de Josseph delos reyesNatural de Esta Ziu.dcomo de 30 años. su Mujer Petrona Barragan con dos hijos menores y se mantienen del exerzizio de Pescar	0004
1 — Cassa de D.a Juana de Ojeda Difunta en que Viven Fran.co fredes Pardo como de 36 años. Sastre. su mujer M.a Josepha / y tambien en dha Cassa Joseph Antt.o Guezala	0059
13	
Cassas. 13 Almas.	0059
Pardo, como de 30 años Zapatero, su mu-	

f. 3

f. 3 vta.

Cassas — Almas

jer Cayetana, que son Naturales de Esta Ziu.ᵈ y se mantienen desus ofizios 0004

1 — Propia de Ambrosio Cortes, como de 48 a.ˢ su Exercicio Labrador, Viudo tiene un hijo llamado Felix como de 27 años, tambien Labrador, Yuna hija llamada Bernarda, que se mantienen delas Cocechas, y travajo Personal = Y dicha Cassa Vive Joseph de Mugas Viudo como de 49 años con un hijo llamado Fran.ᶜᵒ, como de 15 años. y una hija de 9 años, y se mantienen con una Taona... 0006

1 — Propia de Miguel Dominguez, ausente, como de 50 años, su mujer Bernarda Enrrique, con un hijo llamado Antonio como de 24 años auss.ᵗᵉ otro llamado Bartl.ᵐᵉ, de 7 años una (hija—*textada)* conchavada con su hijo de 12 años y una criatura menor 0007

1 — Propia de Juana Cuenca, Casada con Fran.ᶜᵒ Monrroy natural delas Canarias marinero como de 45 años con una hija y se mantienen de su ofizio mariner y trabajo 0003

Desertor 1 — Propia de Antt.ᵒ del Valle de nazion Portugues Marinero, como de 50 años Y su muger Juana Diaz con Quatro hijos menores que se mantienen de su trabajo 0006

17 — 0085

Aqui se concluyo el baxo del Rio y se Empieza Sobre la Barranca.

f. 4 / Casas 17 — Almas 0085

Leste... 1 — Esquina mirando al Rio que es de D.ⁿ Alonso Garzia de Zuniga con Cassa Separada que le Corresponde, En que vive D.ⁿ Juan de Estela, natural de Lima, como de 40 años. Cassado con D.ª Juana Rossa Palazios, natural de esta Ciu.ᵈ con tres negritas y un mozo colla de 20 años que asiste En dha tienda dela Esquina, que se mntianen 0006

En un Quarto que le sigue á dha Esquina vive

Cassas — Almas

D.ⁿ Diego Guerrero natural de Granada En España, Guarda del Riachuelo 0001

1 — Propia de Ignazia y Antonia de Camara hermanas, Pardas Libres, que se mantienen de sus Lavados, y amasar, y una Esclava 0003

1 — Propia de Maria Fernandez, Viuda, y un hijo llamado Fran.ᶜᵒ, como de 14 años Zapatero que mantiene a su Madre de su Ofizio 0002

1 — Propia de D.ª Maria Gezala, Viuda, de D.ⁿ Joseph Salinas, con tres hijas y dos Esclavos, con tres conchabadas, que se mantienen de su trabajo personal .... 0009 Norte...

1 — Propia de D.ⁿ Blas delos Reyes Garro natural de Toledo Enlos Reynos de España, como de 54 años, su mujer D.ª Ana de Toledo, con tres muchachas Criadas en su Cassa Y una Esclava, que se mantienen de su Trabajo Personal 0006

22 — 0113

/ Cassas 22 — Almas 0113 f. 4 vta.

1 — Propia de Gazpar Montero, natural de las Montañas, en España, tratante, como de 30 años, su mujer D.ª Maria Josepha Chiclana deesta Ciudad, contres hijos menores y dos Esclavos, que se mantienen del trato..... 0007

1 — Propia de D.ª Rossa de la Madrí, Viuda de D.ⁿ Diego Dionisio Cavallero, con una hija llamada Fran.ᶜᵃ y un Esclavo que se mantienen de sus costuras 0003

Aqui entra la Esquina de Morales. Poniente

Esquina de Dⁿ Joseph Morales, En que vive Juan Antonio Lopez, Natural de Esta Ziudad Soltero como de 19 años y se mantiene con su tienda de Mercader 0001

1 — Propia de D.ⁿ Joseph Morales, su mujer Doña Dionisia Gil Negrete, ambos Naturales de esta Ziu.ᵈ como de 60 años, un hijo como de 18 a.ˢ llamado Joseph, y una hija llamada

Cassas — — — — — — — — — — — — — — — Almas

Thomasa, una Señora mayor de 70 a.s con dos Sobrinas como de 30. Y 16 años y dos Esclavos, que se mantienen de su trabajo personal 0009

1 — Propia de D.n Juan de Mosqueyra, del Reyno de Galizia, auss.te en este Reyno del Peru, su mujer D.a Theodora Marin y una Esclava. Y en un Quarto alla Calle Vive Miguel de Gamarra Natural del Paraguay que esta proximo a salir para su tierra 0004

26 0137

f. 5

/ Cassas 26 Almas 0137

1 — Quarto ala Calle del Sobre dho Mosqueyra, En que vive Mathias del Rubio Zapatero y dos Ofiziales, el uno llamado Clemente Cabrero, Canario como de 41 años. Y el otro como de 33 años natural del Paraguay 0003

1 — Propia de D.n Domingo Pelliza, Natural de Genoba, como de 34 años, su Mujer D.a Rossa del Rubio, tres hijos menores, y una hija menor, y ocho Esclavos que se mantienen de su Tienda y tiene Carta de naturaleza de Su Mag.d 0014

1 — Propia de D.a Maria del Rubio, Viuda de Benito Pizorno, con un hijo como de 16 años, ausente, y quatro hijas menores que se mantiene de sus quartos de Alquiler, y tres Esclavos, el uno Zapatero 0009

Enun Quarto ala Calle dela Sobredha vive D.n Joseph de Aguirre, natural delos Reynos de España, como de 30 años, que esta de proximo para Cordova, con dos negritos Esclavos Suyos 0003

En otro Quarto ala Calle vive Ignazio Canno, natural de Mendoza, como de 18 años, Soltero, con su tienda de Abasto 0001

En otro Quarto ala Calle, dela sobre dha vive D.n Alonso Bergara, natural de Llereña, en

Cassas — — — — — — — — — — — — — — — Almas

España, como de 75 años, Y un Compañero llamado D.n Patrizio Irlandes, como de 40 a.s Tratantes, y un Esclavo 0003

1 — Propia de D.n Alonso de Zuniga, Natural de Sevilla, como de 50 años, su Mujer D.a Juana / de Lisola, natural de S.ta Fee, con tres

f. 5 vta.

Cassas. 30 Almas 0170

hijos menores, y una hija, con diez Esclavos, y en Depósito tres. Y una Señora anziana, se mantienen con sus negozios del Comercio . . 0020

En la Esquina y vivienda al Sur, frente al Ospital Vive D.n Benito Gonzales Cuñado de D.n Alonso García, natural delos Reynos de España, como de 40 años, su mujer, D.a Josepha de Lissola, de S.ta Fee con quatro huerfanos que sean Criado en Cassa, y un Esclavo, Y se mantienen desutienda 0007

En quarto a la Calle del dho D.n Alonso Vive D.n Andres llanos, Natural deAsturias, comerziante, que esta proximo á hazer Viaje 0001

1 — Esquina y Casa que llaman de Senarro En que Vive Justo de Robles Soltero como de 33, años Natural delas Montañas en España con su tienda deMercanzia, y un esclavo, y en un quarto ala Calle Lorenzo de Cosio con Pulperia, como de 27 años y dos Vespedes viajeros proximos a Salir. 0005

Norte y Calle de Sta Cathalina

1 — Propia de D.a Petrona de los Reyes Viuda de D.n Jazinto Garcia, con quatro Esclavos, tres ágregadas Españolas, una mestiza y un hijo menor q.e se mantiene desu trabajo 0010

Propia de D.n Joseph Aragon como de 40 años natural de Cadiz, su Mujer D.a María Abendaño de esta Ziu.d, con quatro hijos menores, dos Esclavos dos Conchabadas, y una ama, q.e se mantiene de su tienda mercader. 0011

0224

32

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

f. 6 / Cassas 32 Almas 0224

1 — Propia de D.ⁿ Juan de Aguirre, como de 60 a.ˢ su mujer D.ᵃ Antt.ᵃ de Abendaño, contres Esclavos que se mantienen de su trabajo y chacra 0005

En quarto ala Calle del Sobre dho, vive Francisco Cazeres, Pardo como de 23 años y Esclavo de D.ᵃ Leonor de Cazeres, Sastre, con un ofizial, llamado Fernando, como de 50 a.ˢ natural delas Corrientes, y un áprendiz como de 12 a.ˢ de Cordova q.ᵉ se mantienen desu ofizio de Sast.ʳⁱᵃ 0003

1 — Propia de d.ⁿ Joseph Gutierres, natural de esta Ziu.ᵈ, como de 70 a.ˢ, su Mujer D.ᵃ Ana de Aberastegui, tres hijos, uno llamado Jph, como de 18 años y dos menores, y tres hijas; Y en dha Cassa su Yerno D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Zuloaga natural de Chile Cassado con D.ᵃ Ana Maria Gutierres, una niña y quatro Esclavos, es mercader tratante 0015

1. — Propia de D.ᵃ Thomasa de Acassuso Viuda de D.ⁿ Fran.ᶜᵈ Araujo, con dos hijos, el uno como de 10 años, y el otro de 6 años, y otra menor y un Esclavo que se mantiene delos Arrendamientos de los Quartos 0005

En quarto ala Calle y Viviendas dentro vive D.ⁿ Manuel de Valdiviesso Mercader, natural de Lima, Cassado con D.ᵃ Maria Bustam.ᵗᵉ, Natural de Cordova, con tres hijas menores, y dho Valdivieso como de 35 a.ˢ... 0005

En la Esquina de dha Señora Vive Alexo de Aspurz, natural dela Prov.ᵃ de Guipuzcoa Soltero / como de 18 años, con tienda...... 0257

f. 6 vta. Cassas. 35 Almas. 257

de Mercanzia, de Quenta de D.ⁿ Adrian Wbarnes 0001

Poniente

En dos Quartos que tiene dha Señora los tiene Arrendados para Almazenes D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Vieyra. En un Quarto de D.ᵃ Cathalina Moron ala Calle Viven D.ⁿ Juan Monterola na-

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

tural de Viscayya, como de 40 años, Y D.ⁿ Miguel de Cotapos, Natural de Guipuscua, como de 32 a.ˢ con un muchacho, y dos Esclavos, Mercaderes tratantes q.ᵉ estan de Viaje 0005

1 — Propia de D.ᵃ Cathalina deMoron Soltera, con una muchacha ágregada y una Esclava q.ᵉ se mantiene desu trabajo, y costuras 0003

1 — Propia de D.ⁿ Martin de Gamboa, como de 40 a.ˢ natural del Reyno de Navarro, Su Mujer D.ᵃ Dionisia Moron, un hijo de 14 a.ˢ llamado Martin Mariano, un Sobrino Gabriel como de 18 años, una moza Criada en Cassa y Quatro Esclavos, tratante .... 0009 — Al sur

1 — El Liz.ᵈᵒ D.ⁿ Alfonso Pastor Abogado Vive en Cassa Arrendada de las Monjas, natural de Chile, como de 50 a.ˢ, su mujer D.ᵃ Theresa Uretta natural de Chile, una Sobrina suya, su Cuñado llamado D.ⁿ Nicolas Uretta Viudo, como de 33 años nat.ˡ, de Chile, Ytreze Esclavos Entre Grandes y pequeños, y tres Conchavadas, tiene su obraje de Materiales .... 0020 — Leste

—— Propia ded.ⁿ Adrian Pedro Wbarnes, natu-

38 ral / de Cadiz como de 58 años su Mujer D.ᵃ 0295 — f. 7

5Cassas 38. Almas 0295

Savina de Sorarte de esta Ziu.ᵈ con tres hijos nombrados, Eusevio, de 6 años, Ignazio de tres a.ˢ, Martin de Diez meses, 3 hijas menores, y Zinco Esclavos, Mercarder....... 0013

Quadra en Quadro Conclussa — Anorte Calle de S.ᵗᵃ Cathalina

Esquina de D.ᵃ Juana Rodriguez. Viuda de D.ⁿ Pedro Millan, en que Vive Diego Mantilla, nat.ˡ de las Montañas Soltero que se mantiene de su tienda, como de 23 a.ˢ 0001

1 — Propia dela Sobre dha nat.ˡ deesta Ziudad con dos hijos menores, y seis Esclavos que se mantiene delos Alquileres desus Cassas y trabajo Personal ᵃ....................... 0009

~ En Quarto de dha Señora ala Calle enque

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

Vive Joseph Antt.° Lumber como de 25 años nat.[1] deesta Ziu.[d], su mujer Theresa Laris y una hija menor, que se mantiene de un tendejon de Abasto 0003

— En otro Quarto de la Sobredha ala Calle, vive D.[n] Nicolas Patron de una Lancha y D.[n] Domingo Olea, ambos trabajan en la Cassa de Rexistro, y el Quarto p.[a] Vivir. . . 0002

— En otro Quarto dela dha ala Calle, vive Simon de Tejeda, nat.[1] de esta Ziu.[d] como de 21 años su Mujer María Josepha Sanches con un hijo menor, Zapatero 0003

En otro Quarto ala Calle dela Susso dicha / Vive Andres de la Peña, Soltero, y Gallego como de 30 años, un esclavo, que se

f. 7 vta.

39 Almas 0326

Cassas 39 0002

mantiene de su tienda de Abasto . . . .

1 — Propia de D.[n] Joseph Gutierrez Carbajal Vezino de esta Ziu.[d], como de 50 años Soltero con tres Esclavos, un Indio conchavado como de 30 a.[s] con su Mujer, q.[e] se mantiene de sus haziendas. y Labrador 0006

1 — Propia del D.[or] D.[n] Fran.[co] de Esparza, y su hermana D.[a] María, Soltera, y una Señora agregada, y Catorze Esclavos 0016

Desertor

En quarto ala Calle de dho D.[or] vive Anatasio Cassado Portugues, su mujer Beatriz de esta Ziudad Zapatero 0002

En Quarto de D.[n] Fran.[co] deArze Vive Thomas Jelves Pardo como de 25 a.[s] Zapatero, con su mujer Pasquala Ramos, que se mantienen de su ofizio 0002

1 — Propia de D.[n] Fran.[co] de Arze nat.[1] deesta Ziu.[d] como de 40 años su mujer D.[a] Josepha de Esquibel, su Yerno Juan Joseph Aleman como de 33 a.[s], su mujer D.[a] Juana Ignes de Fresneda, con zinco Esclavos, y otros Zinco agregados, quese mantienen de su trabajo de materiales, y hazienda de Campo. . 0014

Esquina del Sobre dho Arze, en que Vive Mar-

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

42 cos Pabon, Indio Colla Soltero que se man- / 0368

Cassas 42 Almas 0368

tiene de su tendejon deAbasto 0001

f. 8

1 — Cassa que Capellanía del D.[or] D.[n] Carlos Bejarano Vive por Arrendam.[to] D.[a] María de tejeda nat.[1] de Cordova, Casada con D.[n] Juan Bap.[ta] de Leyva auss.[te], en las Prov.[s] de Arriva con una hijita menor, quatro Esclavos. ydos mujeres, agregadas que se mantiene con los Socorros que le Embia su Marido, y su trabajo 0008

1 — Propia de D.[n] Miguel de Talavera, natural de de Sevilla, ausente en la Prov.[a] del Paraguay como de 56 años, su mujer D.[a] Bernarda del Pino nt.[1] deesta Ziu.[d] con zinco hijos menores y un Esclavo, que se mantiene de los Socorros desu marido, y su trabajo personal. . 0007

1 — Propia de D.[a] Rossa de Abendaño Viuda de Matheo Romero, con un hijo llamado Luiz como de 25 años, y una Niña, q.[e] se mantiene de su trabajo personal 0003

1 — Propia de D.[a] Gregoria, Y D.[a] Maria dela Madri, Solteras, Quatro Esclavos, y tres ágregadas, que se mantienen de su trabajo personal 0009

Desertor

En quarto a la Calle, de la sobre dha Señora Vive Joseph Quaresma Portugues, Sastre como de 36 a.[s] su mujer Juana de Aguero, con quatro Entenadas, que se mantienen de su ofizio 0006

1 — Cassa que fue de D.[a] Catalina Massiel Difunta y en ella Viven, unas Mulatas, nombradas,

47 Ines, Maria, con dos hijos menores que se 0402

f. 8 vta.

/ Cassas 47 Almas 0402

mantienen de sus Lavados, y costuras 0004

Sur...

1 — Propia de D.[n] Miguel de Zubiría, natural del Reyno de Navarra, como de 36 a.[s], su mujer D.[a] Maria Antonia de Escobar natural deesta Ziud.[d], con zinco Esclavos, y una anziana agregada, Mercader tratante 0008

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

En Quarto ala Calle del sobre dho, Vive d.ª Fran.ca Olivares, natural deesta Ziu.d con una Criada Libre que se mantiene desus Costuras, y otras ajencias 0002

1 — Propia de D.ª Maria Sotullo natural deesta Ziu.d Viuda de D.ªPedro Bap.ta Gonzales con dos hijos auss.tes de 25 y 30 años, Quatro hijas, Quatro Verfanas criadas en Cassa, y un Esclavo quese mantiene desus trabajos 0012

Leste... 1 — Propia de D.ª Gregoria Salazar, Viuda de D.ⁿ Antt.º Beroyz, con dos hijos, D.ⁿ Fran.co, como de 50 años, D.ⁿ Joseph como de 40 a.s, tres hijas, y nuebe Esclavos, quese mantienen de un obraje de hazer Materiales 0012

1 — Cassa Arrendada, que es delas Monjas En que Viven D.ⁿ Antt.º del Rey, y quatro Compañeros, y el Cozinero, q.e son gente del Navío franzes 0006

1 — Otra Cassa que perteneze alas Monjas En q.e Viven p.r Arrendam.to D.ⁿ Antt.º Rodriguez nat.l del Puerto de S.ta M.ª, como de 33 a.s D.ⁿ Matheo Gutierrez nat.l delas Montañas, como de 35 a.s y Pedro Parrales como de 37 a.s tres Esclavos, Panadero con taona

52 propia 0006

0452

f. 9. / Cassas 52 Almas 0452

En un Quarto ala Calle, Vive D.ⁿ Martin Perales natural de S.taFee, con un Esclavo tratante que vino á Volver 0002

En Quarto ala Calle de D.ª Juana Rodriguez Vive Pasqual de Sanabria Mulato como de 74 a.s, y Fran.co, Sastres, como de 30 a.s, con sus Mujeres y hermanas, Micaela, Helena, Ambrosio, 26 a.s, Ricardo de 20 a.s, Lorenza, y María, todos naturales deesta Ziu.d q.e són Sastres, y Zapateros 0008

Enotro Quarto ala Calle de dha Señora, Vive

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

Juan Manuel de Paez, nat.l del Tucuman, como de 23 a.s su mujer Gregoria de Aldabe, un Ofizial como de 15 a.s q.e se mantiene del ofizio Zapat.ro 0003

(á qui sedio fin ala Quadra en Quadro)

Esquina de D.ª Maria Cavezas en que Vive Juan Antt.º dela Cuesta, natural de Galizia, como de 39 a.s, su Mujer D.ª Maria Gutierrez de Paz, tres hijas menores, y una Esclava y otra Libre, que se mantiene de su tienda de Abasto .... 0007 — Al Norte Calle de S.ta Cathalina.

En quarto ala Calle dela sobre dha, Vive Fran.co de Silba Portugues, como de 29 a.s Sastre Casado con Bernarda Delgado, dos Ofiziales, Antonio Suarez de 12 a.s, y Ambrosio Mulato de 13 años deeste Reyno, Libre q.e se mantiene de su Ofizio .... 0004 — Desertor

1 — Propia de D.ª María Cavezas, su persona con una muchacha, y un niño que se mantiene con los Arrendamientos 0003

53 En Quarto ala Calle dela Sobre dha Vive Juan / Felix Cuello Portugues, Carpintero 0479 — Desertor

f. 9 vta. Cassas 53 Almas 0479

como de 40 a.s su Mujer Josepha Espinosa, deesta Ziu.d, con 7 hijos menores q.e se mantiene de su Ofizio 0009

1 — Propia de Juan de Abalos como de 50 a.os Carret.ro, natural deesta Ziu.d y su Mujer María Bela con dos niños q.e han criado semantiene desutravajo 0004

1 — Propia de Juan Antonio Guerrero, Canario como de 50 años Piloto Practico deeste Río, Soltero, y dos esclavos, q.e se mantiene desu ofizio 0003

En quarto ala Calle del Sobre dho, vive Joachin Cariaga Marinero nat.l deeste Reyno, como de 35 años su mujer Maria Josepha Ramires, y su hermana María deMerzedez, Soltera se mantiene desu travajo personal.. 0004

1 — Propia deD.ⁿ Joseph Rubin, nat.l de Madrid

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

como de 50 a.s su Mujer D.a Maria Gonzalez, de esta Ziu.d, con una hija menor, y una Esclava, se mantiene con su travajo, y ataona. 0004

Esquina de Manuel Chacon, Enque vive Marcos Rodriguez, Natural de esta Ziu.d, como de 25 a.s y un Esclavo que se mantiene desu tienda de jeneros de Abasto 0002

1 — Propia de Manuel Chacon, Natural de esta Ziu.d como de 25 a.os maestro Sastre su Mujer Cathalina de Aguilar, y quatro hijos menores que se mantiene de su ofizio de Sastre 0006

57 — 0511

f. 10 / Cassas. 57 — Almas 0511

Poniente 1 — Rancho de Antonio Parra, en que vive una Mulata con su hijo menor Lavandera 0002

al Sur... Propia de D.n Juan de Lovaton, nat.l delos Reynos de España, como de 48 a.os, su Mujer D.a Geronima Zevallos, con una hija Cassada, con Mathias Jimenes deesta Ziu.d, como de 35 a.os con quatro hijas menores, y son Labradores de q.e se mant.en 0008

Esquina que llaman de D.n Mig.l Píntola Enq.e vive Juan dela Rosa, Natural delas Asturias, como de 36 a.os su mujer Maria del Carmen, dos esclavos, y se mantienen desutienda de Abasto 0004

Leste... En quarto Arrendado deDifunto D.n Pedro Guiribeo, Vive Fran.co de Villanueba Carpintero como de 40 años nat.l, del Paraguay, su Mujer Fran.ca Negrete, un hijo como de 10 años todos Pardos; se mantienen desu travajo personal 0003

1 — Propia de D.n Pedro Guiribeo Difunto En que Vive D.a Maria Zavallos su Viuda, una hija Cassada, con Juan de Ibarola nat.l del Paraguay como de 36 a.os Labrador, una hija, menor, y un mulatillo menor, y una hermana D.a Issabel quese Mantienen desu Labranza 0006

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

En Quarto ala Calle de Martin Gutierrez vive Maria de Escobar Viuda de Marcos Retamoso con su hijo menor, Pobre de Solemnidad 0002

1 — Propia de D.n Martin Gutierrez de Paz, natural de esta Ziu.d, como de 30 a.os, su mujer D.a Maria / Echeverria deesta Ziu.d una 0536 f. 10 vta.

60

Cassas 60 — Almas 0536

niña menor, y una Esclava; conmas una thia suya D.a M.a Gutierrez su marido Miguel de Abendaño, como de 50 a.os, deesta Ziu.d, seis esclavos que se mantiene de sus haziendas de Campo y Labranza 0012

1 — Propia de Joseph Planes, nat.l de Mallorca, como de 30 años, Patron de Lancha Propia, su Mujer Fran.ca Xaviera Espinosa con un hijo menor y una Esclava, Y un Paysano suyo llamado Mig.l como de 30 a.osq.e se mantienen con su Lancha 0005

(áqui se dio fin ala Quadra en Quadro)

Esquina de Fran.co Lopez enque Vive Antonio Mayana, natural de las Asturias de 24 a.os su mujer Maria Josepha Jil, que se mantienen desu tienda de Abasto .... 0002 al nortte S.ta Catta.na

1 — Propia de Fran.co Lopez, Lanchero, nat.l de Galizia, como de 36 a.os su Mujer D.a Cathalina Gonzales con zinco hijos menores, y un esclavo que se mantienen desu travajo y Lancha 0008

1 — Propia de Juan Joseph Ruiz de llanos nat.l de la Ziu.d de Salta, en este Reyno de 28 a.os Mro Pintor, su mujer Antonia de Arias de esta Ciu.d con dos Esclavos, se mantienen, desu ofizio de Pintor 0004

1 — Casa Arrendada, que es de Bernabe de Maqueda, en que vive, Gregorio de Acuña nat.l de esta Ziu.d como de 40 a.os Labrador, su Mujer Theresa Florse deesta Ziu.d, con tres hijos men.es / Yuna hanziana que se mantie- f. 11

64

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

Cassas. 64 Almas 0567
nen desus haz.[das] 0006
1 — Rancho propio de Cathalina, y Victoria de Barra.[co] mulatas, la una Cassada con Juan Correa mulato y una hija, q.[e] se mantienen desus lavados y costuras 0004
(Desde áqui passamos la Zanja al Poniente, Campo que contiene las dos Quadras y Calles)
1 — Cassa de Diego Aguilar En que vive Margarita de Tapia Soltera, cuñada del dho, con su herm.[a] y una niña menor q.[e] se mant.[en] desu trabajo 0003
1 — Rancho propio de Andres Lozano como de 40 a.[s] su Mujer Ines, dos hijos menores, que se mantienen desus haziendas de Campo 0004
1 —Rancho propio de Fer.[da] Santellan Viuda con tres hijos menores que se mant.[en] de su travajo Personal 0004
1 — Rancho propio de Josepha Lallosa Soltera nat.[l], deesta Ziu.[d] conuna tia suya, y Diego Lallosa como de 60 a.[os] y D.[a] Maria, todos herm.[s] que se mantienen desu travajo 0004
1 — Cassaque fue de Maria Urquizu, en que Vive Maria de Herrera, mestiza Viuda Y en dicha Cassa vive Fran.[co] Diaz, con su mujer Antonia y el hom.[e] de 52 a.[os] desu travajo se mantienen 0003
Rancho de Juan Tejeda, mulato Libre como de 50 a.[os] su mujer mulata libre y una hija menor que se mantiene de su travajo 0003
70 (Se ácabo este Arrabal, Y empezaremos desde el Ospital Calle de San Bartholome): 0598
f. 11 vta. / Cassas. 70 Almas 0598
S.[a] Bar.[me] 1 — Ospital Real enque Vive Alonso Pacheco Emfermero, como de 40 a.[s] nat.[l] de S.[n] Lucar, su mujer Ignazia Ponze de Leon, nat.[l] de esta Ziu.[d] Seis esclabos, y dos negras Cassadas con los negros 0010
Norte... Esquina de D.[n] Bar.[me] Montaner, en que vive

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

Mathias Miltos Igles. Cassado, como de 48 años su mujer Maria Quiñones nat.[l] deesta Ziudad un hijo llamado Juan Benito como de 12 años otro llamado, Joseph como de 8 a.[os] y otro llamado Gregorio, como de 6 a.[os], y otros dos menores, y dos niñas, y un Esclavo; Y tambien su Madre Hanziana, y un muchacho que todos, se mantienen de su Tienda 0012
1 — Propia de D.[a] Theresa de Armaza, Viuda de D.[n] Juan de Arozarena, con dos hijos llamados Juan Antt.[o], Y Fran.[co] de 14 y 12 años, y una Bieja ágregada. Y 20, Esclavos, con los que tiene en su chacra, que se mantiene de sus haziendas de Campo 0024
En quarto ala Calle de dha S.[ra] Vive Joseph Fran.[co] Sastre Mulato libre como de 19 a.[s] un áprendiz llamado Fran.[co], nat.[l] del Tucuman de 16 a.[os] ótro llamado Lorenzo de Aguirre nat.[l] deesta Ziu.[d] como de 10 a.[os], ótro llamado Joseph Zaleaga, como de 19 a.[os], chileno, ótro llamado Fernando, como de 25 años que se mantienen del ofizio de Sastreria 005

72. 0649
Enotro Quarto dedha S.[ra] vive Baltasar de / Santos Barbero como de 25 a.[os] deesta Ziu.[d] f. 12
Cassas 72 Almas 0649
y un muchacho como de 18 a.[os] deesta Ziudad que se mantiene de su ofizio 0002
En otro Quarto de dha S.[ra] Vive Bonifazio nat.[l] de esta Ziudad Soltero 0001
1 — Cassa en que Vive D.[n] Juan de Torres Briseño, como de 75 a.[os] con dos Esclavos 0003
1 — Propia de D.[n] Fran.[co] de Vieyra como de 60 a.[os] Luzitano, su Mujer D.[a] Maria Matos natt.[l] de esta Ziu.[d] Y en dha Cassa su Yerno d.[n] Fran.[co] Pereyra Luzena, tambien Luzitano, Cassado con D.[a] Lorenza de Vieyra, y dho Luzena como de 40 a.[os] un hijo, y una hija,

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

menores y una Mestiza, con tres hijos menores, y diez y siette Esclavos de ambos, Son Tratantes en Mercanzia 0027

En la Esquina de dho Vieyra, Vive Pasqual de Sorozabal, contienda de Mercanzia que administra de quenta de Vieyra, Soltero Natural de Panplona, como de 20 a.os 0001

1 — Propia de D.a Josepha de Moron Soltera con seis Esclavos, y una Mulata libre con un hijo que se mantiene con su travajo personal de Costuras. Y Arrendam.to de su Tienda, Esquina 0009

1 — Propia de D.a Maria Fernandez, su hijo D.n Juan Joseph de Islas, D.a Cathalina de Islas, dos hijos mas, llamados Domingo, como de 10 años, y Miguel Geronimo, como de 16

f. 12 vta. 76 a.os todos nattu.s/deesta Ziu.d, q.e se mantie- 0692

Cassas 76 Almas 0692

ne desus Labranzas 0005

1 — Propia de D.a Maria Issabel de Estela nat.l de esta Ziudad Viuda de D.a Juan de Soria, con seis hijos menores, su Madre D.a Petrona Gonzales, un herm.o suyo Miguel, como de 18 años otro llamado Juan Miguel como de 16 a.os, otro llamado Agustin como de 8 a.os, tres Esclavos y una ágregada, todos naturales de esta Ziu.d, que se mantienen de un horno de Çalera 0015

En Quarto ala Calle de D.a Fran.ca, Chaparro, Vive Bernardo Mitre, Soltero que sera como de 18 a.os nat.l de esta Ziu.d, que administra un tendejon dela Sobre dha 0001

1 — Propia de D.a Fran.ca Chaparro, Viuda de D.n Fran.co Oreyro, con un hijo llamado Joseph como de 8 a.os otro llamado Manuel de 7 a.os dos hijas menores. Y dos Esclavos, que se mantiene desu tienda, y travajo personal. 0007

1 — Propia de D.n Gonzalo Villoldo, nat.l de esta Ziu.d, como de 64 a.os Su Mujer D.a Maria

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

Gutierrez de Paz. Y en dha Cassa su Yerno D. n Joseph Correa natt.l de Mendoza, Cassado, con D.a Maria Peñalosa, una hija menor, Quatro Esclavos, y tres Libres Criadas en Cassa, que se mantienen delas haziendas desu estanzia 0012

— Esquina y Cassa de Ber.do Zevos, en que Vive Juachin Gutierrez natural delas Montañas,

70 [1] como de 35 años, con su tienda de Abasto . . 0001

0733

/ Cassas 70 Almas 0733 f. 13

— En Quarto ala Calle Viven dos Mulatas libres que se mantienen de su trabajo 0002

— En otro Quarto del dho Bernardo Zevos auss.te Vive Miguel Cantillo natt.l de Málaga como de 40 años, su Mujer Antt.a Lara, un hijo de 7 a.os, y tres hijas menores, q.e se mant.en, de Ofizio Zapt.ro 0006

(á qui se á cabo la Calle de S.n Bar.me que se Empezo desde el Ospital R.l. Y se Empieza otra bez Caminando Para la Zanja.......)

Propia de D.n Bartholome Montaner, Natural de Chile, su mujer D.a Margarita de Oliva, con quatro hijas, doze Esclavos, y una conchavada, quese mantiene del Sueldo de Ofiz.l R.l con 56 a.os .... 0019 Leste

1 — Propia de Juan Fran.co Palazios En que Vive D.a Manuela Solla, Viuda del Sobre dho contres hijas, Y un hijo llamado Bruno como de 14 a.os una Esclava con dos hijos menores, y se mant.e desutrabajo 0008

1 — Propia de D.a Josepha Bassurto, cassada con D.n Antt.o Ribas, natural de Cordova, en España como de 30 años una niña, quese mantienen desu tienda de Abasto 0003

Propia de Fran.co Fresco nat.l deesta Ziu.d como de 37 a.os, su mujer Ana de Solla, tres

[1] Hay una equivocación en el cómputo del número de casas.—*(N. de la D.)*.

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

f. 13 vta. 72 hijos menores, y cuatro hijas, y una Conchavada se / Mantienen de su Ofiziõ Barbe- 0771
Cassas 72... Almas 0771
ria y tendejon de Abasto 0010

1 — Propia de Pedro Ramon de Leon, Natural de España, como de 40 a.^{os}, su Mujer Mariia Josepha de Ledezma, con dos hijos menores, Y tres hijas, que se mantienen de la marineria y Granjeria 0007

Esquina de D.^{n} Juan Gonzales, en que Vive Jph. Zarco, Natural del Tucuman, como de 24 años Soltero, y un muchacho, quese mantiene desu tendejon de Abasto 0002

1 —Propia deD.^{n} Juan Gonzales, Natural deesta Ziu.^{d}, como de 45 a.^{os} su mujer D.^{a} Cathalina de Monzon, con dos hijos, Ventura de 8 a.^{os}, y Domingo de 7 a.^{os} Y dos hijas menores, , con quatro Esclavos, que se mantienen desu Trabajo, y haziendas 0010

1 — Propia de Juan Manuel delos Reyes, Nattu.^{l} de Cadiz de 70 a.^{os} su mujer Maria Garzia, tres hijas Solteras, que se mantienen desu trabajo Personal 0005

1 — Propia de Fran.^{co} Serrano, nat.^{l}, de esta Ziudad como de 50 a.^{os}, su mujer Fran.^{ca} de Cuenca, con quatro hijos, nombrados, Joseph de 18 a.^{s}, Luiz de 11 a.^{os} Ilas otras son hijas menores, y tres Esclavos, que se mantienen desutienda de Abasto, Y una, taona de moler trigo 0009

f. 14 1 — Propia deJoseph Moron natural deesta / Ziu-
77 dad de 30 años Pescador, su Mujer 0002

0814

Cassas. 77 Almas 0814

1 — Propia de Joseph Gomez, nat.^{l} de esta Ziu.^{d} como de 25 a.^{os} su mujer Josepha Serrano q.^{e} se mantiene desu travajo personal 0002

1 — Propia de Santiago Caldera Mulato Mro Al-

Cassas — — — — — — — — — — — — — — Almas

vañil de esta Ziu.^{d} como de 30 a.^{os} su mujer Maria de Mercedes, pardas; desutravajo... 0002

1 — Propia de Maria Josepha Ferz.^{s} En que Vive Juan de Cañas auss.^{te} como de 50 años natt.^{l} de España, su mujer Maria Lissano, contres hijos, con su P.^{e} auss.^{te} y dos hijas menores q.^{e} semantienen desutravajo 0007

1 — Propia de Joseph Ferz^{s} Viuda de Martin Alfonso, un hijo llamado Joseph Antt.^{o} como de 24 a.^{os} y otro llamado Martin de 8 a.^{os}, de cuyo trabajo se mantienen 0003

1 — Propia de Joseph Cuenca, nat.^{l} deesta Ziudad como de 50 a.^{os} su mujer Fran.^{ca} Fuentes, hijos Juan Joseph de 8 a.^{os}, Fran.^{co} de 6 a.^{os} y Felix de 5 a.^{s} y hijas 8, que se mantienen desu travajo y hazienda de Campo... 0013

1 — Propia de Theodoro Amerlin Flamenco como de de 40 a.^{os} su mujer Rossa de Passos un hijo de 18 a.^{os} que se mantienen delas Co-
83 sechas, de chacra 0003

0846

/ Cassas. 83 Almas 0846 f. 14 vta.

1 — Propia de D.^{a} Maria Pedrossa, Viuda de Joseph Diaz de Passos nat.^{l} deesta Ziu.^{d} con dos ágregadas, que se mantiene desus ámasijos de azer pan 0003

1 — Propia de D.^{a} Ana de Passo, Viuda de Manuel Correa, con un hijo llamado Joseph Correa, como de 23 a.^{os}, una niña, un Esclavo que se mantienen de su travajo 0004

1 — Propia de Juan Antt.^{o} Ortega natt.^{l} de Granada, como de 40 a.^{os} su mujer D.^{a} Josepha Martinez, un hijo Pedro Antto.^{o} de 16 a.^{os}, otro Joseph de 15 a.^{os} seis hijas menores, tres Esclavos, y una bieja agregada. Semantiene desu eztanzia 0014

1 — Propia de Fran.^{co} Plaza, natt.^{l} deesta Ziu.^{d} como de 56 a.^{os} su mujer D.^{a} Ana de Passos, un hijo llamado Pedro de 16 a.^{os}, chacare-

Cassas		Almas
	mo de 22 a.^{os} su mujer Isabel Carballo con un hijomenor q.^{e} se mantienen desutravajo.	0003
1	— Rancho propio de Ignazio Benenzia natt.^{l} de Cordova como de 30 a.^{os} su mujer Ber-n.^{da} Burgos, con quatro hijos menores, quesemantienen de su travajo personal	0006
1.	— Cassa Y esquina de Juan Joseph de Islas. nat.^{l} de Santiago del estero, como de 30 a.^{os} su mujer Antonia Morales nat.^{l} deesta Ziu.^{d} con quatro hijos menores, que se mantienen de las haziendas de Campo que tienen......	0006
119		1 053

Por conclussa, en Buenos Aires á 3 de Octb.^{re} de 1744 años =

Carlos Narbaez.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato, 31 × 21 cm : interlinea 10 mm., conservación buena. Las fojas se hallan sin numerar).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 85. — Padron del Regidor D. Pedro Zamudio. [1]

(Año 1744)

Buenos Ayres y Sep.^{e} 3 de 1744. f. 1

En Acuerdo de oy dia dela fha se Diputo al R. D.^{n} Pedro de Zamudio para q con d^{n} Blas de los Reyes aq.^{n} pidio por compañero y se le asigno haga empadronam.^{o} delas tres Quadras que sele repartieron y son desde la Esquina de Juan Antonio Ortega hasta la de la residencia esclusibe uno y otro termino todo en quadro con el fondo quele coresponde de Leste á Oeste, y todos los Arravales que comprehenden la frente de dhas tres Quadras enel Vajo del Rio, y los del dho fondo conlas circunstancias que previno el Señor Governador asta Cavildo en carta manifiestada el dia 3 de Ag.^{to} deeste presente año y son = El nombre, Apellido, hedad, Naturaleza, y ejercicio deq se mantiene cada uno, las personas que tienen las familias, Muger, hijos, y Criados esclavos, o libres, huespedes, ó agregados, conla misma distincion conla delas calles, y señas delas Casas q havitan / si es propia ó arrendada yncluyendo gene- f. 1 vta.
ralmente Cassados y solteros, residentes, despacio ó forasteros que se ayan de Ir breve y tambien quelos desertores delas Colonias, y otros extrangeros, se asienten con la distincion necesarias, y señal al Margen como todo mas largamente consta, y parece del dho Acuerdo, y carta aq enlo necesario me refiero, y para el gobierno de dho Señor, y en virtud delo acordado en dho Cavildo doy la presente fho Ut retro =

Antonio Orençio del Aguila y Rio.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1729.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato, 31 ×21 cm., letra redonda, interlinea 14 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

[1] Por haberse perdido este padron, Trelles, en 1857, decia en una indicación de la carátula: «Por un acuerdo del Cabildo, fecha 16 de Octubre de 1744, consta que la suma de individuos empadronados, ascendía a 638 en el mencionado padron del Regidor D. Pedro Zamudio, cuyo padron se ha extraviado, no hallando nosotros de él sino la noticia que precede y el documento que sigue = Man.^{l} Ric.^{do} Trelles = Año 1857». Hasta este momento, a nosotros tampoco nos ha sido posible hallarlo. — *(N. de la D.)*.

N.° 86. — Padron del Regidor D. Juan de Eguia. [1]

(3 de diciembre de 1744)

f. 1 / Empadronamiento que ha hecho Dn Juan de Eguia Rex.or deestta Ciu.d con Pasqual de Sorozaval acompañado que se le asignó en el acuerdo zelebrado el día 3 del corr.te para que tomase razon indibidual de ttodos los nombres y apellidos de ttodos los Moradores esttantes y abittantes que compreenden las tres calles que se le diputaron; Y son desde la Residenzia de los P.es de la Comp.a de Jesus que corren de oriente a Poniente y las que se siguen hazia el Sur y extremo de la Ciu.d con los fondos correspondientes de Norte â Sur, con las Zircunsttanzias que previene el S.or Gov.or y Cap.n Gral en cartta manifesttada el dia 3 de Agostto de estte prte año Al M. Ill.re Cavildo Justtizzia y Rex.to de estta Ciu.d de Buenos Ayres y para mayor inteligencia se previene que empiezo cada calle siempre por el Leste, mirando la frente al Norte, hastta dar fin â la quadra, despues doi bueltta á la mesma quadra de Norte a Sur y frente al Poniente, y despues doi la bueltta de Poniente á Lestte y frente al Sur, y ultimam.te por la frente al oriente concluyo viniendo de Sur á Nortte, donde prinzipie, y en la mesma conformidad boi siguiendo el Mettodo de las quadras de la mesma calle y de las demas que comprende la Diputazion que se le asigno y se previene que quando no se pone si son Indios, Mesttizos, Negros ó Mulatos se entiende que al parezer son españoles = al marg.n hiran el n.° de ellos =

[1] La carátula es de M. R. Trelles. De este padrón existen dos ejemplares: uno de ellos, tiene la tinta muy descolorida por la humedad o la lluvia, estado que parece datar desde la época de su formación, por cuanto el otro claro y bien legible es original del mismo regidor Eguía; pero como al segundo ejemplar le faltaba la «razón de la gente de armas», la hemos extraido del primero, restaurando en su totalidad el manuscrito casi ilegible, del cual se ha dejado una copia en el Archivo General de la Nación. — *(N. de la D.)*.

Mugeres | Hombres

Calle primera de la Residenzia

1.a Q.dra Sobre la Varranca del Rio vive Pasqual de Puebla, mestizo, carrettero de 30,, a.s casado con Lorenza Cadenas — agregado Josseph Cadenas Pardo al parezer de 22 a.s Peon de Carretero agregado fran.co Indio Paraguai como de 18 a.s ambos solteros. agregada una Muchachitta sobrina de dha Lorenza y la casa de su abittazion es de fran.co Abascal que al prte se halla con su familia en su esttanzia en el pago de la Magdalena y es casado, con Jossepha Stillan y tiene tres hijos varones uno llamado Pedro de 20,, a.s Juan Pablo como de 13,, otro Antt.o como de 6,, solteros y quatro hijas la una de ellas casada y ttodo estto es segun la relazion hecha por dho Josseph Cadenas por no hallarse en la Casa otra Persona, dho Abascal y
006,,— su familia son españoles .... 007,,—
/ En la esquina de los P.es dela Residenzia, mirando al Norte vive en una Pulperia, que tiene arrendada á los mismos P.es Joseph fernandez, Portugues de edad de 25 a.s casado con Maria de Abila tienen un hijo de dos meses y un entenado llamado fran.co Josseph Banegas de 15 a.s sin ofizio y al prte aus.te desu casa y huido y tiene asi mesmo dos entenados y dos esclavos negro y negra, y agregada una Muger vieja llamada Jazinta Albarez, y ttodo el rresto dela quadra por las demas frentes que coje el sitio de los Pes de la Residenzia no tie- f. 1 vta.
005,,— ne mas abittaz.on que la referida....... 004,,—
2a Q.dra En la esquina frente al Nortte en una pulpería propia vive Juan Porsel, franzes de edad de 60,, a.s casado con Maria Jossepha Zelis, española tiene un

Mugeres — Hombres

hijo de diez a.^{s} y una hija y tres esclavos
004,,— Marido y muger é hija................ 003,,—
En la mesma frente en una Casitta propia de fran.^{co} Marquez, español al prte ausente, en su esttanzia en el pago de la Magdalena de edad de 50,, a.^{s} segun rrelazion hecha en dha sucasa y es casado con clara de———y no supieron dar relazion del numero de sus hijos ni edades, tiene una esclava negra con un hijo de pecho, y en dha casa vive al prte franz.^{co} Bracho, Mestizo Peluquero, casado con MariaPasttor Parda que la esttan cuidando inter que viene su dueño y el dho Bracho es de edad de 20: a.^{s} tiene 4 entenados el uno llamado Marn de Lacruz de 20: a.^{s} soltero Peon Carrettero otro Pablo Lacruz de 14 a.^{s} vendedor de Carne, otro fran.^{co} de 7,, y S^{n}tiago de 4, ttodos solteros y dos entenados la una Juana de Lacruz casada con Mig.^{l} Sanchez Mestizo peon carretero aus.^{te} en Cordoba natural del Tu-
005,,— cuman y la otra Maria esttefanía soltera 008,,—
En dha quadra frente al Poniente vive en su propio Rancho Ignazia fernandez, espan.^{a} Viuda, tiene tres hijas llamadas
f. 2 / Petrona, Rossa y Maria Jaz.^{ta} Marnz y un hijo Juan Bap.^{ta} Marnz de 5 a.^{s} y un hijitto
004,,— de pechos................................ 002,,—
En la mesma frente vive en casa propia Juan Albarez, español de edad como de 50: a.^{s} chacarero, casado con Juana Ortiz tiene dos hijos el uno Juan Asenzio de 6 a.^{s} y el otro Claudio de 8 a.^{s} y dos hijas Juana y Maria delas Nieves — agregada Jacoba Paez Viuda natural del Tucuman y un hija suia llamada Eugenia Tadea y una huerfana llamada Agustina y asi mesmo un hijo llamado Esttevan Ramirez soltero de 22 a.^{s} Peon que estta conchavado en la
006,,— Canoa de Clavijo........................ 004,,—

Mugeres — Hombres

En la mesma frente en casa propia de D.^{a} fran.^{ca} Pereira de Luzena vive Barn.^{do} Duarte, Paraguai Marinero de edad de 20 a.^{s} casado con Xabiera de Vieira = agregado D.^{n} Dom.^{o} S^{n}tander Portugues de edad de 40 a.^{s} soltero, viajero á S.^{n} Juan y Mendoza, tiene tres esclavos dos negros y una negra, y dicho Duarte tiene un esclavo negro — y agregado Bernabe Duarte su herm.^{o} soltero de 24 a.^{s} y proximo á irse á su tierra — agregados cinco negros esclavos de D.^{a} fran.^{ca} Pereira y en la esquina de dha casa vive Domingo Mo-
002,,— rel Jinoves, Pulpero de 53 a.^{s} Viudo.... 013,,—
En dha quadra frente al Lestte por no haver abittaz.^{on} ning.^{a} que mire al Sur, vive en casa propia Pedro Remel de nazion franzes de edad 50. a.^{s} de exerzizio ortelano Viudo que á sido dos vezes en estta Ciu.^{d} y no tiene familia ninguna ni tampoco ai mas
000,,— abittazion en ttoda estta quedra........ 001,,—
3.^{ra} Q.^{dra} frente al Norte en un Ranchito que es de un soldado Dragon llamado Juan Antt.^{o} Gomez, y ásus espaldas en otro Ranchito vive Juana de Lara Viuda y no tiene familia ninguna ni tampoco ai mas poblaz.^{on} ....
Al Poniente en un rranchitto y segun relazion de unas Mujeres, Dueño y abitta en el un Soldado y á las espaldas de el estta otro que es propio y abitta en el Isidro Mas-
caronas / de edad de 40 a.^{s} de profesion Marinero casado con Dominga Busttam.^{te} tie- f. 2 vta.
002,,— ne una hijitta de 3 a.^{s}.............. 001,,—
Al Lestte en un Rancho de paja propio de Domingo Ortiz esttanziero, no supieron dar razon en que paraje tiene sus tierras dondeal pnte se hallaaus.^{te} ni como se llama su Mujer y un hijo que tiene pequeño, y ahora vive en el rrancho interin que viene

Mugeres | Hombres

su Dueño un soldado llama.[do] Juan de
001,,— Arroyo .... 002,,—
4.[a] Q.[dra] frente al Norte vive en casa pro-
pia fran.[co] Clavero, natural de Cordova de
55 a.[s] de exerzizio ortelano casado con Vi-
toria de Illescas, Cordovesa, tienen un
huerfano llamado fran.[co] de 10 a.[s] y una
002,,— huerfana llamada Petrona............. 002,,—
frente al poniente y Costado al Norte
casitta que haze esquina es propia y abitta
en ella Basilio Montero Marinero que ac-
tualmente se halla en las Canarias de edad
de 24 a.[s] casado con María Belmonte tiene
002,,— una hija llamada Juana Mathias........ 001,,—
frente al Sur en una casitta propia vive
Vizente Ponze de Leon de edad de 30: a.[s]
labrador estanziero y trabaja en tierras de
Juan Lopez en el pago de la Madalena ca-
sado con Juana Bejarano, tienen un hijo
Juan Mariano de 4 a.[s] agregados Josepha
de Roxas Viuda y suegra de dho Vizente y
tiene estta un hijo Josseph Bejarano de 12
a.[s] labrador y quatro hijas solteras nombra-
das María florenzia, M.[a] Rosa y Zelia fue-
ra de dos varones el uno nombrado Antt.[o]
de 10 a.[s] y Pasqual de 7 y fuera de esttos
tiene una hija llamada Magdalena y los tres
ultimos esttan cautibos en poder de los In-
dios Infieles desde el año de 740,, agregada
007,,— una Muchachitta llamada Antt.[a] Diaz.. 003,,—
Por la frente del Sur una Casitta propia
y abittazion de Rosa Juarez natural de
Mendoza, Viuda tiene un hijitto llamado
Josseph Osorio de 13 a.[s] de exerzizio de
f. 3 Peon / Y una hijitta pequeña: y no ai abi-
ttazion ni poblado el restto de la quadra. 001,,—
5.[a] Q.[dra] frente al Norte en casa propia
que haze esquina y prinzipio de la quadra
vive en ella Isidro Illescas, natural de Cor-
dova de edad de 40 a.[s] no tiene exerzizio

Mugeres | Hombres

ninguno y se mantiene con Lecheras alqui-
ladas y es casado con Juana Lozano natu-
ral de esta Ciud.[d] tienen quatro hijos varo-
nes llamados Marn Juan Manuel, Josseph
Antt.[o] y Josseph desde 6 hastta 11 a.[s] sol-
teros y tres hijas llamadas Ana María, An
ttonia y Eugenia solteras fuera de dos Va-
rones casados y otras dos Mugeres casadas
que tienen abittazion separada = y el res-
tto de la frente al Norte y al Poniente se
004,,— halla despoblado .... 005,,—
frente al Sur un Casitta nueba propia
de Josseph Sotullo de edad de 30,, a.[s] es-
pañol de exerzizio mattador de Reses ca-
sado con Ana Chiclana, tienen un hijo de
diez a.[s] agregado Ramon Lopez de Osorno,
esttanziero en el pago de la Mattanza de
edad de 60,, an.[s] casado con Margaritta de
Sosa, tienen tres hijos varones Marn, Isi-
dro y Juan Basilio desde 16 hastta 24 a.[s]
solteros que asisten en la esttanzia de su
Padre y asi mesmo tienen tres hijas solte-
ras llamadas Jossepha, María Jassepha y
fran.[ca], y seis esclavos entre negros y ne-
gras — un mestizo agregado de 2 a.[s] y otra
009,,— Mestiza de 8,, ... 010,,—
frente al Lestte una casita de teja que
no supieron dar rrazon de q.[n] hera y vive
un Indio Tape llamado Josseph que trava-
ja de Peon en la Residenzia casado con otra
India Tape y ambos del Pueblo le Ittaqua
y tienen una hijitta de 10 a.[s] y no supo dar
razon la India de sus edades por ser bo-
002,,— zal .... 001,,—
6.[ta] Q.[dra] frente al Nortte una casitta pro-
pia y abittazion de franz.[ca] xaviera Gonza-
les, Viuda tiene dos hijos nombrados Do-
mingo de 16 a.[s] y Jullian de 12,, que se ocu-
pan en chacra de su Thio Juan Gonzalez
—tres hijas solteras nombradas / Maria Mi- f. 3 vta.

Mugeres Hombres

chaela, Juana Pasquala, y Bernarda, son
004,,— Mesttizos .... 002,,—
En la mesma frente del Norte y costtado
al Poniente una casa que haze esquina pro-
pia y abittazion de Juan de Cabrera estan-
ziero, español de edad de 55 a.s casado con
Gregoria de Rocha tiene un entenado lla-
mado Lorenzo Gomez de 30,, a.s esttanziero
casado con Maria Jossepha Ortiz Hurttado
de Mendoza tienen quatro hijas solteras
llamadas Juana, Maria Faustina, Juana
theodora y Isidora = y el restto de la qua-
006,,— dra despoblada = ... 002,,—
7.a Q.dra frente al Norte una casitta de
Marcos Pabon esttanziero vive en ella Ma-
ria Ribera Viuda, natural, de estta Ciu.d y
tiene una hija Juana Maria Ramon tam-
bien Viuda y estta tiene dos hijos llamados
Juan Jaz.to de 7 a.s y Marcos Guzman de
002,, —10,, = despoblado por el Poniente...... 003,,—
frente al Sud una casitta propia y abitta-
zion de Juan Antt.o Peña de edad de 30,, a.s
chacarero casado con Rosa Zejas. Agrega-
dos Pedro Rodriguez esttanziero de 30 a.s
casado con fra.ca Ribera tiene un hijo Jo-
sseph de 6 a.s y dos hijas Maria Rosa, y Ma-
ria Melchora y son ttodos Mesttizos: y el
004,,— rrestto de la quadra despoblada —...... 003,,—
8.a Q.dra Una Casitta frente al Nortte y
esquina con costtado de Lestte propia y
abittazion de Ines de Lacruz natural de
estta Ciu.d Viuda tiene un hija Rosa de
002,,— Abila ....
En la mesma frente del Nortte viven una
casitta propia de Juan de Lacruz natural
de estta Ciu.d de edad de 50 a.s sacador
de Reses p.a el abastto de la Ciu.d casado
con Polonia Ribas tienen dos hijos Mel-
chor de un año y Zipriano de 7,, y dos hi-
jas Cathalina, y Leonarda = agregada una

Mugeres Hombres

sobrina Maria Rosa Murua soltera que es-
tubo cautiba entre los Indios Infieles zerca
de quatro a.s= agregado un cuñado Jsph de
004,,— Lacruz de 14 años—.................. 004,,—
En la mesma frente del Norte y Costta-
do al Poniente vibe en / Casa propia Phe- f. 4
lipe de Lara de edad de 50 a.s sacador de
Reses casado con Maria Jossepha Ribero
tienen dos hijos Lazaro de 2 a.s y Juan
de tres Meses = agregados cinco herma-
manos huerfanos de la suso dha Jerardo
de 8 a.s simon de 12,, Juan de 16,, esttan-
ziero, Gregorio de 20,, y Josseph de 24,,
esttanzieros y ttodos solteros, y asi mesmo
agregada Clara Ribero herm.a de la referi-
da, casada con Juan de Abalos de edad
de 30,, a.s sacador de Reses y tienen un
hijo Pedro Josseph de tres meses — agre-
gado Antt.o Abalos de 15 a.s vendedor de
carne — ttodos los referidos son mesti-
002,,— zos .... 011,,—
En la frente del Sur y costtado al Po-
niente una casitta propia y abittazion de
Pasqual Gutierrez chasquero y al pnte
aus.te en Saltta, natural de las Corr.tes
casado con Juana Rosa de Lacruz tienen
una hija llamada Jossepha y un Indiezitto
llamado Gregorio — conchavado, natural
002,,— de S.ntiago del Esttero............... 002,,—
En la misma frente del Sur una casitta
propia y abittazion de Diego de la Cruz
de edad de 30 a.s su exerzizio sacar Reses,
casado con Maria Parra, tienen un hijo
nombrado Phelipe de 5 a.s= y la parte
del Lestte de estta quadra se halla des-
001,,— poblada .... 002,,—
9.a y ultima quadra zerca de la quintta
de Ribadeneira frente al Norte una casa
propia y abittazion de Juan Lopez de edad
de 50,, an.s esttanziero en el pago dela Mag-

Mugeres | Hombres

dalena y casado con Luzia Agreda de Vergara, tienen dos hijos Juan Man.l de 22,, an.s y Marzelo de 14,, solteros y esttanziero y quatro hijas solteras Dionisia, Maria Martina, Ines, y Maria Jossepha fuera de un hijo que tienen cautibo entre los Indios desde el año de 740,, y ttodo el
005,,— rrestto de la quadra se halla despoblada 003,,—

Segunda Calle de la Residenzia arriba de Norte á Sur

1a Q.dra Sobre la Varranca la primera casa frente al Nortte es propia y vive en ella Gregorio olibares de edad de 46 an.s / Canchero y Viudo tiene dos hijos el uno llamado Josseph de 5 a.s y el otro S.ntiago de 19,, Peon conchavado que travaja en el fuerte y dos hijas Maria Jossepha y Michae-
002,,— la — españoles .... 003,,—

f. 4 vta.

En la mesma quadra frente al Nortte una casitta que es propia y abitta en ella Josseph Quinteros, su escerzizio carretero del Pueblo de edad de 55. a.s casado con Geronima Rojas tienen tres hijos Pedro de 25 a.s Juan de 12,, y Inozenzio de 10,, solteros y ayudan á su Padre en su escerzizio — y dos hijas solteras y una casada llamada Rosa Quinteros Viuda y tiene cinco hijas solteras y un hijo llamado Justto Canales y son ttodos españ.s y tiene un negro
009,,— esclavo .... 006,,—

En la mesma frente una Casitta propia de Thomas Quinteros de edad de 24 a.s su exerzizio Carretero en el Pueblo — casado con Margarita Perez tienen un hijo llamado Pablo de un año — y en estta frente no ai mas casa que la esquina don-
001,,— de vibe Bentura Cruz soldado Imbalido.. 002,,—

frente al Poniente vive en una casitta

Mugeres | Hombres

propia Joseph Azpitide 24 a.s Carp.ro de Ribera que trabaja actualm.te en la ensenada de Barragan cassado con Maria Balles-
002,,— teros = agregada Dionisia Barragan = .. 001,, —

en la misma frente vive en casa propia fran.co Ornos alias Pancho chico de edad de 30 a.s casado con Maria trancoso, tienen una hijitta de pechos y agregada una aijada y en un quartto alquilado de los susa dhos vive Bern.do Mareco tullido y casado
004,,— con Rosa Jaime .... 002,,—

en la misma frente vive en casa propia Barn.do Ornos de edad de 48 an.s de escerzizio Marinero casado con Gregoria Balles-
002,,— teros tienen una hijitta llamada María... 001,,—

en la mesma frente y esquina que tiene por un costtado al Sur una casa propia y abittázion de Joseph Rodriguez, natural de S.ntiago del esttero de edad de 38 a.s sacador de Reses, casado con Paula troncoso, tienen dos hijos Gregorio de 10,, a.s y Inozenzio de 3,, y agregados dos sobrinos Antt.o de 10,, a.s y fran.co de 12,, y un Mulatto libre llamado Ambrosio orrego de / veinte an.s soltero y el rresto dela q.dra por el
001,,— Leste despoblada .... 006,,—

f. 5

2.a Q.dra y primera casa con frente al Norte es propia y abittazion de María Romero Viuda tiene un hijo llamado fran.co Aguirre de 15 a.s y una hija llamada Luísa Aguirre — agregado su hermano Juan Romero como de 30: a.s de exerzizio labrador de tierras, casado con María de Leyba y tienen tres hijos Varones, Josseph de 18 a.s Domingo de 12,, y fran.co de 6,, solteros labradores — agregadas dos chinittas Juliana y
005,,— Magdalena .... 005,,—

en la mesma frente vibe en una casitta propia Antt.a de Cuenca Viuda tiene dos hijos el uno Lorenzo de Pila el otro Josseph

Mugeres | Hombres

Antt.o de Pila de 16 a.s y el primero de 18, ambos solteros y sacadores de Reses y tres hijas Magdalena y Juana Jossepha casadas ambas la primera con Agusttin Benittez Paraguai de 30 a.s caspintero, y la otra con Josseph Negrete Albañil de 22 a.s tienen esttos un hijitto llamado Josseph Manuel y la terzera hija de dha Cuenca se llama
004,,— Anttonia Medina, soltera............... 005,,—

frente al Poniente vive en una casitta propia Rosa Espinosa Muger de Antt.o Vaca aus.te de estta Ciu.d en la de Cordova haze diez años — tiene agregada una cuñada llamada María Ortega, soltera y tiene dha Rosa un hijo llamado fran.co xabier de 12 a.s y una hija María, y son ttodos
003,,— dos Mulatos .... 002,,—

frente al Sur una casa que haze esquina es propia y abittazion de Miguel Orsel, franzes de edad de 40,, a.s Marinero casado con Juana Rocha, tienen dos hijos llamados Luis de 10,, a.s y Caettano de 6,, y dos
003,,— hijas Manuela y Margaritta............ 003,,—

frente al Lestte en una casitta propia abitta en ella Domingo Gauto Paraguai de edad de 40,, a.s sacador de Reses, al pnte se halla en la Guardia de la frontera del pago de la Magdalena y es casado con María Jos-
f. 5 vta. sepha de Bera, tienen tres hijas / llamadas Jossepha, Bernarda y Barbara y un hijo Diego de 5 meses y tiene en su comp.a asu
005,,— Me M.a Rosa Gonzalez.................. 002,,—

3.a Q.dra frente al Norte en una casitta propia vive un soldado por lo que no se haze relazion de su Muger e hijos........

frente al Poniente en un Ranchito de paja propio vive Eusebio Montes de Oca de edad de 30,, a.s sacador de Reses casado con Jossepha Lacruz, tienen tres hijos Pedro de 5 a.s Josseph enrrique de 3,, y esttevan de 2

Mugeres | Hombres

y agregado feliz Lorenzo de Lacruz de 24
001,,— a.s soltero — labrador .... 005,,—

frente al Sur una casa que haze esquina es de Pedro Pasqual, Cavo de esquadra de Dragones ....

frente al Leste ai una casitta que es de Mig.l fernandez soldado ....

en la mesma frente en una casitta propia vive Pedro Josseph Perez de Velasco de 29 a.s Carrettero en el Pueblo, casado con Juana María de echavarría, y en su comp.a vive Dionisia Leon Madre de dho Perez, q.n tie-
003,,— ne una hija nombrada Andrea Perez...... 001,,—

en la mesma frente vive en una casitta propia Balentin Lozano de edad de 30 a.s esttanziero en el pago dela Magdalena, casado con Luzía Lugones — tiene 5 hijos varones fran.co Izarra de 14 a.s Nicolas Lozano de 11,, Josseph de 8,, Simon de 6,, Mig.l de 3,, — tienen conchabado Josseph de taco, Mulatto, libre, Cordoves de 40,, a.s sol-
001,,— tero .... 007,,—

4.ta Q.dra frente al Nortte en un Ranchitto de quero, en tierras de Bernardo Juarez, vive Isidro Benittez Indio Cordoves de edad de 50 a.s valdado de un brazo y se exercitta en acarrear Pastto para bender, casado con
001,,— María Magdalena Robledo India Cordovesa 001,,—

frente al Sur en un Ranchitto de paja vive Juan Jil Mestizo natural de la Ciu.d de Mendoza aus.te en el arrezife, de edad de 35 a.s Peon de Carrettero, casado con Sabina Moreno natural de Mendoza y tienen quatro hijittas de edad de 3,, a 10,, a.s
005,,— y son Mestizos....................... 001,,—
/ frente al Sur un Ranchitto de paja de f. 6
Roque Cabrera soldado Imbalido........

Frente al Lestte una casitta propia y habittazion de Pedro Diaz de edad de 50 a.s de profesion carrettero en el Pueblo, ca-

Mugeres | Hombres

sado con Ramona Berdun tiene dos hijos varones Josseph de 13 a.s y Jaz.to de 10,, y dos hijas Juana y Ana = agregado un Mulatto Christtobal de 60,, a.s libre = conchavada de ama de Leche Michaela, India Paraguaya Viuda, y tiene un hijo fran.co de
004,,— 3 a.s .... 005,, —

frente al Lestte un Ranchitto de paja que es de una negra llamada Maria, libre, que fue esclava de Melchor Doming.z y es
001,,— soltera,, ...

5.a Qdra Despoblada por la parte del Nortte y Poniente y con frente al Sur ai una casitta que es propia de franz.co Cornejo natural de Cordoba de edad de 40,, a.s aus.te en Mendoza bá para tres a.s y en dha casa abitta Maria Perez su Muger, tiene un hijo Juan Bapta de 20 a.s chacarero en el pago de la Magdalena y una hija soltera Ana y otra Cath.a Cornejo, casada con Ignazio Ga-
003,,— rai de 50,, a.s Peon de da fran.co Arze...... 003,,—

frente al Lestte una casitta de paja propia y abittazion de Balthasar de Los Reyes, Mulatto Cordoves de 35 a.s casado con Maria Rosa Gaette, tienen dos hijas Agusttina y Pasquala y un hijo soltero Pasqual Caraballo de 14 a.s aus.te en Cordova y dho
003,,— Reyes es Ortelano .... 002,,—

6.ta Q.dra frente al Norte una casitta propia y abittazion de Juan de Ezepeda de edad de 27 a.s de exerzizio labrador en tierras del Monte Grande á donde al pnte reside casado con Ana flujan, tienen una hija Basilia de 7 a.s y agregados su cuñado Pedro de 30,, a.s labrador casado con fran.ca flujan tienen dos hijas y un hijo llamado fran.co de 4 a.s y ttodos austes en la Chacra
005,,— del difunto Nietto —,................ 003,,—

frente al Norte una Casitta propia y abi-
f. 6 vta. ttazion de Juan Mig.l / de Quebedo, natural

Mugeres | Hombres

de Cordova de edad de 27 a.s labrador, casado con Jazintta Paz, tienen dos hijas Ignozenzia y Juana de ezepeda — tienen un Peon, Mulatto libre Domingo Cabral de
003,,— edad de 24 as...................... 002,,—

En la 7.a Q.dra no ai Poblazion

8a Qdra frente al Norte un Rancho de paja de Viz.te Peraltta destterrado en Montevideo de edad de 50 a.s casado con fran.ca Inzaurralde tienen dos hijos uno llamado Juan Josseph de 15.s y Pedro Pablo de 10,, ttodos Mulattos y una hija llamada
002,,— Ignazia =......................... 003,,—

9a Qdra zerca de la Quinta de Ribadeneira frente al Norte vive en una casitta propia Alonso Abalos de Mendoza de 60,, a.s natural del Paraguai Viudo, labrador, tienen una hija en su comp.a llamada Maria franca de Abalos casada con Diego Josseph Villoldo, europeo de 30,, a.s Albañil - Agregada Michaela Gutierrez, Viuda y quatro hijos Varones Ag.n Marnz Palomeque de 20 a.s Marn Bruno de 17,, labradores y solteros Miguel de 9 y Pedro de 7,, y tres hijas Bartholina, Maria fran.ca y Anastta-
005,,— sia .... 006,,—

frente al Sur en un Ranchitto de quero vive Lorenzo sayago de edad de 50 a.s de exerzizio caretero, casado con Maria de Acostta tienen un hijo Josseph Antt.o de 5 a.s y cinco hijas solteras llamadas Maria,
006,,— Martina, Margaritta Ilaria y Basilia =.. 002,,—

Calle terzera de la Residenzia; arriba de Norte á Sur

1a Q.dra frente al Norte sobre la Barranca del Rio vive en casa propia Jossepha Colares Viuda y tiene tres hijos, Thomas de 10 a.s Asenzio de 5,, y Antt.o Barragan
003,,— de 4,, y dos hijas Thomasa y Margaritta.. 003,,—

Mugeres Hombres

f. 7 / En la mesma frente al Norte una casitta propia y abittazion de Cathalina Colares Viuda, tiene dos hijos el uno thomas fernanz de 25 a.s soltero y no tiene exerzizio alguno y se ocupa en alquilar Cavallos — y el otro Stiago de 7 a.s y tres hijas solteras, Maria, Ana y Juana = Agregada
005,,— Mulatilla libre llamada Agustina Rosa.. 002,,—

en la mesma frente al Norte una casitta propia y vive Pedro Barragan esttanziero de 50,, a.s auste en el pago de la Magdalena en su esttanzia casado con Maira Colares tiene un hijo Bentura de 7 a.s y dos hijas
003,,— Maria Rosa y Geronima.................. 002,,—

en la mesma frente del Nortte en la esquina que mira por el costtado al Poniente en una casitta propia vive Juan Asenzio Ballestteros de 40,, a.s de exerzizio carrettero en el Pueblo, casado con fran.ca Videla, tienen tres hijos Varones Josseph de 10,, as Marn de 4,, y Jsph esttevan de 2 meses y una hija llamada Chisttina — agregado Gregorio Santos, natural de Lima de 36 a.s Indio, casado con Maria Maurizia, India, tienen un hijo Josseph Justto de 5 a.s y una hija thomasa Jossepha = Y el rrestto de la quadra al Poniente, Sur
004,,— y Lestte estta despoblada =........... 006,,—

2.a Q.dra frente al Nortte vive en casa alquilaada de f   Mico Antonio Machado de 40,, a.s Portugues, Pulpero casado con Jossepha Mattos, tienen una hi-
002,,— jita Juana .... 001,,—

frente al Poniente vive en casa propia Gabriel de Solla de 45 a.s Peon, casado con Magdalena Gomez, tienen un hijo llamado Gabriel de 5 a.s y quatro hijas Isabel, M.a Jspha Anttonia, y Maria theresa solte-
005,,— ras .... 002,,—

En la mesma frente del Poniente vive en

Mugeres Hombres

casa propia Juan de Vieira Portugues de 45 a.s Patron de la Lancha de franco Lopez casado con Maria Jossepha Romero, tiene un entenado llamado fran.co Marin en tien-
001,,— da de da fran.co Merlo.................. 002,,—

/ en la mesma frente al Poniente vive en casa propia Luisa Barragan Viuda, tiene quatro hijas solteras llamadas Lorenza, Maria Ignazia, Maria, y Maria Martina y un esclavo negro fran..co de 40,, a.s y una ne- f. 7 vta.
006,,— gra esclava Ana Maria — .... 001,,—

frente al Sur y por el costtado al Lestte vive en casa Josseph Reicleson, de nazion Ingles de mas de 40,, a.s Patron del Varco de Narbona casado con Ana Maria de Vaca tiene una hija llamada Maria y agregada una hermana Juana Vaca, tiene dos escla-
004,,— vos negro y negra =.................. 002,,—

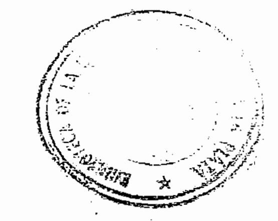
3a Qdra frente al Nortte vive en una casitta propia Geronimo Perez, de 40 años natural de Cordova, sin mas ofizio que alquilar Cavallos casado con Ines de fuentes, tiene cinco hijos Pedro de 11 a.s Geronimo de 8,, Domingo de 5,, Juan de 3,, y Mig.l de 7 me-
003,,— ses, — y dos hijas Antonia y Maria...... 006,,—

en la mesma frente al Nortte, en un Ranchitto de paja propio vive Phelipe de fuentes de edad de 45 a.s ortelano, casado con Paula de Sn Marn y tiene tres hijas
004,,— llamadas Isabel franca y Petrona......... 001,,—

en la mesma frente al Norte en una casitta propia vive franca de Leon, Viuda, tiene tres hijos dos de ellos Religiosos Dominicos, y otro secular llamado Chisttobal Lozano de 7,, as y dos hijas casadas que viven en su comp,a una nombrada Lorenza Lozano, Muger de Juan Josseph flores de 25 a.s esttanziero en el pago de la Magdalena y la otra Maria Lozano, muger
003,,— de Josseph Antt.o Garzia esttanz.ro....... 003,,—

Mugeres | Hombres

frente al Poniente vive en una casitta propia Juan Antt.° Montes de Oca de edad de 50 a.s ortelano, casadocon esttefanía Lozano tienen dos hijos el uno llamado Juan Antt.° de 17 a.s y le acompaña á su P.e en el travajo y Juan de 14 a.s que anda en la esquela y dos hijas la una llamada Maria y
003,,— la otra Maria de Lapaz, solteras .... 003,,—
f. 8 / frente al Sur en un Ranchitto de paja propio vive Domingo Rodriguez, europeo de 45 a.s ortelano casado con Agusttina de Arze, tiene un hijo llamado Juan Domingo
003,,— de tres meses y dos hijas Juana y Rosa.. 002,,—
En la mesma frente al Sur y Costtado al Lestte, en una casitta propia vive esttevan de oliba de 30,, a.s sacador de Reses casado con Ana Maria Asturiano tiene dos hijos Juan Bentura de 5. a.s y Pedro Antt.° de 3,, y tres hijas llamadas Maria Ignazia, Jo-
004,,— ssepha y Pettrona Solteras .... 003,,—
frente al Lestte vive en una casitta propia Josseph Muñoz soldado Dragon........
4ta Q.dra frente al Nortte vive en una casitta propia Thomasa Lozano, Viuda, Dueña de ttoda la referida quadra que es una huertta sin mas abittazion que dha casa y tiene 7 hijos solteros llamados Lorenzo de Montes de Oca de 24 a.s Domingo de 22,, Mig.l de 21,, Pedro de 20,, Luis de 19, Josseph de 18,, y feliz de 10,, Peones que se conchavan en el Pueblo y en el Campo, y otro hijo agregado casado llamado Bern.do Montes de Oca de 26 a.s Chacarero que asistte en la del S.or Provisor y asu Muger se llamada Juana de Lacruz y dha Thomasa tiene 4 hijas solteras llamadas Pettrona,
006,,— Luisa, Anttonia, y Theresa Montes de Oca 008,,—



Calle quarta desde la Residenzia de Norte á Sur y fin de la Ciu.d

Mugeres | Hombres

1.a Q.dra Sobre la Varranca frente al Nortte vive en un rranchitto propio Maria fran.ca Maziel del Aguila Viuda, tiene agregado un hermano llamado Juan Diego Maziel del Aguila de 12 a.s y un huerfano / Juan fran.co de seis Meses y otros tres hermanos llamados Diego Maziel de 20,, a.s fran.co de 18,, y Andres de 17,, y un Primo llamado S.ntiago de toledo de 30,, a.s tto- f. 8 vta.
001,,— dos solteros y Peones .... 006,,—
en la mesma frente y costado al Poniente vive en casa propia Juan Gomez de edad de 50: a.s soltero sacador de Reses y en su comp.a vive su herm.° Bern.do Gomez de 30,, a.s sacador de Reses casado con Paula Roman — y agregados, otros dos hermanos Josseph Antt.° Gomez de 24 a.s y Miguel Gomez de 14,, solteros y Peones y dos hermanas solteras llamadas Maria del Rosario y Petrona Clodi, estta muda y tullida de nazim.to — conchavado Marn Sanchez de 14
003,,— a.s para vender Carne .... 005,,—
frente al Sur el ultimo rancho de paja vive Diego de Neira natural del tucuman de edad de 40,, a.s ortelano casado con María Jossepha Roman tiene tres hijos fran.co de 10 a.s Thomas Manuel de 7,, y Pedro de 6,, y dos hijas Cath.a y Leonardo = agregado Miguel enrrique de Neira de 30,, a.s ortelano
003,,— enfermo, y ttodos Mestizos .... 005,,—
2da Q.dra frente al Norte en un Ranchito de paja vive Mig.l Garzia de edad de 50: a.s Pescador cas.do con Juana Caravallo tiene en su comp.a un hijo llamado Bern.do Garzia de 22 a.s esttanziero casado con María Godoi, tienen dos hijos el uno llamado Ignacio de 3. a.s y Antt.° de 2,, y un Nietto Custtodio

Mugeres		Hombres
	Lozano de año y medio y dos Niettas Ma-	
004,,—	ría y Michaela	005,,—
	en la mesma frente al Nortte en un Ranchitto de queros propio vive Agusttin de Lara de edad de 50,, a.s sacador de Reses casado con María Jaz.ta de Izarra tiene dos hijos llamados Bern.do de 7 a.s y Andres de 6,, y dos hijas / María Magdalena, y Juana	
f. 9 003,,—	Luisa	003,,—
	frente al Sur y costtado al Lestte vive en una casitta propia Jsph Lezcano de 30 a.s Peon carrettero del Pueblo casado con María enrrique, tienen tres hijos fermin de 5 a.s Inozenzio de 3,, y Josseph de tres meses —agregado Antt.o Nuñez de 20 a.s Pescador	
002,,—	casado con Maria Jossepha Sanchez....	005,,—
	3.a Q,dra frente al Norte vive en un Ranchito propio Andres Gomez de 26 a.s Peon casado con Petrona Lozano tienen un hija	
002,,—	de Pecho llamada Maria franzca	001,,—
257,,	Mujeres Hombres	256,,—

Buenos Aires y Septiembre 20 de 1744.

Juan de Eguia — Pasqual de Sorozaval.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 21 cm.; letra redonda, interlínea, 10 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 87. — Razón de los Hombres de Armas que yncluye este empadronamiento desde la edad de 15 a.s hasta la de 60 [1] f. 13

(3 de diciembre de 1744)

	hedad	Pagina
Pasqual de Puebla, mestizo de edad de.......	30a	1
Joseph. Cadenas, Pardo	30	1
Fran.co Indio Paraguay	18	1
Fran.co Abascal	40	2
Pedro Abascal	30	2
Joseph Fernz.	25	2
Fran.co Joseph de Vanegas	15	2
Ju.o Porcel	60	2
Fran.co Marquez	50	2
Fran.co Bracho Mestizo	20	2
Mrn. de la Cruz mestizo	20	3
Juan Alvarez	50	3
Estevan Ramirez	22	3
Bernardo Duarte	20	3
Domingo Santander foraneo	40	3
Bernabe Duarte foraneo	24	3
Domingo Morel	53	3
Pedro Remel	50	3
Isidro Mascareñas	40	4
Domingo Ortiz	..	4
/ Francisco Clavero	55	4 (f. 13 vta.)
Basilio Montero	24	4
Vicente Ponse de Leon	36	4
Isidro Illescas	40	5
Joseph. Sotullo	30	5
Ramon Lopez de Osorno	60	6
Marn. Lopez de Osorno	16	6
Isidro Lopez de Osorno	18	6
Basilio Lopez de Osorno	24	6
Joseph Indio tape	..	6
Domingo Gonzalez mestizo	16	6
Juan de Cabrera	55	6
Lorenzo Gomez	30	6

[1] Este padron completa al precedente. — *(N. de la D.).*

	hedad	Pagina
Juan Antonio Peña mestizo	30	7
Pedro Rodriguez mestizo	30	7
Juan de la Cruz mestizo	50	7
Phelipe de Lara	50	7
Ju.ⁿ Ribero	16	8
Gregorio Ribero	20	8
Joseph Ribero mestizo	24	8
Juan de Abalo mestizo	30	8
Antonio de Abalo mestizo	15	8
Diego de la Cruz	30	8
Juan Lopez	50	8
Juan Manuel Lopez	20	8
Gregorio Olivares	46	8
Santiago Olivares	19	9
Joseph Quinteros	55	9
Pedro Quinteros	25	9
Tomas Quinteros	24	9
Joseph Azpitide	24	9
Bernardo Ornos	48	9
Fran.co Ornos	30	9
Joseph Rodriguez	38	9
f. 14 / Ambrocio Orrego mulato	20	10
Francisco de Aguirre	15	10
Juan Romero	30	10
Joseph Romero	18	10
Lorenzo de Pila	18	10
Joseph Antonio de Pila	16	10
Agustin Benitez	30	10
Joseph Negrete	22	10
Miguel Orsel	40	10
Domingo Gauto	40	11
Eusebio Montesdoca	30	11
Feliz Lorenzo de Lacruz	24	11
Pedro Joseph Perez de Velasco	39	11
Valentin Lozano	30	11
Joseph Taco mulato libre	40	11
Juan Gil mestizo	35	11
Pedro Diaz	50	11
Juan Bautista Cornejo	20	11
Ingnacio Garay	50	11

	hedad	Pagina
Balthasar de los Reyes mulato	35	11
Juan de Ezepeda	27	12
Pedro de Ezepeda	30	12
Juan Miguel Quevedo	27	12
Domingo Cabral mulato libre	24	12
Juan Joseph Peralta mulato libre	15	12
Alonso Avalos de Mendoza	60	12
Diego Josseph Villoldo	30	12
Martin Bruno Palomeque	17	12
Lorenzo Sayago	50	13
Tomas Fernandez	25	14
Pedro Barragan	50	14
Juan Asencio Ballesteros	40	14
Gregio Santos Indio	36	14
Mico Antonio Machado	40	15
Josseph Recleson yngles	40	15
Geronimo Perez	40	15
/Phelipe de Fuentes	50	16 f. 14 vta.
Juan Joseph Flores	25	16
Joseph Antonio Garcia	..	16
Juan Antonio Montesdoca	50	16
Domingo Rodriguez	45	16
Juaan Antonio Montesdoca	50	16
Esteban de Oliba	30	16
Lorenzo Montesdoca	25	17
Domingo Montesdoca	21	17
Pedro Montesdoca	20	17
Luis Montesdoca	19	17
Joseph Montesdoca	18	17
Bernardo Montesdoca	26	17
Diego Maciel	20	17
Francisco Maciel	18	17
Andres Maciel	17	17
Santgo. Toledo	30	17
Juan Gomez	50	17
Bernardo Gomez	30	17
Joseph Antonio Gomez	24	18
Diego de Neyra mestizo	40	18
Manuel Henrrique de Neyra	30	18
Miguel Garcia	50	18

	hedad	Pagina
Bernardo Garcia	22	18
Joseph Lascano	30	18
Antonio Nuñez	20	19
Andres Gomez	26	19

116 hombres de tomar Armas. Buenos Ay.ˢ y D.ᵇʳᵉ 3 de 1744 = *Juan de Eguia.*

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 31 × 21 ½ cm.; letra redonda, interlínea 10 mm., conservación mala, la tinta muy pálida, casi ilegible.)

N.° 88. — Padrones de Las Hermanas, Costa del Paraná, Arroyo Seco, Arroyo de Ramayo y Arroyo del Medio.

(Año 1744)

Listta y enpadronam.ᵗᵒ de la Jentte del Pago de Las Hermanas y mas Partes que espressa, año de 1744

/Costa y Septiembre 16 de 1744. f. 1

El capitan D.ⁿ Bernardino del Poso Juez Comisionario luego Vistto este pasara hazer Exsasto y Prolijo Enpadronamiento de todos los Vezinos Estantes y havitantes deambos Sexos del Pago delas hermanas y Arroyos deesta Jurisdicion. que asi esta mandado por Acuerdo de tres del Corriente con separación deuno deótro delos referidos Pagos contoda clarida y distincion Expresando el nombre Apellido, hedad naturaleza, y ejercio de que se mantiene cada uno, las personas que tienende familia, muger, hijos, criados Esclavos ólibres huespedes ôagregados, con la misma distincion y si las casas quehavitan son propias ôarrendadas yncluyendo generalmente Cassados, y solteros, recidentes despacio ô forasteros quesehayan deyr breve, y tambien los desertores dela Colonia, y otros Estrangeros los asentara con la distincion necesaria y señal al margen; lo qual ejecutara presisamente ylarremitira dentro de quince dias por combenir asi ala buena administracion de Justticia, y tenerlo mandado el Ilustre Cavildo de órden del Señor Governador y capitan Gral deestas Provincias del Rio dela Platta at supra =

Muiseñormio el señor Governador y este Ilusttre Cavildo mehan diputado paraque por mimano dirija copia dela Insttrucion adjunta atoda la Jurisdiccion yalas personas que fueren demi mayor comfianza capazes depracticar estas dilijencias ysiendo / Vmd el demi mayor Satis- f. 1 vta. facion remito a Vmd la adjunta Intrucion paraque en Vista della ejecute loquese hordena contodas las Sircunstancias quenella serefieren queconcluidas y firmadas mela remitira Vmd dentro del termino asignado sin esepttuar persona ni casa Alguna de las que conprenden esos dos Pagos para lo qual remito un Quadernillo depapel yenca-

da pliego enpezara Vmd diciendo lista delos Vezinos. Casas y demas zircunstancia que reciden eneste Pago delas hermanas y concluido continuara Vmd en pliego aparte enla misma forma del Pago de los Arroyos y pondra Vmd por caveza della estaynstrucion Quedo para Serbir aVmd cuya Vida Guarde D.s m.s a.s Costta yseptiembre 16 de 1744 años =

Blm.° deVmd suseg.° serv.or

Joseph Ruiz de Arellano.

âzeptazion

En el Arroyo deramallo Jurisdizion dela ziudad de Buenos Ayres en Veinte Y seis dias del mesdeSep.re de mill Setezientos Quarenta Y quatro años p.r antemi El Capitan d.nBernardino del pozo Juez comisionario enestos pagos delos Arroyos Nombrado p.r el S.r governador YCapitan general deestas Prov.as Parezio Pedro Martinez Vezino de laotra banda Al arroyo del medio Jurisdizion dela ziudad de Santafee dela Vera Cruz y meentrego Laorden antezedente Ynclusa LaCarta mesiva asu continuaz.on p.r el
f. 2 Geral d.n Joseph. Ruiz deArellano/Alcalde Provinzial Que Vista y reconozida por mi estoy presto adarla el devido cumplimiento según Y como p.r ella sepreviene Y para que conste lo pongo p.r delix.a Yfirmo con los testigos con q.e Actuo afalta deescrivano Yeneste papel. p.r no le aver sellado =

Bernardino del Pozo.

tg° *Manuel de arebalo*

ttestigo *Manuel Perez Passaron y Lasttra*

Comienza La lista Y en Padronam.to del Pago delas Herm.as

En el Pago delas Herm.as ariva Jurisdizion dela ziudad de Buenos Ayres en Veinte y ocho dias delmes de Septiembre de mill Setezientos quarentta Yquatro años yo el capp.n d.n Bernardino del pozo Juez comisionario enestos parajes delas Hermanas Yârroyos nombrados p.r el S.or gov.or Ycap.n general deestas Provinzias del rio delaplata.

estando eneste dho Pago Para efecto de Hazer La lista Yen Padronam.to Que seespresa enla Carta horden qu.e antezede La hizeen la forma Y manera sig.te

Primeram.te sepone enesta dha lista, A Balthasar delgado natural de la ziudad delas corientes y vezino deeste dho pago deedad que dijo ser de zinquenta años, suofizio yejerzizio es delabrador deque semantiene y asufamilia, el qual sealla Casado con Maria Castro natural dela ziudad de Cordoba; deedad de treinta años; y tienen/p.r hijos a Martin f. 2 vta.
Gabriel delgado deedad de seis años = Arossa = Mariana = Barthola = y Juana = Las dos deellas Guerfanas; y biven en tierras ajenas; y no tiene ning.n criado, esclavo, ni allegado, en su casa, y las dhas sus hijas y guerfanas sonsolteras y me-
7.... nores ....

Yten sealisto Y en Padrono a Joseph. Castro natural dela ziudad de Cordova de edad de quarenta años casado, con Maria grozito natural asimismo de de dha ziudad de Cordova, suedad de treinta y ocho años, y tiene p.r hijos Lex.mos a Ramon de edade Veinte años = Ya Roque de edad de diez y ocho = y a cathalina deedad de diez yseis años = y a Bernarda de Catorze = y Anselmo de doze años = y a Domingo de diez años = fran.co deedad de ocho = Santiago deedad de seis años = Petrona deedad de cinco = ya Pedro Joseph de tres años = yaSantiago queesta criando de Pechos deedad de dos meses = suofizio es tener una cancha de Jugar Bolas. y senbrar algun trigo como alpress.te tiene senbrado unpedazo, y que ensu cassa no ay agregado ninguno, ni menos conchavado esclavo niotro Jenero alg.° de p.nas en su casa; ylas tierras en que
13.... biven son ajenas =........................

Yten sealisto y en padrono Joseph silbestre Juarez natural deste dho Pago deedad de treinta años Casado con Maria Miranda, natural asimismo de este dho Pago de edad de Veinte años tienen p.r hijos Lex.mos afermin deedad de tres años y a Bonifazio deedad de cinco meses; y biven en tierras ajenas

y que no tienen criados, esclavos niagregados, eszepto Matheo soria Herm.° por parte de madre del dho Joseph Silvestre el qual es de edad de Veinte yseis años soltero, yquesuejerzizio detodos los susodhos es de travajar y mantener con sus Animales q.e mantiene, Y noay estranjeros, Pasajeros niotros ningunos allegados en / dha sucasa mas del f. 3
5....referido = 3.............................
Iten sealistto Y enpadrono Matheo romero natural natural deste pago delas Hermanas de edad de treinta años, Casado con Andrea Ruy dias natural de la ziudad de Cordoba, suedad Veinte años = Y tienen p.r sus hijos lex.mos a Maria, deedad de cinco años; Bernarda deedad de dos años = Ya Bentura deedad dedos meses Ysemantienen desu travajo; Y biben en tierras ajenas Yque no tiene criados esclavos; Agregados, estrajeros ni pasajeros
5....en su Casa, =.............................
Iten Seàlisto YenPadrono à Pedro Belo, natural del reyno de Portugal deedad dequarenta años casado eneste dho Pago delas Hermanas con Rosa Gonzales natural dela ziudad de Santa fee, dela Vera Cruz de edad de treinta años Y tienen p.r hijos lexitimos; A Gregorio de edad de treze años = florentina deedad de nueve años = Miguel deedad de seis años = Agustina, dequatro años = Ya Juan Matheo de edad de dos años; Y que su ejerzizio es de labrador, Y alpress.te tiene trigo senbrádo, Y que las tierras donde biven son ajenas; Y tiene en su conpania agregadas, a Pasquala Soria natural deeste dho pago edad de Veinte años Casada, con Joseph. Romero natural asi mismo deeste dho pago Quese alla desterrado p.r La rreal Justizia en la ziudad des.n Phelipe demontebideo, tiene dos hijas lex.mas de dho su marido llamada, la Una Baleriana deedad deseis años = Ylaotra Paula deedad detres años = Y suejerzizio es de travajar de que se mantiene = Yasi mismo tiene âgregada en dha su Casa; A Manuela Soria, natural deste dho pago deedad de diez y nueve años casada, con miguel Guerra âusente enla ziudad deCordoba, Y natural delaziu-

dad de Buenos Ayres, no tiene hijos ning.os/Y su ejerzizio es de travajar ensucostura es las deque se mantiene; Y no ay otros agregados alg.os en su f. 3 vta.
11....Casa, forastero, pasajero ni desertor =........
Iten sealisto YenPodrono â Lorenzo Vernal natural dela ziudad de Cordoba deedad de quarenta años casado con Juana soria natural tanbien de dha siudaddeedad de treinta años biven es de dho Pago en tierras suyas que conpro a d.n francisco miguel de Ugartte. tienen p.r hiJos Lexitimos â ramon deedad de doze años = Martin dequatro años = â Josepha de Veinte años Viuda de Ygnazio tellez difuntto sin hijos = Maria deedad de diez años = Ya fran.ca deedad deseis años; Ya Juanade tres años = Ya Maurizia rezien nazida = Y tiene un Indio conchavado natural dela ziudad de Santiago del estero, deedad de Veinte años Y no tiene otro agregado, Pasajero; ni estranjero, ni Criado alguno = Y que suejerzizio es de travajar enelcanpo; Yandar con sus carretas fletandolas p.a Buenos Ayres, Y otras p.tes Ysenbrar trigo de que
10....se mantienen, y cuydar suganado = ...
Iten sealisto Yen Padrono a Antonio telles natural del reyno de Portugal casado eneste Pago delas Hermanas con D.a Escolastica Romero natural dela ziudad desanta fee, suedad del dho Antonio telles de sesenta años; Yla dhasu mug.r de quarenta años. tienen por Hijos Lexitimos, alorenzo deedad de diez y seis años = Luis deedad de ònze = Ya Paulo de tres años = a Maria Madalegna deedad de Catorze años = Margarita deedad de ocho años = Luzia de siete = Juana de cinco = Ya Maria Raphaela deedad de seis meses; y que su ejerzizio es decarpintero, y de Labrador dequese sustenta Ya su familia, y las tierras donde bive son suyas propias p.r haverlas conprado aDon Domingo de-Castro Vezino dela ziudad de Buenos ayres y que no tiene criado, ni criada esclavo, ni agregado, Pa- f. 4
9....sajero, estranjero, ni desertor alguno =.........
Iten sealisto YenPadrono á D.a felix Damit de Sotomayor, Natural de la ziudad de Buenos ayres sue-

dad cinquenta y cuatro años casado con Doña Maria
Pineda, natural delaziudad de Santafee delaVera
Cruz deedad de Veinte y quatroaños; y biven en-
este dho pago entierras Ajenas Y tienen por hijos
lex.mos a Mariana deedad de Quatro años = Y a
Juana dedos años Ymedio Y que su ejerzizio es de
travajar enel canpo; y cuydar sus animales dequese
mantiene; y tiene un Indio conchavado; en su Ca-
sa; Y otro Indio conchavado asi mesmo enel punto
donde tiene su ganado, Yel uno q.e es el primero
âusentado de edad de diez Yocho años; natural del
Paraguay; Yelotro deedad de treinta años natu-
ral deSantiago del estero, Yeste casado, con una
India, asi mesmo natural de dha ziudad de Santiago
del estero deedad de zinquenta años no tienen, hi-
jos; Y no paran ni tiene en su poder agregados,
pasajeros ni estranjero ni tanpoco desertores nin-
g.os = eszepto un muchacho herm.o dela dha sumug.r
llamado Diego ramires de dies Y ocho años de edad
8. . . . soltero = ...
Iten sealisto Yenpadrono a Juan Arvallo natural
de la ziudad de s.a miguel del tucuman deedad de
treinta años casado enestepago Digo soltero; Y bive
enel, en conpañía de Maria Arvallo su madre viuda,
natural de dha ziudad del tucuman deedad de se-
senta años, Ytiene una sobrina en su casa, llamada
Casilda Castro hija del theniente Joseph. mathias
de Castro suedad diez Yseis años = con mas
otromuchacho llamado Juan Arballo susobrino;
deedad de treze años, Y biven en tierras ajenas,
Y suejerzizio es de carpintero, Ylabrador, Yno tie-
ne Criado ny criada alg.a ni menos esclavos agre-
f. 4 vta. gados Pasajeros, estranjeros, ni deser / tores algun-
4. . . . nos ensu Cassa, = ...
Iten sealisto Ienpadrono a Phelipe Arballo natural
dela ziudad de S.a Miguel del tucuman de edad
de quarenta años, casado con Maria Antonia tellez
deedad de Veinte y ocho años natural deeste pago
delas Hermanas Y tienen por hijos Lejitimos â
Phelipe deedad de año Y medio; = Jerardo de edad
deseis años = Y Cacilda deedad de ocho años; Y

un sobrino suyo llamado Valentin deCastro deedad
de treze años, Biven en tierras ajenas, Y suejerzi-
zio es de travajaren el campo senbrando trigo Y
otras legunbres con q.e se mantienen Yasus fami-
lias Y no tiene en su Casa y conpania, criado agre-
gado, estranjero ni pasajero alg.o ni menos Pasa-
6. . . . jero, digo desertores, ni esclavos = ...
Iten sealisto Yenpadrono a Juan Joseph - lopes na-
tural dela ziudad de Cordoba deedad de treinta y
seis años Casado con Ana Maria Arballo natural
dela ziudad deSantiago del estero y biven eneste
dho pago deedad lasuso dha de treinta años tienen
p.r hijos lexitimos a Magdalena deedad de treze
años = Phelipe de onze = Yagustin de nueve, bi-
ven en tierras ajenas; Y no tienen peon Criado es-
clavo; agregados pasajeros, estranjeros ni deser-
tores ning.os ensu Casa, Ysuejerzizio es de labrador
5. . . . y cuydar sus Animales de que se sustentan = ...
Iten seâlisto IenPadrono a Lorenzo Gonzalez natu-
ral dela ziudad de Santa fee dela Vera Cruz êdad
zinquenta/años Casado con fran.ca salazar natural f. 5
dela ziudad de Mendoza suedad de quarenta años
no tienen hijos ningunos; biven en tierras propias
suejerzizio es De labrador Y cuydar sus ganados
de quese sustentan, tiene dos Indios llamados Lo-
renzo natural del Paraguay; deedad de quarenta
años = Yelotro llamado Bartholo de Nazion gua-
rani deedad detreinta años = Y un niño Guerfano
que â criado llamado fran.co gonzalez suedad quin-
ze años Y una mug.r llamada Maria Cavezas Natural
dedha ziudad de Santafee, suedad sesenta años
soltêra, Yno tiene hijos, Yno tiene en su casa Ycon-
pañia otro agregado criado ni esclavo, pasajero ni
6. . . . estranjero, ni menos desertor alguno = ...
Iten sealisto Ienpadrono â Casilda Castellanos Viu-
da de Martin Cavezas difunto, natural dela ziudad
de Cordoba, suedad quarenta años tiene p.r hijos
A Santiago Cavezas; deedad diez Y ocho años, Y
una hija soltera llamada Maria Antonia deedad de
catorze años bive eneste pago delas Hermanas en
casa Y tierras propias suejerzizio de sembrar trigo

Y cuydar suganado Bacuno y obejuno de q.e se sustenta Y asufamilia Y que no tiene ningun criado, esclavo ni àgregado pasajero, ni estranjero, ni me-
3.... nos desertores, algunos =
Iten sealisto Yenpadrono Antonio diaz natural de la ziudad de Buenos Ayres, Y criollo del Rincon de San Pedro deedad de Veinte Y seis años Casado con Maria madalena criolla deste dho pago suedad de Veinte años tienen un hijo llamado Pedro diaz de un año deedad biven en tierras propias Yenconpañia dela dha Casilda castellanos, alistada ariva, su ejerzizio es de labrador Ycuidar suganado conlo quese sustenta, Y queno tiene ensu Casa mas
3 de sumug.r eyjo =
f. 5 vta. Iten sealisto YenPadrono Ignazio cornejo natural / deste Pago delas Herm.as deedad de Veinte y seis años casado con Maria Ignazia gonz.s Natural dela ziudad de Santafee dela Vera Cruz; suedad dediez y nueve años biven eneste dho Pago en tierras propias, Y tienen dos hijas llamadas La m.r Basilia; Y esta deedad de tres años, Y laotra llamada Maria Josepha deedad de un año; Yque suejerzizio es delabrador, Y cuydar suganado dequese sustenta; Ytienen âgregada una mujer soltera llamada cathalina soria, natural deste dho pago deedad de diez Y ocho años; Ya otra mug.r Viuda su madre del deariva llamada thomasagonzalez natural dedha ziudad de Santa fee suêdad sesenta años, Y biveen tierras suyas condho suijo, Y no tienen otro agregado esclavo, criado pasajero, estranjero, ni menos deser-
6.... tor en su casa =
Itten sealisto YenPadrono Joseph. Martinez Natural de Santa fee dela Vera Cruz deedad de treintaaños casado eneste dho pago con Petrona tavares criolla del menzionado Pago suedad Veinte años notienen hijos deste matrimonio, si tiene del primer un hijo llamado Gregorio deedad de doze años = Diego de ônze = Juan Agustin dezinco = Juana de treze = Luzia de Diez, Y Michaela dequatro años biven en tierras propias Ysuejerzizio es delabrador y cuidar sus ganados de quese sustentan Y

tienen por Criados à Juan pardo libre natural del Paraguay deedad de quinze años = Ya Joseph. asi mesmo pardo natural deste dho Pago suedad diez Y seis años; Yagregada en su conpañia Dominga tabares su cuñada soltera natural deeste dho Pago suedad diez Y nueve años; Y no tiene otro agregado criado esclavo pasajero ni estranje-
11.... ro en su Cassa, ni menos desertores, =
Iten sealisto a Manuel zabala natural de la ziudad de Cordova suedad de Veinte Yocho años sealla casado eneste dho pago con Apolonia tabares natural deste mensionado pago suedad Veinte y seis años tienen hijos lex.mos llamados Juan. deedad de ocho años Juan Hestevan de Quatro años = Ya lorenzo de dos Yasi/mesmo tiene una hija llamada Baleriana de seis años bive en casa Y tierras suyas propias y suejerzizio es de conchavarse con algunas personas q.e le pagan su Jornal, con lo que se sustenta ya sufamilia, Yno tiene agregado, criado ni esclavo ninguno, ni menos pasajero ni desertores f. 6
6.... en su Casa Y conpania =
Itensealisto Yen Padrono à Bernardo omtiveros natural deste dho Pago suedad treinta y ocho años Casado con Josepha rodriguez natural dela ziudad de Santafee tiene hijos lexitimos llamados Laureano deedad de Catorze años = Ya Bernarda de diez Y seis años = florenzia de Doze años = Maria deonze = Pasquala de Diez = Y Margarita de doze, bive en Casa y tierras suias Propias Y su ejerzizio es de Cuidar su Cria de Yeguas, ganado-Bacuno Yo-Bejuno conque se sustenta Yasu familia Yno tiene Criado, esclavo, ni agregado alguno ni menos estranjero, Pasajero ni desertores en su Casa Y con-
4.... referidos.
Iten sealisto Yenpadrono Manuel Sandobal natural de Andaluzia enespana, de edad de quarenta años casado con Juana tabares criolla deste dho Pago Y tienen dos hijos Lex.mos llamado fermin de edad de un año; y una niña llamada Nicolasa deedad de quatro años, Yla dha su mug.r tiene deedad Veinte años. bive en tierras suias propias su ejerzizio

es de travajar de q.e sesustenta, Y no tiene ning.a
persona ensu Casa mas de adha su mug.r hijo, eyJa
4....*referidos*
Iten sealisto Y en Padrono a Joseph. tabares na-
tural deste dho pago suedad treinta años casado
con Rosa Aguilar criolla del rio de Areco desta
Jurisdizion suedad Veinte y seis años tiene hijos
lexitimos, llamado el mayor fermin de edad de nue-
f. 6 vta. ve años = fernando deaño/Y medio = YPetrona de-
seis años biven en tierras suias Propias, y su ejer-
zizio es de labrador, y cuydar sus ganados Y avezes
conchavarse con algunas personas conlo qual se-
sustenta, Y no tiene criado, agregado niotra perso-
5....na ensu conpañia mas delas referidas, =
Iten sealistto Yen Padrono à Juan de ontiveros na-
tural dela ziudad de Santafee dela Vera Cruz su-
edad de sesenta años casado con Juana Parra na-
tural dela zuidad de Buenos Ayres suedad cinquen-
ta Y ocho años biven en este dho pago en tierras
ajenas, suofizio Yejerzizio es de cuydar sus gana-
dos mayores Y menores de que se sustenta, Y no
tienen hijos ningunos; solo una muchacha guer-
faña de edad de seis años Y no tiene otra p.na alg.a
3....en su conpania =
Iten sealisto Y en Padrono el Capitan D.n thomas
Martinez Natural dela zuidad da santa fee dela
Vera Cruz suedad zinquenta y cinco años casado
con D.a Cathalina Castro natural dela zuidad de
Buenos Ayres suedad treinta años Biven en este
dho Pago en tierras Ycasa suias propias suejerzi-
zio es delabrador, y andar con sus carretas cuy-
dar sus ganados mayores Y menores con que sesus
tenta Y asufamilia, Y tiene hijos lex.mos llamado
el primero Cayetano de edad deDiez Yseis años =
Raymundo de treze = Damasio de Diez = Domin-
go de ocho = fran.co Antonio dezinco años = Ma-
nuela deedad de doze años = Y Juliana de ònze
años, = tiene dos esclavos barones llamado el uno
Pedro deedad de Veinte y cinco años = Yel ôtro
thomas de Veinte Y seis años = Y quatro Peones
el Uno español natural deste dho Pago de edad de

Veinte años; Y los otros tres Indios el uno criollo
llamado Luziano, asi mismo criollo deedad de Vein-
te años = Yotro eujenio natural delas misiones
deedad de treinta años. Yel otro llamado Juan
natural deSanta fee deedad de/Veinte Yun años = f. 7
Y otro Peon español llamado Lorenzo telles crio-
llo deste dho pago deedad de Veinte años; Yel otro
y adho español, llamado Joseph. Aguilar = Ya
Petrona Martinez susobrina natural de Santafee
deedad de Veinte años = y no tiene òtra p.na alg.a
17....ensu casa y conpañia mas delas dhas =
Itten sealistto Yen Padrono el theniente Joseph. mar-
tinez de Castro natural de Buenos Ayres de edad
de treinta y ocho años Casado con Josepha Maria
Maldonado natural deste dho pago suedad Veinte
años no tiene hijos deste matrimonio, Bive en casa
y tierras suias propias su ejerzizio Labrador cuy-
dar sus ganados Mayores Y menores deque se sus-
tenta, tiene en su conpañia a D.a Anjela Pintos
natural de laziudad de Córdoba viuda de Lucas
maldonado difunto deedad de zinquenta años; Y
tanbien tiene lasuso dha un hijo soltero llamado
Joseph. maldonado criollo deste dho pago deedad de
quarenta años; su ejerzizio es de travajar para
mantener a la dha su madre; Y tiene un peon con-
chavado español llamado Diego Jaquez deedad de
diez Yseis años Yesnatural del Paraguay = Y una
muchacha queesta a su cargo, llamada thomassa ra-
mirez natural deeste dho Pago soltera, Ydeedad
de diez y seis años Y no tienen otro ning.n à Rima-
6....do pasajero ni estranjero ni menos desertoralg.a =
Iten sealistto Y enPadrono à Juan maldonado na-
tural deste pago deedad de treinta años Casado con
cathalina Basualdo natural deste dho Pago deedad
de diez Y nueve años no tienen hijos biven en tie-
rras ajenas, Y su ejerzizio es delabrador Y otros
travajos dequese sustenta, no tiene Peones ningu-
nos niotras p.nas delas que contiene la Carta orden
2....q.e esta p.r Caveza =
Iten sealisto Yenpadrono, a Melchor denoguera/na- f. 7 vta.
tural del Paraguay suedad treintaaños casado con

D.ª Maria Dionisia de Castro natural deste pago suedad treinta años tienen tres hijos lexitimos el uno llamado Ambrosio deedad de seis años = Ya Domingo detres paraquatro años = Ya thomas Joseph. dedos años, biven encasa Y tierras suias propias suejerzizio es delabrador y cuydar sus ganados mayores Y menores de quese sustenta Ya su familia; tiene agregada ensucasa auna mug.r es- Pañola llamada Maria heredia, natural de S.n Juan dela frontera provinzia de Cuio, de edad detreinta años; tiene tres hijos eyjas, eluno llamado Juan Heredia deedad deunaño, = Ya Maria deedad de diez años = Ya Casilda deedad de cinco años Yno tiene aotro ning.n agregado, pasajero estranjero ni
9.... menos desertor alg.o =

Iten sealisto YenPadrono â Santiago ontiveros natural dela ziudad de Buenos Ayres edad quarenta años casado de Primer matrimonio con Antonia Castellanos difunta, Y durante matrimonio tubieron p.r hijos lex.mos a Manuel Joseph. deedad de diez Y seis años, fermin deedad de treze años = Maria de diez Yocho = Andrea dedoze, Yde segundo matrimonio sealla casado con Maria deSoria natural dela ziudad deCordova deedad de treinta Yocho años, Y delasuso dha tiene una hija llamada Maria deedad de Catorze años biven encasa Y tierras Propias, suejerzicio es delabrador Y cuydar susganados mayores y menores conque se sustenta Ya su familia, no tiene agregados en su conpañia a criados no criadas niotras personas conte-
7.... nidas enla Carta orden q.e esta p.r caveza =

Iten sealisto Yenpadrono el Capp.n d.n Ignazio de Arande Natural del paraguay deedad desetenta años casa / do con Doña Agueda Gomez de Sarabia (f. 8) natural dela ziudad de Buenos Ayres suedad sesenta años tienen por Hijos lex.mos Dionisio = deedad de Veinte años = Juan, de diez Yocho = Yeste se alla casado con Josepha maldonado criolla destepago deedad dequinze años no tienen hijos = Ybive consu padre = Bive en cassa Y tierras suYas propias suejerzizio es de labrador Y cuydar

el copioso ganado mayor y menor que tiene con dhos sus hijos; Y no tiene agregados peones, criados ni esclavos ning.os ni menos pasajeros ni estranjeros ni
5.... tampoco desertoralguno en sucasa y conpania =

Y es declar.on seacavo dealistar Yenpadronar toda La jente Que ay en el espresado pago delas Hermanas cuyas listas hize bien Y fielmente en La que ocupe dos dias pagando el Amanuense ami propia costa Yespensas Y paraque en todo tiempo conste lo pongo p.r delix.to Yfirmo conlos testigos queasi mesmo avajo firmaron, endho pago en V.te Ynueve de Sep.re año dho Yseconpone dha lista de ocho fojas Inclusive esta. Yla Carta horden que ba p.r caveza =

Bernardino del Pozo

testigo = *Manuel Perez Passaron y Lasttra.*
tgº = *Manuel de arebal*

Lista de las Costas del Gran rio Parana

Comienza la lista dela Costa delgran Rio Parana/oy V.te Y nueve deseptiembre demill setezientos Quarenta Y quatro años Y se hizo enla forma Ymanera sig.te .... (f. 8 vta.)

Primeram.te sealisto YenPadrono el capitan Miguel Basualdo Natural de la ziudad de Santa fee dela Vera Cruz suedad sesenta años Casado con D.ª Maria del transito cabrera Natural desta dha costa suedad Diez Y ocho años no tienen hijos, su ejerzizio es de cuydar sus ganados Bacuno con que se sustenta, bive en tierras ajenas, no tiene esclavos, criados ni peones ni otro ningun agregado ni p.na
2 ensu casa mas desu muger =

Iten sealisto YenPadrono Juan Santos de Santa Cruz español Natural de la ziudad de Buenos Ayres suedad treinta años casado con Josepha leguizamo Parda libre deedad de Veinte Y nueve años Natural de dha ziudad. de Buenos Ayres tienen Por sus hijos Lex.mos a Juan Pedro deedad de

diez años = Paula deedad de doze años = Maria Isavel dezinco años = Ya Justa deedad de quatro años Biven en tierras propias, YCasa suya; suejerzizio esde cuydar sus ôvejas, Yganado Bacuno Y azer sus sementeras deque semantienen dezentemente Yasufamilia, Y no tiene agregado ning.° ni menos otra p.ⁿᵃ de las espresadas enla carta
6....horden queesta p.ʳ Caveza deestas listas =
Iten sealisto Yenpadrono a Juana Ramon de Santa Cruz Natural de la ziudad de S.ⁿ Miguel del Tucuman deedad de sesenta Y quatro años casado con Ignazia oliveros natural de Buenos Ayres suedad Quarenta y ocho años tiene un hijo lex.ᵐᵒ llamado lauríano deedad de diez años; Bive en casa Y tierras suias propias Y suejerzizio, es cuydar un monte grande que tiene de duraznos, Yazer por sus ganados/de que se sustenta Ya su muger eyjo, Yno tiene criados ni criados Peones ni agregados ni otra p.ⁿᵃ de las q.ᵉ se espresan enla carta orden q.ᵉ esta p.ʳ f. 9
3....caveza =
Iten sealisto YenPadrono Lorenzo Beltran natural dela ziudad de Santiago del estero de edad de treinta años Casado con Juana ramires natural dela ziudad de Cordoba suedad Diez y nueve años tiene una hija lex.ᵐᵃ llamada feliziana de ocho meses bive en tierras ajenas, suejerzizio no es ninguno, Y no tiene Vienes ningunos, Criado ni criada, ni menos
3....peon ni aotra p.ⁿᵃ alguna =
Iten sealisto Yenpadrono Nicolas de Lemos Natural dela ziudad de Cordova suedad quarenta años casado con Bartholina Sudueña natural dela ziudad de Cordova referida suedad treinta años tiene p.ʳ su hijo Lex.ᵐᵒ A Gregorio deedad Quatro años Bive en tierras ajenas su ejerzizio es de cuidar sus animales, no tiene ning.ᵃ p.ⁿᵃ en su conpañia mas
3....deadha su mug.ʳ eyjo =
Iten sealisto Yenpadrono â Julian de Castiblanco natural de la ziudad de S.ⁿtiago del estero suedad Quarenta años Casado con Martina de Santa Cruz natural de Buenos ayres suedad Veinte Y ocho años, tiene hijos lexᵐᵒˢ a Pedro de edad de siete

años = Y Luis deedad de ocho meses = francisca de diez años = Petrona de cinco = Ya Maria de tres = Biven en Casa Y tierras propias suejerzizio es de senbrar, y cuydar sus ganados mayores Ymenores; Yno tienen en su conpañia aning.ᵃ Persona delas/espresadas enla Carta Horden q.ᵉ esta p.ʳ f. 9 vta.
7....Caveza =
Iten sealisto YenPadrono fran.ᶜᵒ Juares natural dela ziudad de Cordova edad treinta años Casado con Petrona Suares deedad de Veinte Y nueve años, natural de Santa fee tiene p.ʳ sus hijos Lexᵐᵒˢ Lasusodha del Primer matrimonio; afran.ᶜᵒ = de edad de diez Y seis años = Bartholo de diez años = sebastian de siete = Barbora de seis años, Y deeste matrimonio tienen aUna hija llamada Margarita de tres meses; biven en tierras aJenas suejerzizio es de senbrar Y cuidar sus animales deque semantiene y asufamilia Y no tienen ensu Conpañia a otranin-
7....guna Persona mas delos dhos sus hiJos =
Iten sealisto Joseph Jijena natural dela Ziudad de Córdoba suedad de treinta años casado con Maria Suarez Natural de Santa fee tiene p.ʳ hijos Leximos a Lazaro de edad de onze años = Mayoriano de diez = Joseph. de cinco = Damiana de doze = Maria de seis años = Ymaria de tres años = florentina de tres meses = su ejerzizio es de senbrar y cuydar los pocos animales que tiene; Y biven en tierras ajenas; Yno tienen aninguna Persona ensu
8....Conpania mas de Alos dhos sus hijos =
Y se acavo La lista dela rreferida costa del Gran Parana laqual hize bien Yfielmente atodo mi lealsaver Yentender sin haver quedado ninguna Persona que no seaya / Alistado Yenpadronado Ypara que conste lo pongo por delix.ᵃ Yfirmo con los testigos que tan bien firmaron = f. 10

Bernardino del Pozo

teg.° = *Manuel de arebalo*

tt.° *Manuel Perez Passaron y Lasttra*

Listta delos Vezinos del arroyo seco

En el Arroyo seco Jurisdizion dela ziudad de Buenos Ayres alos dhos Veinte y nueve Dias del mes de Septiembre demil setezientos Quarenta Y quatro años yo dho Juez comisionario paseazer la lista Yenpadronamieneto delos Vezinos deste dho Arroyo en la forma sig.te..............

Primeram.te seàlisto Yenpadrono Juan Cardoso natural del Paraguay edad treinta años Casado con D.a fran.ca Aguirre; no tienen hijos = suedad dela suso dha dequarenta años, Natural dela ziudad de Córdoba biven en Casa Y tierras propias suejerzizio es desenbrar y cuydar sus ganados mayores y menores. de que sesustentan; tiene un muchacho guerfano llamado Ju.o Antonio de edad de doze años = Ya un Hombre llamado Santos Salgado Natural dela Villa Inperial de potosi, deedad deziu quenta Yseis años, tiene escuela de niños, no tienen otro criado ni criada, ni aotra persona alguna en-
f. 10 vta. suconpania delas / queespresa La Carta horden que
4....esta p.r Caveza =
Iten Sealisto YenPadrono Agustin quiroga natural de la ziudad de Cordova deedad de Quarenta años Casado con Antonia de Lemos Natural de dha ziudad deCordova suedad quarenta años, tienen hijos Lex.mos a Ignazio de diez Y seis años = álexos de ocho años = thomas de seis = zipriana de quinze = Y Juana de diez años = Biven en tierras ajenas su ejerzizio es de cuydarsus ganados mayores Y menores, y senbrar dequese sustenta Ya sufamilia, no tiene agregado, ni criado ni peon, como ni tanpoco otra ning.a Persona delas espresadas enla Carta hor-
7....den Queesta p.r Caveza =
Iten sealisto Yenpadrono D.n Juan Joseph Basualdo natural delaziudad de Santafee suedad quarenta años casado con D.a Michaela, lezcano natural asi mesmo de Santa fee suedad treinta años tienen hijos Lex.mos A Bartholo deedad dequinze años, = Ya michaela, deedad de diez años = Biveen tierras ajenas su ejerzizio es de travajar con su tropa de

Carretas criar y cuydar mucho numero de Ganado mayores y menores, crias de Yeguas; conq.e se mantiene Y asu familia, tiene en supoder una Indiasoltera natural Guay Curu, edad de Veinte años = con mas tiene un arrimado llamado Pedro Abalos natural de Buenos Ayres suedad treinta años = soltero = Yotro Indio llamado Juan quiroga natural
de la ziudad de/Cordova suedad Quarenta años ca- f. 11
sado Luisa Cortes Parda libre natural dela ziudad de Buenos Ayres, suedad treinta años tienen Hijos Lex.mos à Mariano deedad dediez años = A pedro de ocho = Lorenza desiete = maria deun año = Y no ay òtra personaen sucasa mas delas dichas, como ni tanpoco ninguna delas espresadas enla Carta
12....Horden Queésta p.r caveza =
Iten sealistto YenPadrono à Ignazio gomez natural dela ziudad de Cordova, suedad Veinte y cinco años; esta Casado con Ambrosia miranda natural deste àrroyo suedad Veinte yseis años tienen hijos Lex.mos aJuan deedad de diez años, = Ya Bartholo de òcho biven en Casa y tierras propias suejerzizio es de labranza; cuydar sus Yeguas; no tiene criado ni conchavado ning.o ni otrap.na de las espresadas enla
4 Carta Horden queestap.r Caveza =
Iten sealisto YenPadrono a Petrona miranda Viuda, natural deste arroyo suedad Veinte Yochò años tiene hijos lex.mos a lazaro deedad de ocho año = thomas desiete años = Juan Angel de Pechos = A Maria deedad dezinco años = Ya Athanasia de otros zinco p.r seren mellizas = Y Biven ensu conpañia, Geronimo miranda suermano deedad de Veinte años = Ilario de diez Yocho años = naturales deste dho arroyo tienen Parte de tierras propias
/ suejerzizio es de senbrar, Y cuidar sus ganados f. 11 vta.
Y dhos sus Herm.os de travajar conchavandose con algunas Personas no tienen agregados Criados ni conchavados, niotra p.na delas espresadas enlas Car-
8....ta òrden Queesta p.r Caveza =
Iten sealisto YenPadrono al Capitàn francisco Hernandez natural delaziudad de Cordova suedad sesenta años casado con D.a Lorenza de Armada na-

tural dedha Ziudad, dedad dezinquenta años; Aunque antenido Hijos se allan Casados suejerzizio es desenbrar, Y cuydar sus ganados biven en tierras ajènas = no tienen criado ni criada, niotra ning.ª
2....Persona en su conpañia, mas delos dos solos =
Iten sealisto YenPadrono a Juan Manuel Hernandez Natural dela ziudad de Cordova hijo delde àrriva, suedad Veinte Yocho años Casado con Antonia barba natural de Buenos Ayres suedad diez Yocho años tienen hijos Lex.^mos a Maria reymunda deedad de seis años = Maria Madalegna de Zinco = Y Bonifazia de Pechos bive en tierras âjenas su ejerzizio es desenbrar y cuydar una tropilla de cavallos quese conpone de diez adoze; Yavezes conchavarse conalgunas personas no tiene criado ninguno ni Peon
5....ni menos otra ning.ª persona en su conpania =
Iten sealisto Yenpadrono a Domingo Quiroga cordobes, deedad detreíntaaños/casado con Maria Hernandez natural de la ziudad de Cordova deedad de Veinte Yocho años tienen Hijos Lexitimos aAntonio deedad de quatro años = Claudio de tres = Y Juan de dos años, biven en tierras àjenas suejerzizio es desenbrar Ycuydar sus animales, notiene agregado conchavado criado ni criada ning.ª niotra ning.ª f. 12
5....persona ensu conpañia =
Iten sealisto Yenpadrono afrancisco Hernandez natural dela ziudad de Cordoba de edad de quarenta años casado con Ana Zavala natural de dha ziudad suedad quarenta años tiene zinco hijos lejitimos, a Juan de edad de siete años = feliz quatro = Madalegna de zinco = Ana de tres = YMaria de dos = biven en tierras apenas suejerzizio es desenbrar Y cuydar sus Animales que son muy Pocos Y no tiene ning.ª persona mas en sucasa
7....Y compañia mas deadha su mujer eyjos =
Iten sealisto Yen Padrono Josepha Hernandez Viuda, Y natural dela ziudad de Cordoba de edad de zinquenta años tiene hijos Lex.^mos a Ambrosio de edada de Catorze años = Bizente de ocho años = Maria de edad de siete años = Y Ana dezinco años bive en tierras ajenas suejerzizio es de hilar, sen-

brar Y cuydar los pocos animales que tiene, no ay
5....en su casa y compa/ñia otra persona ninguna = f. 12 vta.
Iten sealisto y enPadrono Alberto montenegro natural de la ziudad de Santiago del estero suedad quarenta Y ocho años casado con Maria Zavala natural dela ziudad de Cordova deedad de tr.ª Y seis años tienen hijos Lex.^mos A Leandro de edad dedoze años = santiago deedad de seis años = à Ana maria deedad deonze años = Bitoria de diez = Rosalia dezinco = Y Petrona depechos; bive en tierras ajenas suejerzizio es decuidar algunos Pocos animales Que tiene; no tiene otrapersona ning.ª
8....ensu conpania =

Con lo qual se acavo la lista delos Vezinos de dho àrroyo seco La qual hize bien Y fielm.^te Y lo firme con los testigos que fueron pressentes = testado = *Digo Joseph Gutierrez* = no Vale =

Bernardino del Pozo = t.º *Manuel de arevalo* = testigo = *Manuel Perez Pussaron y Lastra*

Lista de otros Vezinos dela Costa del Parana

En otras poblaziones dela costa del Parana el dia mes Y año dhos yo dho Juez comisionario pase hazer lista de los Vezinos que ay en esta costa del Parana enla forma sig.^te ....

Primeramente sealisto Yenpadrono aRamon Benezia Natural de Santa fee de la Vera Cruz deedad dequarenta años casado conJosepha lescano natural asi mesmo dedhaziudad deSanta fee suedad Veinte Y nueve años tienen/hijos Lexitimos, Arramon f. 13
deedad de diez años = otro llamado Ramon de seis, = otro Juan Ramon de otros seis años mellizos = Pascual deedad detres años = Bitoriano deedad de Un Año = Maria madalegna de treze años = Biven en casa Y tierras suyas Propias; Y suejerzizio es conchavarse Y cuydar sus Animales, no tiene
8....mas personas en su conpañia q.ᵉ los dhos =

Iten sealistto el Cap.^{n} d.^{n} Matheo Herrera Natural dela ziudad demala en los reynos de españa de sesenta Y ocho años dedad casado con D.^{a} fran.^{ca} Xaviela de Alvares Natural dela ziudad de Buenos Ayres suedad de quarenta Y ocho años, tienen hijos Lejitimos a Pedro santiago deedad de Veinte años = YaAntonio deedad de Diez Y ocho años Bive en tierras suyas propias suejerzizio es. de labrador, criar susganados mayores Y menores, Y trajinar en sacar maderas delas Yslas, Y Reparar su montegrande que tiene de duraznos, Yno tiene otra ning.^{a} persona en su casa Y conpañia mas delos que
4.... deja dho =

Iten sealisto Yenpadrono à Juan Joseph. Herrera Natural de Buenos Ayres deedad de quarenta años Casado con Marzela Villalva Natural dedha ziudad suedad treinta y seis añostienen hijos lex.^{mos} asantiago deedad de diez años = Alejos desiete = Gregoria deònze = Y Juliana de cinco años = bive en tierras suyas propias su ejerzizio es de Herrero, Ylabrador Ycuydar su ganado Y no / tiene ensu f. 13 vta.
6.... conpañia àotra ninguna Persona mas de las dhas =

Itensealisto Yenpadrono Manuel de Arebalo Natural delos Reynos deespaña deedad dequarenta años Casado con D.^{a} Maria Herrera Natural dela ziudad de Buenos Ayres suedad Veinte años no tienen hijos su ejerzizio es delabrador Y cuydarsus ganados con que se mantiene dezentem.^{te} bive encasa Y tierras propias no tiene otra ninguna persona ensucasa
2.... mas quealadha su mujer =

Iten sealisto Yenpadrono Joseph. de leguizamo Natural dela ziudad de Salta suedad treinta Y tres años, Casado con D.^{a} Maria francisca de Benezia natural de Buenos Ayres suedad treinta y un años tiene hijos lex.^{mos} a Joseph. Dionisio deedad deseis meses = y filomena dedad deaño y medio, Biven en tierras suias propias suejerzizio es de labrador Y cuydar sus ganados, tiene unpeon conchavado llamado Pedro Cardoso natural deSantiago del estero, deedad de Veinte y dos años Yno tiene otra persona
5.... algunaen sucasa Y conpañia mas delas dhas =

Iten sealistto Yenpadrono a D.^{a} fran^{ca} Zanbrano Viuda q.^{e} fue de fran.^{co} Benezia difunto natural lasuso dha de Buenos Ayres suedad quarenta años tiene hijas lex.^{mas} solteras llamadas Maria Rosa deedad deVeinte años Petrona de diez Y seis = Isavel nueve años = Juan Ignozenzio decinco años bive en casa Y tierras propias, Ysuejerzizio es delabrador YCuydar sus ganados Yotrosmenesteres / con q.^{e} se sustenta dezentem.^{te} Yasufamilia, no tiene otras personas ningunas en su casa conpañia mas que las f. 14
5.... dhas =

Iten se alisto YenPadrono al Capitan Baltasar deCastro natural de Buenos ayres suedad dezinquenta Y cinco años es Viudo, Y tiene deprimer matrimonio hijos lex.^{mos} Blas dedadde Veinte años = y francisco dedad dedoze = Dominga deedad de Diez Y seis años = Y Ana dedad de diez años = Ya ora sealla Casado de segundo matrimonio con doña francisca Jaime natural dela ziudad de las corrientes deedad de diez Yocho años tiene un hijo, mayoriano de Pechos; Bive en tierras suias propias Ysu ejerzizio es delabrador Bueno; tiene cantidad deganados mayores Y menores no tiene ning.^{a} p.^{na} en su
7.... conpañia mas delas dhas =

Iten sealisto Yenpadrono a Hernando Moreyra natural dela ziudad de Santafee deedad de treinta Yocho años casado con D.^{a} Paula Castro natural de Buenos Ayres suedad Veinte años tienen hijos Lex^{mos} A Petrona de quatro años michaela detres = Y Antonia de un año = Biven en tierras propias Y suejerzizio es delabrador Y cuydar sus ganados mayores Y menores = no tiene otras personas ningunas
5.... en su casa mas de/las dhas que lleva espresado = f. 14 vta.

Iten sealisto Yapadrono Bartholome Lezcano natural de Santafee suedad treinta años casado con Doña Maria Castro natural de Buenos Ayres; tienen una hija Lejitima llamada agustina; dedad de siete años = biven en tierras suyas propias; suejerzizio es delabrador y cuydar sus ganados mayores Y menores, no tiene p^{na} ninguna en su casa Y con-
3.... pañia mas de las dhas =

Iten sealisto YenPadrono a Pasqual Ramallo natural deste paraje dela Costa suedad treinta años Casado con d^{a} fran^{ca} Ramos natural dela ziudad de Santafee deedad de treinta años tienen hijos Lex^{mos} aAndres denueve años = Pasqual deseis = Margarita de cinco = Pedro depechos = bive en tierras ajenas, suejerzizio es delabrar Y cuydar sus ganados dequesesustenta, no tienen agregado niotra
6....p^{na} alg.^{a} en su conpañia =
Iten se enPadrono Yalisto a Pedro gomez Natural dela ziudad deCordova suedad quarenta Yseis años años casado con Lorenza guebara natural asi mesmo de dha ziudad tienen hijos Lex.^{mos} a Mathias deedad-deCatorse años = eugenio dedoze años = Justto de diez = Madalegna de nueve = a roque de tres = Petrona de dos = Juana deaño Y medio = Bive en tierras ajenas su ejerzizio es delabrador Ycuidar susganados mayores Y menores no tiene agregado, Peon, ni conchavado algunos niotrap^{na} delas es-
f. 15 9....presadas en dha/Carta Horden, mas de las dhas =
Iten sealito Yenpadrono aPablo ponze natural dela ziudad deSantiago delestero deedad de sesenta años casado con Doña Rosa beron natural de dha ziudad deedad de zinquenta Yocho años tiene hijos casados quesalistaron = biven en tierras ajenas suejerzizio es dezapatero sin tener otro trajin exzepto algunas manaditas de Yeguas no tiene en su-
2....Conpañia aotra ninguna persona =
Iten sealisto Yen Padrono a Juan Muñoz Natural de la ziudad de Cordova deedad de treinta años, casado con Juana Ponze natural del Pago de las Hermanas tiene hijos lex.^{mos} a Juana de edad desiete años = Yotra Juana de seis = feliziana de Pechos = Biveentierras ajenas suejerzio es de cuidar una cancha de Jugar bolas sin tener otro ejerzizio = no tiene ensucompania aning.^{a} agregado
5....niotra p^{na}de las espresadas endha Carta horden =
Iten Pascual Ponze natural desta Jurisdiz.^{on} deedad de Veinte Yocho años Casado con Pascuala Ramallo Natural deesta Costa suedad Veinte Yseis años tienen hijos Lex.^{mos} â fran.^{ca} deedad dequatro años

Bive en tierras ajenas suejerzizio es detravajar sacando maderas delas Yslas, sin tener otro trajin, no tiene ensu conpañia agregado alg.^{o} niotra per-
3....sona delas contenidas en dha Cartaorden =
Itten sealisto YenPadrono aJoseph. ortega natural dela ziudad deS.^{n}tiago delestero deedad dequarenta años casado con Maria/Josepha Ponze natural dela f. 15 vta.
Jurisdizion de Santa fee deedad detreinta Yocho años tienen hijos Lex^{mos} a Juan thomas deedad de Catorze años = Roberto dediez años = Rosa dequinze = Candida deocho = Maria de seis = theresa de quatro años = êulalia dePechos = tiene tres esclavos la Una llamada thomasa natural dedha ziudad de Santiago deedad de Veinte Yseis años, fran^{co} deedad desiete años = Y Joseph. decinco años son hijos dela dha thomasa = Ysuejerzizio es de sembrar, alg.^{as} Vezes, trabajar consu carreta, Y cuydarsus animales deganado Bacuno Y cria deYeguas Yno tiene conchavado ni agregado alguno, ni menos en su conpañia otra p.^{na} delas contenidas enla Carta
12....horden Queesta por caveza =
Iten sealisto YenPadrono aDomingo Cabrera Natural delaziudad de Buenos Ayres deedad de sesenta años Casado con Rossa Suarez natural dela ziudad de Santafee deedad de cinquentaaños tienen hijos lex.^{mos} a Bernardo de edad de diez Ysiete años = Amaria deedad dediez Y seisaños = Gregoria de Diez años = Ambrosio cinco años = Yuna moza quetiene en su compañia susobrina llamada Antonia diaz, viuda natural deesta Jurisdizion = Yasimesmo tiene mas hijos a Bernarda deedad desiete años; Josepha de tres = Maria rosa de tres años p^{r} tener mellizas, Bive en tierras ajenas suejerzizio es de conchavarse p.^{a} mantenerse Y cuydar sus ovejas, Y dos Bacas lecheras que tiene, Yun cavallo = no tieneagregados/ni otras personas delas es- f. 16
press.^{das} en laCarta horden q.^{e}estap.^{r} Caveza =
Iten sealisto Yenpadrono a Pedro Ant.^{o} Cabrera Natural deeste paraje, dela costa deedad de V.^{te} Y seis años Casado con Luisa Ponze natural desta Jurisdizion, tiene hijos â Martin deaño Ymedio =

suejerzizio es andar conchavado Yasistir asu padre bive en tierras ajenas no tiene cosa ning.ª ni tan-
3....poco agregado niotrap.ªªalg.ª ensucompañia =
Iten sealisto YenPadrono a thomas salguero natural deSanta fee dela Vera Cruz deedad dezinquenta años casado con D.ª rosa Abalos demendoza Natural dela ziudad delas corrientes deedad dezinquenta-años no tienen hijos; bive en tierras ajenas suofizio es de pescar pescado ala Caña, Andar conuna carreta traficando; Y cuydar algunos ainmales que tiene, Yen su conpañia sealla D.ª Geronima Abalos demendoza su madre Natural dedha ziudad delas Corrientes; Ya un Hermano suyo llamado miguel Gonzalez natural asi mesmo de dhas Corr.ᵗᵉˢ Yeste tiene una hija llamada Melchora g.ˢ deedad dediez Ysiete años, Y una Moza agregada llamada Juana Rosales natural de dhas Cor.ᵗᵉˢ deedad detreinta años casada con Joseph. de Alegre correntino ausente Ytiene cinco hijos, aAntonio deedad desiete años = Gaspar deseis = Ilaria dedos años p.ª tres = fabiana detres años = Yotro depechos que nazio ayer, queesta aora no sea Bauptizado = Y no tiene otro criado nicriada niotrap.ªª ensuconpañia; eszepto afran.ᶜᵒ Alvarez que de edad de Veinte años = YPedro Venites de Veinte Ycinco años, Naturarales Ambos delas corrientes estos no tienen otro ejerzizio mas deconchavarse; Y no tienen mas en
12....suconpañia =
f. 16 vta. / Iten sealisto al Capp.ⁿ Actual d.ⁿ Pedro rramos natural dela ziudad deSantafee dela Vera Cruz suedad dezinquenta años estacasado conDoña Marzela Suarez natural asi mesmo dedha ziudad tiene de edad dequarentaaños. Y son sus hijos Lejitimos, a Blas deedad de Veinte años = Joseph. deedad de diez Yocho = Lorenzo deedad de Dozeaños Pedro deedad dequatro = Bernardo dedos = Ysabel deocho = y rosa deseis; bive en Casas Y tierras suyas propias, suejerzizio es detal cappⁿ actual asistiendo entodas Las funziones quese ofrezen contra el barbaro enemigo, adha ziudad de Santa fee Ysus contornos, Yademas deello siembra porzion detri-

go Y cuyda sus ganados mayores Y menores dequese mantiene muy dezentemente, Yasu familia Y no tiene agregado ning.ᵒ ni menos otra p.ªª ensu casa Y conpañia delas qᵉ espresaLa Cartaorden queesta-
9....p.ʳ caveza =
Iten sealisto Yenpadrono Juan Joseph. Berroa natural dela ziudad de S.ⁿ Miguel del tucuman deedad de Veinte Y siete años esta casado con d.ª Maria ramos hija lex.ᵐª del dho Capp.ⁿ d.ⁿ Pedro ramos, natural deeste paraje de laCosta suedad de diez Y seisaños; no tienen hijos suejerzizio es travajar Ysenbrar trigo; Y sus fincas de Casa, Yun quarto desolar endha ziudad de Buenos Ayres Y suestanzia; en elparaje delujan; no tiene agregados ensu conpañia niaotrap.ªª delas espresadas en dhaCarta
2....horden =
Iten sealisto Yenpadrono Nicolas Cardoso natural delas corrientes deedad dezinquenta años Casado con Juana de acosta asimesmo correntina deedad de treinta y ocho años; biven en tierras ajenas suejerzizio es de senbrar Y domar Bueis Y potros sacar madera delas/Yslas, Para sus zercos Y corrales f. 17
Y cuydar animales dequese mantiene; Y tienep.ʳ hijos Lex.ᵐᵒˢ a miguel Geronimo dediez Yocho años = Gregoria deedad de diez Ysieteaños = Maria dediez Yseis = Josepha de Catorze = Bito ocho años = Juana de cinco = no tiene agregado ni con-
9....chavado niotrap.ªª ensuconpañia mas de las dhas =
Iten sealisto YenPadrono Lazaro Henrriquez natural delas corrientes, deedad dequarenta Yocho años Casado con Phelipa Josepha de Insizo Yayrala Natural del Paraguay deedad de quarenta años tiene una hija Lex.ᵐª llamada Ana deedad de treze años bive en tierras ajenas suejerzizio es de senbrar mucho trigo sacar cantidades de maderas delas Yslas. senbrar asi mesmo maiz Yotras legunbres conqᵉ semantiene dezentem.ᵗᵉ Y tanbien cuydar suganado Bacuno, Yyeguas; no tiene agregados ningunos, niotras p.ªªˢ en su conpañia Quequando seleofreze alg.ª
3....faena conchavajente =
Iten sealisto Yenpadrono a Juan Martinez natural

del Paraguay edad quarenta años Casado con Maria Aguero, natural delas Corrientes deedad de Veinte Yquatro años tiene dos hijos Lex.mos a Marcos deedad dedos años = Lorenza deedad deun año notienetierras ningunas suejerzizio es detravajar Y conchavarse conqe se mantiene; notieneagregado ni
4.... peon ning.o niotra p.na mas delas dhas =
Iten sealisto Yenjadrono a Bartholome ramallo natural dela Villa Imperial de Potosideedad de setenta años casado con Hestefania suarez, natural dela ziudad deSanta fee deedad de quarenta Años tienen hijos lex.mos a Bernardo de Diez Y seis años, Gregorio de/diez años = Ambrosio dezinco = Juana deedad de diez Yocho = Barthola deedad de Diez años = Juanita, de siete = Rosa de tres = bive en tierras ajenas suejerzizio es de travajar en las Yslas sacando maderas, Y cuydar sus Yeguas dequese mantiene, tiene en su conpania a una hija suya llamada margarita natural deesta Costa deedad de 20 años casada con Ju.o Diego de ledesma natural de Buenos ayres, auss.te desumug.r tienen un hijito llamado Santiago deedad de un año; Y no tiene agregado ninguno niotra personaensuconpañia mas f. 17 vta.
11.... que alas dichas referidas =

Se fenalizo La lista delos Vezinos dela Costa, del Granparana Laqual hize bien Yfielm.te Ypara queconste lo pongo p.r delix.a Y firmo conlos testigos que asimesmo avajo firmaron = en.do = Baltasar =

Bernardino del Pozo = tg.o *Manuel de arebalo* = tt.o *Manuel Perez Passaron y Lasttra.*

Lista del Arroyo Primero que llaman de Ramallo

En el arroyo de ramallo Jurisdizion dela ziudad de Buenos Ayres en treinta dias del mes de Septiembre demil setezientos quarenta y quatro años yo dho Juez comisionario prosegui en hazer la lista Y enPadronam.to delos

Vezinos Y moradores/eneste âroyo Primero deramallo Juriszion delaziudad de Buenos Ayres Laqual hize enla formay manera siguiente .... f. 18

Primeramente sealisto Y enpadrono athomas roldan natural delaziudad de Santiago del estero deedad de quarenta años Casado con Chrisptinamorales natural deSantafeedeedad de treinta años tienen hijos Lexitimos â felix deocho años = Antonio de siete = Agustin de Quatro = Bonifazio detres = Barbara de Diez Yseis = Bive en tierras ajenas, suejerzizio no es ôtro sino de conchavarse, no tienen niguna Persona en su conpañia mas de D.a Maria Altamirano natural dedhaziudadde San-
8.... ta fee deedad de zinquenta años =
Iten seâlisto YenPadrono a Pedro alvarez Natural delaziudad de Santa fee de la Vera Cruz suedad de Veinte Ytres años casado con simona morales natural de dha ziudad de Santa fee suedad Diez Y seis años bibe en tierras ajenas suejerzizio ês de cuidarsus Bacas Yeguas Yovejas, Y notiene/Agregado alguno ni ôtra Persona ensu Conpañia mas de- f. 18 vta.
2.... las dhas no tiene hijos =
Iten sealisto YenPadrono el capitan Miguel rodriguez natural desanta fee deedad de sesenta años casado con Doña Maria deSanchez natural asimesmo deSantafee deedad dequarenta años no tiene hijos ningunos, suejerzizio es de cuidar sus Ganados mayores y menores Y trajinar conuna carreta bive en tierras ajenas no tiene ensu poder Y conpañia
2.... ning.as Personas =
Iten sealisto YenPadrono APedro ramos natural deSanta fee deedad de treinta años. Casado con Antonia Rodriguez natural dedha ziudad suedad Diez Y nueve años tiene hijos Lejitimos A Bernardo dequatro años alBerto deun año; Maria de tres = Antonia de Dos, bive en tierras ajenas, suejerzizio es de estas sirviendo a su Magestad (Que Dios g.de) Y criar sus Animales no tiene otras ningunas per-
6.... sonas ensu cassa Y conpañia mas de las dhas =
Iten sealisto Justo morales natural de Santafee

suedad Quarenta años casado con Doña Laura funes
f. 19 natural de Cordova suedad treinta años tienen/Hi-
jos Lejitimos, a Joseph. de ocho años = Geronimo
de Quatro = Baleriano desiette Antonia dedos =
Ana de Pechos = bive en tierras aJenas su ejerzi-
zio es de cuidar sus Bacas y cavallos = Ysenbrar
conquese mantiene; ensu casa Y compañia no tiene
7. . . . â otras ning.as Personas =
Itensealisto Joseph. saavedra natural de Buenos
Ayres deedad de Veinte Yocho años Casado con Gre-
goria Abalos natural deSanta fee deedad de Veinte
y dos años tienen una hijita llamada Lorenza de-
edad de quatro años bibe en tierras ajenas no tiene
masajenzia ni Vienes que su travajo personal Yensu
3. . . . conpañia no tiene aning.as Perss.as =
Iten sealisto YenPadrono Bartholo Abalos natu-
ral de Santafee deedad de treinta años casado con-
Maria Ignazia Calderon natural de Santafee de-
edad de Veinte Y nueveaños tienen hijos Lex.mos A
petronila de tres años = Y agregoria de Pechos =
bibe en tierras âJenas suejerzizio es de conchavarse
Ycuidar quatro Cavallos; no tiene en su conpañia
mas de Un ermano llamado Phelipe deedad de Vein-
te años = Ya Paula âsimesmo su Herm.a deedad de
Veinte años naturales Ambos de dha ziudad de San-
tafee; Y no tieneaningunas otras personas ensu
6. . . . Conpania =
Iten sealisto, athomas Calderon soltero Yenfermo
natural deSantafeesuedad quarenta años bive en
f. 19 vta. tierras ajenas suejerzizio / es de cuidar quatro Cava-
llos que tiene Yen su conpañia no ay ning.as per-
sonas exzepto D.a Anagomez natural dedhaziudad
deSanta fee, Yensu conpañia una hija llamada
rosa natural de dhaziudad deedad de Veinte y cin-
co años casada con Simon rodriguez natural de San-
tiago del êstero el qual amucho tiempo sealla au-
sente tiene zinco hijos Lex.mos A Bernardo denueve
años = Phelipe desiete = Geronima dezinco = Pe-
dro dequatro = Agustina dedos =Yno tiene ejer-
zicio ning.o mas desu travajo Personal ni otra p.na
8. . . . alg.a ensu Conpañia =

Iten sealisto Domingo Calderon natural deSanta-
fee deedad detreinta Y tres años casado con A Po-
lonia rodriguez natural dedha ziudad suedadtreinta
años tienen hijos lex.mos A Casimiro deedad deonze
años = Juana deseis = Y Domingo deedad de tres
años bibe en tierras ajenas suejerzizio es cuydar
sus ganados de Bacas Yyeguas; con quese alimenta
Yasu familia dezentemente; tiene una cuñadasol-
téra llamada tomasa rodriguez deedad de Diez Y
ocho años natural de dha ziudad no tiene aninguna
6. . . . persona ensu conpañia =
Iten sealisto a Alejos taborda natural de SS.ta fee
Viudo deedad de zinq.ta años, Y deprimer matri-
monio tiene p.r hijos anicolas deeadad de Veinte
años = Martin de Doze, Yaora sealla casado / con f. 20
Petronila Castro deedad de Veinte y ocho años na-
tural de Buenos ayres no tiene hijos, bive en tie-
rras ajenas su ejerzizio es delabrador Ycuydar sus
ganados, no tiene ninguna p.na mas ensu conpañia
4. . . . que las dhas =
Iten sealisto YenPadrono a Joseph. Venegas natu-
ral de Santafee deedad de quarenta años esta casa-
do con Petrona bernal natural dela ziudad de Cor-
va suedad treinta años Biven entierras ajenas su-
ejerzio es conchavarse Y Cuydar quatroAnimales
deBacasy Cavallos Y senbrar trigo Yotros ejerzi-
zios Personales porlo qe se mantiene dezentemente;
tiene una esclava India denazion guaycuru, Y un
Indio llamado thomas nozeda conchavado p.r La
Justizia deedad de quarenta años Natural dela sie-
rra del Valle Y no tiene otro ning.n criado ni con-
chavado estranjero ni pasajero ni desertores en su-
cassa Y conpania mas delas dhas = Y bolvio a dezir
tiene p.r hijos Leg.mos a Juan Joseph. deedad de diez
y nueve años = Antonia de Catorze = Y Rosa de-
8. . . . nueve años = Y Pasquala deseis =
Iten sealisto Y enPadrono al Alferez Bartholome
lopez Natural dela ziudad de Santafee deedad de
treinta Y seis años Casado con Bernarda Altamira-
no Natural tanbien de Santa fee, tienen hijos Le-
Jitimos a faustino de edad de doze años = Mathias

de Diez = Joseph de siete = Marzela de tres años =
Maria Bentura de Pechos = Bive en tierras ajenas
f. 20 vta. su ejerzizio es de labrador bueno traficar / con-una
Carreta, Cuydar sus ganados mayores Y menores
con que se sustenta Y asufamilia muy deezentemen-
te, notiene ning.ⁿ agregado ni conchavado niotra
7.... p.ⁿᵃ alg.ⁿᵃ ensu cassa Y conpañia =
Iten se alisto Yenpadrono al Al feres actual Agustin
taborda natural de Santa fee deedad de tr.ᵃ Y seis
años casado con Antonia Altamirano natural asi
mesmo de Santa fee casado con hijos Lex.ᵐᵒˢ aLau-
reano de treze años = Santiago de onze = Y pedro
de nueve = Y manuel de zinco = Maria de tres =
Y Antonia de pechos, bive en tierras ajenas suejer-
zizio es desenbrar Y azer sus sementeras Y cuydar
sus ganados Mayores Y menores, no tienen agre-
ganos ningunos exzepto que tienen en su conpañia
a una Hermana suya llamada Petrona taborda Viu-
da Y tiene p.ʳ hijos, Julian detreze años = Anas-
tasia, de ocho años = Maria de Pechos, Laqual es
natural de dha ziudad deSanta fee suedad treinta
años Y no tiene aninguna persona mas en su casa
12.... Y conpañia =
Iten se â listo Yenpadrono A Matheo Banbolan na-
tural de Santiago del estero deedad de treinta años
casado con Michaela ramos natural de Santa fee de
edad de treinta Y ocho años no tienen hijos ningu-
nos biven en tierras ajenas suejerzizio es de concha-
varse con algunas personas para mantenerse, Y no
tiene otro trajin ning.ᵒ ni agregado ni conchavado
2.... niotra persona ensu casa y conpañia =
f. 21 / Iten sealisto y enPadrono a Pedro Benezia natural
de Buenos Ayres suedad Veinte Ytres años Casado
con Anjela Altamirano deedad deVeinte Yquatro
años natural deSanta fee tienen una hijita llamada
Pauiade un año bive en tierras ajenas Y suejerzi-
zio es de labrador bueno, Y cuidarsus ganados, Y
tiene tierras propias enla costa del Parana, conque
semantiene dezentemente; no tiene agregados nio-
3.... tra p.ⁿᵃ alguna ensu Casa Y conpañia =
Iten sealisto Yenpadrono al Capitan Ramon tabor-

dad deedad de sesenta años Y natural dela ziudad
de Santa fee casado con Doña Leonor ramos deedad
de cinquenta Y ocho años; biven en tierras ajenas
YBiven Juntos con sus Yernos eyjas menzionados
2.... antezedentes =
Iten sealisto YenPadrono aAntonio arriola natu-
ral dela ziudad delas corrientes deedad dequarenta
años Casado con Doña Pasquala altamirano natu-
ral de Santa de edad de treinta Y dos años tienen hi-
jos Lex.ᵐᵒˢ a Antonio deedad de diez años = Pe-
dro deseis = Rosa de tres = Ilario de pechos =
bive en tierras ajenas suejerzizio es de labrador bue-
no Ycuidar sus ganados mayores y menores dequese
sustenta dezentem.ᵗᵉ no tiene agregados ni concha-
vados ni otras personas ensucasa Y conpañia mas de
6.... las dhas =
Iten sealisto YenPadrono al cavo deesquadra Pas-
cual Lozano natural delas corrientes deedad dequa-
renta Y siete años casado con / Doña Anjela Gonza- f. 21 vta.
lez natural de Santa fee deedad de Veinte Y seis
años, tienen hijos Lex.ᵐᵒˢ a Pascual de quatro años
= YPetrona deseis, biven en tierras ajenas su
ejerzizio es delabrador bueno cuydar sus Bacas Ye-
guas Ycavallos Y trajinar con sus carretas, no tie-
4.... ne personas ningunas ensu casay conpañia =
Iten sealisto Yenpadrono A Antonio taborda natu-
ral deSanta fee deedad detreintaaños Casado con
Doña rosa rrodriguez desotom.ᵒʳ deedad de tr.ᵃ años
natural asi mesmo deSanta fee tienen hijos lex.ᵐᵒˢ
a Roque deedad de ocho años = Michaela deedad
desiete = Ana de zinco = ramon dePechos = Y tres
guerfanitos, el uno llamado Laura deedad deocho
años = florenzio dezinco años = Manuela de qua-
tro = bive en tierras ajenas suejerzizio es dela-
brador bueno, Y cuidar sus ganados mayores Y me-
nores de quese mantiene dezentemente no tiene otra
9.... p.ⁿᵃ ninguna en sucasa Y conpañia =
Iten sealisto YenPadrono a Juan simon Ortega na-
tural del Paraguay deedad de quarenta años casa-
do con Juana taborda de edad de Veinteaños natu-
ral de Santa fee tienen Hijos Lex.ᵐᵒˢ A feliziana

deedad de nueve años = Basilio desiete = biven en
tierras ajenas su ejerzizio es delabrador bueno, Ydecuidar sus ganados, no tiene ninguna p.ª Agrega-
4. . . . do niotra alg.ª =
f. 22 Iten sealisto YenPadrono a Juan Beron / natural
del Paraguay edad de quarenta años Casado con
Isidora gonzalez natural delas corrientes deedad de
Veinte Yseis años tienen una Yja llamada fran.ca
laqual tiene de hedad seis años, biven en tierras ajenas suejerzizio es deconchavarse con algunas p.nas
sin tener otro trajin no tiene ning.ª p.na en sucon
3. . . . pañia =
Iten sealisto YenPadrono a D.ª Cathalina Baca Viuna natural de Santa fee deedad dezinquentaaños,
tiene hijos Lex.mos a ramon gonzalez de Veinte años
= Santiago de Catorce = Maria Madalegna deonze
= Gregoria deseis = suejerzizio es delabrar sus
sementeras Y cuydar sus ganados mayores Y menores; tiene una negra esclava de Veinte Y seis años
sin hijos no tienen Agregados niotras p.nas mas de-
6. . . . las dhas =
Iten se alisto YenPadrono el Capitan Pedro Joseph gonzalez natural deSantafee suedad Veinte y
nueveaños Casado con D.ª Antonia Cabrera natural asimesmo deSantafee deedad de diez Yocho
años tiene un hijo Lex.mo a Joseph . eugenio deedad
de onze meses, bive en tierras ajenas suejerzizio
es delabrador bueno Cuydar sus ganados mayores
Ymenores, no tiene agregados ni conchavados ni
3. . . . aotras ning.as Personas =
Iten sealisto YenPadrono Manuel Zamora natural
de Buenos Ayres Casado con D.ª Pascuala g.s natural deSanta fee, suedad delsuso dho Veinte Yseis
años; Y dha su mug.r de diez Y ocho, tienen hijos
lex.mos àlaureano detres años — Ya fran.co de seis
f. 22 vta. meses bive en tierras ajenas / suejerzizio, es de quidar sus animales de ganados mayores y menores;
Y Labrador de q.esesustenta muy dezentemente no
tiene agregado ning.o niotra p.na ensu casa Y con-
4. . . . pañia =
Iten sealisto a Lorenza Carvajal Viu de fran.co Ba-

rraza difunto, Natural deSantiago del estero edad
cinquenta años tiene hijas Lex.mas aynes deedad de
Veinteaños = Petronila deedad de Diezaños =
Pablo de nueve = y Bitoria de ocho; bive en tierras
ajenas suejerzizio es demandar hazer sus sementeras cuydar sus ganados mayores Y menores con
lo que se mantiene Yasu familia dezentemente, no
tiene àgregados ni aotras ning.as personas ensu Casa
4. . . . y conpañia =
Iten sealisto Yenpadrono Gregorio negrete natural dela ziudad de Santa fee suedad de treinta años,
Casado con Lorenza Barraza natural deeste arroyo, edad quinze años, tiene hijos Lex.mos a Pedro de
edad dedos Años = Ignazio dedos meses biven en
tierras ajenas suejerzizio es delabrador Y cuydar
sus ganados mayores Y menores conlo quese sustenta y asufamilia no tiene, mas agregado que a
Juana ramirez su madre Viuda deedad de zinq.ta
años natural de Santafee Y no tiene otra ning.ª
5. . . . p.na en su Casa Y conpania mas delas dhas =
Iten sealisto Yenpadrono aPedro Barraza natural
de Buenos Ayres deedad de Veinte Yquatro años
Casado con Juana quiros / natural deSanta fee deedad de treze años notienen hijos, biven en tierras f. 23
ajenas suejerzizio es de labrador Y cuydar sus
ganados de que se sustenta no tiene ning.ª persona
2. . . . ensucasa Y conpañia mas delas dhas =
Iten sealisto Yenpadrono afran.co Barraza natural
deste àrroyo deedad de quinze años Casado con
Margarita Lozano natural delas corrientes deedad
de Veinte años tienen un hijo Lex.mo LLamado Justo deedad de diez meses bive en tierras ejenas suejerzizio es de Labrador Ycuidar sus ganados deq.esesustenta Yasufamilia Y no tiene ningunas per-
3. . . . sonas ensu casa Y conpañia =
Iten sealisto YenPadrono Juan gomez natural de
Santiago delestero deedad de treinta años casado
con Lorenza Barraza natural àsi mesmo de dho
santiago del estero ès deedad de quarenta años
tienen hijos Lex.mos a Bartholo de diez años = Lorenzo deocho = Roque deseis = Joseph. detres =

Bernardo depechos = Maria detres = Prudenzia de dos = Y Petronade unaño = bive en tierras ajenas suejerzizio esdelabrador Y cuidar sus ganados deq^{e}sesustenta Yasu familia, no tiene ning.^{as}
10....p.^{nas} en su Cassa Y conpañia mas de las dhas =
Iten sealisto Yenpadrono a Joseph. roldan natural de Santiago delestero deedad de treinta años casado con Maria Zamora natural deBuenos Ayres edad Veinte Y nueve años tienen hijos Lex.^{mos} a Joseph. de edad desiete años = Maria Bentura. deedad
f. 23 vta. / dediez meses; bive en tierras ajenas suejerzizio es delabrador bueno, Y cuydar sus ganados Mayores Ymenores deq^{e}se mantiene dezentemente, tiene recojjida ensu casa una mug.^{r} solterallamada fran.^{ca} Barrera natural deS.^{n}tiago delestero deedad de Veinte Y seis años Yno tiene en su Casa Y
5....conpaniaotra ning.^{a} persona deningunestado
Iten sealisto Yenpadrono Ju.^{o} Angel Barrera natural desantiago delestero deedad de quarenta años, casado con Ana Zamora natural de Buenos Ayres deedad deVeinte Ytres años tiene hijos Lex.^{mos} a Juan Manuel deedad de siete años = Luzia deedad de tres años = theresa dedos = Santiago de Pechos — bive entierras ajenas suejerzizio es detravajar personalmente, sintener ôtro trajin = no tiene conchavado niotra persona alg.^{a} ensuCas-
6....sa =
Iten sealisto a Hestevan Digo Simon Venegas natural dela ziudad de Santiago delestero deedad detreinta años casado con fran.^{ca} Roldan natural asi mesmo desantiago deedad de Veinte Y siete años tiene hijos Lex.^{mos} a Bitorio de edad de siete años = Justo dezinco = Alejandro dos años Ym.^{o} = bive en tierras ajenas tiene alg.^{as} pocas deBacas Y yeguas Quese ejerzita en cuydarlas sintener òtro
5....trajin no tiene p.^{na} alg.^{a} ensu casa Yconpañia =
Iten sealisto Yenpadrono àD.^{a} Josepha deespinosa Viuda de Laureano Zamora; natural lasuso dha
f. 24 delaziudad de San miguel / del tucuman suedad sesenta años tiene dos hijas la una Juana dedoze años = Pascuala desiete bive entierras ajenas suejerzi-

zio es de travajar Y cuidar sus Bacas; Y mandar trajinar con una carreta, Ytiene unesclavo llamado thomas negro de edad de treinta años no tiene otra
4....p.^{na} ensucasa Y conpañia =
Iten sealisto Yenpadrono fran.^{co} morales natural de Santa fee deedad de Veinte Y nueve años; casado con Mariana alvarez natural asi mesmo de Santa fee deedad de Veinte Y seis años. tiene dos hijas, a Petrona deedad de dos años = Isavel de Pechos, suejerzizio es de travajar Ycuidar sus ganados mayores Ymenores, bive en tierras ajenas = tiene tres criadas ensu conpania, una deellas Viuda llamada Margarita, Natural asimesmo deSantafee deedad de Veinte Ycinco años tiene una hijita llamada Maria deedad de zinco años = Ya. Josepha alvarez deedad de Veinte Yquatro años = Ylaotra rosa de doze años naturales anbas dedha ziudad deSantafee no tiene mas p.^{nas} ensu conpania mas de-
8....las dhas =
Iten seenPadrono Yalisto al Cavo deesquadra actual Pedro Basualdo natural deSanta fee deedad detreinta Ydos años, Casado con Dominga Quiros natural dedha ziudad de Santafee deedad de Veinte Yseis años tienen hijos Lex.^{mos} a Luisa de nueve años = YBitoria desiete = Isabel de quatro = Juan Joseph. dedos, bive entierras / ajenas suejerzizio es f. 24 vta.
de sembrar trigo Yotras Legumbres, Ycuydar su ganado Bacuno Yeguas Ycaballos deq^{e}se sustenta y asufamilia muy dezentem.^{te} Yno tiene aning.^{a} p.^{na}
6....ensu conpañia; =
Iten sealisto YenPadrono a Juan Joseph. Villalva natural de Buenos Ayres edad treinta Ytres años casado conlorenza Benezia, natural dedho Buenos ayres tienen un hijo lex.^{mo} llamado Bitoriano, depechos Y lasuso dha es deedad de V.^{te} Yquatro años bivenen tierras propias, su ejerzizio es de sembrar tierras, Ycuidarsus ganados mayores Y menores; tiene una agregado llamado Joseph rojas natural de B.^{s} ayres deedad de quarenta años = Y una guerfana llamada catalina dedos años. Y no tiene otraninguna Perss^{a} ensupoder Y compania mas
5....delas referidas =

Iten sealisto YenPadrono A Prudenzio salinas natural de Buenos ayres deedad de diez Y nueve años casado con Gregoria de Vera natural deSantafee deedad dediez Yseis años no tiene hijos suejerzizio es de cuidar sus Yeguas Y Bacas no tiene otra
2. . . . p.^{na} ensuconpañia =
Iten sealisto YenPadrono Andres Pereyra natural dela ziudad de Cordova edad desesenta años casado con Susana maldonado Natural asi mesmo de Cordova deedad dezinquenta años tienen hijos Lexitimos a êuJenio de Diez Y seis años = Maria de quinze = Bartholina detreze = Gregoria de ocho = Juliana siete = bive entierras ajenas, suejerzizio es de Labrador Cuydar sus ganados Mayores Y menores tiene agregado / a Juan Hestevan Alarcon Natural dela ziudad de Salta deedad desesenta años no tiene en suconpañia aôtra ning.^{a} Persona mas f. 25
8. . . . delasdhas enesta lista Yenpadronam^{to} =
Iten sealisto yenPadrono à Pedro Negrete Natural dela ziudad de Santa fee suedad Veinte años cacado con Michaela Pereyra deedad deVeinte Ytres años tiene hijos Lex.^{mos} a Dionisio dedos años = francisca de un año; bive en tierras à Jenas, su ejerzizio es deLabrador YCuydar sus animales; no
4. . . . tiene ning.^{as} Personas ensu cassa mas delas dhas =
Iten se en Padrono Yalisto Joseph. Quiroga natural de Cordova deedad Veinte años, Casado con Luisa pereyra natural de Buenos Ayres deedad dediez Y seis años tiene dos hijos Lex.^{mos} à Julian de un año Ymedio = Y Maria dedos meses—Bive en tierras ajenas Y suejerzizio es de conchavarse Ynotiene àgre-
4. . . . gado ninguno niotrap.^{na} alg.^{a} ensuconpañia =
Iten sealisto Yenpadrono a Lorenzo Maziel natural de laziudad deCordova deedad de Veintey quatro años casado con Antonia Bozques natural dedha ziudad deedad de Veinte Y ocho años tienen hijos Lex.^{mos} a Maria deedad denueve años = Maria fran.^{ca} desiete = Pastor dos años = Yotro de Pechos llamado Juan chrisostomo. bive en tierras ajenas suejerzizio es delabrador; cuydar algunas Bacas Y lecheras q^{e} tiene, Yalgunas Yeguas, Yavezes con-

chavarse con algunas Personas, no tiene agregados
6. . . . ning.^{os} Y bive solo con su mug^{r} e hijos =
Iten sealisto Yenpadrono D.^{a} Catalina Hernandez / natural delaziudad de Cordova deedad dezinquenta años Casada con Joseph. Maziel el qual sealla ausente enlas Pontezuelas Yno asisten Juntos haze mucho tiempo bive en tierras àjenas, suejerzizio labrar tierras cuydar sus Bacas Yyeguas; tiene en su conpañia ados sobrinitas suyas Digo nietas, llamada la una Maria fran.^{ca} deedad de ocho años = Ylaotradé tr.^{a} años, no tiene àotra p.^{na} en f. 25 vta.
4. . . . su conpañia =
Iten sealisto YenPadrono a Joseph. Hernandez natural dela ziudad deCordova êdad dezinq.^{ta} años, Casado con Maria Juarez natural de S S.^{ta} fee tienen hijos lex^{mos} a Juana deedad de Diez Yseis años = Petrona dequinze, eujenia dedoze años = Greg.^{o} deochò años = Yestos son hijos dela dha maria Juarez deprimer Matrimonio, Yel dho Joseph, Hernandez tiene p.^{r} hijos del primer matrimonio à Lorenzo; de Veinte y ocho años, = Gabriel deVeinte = Joseph. diez Yseis = Diego millan de doze = Melchora deonze años = bive en tierras ajenas es Labrador; Yse ejerzita en cuydar sus ganados; no
11. . . . tienen agregados niotras p.^{nas} ensu Cassa =
Iten sealisto Yenpadrono a Ju.^{o} Ruiz deocaña natural de Buenos Ayres Veinte Ycinco años casado con Ana nuñez natural asi mesmo de Buenos Ayres deedad de quince años bive en tierras propias suejerzizio es de travajar Ycuidar sus ganados mayores Y menores, no tiene hijos, Yensucasa no tiene agre-
2. . . . gados niotras p.^{nas} =
Iten sealisto à luisa soltera Yguerfana depadre Y madre natural deste arroyo deedad de Veinte años bive en conpañia deuna herm.^{a} suya soltera deedad dedoze años, Yde una tia suya llamada Ignazia rramallo q.^{n} asistealas dos de arriva como madre; suedad treinta años suejerzizio deestas es de hilar, Ycuydar sus bacas yovejas / no tienen agregados f. 26
3. . . . ningunos niotras p.^{nas} =
Iten sealisto YenPadrono Lorenzo ramallo natural

deste arroyo deedad de Veinte Y seis años casado con Luisa negrete natural deSantafee tienen hijos Lex.mos a Cayetano deedad dequatro años = Y Bentura de Ano, bive en tierras ajenas suejerzizio es deconchavarse Y pescar Pejerreyes no tiene agre-
4. . . .gados niotras p.nas =
Iten casimiro taborda natural deSantafee suedad de treinta años casado con francisca rodriguez natural asi mesmo de Santa fee suedad de Diez Yocho años; no tiene hijos bive en tierras ajenas suejerzizio de Labrador, cuydar sus ganados, Y tiene una carreta con que trajina. Yse mantiene — dezentemente — tiene ensu compañia un niño llamado Ju.° fermin sanchez natural de Buenos Ayres deedad de Catorze años no tiene otra p.na alguna en-
3. . . .su conpania =
Con lo cual se finalizo La lista del arroyo deramallo Laqual hize bien Y fielm.te Yen ella Puse desdeel dia tr.a del pasado astaoy primero deotubre p.r ser dho arroyo muy dilatado Ypara que entodo tienpo conste Lo pongo p.rdelix.a Y lo firmo con los testigos qe me asisten =

Bernardino del Pozo — tg.° *Manuel de arebalo* — tt.° *Manuel Perez Passaron y Lasttra*

f. 26 vta. *Lista dela costa del Parana desta Banda del Primer arollo deramallo*

EnlaCosta del Gran Rio Parana Jurisdizion delaziudad de Buenos Ayres en dos dias del mes de otubre demil setez.tos Quarenta Yquatro años Yo dho Juez comisionario pase aenpadronar los Vezinos deeste dho paraje en la manera sigte —

Primeram.te ad.n raphael de Aguiar natural deSantafee deedad de Quarenta años casado con Doña Paula de Ugarte natural asi mesmo de Santa fee deedad de Veinte Ydos años tienen hijos Lex.mos a miguel Geronimo de quatro años = pasqual Joseph. deaño Ym.° es persona Azendada. tiene sus

casas Ycantidad deganados mayores Ymenores, tiene dos esclavos el uno llamado Juan Ant.° deedaddequarenta años=Chrisptoval deedad deVeinte años, Ya un muchacho guerfano llamado Pantaleon natural de Santa fee deedad de nueve años no tiene otra p.na alg.a ensu casa, suejerzizio es de cuydar Ygovernar sus Aziendas = Y bolvio a dezir esta en su Casa y conpañia a Manuel Arteta natural del señorio de Bizcaya deedad de cinquenta años suejer-
8. . . .zizio es de Albanil =
Iten sealisto Almaestre de canpo d.n fran.co Miguel de Ugarte Natural del Puerto de Santa Maria reynos deespaña; deedad desesenta años casado con D.a Casilda Zepeda natural de Santa fee, suedad dequarentaaños tiene hijos Lex.mos a Bentura deedad deVeinte Ytres años = gabriel de Veinte Ysiete = Casimiro de Catorze = Bernarda de onze = Bitorino deocho = Antonio cinco = Hestevan de un año = bive en casa Ytierras propias Yes / p.na f. 27
muy Azendada; tiene en su casa aun negro suesclavo llamado Manuel deedad de doze años; Y una negra llamada Maria Rosa casada con Pedro negro libre natural de la Colonia, de edad de tr.a años, Y un Indio carpintero Yalbañil, natural del Paraguay llamado gabriel deedad de quarenta años casado con thomasa mestiza natural de B.s ayres suedad V.te Y siete años no tienen hijos no ay en su casa
14. . . .otra p.na alg.a =
Iten sealisto Yenpadrono, à D.a Mariana Basualdo Biuda de Antonio Moreyra difunto natural de Santa fee deedad dezinquenta años tiene hijos Lex.mos a Pablo deedad de Veinte Y un años = Bernardo de nueve = Ana dediez Yseis = Antonia de diez = bive en tierras ajenas suejerzizio es dehazer senbrar Ytravajar conqe sesustenta, no tiene p.na ning.a
5. . . .ensucasa =
Iten sealisto Yenpadrono a Pedro moreyra natural de Santa fee edad Veinte Y nueve años casado con Maria de Zepeda deedad de V.te Ytres años, natural asimesmo de Santafee tiene hijos Lex.mos apedro deedad de quatro años = Antonia de seis

bive entierras ajenas suejerzizio es deandar concha-
vado Ycuydar sus pocos animales que tiene, no ay
4.....en su casa ap.^na^ alguna =
Iten sealisto Yenpadrono Alaureano moreyra na-
tural de Santa fee suedad de Veinte y tres años ca-
sado con Paula Castaño natural asi mesmo deSanta-
fee deedad de v.^te^ Ydos años no tienen hijos biven
en tierras ajenas suejerzizio es de conchavarse Ycuy-
f. 27 vta. dar / algunos animales q^e^ tiene no ay otra p.^na^ ensu
2.....Casa =
Iten sealisto Yenpadrono a D.^a^ Petrona deespinola
natural deSantafee Viuda deedad de sesenta años
tiene hijojs Lex.^mos^ Digo nietos a Melchora deedad
de diez Yochoaños = Nicolas de Catorze = Bar-
thola de treze = Maria de onze = Ilario de nueve;
bive en tierras ajenas suejerzizio es de costura e
6.....Ilar, no tienen agregados ni aotra p.^na^ ensu poder =
Iten sealisto Yenpadrono afran^co^ Zepeda natural
de Santa fee deedad de zinquenta años casado con
D.^a^ Maria Pereyra natural de Buenos Ayres tienen
hijos Lex.^mos^ euJenio de quinze años = Margarita
de Catorze = Maria Luzia de nueve, = Joseph.
deocho = Maria fran.^ca^ de seis = Isavel de zinco
= Manuel de quatro = Madalegna deotros Quatro
por seren mellizas = Irosalia de seis meses = bive
en tierras ajenas suejerzizio es delabrado de tierras
Yde cuydar sus ganados mayores Ymenores no tie-
11.....ne agregados niaôtras Personasen su conpania =
Iten sealisto YenPadrono aGeronimo zepeda natu-
ral de S. S.^ta^ fee suedad treinta y ocho años. Ca-
sado con D.^a^ Josepha Basualdo natural dedha ziu-
dad deSanta fee deedad de Veinte y cinco años
tiene hijos Lex.^mos^ A Petrona de onze años = Juan
de ocho =Carlos deseis = YDiego de Pechos =
Bive en tierras Ajenas, suejerzizio ès de Labrador,
Y cuydarsu ganado no tiene Agregados ningunos
6.....ni aotras p.^nas^ ensu Cassa Y conpañia =
f. 28 / Iten sealisto Yen Padrono a Pablo chrispin natural
de Santa fee deedad de treinta años casado con
Rossa Lenzinas natural asi mesmo de Santa fee tie-
ne hijos Lex.^mos^ Aynes de onze años = Manuela

dediez = Maria de siete = Melchor de cinco = Y
Juana de Pechos = Suejerzizio es delabrador Y
cuydar sus ganados = bive en tierras ajenas no
tiene agregados en su casa Y compañia ni menos
aôtras p.^nas^ = con lo qual se fanilizo [sic] La Lista
dedho Paraje de la Costa la que hize bien Y fiel-
mente Ypara q.^e^ conste lo pongo p.^r^ delix.^a^ Y firmo
conlos testigos Que fueron pres.^tes^ =

Bernardino del Pozo — tg.^o^ *Manuel de arebalo* — tt.^o^ *Manuel Perez Passaron y Lasttra*

Listta del Arroyo del medio:

En el Aroyo del medio Jurisdizion dela ziudad de Bue-
nos Ayres alos dhos dos dias delmes deotubre año dicho
Yo dho Juez comisionario, passe hazer / La lista YenPa- f. 28 vta.
dronamiento detodos los Vezinos deste dho arroyo Ylos
que biven deesta Vanda donde se divide La Jurisdizion
de Santa fee La qual dha lista YenPadronam.^to^ hize enla
forma Ymanera sig.^te^ =

Primeram.^te^ sealisto Yen Padrono el capitan Miguel
Arias Montiel natural dela ziudad deSanta fee dee-
dad de sesenta años, no tiene hijos; casado con D.^a^
Maria Zervantes y Villa Vizenzio de edad dezin-
quenta yocho años Ynatural dedha ziudad de Senta-
fee suejerzizio es delabrador y cuydar susganados
Mayòres Ymenores; tiene un esclavo llamado Luzia-
no deedad dezinquenta años; suejerzizio es delabra-
dor como vadho no tiene agregados niaotrap.^na^ al-
3.....guna ensu casa y conpañia =
Iten sealisto YenPadrono al Capp.^n^ Miguel Arias
montiel, natural de Santa fee deedad de Veinte Y
ocho años casado con D.^a^Petrona Morales Natural
de Santa fee deedad de Veinte Y seis años tienen
hijos lex.^mos^ = a Josepha de seis años = Phelipa
de quatro = Juan Joseph. deun año = bive en tie-
rras ajenas suejerzizio es delabrador, Ycuydar sus

f. 29 ganados mayores / Y menores no tiene ning.ª Per-
5. . . . sona en sucassa Yconpañia mas delas dhas =
Iten seenPadrono al Capitan d.ⁿ Bentura Arias Montiel Natural deSanta fee deedad dequarenta Y seis años casado con Doña Josepha Santuchos natural dedha ziudad de SS.ᵗᵃ fee deedad de treinta Yseis años tiene hijos Lex.ᵐᵒˢ a Bentura de Veinte Ydos años = Juan de diez Y nueve Miguel deonze = Juana detres = bive entierras ajenas suejerzizio es de cuidar cantidad de Ganados mayores Ymenores tiene un esclavo llamado Antonio dediez Y nueve años, Y no tiene mas agregado ni aòtra p.ⁿᵃ
7. . . . alg.ª ensu Casa Y conpania =

Yestando eneste estado se susPendio proseguir enla espresada lista delos Vezinos deste dho àrroyo del medio p.ʳ cuanto el dia quatro del corriente sezelebra La festividad denuestra Señora del rosario en su capilla, como Patrona; endonde concurre Quasi toda Lajente; Yasta que seacabe Y finalize dha fiesta suspendi como dho es el proseguir en dho listaprotesto hazerlo contoda Individualidad asique seacave dhafiesta Ypara queuno Yotro conste yo dho Juez
f. 29 vta. comisionario / Lo pongo p.ʳdelijencia Y firmo con los testigos q. seallaron press.ᵗᵉˢ =

Bernardino del Pozo — tg.º *Manuel de arebalo* — tt.º *Manuel Perez Passaron y Lastra*

Prosigue la lista del àrroyo del medio enla forma Y manera sig.ᵗᵉ

Iten sealisto YenPadrono Ju.º Pablo contreras natural de Santafee dela Vera Cruz deedad deVeinte Yquatro años casado con Pascuala Lopez natural de dha ziudad de SS.ᵗᵃ fee suedad Veinte Ydos años, tiene hijos Lejitimos a Juana dequatro años = Bernave dedos = ramon de catorze meses = bive en tierras ajenas, suejerzizio es deconchavarse paramantenerse, no tiene Agregado ning.º niotra Persona al-
5. . . . guna en su casa =
Iten sealisto YenPadrono a Pedro Zepeda deedad

de tr.ª Años natural de Santa fee casado con Manuela contreras natural de dha ziudad deedad de Veinte Y zinco años no tienen hijos suejerzizio es de conchavarse para mantenerse no tiene agregado niotra
2. . . . personaalguna en su cassa =
Iten sealisto YenPadrono a Blas dezelada deedad de quarenta años natural deS.ⁿ Ju.ⁿ de la frontera, casado con Ana contreras no tienen hijos ning.ᵒˢ Ilasuso dha es de edad de quarenta años, suejerzizio es deconchavarse p.ª mante / nerse Ya dicha sumug.ʳ f. 30
Que a mucho tiempo sealla tullida en una cama; no tiene agregado ni otra Persona en su casa Y con-
2. . . . pañia =
Iten sealisto YenPadrono Barthola contreras Viuda de Pablo Benites difunto Yes natural La suso dha dela ziudad de Santa fee tiene hijos Lex.ᵐᵒˢ a Juan Benites deedad de Veinte años = Amartin de diez y nueve = a Joseph de Diez Yseis, Y la rreferida deedad de cinquenta años bive en tierras aJenas suejerzizio es de travajar p.ªsu manutenzion no tie-
4. . . . ne agregados ni aòtrap.ⁿᵃ en su conpañia =
Iten sealisto Yen Padrono à Pedro Domingo de òlmos theniente actual dela conpañia del capitan D.ⁿ Pedro romos natural de la ziudad de Santa fee dela Vera Cruz deedad dezinquenta años estubo casado de Primer matrimonio con D.ª Josepha Lares natural de dha ziudad de Santa fee, Y de dho matrimonio tiene siete hijos lex.ᵐᵒˢ a Ju.º Bizente = Petrona de diez = Mariafrancisca de ocho = Pedro Domingo de seis = Maria Rosa de zinco = Pasqual dequatro = Yaora sealla casado con D.ª Juana contreras deedad de treinta Y siete años natural dedha ziudad deSanta fee tiene una hijita llamada Maria dela conzepzion deedad año Y nueve meses, su ejerzizio es de servir a su Mag.ᵈ (Que Dios gᵈᵉ) en todas las / funziones que seofrezen contra el barbaro ene- f. 30 vta.
migo, Ydesembrar Y Cuidar sus ganados mayores Y menores tiene unaesclava negra soltera deedad dediez Y seis años no tiene otra persona en su casa Y conpañia mas de las dhas = Y bive en tierras
11. . . . ajenas =

Yten sealisto Y en Padrono al theniente Reformado
Juan gonzalez talaberano natural de Santa fee de-
edad de quarenta Y ocho años. Casado con Doña
Juana lares natural de dha ziudad de Santa fee de-
edad de treinta Yocho años tienen hijos lex.[mos] à
Miguel de quinze años = á nicolas desiete años =
Ya Maria francisca de zinco bive en tierras ajenas
suejerzizio es de travajar con una carreta que tiene,
cuydar sus ganados mayores Y menores no tiene
criado ni criada ni menos àgregado ning.[o] nia otra
5.... p.[na] alg.[a] en su casa =
Iten sealisto YenPadrono a Juan noguera de Na-
zion portu[guez] de edad de quarenta años. Casado
con D.[a] rosa g.[s] natural de SS.[ta] fee de edad de Veinte
años no tienen hijos bive en tierras ajenas suejer-
zizio es de travajar andando vendiendo alg.[as] cortas
mercanzias q[e] le fian, no tiene agregado forastero ni
2.... aotra p.[na] alg.[a] en su casa Y compañia =
Iten sealisto YenPadrono a faustina gonzalez Viuda
de Juan ramirez difunto Natural de laziudad de
Cordova, Y la suso dha dela de Santa fee deedad
f. 31 de zinquenta años tiene hijos / Lex.[mos] a Miguel de
edad de diez Y seis años Mariana de Catorze =
y Maria de siete = bive entierras ajenas suejerzizio
es de travajar Personalmente dequese mantiene Ya-
sus hijos, no tiene criado ni criada alg.[a] ni menos
4.... otra p[na] alg.[a] ensucasa Y conpañia =
Iten sealisto Yen Padrono à Ju.[o] Malagueño na-
tural de Santa fee deedad detreintta Y cinco
años casado con D.[a] Juana Villalva natural de
Buenos Ayres deedad de treinta años tiene hijos
Lex.[mos] a Gregorio deedad de diez años = Balentin
desiete =Diego de seis = Y Jerardo de Pechos; bive
en tierras ajenas suejerzizio, es de cuidar los pocos
animales que tiene, Yavezes acostumbra asenbrar
no tiene agregados ni otra p.[na] alg.[a] en su Casa y
6.... conpañia =
Iten sealisto Yen Padrono a Roque malagueno na-
tural de Santa fee deedad de Veinte Y seis años ca-
sado con Josepha Lares natural de dha ziudad de
Santa fee de edad de Veinte Y dos años, tienen hi-

jos Lex.[mos] á Maria Ambrosia dedos años; = Ya
Maria Antonia de un año, biven en tierras ajenas
suejerzizio es desenbrar Y cuydar los pocos animales
4.... que tiene, no ay en suconpañia otra personaalg.[a] =
Iten sealisto Yen Padrono a D.[a] Maria Malagueño
soltera natural de Santa fee deedad dequarentaaños
tiene ensu conpañia à Margarita funes natural de
Buenos Ayres deedad de quinze años soltera; bive / f. 31 vta.
en tierras àJenas suejerzizio es de travajar Perso-
nalmente con que se mantienen no tienen agregado
criado ni criada ning.[a] ni aotra p.[na] alg.[a] ensu casa
2.... y conpañia =
Iten sealisto Y enPadrono, a Santos Basualdo na-
tural de Santa fee de edad de quarenta años casado
con Doña Juana de obelar natural asi mesmo de
Santa fee deedad de treinta y ocho años tienen hi-
Jos Lex[mos] a fran.[co] deedad de diez Yocho años =
Antonio dequinze = Lorenzo deocho = YMadalegna
de quinze años; bive en tierras ajenas suejerzizio
es de senbrar Y cuydar sus bacas Yovejas; no tiene
agregado niaotra Persona alg.[a] ensu casa y con-
6.... pañia =
Iten sealisto YenPadrono al Capitan Luis Inzau-
rralde natural de Santa fee deedad dezinquenta
años estubo casado de Primer matrimonio con d.[a]
Juana de Obelar natural asimesmo de Santa fee Y
tubo de dho Matrimonio p.[r] hijos Lex.[mos] a Juan de
diez Yocho años = thomas de Aquino de onze =
Bizente de diez años = Nicolas de doze años =
Ya rosa decatorze años = Yaora sealla casado de
segundo Matrimonio con Doña Bentura Malagueño
natural de Santa fee deedad de treinta Ydos años,
estubo casada de Primer matrimonio con Santiago
Lemos natural dela ziudad de cordoba difunto, Ydel
suso dho tubieron por hijos a Leonarda Lemos de
doze años = fran.[ca] Xaviela deonze años = Gregorio
de seis años; Yaora tiene / deste matrimonio a fran.[co] f. 32
Inzaurralde de Pechos; Biven en tierras ajenas
suejerzizio es de cuidarsus ganados mayores Y me-
nores, Y trajinar con unacarreta con q[e] se man-
tiene: seâlla ensucasa Y conpañia a Simon Mala-

gueño herm.° de dha su seg.da mug.r soltero, no tiene
12....ôtra p.na en su casa Y conpañia =
Iten sealisto YenPadrono aJoseph. Pilcomini, natural del Paraguay de edad de tr.a años casado con A Polonia Vera natural de Santa fee de edad de Veinte Yseis años tiene hijos Lex.mos a Maria de Pechos; bive en tierras ajenas, suejerzizio, es de travajar tiene en su conpania, a una cuñada suya llamada raphaela, deedad denueve años = Yapatrizio de siete guerfano de Padre Y madre, no tiene aotra
5....ning.a Persona ensucasa Y compañia =
Iten sealisto YenPadrono A lorenzo Baez natural del Paraguay deedad de treinta Yocho años casado con D.a Maria romero natural deSanta fee deedad dequarenta años estubo casada lasuso dha de Primer matrim.° con Juan Joseph. figueroa difunto Ydelsuso dho tiene por hijos lex.os a Juan Joseph dedad de Diez años = Ydeste matrimonio tiene p.r sus hijos Ydel dho su marido asimismo de siete años = Dionisio de cinco = Y Maria Madalegna de tres años, biven en tierras ajenas su êjerzizio es decuidar sus ganados mayores Y menores de quese mantienen Ya sufamilia, tienen tres conchavados el uno llamado ramon natural delas corrientes dedad de
f. 32 vta. Veinte Yquatro años / Ya Dionisio Yndio Paraguay de edad de diez Y seis años; êusebio Pardo libre natural asi mesmo del Paraguay de edad de Veinte años; no tienen otro agregado ning.° ni menos aotra
9....persona ensu casa Y conpañia mas delas dhas =
Iten sealisto YenPadrono à Juan theodoro taborda natural de Santa fee de edad de V.te Yocho años casado con Josepha figueroa natural dedha ziudad de Santa fee suedad de diez Y ocho años; no tienen hijos Lex.mos bive en tierras ajenas suejerzizio es cuydar sus ganados, Y tiene ensuconpañia aun Hermano suyo llamado Pablo taborda deedad de quinze
3....años, no tiene mas p.a alg.na en su casa y conpañia =
Iten sealisto YenPadrono aLorenzo figueroa natural de Santa fee deedad de quarenta años casado con D.a Geronima Hernandez natural asi mesmo de Santa fee de edad de treinta y tres años tienen un

hijo Lex.mo llamado fran.co Xavier deedad de diez años Bive en tierrar ajenas suejerzizio es de cuydar Ganados mayores Y menores Y sembrar deque se Mantienen no tienen en su casa Y conpañia ap.na alg.a exzepto al Capp.n Luziano Hernandez natural del Paraguay de edad de sesenta años; Ya un nieto suyo llamado Ju.n Geronimo salinas deedad deocho
5....años =
Iten sealisto YenPadrono a AGustin Alvarado natural de Santa fee deedad de Veinte Yocho años casado con Maria de Vera natural asi mesmo de santa fee de edad dediez Yocho años no tienen hijos biven en tierras ajenas suejerzizio es de conchavarse Y cuydar algunos cortos animales que tiene, Y ovejas / no tiene conchavado ni a otra p.na alg.a ensu f. 33
2....casa Yconpañia =
Iten sealisto YenPadrono faustino Leyes natural dela ziudad demendoza de edad de Veinte Ytres años, casado con Rosa leguizamo natural de Santa fee de edad de Veinte Yquatro años tienen hijos Lex.mos à Justa dedos años sabina de Pechos biveen tierras ajenas sueJerzizio es de travajar personal.mte, conchavandose, no tiene otra ninguna Persona en
4....su casa y conpañia =
Iten se alisto Yen Padrono A lorenzo gonzalez natural de Buenos Ayres de edad de quarenta años casado con Maria Castro natural de Santa fee de edad de Veinte Y quatro años tienen hijos Lex.mos a ramon de siete años = theodoro de seis años = Bernardina detres años; Ya Petronade Pechos biven en tierras ajenas, sueJerzizio es de trajinar con sus carretas, cuydar sus ganados mayores Y menores, tiene en su conpañia à Maria Basualdo natural asi mesmo de Santa fee deedad de cinquenta años, conuna hija soltera llamada Laureana Castro deedad de doze años, no tiene agregados niotrap.na
8....alg.a ensu conpañia =
Iten sealisto YenPadrono a Joseph. Leon de Leyes natural de Santa fee de edad de quarenta años casado con Maria Jazinta, natural asimesmo de Santa fee de edad de treinta y ocho años tiene hijas Lex.mas

f. 33 vta. à Josepha de Catorze años = sebastiana deocho años
= feliziana de seis / años Bive en tierras àjenas su-
ejerzizio es de trajinar con sus carretas, cuydar sus
ganados tiene en su conpañia à Joseph. Antonio al-
cantara natural de Cordova soltero de edad de diez
Y nueve años = Ysidro alcantara Herm.° del deari-
va deedad de Catorze años = Josepha de Veinte
años = Ya Paula de siete años son naturales de-
dha ziudad de Cordova; Y tiene agregado aun Her-
mano suyo llamado solano Leyes deedad de teinta
años natural de Santa fee Y casadoen la ziudad de
Mendoza, no tiene aotra ning.ª Persona ensu casa
10 Yconpania mas de alas dhas =
Iten sealistto YenPadrono Juan Moreyra natural
delas corrientes deedad de sesenta años Casado con
Maria Casilda taborda deedad de Quarenta años no
tiene hijos Lex.mos ni agregados ning.os ni aotra
ning.ª p.na en su casa y conpañia biven en tierras
ajenas suejerzizio es de travajar sumug.r perso-
nalm.te para mantener asu marido, qe sealla tullido
2.... Y sordo enuna cama =
Iten sealisto Yen Padrono a Jazinto bernal natural
dela ziudad de Cordoba dedad de quarenta años ca-
sado con Ana melo natural dela ziudad de Santa fee
deedad de treintaaños biven en tierras ajenas suejer-
zizio es de cuidar sus ganados mayores Y menores,
tienen hijos Lex.mos a Maria deedad de diez Ynueve
años = Pascuala decatorze = getrudes de doze =
f. 34 Ya Pedro de diez años = tiene un agre / gado llamado
Joseph. serrano natural dedha ziudad de Cordova
de edad de Veintey nueve años soltero = tiene un
hindio esclavo de Nazion Guay Curu deedad de
diez Yocho años, no tiene aòtrap.na ensucasa Y con-
8.... pañia mas qe las dhas =
Iten sealisto YenPadrono al Capp.ⁿ Lorenzo roldan
Natural de Santiago del estero deedad de Quarenta
yocho años Casado con D.ª sebastiana Montenegro
natural dedho S.ⁿtiago delestero de edad de zin-
quenta años sus hijos lexmos son Adrian, de Veinte
años = Leandro de diez Yocho = Petrona de diez
Y nueve = simona de diez Y seis = eufrazia de onze

años = Bitoria de nueve = y Michaela de siette =
Bive en tierras suyas Propias, suejerzizio es decui-
dar cantidad de ganados mayores Y menores. Y
traficar con sus Carretas; tieneun mulato esclavo
llamado Miguel natural de Cordova deedad de tr.ª
Yocho años Casado Ana yndia natural de Santa
fee deedad de V.te Y ocho años; tiene el dho esclavo
deprimer matrimonio dos hijos llamados el uno
èulalia; de diez años = y Juan Bauptista desiete
años = Ydeste matrimonio tiene à Escolastica de-
edad dediez años = Y tiene un Peon conchavado
llamado Pedro Indio natural deSⁿtiago deedad de
Veinte años soltero, Y no tiene òtro àgregado algu-
no, ni p.na mas en suconpañia / Que las dhas Yde- f. 34 vta.
15.... claradas =
Iten sealisto Y en Padrono a Juan Antonio Varre-
ra natural de Santiago del estero deedad de treinta
Y nueve años casado con Luisa roldan Natural de
dha ziudad de Santiago delestero, suedad detrein-
ta años tienen hijos Lejitimos a Pascual de doze
años = Monica de catorze años = Paula siete =
Y Bizente de Pechos = Bive en tierras suyas Pro-
pias sueJerzizio es de traficar con mulas al Perú;
Ycuydar sus ganados mayores y menores; tiene
agregada a Bartholina Zaratte natural de Santiago
Viuda de fran.co roldan; deedad de zinquenta años,
tiene en su compañia á euJenia natural de Santiago
de edad de seis años = Y tiene seis peones; Digo-
zinco tres españoles Y dos Yndios; el uno llamado
Bizente deedad de Diez Y seis años natural de Cor-
dova; Joseph. Zarate natural de Santiago deedad de
Veinte Y seis años = Santiago natural dedhaziudad
deSⁿtiago deedad de Veinte años = Ylos Indios el
uno se llama Lorenzo. de edad de V.te Y dos años;
Y el otro miguel de edad de V.te Y quatro Años Am-
bos naturales dedha ziudad de Santiago no tiene
13.... otra p.na mas en su casa Y conpañia =
Iten sealisto Yen Padrono a Jazinto Barrera natural
de Santiago del Estero deedad de Veinte Yseis
años Casado con Antonia Zamora deedad de diez
Y ocho años, natural de Buenos Ayres tiene hijos

Lex.mos a Xaviela de tres años, Yotra de Pechos
bive en tierras ajenas suejerzizio ess deconchavarse
no tiene Peon ni conchavado ninguno ensu casa Y
f. 35 4....conpañia mas de la / dha su mug.r eyJas =
Iten sealisto YenPadrono al Sarjento m.or d.a Pedro
deAzevedo natural delaziudad de Santafee deedad
de quarentta Y nueve años casado de primer ma-
trimonio con D.a Hestefania de óbelar; tiene hijos
Lexitimos de dho Matrim.o miguel Geronimo deedad
de Veinte Y quatro años = Petrona de Veinte Y un
años = Geronimo de Veinte años = Maria rossa
de Diez Y siete años = Yaora sealla casado dese-
gundo matrim.o con D.a thomasa Benites natural de-
dha ziudad de Santa fee deedad de treinta y siete
años tiene hijos Joseph gregorio dezinco años =
Pedro Joseph de quatroaños = Miguel tres años =
Pedro Pablo de Pechos = bive en tierras Ycasas
suyas Propias su ejerzizio es desenbrar Y de cuidar
cantidad deganados maYores y menores; con que
semantiene Ya su familia; = tiene en su conpañia
tres guerfanos, el uno llamado Nicolas de edad de-
quinze años = Joseph de tres años = Anarrosa de
catorze años todos tres herm.os naturales de dha
ziudad de Santafee; Yun Indio natural del tucu-
man deedad de doze años = Y una India esclava de
Nazion Guay Curu de edad de Diez Y nueve años
soltera = no tiene aotrap.na alguna en su Casa Y
15 ...compañia mas delos que lleva dho =
Iten sealisto Yen Padrono a Pedro Colman natural
de Santa fee deedad de tr.a Y tres años casado con-
fran.ca romero natural de Cordova de edad de tr.a
años tienen hijos Lex.mos a Joseph crispin deedad
f. 35 vta. desiete años = Pablo / de zinco = Barbara = Y
Paula mellizas deedad de quatro años = bive en
tierras de los Santos lugares de Jerusulan, Y sue
Jerzizio es de cuidar dhastierras Yganados p.r
allarse de Capataz; Y tiene en su conpañia a Jua-
na deedad de diez Y seis años; natural de dha ziu-
dad de Cordoba; Y tiene un peon conchavado Lla-
mado Nicolas flores natural de Santa fee de edad de
Veinte y quatro años; Y no tiene àotra p.na alg.a
8....en su casa y conpañia =

Iten sealisto Y enPadrono Alorenzo Peñà natural
de Buenos Ayres soltero deedad dequarenta años,
bive en tierras Y estanzia ded.a Domingo de Castro
natural delaziudad de Cordoba suejerzizio, es de
cuidar el ganado Que en dha estanzia tiene dho d.a
Domingo de Castro p.r ser su capataz = tiene en su
conpañia de un mulato esclavo del dho Castro de-
edad de Veinte años casado con una mulata Libre
llamada maria natural de dha ziudad de Cordoba
deedad detreinta Ycinco años no tienen hijos =
Yaun yndio llamado Pascual Natural de Santiago
del estero deedad de Veinte Ytres años; no tiene
otro agregado ni conchavado alg.o niaotra persona
4 ensu conpañia =
Iten sealisto Yen Padrono a Joseph cabrera natu-
ral dela ziudad de Cordova deedad de treinta Y tres
años casado con Rosa Zepeda natural de Santa fee
deedad de diez Y ocho años no tiene hijos bive en
tierras aJenas suejerzizio es de cuydar sus Bacas
Cavallos Yeguas Ymulas no tiene agregado ni con-
chavado ni aotra persona en su casa y conpa / ñia; f. 36
exzepto a D.a Rosa Herrera Barrio nuevo natural
deSantiago del estero susuegra de edad de sesenta
3....años =
Iten sealisto Yenpadrono à Ju.o Joseph torino na-
tural de Santiago del estero deedad de tr.a años ca-
sado con Marzela romero natural de Buenos ayres
de edad de Veinte y seis = años tienen hijos Lex.mos
a Juan de edad dediez años = Maria deseis años =
Y Michaela de quatro años = Ya Ignazio detres =
bive en tierras ajenas suejerzizio es de cuidar sus
animales no tiene peon niagregado alg.o en su con-
6....pañia niàotra persona =
Iten seàlisto Yen Padrono a Justo Parabezino na-
tural de Buenos ayres de edad de tr.a Yseis años
casado con D.a Maria farias natural de Santiago,
tiene deedad de Veinte Yseis años tienen una hiji-
ta llamada Bitoria de edad de dos años = bive en
tierras ajenas = suejerzizio es de cuidar sus Bacas
Yeguas mulas Ycavallos con q.e se sustenta no tiene
agregado ni conchavado alg.o niaotra persona ensu-
3....cassa Yconpañia =

Iten seàlisto Y enPadrono à Antonio Nig natural del Paraguay dedad de Quarenta años casado con gregoria Martinez natural de Santa fee deedad de Veinte Y tres años tiene hijos Lex.mos a Joseph Santos dezinco años = Geronimo detres años = Ana de siete = bive en tierras ajenas suejerzizio de cuidar sus Ganados mayores Y menores no tiene agregado ni conchavado esclavo ni aotra p.na en su casa Y
5....conpañia =

f. 36 vta. Con lo qual se finaliza en todas Las Listas Yen/Padronamientos dela Jente Ypoblaziones que ay desde el Pago de las Hemanas Costa del Parana; aroyo seco, el de ramallo Yel del medio a Riva, todo deesta JurisdizionLaqual yo dho Juez comisionario hize Bien Yfielm.te Yen esta del Arroyo del medio ocupe tres dias p.r allarse Las Poblaziones unas deotras muy Distanttes; Ypara que uno y otro conste Yo dho Juez comisionario Lo pongo p.r deliJenziay firmo con los testigos q.e fueron press.tes =

Bernardino del Pozo = tt.o *Manuel Perez* = tg. *Pedro Jp. Gonzales.*

Autto deremision

En el Arroyo de Ramallo Jurisdizion dela ziudad de Buenos Ayres en diez Y nueve dias del mes deôtubre de mill setezientos quarenta Yquatro años Yo el Capitan D.n Bernardino del Pozo Juez comisionario en estos Pagos delos Arroyos Y sus contornos nonbrado p.r el S.or Governador y Capitan General deestas Provincias del Rio de
f. 37 laplata, haviendo visto Las Listas Yen Padronam.tos / Anttezedenttes, desde Luego Provey el que se rremitan algeneral D.n Joseph Ruiz de Arellano alcalde Provinzial, de quien Dimano el despacho queesta p.r Caveza Para que en su vista de livere lo que fuere de suagrado Ypara que uno y otro conste Lo pongo p.r delix.a Y firmo con los testigos con q.n Actuo que fueron press.tes =

Bernardino del Pozo = tt.o *Manuel Perez Passaron y Lasttra* = tg. *Pedro Joseph Gonzales*

Ban en treinta y siette fojas = año de 1744 =

/ Esta Lista de los Pagos de las Hermanas Arroyos y òtros parajes que comprenden aquella Jurisdicion contienen duzientos y quarenta y quatro Personas Españolas de tomar Armas y Veinte y dos peones conchabados = f. 37 vta.

Arellano

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 31 × 22 cm.; letra redonda, interlinea 8 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

f. 1 N.° 89. — Padrones del Arroyo del Tala, Rincon de S. Pedro y Espinillo.

(Año 1744)

B.s Ay.s y diciembre 9 de 1744.

El capp.n Dn Thomas Martinez luego visto este pasara á hazer exsasto y prolijo Empadronamiento de todos los vezinos estantes y âvitantes de ambos sexsos del Pago del Arroyo del thala y rincon de S.n Pedro separados de uno de otro que asi esta mandado por Acuerdo de tres del corriente con toda claridad y distinción expresando el Nombre Apellido, hedad Naturaleza y ejercio de quese mantiene cada uno. las personas que tienen de familia Muger hijos criados esclavos ô libres. huespedes ô agregados con la misma distinción y si las casas que havitan son propias o arrendadas, yncluyendo generalmente Cassados y solteros recidente despacio ó forasteros que se ayan de yr breve y tambien los desertores dela colonia, y otros estranjeros los asentara con la distincion necesaria, y señal al margen, lo qual ejecutará presisamente y lo remitira dentro de quinsse dias por combenir asi ala buena administracion de Justt.a y tenerlo mandado el Ilustre Cavildo de ôrden del Señor Governador y Cap.n Grâl de estas Provincias del Rio dela Plata fha Vt. supra =

Joseph Ruiz de Arellano

f. 1 vta. en blanco

f. 2 *Enpadronamiento Individual de todas las familias estante y avitantes en el Rincon de S.n Pedro Arroyo del Tala y espinillo*

Arroyo del Tala

Casa de Pedro Zeyas quien tiene sinquenta y seis años Su muger María Rosa Cardenas de sinquenta y cuatro tiene una ija casada q. se llama Ju.na de dies y seis a.s Su marido Antonio Ruy Dias de veinte y nueve a.s tiene un hijo Ju.n Simon de dos meses viven en tierras de D.n Fr.co Quintana se ocupan
5. . . . en sementeras y cuidar algunos animales

Casa del Capp.n Bartholome Abalos tiene sincuenta y sinco a.s su muger Thomasa Cuytiño de treinta a.s su hijo felipe Joseph tiene veinte y seis a.s Bonifasio tiene dies y seis a.s Ju.n tiene ocho an.s Matias sinco años Mariana de onze años María de Catorse años María de dos años un Indio delos Captivos Panppas q. se llama Ju.n Joseph de catorse a.s otro Indio Conchavado casado tiene treinta años Su Muger Inasia de viente y sinco a.s vive en tierras aje-
12. . . . nas es labrador

Casa de Antonio Belen de treinta y cuatro a.s su muger Ju.na Alvares de treinta y siete años. tiene hijos Joseph Domingo de onze años. Basilio de ocho a.s Faustino de dos años vive en tierras de Quintana
5. . . . es labrador

Casa de Domingo Silva Tavares de treinta años su Muger Bernarda Zabedra tiene Veinte y cuatro años tienen hijos Chrespin de Cuatro a.s Prudencio de siete meses este dho Domingo es Portugues vive
4. . . . en tierras de Quintana es labrador.

Casa de Miguel Rodriguez Portugues de Veinte y siete a.s su Muger Maria Josepha Romano no tienen hijos / tiene ella catorse años viven en tierras de
2. . . . Quintana es labrador f. 2 vta.

Casa de Pelipe Romano tiene cuarenta y cuatro a.s su Muger María Peralta de Vein ocho a.s tienen hijos Ju.n Joseph de dies y seis años Fr.co Xavier de catorse años Estevan siete años otro Fr.co Xavier de un mes un niño huerfano Anselmo de catorse años una hija María dela Cruz de dose años tiene un peon Conchavado Español Ju.n de Mena de Cuarenta años Tiene Agregados dos Portugueses Antonio Rodrigues Zapatero de veinte años Salvador de Zilva dela misma edad el dho Romano vive en tierras del Sargento
11. . . . Alonso Zerrato es labrador y tiene asienda de Campo.

Casa de Lorenso flores Balensiano de treinta y un años su Muger Barvara Chaparro tien veinte y sinco años tía de esta Bernarda Chaparro de edad de treinta años tiene dos hijas Petrona de seis años y, María de un año. Viven en tirras de Ju.n Eusevio An-
5. . . . drada es labrador.

Casa de Andres Lemus de edad de Dies isiete años tiene ensu compañia a Joseph Ramon de veinte y seis años Ju.n Eusevio Andrada de edad de vein-

te y siete años viven en tierras de dho Eusevio Andrada son mosos sueltos no tienen mas exersisio q.
3.... conchabarse.

Casa de Miguel Geronimo Artaza de edad de veinte y sinco años su muger Barvara Leon dela mesma
2.... edad vive entierras de Zerrato es labrador.

Casa de Domingo Muños de edad de sincuenta y seis a.s su Muger Leonarda Piñero de cuarenta y sinco tiene hijos Ricardo de veinte y dos años Joseph de dies y nueve Manuel de trese a.s Gregorio de onse a.s una hija Petrona de treinta a.s una Indiesita guerfana Elena de catorse a.s un agregado Joseph Cuytiño de treinta y sinco a.s viven en tierras de Ze-
9.... rrato tiene asiendas de Canpo.

Casa de Felix Piñero de edad de Cuarenta a.s su muger Gabriela Lujan de cuarenta y dos a.s tienen hijos felis de diesiocho a.s Bartholo de seis Lauriano de año y seis meses viven en tierras de Zerrato tie-
5.... nen alguna asienda.

f. 3 / Casa de Diego de Leon Paraguay de edad de sincuenta y seis a.s un hijo Ju.n de veinte y sinco. hijas Maria de diesiocho a.s Fr.ca de diesiseis Sebastiana de quinse a.s Barthola Nieta de del dho de un a.s
6.... Vive en tierras de Zerrato tiene asiendas de Canpo.

Casa de Lauriano Gomes de edad de veinte y sinco a.s su Muger Paula Lujan de veinte y seis tienen hijos Ju.n Fr.co de ocho a.s Joseph de cuatro a.s una hija de tres meses viven en tierras de Zerrato se
5.... ocupan en conchabarse

Casa de Xistobal Muños Andalus de edad de veinte ocho a.s su Muger Dominga Olaso de veinte a.s un hijo Pedro de año y mes una guerfana Fr.ca Chaparro de quinse a.s otra Bernarda Acosta onze a.s Bonifasia dies a.s conchabados Nicolas de veintiseis a.s Inasio de veintisiete Indios Mathias Moreno Andalus de veintisiete a.s su muger Belos de veintiun a.s dicho Muños se ocupa en cuidar algu-
10.... nos animales vive en tierras de Zerrato.

Casa de Antonio Acosta de edad de veinte a.s su muger Agueda Moreira de veintidos a.s hijos Justo cinco a.s Zebastian tres a.s Maria Antonia de tres
5.... a.s viven en dhas tierras es labrador.

Casa de Ramon Carabajal de treinta y nueve a.s su muger Josepha Rosas de treinta y ocho a.s hijos Bernardo de dies a.s Maria Noverta de tres
4.... a.s vive en dhas tierras cuydando asienda.

Casa de Benito Armada Gallego de veintiseis a.s su muger Fr.ca Piñero de veintidos a.s su hijo Ju.n de año y mes viven en dhas tierras se ocupa en con-
3.... chabarse.

Casa de Ju.n Moreyra de sincuenta y sinco a.s hijos Ju.n diesiocho a.s Andres de trese a.s Maria diesiocho a.s Maria dela Cruz de ocho a.s un hijo casado Ju.n Joseph de treinta a.s su muger Pasquala dias de veinte a.s hija, Isabel de cuatro a.s hijo F.co de año una guerfana Maria de quinse a.s viven en dhas
10.... tierras se ocupa de cuydar alguna asienda.

/ Rincon de S.n Pedro f. 3 vta.

Casa de Augustina Irala Viuda hijos Fr.co Xavier de diesiseis a.s Roque de catorse a.s Ju.n Thomas de trese Justo de nueve a.s una hija Maria de sinco la dha Señora tiene Cuarenta y cuatro a.s una esclava mulata de veintidos a.s tiene agregado ha Pasqual mulato libre de treinta a.s casado con Dionisia Mestisa de veinte a.s tiene un hijo de nueve a.s y una entenada de cuatro a.s se ocupa en cuydar unas bacas y caballos propios la dha Viuda vive en tierras de
11.... Zerrato asiste asus asiendas.

Casa de Felipe Basualdo de treinta y seis a.s su muger Jossepha Gonzales de veintiocho a.s hijos Ju.n de ocho a.s Vicente de tres a.s Polonia de seis a.s Juana de dies meses viven en dhas tierras se ocupa
6.... en conchabarse.

Casa de María Moreyra Viuda de cuarenta y seis a.s su hijo Lorenzo de diesisiete a.s su hija María
3.... de nueve a.s vive en dhas tierras.

Casa de Ju.n Tomas Benavides de treinta y cuatro a.s su muger Augustin[a] de treinta a.s sus hijas Maria de dos a.s Petrona de siete meses viven en dhas tierras es labrador tiene una guerfana mestisa
6.... floriana de ocho a.s un hermano de esta dies a.s

Casa de Ju.^{n} Joseph Carriso de Veintisiete a.^{s} su
muger Xabiela Gutierres de veinte a.^{s} hijos Joseph
Antonio de un año su hija Fr.^{ca} de cuatro meses agre-
gados Xasinto de onse a.^{s} Joseph de dies a.^{s} Thomasa
de quinse a.^{s} todos guerfanos vive en dhas tierras
7. . . . tiene unas Yeguas.
f. 4 / Casa de Rafael Gutierres de veinte ocho a.^{s} su
muger Ana Almaras de veinticuatro a.^{s} sus hijos
Fr.^{co} de siete a.^{s} Gregoria de tres a.^{s} Pedro de siete
5. . . . meses viven en dhas tierras se mantiene de conchavo.
Casa de Ju.^{n} Joseph Lemus de veintisinco a.^{s} su
muger Fr.^{ca} Gutierres de veintitres a.^{s} una hija Maria
Antonia de año y seis meses vive en dhas tierras se
3. . . . mantiene de conchavo.
Casa de Joseph Gonzales Paraguay de veintisie-
te a.^{s} su muger Maria Gomes de diesiseis a.^{s} un hijo
Lauriano de seis meses vive en dhas tierras se man-
3. . . . tiene de conchavo.
Casa de Ju.^{n} Santos Ponze de veintisiete a.^{s} su
muger Marsela Gomes de veinte a.^{s} un hijo Joseph
Antonio de cuatro a.^{s} vive en dhas tierras se man-
3. . . . tiene de conchavo.
Casa de Lorenzo Sisneros Indio de treinta y siete
a.^{s} su muger Luysa Piñero de cuarenta y ocho a.^{s}
un entenado fexis de veintiocho a.^{s} viven en dhas
3. . . . tierras son labradores. . .
Casa de Ignasia Oliveros de cuarenta y siete a.^{s}
sus hijos Thomas de veinte a.^{s} Joseph de dose a.^{s}
clara de seis a.^{s} vive en tierras de Zerrato tiene ga-
4. . . . nado.
Casa de Joseph Maldonado de Treinta y siete a.^{s}
su muger Josepha de Santa Cruz de Treinta a.^{s} sus
hijos Narsiso de ocho a.^{s} fermin de cuatro a.^{s} su hija
Dionisia de seis a.^{s} Alexandro de dos a.^{s} Vitoria de
veinticuatro dias viven en dhas tierras tienen al-
7. . . . guna Bacas.
Casa de Ju.^{n} Joseph Banco de treinta y cuatro a.^{s}
su muger Laura de Santa Cruz de treinta y dos sus
hijos Roque de ocho a.^{s} Hana de siete a.^{s} vive en
4. . . . dhas tierras es labrador.
Casa de Luys Gimenes de cuarenta y sinco a.^{s}

Paraguay su muger Antonia Cuytiño de cuarenta
2. . . . y cuatro a.^{s} vive en dhas tierras es labrador.
Casa de Joseph Cuytiño de treinta y ocho a.^{s} viu-
do sus hijos Ju.^{n} Andres de trese a.^{s} Ju.^{n} Joseph de
3. . . . onze vive en dhas tierras es labrador.
/ Casa de Marsela Bravo Viuda de cuarenta y sie- f. 4 vta.
te a.^{s} su hijo Pedro diesiocho Santiago de treze a.^{s}
Joseph de seis a.^{s} Thomas de sinco a.^{s} Juliana de
doze a.^{s} su sobrina felisiana de diesiocho a.^{s} su So-
brina Ramona de dies a.^{s} vive en dhas tierra tiene
8. . . . algunas Bacas.
Casa de Mathias Mulato libre de veinte a.^{s} su mu-
ger Casilda de diesiseis a.^{s} vive en dhas tierras se
2. . . . matiene de conchavo.
Casa de Joseph Galvan de treinta a.^{s} su muger Isa-
vel de veinte Cuyda las Asiendas de Silverio Ze-
2. . . . lix.

Espinillo.

Casa del Capp.^{n} Luys Gonzales de sesenta y cua-
tro a.^{s} su Muger D.^{na} Cathalina S.^{n} Martin de Cua-
renta y dos a.^{s} sus hijos Simon de diesisiete a.^{s} Fr.^{co}
Antonio dies a.^{s} hijas Petrona de seis a.^{s} esclavos Pe-
dro de veinticuatro a.^{s} dos negros Joseph de cuaren-
ta a.^{s} y Antonio de veinte a.^{s} Enrique mulato de nue-
ve a.^{s} Matias mulato de cuatro a.^{s} esclavas Petrona
mulata de dose a.^{s} María mulata de seis a.^{s} Ju.^{na}
mulata de seis a.^{s} Getrudes mulata de dos a.^{s} An-
brosia mulata libre muger del esclavo Pedro, de
veinte a.^{s} un agregado llamado Fr.^{co} Cordova de
veintiseis a.^{s} su muger Josepha Godoi de treinta a.^{s}
un hijo delos dhos q. son españoles de dies años, un
Indio llamado Vicente de setenta a.^{s} el dho Luys
Gonzales esta en tierras proprias tiene ganados
19. . . . maiores y menores.
Casa de Carlos falcon Paraguay de treinta a.^{s}
su muger Isidora Cabrera de veinte hijos (*sic*-años)
Julian de sinco a.^{s} Plasido de un año María de cua-
5. . . . tro años estan en tierras ajenas es labrador.
Casa de Domingo Cardoso de cuarenta a.^{s} su mu-

ger Bernarda Godoy de treinta y seis sus hijos Ju.a de catorse Aurelia de onse Maria Nieves de siete Gregoria de un año Fr.co Barques Paraguay de Veintiseis a.s Yerno de Cardoso, su muger Teresa de diesiseis a.s un Indio agregado Fr.co de veinte a.s estan en tierras arendadas tienen ganados mayores y
9.... menores.

Casa de Clemente Gutierres Ausente tiene un mulato esclavo de treinta a.s su mujer Andrea India de veintiseis a.s una hija Lusía de año agregado Ju.n Indio de veintiseis a.s Margarita India de veinte a.s Pasqual de Zosa Paraguay agregado de veinte ocho a.s su muger Cathalina de veintisinco hijos (*sic*-años) Bartolo de ocho a.s Gregoria de tres a.s
f. 5 11.... Lorenza de dies a.s / Juana de seis a.s

Casa de Ju.n Joseph Aranda de treinta y sinco a.s su mujer Sebastiana Jaimes de cuarenta hijos (*sic*-años) Esmeregildode veintitres a.s casado con Vitoria Mardones de veinte a.s, Ju.o Vicencio de veinte a.s Maria Mersedes de diesinueve a.s Vitoria de diesisiete Santiago de diesiseis Santiago de catorce a.s Ju.n Joseph de dies a.s Ramon de ocho Antonio de siete a.s Petrona de sinco a.s fr.ca Antonia de Tres a.s Maria Josepha de dos a.s Vive en tierra propias y tiene asien-
15.... das de Campo.

Enestas tres listas ó Padrones quees el primero el Arroyo del tala, tiene treinta y nuebe personas españoles capazes detomar Armas. y tres Peones conchabados = y el segundo quees el Rincon de S.n Pedro tiene veinte y una Personas Españoles capazes de tomar armas y quatro Indios conchabados = y el terzero quees el Espinillo tiene treze personas españoles capazes detomar Armas y dos conchavados que portodos los españoles son setenta y tres y peones conchavados nuebe.

Arellano

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato: 31 × 21 cm.; letra redonda, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.o B.o — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 90. — Padrones de Areco y Cañada Honda.

(Año 1744)

/ Costta y septiembre 16 de 1744. f. 1

El Capittan D.n fran.co Gavier de Mitre luego vistto este pasara hazer Exsasto y Prolijo enpadronamiento de todos los Vezinos Estantes y havitantes de ambos sexsos del Pago de Areco deuna y otra Vanda quasi esta mandado por Acuerdo de tres del Corriente y tambien lo hara de la Cañada Onda separado uno deòtro contoda claridad y distincion Expresando el nombre Apellido hedad naturaleza, y ejercio dequese mantiene cada uno, las personas que tienen de familia, muger, hijos, criados Esclavos ô libres, huespedes ô agregados, con la misma distincion, y si las Casas que havitan son propias ô arrendadas, yncluyendo generalmente Cassados, ysolteros, residentes despacio ó forasteros quese hayan de yr breve, y tambien los Desertores dela Colonia y ótros Estrangeros los asentara con la distincion nezesaria y señal al margen; lo qual ejecutara prezisamente y la reimtira dentro de quinze dias por conbenir asi ala buena administracion de Justticia, y tenerlo—mandado el Ylusttre Cavildo de órden del señor Governador y Capitan General deestas Provincias del Rio dela Platta fha ut supra =

Muis.or mio el señor Governador y este Ilusttre cavildo me han diputado para que por mimano dirija copia dela Instruccion adjunta atoda laJurisdicion yalas personas demi mayor,/Comfianza Capazes depracticar estas dilijensias ysiendo Vmd demi Satisfacion remito esa Instrucion para queen su Vista execute lo quese hordena con todas las Sircunstancias que en ella serefieren que concluydas y firmadas mela remitira Vmd dentro del termino asignado sin eszepttuar persona ni Casa Alguna de las que conprenden los dos Pagos para lo qual Remito un quadernillo depapel y en un pliego deellos empieza Vmd disiendo = Listta de los Vezinos Casas y demas Sircunstancias quese refieren en dha Instrucion que residen en este Pago de Areco y concluido continuara Vmd enpliego aparte en la misma forma del Pago dela Cañada ônda y pondra por caveza deella esta Insttrucion Quedo para Serbir f. 1 vta.

a Vmd cuia Vida G.de D.s m.s a.s Costta y septt.re 17 de 1744 años =

Blmn deVmd suse.ro serv.or

Joseph Ruiz de Arellano.

f. 2 *Listta de los Vesinos, Casas del Pago, y Rio de Areco*

Casa con ttierras propias, de D.a Paula, Casco, Viuda de edad de 40 ân.s hiJos Barones P.o Pablo deSosa de: 18: ân.s â agregado â la listta dela Cap.a Josep.s Anttonio Sosa de: 12: an.s fran.co de Sosa de: 10: an.s ttres hiJos mujeres dos Micaelas la una de 15: a.s y la Otra, de 14: ân.s y Joseph.a de: 10 an.s esclavos barones Sebasttian Joseph y Balerio Negras
12....esclavas Joseph.a y — Barbola:

Casa conttierras propias de D.n Miguel deSosa Viudo. con: 50: an.s hiJos Ju.o Miguel deSosa P.o de Sosa Justto de Sosa Jasintto deSosa P.o Antonio Ju.o M.l Rodrigues deSosa Joseph faustto deSosa. hiJas Ana Maria deSosa Casada con J.o Manuel Rodrigues Porttugues y Margaritta de Sosa de :8: an.s = Esclavos Anttonio y Pablo; Negras esclaBas lasdos sellaman Marias: â agregados Manttin Santiageño Nattural: Conchavados dos Joseph Amaya y lasaro Amaya natturales = Agregado enttierras dedho mensionado Ariba, Miguel de funes de 40 : an.s su
19....muJer Dionisia Saratte ttiene su ganaditto :

(margin: Portugues =)

Casa de D.n Gregorio Selis conttierras propias de : 60 : an.s suesposa D.a J.a Busttos; hiJas Maria Justta de siette an.s Ana de Corro de quatro an.s; esclavos Anttonio; Josep.h y P.o esclabas Maria y
9....Cathalina.

Casa de Josep.h Bera, conttierras propias, de Noventta, ân.s, hiJos Josep.h Anttonio Bera de 11 = an.s = hiJas ttiene siette Veneditta Viuda Joseph.a de : 24 : an.s Prudensia de = 22 = an.s — Casada con Ju.o Rodrigues Barthola de : 18 : an.s Casada con Joseph.h lares Paula de: 17: an.s casa[da] con P.o Giles felisiana de: 11: an.s Ana Maria Casada
13....Con Agusttin Rodrigues

Casa conttierras Propias de D.n P.o Giles de : 30 : ân.s Suesposa Maria Albares Una hiJa Maria de : 40 : ân.s Agregados Un yndio Panpa y dos yndias
8....Panpas con dos hiJos

f. 2 vta. /Casa de Xpbl, Ponse, conttierras propias Nattural de Santtiago de : 36 : ân.s Suesposa fran.ca Muñoz : hiJos Barones fran.co de : 10 : ân.s Marcos de : 6 : ân.s y dos enttenados Melchor de Abalos de : 20 :
6....ân.s fran.co de : 18 : ân,s

Casa de Agueda Vielma Viuda Conttierras propias d : 40 : ân.s hijos Joseph Aguilar casado de : 30 : an.s suesposa Rosa Juares Ju.o âbalos de : 8 : an.s hijas Anttonia â guilar casada con Pasqual Sanches de : 40 : ân.s nattural de las Corrientes â gregado en ttierras de chas Viuda sin asienda ninguna con
7....un hijo Baron =

Casa de Agusttin farias conttierras propias de de : 50 : an.s Suesposa Juana ttrego de : 50 an.s Con
5....dos hiJos barones hijas. Una de : 5 : an.s,

Casa de Pasqual Rosas nattural de Cordova conttierras propias de : 40 : an.s Suesposa Juliana âbalos : hijos barones Andres de : 8 : an.s P.o de :
4....6 : ân.s

Casa del the.te Pablo casco acttual dela dha Cap.a conttierras propias de : 40 an.s Suesposa Juana Orttenga : hijos Ramon :de : 12 : an.s Riy Muydo de : 8 : ân.s : Una negra dos Conchavados el Uno nattural de Mendosa el ottro hijo delas Misiones âgregados : Marttin Orttega de : 23 : an.s Suesposa Gregoria Casco : hijos Mig.l Geronimo de : 10 : ân.s hijas clara de : 8 : a.s Melchora de : 4 : a.s Un agregado ramon nattural del Paraguay Maisttro
11....de Niños:

Casa de Marttin casco de : 46 : ân.s contierras propias Suesposa Grego.ria Sambrano : hijos Ermogino casco de : 15 : ân.s hijas câietta y su Marido Miguel sosa lorensa de : 8 : ân.s Maria Basilia de : 5 : ân.s :
8....esclavos Santtos

Casa del Cp.n Jasintto, Piñero, âctual del parttido conttierras propias de : 36 : ân.s Suesposa D.a Maria Samarttin : hijos fausttino de : 8 : an.s P.o

de : 60 : a.ˢ Su Mujer Lusia hijos Pablo de : 18 : a.ˢ y Cruz de : 10 : estheban de : 8 : aˢ : hijas Olegaria de : 12 : an.ˢ fausttina Casada con Mil Peres Nattural de Cordova de 30 a.ˢ y un hijo baron J.ⁿ : de : 6 : a.ˢ = Paula de quattro = Ju.ᵃ Casada con Miguel — Sabaien de : 30 an.ˢ y dos hijos pequeños = Bernarda Casada conJosep.ʰ Peñalba de : 20 : aˢ = esclavos dos fran.ᶜᵒ y Maria y un guerfano fran.ᶜᵒ
16. . . . Anttonio : 16 : an.ˢ

Esttansias del Gral. D.ⁿ Josep.ʰ Ruiz de Arellano Cttas fran.ᶜᵒ Baes; Nattural de las Corrientes de : 40 : an.ˢ Santtiago arriola hijo delas Corrienttes d : 25 : Ju.ᵒ romero delas Corrientes de : 24 : Anttonio Pardo hijo del Paraguai de 30 : aˢ su muJer B.ᵈᵃ Marques Con : 4 : hijos Sottero de : 3 a.ˢ fhelipe de : 4 : an.ˢ Pasqual de : 3 : a.ˢ hiJas Maria
10. . . . Anttonia yNasio Pardo del Paraguai de : 30 : a.ˢ
f. 4 /bl. Pardo del Paraguai Su Mujer Maria ânttonia Cap.ˢ tt.ˢ fausttino Cuello de 35 : a.ˢ Alejos gallo Nattural de SSanttiago de : 30 : a.ˢ Josep.ʰ Porsel Pardo su Mujer A gusttina bielma Anttonio Pereira Casado con Josefa Bielma fran.ᶜᵒ roJas de Cordova de : 60 : aˢ fran.ᶜᵒ yndio de ittatti Casado con Maria misionera Barthulo yndio del Paraguay — Agregados Miguel Geronimo dettoledo Nattural de Cordova de : 30 : aˢ su muJer Baleriana enttenados Nicolas de : 10 : a.ˢ P.ᵒ Josep.ʰ 7 : an.ˢ y Maria Anttonia d ocho an.ˢ un conchavado de dho ttoledo
20. . . . Ju.ᵒ thomas dos chinas Misioneras =

Captt.ˢ Asensio dela Cruz de : 30 : aˢ su Mujer Margaritta Melo hijos de dho, lorenso de : 3 : an.ˢ Marcos de = 7 = an.ˢ Josep.ʰ cariso yndio de Santtiago de 30 Luis Indio del paraguai fernando yndio del Paraguai Dionisio Pancho Agregado âdho, Grâl ensus ttierras = Josepʰ Corttes Pardo de : 60 : an.ˢ Nattural de Cordova su Mujer y Savel yndia Una hija Casada Consimon yndia de Cordova gufanos 3
17. . . . Barones y una Mujer de : 6 : aˢ española =

Casa del Alferes Anttonio Monsalve enttierras del Gral D.ⁿ Josep.ʰ Ruis de Arellano de : 40 : an.ˢ su Mujer gregoria rodrigues hijos Ju.ᵒ, Bisintte, de =

20 : a.ˢ Marttin de : 18 : a.ˢ Asensio de : 12: an.ˢ hiJas Maria Anttonia de : 12. a.ˢ Agregados Justto
7. . . . Pardo

Casa de Josep.ʰ Cavesas enttierras de D.ⁿ Marcos riblos de : 40 : an.ˢ su mujer Maria Delis Agrega-
4. . . . do lasarillo — Pardo y su Mujer Maria Parda.

Casa de Domingo figeroa enttierras de dho S.ʳ riblos enchacras se Manttiene enlabransas de 30 an.ˢ nattural del Paraguai su Mujer Melchora Casttillo hijos Josep.ʰ de 4 : a.ˢ hiJas y Savel Maria de
5. . . . dos a.ˢ yuna guerfana de : 8 : an.ˢ

/ Casa de Usevio Britto nattural de Por- f. 4 vta.
Porttugues = ttugal de : 24 : a.ˢ su mujer Josepha Urri-
2. . . . sar

Casa de Pasqual falcon yndio Nattural de Cordova de : 7 : ân.ˢ y su mujer Michaela Gomes Un hijo baron de Ocho an.ˢ hijas Rosa Casada consanttos Peres con ttres hijos fran.ᶜᵒ desinco J.ᵒ Agusttin de
8. . . . quattro Ju.ᵒ Santtos =

Ju.ᵃ casada con Agusttin Gomes Nattural del Paraguai de 24 a.ˢ Ambrosia y su Marido Marttin Ba-
5 rragan Maria de : 10 : an.ˢ Jasintta de Ocho anˢ =

Casa de Barttola Parda Viuda de : 43 : hijas Maria Peres - de : 12 : a.ˢ Sisilia de 10 Agregada Dominga Melo Parda con hijas Josepʰa de Ocho a.ˢ Juana de : 6 : a.ˢ Paula de : 4 : aˢ Un conchavado de D.ⁿ Josep.ʰ Casuso Ju.ᵒ barrasa Pardo de Santtia-
8. . . . go

Casa de P.ᵒ de Olivera, de : 60 : aˢ Su Mujer ynes BalleJos hijos Josep.ʰ de : 18 : a.ˢ Bonifasio, de : 13 : an.ˢ Geronimo de Ocho aˢ Bentura de 6 = Mn.ˡ de 3 hijas Rosa de : 11 aˢ — Petrona de ssinco
10. . . . Un herm.ᵒ Antonio Olivera = 30 = an.ˢ

Esttansias del Bedor D.ⁿ Nicolas dela quinttana Esclavos

Thomas ttroncoso casado Blas Cabrera su MuJer Josefa Pasqual casado con Isidora Moreno Ju.ᵃ Manuel losano Anttonio y Gavier Agregados libres enchacras de dho SSʳ Vedor qᵉ se exersittan enlabransas y servisio de dho SSʳ Ju.ᵒ Gerreros Nattural

del Paraguai Indio Casado con Maria Guebara Parda hijas Juana de : 20 : a.s Margaritta de dies an.s Cattalina de Ocho Un hijo Ju.o de ttres an.s Anttonio Guebara Casado conJosep.ha Gures dos hijos — Bartholo de dies y Ju.o de seis an.s thomas yndio Nattural del Paragual Casado con Maria y
21....Ju.o Guebara Pardo de Santtafe de treintta an.s
Oi dia del Corriente fenesi ladeligensia del en Padronam.tto, A mi Comettida p.r Orden del ylusttre Cavildo ysu mandamienttos del S.r Gv.r y Cp.n Grâl

Fra.o Javier de mitre

sigue una foja en blanco.

Listta delos Vesinos Moradores del Pago dela Cañada Onda

f. 5 /Casa de felis fernandes enttierras del SS.r Mrê, de Cpo D.n fran.co, Basurco Nattural de guamanga de Sinq.tta an.s su mujer Josefa Casas un hijo baron Mhco de dies y seis an.s hijas — Lorensa de : 12 : an.s Maria de candida sinco â Maria Anttonia de
7....ttres an.s Ottro hijo basttardo Josep.h de 18 : an.s
Casa de Ju.o de lubo Nattural del Paraguai de ttreintta ân.s Su Mujer Josefa Guttierres = herm.s Josep.h Gutierres Cavo — desquadra y Baleriana
5....= Conchavados Antonio de Cordova de : 20 : a.s
Casa del Cp.n Bartholome Maldona Enttierras propias — de = 60 = an.s Niettas Juana serrano de = 12 = a.s Barttola de dies an.s ttres esclavos Conchavados Ju.o yndio Nattural de Cordova = y Cha-
7....cras del Cp.n Piñero agregados enellas —
Casa de Maria Garsia Viuda conttres hijos barones — Josep.h Pineda de = 12 = an.s Basilio de ocho Asensio de seis a.s hijas Lorensa de = 11 = a.s
6....Paula de nueve an.s
Casa de laro ttapia hijo del Cusco de = 40 = a.s su Mujer thomasa rolon hijos Josep.h de = 12 = a.s benttura de nuebe an.s Silvesttre de dos = hijas Grego-
7....ria de = 13 = an.s y Savel de = 12 = a.s
Casa de Antonio lujan paraguai de = 40 = a.s su
3....Mujer — Marttina Sespedes una hija pequeña
Casa de Josep.h reynoso de = 24 = an.o su mujer

Maria Sespedes Un hijo de dos an.s Un cuñado =
4....fran.co Sespedes =
Casa de Maria delgado Viuda de 35 an.s hijos P.o Sarsa de 20 = a.s Ju.o de Sarsa de : 10 : a.s P.o de
6....ttres a.s hijas y Sidora y petrona
/ Casa de Diego ramires nattural del Paraguai de f. 5 vta.
3....= 26 = a.s su mujer Ju.a Sarsa Una hija dedos ân —
Casa de Miguel frnandes de = 40 = a.s Su Mujer
2....Rosa de Abalos
Casa de Josep.h lares Viudo conttierras propias de Sesenttaa.s hijos Josep.h de : 24 : an.s Casado con Barthola debera Ju.o Pablo de = 19 = an.s P.o de 18 an.s Visensio de nuebe an.s luis de sinco ân.s hijas Anttonia de : 20 : y su Marido Aparisio nattural de Cordova de : 30 : an.s Gregoria de dies an.s
11....Maria de Seis an.s
Casa de Josep.h Peres nattural de Cordova enttierras de D.n Nicos dela quinttana de Sinquenta an.s Su mujer D.a Rosa Ballejos de : 30 : an.s hijos Pedro Nolasco de ttrese an.s Panttaleon de = 11 = ân.s hijas Agusttina de dies an.s Venedítta de Ocho
9....an.s Maria Anttonia de sinco an.s y dos esclavos
Casa de D.a Ambrosia rodrigues enttierras propias de quarentta an.s un hijo Josep.h rodriges de = 15 =
4 una guerfana de = 16 = an.s y un esclavo
Casa de P.o Gomes conttierras propias de = 40 =
5....an.s su mujer Josep.ha, ramos Conttres esclavos
Casa de Jasintto Masiel de 30 : an.s enttierras de D.n nicol.s dela quintt.an, su Mujer Maria Ballestteros natturales de Cordova hijos Pedro de = 18 = a.s fran.co de = 12 = Ju.o Jasintto de seis Caittano de ttres hijas Anttonia de Ocho an.s una Viuda âgregada Anttonia Puebla nattural de Cordova de : 40 : an.s con hijos Josep.h de : 5 : an.s Santtiago de :
12....3 : an.s hijas Candida de ocho Juana de seis =
Casa del Cp.n Agusttin Machado Conttierras propias de 60 — Suesposa D.a dominga rodrigues hijos Agusttin de : 20 : an.s y su mujer Caittana de Casco roque de : 19 : an.s fernando de 18 a.s fermin de 18 Pablo Anttonio de Ocho an.s hijas / = Geronima f. 6

hiJo de Andalusia = de : 17 : an.ss y su marido Andres Salgero nattural de España Ana de 12 : an.s Anttonia de Ocho Marttina de Seis Maria Mersedes de quattro ân.s y
15....una esclava
Casa de D.a fran.ca Machado Viuda de ssinquentta an.s enttierras propias hijos Josep.h Gonsales de = 20 = Bittorio de : 16 : an.s un Nietto fran.co Cu-
4....frede ocho an.s
Casa de Ju.o Anttonio Juares Nattural de Cordova de 37 = an.s Conttierras propias su mujer Maria rodriges hijos Narsiso Casttro de : 24 : a.s Miguel de : 20 : a.s Josep.h de ôcho hijas Ana de Castro de
8....18 an.s y dos Esclavos
Casa de Orensio Dias Nattural de Cordova de 40 an.s enttierras de D.a Ambrosia rodrigues su mujer Bernarda rodriges hijas Maria Anttonio de : 14 : an.s Candida de : 12 : a.s Un Agregado Agusttin rodrigues de : 25 : a.s y su mujer Ana Maria de Vera.
7....Con una negra esclava
Casa de Marttin Carvajal de : 30 : an.s nattural de Cordoba se exersitta enlabransas enttierras del Cp.n Machado — Su mujer. Ju.a, Candia y un herm.o Lorenso Carvajal de dies y ocho, an.s y su mujer
4....Bernabela Machado
Casa de Santtiago roJas de : 20 : an.s enttierras propias nattural de Santtiago su mujer Juana Macha-
4....do Con dos hijos pequenos =
Oi dia ttreintta del Corriente fenesi la delijensia del en Padronami.tto Ami Comettida p.r Orden del ylusttre Cavildo y ser Mandamientos, del SS.r Gdôr, y Cp.n Grâl

Fra.o Javier de mitre

Estas Listas de los Pagos de Areco y cañada ònda contienen Ziento y quinze personas Españolas capazes detomar Armas y treinta conchavados mulatos libres y Indios = *Arellano*

f. 6 vta. en blanco.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 22 cm.; letra redonda, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.o B.o — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.o 91. — Padrones de la Cañada de la Cruz y Pesquería.

(Año 1744)

Costta y Septiembre 16 de 1744.

/ El Capitan Don Pablo Gevara Luego vistto este pasara haser exsasto y prolijo empadronamiento de todos los vesinos estantes y havitantes de ambos sexsos del Pago dela pesquería y Cañada dela Cruz separado uno y otro que asi esta mandado por Acuerdo de tres del corriente con toda claridad; y distincion expresando el nombre, Apellido, hedad, Naturaleza, y ejerci.o de que se mantiene cada uno, las personas que tienen de familia, Mujer, hijos, criados esclavos ô libres, huespedes ô agregados, con la misma distinción, y si las casas que havitan son propias o arrendadas yncluyendo generalmente cassados, y solteros, recidentes despacio ó forasteros quese hayan de yr breve, y tambien los Desertores dela Colonia, y otros estrangeros los asentara conla distinción necesaria y señal al margen: lo qual egecutara precisamente y la remitira dentro de quinze dias por conbenir asi ala vuena administracion de Justicia, y tenerlo mandado el Ilusttre Cavildo orden del Señor Governador y capitan General deestas Provincias del Rio dela Plata fha vt supra = foja suelta 1

Mui Señor mio el señor Governador y este Ilusttre cavildo me han diputado para que por mi mano dirija copia dela Insttruccion adjunta atoda la Jurisdicion y alas personas que fueren de mi mayor confianza capazes de practicar estas diligencias y siendo / Vmd demi mayor satisfacion le remito la adjunta Insttrucion para que en vista de ella ejecute Vmd lo quese hordena contodas las sircunstancias que enella se refieren que concluydas mela remitira dentro del termino asignado sin eseptuar persona ni casa Alguna delas que comprenden esos dos Pagos, para lo qual remito un quadernillo de Papel y en cada pliego enpezara Vmd disiendo Listta delos vezinos cassas y demas sircunstancias que residen eneste Pago dela Cañada dela Cruz y concluydo continuara Vmd en pliego aparte enla misma forma en el Pago dela Pesqueria, y pon- f. 1 vta.

dra por caveza de ellos esta Instrución Quedo para serbir a Vmd cuya vida G.de D.s m.s a.s Costta y septere 17 de 1744
B. L. m.o de Vmd su seg.o serv.r

Joseph Ruiz de Arellano.

---

f. 1 *Lista delos vezinos que contiene la Cañada de la Cruz*

Paraguai Juan Barbosa, de edad de ses.a Años Su Mujer llamada María Alvarado de edad de cinq.ta a.s ....
Hijos Quatro digo cinco —
Dionissia Barbosa casada con Salvador Perez natural de Cadiz — uno llamado Joseph de edad de diez y seis a.s ....
otro Juan Barbosa de edad de catorze a.s ..
otro fr.co de edad de dose años ....
una Hija llamada Dominga de ocho años ... 6
Quatro entenados
Lorenzo Sarate de vte y cinco años ....
Julian de edad de dose años..............
Petrona de edad. de catorze años..........
Melchora Viuda de V.te y quatro años 4
Quatro Hijos deesta Viuda
Magdalena Gomez de edad de siete años ..
Catalina de edad de cinco años ....
Urbano de edad de seis años ....
Martin de edad de dos años 4
dhº Barbosa vive en tierras propias y se mantiene desu Labranza. Y todos los entenados estan de bajo desu Patria potestad.
Thomas de Holguin de edad de tr.a Años.
Cordovesa Su Mujer Paula Melo de edad de doze años 2
Vive en tierras de Antuco Lagos y le asisten âsus Labranzas y dh.o Lagos les mantiene
Portugues Thomas Silva Pardo de edad de quarta a.s su Mujer María Orego Parda de edad de cinqta as ....
Dos Hijos
Alexandro de edad de diez y seis años .....

Dominga de edad de diez y años viven en tierr.s de Lagos.
Agustin Medina de edad de tr.a Años......
su Mujer María falcón de edad de v.te a.s.. 6
/ Dos Hijas f. 1 vta.
Claudia de edad de ocho años ....
Monica de dad de q.:o meses 2
viven en tierras Realengas y de ellas se mantienen.
Portugues fr.co Morera de edad de tr.a y cinco años...
su Mujer Manoela Medina de edad de diez y seis a.s ....
Agregados Su suegra Viuda llamada fr.ca Carvallo de cinqta años ....
Cinco Hijos
Juan Medina de edad de quinze a.s ....
Miguel de edad de ocho años ....
Blas de edad de q.to años ....
Pancha de edad de seis años ....
Anna de edad de cinco años 8
Vive dh.o Moreyra en tierras Realengas y se mantiene desu pulpería.
De S.ta fee Thomas Basualdo de edad de tr.a y seis a.s
su Mujer fr.ca Casco de edad de tr.a años....
Cinco Hijos
Jeronimo de edad de siete años ....
Josepha de edad de doze años ....
Juana de edad de nueve años ....
Florentina de edad de cinco años ....
Vitoria de edad de dos años..............
Cathalina de edad de un año 8
Viven en Tierras realengas y se mantienen de sus Labranzas.
de s.ta fee Tomas de Figueroa de edad de Tr.a y tres a.s
Su Mujer Phelipa Casco de edad de vte y ocho a.s
Cinco Hijos
Joseph Figuroa de edad de doze años ...
Gabriel de edad de diez años ....
Gerardo de edad de q.to años ....
Michaela de edad de diez y seis a.s ....

Cathalina de edad de dos años 7
Esclavo fr.^{co} Solano de edad de diez y ocho a.^{s}........ 1
vive en tierras realengas y de ellas se mantiene.
f. 2 / Andres de Sosa de edad de quar^{ta} y ocho a.^{s}.
su Mujer estefania de Castro de edad de quar^{ta} a.^{s}
Seis Hijos
Gerardo de edad de Tr^{a} años..............
Pedro de edad de diez y seis años ....
Ventura de edad de doze años ....
Joseph de edad de seis años ....
Margarita de edad de diez y siete a.^{s} ......
Anna de edad de Treze años ....
Agregados Pasqual de Sosa de edad de tr.^{a} y dos años.
su Mujer María Diaz de edad de v.^{te} y dos a.^{s} 10
viven en Tierras de d^{n} Thomas Monsalvo y se mantienen de sus Labranzas.
Martin de Tapia de edad de quar^{ta} y siete a.^{s} ....
su Mujer María Gaetan de edad de diez y nueve a.^{s} ....
Quatro Hijos
Agustin Tapia de edad de diez y nueve a.^{s}
Blas de edad de diez y seis años ....
Tiburcio de edad de catorze años ....
Escolastica de edad de dos años 6
viven en Tierras de d^{n} Thomas Monsalvo y se mantiene de sus Labranzas
Juan Joseph Pereira de edad de tr.^{a} años
su Mujer Juliana Pabón de edad de v.^{te} y q.^{to} a.^{s}
Un Hijo
Juan Bernardo Pereira de edad de cinco a.^{s} 3
vive en tierras de d^{n} Thomas Monsalvo y se mantiene de sus Labranzas.
Thomasa Lagos viuda de quar.^{ta} y cinco a.^{s}..
Seis Hijos
Joseph Antonio Molina de edad de v.^{te} y seis a.^{s} ....

Juan Antonio de edad de v^{te} y dos años ..
Xptobal de edad de v^{te} años ....
Juaquin de edad de siete años ....
Juan Andres de edad de diez años ....
Juan Agustin de edad de ocho años ......
Otra Hija casada en casa llamada Isabel de edad de v.^{te} a^{os}.............................. 8
/ *De S^{ta} fee* su Marido Caetano Rodriguez de edad de v^{te} y un a^{s}........................... f. 2 vta.
Dos Peones conchavados ambos Paraguayes de dh.^{o} Rodrig^{s} —
Carlos Segovia de edad de tr.^{a} años ......
Joseph Sausedo de edad de v^{te} y q^{to} años ..
Otro Indisito llamado Ant.^{o} Rodrig.^{z} de edad de q^{to} a.^{s}
vive dha Viuda en tierras de D^{n} Thomas Monsalvo y se mantiene de sus Labranzas 4
Miguel Galiano de edad de cinq^{ta} años ....
su Mujer Luiza Gofré de edad de quar^{ta} a.^{s}
Siete Hijos
Roque de edad de v^{te} y q^{to} años ....
Pasqual de edad de diez y ocho a.^{s}........
Joseph de edad de Treze a^{s} ....
Pedro de edad de cinco a^{s} ....
María Andrea de edad de catorze a.^{s} ......
Margarita de edad de diez a^{s} ....
María Valería de edad de q^{to} a^{s}...........
Esclavos tres
fr.^{co} de edad de dos años................
Brigida de edad de tr.^{a} y dos a.^{s} ....
Rita de edad de seis años 12
viven en Tierras de d.^{n} Thomas Monsalvo y se mantienen de sus Labranzas.
Thomas digo Mig.^{l} Monsalvo de edad de v^{te} y cinco a.^{s}................................
su Mujer María Madalegna Sosa de edad de v^{te} y dos años ....
Dos Hijos
fr.^{co} Xavier de edad de dos años ....
María Theresa del Pilar de edad de q^{to} a.^{s}..
vive en Tierras propias se mantiene de sus Labranzas 4

Frco Nogales de edad de seta y siete años
su Mujer frca Perez de edad de sess.a años 2
f. 3 / *Esclavo* Roque de edad de cuarta años ....
Conchavado Juan dela misericordia de Dios de......
Paraguai edad de vte Años ....
vive en Tierras de da Thomas Monsalvo y se
mantiene desus Labranzas 2
Joseph Ignocencio Monsalvo de edad de vte
y dos as..............................
Su Mujer Juana Peñalva de edad de vte y
y dos aos ....
Tres Hijos
Mariano de edad de cinco años ....
Joseph Ignocencio Monsalvo de edad de un
año ....
Juana Gregoria de edad de seis años ......
viven en tierras propias se mantienen de sus
labranzs 5
Agustin Salazar de edad de tr.a y siete aos
De Sta fee su Mujer María Peralta de edad de vte Años.
Quatro Hijas
María Martina de edad de ocho años ......
Victoria de edad de siete años ....
Lorenza de edad de qto años ....
Theodora de edad de tres años ....
viven en tierras de Da Thomas Monsalvo y
se mantienen de sus Labranzas............ 6
India Antonia de Ivarra Viuda de cinqta y ocho aos
Q.to Hijas
Theodora salazar de edad de diez y ocho a.s
Antonia de edad de vte años ....
Lorenza casada de edad de vte y dos años
su Marido Joseph Mosqueira de edad de vte a.os
una Hija
Pasquala Mosqueira de edad de dos a.os ....
Manoela Salar casada de tr.a y cinco a.os....
su Marido Blas seco de edad de vte a.os ....
Un Hijo
Tiburcio seco de edad de un año ....
viven en Tierras de da Thomas Monsalvo se
mantienen desus Labranzas.............. 9

frances Da Diego Lemandria de edad de cinqta a.s
su Mujer d.a Thomasa Monsalvo de edad de
tr.a aos ....
/ *Dos esclavas* f. 3 vta.
Bernarda de edad de diez y ocho años ....
Juana de edad de un año ....
viven en tierras propias se mantienen de sus
Labrans.s 2
Da Antonio Monsalvo de edad de cinq.ta a.os
su Mujer d.a Josepha del Aguila de edad de
tr.a aos ....
Seis Hijos
Leandro Antonio de edad de cinco años ....
Pasqual de edad de q.to años ....
Thomas de edad de Tres años ....
Bernardo Monsalvo de edad de un mes ....
Josepha Leonarda de edad de ocho años
María Rosa, de edad de un año ....
Quatro esclavos
Paula de edad de tr.a y cinco años ....
Antonio de edad de cinco aos ....
Diego de edad de trese messes ....
Antonio de edad de diez y ocho a.os ....
Conchavado
de Santiago,, Matheo Sequerro de edad de vte y sie-
te aos ....
viven en Tierras propias, y se mantienen de
sus labr.zas.............................. 13
Portugues,, franco Santaré de edad de vte y cinco a.os
Parda,, su Mujer María Josepha Diaz de dad de diez
y seis a.os ....
Dos Hijos,, Pedro Santaré de edad de qto años..
Juana Baupta de edad de un año ....
viven en tierras realengas, se mantienen de
sus Labrz 4
De la Paz,, Pasqual Peñalosa de edad de tra y q.to aos
un Hijo,, Juana María Barbosa su Mujer de
edad de vte aos ....
Marcos Peñalosa de edad de seis meses ..
viven en tierras propias se mantienen de sus
Labranzs ....

fr.^{co} Lopez de edad de tr.^{a} y cinco a.^{os} ......
Tres Hijas,, Bartola Lopez de edad de siete a.^{os} ..
Juana de edad de cinco a.^{os} ....
Prudencia de edad de q.^{to} a.^{os} ....
viven en tierras de d^{a} Thomas Monsalvo
se mantienen desus Labranzas............ 5
Estanzia de Lagos de edad de ses.^{a} a.^{os} ....
De Santiago su capataz fr.^{co} Cantamala de edad de
tr.^{a} y q.^{to} a.^{os}............................
De S.^{ta} fe Su Mujer María Dominga de edad de tr.^{a}
y dos a.^{os}..............................
Tres Hijos,, Luciano Cantamala de edad de q.^{to} a.^{os} 4
f. 4 / Prudencia de edad de tres a.^{os} ....
María Rosa de edad de un año ....
Pasqual Burgos de edad de quar^{ta} a.^{os} .....
su Mujer María Isabel Lagos de edad de
tr^{a} a^{os}....................................
ocho Hijos
Fermin de edad de diez años ....
Pedro de edad de Quinze a^{os} ....
Pablo de edad de catorze a^{os} ....
Estevan de edad de ôcho a^{os} ....
Prudencio de edad de q.^{to} a^{os} ....
francisca de edad de doze a^{os} ....
María seraphina de edad de siete a^{os} ......
Theodora de edad de Tres a^{os} ....
Esclava,, María de edad de v.^{te} y ocho a^{os} ....
viven en tierras propias y se mantienen de
sus haz.^{das}.............................. 13
Santigo Burgos de edad de tr.^{a} a^{os} ....
su Mujer Josepha Lagos de edad de v.^{te} y
ocho a^{os}..................................
Tres Hijas Juana de edad de tres a^{os} ....
Gregoria de edad de dos años ....
María Antonia de edad de catorze a^{os} ......
viven en tierras propias se mantienen de sus
haz^{das} 5
fr.^{co} Burgos de edad de tr.^{a} y un años ......
su Mujer Juana Tapia de edad de v.^{te} a^{os} ..
un Hijo,, Santiago Burgos de edad de dos a.^{os} ..
viven en tierras propias se mantienen de sus
labr^{zas} 3

Juan Antonio Tapia de edad de v^{te} y cinco a^{os}
su Mujer Jeronima Burgos de edad de v^{te} a,^{os}.
dos Hijas Petrona de edad de seis a^{os} ....
Bernarda de edad de q.^{to} a^{os} ....
viven en Tierras propias se mantienen de
sus labr^{s} 4
Ju.^{o} Joseph Gutierrez Barragan de edad de
v.^{te} y dos a.^{os}
Tres herm^{os},, Alejos de edad de diez a^{os} ....
Juana francisca de edad de v^{te} a^{os} ....
Juana Bauptista de edad de diez y ocho a.^{os}
Todos q.^{to} solteros
Esclavo,, Antonio de edad de cinq.^{ta} a^{os} .... 5 f. 4 vta.
/ Agregodos cordobeses
Joseph Sapata de edad de quar^{ta} a^{os} ......
fernando Sapata de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Simon Barragan de edad de quar^{ta} a^{os} ......
viven en tierras propias se mantienen de sus
haz.^{das} 3
Bernardo Hurtado de edad de cinq^{ta} y dos a^{os}
su Mujer Agustina Barragan de edad de cin-
q^{ta} a^{os}.................................
Cinco hijos,, fran.^{co} Xavier de edad de diez y
seis a^{os}...................................
Joseph Mathias de edad de nueve a.^{os} ......
Lucía de edad de diez y ocho a^{os} ....
María, de edad de catorze a^{os} ....
Juana casada de edad de v.^{te} a^{os} ....
su Marido fr^{co} Ortega de edad de v.^{te} y seis a^{os}
Dos Hijos,, Juan Ignacio Ortega de edad de
cinco a^{os}..................................
Júan de edad de un año ....
Conchavado Antonio Lopez de edad de doze a^{os} viven
en tierras propias se mantienen de sus haz.^{das}. 11
Cordoves,, Antonio Peralta de edad de cinq^{ta} y nue
ve a^{os}....................................
su Mujer Ignacia Lagos de edad de cinq^{ta} a^{os}
Q.^{to} Hijos,, Joseph Antonio de edad de v^{te} y dos a^{os}
Thomas de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Juan de edad de siete a^{os} ....
Josepha de edad de diez a^{os} ....

Agregado Santiagueño, Lorenzo Barbablanca de edad de tr.^{a} Años . . . .
viven en tierras propias se mantienen de sus haz^{das} 7
Luis Peralta de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} . . . .
su Mujer Bern.^{da} Abila de edad v.^{te} y ocho a.^{s}.
Tres hijos Hermenegildo de edad de tres a^{os} . .
Juana de edad de seis a^{os} . . . .
fran.^{ca} de edad de cinco a^{os}. . . . .
viven en tierras propias se mantienen de sus haz^{das} 5
Raymundo Perez de edad de tr.^{a} a^{os} . . . . . .
su Mujer Petrona Rodriguez de edad de v.^{te} y q.^{to} a.^{os}. . . . .
Dos hijas,, María Justa de edad de q.^{to} a^{os} . . . .
María Isidora de edad de siete messes. . . . . .
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 4
f. 5 / *De Cordova*,, francisco Peralta viudo de edad de sess.^{a} a^{os}. . . . .
Cinco Hijos,, Pablo de edad de v^{te} y cinco a^{os} . .
francisco de edad de ocho a^{os} . . . .
francisca de edad de diez y seis a^{os} . . . .
María Angela de edad de onze a^{os}. . . . .
Gregoria de edad de ocho a^{os} . . . .
viven en tierras suias se mantiene de sus haz^{das} 6
Indios *Santiagueños* Phelipe Juares de edad de set.^{a} y cinco a^{os} su Mujer Lorenza Vazquez de ochenta a^{os}. . . . .
Asisten en la Estancia de D^{n} Thomas Monsalvo y alli se mantienen. 2
Tiburcio Casco de edad de v^{te} y ocho a^{os} . . . .
su Mujer Rosa Sosa de edad de diez y seis a^{os}
Dos hijas,, Theodora de edad de q^{to} a^{os} . . . .
florencia de edad de seis a^{os} . . . .
viven en sus Tierras se mantienen de sus haz.^{das} 4
Gerardo Casco de edad de sess.^{a} a^{os} . . . .
del Paraguai su Mujer d.^{a} fr.^{ca} Xaviera Nuñez de edad de quar^{ta} a^{os}. . . . .

un Hijo,, Antonio de edad de onze a^{os} . . . .
vive en sus tierras se mantiene de sus labranz.^{s} . . . .
El Mtre de Campo d.^{n} fr.^{co} Casco de Mendoza de edad de nov.^{a} y nueve a^{os} . . . .
De S^{ta} fee su Mujer D^{a} Michaela Villavizencio de edad de ochenta a^{os}. . . . .
Siete esclavos,, francisco de edad de tr.^{a} a^{os} . . . . .
Manuel de edad de v^{te} a^{os}. . . . .
Manuel de edad de diez y ocho a^{os} . . . .
Bernardo de edad de v^{te} y nueve a^{os} . . . .
Marzelo de edad de sess^{a} y ocho a^{os} . . . .
Gregoria de edad de seis a^{os} . . . .
Madalegna de edad de ocho a^{os}. . . . .
Antonia de edad de tr^{a} y q^{to} a^{os} . . . .
Paraguai Indio conchavado. . . . .
Mariano Torrillas de edad de v^{te} a^{os}. . . . .
Agregado,, Man^{l} Pintado Estremeño de edad de quar.^{ta} a^{os} . . . .
vive en tierras suias se mantiene de sus haz^{das} 12
Portuguez Agregado en dha casa, Joseph Rodriguez de edad de v^{te} y cinco a^{os}. . . . .
su Mujer Madalegna Sosa de edad de catorze a^{os}. 2
se mantiene de su pulpería —
/ D^{n} Mayoriano Casco de Mendoza de edal de tr.^{a} y seis a^{os}. . . . . f. 5 vta.
Santiagueña Su Mujer D.^{a} Margarita Villavizencio de edad de tr.^{a} y q.^{to} a^{os} . . . .
Cinco Hijos,, francisco de edad de nueve a^{os} . . . .
Antonio de edad de seis a^{os} . . . .
Manuel de edad de q.^{to} a^{os} . . . .
María Josepha de edad de ocho a^{os} . . . .
María Luiza de edad de siete a^{os} . . . .
Santiagueña Su sueira Antonia Acosta de set.^{a} a^{os}. . .
Dos esclavas,, Phelipa de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} . .
Susana de edad de tres a^{os} . . . .
Seis *Conchavados* Paraguayes Indios —
Pedro Cruz de edad de sess^{a} a^{os} . . . .
fr.^{co} flores de edad de quar^{ta} a^{os} . . . .
Nicolas Antequera de edad de tr.^{a} y ocho a^{os}.

Pedro Rodriguez de edad de v.^{te} a^{os} ....
Conchavado Indio *del Peru* Mathias Diaz de edad de diez y ocho a^{os} ....
conch.^{o} *Santiagueño* Sebastian Ochoa de edad de v^{te} y ocho a^{os} ....
conch.^{o} Santiag.^{o} todos Indios — Joseph Rosas de edad de v^{te} a^{os} ....
Jujui Basilio Tijera de edad de tr.^{a} y dos a^{os} .....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz^{das} 18
delas corr^{tes} Ju.^{o} de Medieta de edad de quar^{ta} a^{os}...
su Mujer D.^{a} Anna Casco de edad de ses.^{a} a^{os}
Cinco esclavos,, Vizente de edad de tr.^{a} a^{os} ......
Vizente de edad de v^{te} y ocho a^{os} ....
Eugenio de edad de v^{te} y dos a^{os} ....
Luisa de edad de v^{te} y nueve a^{os} ....
Petrona de siete a^{os}........
Libre — Vizente de edad de doze a.^{os} ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 8
D.^{n} Ju.^{o} deel Aguila de edad de sess.^{a} a^{os}.....
su Mujer d.^{a} María Rosa Casco de Mendoza de edad de quar^{ta} a^{os}........
Diez hijos,, Juan Prudencio de edad de diez y nueve a.^{os}........
Romulo Andres de edad de quinze a^{os} ......
Pedro Alcantara de edad de doze a^{os} ......
Mariano de edad de diez a.^{os}........
f. 6 / Phelipe de edad de ocho a^{os} 6
Ramon Antonio de edad de seis a^{os} ....
Isidro Pasqual de edad de q^{to} a^{os} ....
Domingo de edad de dos messes ....
huerfano,, Miguel Cardenas de edad de diez a^{os}..
Juana Baup^{ta} de edad de diez y siete a^{os} ....
su Marido fr.^{co} Castro de edad de v^{te} y ocho a^{os}
un esclavo,, Luis de edad de tr.^{s} y dos a^{os} ....
China su Mujer Anna María de vt^{e} y seis a^{os} ....
un hijo,^{e} Bartolo de edad de ocho a^{os}........
viven en tierras propias se mantiene de sus haz^{das} 10
Joseph Aguila de edad de v^{te} y quatro años ..

su mujer Josepha Lopez de edad de tr.^{a} a^{os} ..
Dos Hijos,, Joseph Hilario de edad de onze a^{os} ..
Gregoria Aguila de un año ....
viven en tierras propias se mantienen de sus haz^{das} 4
francisco Correa de edad de cinq^{ta} y cinco a^{os}
su Mujer Anna Dominguez de edad de cinq.^{ta} a^{os}........
Quatro Hijos Juan Hilario de edad de ocho a^{os} ..
Estefanía de edad de diez y seis a^{os}........
francisca de edad de catorze a^{os} ....
Gregoria de edad de diez a^{os} ....
Conchavado Miguel Veri, de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Paraguay viven en tierras propias se mantiene de sus haz^{das} 7
Pedro Molina de edad de set.^{a} y dos años ..
Mendosina su Mujer Bernarda Morales de edad de sess.^{a} a^{os}........
Agregado,, Luciano delos Rios de edad de sess^{a} y q.^{to} a^{os}
correntino Viudo ....
Una Mulata de edad de diez y seis años llamada Anna ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz^{das} 4
Joseph Molina de edad de v^{te} y siete a^{os} ....
su Mujer Pasquala Morales de edad de v^{te} y q.^{to} a^{os} ....
Dos Hijas María Isabel de edad de tres a^{os} .....
María Justa de edad de dos a^{os} ....
Correntina,, vive en su casa su suegra María Ignacia Almiron de cinq^{ta} y q^{to} años 3
/ Hijo de dh.^{a} suegra Bartolo Morales de edad de diez y ocho a^{os} .... f. 6 vta.
viven en tierras suias se mantienen de sus has^{das} 1
Andres Felices de edad de cinq.^{ta} y q.^{to} a.^{s} ...
su Mujer Luisa sambrano de edad de quar^{ta} a^{os}
ocho Hijos,, Bernardo de edad de v.^{te} a^{os} ....
Phelipe de edad de catorze a^{os} ....
Pedro de edad de ocho a^{os} ....
Joseph Antonio de edad de seis a^{os} ....

María de edad de onze a^{os} ....
Claudia de edad de siete a^{os} ....
Mariana de edad de tres a^{os} ....
Thomaza de edad de diez messes ....
Esclavo,, Santiago de edad de tr.^{a} y ocho a.^{os} ....
Viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 11
Joseph Gonz.^{ez} de edad de tr.^{a} a.^{os} ....
su Mujer Ignes Jelves de edad de diez y nueve a.^{os} ....
Dos Hijos,, Nicolás de edad de tres a.^{os}........
María Margarita de q.^{to} a.^{os}..............
viven en tierras suias se mantienen desus haz.^{das} 4
Antonio Sambrano de edad de v^{te} y siete a.^{os}
su Mujer Michaela Lopez de edad de v^{to} a.^{os}.
Tres hijos,, florentino de edad de ocho a.^{os}......
Jazinta de edad de cinco a.^{os}...............
María delas nieves de edad de tres a.^{s}......
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 5
Blas Castro de edad de diez y siete a.^{os}......
Su Mujer María Pacheco de edad de v.^{te} y cinco a.^{os} ....
viven en tierras propias se mantienen de sus haz.^{das} 2
Lucas de Castro de edad de sess.^{a} a.^{os}......
su Mujer Barbara Jelves de edad de cinq.^{ta} a.^{os} ....
Dos Hijos,, Raymundo de edad de cinco a.^{os}....
Petrona Castro de edad de siete a.^{os}........
Tres esclavos,, Ventura de edad de cinco a.^{s}....
Xaviera de edad de v.^{te} y cinco a.^{os}........
María de edad de catorze a.^{os}..............
Viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 7
f. 7 / Joseph Antonio Castro de edad de tr.^{a} y cinco a.^{s} ....
su Mujer Anna Maria Rodriguez de edad de tr.^{a} a.^{os} ....
un Hijo,, Juan de edad de ocho a.^{s}............

viven en tierras propias se mantiene de sus haz.^{das} 3
Thomasa Lagos viuda de edad quar.^{ta} a.^{s} ....
Agregados,, en dha estancia vive Eusebio casco de edad de tr.^{a} a.^{os}...........................
su Mujer Victoria Delgado de edad de v.^{te} y siete a.^{os}...........................
una hija Thomasa Casco de edad de un año
Agregada *Cordovesa* Anna de Acuña viuda de edad de tr.^{a} y cinco a.^{s}..................
Tres hijos Bernardino Delgado de edad de diez y nueve a.^{os} ....
Estevan de edad de catorze a.^{os}...........
Bernardina de ocho a.^{os}..................
Agregada cordovesa,, Sabina de Acuña viuda de edad de v.^{te} y cinco a.^{os}..................
Dos Hijas,, Andrea Tablon de edad de ocho a.^{os}..
Maria Martina de edad de seis a.^{os}.......... 11
Estanzia de Luis Gomez de edad de tr.^{a} a.^{o} .
De S.^{ta} fee,, su Mujer Anna Maria Velasquez de edad de v.^{te} y siete a.^{os}.....................
Quatro hijos, Juan Joseph de edad de q.^{to} años..
Lorenza de edad de diez a.^{s}.............
Margarita de edad de siete a.^{os}.............
Petrona de edad de un año.............
viven en tierras propias se mantienen de sus haz.^{das} 6
Jeronima Gomez soltera de edad de cinq.^{ta} a.^{os} ....
tiene en su casa dos Herm.^{os}..............
Domingo Gomez de edad de tr.^{a} a.^{os} ....
Matheo de edad de v.^{te} y cinco a.^{os}..........
Indio agregado Bartolo Catalan de edad de sess.^{a} a.^{os} ....
De S.^{ta} fee,, vive en tierras propias se mantiene de sus haz.^{das} 4
Parda, María Orego viuda de edad de cinq.^{ta} a.^{os}.
Siete hijos, Joseph Antonio Amarillo de edad de v.^{te} y siete a.^{os}.........................
Vizente de edad de diez y nueve a.^{s}.........
Maria francisca Luque de edad de v.^{te} y un a.^{os} ....

Madalegna de edad de catorze a.^{os} 5
f. 7 vta. / Gregoria de edad de ocho a.^{os}
Juana Ventura de edad de tres a.^{os}
Maria Rosa de edad de un año
Maria Josepha casada de edad de diez y ocho a.^{os}
De Cordova,, Su Marido Joseph Cordova de edad de v.^{te} a.^{os}
viven en tierras suias se mantienen desus haz.^{das}
Maria Olivera viuda de edad de sess^{a} a^{os}
Cinco hijos,, fran.^{co} estevan Correa de edad de diez y seis a^{os}
Tomas de edad de doce a^{os}
Jorge de edad de diez a^{os}
Juan de edad de ocho a^{os}
Pio Quinto de edad de seis ^{os}
Agreg.^{o} *de S^{ta} fee,,* Ignacio Rodriguez de edad de tr.^{a} a^{os}
Esclavo Martin de edad de doze a^{os}
Agreg.^{a} Juana olivera su herm.^{a} casada de edad de tr.^{a} a^{os}
Su Marido ausente
Quatro Hijos Juan saiago de diez a^{os}
Ramon de edad de q^{to} a^{os}
Lucía de edad de seis a^{os}
María de edad de ocho messes
vive en tierras suias se mantiene de sus haz.^{das} 14
de S^{ta} fee Jetrudis Rey=deandreda de edad de tr.^{a} a^{os}
una hija Monica Basualdo de edad de doze a^{os}
vive en sus tierras se mantiene desus haz.^{das}
Isidro Duré de edad de v^{te} y dos a^{os}
su Mujer Petrona Basualdo de edad de v.^{te} a^{os}
Un hijo,, Pablo Duré de edad de tres messes
vive en tierras suias se mantiene desus haz^{das}. 3
Juan Joseph Pacheco de edad de v^{te} y ocho a.^{os}
Su Mujer María Basualdo de edad de v^{te} y tres a^{os}
Q^{to} Hijos,, Pedro Alcantara de edad de tres a^{os}
Isidro de edad de dos a^{os}
Pedro Pablo de edad de ocho meses

María de edad de q.^{to} a^{os}
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 6
/ Luis Carballo viudo de edad de nov^{ta} y ocho a^{os} f. 8
Un Hijo Luis carballo casado de edad de tr.^{a} y cinco a^{os}
su Mujer Claudia Pereyra de edad de tr.^{a} a^{os}
Siete hijos Tiburcio Carvallo de edad de ocho a^{os}
Vizente de edad de doze messes
Anonga de edad de siete a^{os}
María de edad de onze a^{os}
María fran^{ca} de edad de ocho a^{os}
Benita de edad de cinco a^{os}
Eusebia de edad de tres a^{os}
Alejos de edad de doce a^{os} 11
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das}
Indio de *Sant.^{o},,* Pablo Galban de edad de tr.^{a} y ocho a^{os}
India de S^{ta} fee Su Mujer María Casares de edad de tr.^{a} y ocho a^{os}
Dos hijos,, Pedro Pablo de edad de diez a^{os}
Pedro de edad de nueve a^{s}
viven en tierras suias se mantiene de sus haz.^{das} 4
Joseph Basualdo de edad de v^{te} y ocho a^{os}
Su Mujer Clara Melo de edad de v^{te} a^{os}
un Hijo,, Juaquin de edad de seis messes
en dicha casa,, Juan Ignacio Melo de edad v^{te} y un a.^{s}
De *S^{ta} fee* su Mujer María Pasquala Basualdo de edad de tr.^{s} y nueve a^{os}
Tres hijos,, Alexandro de edad de nueve a^{os}
Antonio Melo de edad de seis a^{os}
Mariano de edad de un mes
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 5
Sarg.^{o} m.^{or} Ju.^{o} de Melo de edad de sess^{a} y cinco a.^{os}
Su Mujer Michaela Correa de edad de sess.^{a} a.^{os}

Tres Hijos, Maria fr.^{ca} de edad de quinze a^{os} ....
Anna de edad de catorze a.^{os} ....
Juana Melo de edad de q.^{to} a^{os} ....
Tres esclavos,, Roque de edad de setenta a.^{os} ....
Juan de edad de seis a^{os} ....
Cathalina de edad de q.^{to} a.^{os} ....
f. 8 vta. / Otra Hija casada estefania de edad de catorze a^{os}
De *S^{ta} fee* Su Marido Dionisio Basualdo de edad de v.^{te} y dos a^{os} ....
un hijo Antonio de edad de q.^{to} messes ....
Otra Hija casada Raphaela de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} ....
Canario su marido Luis Puente de edad de quar.^{ta} a^{os}
Una hija francisca Melo de edad de un mes 6
viven en tierras suias se mantiene de sus haz.^{das} ....
Juan de frias de edad de quar.^{ta} a^{os} ....
su Mujer María Melo de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Tres hijos Vizente de edad de seis años ....
Luciano de edad de dos a^{os} ....
Juan dela Cruz de edad de dos messes ......
India Serrana. Maria de edad de v.^{te} a^{os} ....
viven ensus tierras se mantienen de sus haz.^{das} 6
Fr.^{co} Cavezas de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} ....
de *Cordova* su Mujer Agustina Rosa de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Cinco hijos Ramon de edad de quinze a^{os} ....
Pedro Joseph de edad de treze a^{os} ....
Joseph Santos de edad de doze a^{os} ....
María merzedes de edad de siete a^{os} ....
Anna de edad de tres messes ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 7
Dionisio Diaz de edad de tr.^{a} y ocho a.^{os}.....
su Mujer Rosa Cavezas de edad de tr.^{a} a.^{os}..
Cinco hijos fr.^{co} Diaz de edad de tres a.^{os} ....
Joseph de edad de nueve a^{os} ....
Juan Thomas de edad de dos a^{os} ....
Lorenza de edad de siete a^{os} ....
Agustina de edad de dos messes ....
viven en tierras propias se mantienen de sus haz.^{das} 7

/ Estancia de Estevan Gomez f. 9
Cinco escla.^{s} Su capataz Gregorio de edad de sess^{a} a^{os} ....
Balthasar de edad de cinq.^{ta} a^{os} ....
Juan Antonio de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Mathias de edad de quar^{ta} a^{os} ....
Joseph de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} ....
Treze concha^{os} Indios Paraguais —
Marcos de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Ignacio de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Ignacio de tr.^{a} y nueve a^{os} ....
Miguel Cavallero de edad de quar^{ta} a^{os} ....
Atanasio de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Thomas de edad de v.^{te} y siete a^{os} ....
Ventura de edad de quar^{ta} a^{os} ....
Xpstobal de edad de tr.^{a} y ocho a^{os} ....
Tres chinas Pasquala de edad de v.^{te} a^{os} ....
Margarita de edad de tr.^{a} y dos a^{os} ....
Antonia de edad de v.^{te} y nueve a^{os} ....
Maria Andrea de catorze a^{os} ....
fr^{ca} de edad de cinq.^{ta} a^{os} 18
Miguel Andrada de edad de tr.^{a} y dos a^{os} ..
Su Mujer fr.^{ca} Correa de edad de v.^{te} y ocho a^{os} ....
una Hija Maria de edad de ocho a^{os} ....
su suegra Luisa Gelves de edad de sess.^{a} a^{os}
un sobrino, Joseph Correa de edad de v.^{te} y dos a^{s} ....
viven de tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 5
Joseph Lacorte de edad de quar^{ta} a^{os} ......
Su Mujer Bernarda Correa de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} ....
Siete hijos Juan de edad de treze a^{os} ....
fern.^{do} de edad de un año ....
Juana de edad de doze a^{os} ....
Laura de edad de diez a^{os} ....
María de edad de doze a^{os} ....
Thomasa de edad de doze a^{os} ....
María de edad de cinco a^{os} ....

Una Hermª del dh.º Joseph. Ignacia de edad de vte y ocho aos 10
viven en tierras suias se mantienen desus haz.das ....
/ Juan Correa de edad desessª aos ....
f. 9 vta. *De Sta fee,* Su Mujer Juana Gonz.s de edad de vte aos..
Tres hijos,, Juan de edad de siete aos ....
Estevan de edad de tr.ª y dos aos ....
Juana de edad de v.te aos ....
Agregado Juan Pedrasa de edad de trª y ocho aos
su Mujer Josepha Acuña de edad de tr.ª y tres aos ....
Tres Hijos Antonio Pedrasa de edad de tres aos ..
Rosa de edad de dos aos ....
Josepha de edad de dose messes ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.das 10
Pasqual Tapia de edad de vte y ocho aos ....
su Mujer fr.ca Jaime de edad de v.te y dos aos
Dos Hijos Anastasio de edad de seis aos ....
Juana de edad de ocho aos ....
viven en tierras propias se mantienen de sus haz.das 4
De Chile Juan del Valle de edad de sessª aos ....
Su Mujer Petrona Correa de edad de tr.ª aos
un hijo,, Juan de edad de nueve aos ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.das 3
De Sta fee fr.co Jaime de edad de cinqta y qto aos..........
Su Mujer María Correa de edad de tr.ª aos ..
Tres Hijos Valentin de edad de ocho messes ....
Juana de edad de treze aos ....
María de edad de diez y ocho aos ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.das 5
D.ª María Melo Viuda de edad de cinq.ta aos ..
Qto Hijas Lorenza Cordobés de edad de vte aos ..
Andrea de edad de catorze aos ....
María Andrea de edad de ocho aos ....
Juana casada de edad de vte y ocho a.s .. ..
Su Marido Ju.º Joseph Duré de edad de catorze aos ....

viven en tierras suias se mantiene de sus haz.das ....
Celio Cordobés de edad de vte y ocho aos ..
Su Mujer Juana Ventura Cardenas de edad v.ta aos .... 8 f. sin foliar
/ Dos Hijos Antonio Cordobes de edad de qta aos.
María de edad de dos aos ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.das 2
Juan de Cardenas de edad de cinq.ta aos ....
Su Mujer Jazinta Sambrano de edad de tr.ª aos ....
Una Hija Eugenia de edad de siete aos ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.das 3

---

f. vuelta en blanco

f. 10

/ Prosigue el pago de la Pesqueria

Simon de Olivera de edad de sess.ª aos ......
Su muger Luisa Gomez de edad de cinqta aos
Seis Hijos,, Clemente de edad de vte aos ....
fernando de edad de diez aos ....
Juana de edad de treze aos ....
María del Pilar de edad de qto aos ....
Jeronima de edad de diez y nueve a.os casada ....
su Marido Man.l Lopez de tr.ª aos ....
María Olivero casada de edad de vte aos ....
Su Marido Vizeente Reynoso de edad de v.te y q.to ....
Dos Hijas Andrea Reynoso de edad de dos aos ..
Maria Lorenza de edad de dos messes ....
qto Esclavos Joseph de edad de vte y seis aos .....
Maria Antonia de edad de vte aos ....
Anastasia de edad de q.to aos ....
Manuel de edad de dos aos ....
Dos conchav.s *Indio Parag.l* Thomas Carmelo de edad de tr.ª y cinco aos ....
Pardo,, Dionisio Leguisamo de edad de tr.ª aos ......

Agreg°,, Jazinto Correa de edad de tr.ª y seis aºˢ
Su muger Juana Palacios de edad de tr.ª aºˢ .
Dos Hijos Gabriel Correa de edad de siete aºˢ ...
Anna Maria de edad de ocho aºˢ ....
viven en tierras del Capⁿ Martin de Sayde se
mantienen de sus haziendas 22
Julian Pabón de edad de tr.ª aºˢ ....
Su muger Bernarda Olivero de vᵗᵉ y seis aºˢ
Dos chinitos Sebastian de edad de diez aºˢ ....
feliciana de edad de siete aºˢ ....
viven en tierras de Martin de cuyas se man-
tienen de su trabajo Personal 4
Matheo Joseph Hidalgo de edad de tr.ª aºˢ ..
Su muger Bernarda Vallejos de edad de v.ᵗᵉ
aºˢ ....
Dos hijas María de edad de dos aºˢ ....
Vizente de edad de nueve aºˢ ....
viven en sus tierras se mantienen de sus
haz.ᵈᵃˢ 4
f. 10 vta. *Portugues* Manuel de Pontos de edad de cinq.ᵗᵃ aºˢ
Su Muger Melchora Espinosa de edad de tr.ª
y dos aºˢ ....
Q.ᵗᵒ Hijos María de edad de siete aºˢ ....
francisco de edad de ocho aºˢ ....
Pasquala de edad de onze aºˢ ....
Mariana casada de edad de diez y seis aºˢ ..
Paraguai, su Marido Pasqual Alarcon de edad de tr.ª
y cinco aºˢ ....
Conch.° Pardo. Basilio Piedra de edad de diez y seis
aºˢ ....
viven en tierras de Simon Olivero se mantie-
nen de sus haziendas 8
Pablo Martinez de edad de sess.ª aºˢ ....
Su Mujer María Pessoa de edad de quar.ᵗᵃ aºˢ
Nueve Hijos Bonifacia de edad de diez y seis aºˢ .
faustino de edad de vᵗᵉ y dos aºˢ
Dionisio de edad de dose aˢ ....
Miguel de edad de seis aºˢ ....
Manuel de edad de dose messes ....
María Josepha de edad de dose aºˢ ....
María Valeria de edad de ocho aº ....

Catalina casada de edad de vᵗᵉ y un año ..
Correntino su Marido Martin Barrios de edad de
quar.ᵗᵃ aºˢ ....
Dos Hijos Pedro Barrios de edad de quinze aºˢ ..
Juan dela Cruz de edad de un año ....
María Theodora casada de edad de v.ᵗᵉ y cin-
co aºˢ ....
su Marido fr.ᶜᵒ Sambrano de edad de vᵗᵉ y
q.ᵗᵒ aºˢ ....
una Hija Catalina Sambrano de edad de dose
messes ....
viven en tierras suias se mantienen de sus
haz.ᵈᵃˢ 16
Indio Conch.°*cordobes* fernando Matahambre de edad
de quarᵗᵃ aºˢ ....
su Mujer Bernarda Juarez de edad de vᵗᵉ y
dos aºˢ 2
Xptobal de Castro de edad de quarᵗᵃ aºˢ ....
Su Mujer Bernarda Pessoa de edad de tr.ª
y nueve aºˢ ....
Cinco Hijos Catalina de edad de quinze aºˢ ....
Ramon de edad de catorze aºˢ ....
Blas de edad de diez aºˢ ....
Pedro de edad de ocho messes 6
/Rosa casada de edad de vᵗᵉ aºˢ .... f. 11
Su Marido Ramon Sarate de edad de vᵗᵉ y
siete aºˢ ....
un Hijo,, Joseph Sarate de cinco messes ....
Indio conch.° *Santiagueño* Antonio Rodriguez de edad
de tr.ª y cinco aºˢ ....
Su Mujer María Cumas de edad de tr.ª aºˢ ..
dos Hijos Caetano Rodriguez de edad de q.ᵗᵒ
aºˢ ....
Estevan de edad de un año ....
Agreg.° Pablo Castro de edad de tr.ª y dos aºˢ ....
viven en tierras suias se mantienen de sus
haz.ᵈᵃˢ 8
Juan Lopez de edad de cinq.ᵗᵃ aºˢ ....
Su Mujer Maria Cordobes de edad de vᵗᵉ y
cinco aºˢ ....
seis Hijos Phelipe de edad de catorze aºˢ ....

Bruno de edad de nueve a^{os} ....
Floriano de edad de dose messes ....
Paulina de edad de dose a^{os} ....
Atanasia de edad de quinze a^{os} ....
Isidora de edad de ocho a^{os} ....
Cinco esclavos María de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Clara de edad de dose a^{os} ....
Juan de edad de ocho a^{os} ....
Juan Joseph de edad de q.^{to} a^{os} ....
Agustin de edad de un año ....
Conch.° Ind.° *Santiagueño* Joseph Torillas de edad de v^{te} y q.° a^{os} ....
Agreg.° Parag.^{i} Agustin Gauto de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} ....
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 15
Pablo Lopez de edad de v^{te} y ocho a^{os} ......
Su Mujer Luisa Cordobes de edad de v^{te} y dos a^{os} ....
un Hijo Ramon de edad de dose messes ....
viven en tierras propias se mantienen de sus haz.^{das} 3
Joseph Olivero de edad de v^{te} y q^{to} a^{os} ....
Su Mujer Victoria Melo de edad de tr.^{a} a^{os}
q^{to} Hijos Simon de edad de tres a^{os} ....
Joseph de edad de q.^{to} a^{os} ....
Maria de edad de ocho a^{os} ....
Margarita de edad de seis a^{os} ....
Esclava Paula de edad de dose a^{os} ....
viven en tierras de Simon Olivera se mantienen de sus haz.^{das} 7
f. 11 vta. / El Th.^{e} D^{n} Blas Jelbes de edad de sess.^{a} a.^{os}
Su Mujer D.^{a} Pasquala Pessoa de edad de quar^{ta} a^{os} ....
Cinco Hijos Lazaro de edad de v.^{te} a^{os} ....
Bartolo de edad de diez y seis a^{os} ....
D.^{a} María Rosa casada de edad de v.^{te} y dos a^{os} ....
Su Marido Estevan Luque de edad de v.^{te} y ocho a^{s} ....
Una Hija Juana Luque de edad de seis messes

D.^{a} Juliana de edad de diez y nueve a^{os} ..
Su Marido Miguel Jelves de edad de tr.^{a} a^{os}..
un Hijo Juan de edad de q.^{to} messes ....
Pedro de edad de dose messes ....
Su Nieta,, Josepha de edad de dos a^{os} ....
Esclava,, Josepha de edad de sess.^{a} Años ....
Pasagero de Sant.°,, Lorenzo Villavizencio de edad de v.^{te} y ocho a^{os} ....
ocho Peones,, fr.^{co} Gonz.^{s} de edad de v.^{te} a^{os} ......
Santiagueño Antonio Gonz.^{s} de edad de tr. a^{os} ......
Gabriel Salavedra de edad de v.^{te} y tres a.^{os}..
Antonio Gonz.^{s} de edad de diez y ocho a^{os} ..
Joseph Gonz.^{s} de edad de tr.^{a} a^{os} ....
Indio... Agustin Bravo de edad de v^{te} y siete a^{os} ....
Indio... Vizente Morales de edad de v^{te} y cinco a^{os}
Joseph de sochoncho de edad de quar^{ta} y cinco a^{os} ....
Indio... Juan Carbajal de edad de cinq^{ta} a^{os}........
Tropero.... Bernardo fern.^{z} de edad de tr.^{a} y cinco a^{os} ....
Francisco Salazar de edad de set.^{a} años....
Santiag.° ocho Peones Juan Salazar de edad de v.^{te} a^{os}.
Indio Joseph Tio alto de edad de v^{te} y dos a^{os} ....
Indio Estevan Boqueron de edad de v^{te} y cinco a^{os}....
Ignasio fern.^{z} de edad de v^{te} a^{os} ....
Phelipe Mendoza de edad de v^{te} y tres a^{os} ..
Indio Lucas Sarminto de edad de v^{te} y ocho a^{os} .....
Pedro Borrasca de edad de quar^{ta} y cinco a.^{os}
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 32
Joseph Rodriguez de edad de cinq.^{ta} y seis a.^{os}
Su Mujer Gregoria Sarate de edad de quar.^{ta} a^{os} ....
Nueve hijos Juan de edad de diez y ocho a^{os} 3
/ Gregoria de diez y nueve a^{os} .... f. 12
Madalegna de edad de catorze a^{os}
Ignacia de edad de ocho a^{os} ....
faustina de edad de seis a^{os} ....
Prudencia viuda de edad de v^{te} y q^{to} a^{os} ..
un Hijo Juan Ascencio Araujo de edad de cinco a^{os} ....

Isidora casada de edad de v^{te} a^{os} ....
Su Marido Thomas Dias de edad de tr.^{a} y dos a^{s} ....
un Hijo Bartholome Dias de edad de dos messes..
viven en tierras suias se mantienen de sus haz^{das} 9
Juaquin Cabrera de edad de tr.^{a} y dos a ...
Su Mujer María Sarate de edad de tr.^{a} y seis a^{os}..............................
Tres Hijos, Antonio de edad de onze a^{os} ....
Mariano de edad de dos a^{os} ....
Seraphina de edad de cinco a^{os} ....
Agregado *Portugues* Zapatero Antonio de edad de sess.^{a} a.^{os}..............................
viven en tierras de Sarate se mantiene de sus haz.^{das} 6
Pasqual Sarate de edad de sess.^{a} a^{os} ....
Su Mujer Petrona Salinas de edad de quar.^{ta} y ocho a^{os} ....
Quatro hijos,, Pasquala de edad de siete a^{os} .....
Pablo de edad de diez a^{os} ....
Balthasar de edad de nueve a^{os}............
María Josepha casada de edad de v.^{tee} y ocho a^{os} ....
Paraguai su Marido Santiago Maldonado de edad de tr.^{a} y seis a^{os} ....
Seis Hijos Santiago Maldonado de edad de treze a.^{os} ....
Agustin de edad de q.^{to} messes ....
Ignasia de edad de dies a^{os} ....
Casilda de edad de siete a^{os} ....
Escolastica de edad de tres a^{os} ....
Juana de edad de un año ....
Seis esclavos, Juan de edad de sess.^{a} años.......
Martin de edad de siete a^{os} ....
Josepha de edad de v.^{te} a^{os} ....
Josepha de edad de diez y ocho a^{os} 17
f. 12 vta. / Margarita de edad de cinco a^{os} ....
Petrona de edad de dos a^{os} ....
Ocho Pe^{ons} conch.^{os} francisco Orego de edad de quar^{ta} a^{os} ....

fr^{co} Orego de edad de diez a^{os}..............
Juan Orego de edad de v.^{te} a^{os} ....
Indio Parag.^{l} Pedro Cabrera de edad de v.^{te} a^{os} ......
Indio Paraguai Cosme Sarate de edad de tr.^{a} a^{s}......
Ind.^{o} delas Mis.^{s} Hipolito Gomez de edad de v^{te} y cinco a^{os} ....
Su Muger Monica Cabrera de edad de v.^{te} y cinco a^{os} ....
un Hija Juana Gomez de edad de ocho a^{os} .....
Canario Joseph Antonio de edad de v.^{te} y dos a^{os}....
Indio Paraguai Pablo Serdas de edad de v^{te} y q^{to} a^{s}..
Agreg.^{os}... Estevan Tapia de edad de tr.^{a} y ocho a^{os} ....
Andalus Su Mujer fran^{ca} Gonz.^{s} de edad de sess.^{a} a^{os}..
un Hijo Lorenzo Tapia de edad de seis a^{o} .....
Indio de Sant.^{o} Agreg.^{o} fran.^{co} Pineda de edad de cinq.^{ta} a^{os} ....
su Mujer Ignacia fiero de edad de tr.^{a} a^{os} ..
China Agreg.^{a} Nicolasa Paredes de edad de diez y ocho a^{os} ....
Agreg.^{o} Parag^{al} Julian Saias de edad de v^{te} y ocho a^{os} ....
Su Mujer Anna Olivera de edad de diez y ocho a^{os} ....
Chinita María de edad de seis a^{os} ....
Se mantienen de su haz.^{da}...............
Agreg.^{o} Pardo Joseph Madera de edad de tr.^{a} a^{os} .
de S^{ta} fee Su Mujer Josepha Aguila de edad de v.^{te} y ocho a^{os} ....
Dos Hijos,, feliciano Madera de edad de onze a^{os}..
Cathalina de edad de dose a^{os} ....
Agreg.^{o} Guarani Antonio de edad de quar^{ta} a^{os} ......
Agreg.^{o} de Cord.^{a} Joseph dela fuente de edad de quar.^{ta} a.^{os}..............................
Agreg.^{o} Paraguai Mariano Villalba de edad de v^{te} y cinco a^{os}..............................
viven en tierras suias se mantienen de sus haz.^{das} 28
F.^{co} Olivera de edad de cinq.^{ta} a^{os} ....
Su Mujer fr.^{ca} Correa de edad de quar^{ta} a.^{os}
Nueve Hijos,, Pedro de edad de diez y ocho a^{os} ..

Juaquin de edad de diez a^{os} ....
Rufino de edad de ocho a^{os} ....
Stanislao de edad de q.^{to} a^{os} ....
Domingo de edad de ocho messes ....
Clara de edad de v.^{te} años 8
f. 13 / Victoria de edad de diez y seis a^{os} ....
Maria Leocadia de edad de ocho a^{os} ......
Barthola de edad de dos a^{os} ....
Ind.° Agreg.° de S.^{go},, Antonio Herrera de edad de tr.^{a} a^{s} ....
Agreg.° Guarani,, Blas Malbaseda de edad de cinq.^{ta} a.^{os} ....
viven en Tierras de Pasq.^{l} Sarate se mantienen de sus haz.^{das} 5
Paraguai Eusevio Sarate de edad de set.^{a} a.^{os} ......
Correntina Su Mujer Lorenza Dodriguez de edad de sess.^{a} a^{os} ....
una Hija Lorenza de edad de siete a^{os} ....
Conch.° Ballista Juan Pablo de edad de quar^{ta} a.^{os}
viven en sus tierras se mantienen de sus haz.^{das} 4
Juan Ortega de edad de quar^{ta} a^{os} ....
Su Mujer Rufina Andrada de edad de cinq.^{ta} a.^{os} ....
dos Hijos,, Juan de edad de cinco a^{os}............
Maria Justa de edad de ocho a^{s}...........
Una Herm.^{a} Andrea Andrada viuda de edad de quar^{ta} a.^{os}..........................
q.^{to} Hijos Juan Gordillo de edad de v.^{te} a^{s}......
Ignacio de edad de trese a^{os}...............
Lorenzo de edad de ocho a^{os}...............
Petrona de edad de q.^{to} a.^{os}................
Pardo Agreg° de Cordov.^{a} Nicolas Sorra de edad de v^{te} y q^{to} a^{os} ....
Villero Dos Peones Dionisio Masa de edad de tr.^{a} a.^{os}..
Indio Tape Lazaro Caldera de edad de v.^{te}a^{os} ....
India Tape su Mujer Maria Rosa de edad de diez y ocho a^{os} ....
Viven en Tierras de los Padres se mantienen de sus sementeras........................
Juan Thomas Bustos de edad de tr.^{a} Años..

Su Mujer Mariana Ortega de v.^{te} y q.^{to} a^{os}....
Una Hija Maria Ines de edad de dose messes...... 3
viven en Tierras de los P.^{es} se mantienen de sus sementeras..........................
Ignocencio Medina de edad de v.^{te} y cinco
Su Mujer Lorenza Gomez de edad de v.^{te} a^{os}
Un Hijo Eugenio de edad de seis años.......... 3
viven en tierras de los P.^{es} se mantienen de sus sementeras..........................
Juan Miguel Melo de edad de quar^{ta} a^{os}...... 1
/ Su Mujer Gabriela Andrada de edad de tr.^{a} a^{os} .... f. 13 vta.
q^{to} Hijos Phelipe de edad de dose años..........
Claudio de edad de nueve a^{os}.............
María Casilda de edad de siete a^{os}..........
Juana de edad de dos a^{os}..............
viven en Tierras suias se mantienen de sus haz.^{das}.................................. 5
El Cap.^{n} Martin de Zayas de edad de sess.^{a} y cinco a^{os}...........................
Su Mujer D.^{a} Agustina delos Reyes de edad de quar^{ta} a^{os}...............................
Nueve Hijos Isidro de edad de catorse a^{os}......
Angel de edad de diez a^{os}...............
Juana de edad de dose a^{os}...............
fr.^{ca} de edad de onze a^{os}...............
Maria de edad de ocho a^{os}...............
Martina de edad de seis a^{os}...............
feliciano de edad de q.^{to} años..............
Maria Josepha de edad de un año..........
Petrona de edad de tr.^{a} Años..............
Dos esclavos. Isavel de edad de quar.^{ta} a^{os}......
Su Marido de edad de sess^{a} a^{os}............
Dos conch^{os} Miguel Torrillas de edad de cinq.^{ta} a^{os}
Indios Tapes Remijio Cormena de edad de tr.^{a} y q.^{to} a^{os}..............................
China... Su Mujer Isidora Callejas de edad de v.^{te} a^{os}..............................
Dos Hijas.. Maria cormena de edad de seis a^{os}..
Juana de edad de dos a^{s}...............
viven en Tierras propias se mantienen de sus haz.^{das} 18

Indio Cordoves. Xavier Pacheco de edad de tr.ª a.os ....
Parda Su Mujer Pasquala Sarm.to de edad de v.te y cinco aos..........................
Parda.. Su Madre Juliana Sarm.to de edad de cinq.ta aos..............................
Dos Hijos. Ignacio de edad de onze aos..........
Raphael de edad de treze aos.............. 5
Viven en Tierras de Joseph Rodrig.z se mantienen de sus haz.das......................
El Cap.ª Dª Pablo Ladron de Guevara de edad de quar.ta aos.........................
Su Mujer D.ª Phelipa Gomez Almiron de edad de cinq.ta y q.to ....
Tres Hijos, Pedro Joseph de edad de quinze aos..
Cayetana de edad de dose aos.............. 4
f. 14 /Thomasa de edad de q.to años ....
Un Indisito Domingo de onze años ....
Agregos... Joseph Cordoves de edad de tr.ª aos....
Su Mujer Xaviera Lopez de edad de vto y qto a.os ....
Una Hija Isavel de edad de año y medio........
Viven en Tierras......................... 5

Estas dos Listas la una dela Cañada de la cruz contienen ziento y veinte y ocho personas españolas capazes de tomar Armas y treinta y tres Indios y Mulatos conchavados, y el Pago dela Pesqueria contienen zinquenta y nuebe personas españolas capazes de tomar Armas y veinte y tres conchavados Indios y mulatto = y estos Pagos son de la Lista del Cap.ª figueroa =

Arellano.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 21 cm.; letra redonda, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.º B.º — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 92. — Padron de las Conchas.

(Año 1744)

/ Costa y septtiembre 16 de 1744. f. 1

El capitan Don francisco Suero y Gonzales Juez comisonario, luego Vistto este pasara hazer Exsacto y prolijo Enpadronamiento detodos los Vezinos. Estantes y havitantes de ambos Sexsos del Pago delas Conchas queasi Esta Mandado por Acuerdo. detres delcorriente contoda Claridad, y distincion Expresando el nombre Apellido, hedad Naturaleza, y ejercio dequese mantiene Cada Uno, las personas quetienen defamilia, muger; hijos, criados Esclavos ôlibres, huespedes ô agregados, con la misma distinción, ysi las casas que havitan son propias ò arrendadas, yncluyendo generalmente cassados, y soltteros, recidentes, despacio ô forasteros queseayan deyr breve, y tambien los Desertores de la Colonia, y ótros Estrangeros los ásentara con la distincion necesaria, y señal al margen; lo qual ejecutara precisamente y lo remitira dentro de quinze dias por combenir asi ala buena administtracion de Justticia, y tenerlo mandado el Ilusttre Cavildo de órden del Señor Governador. y capitan General de estas Provincias del Rio dela Plata fha Utsupra =

Mui Señormio el señor Governador y este Ilustre cavildo mehan diputado para que por mi mano dirija copia dela Instrucion âdjunta atoda la Jurisdicion y alas personas quefueren / demi mayor confianza Capazes depracticar estas dilijencias ysiendo Vmd demi mayor Satisfacion remitto la referida Insttrucion paraque En Vistta deella Execute loque hordena con todas las Sircunstancias que en ella serefieren que concluydas yfirmadas me la remitira Vmd. dentro del termino asignado sin Esceptuar persona ni Casa Alguna delas que conprenden ese Pago para lo que rremito un quadernillo de papel y pondra Vmd por Caveza estta Insttrucion Quedo para Serbir a Vmd cuia Vida g.e D.s ms as Costa 17 de 1744 años. f. 1 vta.

B. l. m.º de Vmd. su seg.º serv.or

Joseph Ruiz de Arellano

f. 2 Yo Juan / Fran.co de Suero En Virtud y Cumplim.to de la Comision que ba por Caveza pase aser el empradronam,to delos avitadores delas Chacras y estanz.s de estte Partido así dela Otra Vanda del rio como de esta fuera de las que se Incluien en el Padron de la Costa por la cercania de aquel Partido y son enla forma sigte

dela Otra Vanda del Rio, Estanzias —

Personas.

Estancia de Fran.co Rojas natural de Coquibo como de 45 a.s en tieras arrendadas, de los Rev.os P.es dela Comp.a casado con Isidora ysarra con dos hijjos Varones fran.co de 9 añ.s y Jhp de 7 quatro hijas solteras y una Casada llamada Pasquala con Jasinto Castillo Mendozino como de 21 añ.s Un peon. Pedro Fernandes Natural de Esta Ciud 10

Estancia deAntt.o Abongado del Paraguai como de 40 añ.s — En tierras de dhos Rev.os Pes — y dos hijos Fern.do de 22 y Jph Melbarejos de 24 añ.s 03

Estancia del Cap.n Christoval Ysarra natt.l de Esta Ciudad entierras Propias como de 45 an.s Casado con D.a Basilia de Arebalo con Un hijo, Juan Jph, de
f. 2 vta. edad / de 2 as y Una hija Pequeña — Marcos Ysarra hermo del dho como de 30 a.s Yn peon llamado lucas Indio Santiagueño como de 23 as y Marselo Maldonado natt.l de Mendoza como de 38 a.s Casado conflorencia Caraballo con Un hijo Estevan de 5 a.s y Una hija Peqñ.a 10

Estancia del Cap.n Visente Zepeda natural de Esta Ciud como de 60 a.s En tierras delos dhos rev.os P.es Casado conD.a Ana de Costa con tres hijos Varones Juan derosa — Dom.o de 16,, Luis de 14,. y Jerardo de 11,, seis hijas sinco solteras y Una casada con Jph Leguisamo natt.l de Esta Ciud como de 24 a.s Un hijo dePechos, y Un sobrino del dho Mig.l Zepeda natt.l de esta Ciud de 27 as........................... 14

Estancia de Bernd.o ferreira Pardo entierr.s de dhos rev.os P.es casado con Juana Greg.a Gomes, Un buerfano de 7 a.s dos hijas Pequeñas.................. 05

Estancia de Joseph Lopes entierras Proprias natt.l

Personas.

de esta Ciud comode 26 a.s Casado con D.a Petrona Ortega condos hijos Varones Luziano Gonz.s de 20 a.s y Estevan Gomes de 14 Juan torrillas Yezino de Esta Ciud com.o de 22 a.s Casado Con hija del dho y dos hijas Solteras, Arrim.do Jph Ortiz de Guebara como de 60 a.s natural del Paraguai.............. 09

Estancia de Mig.l Xeronimo Albarado natt.l de Esta Ciud como de 26 a.s en / tierras Proprias Casado con f. 3
D.a Chatalina Ortega con 3 hijos Varones de 12 a.s Narciso de 8, y Juan de 6 a.s 05

Estancia de D.a fran.ca Torrillas Viuda de Santos Navarro con Seis hijos Varones Fermin de 25 a.s Jph de 16,, Alejos de 12 Jorge de 10 Jph Reimundo de 8,, Domingo de 6,, Una hija Pequeña y Un Mulato Esclavo de 20 a.s 09

Estancia del Cap.n Blas Martines entierras Proprias natt.l deEsta Ciud como de 48 a.s Casado con D.a Maria Gomes con Una hija soltera llamada Juana con Unpeon Conchavado Juan Lujan del Paraguai como de 60 a.s 04

Estancia de Juan de Vega como de 40 a.s natt.l de Esta Ciud entierras Pertenesientes al Cap.n Blaz Martines Casado con D.a Isidora Peredo con 4 hijos Varones Antt.o de 12 Felipe de 10,, Isidro de 8,, Jph de 4,, 2 hijas Pequeñas Peon Jph Fern.es natt.l de Esta Ciud. y Fran.co Villanueba Pardo como de 40 a.s natt.l de Cordova deltucum.n 10

Estancia de Matheo Masedo como de 60 a.s entierras Arrendadas de Aria es Casado Con Bern.da Arias con Un hijo de 16 a.s y dos hijas Pequeñas 04

Estancia de Luis Flores nat.l de esta Ciud en tierras Proprias como de 28 a.s y Isidro Flores de 22 a.s
Una hermana / soltera .... 03 f. 3 vta.

Poblazon; de Polonia Flores en tierras Prop.s Viuda con dos hijos Mellizos de 8,, santos y Jph y dos hijas Pequeñas 05

Estancia de Sebastian Ruis de Ocaña natt.l de esta Ciud. como de 40 a.s en tierras Proprias Viudo Un hijo / Bisente / de 10 a.s y tres hijas Pequeñas 05

Estancia del Cap.n fran.co Melo en el Pueblo Una hi-

Personas.

ja Casada Con Thomas Quinteros Cordoves Como de 26 a.s Una hijita, y Fernando Milo Como de 12 a.s.... 04

Estancia de D.a Chatalina Fores Viuda Entierras proprias con dos hijjos Varones Visente de 8,, y pedro Pablo de 7 a.s dos hijas pequeñas y Un Arrimado Fernando Luis Santiagueño como de 32 a.s Casado con Maria rodrig.s tres hijos Varones. Juan Jph de edad de 5 a.s Fern.do de tres y domingo de Pechos dos hijas Pequeñas Un Peon Indio Paraguai Antt.o Flores Un Mozo Arrimado español natt.l desta Ciud. como de 25 años 14

Estancia de Lorenzo Palazios como de 34 a.s En tierras Proprias natt.l de esta Ciud Casado Con D.a Maria
f. 4 Ramires Un hijo Jph Como de 12 a.s Una hija/pequeña. Juan Ramires natural deesta Ciud. Como de 36 a.s Casado con Petrona Rodrig.s con Una hija Pequeña 07

Estancia del Cap.n Juan de Ribas con su familia en el Pueblo. en tierras Proprias tres hijos endha Estancia Fran.co como de 28 a.s,, Juan de 24 casado con D.a Martina Sosa y Antt.o de 16 a.s 04

Estancia del Then.te Fermin Gomes. natt.l de esta Ciud. en tierras proprias como de 36 años. Casado Con su familia de Asistencia en el Pueblo con Un hijo Pequeño / y Lorenso Soto Vez.o de esta Ciud. como de 32 a.s Casado conD.a Luisa Nabarro con Un hijo / Pe.o Pasq.l de 3 a.s Una hija pequeña Un Indio con chavado Bern.do Godoy de Mendoza como de 22 a.s y Un Indiecito pequeño Antt.o como de 9 a 08

Estancia de Juan Nabarro entierras Proprias natt.l deesta Ciud.d como de 26 as Casado con D.a Maria Ballejos Un hijo dePechos Juan Andres, Una hija Pequeña Un Negro Man.l y Un Indio enfermo Santiagueño llamado Santiago de 56 a.s 06

Estancia de D.a Fran.ca Flores Viuda en tierras del Cap.n Martin Zampaco con dos hijos que le asisten
f. 4 vta. Antt.o de edad de 19 a.s / y Fran.co de 16 a.s......... 03

Estancia de Pedro Pardo natt.l de Esta Ciud. como de 28 a.s En tierras Proprias Casado con D.a Isable. Morales. contres hijos Mig.l Rafael de 9 a.s Antt.o de 6,, y Luis de 2,, dos Peones Conchavados reimundo. Pardo, Paulista y Jph Inacio Indio tape 07

Personas.

Estancia del Cap.n D.n Dom.o Morales en el Pueblo su Asistencia en tierras Proprias en hijo Miguel de 21 a.s Un peon Antt.o Mirallas, del reino de Mallorca como de 34 as 02

Estancia de Juan de Arballo natt.l de esta Ciud como de 56 a.s en tierras proprias casado conD.a Pasq.la Peñalva con dos hijos Varones Vasilio de edad de 18 a.s y Mig.l de 15, Una hija Pequeña.......... 05

Estancia del Cap.n D.n Mathio Abalos en tierras Proprias Como de 70 a.s su familia en el Pueblo su Capataz Fran.co Quiros Paraguai como de 32 años Casado con Micaela Ocampo; Una herm.a pequeña, Una hija de Meses Un peon Indio tape / llamado Inacio como de 36 a.s Casado Con Maria Molina. Un negro Jph como de 26 a.s 08

f. 5 Estancia de D.a Melchora Pardo Viuda /En tierras Proprias dos hijos Isidro Peres. como de 36 as Casado con D.a Agustina Ramos tres hijas pequeñas, y Pedro Peres de edad de 20 a.s Una hija Casada D.a Maria Jpha Peres, con Serafin Algomeda natt.l del reino de Andaluzia como de 25 a.s y doña Antt.a Peres Casada con Fernando Navarro Vecino de esta Ciud. como de 26. a.s con Una hija Pequeña 12

Estancia del Cp.n Thomas Ramos natt.l de esta Ciud. en tierras proprias como de 40 a.s casado con D.a Maria Abalos con Sinco hijas Pequeñas, Solteras, Un sobrino Juan Jph Castillo natt.l deesta Ciud como de 22 a.s Pasq.l Correa Pardo libre como de 45 a.s Mag.na Correa su Herm.a con Una hija pequeña 11

Estancia de D.a Maria Milo Viuda En tierras proprias con sinco hijas solteras y Una Casada con Juan Angelo Quiñones natt.l de Cordova deltucuman de edad de 30 a.s con Una hija Pequeña 08

Estancia de Gonzalo Peres en tierras proprias natt.l de esta Ciud como de 32 casado con D.a Juana Bentura Pacheco con tres hijos Varones Bern.do de 7 a.s Felipe de 5 a.s y Marcos de 3,, y tres hijas pequeñas.. 05

f. 5 vta. Estancia de Domingo Peres en tierras/proprias como de 40 a.s Casado con D.a Bentura Sambrano con Un hijo Basilio como de 18 a.s y Una huerfanita pequeña 04

Personas.

Estancia de Bern.do Basualdo Natural de S.ta fee como de 40 a.s en tierras propias casado con D.a Cathalina Sambrano con sinco hijas pequeñas 07

Estancia del cap. Fran.co Lopes Camelo natt.l deesta Ciud como de 36 as en tierras prop.s Un peon Domingo de S.ntiago del Estero Casado con Pasquala Mendoza con dos hijas pequeñas y Un peon Indio tape Conchavado llamado Francisco 06

Estancia de Ramon de Sarsa ntt.l del Paraguai como de 34 a.s en tierras proprias Casado con Rosa Benites con Un hijo Varon de Año y Medio 03

Estancia del cap.n Pedro Lopes como de 42 a.s natt.l de esta Ciud entierras Proprias Casado con D.a Maria Ballesteros con 4 Var.s Pedro Antt.o de 14,, Nicolas de 8,, Man.l de 6,, y Dom.o de Un año Una hija Casada con Luis Menolí Jinobes de 30 a.s Un [a] India Vitoria y dos Indiesitos sus hijos, dos negras Un Peon Jph de Vera del Paraguay como de 46 an.s Mariano Lopes del Paraguay de 36 a.s Juan Jph Escurra Vezino de Esta Ciud como de 30 años 16

f. 6 *| Prosigue el Empadronam.to de Esta Vanda del referido Rio de las Conchas quesemantienen desus Labranzas*

Chacra de D.n Bartholome Saches entierras Proprias natt.l deesta Ciud Camo de 46 a.s Casado con D.a Fran.ca Zevallos, con dos hijos Varones Silvestre deedad de 12 as y Bartholo de 8. sinco hijas solteras y Una Casada con Juan Bentura Baez natural de esta Ciud como de 26 a.s con Un hijo de Pechos — dos Esclavos Varones dos muchachos y dos negras con dos muchachos 18

Chacra de D.n Silverio Sanches en el Pueblo su Asistencia, y ensu Chacra dos hijos Varones Juan bern.do de 22 a.s y Jph de 18. Un negro 03

Chacra de D.a Maria de Chavarria entierras de Juan Jph dasa Viuda con Un hijo de edad de 27 a.s Juan Jph Pavon y Una nietita Juan Mar.a 03

Chacra de Pedro Casas natural desta Ciud Como

Personas.

de 40 as entierras prop.s Casado con D.a Paula Velasquez. con tres hijos Varones. Narsiso de 4 a.s Jph de 2 a.s y Juan de Un mes y Una hija pequeña Un negro llamado Antonio, Una India llamada | Antt.a muguer de dho negro y Un mozo Agregado Jph Enrrique natt.l del Paraguai como de 36 an.s casado con Polonia India .... 10 f. 6 vta.

Chacra de Jph Acosta natt.l del Reino de Chile como de 56 a.s en tierras pert.s aD.n Fran.co Suero cas.do con Juana Agustina Isarra con Una hija pequeña....... 03

Chacra de Fran.co Gaitan natt.l de esta Ciud como de 60 a.s entierras perten.s al dho D.n Fran.co Suero Casado con Juana Peralta con 4 hijos Varones. Leandro Pintos de 22 añ.s, Casado con Felipa Videla Isidro como de 25 — Marselo Gaitan de 15 Deonisio de 11 — dos hijas la Una Casada con Jerardo Rodrig.s, natural de esta Ciud de 22 a.s 10

Chacra de Antt.o Gaitan natt.l de esta Ciud como de 30 a.s en tierras Arrend.s pertn.s a D.n Fran.co Suero Casado con Feliz.a Ledesma con Una hija Pequeña y Un Cuñado Gaspar ledesma como de 22 a.s Casado con Maria Lamoza dos hijas Pequeñas Andrea Billanueba proxima aser Viaje á Mendosa donde esta su marido 08

Chacra de Jph de Poveda en tierras|proprias ntt.l de esta Prov.a como de 34 a.s Casado con D.a Isable Rodrig.s con dos hijos Varones Jph de 5 — y Migu.l de Unaño tres herm.as Solteras y Un peon Lorenso natural de Penco .... 08 f. 7

Chacra de Domingo Magallanes entierras Proprias natt.l deesta Ciudad como de 50 a.s Casado con D.a Inacia Rodrig.s con dos hijos Varones liberto de 9 y Pedro de 3 y 4 hijas Pequeñas 08

Chacra de Marcos de Sosa natt.l de esta Ciud como de 32 an.s en tierras proprias Casado con D.a Maria Navarro dos hijas Pequeñas y Una hermana Solt.a 05

Chacra del Cap.n Jph Samparo en tierras Proprias natt.l deesta Ciud. casado con D.a Andrea Gomes con dos hijos Varones Juan de 11 a.s y Jph de 3 — dos

Personas.

hijas Solteras Un Peon Indio de S.ªtiago el Estero Lorenso Casado con Juana India del tucuman 08
Chacra del Cap.ª Martin Zamparo natural deesta Ciud. como de 70 a.ˢ — en tierras Proprias con Una hija Soltera 02
Chacra del Sarg.ᵗᵒ Pasq.ˡ Galban natt.ˡ de esta Ciud en tierras propias como de 30 aˢ, Casado con D.ª Margarita Baez con tres hijos Varones feliz de 10 a.ˢ Remijio de 8, Juan de 4 an.ˢ y Una hija Peq.ⁿᵃ.......... 06
f. 7 vta. /Chacra de Christoval Gomes natu.ˡ de S.ᵗᵃ fee en tierras proprias Como de 50 a.ˢ Casado con D.ª Ursula Zampaio Un hijo Varon Gaspar de 5 an.ˢ Una hija pequeña El Cap.ª Juachin Peres como de 70 a.ˢ con dos hijas solteras tres mozos sus Parientes Pedro Baez como de 22,, Jph de 18,, y Juachin de 16,,....... 10
Chacra de Diego Florentin Gomes natt.ˡ de S.ᵗᵃ fee en tierras Proprias como de 45 a.ˢ Casado con D.ª Juana Zampaio con dos hijos Varones Fran.ᶜᵒ de 6 a.ˢ,, Ipolito de 3,, dos hijas Pequeñas y Unpeon Lucas de Santiago del estero 07
Chacra del Cap.ª Jph Sanches Como de 52 an.ˢ, natu.ˡ deesta Ciud. en tierras proprias. Casado conD.ª Maria reinoso con Una hija soltera Pasq.ˡᵃ parda Esclava Casada con Juan Indio Puntano y dos negros 07
Chacra del Sarg.ᵗᵒ Leandro Ribas natt.ˡ deesta Ciud como de 26 a.ˢ Casado con D.ª Maria Sanches Una hija pequeña y Una esclavita 04
Chacra del Cap.ª Isidro Rodrigu.ˢ Flores nattl.ˡ deesta Ciud. en tierras proprias Casado conD.ª Fran.ᶜᵃ Ramires con dos hijos Varones Jph de 28, y Juan Martin
f. 8 de 16. Una hija / Casada con Mig.ˡ Peñalba con tres hijos Varones Valinten de 9,, Pablo de 7,, Teodoro de 2, Una hija Pequeña, D.ª Magdalena Rodrig.ˢ con Un nieto Juan de 11 aˢ 12
Chacra del Cap.ª Pasq.ˡ Fortete en tierras proprias natt.ˡ de esta Ciud como de 45 an.ˢ Casado con D.ª Rosa Arrigui con 4 hijos Varones Jph de 27 Man.ˡ, de 22,, Antt.ᵒ de 15,, Pedro de 13,, tres hijas solteras — dos esclavos, Una negra Un Indio como de 60 aˢ 13

Personas.

Chacra de Pedro Rodrig.ˢ natt.ˡ deesta Ciud como de 23 añ.ˢ en tierras Proprias casado con D.ª Maria Rosa Fortete con Una hija pequeña................ 03
Chacra de Isidro Morales nat.ˡ de esta Ciud como de 30 an.ˢ en tierras perten.ᵉˢ á D.ª Ju.ᵒ Antt.ᵒ Jiles con su familia en el Pueblo asiste Melchor Caraballo de S.ᵗᵃ fee de 24 an.ˢ Casado con Maria Vejarano con dos hijos Varones Bern.ᵈᵒ de 5 an.ˢ y Lorenso de 2,, D.ª Fran.ᶜᵃ Morales Viuda con dos hijas solteras Un peon Jph Mullat Cordoves Como de 28 a.ˢ — Una hija Casada con Fran.ᶜᵒ Fern.ˢ natural de esta Ciud como de 24 aˢ Un hijo Nicolas de Un año 10
Chacra de Mig.ˡ Molina Pardo como de 60 a.ˢˢ en tierras perten.ˢ á D.ª Maria Cacunda con Un hijo Bern.ᵈᵒ de 20 a.ˢ — y dos huerfanos/de 9 an.ˢ y Santos de 6,, ... 04 f. 8 vta.
Chacra de Pasquala Cabrera Viuda con Un hijo de 11,, an.ˢ y 4 hijas Pequeñas 06
Chacra de Pe.ᵒ Rosales Indio Chileno Como de 46 a.ˢ en tierras delos Rey.ᵒˢ P.ᵉˢ Casado Con Maria Casares Un hijo de 15 an.ˢ Una herm.ª Casada con Bartholo Casares como de 38 an.ˢ nat.ˡ de Valle de tu lumba 01
Chacra de D.ª Jph esquible Difunto un negro 01
Chacra de Luis espinosa nat.ˡ deesta Ciud Como de 50 an.ˢ en tierras Perten.ˢ a D.ª Juan Antt.ᵒ Jiles, soltero Un peon Juan Antt.ᵒ Indio de 20 an.ˢ Casado con Maria Salazar Un hijo de 4 aˢ y una hija Pequeña.. 05
Chacra de Pedro Alvares Portugues en tierras delos Rev.ᵒˢ P.ˢ como de 40 an.ˢ con tres hijos Varones: Migu.ˡ de 12 an.ˢ Antt.ᵒ, de 7,, Isidro de 4,, y tres hijas Pequeñas 07
Chacra de Juan Olgin dela Punta de Mendoza entierras Perten.ˢ adhos Rev.ᵒˢ P.ᵉˢ Casado con Josepha Isarra tres hijos Varones Fran.ᶜᵒ de 9 an.ˢ Juan de 5, Pasqual de 3,, Una hija Pequeña Un Peon Juan Jph Indio Chileno como de 19 an.ˢ y Mig.ˡ Pinto. proximo p.ª Chile y Jph Baez Arrimado natt.ˡ de esta Ciud. como de 24 aˢ 09
/ Chacra de Juan deBarrios natt.ˡ de esta Ciud Co- f. 9

mo de 50 an.s en tierras pertenecientes a Luis Espinosa Casado con Inacia Martines con 3 hijos Varones Bartholo de 12,, Jph, de 5,, y bonifazio de Pechos — Una hija Pequeña 06

Chacra de Inacio Gonzales como de 56 an.s en tierras proprias Casado con Juana torrillas con Un huerfanito de 3 an.s y Un esclavito pequeño 04

Chacra de Gregorio Ribadeneira en tierras propias como de 36 a.s Casado con Inacia Gonz.s con dos hijos Varones Nolasco de 5 an.s y Santiago de 4,, su madre Ansiana y una hija Pequeña 06

Chacra de Fran.co Arebalo en tierras proprias natt.l de Cordova del Tucuman como de 45 an.s Casado con D.a Micaela Leguisamo con dos hijos Varones Luziano de 25 an.s Fran.co Javier de 9 y tres hijas solteras y Una Casada con Domingo Gomes natt.l de esta Ciud como de 22 a.s 08

Chacra deBaleriano Salguero Pardo natt.l delas Corrientes en tierras delos R.os P.es como de 36 años Casado con Maria Rodriguez India con Un hijo Pasqual como de 12 an.s Una hija Casada con Fran.co Lopes Pardo cordoves Como de 25 an.s con dos hijas Pequeñas 07

f. 9 vta. Chacra de Fran.ca Figueroa Viuda en tierras/de los R.os Pes con 4 hijos barones Mariano de 12,, Joseph de 8,, Juan de 4,, nicolas de 3a, y Una hija pequeña y Sevastian herrera Pardo del Paraguay Arrimado como de 26 as 07

Chacra de Jph Leguisamo natt.l de esta Ciud como de 26 an.s en tierras pertenes.tes alos R.os Pes con dos peones conchavados Alonso lujan Indio de Cordova Como de 4 ans, y Pasq.l Indio Tape como de 22 an.s.. 03

Chacra de Juana Andrada Viuda en dhas con dos hijos Varones Gregorio de 20 an.s y Justo de 10,, y Un peon Conchavado Melchor Zaavedra natt.l de esta Ciud como de 24 an.s Mig.l Rondan Indio Santiagueño Arrim.do como de 50 an.s 05

Chacra de Juan Leguisamo Viudo, en dhas tierras con dos hijos Varones Silvestre de edad de 6 an.s y Feliz de 3. Una hija deedad de 18 an.s 06

Chacra de Inacio Pineda natt.l del Paraguay en

tierras delos Rev.os P.es Como de 60 an.s Casado Con D.a Jpha Leguisamo con siete hijas Solteras y Una Casada con Juan de Iturre natt.l de esta Ciud como de 60 a.s conUn hijo Domingo de Pechos 12

Chacra de Fran.co Miranda como de 60 an.s ntt.l de Cordova del Tucuman Casado con Rosa Vallejos con 4 hijos Varones Thomas de 9 ans Pedro de 7,, Anselmo de 5,, Justo de dos hijas Pequeñas y Un Indio tape 08

/ Chacra de D.n Fran.co Merlo enel Pueblo En tierras proprias, Un hijo D.n Pedro — Ignacio como de 19 an.s su Capataz Juan Zambrano natural del reino de Andaluzia como de 36 ans, Casado con D.a Thomasa Gonz.s con 4 hijos Varones Atanacio de 9 an.s Paulino de 7,, Domingo de 5,, Ju.o Fran.co de 3,, Una hija — 14 negros de edad 8 mugeres entre mulatas y negras 4 esclavitos menores Fran.co Indio Conchavado del Tucuman Felipe Indio natural de Bs ay.s Lorenso Melo Indio natural de Salta Fran.co Indio Paraguay Jph Indio Mendocino .... 36 f. 10

Chacra del Alferes Fran.co Leiba como de 46 an.s entierras pertenesientes á D.n Fran.co de Merlo casado con D.a Maria lopes con 7 hijas y Un hijo de 17 an.s la Una Casada Con Eusevio Hernades natural de esta Ciud como de 24 as y Maria Casada con Jph Burgueño natural de esta Ciud como de 20 an.s con Un hijo Varon de 4 an.s y dos hijas pequeñas 16

Chacra de Nicolas Arias natural de esta Ciud como de 40 an.s en tierras del dho Casado con Leocadia Ramires con 4 hijos Varones Fran.co de 16 an.s Mig.l de 12,, Jph Antt.o de 8,, nicolas de 5,, quatro hijas Pequeñas 10

/ Chacra de Bern.dode eza natural de esta Ciud como de 48 an.s en tierras del dho Casado con Marg.ta Cabrera con dos hijos Varones Juan de 12 an.s y Thomas de 5 .... 04 f. 10 vta.

Chacra de Diego Enrrique Luzitano endhas tierras como de 75 an.s Casado con D.a Maria Rosa Molina Un negro y Una negra con dos hijos Varones pequeños y Una hija 06

Personas.

Chacra de D.ª Juana Arias Viuda en tierras del dho dos hijos Varones Bisente Cabrera de edad 18 y Juan de 13 dos hijas solteras 05

Chacra de Fran.co dela Peña natt.l desta Ciud. como de 26 a.s en tierras pertenes.tes a D.n Fran.co Suero Casado con Juana Rodriguez contres hijos Varones lorenso de 8 an.s Fran.co de 6,, Fermin de 3,, Una hija pequeña Un Indio Inacio del Paraguay como de 70 ans, Casado con Casilda Parda 08

Chacra de Martin Cabrera natural de esta Ciud como de 45 an.s entierras del dho con 2 hijos Varones Fran.co como de 23 an.s. Martin de 19, Una hija Casada con Fran.co Falcon Como de 23 an.s nat.l de Cordova su familia en el Puebro Juan Cabral Indio Conchavado como de 30 a.s y Juan Pedro Indio de Cordova como de 26 an.s 08

f. 11 / Chacra del Cap.n Sevastian Morales en tierras proprias Vezino deesta Ciud Como de 48 an.s Casado con D.ª Gregoria Zaavedra conUn hijo Gregorio de Un año Un negro esclavo Casado Con Una mulata Un peon Conchavado Bartholo Indio tape casado Maria Belm.s con dos hijas pequeñas y Un hijo Inacio de 6 an.s y Jph Indio tape 11

Chacra de Juan Cuelli Portugues entierras proprias, Casado como de 36 an.s, con Jpha enrrique Un hijo de Pechos tres hijas pequen.s y Una mulatilla libre.. 07

Chacra del Sarg.to Jph Iturri como de 56 an.s En tierras pertenes.tes à Gregorio Castro.. casado con D.ª Marg.ta Peralta con un hijo de edad de 26 an.s Casado con petrona Gaete y dos hijas pequeñas y tres hijas solteras 09

Chacra de Diego Leiton Pardo de Mendª como de 30 an.s Casado con lorensa sossa Ponda con 2 hijos Varones Alejandro de 8 an.s Juan Fermin de 7,, y 4 hijas pequeñas Un Cuñado Juan Jph de Sosa de 19 ans.. 09

Chacra de Joph Canteros natt.l del Paraguay en tierras delos Rev.os P.es casado con Antonia Albornos con 4 hijos Varones Antt.o de 13 — Marcos de 9 Ferndo de 3,, y Matheo de 2 an.s y dos hijas solteras 08

Chacra de D.n Gregorio Castro nat.l de esta Ciud

Personas.

en tierras propias Casado con / D.ª Fran.co Gomes en tierras Proprias Ambos Anzianos Un hijo Pedro Jph de 18 an.s y dos hijas solteras y Un nieto Juan de 10 an.s .... 06 f. 11 vta.

Chacra de Fran.co Sanches Indio Mendocino en tierras Arrendadas pertenes.tes a D.ª Maria poveda como de 45 an.s Casado con Jpha Quiñones India con dos hijos Varones Pasq.l de 5 — y Fran.co de dos an.s Una hija pequeña y Un Cuñadito Y Aviel de 10 an.s 06

Chacra de Dom.o Morales natt.l deesta Ciud como de 22 an.s en tierras pertenezientes a D.n Juan Garzon Arrimado Manuel de Alarcon nat.l de las Corrientes como de 30 an.s 02

Chacra de Juan Antt.o dela Peña natural deesta Ciud como de 26 an.s en tierras pertenesientes A Sevastian Morales Casado Con Maria Rosa Mendes, Un Indiezito Andres de edad de 10 an.s 03

Chacra de Valentin Ortiz natural de Mendoza como de 30 años en tierras pertenesientes al Cap.n Juan Ramos Casado con Ana Rodriguez con 3 hijos Varones Bern.do de 9, Silvestre de 7 y Juan de 5,, Seis hijas solteras Un peon Juan Jph de espinosa de 19 an.s natura deesta Ciudad 12

Chacra de Domingo Feites natural del Paraguay Como dé 26 an.s entierras Arrendadas pertenesientes a Sev.n Morales / Casado con Maria de Asocar Un Indio Conchavado Antonio Errera delas Corrientes .... 03 f. 12

Chacra de Jasinto Rodrigues entierras pertenes.tes a Juan Ramos natural de esta Ciud como de 56 años casado con Paula rebainesa con un hijo Prospero de 18 años y Una hija Pequeña 04

Chacra de Luis de Francia Portugues como de 34 as entierras pertenesientes a Juan Ramos casado con Antonia dela tijera con Un hijo / Fran.co de 3 ans, y Una hija peq.na 04

Chacra de Jph de Silva Portugues entierras perten.es a Sevastian de Castro como de 30 años Casado con Petrona Alarcon con dos hijas pequeñas y Un peon Marcos Mendozino Pardo 05

Chacra de D.n Fran.co Suero natt.l del lugar de siem-

bro enlas montañas de Asturias en tierras Propias, Un hijo Juan Fran.co Casado con D.a Feliz.a Sosa con 4 hijos Varones Fran.co estevan de San.s Pedro Jph de 6 Fran.co Antt.o de 5. Carlos de 3 an.s 4 esclavos Varones dos negras la Una con tres hijos Pequeños Un Indio tape conchavado llamado Felipe como de 30 a.s Casado con Ana y tres hijas Pequeñas 20

Chacra de Gregorio Zarate natural desta Ciud co-
f. 12 vta. mo de 40 an.s en tierras pertenesientes / a Gregorio de Castro casado con Maria Fretes Una hija Pequeña Luis Sanches Correntino conchavado como de 40 años .. 04

Chacra de Juan de Bargas Indio Chileno como de 60 a.s en tierras de Gregorio de Castro Casado con Maria Peres India con 4 hijos Varones Pedro Lucas de 30 a.s Juan de 15,, Fran.co de 12,, Una hija casada Con Nicolas Toledo Indio mendozino de 35,, con Una hija pequeña 09

Chacra de D.n Juan Garzon natt.l de Santiago el Estero entierras proprias como de 40 a.s casado con D.a Maria Jpha de Arraigada con Un hijo Varon de Pechos dos hijas pequeñas Un esclavo Una esclava Un Peon Jph delos Reies Indio Tape casado con Barthola India del mesma nazion Un hijo Varon Matheo como de 6 a.s tres hijas pequeñas Antt.o Indio assi mesmo tape Como de 30 a.s peon Conchav.do 14

Chacra de Enrrique Falcon de Nazion Ingles como de 50 a.s entierras pertene.tes a D.n Fran.co Suero Casado con Fran.ca albornos, con 5 hijos Varones Agustin de 16. Juan Gregorio de 14 eujenio de 11 reim.do de
f. 13 7 — Jph y Falcon de 9 — Su suegro Juan / Albornos ysu muger: mui ansianos y Custodio Lopes de nazion Portt.s como de 40 as,, casado con Maria nieba con 4 hijos Barones Juan Inacio de 20 a.s Fhelipe de 18,, Gregorio 11 — y Felipe Joseph de 40 a.s y 4 hijas pequeñas 21

En la referida forma se concluieron las dilig.s y empadronam.to expresado y p.a que constte lo firme en dho Pago delas Conchas en 11 de Nov.re de 1744 —

Ju.n Fran.co de Suero

Esta Lista del Pago delas Conchas contiene Ziento y sententa y quatro Personas españolas capazes detomar Armas y Zinquenta y seis entre mulatos libres y peones conchavados & 18

Arellano

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779. — Original, manuscrito, papel con filigrana, formato 31 × 21 cm.; letra redonda, interlínea 10 mm., conservación buena).

V.o B.o — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.º 93. — Padrones de la Cañada de Escobar, Capilla del Pilar y Lujan.

(Año 1744)

f. 1 / Costa y Septtiembre 16 de 1744.

El Capitan Don francisco Arias de Manzilla luego Vistto estte pasara hazer exactto y prolijo empadronamiento de todos los Vezinos estantes y havitantes de ambos sexos del Pago de Lujan arriva y abajo de una banda y otra. y tambien del Pago dela Cañada de Escobar de Una y otra banda separado uno de otro queasi esta mandado por Acuerdo de tres del corriente con toda claridad, y distincion expresando el nombre Apellido, hedad naturaleza, y ejercio de quese mantiene cada uno, las personas que tienen defamilia, muger, hijos, criados esclavos ô libres, huespedes ô agregados, con la misma distincion, ysi las cassas que havitan son propias ó arrendadas, yncluyendo generalmente Cassados, y solteros, recidentes despacio ô forasteros quese hayan deyr breve, y tambien los Desertores de la Colonia y otros Estrangeros los asentara con la distincion necesaria y señal al margen; lo qual ejecutara yla remitira denttro de quince dias por combenir asi ala buena administracion de Justticia, y tenerlo mandado el Ilustre Cavildo de or del señor Governador y capitan General de estas Provincias del Rio dela Plata fha Ut supra =

Mui señor mio el señor Governador yeste Ilustre Cavildo me han diputado para que pormi mano dirija Copia
f. 1 vta. Dela / Instrucion adJunta atoda la Jurisdicion ya las personas que fueren demi mayor comfianza Capazes depracticar estas dilijencias y siendo Vmd demi satisfacion remito la expresada Instrucion para que ensu Vistta ejecute lo que se hordena con todas las Sircunsttancias que en ella se refieren que concluydas y firmadas mela remitira Vmd dentro del termino asignado sin eszepttuar persona ni casa Alguna delaas que comprenden esos dos Pagos para lo qual remito. Un quadernillo depapel ypondra por Caveza esta Insttrucion Quedo para Serbir a Vmd cuia Vida g.ᵉ D.ˢ m.ˢ a.ˢ Costta y zeptt.ʳᵉ 17 De 1744 años.

Blm de Vmd. suseg.º serv.ᵒʳ.

Joseph Ruiz de Arellano

En el Pago de Luxan a Veinte y quatro de Sepbre demill setesientos quarenta y quatro años El Capp.ⁿ D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Arias de Mansilla Jues Comisionario de estos Partidos en Cumplimiento de el horden antesedente que va por Cavesa del Padron que semanda aser delos Pagos de Luxan de Una y otra Vanda como del de la Cañada de escovar / deUna Vanda y otra y poniendolo en execusion es como se sigue — f. 2

Cañada de Escovar Arriva

Chacara Poblada y Casa del Cap.ⁿ Actual D. Joseph de Ortega quien dixo ya le avian enpadronado contodasu familia en la Ciudad. en dha Chacara al cuidado de ella tiene a Gaspar Gaona moso español Paraguay de treinta años. Casado con Maria Ines de Acosta de edad de Veinte años. tiene hixos y se llaman Anselmo de edad de catorse años. Miguel Geronimo de siete años. Juan Pablo de seis años. Maria laura de tres años = Asi mismo tiene dos Peones conchavados. Juan Manuel moreno español natural de Mendosa de edad de Veinte años dixo a seis meses lo tiene. Asi mismo a Pedro Pablo español criollo de edad de dies y siete años esta entierras arrendadas
8. . . delos RR. PP. dela Comp.ª de Jhs. . . . .

Chacara de Juan Campos mulato criollo de edad de quarenta años casado con Josepha Gomes mulata de edad de Veinte y sinco años no tienen hijos ni Peones Viben en tierras arrendadas delos RR. PP.
2. . . . dela Comp.ª de Jhs . . . .

Chacara y Casa de Valerio Roxas detreinta y ocho años. Casado con Petrona Gusman de dies y ocho años. tiene hixos y se llaman Blas de siete años filipe de seis meses, Maria Josepha de sinco años. Maria de quatro años. felipa de tres años. labra en tierras arrendadas delos RR. PP. dela Compania de
7. . . . Jhs . . . .

Chacara de Joseph Fernandes. de quarenta y tres años Casado con Juana de roxas de edad de treinta años. tiene hijos y se llaman Juan de dose años. Simon de dies años Pedro Joseph de dos meses. Juaquina de ocho años. Josepha de siete años. fran.ᶜᵃ de

quatro años. Vibe en tierras arendadas délos RR
8....P.P. Dela Comp.ª de Jhs ....
Chacara de Bernave indio Cordoves soltero de se-
tenta años. se mantiene de sus aradas en tierras
arendadas delos RR. PP. dela Comp.ª de Jhs. tiene
en su Compañia a fernando Melgarexo Paraguay sol-
tero de Veinte yocho años. se mantiene con el fruto
2....que le dan sus lavores..........................
Chacara de Fran.co Colman de Veinte y sinco años
casado con D.ª Margarita Isarra de edad de Veinte
años / tiene hijos y sellaman Pasqual de siete años. f. 2 vta.
Luis deseis meses Maria de ocho años. Vibe en tie-
rras arendadas delos RR PP. dela Comp.ª de Jhs. tie-
ne en su Comp.ª a Pedro ferreyra indio criollo de
quarenta años Casado con Josepha Ormeño de edad
de Veinte y seis años. tiene hijos y se llaman. fran.co
de tres años. fausto de dos años. Marsela de catorse
11....años. Maria de un año ....
Chacara de Fran.co Godoy Santiagueño de edad de
quarenta y tres años. Casado con fran.ca sanches. de
edad de quarenta años. tiene dos Peones españoles
Santiagueños que amucho tiempo asisten en esta Ju-
risdicsion se mantienen con sus Conchavos se llaman
Domingo. y Dionisio no supieron desir su edad al
pareser son de Veinte y tantos años. Asi mismo tiene
en su Compañia a Juan Bernardo Garsia su Yerno
de edad de treinta años. Casado con Maria Godoy
de Veinte y dos años tiene hijos y sellaman Antonio
y Juan Mellisos de edad de dos años Ignasio de un
año. en tierras arendadas delos RR PP. dela Com-
9....p.ª de Jhs ....
Chacara de Antonio de cheves quien asiste en su es-
tansia en el rio de luxan en dha chacara asiste el
chacarero llamado Antonio mulato Cordoves al pa-
reser de treinta años. Casado con Ana mulata asi
mismo al pareser de treinta años tiene hijos y se
llaman Gregorio de sinco años. Maria de tres años.
Siembra en tierras arendadas delos RR PP. dela
4....Comp.ª de Jhs ....
Chacara del Capp.n Visente Peres Viudo de edad de
sinquenta años Vibe en tierras arendadas delos RR
1....PP. de la Comp.ª de Jhs ....

Chacara de Lasaro Cassas Cordoves de edad de trein-
ta y tres años. Casado con Martina Peres de edad
de Veinte y ocho años tiene hijos y se llaman Pedro
Nolasco de tres años. Isidro de dos años. tiene en
su Compañia a Asensio ramallo criollo de edad de
sesenta años. Viudo. tiene un hijo llamado Barto-
lome de edad de Veinte años dha chacara esta en tie-
6....rras arendadas delos RR. PP. dela Comp.ª de Jhs..
Chacara de Juan Simon de Saravia Paraguay de
edad de quarenta y tres años. Casado con Margarita
Ba / sualto Correntina deedad de Veinte y seis años f. 3
tienen Una hija llamada fran.ca de edad de dos años.
tiene dos Piones indios tapes. llamados Joaquin de
edad de Veinte años. Bentura de edad de treinta
años. esta en tierras arendadas delos RR PP dela
5....Comp.ª de Jhs...............................
Chacara de Fran.co romero de Origuela Puntano de
edad de sinquenta y quatro años. Casado con Mar-
garita de Sarate de edad de Veinte y sinco años tie-
ne hijos y se llaman felis de edad de tres años. Ana
Maria desiete años. leonarda de quatro años. tiene
un Peon indio Paraguay llamado Antonio de edad
de quarenta años. esta en tierras arendadas delos
6....RR PP. de la Comp.ª de Jhs...................
Chacara de Domingo Correa de edad de Veinte y
dos años. Casado con Juana rolon de edad de Vein-
te y dos años. tiene Una hija llamada Paula de edad
de dos años. tiene en su compañia Un Cuñado lla-
mado Martin rolon de catorse años Vibe en tierras
4....arendadas delos RR. PP. dela Compañia de Jhs ....
Chacara del Alferes Visente Sepeda el qual asiste
con su familia en su estansia en el rio delas Conchas
en dha chacara asiste un hijo suyo llamado Do-
mingo Sepeda de edad de Veinte años. y tiene en su
Compañia alucas Cartaxena Cordoves de edad de
Veinte y sinco años Casado con Isidora enrrique de
edad de Veinte y dos años Asi mismo tiene un Peon
llamado Diego indio Santiagueño de edad de qua-
renta años. y en tierras arendadas de los RR PP.
4....dela Comp.ª de Jhs ....
Chacara de Juan estevan Alaver natural del Cusco

de edad de sinquenta años. Casado con tomasa de Pas de edad de treinta y seis años tiene hijos y se llaman Carlos de edad de tres años. Julian de dos años. Maria de nuebe años. Vibe en tierras arenda-
5....das delos RR. P^s dela Comp.^a de Jhs ....
Chacara de Joseph Seco. Asiste con su familia ensu estansia enel rio de luxan en dha chacara esta felipe rodrigues santiagueño de edad de quarenta a.^s casado con Juana rodrigues de edad de Veinte y ocho años. tiene hijos y se se llaman Jasilda deedad de siete años. Agustina de quatro años. dha chacara esta en tierras arendadas delos RR. PP. de la Compa
4....ñía de Jhs ....
f. 3 vta. / Chacara del Alferes Juan Peredo Viudo de edad de quarenta años tiene hijos y se llaman Juan delos reyes de edad de dose años. Luis de dies años. Vibe en tierras arendadas delos RR PP. dela Comp.^a de
3....Jhs ....
Chacara de Bernardo Casado de edad de Veinte y un años casado con Magdalena Peres de edad de dies y siete años Vibe en tierras arendadas del Cap.^n
2....fermin de Pesoa ....
Chacara de Ignasio torres Carpintero de edad de quarenta y siete años Casado con Maria dela encarnasion de edad de sinquenta años. tienen hijos y se llaman Jasinto de edad de siete años. Maria Costansa de edad de onse años. Magdalena de ocho años . dos esclavos negros llamados Juan de dies y seis años. Maria de Cartose años. Vibe en tierras
7....arendadas deel Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Bernardo Moyano mulato de edad de Veinte años Casado con Micaela Castro mulata de edad de Veinte y un años. tiene hijos y se llaman fran^{co} de edad de quatro años. Martin y Martin Mellisos de edad de dies meses. Maria de año. Vibe en
6....tierras del Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Pedro Gusman mulato de edad de Veinte y seis años Casado con Maria Ludueña de edad de dies y ocho años. Vibe en tierras arendadas del
2....Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Juan rolon de edad de Veinte y sinco

años Casado con Claudia Samora de edad de Veinte años tiene un hijo llamado Joseph de edad de dos años. tiene asu cargo dos hermanos llamados Joseph de Veinte años. roque de dose años. Vibe en tierras
5....arendadas del Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Mateo Gomes de edad de treinta y ocho años Casado con Catalina de Puebla de edad de Veinte y sinco años. tiene hijos y se llaman Domingo de ocho — años. Lusia de quatro años. Vibe en tie-
4....rras arendadas del Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de fran^{co} Castro mulato de edad de Veinte y ocho años. Casado con Luisa Gusman de edad de Veinte años. Vibe en tierras arendadas del Capi-
2....tan fermin de Pesoa ....
Chacara de Pedro flores el cual asiste con todasu familia en la Ciudad en dha Chacara asiste ramon Molina de edad de Veinte y dos años Casado / con f. 4
Juana flores de edad de dies y ocho años. tiene hijos y se llaman Vasilio de tres años Maria de un año tiene un Peonde el dueño dela Chacara llamado Joseph Villarruel cordoves de treinta años. esta en tie-
5....rras arendadas del Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Agustin mereles de edad de setenta años soltero natural delas Corrientes se mantiene con sus sementera en tierras arendadas del Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Antonio Joseph freyre Andalus de edad de Veinte y seis años. Casado con Juana rosa de Santos de Catorse años en tierras arendadas del Ca-
1....p.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Monica hernandes Viuda Santa fesina de edad de quarenta años. tiene un hijo llamado Joseph. leguisamo de edad de Veinte años. en tierras aren-
2....dadas del Cap.^n fermin de Pesoa ....
Chacara de Santiago figueroa de edad de treinta y ocho años Casado con Lorensa Palomeque de edad de Veinte años. tiene hijos y se llaman Santiago deedad de dos años Maria de quatro años. en tierras
4....arendadas del Cap.^n fermin de Pesoa ....

Cañada de Escovar AVaxo

Chacara de Fran.co Palomeque de edad de treinta años. Casado con Josepha Leguisamo de edad de Veinte y dos años. tienen hijos y sellaman Narsiso de siete años. Juan de Dios de sinco años fran.ca Xaviera de seis meses. esclavos Negros Manuel de edad de Veinte años. Joseph. de dose años. tiene un Peon llamado Pasqual Gusman mulato libre de quinse años. esta en tierras arendadas del Cap.n fermin de
8. . . . Pesoa . . . .
Chacara de Pedro Valladares de edad de treinta años. Casado con Josepha fredes de edad de treinta años. tiene hijos y se llaman Pedro desiete años. Anselmo de tres años. Manuel de un año. Juana Maria de dies años. tiene un Peon llamado Mateo Gomes mulato de edad de sesenta años. y bibe en tierras
7. . . . arendadas del Cap.n fermin de Pesoa . . . .
Chacara de Nicolas Mendes de edad de Veinte y seis años Casado con Maria ferreyra de edad de dies y ocho años. tiene un hijo llamado Mateo de edad de dos años. Vibe en tierras arendadas del Cap.n fer-
3. . . . min Pesoa . . . .
Chacara de Joseph Cufre de edad de treintay siete años Casado con Gregoria Gomes deedad de treinta- y dos años. tiene hijos y se llaman fran.co de trese años. Andres de dose años fermin de ocho años Bartolome de siete años. Narciso desinco años Ines de tres años. Petrona de sinco meses. tiene asu Cargo dos / Cuñadas llamadas Maria rosa de dies y ocho años. Juana de trese años asi mismo tiene una Negra esclava llamada Maria de edad de trese años. esta f. 4 vta.
12. . . . en tierras arendadas del Cap.n fermin de Pesoa. .
Chacara de Josepha lemos. de edad de quarenta años. tiene hijos y se llaman Bartolome Gamarra de edad de dose años Bernardo de siete años. Pablo de quatro años fermin de dos años. Maria de nuebe años. esta
6. . . . en tierras arendadas del Cap.n fermin de Pesoa. . . .
Chacara de lucas Peres deedad de Sinquenta años. Casado con Maria Palasios de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman Juan tomas de Veinte

y dos años. Prudensio de dies y nueve años. felisiano de dies y ocho años. Juan desiano de Catorce años. Vitoria de dose años. Vibe en tierras arendadas del
7. . . . Cap.n fermin de Pesoa . . . .
Chacara de Pedro Parra deedad de Veinte y Seis años Casado con Maria Gomes de edad de Veinte años. tiene hijos y se llaman Joseph de dos años Miguel desinco meses Nicolasa de tres años. esta
5. . . . en tierras arendadas de el Cap.n fermin de Pesoa. . . .
Chacara de fran.co Peres Asiste enella Joseph ruis de llanos Maestro de niños de edad de Sesenta y tres años Casado con Maria Isavel Martines de Saravia de edad de treinta años tiene tres hijas y se llaman Magdalena de ocho años. laurensia de sinco años Valeriana de dos años. esta en tierras arenda-
5. . . . dadas del Cap.n fermin Pesoa. . . . .
Chacara de Diego Peres de edad de sinquenta años Casado con Gregoria de Vega de edad de quarenta años tienen hijos y se llaman Diego de edad de dose años. Juan Lusiano de sinco años. Joseph. de siete años. Gregorio de dos años. Juana Maria de trese años. Isidora de dose años. Maria de siete años tiene en su Compañia Sinco Sobrinos buerfanos llamados Joseph toledo de edad de onse años. Maria de trese años. Ursula de ocho años. Leonarda de seis años. y esta en tierras arendadas del Cap.n fermin
14. . . . de Pesoa. . . . .
Chacara de Juan Nuñes Portugues de edad de Veinte años. Casado con Maria Eugenia Peres de dies y seis años tiene un hijo llamado Juan Baptista de edad de un año en tierras arendadas del Cap.n fer-
3. . . . min de Pesoa. . . . .
Chacara de Marcos rodrigues Santafesino de edad de treinta años. Casado con Petrona Verdejo de edad de Veinte y seisaños. tiene hijos y se llaman Geronimo de sinco años / felipa deunaño. y en su Compañia tiene Asu Suegra eujenia Samora Viuda de edad f. 5
de Sesenta y mas años. esta tiene Una hija llamada Micaela Verdexo de edad de treinta años como tanvien tres nietos hijos de fran.co Jil difunto y se llaman roque de edad de Veinte años Martina de dies

y siete años Juana de dies años esta en tierras aren-
9....dadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa................
Chacara de Juan Gonsales de Sesenta años. Casado con Juana de Ocampo de edad de quarenta años. tiene hijos y se llaman Bernave de quinse años. Atanasio de dose años. estevan de onse años. Lusia de Veinte años. Martina de dies y ocho a.ˢ Agustina de dies y seis años. Maria Candida de dies años Juana de dos años en tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin
10....de Pesoa..................................
Chacara de Pedro deroxas de edad de treinta años. Casado con Grasia rolon de edad de Veinte y ocho años tiene hijos y se llaman. hilario de quatro años. Anbrosio de dos a.ˢ Ines de seis años tomasa de tres años. Una mulata esclava llamada tomasa de edad de dies años. esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ
7....fermin de Pesoa............................
Chacara de Juan fran.ᶜᵒ rolonde edad de Veinte y ochoaños. Casado con Maria Rita Pereyra de edad de Veinte y dos años. tiene hijos y se llaman. Bernardo de quatro años. Melchora de tres años. teodora de un año. tiene en su Compañia un hermano llamado Pablo de edad de Catorse años. un peon español mendosino llamado Gregorio Peres de edad de dies y ocho años. asi mismo tiene en su Compañia asu suegra llamada Pasquala Gomes Viuda de edad de Sesenta años. dha tiene en su Compañia una niña que A criado llamada Paula Gomes de edad de nuebe años. esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin
9 de Pesoa....................................
Chacara del then.ᵗᵉ ramon de melo de quarenta años Casado con Josepha Cordero de edad de treinta y ocho años. tienen hijos y se llaman Lorenso de dies y ocho años. Martin de dose años. felisiano de quatro años Pedro de tres años. Joseph de dos años. Mariana de quinse años. leonarda de dose años. Manuela de nuebe a.ˢ en esta Casa halle un indio Viejo llamado Geronimo que asiste adonde le coxe la noche de edad de setenta y mas años. dha Chacara
11....esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa
Chacara de Andres Gomes de edad de treinta años

/ casado con Petrona Cheves de edad de Veinte y un años, tiene hijos y se llaman Juan de edad de ocho años. fran.ᶜᵒ de seis años. oVerto de tres años. tiene en su Compañia una Cuñada llamada Maria de cheves de edad de quinse años Una negra esclava lamada Maria Antonia de edad de Veinte y quatro años esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin de f. 5 vta.
7....Pesoa....................................
Chacara de Joseph. Antonio Burgueño de edad de treinta y dos años. Casado con tomasa Irrasaval de edad de treinta y sinco años. tiene hijos y se llaman Simon de edad de nuebe años. Gregorio de seis años. Lusiano de sinco años. Maria de onse años. Maria rosa deun año dos negros esclavos llamados lasaro de siete años. Maria Paula de quinse años. dos indios. El uno llamado Joseph Carpintero de edad de Sesenta años Casado con Maria india de treinta años anbos Paraguayos. el otro Joseph tape. al pareser de treinta y tantos años. esta en tierras arrendadas
12....del Cap.ⁿ fermin de Pesoa....................
Chacara de Juan Antonio leon de edad de Veinte y tres años Casado con Maria Correa de edad de dies y ocho años tiene una hija llamada Maria Josepha deedad deun año esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ
3....fermin de Pesoa..........................
Chacara de Santiago Escovar de edad de treinta y ocho años casado con Ana de tapia de edad de Veinte y siete años tiene una hija llamada Margarita deedad de dies y ocho años. Una negra llamada Isavel de dose años. tiene un muchacho que acriado llamado Bernave deedad de dose años. Asi mismo tiene en su Comp.ᵃ un Cuñado llamado Clemente tapia soltero deedad de treinta años esta en tierras arendadas
6....del Cap.ⁿ fermin de Pesoa....................
Chacara de Juan Galvan de edad de quarenta años Casado con Maria Gregoria Burgueño de edad de Veinte años. tienen hijos y se llaman Marcos Joseph. de onse años. Calixto de de seis años. luisa de siete años Ines de quatro años. lorenso de dos meses. Una negra esclava llamada atanasia de dose años. dos Peones un español Criollo llamado Juan Antonio

rivera de edad de Catorse años. El otro indio Paraguay llamado Gaspar de edad de treinta años. y
10....esta en tierras arrendadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa
Chacara de frutos Sevallos de edad de treinta y
f. 6 nueve / años. Casado con Isavel Verdexo de edad de Veinte y nuebe años. tiene hijos y se llaman Joseph fran.ᶜᵒ de quinse años. Juan Antonio de nuebe años. Luisa de dose años. Isidora de dies años. esta en
6....tierras arrendadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa.....
Chacara de Joseph. Verdexo de edad de quarenta años. Casado con Josepha Burgueño de edad de Veinte y seis años tiene hijos y se llaman Bartolome de siete años. Maria desiete años. esta en tierras
4....arrendadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa..........
Chacara de Marcos ferreyra Portugues. de edad de quarenta años casado con Maria Rivilla de edad de treinta años. tienen Una hija llamada Ana Maria de edad de quatro años. tiene dos Peones el uno llamado Joseph de roxas mulato libre de edad de Veinte y ocho años. Casado con lorensa mestisa de edad de Veinte y dos años. otro indio dela Pas. llamado Augustin Valdivia de edad de dies y seis años. otro Peon español criollo. llamado Juan de quenca de edad de Veinte y siete años. esta en tierras del Cap.ⁿ fermin Pesoa y tiene trato con efectos de tienda en esta Ca-
7....ñada ....
Chacara de Xptoval de Ocampo de edad de quarenta y sinco años. Casado con Petrona Gonsales de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman tomas de edad de dies años. Eusevio de nuebe meses Polonia de Veinte y un años Juana de dies y siete años. Maria Antonia de dies y seis años Josepha de sinco años. esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin de
8....Pesoa ....
Chacara de Rosa Ocampo Viuda de edad de treinta y seis años. tiene hijos y se llaman Marselo de catorse años. Mig.ˡ de siete años. Antonio de seis años. Rafael de quatro años. Maria de dose años. Josefa de dies años. esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fer-
7....min de Pesoa................................
Chacara de Juan dela Vayen de edad de cuarenta

y ocho años casado con Antonia Velasques de edad de Veinte años. tienen hijos y sellaman. Pasquala de edad de siete años. Maria de quatro años esta en
4....tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa.......
Chacara de Bartolome delos rios de edad de treinta y seis años Casado con Antonia Ponse de edad de Veinte y ocho años. tienen hijos y se llaman Pasqual de quatro años. Bartolomé de dos años. rosa de seis años. esta en tierras de arendamiento de quen-
5....ta del Cap.ⁿ fermin de Pesoa....................
Chacara de Silverio roman de edad de quarenta y seis a.ˢ casado con Ines Vasques de edad de quarenta y dos años tienen hijos y se llaman Pedro de edad de Veinte años Silverio de Catorse años. tomas de dies años Bernardo / de quatro años. Margarita de f. 6 vta.
seis años. Ines de nueve años Bernarda de quatro años. Bonifasia de tres años. tiene en su Compañia asu Cuñado fran.ᶜᵒ Xavier Vasques de edad de sinquenta años. esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fer-
11....min de Pesoa ....
Chacara de Melchor Casco de edad de quarenta años casado con Gregoria ramos tienen hijos y se llaman Maria Josepha de edad de Veinte años. Maria del rosario de dies y ocho años. Maria Antonia de dose años. Maria Martina de dies años Bernardina de seis años. Bernarda de quatro años. tiene un Peon indio Paraguay llamado Juan de edad de dose a catorse años. esta en tierras arrendadas del Cap.ⁿ fermin de
9....Pesoa ....
Chacara de Marcos rodrigues de edad de quarenta y seis años Casado con Maria Gomes de Saravia de edad de treinta años tienen hijos y se llaman Domingo de Veinte años. estevan de ocho años. Pedro de siete años. Bernave de sinco años. Margarita de dose años Maria desinco años. Augustina de un año.
9....esta en tierras arendadas del Cap.ⁿ fermin de Pesoa
Chacara de Nicolas Gomes de Saravia de Sinquenta y tres años. Casado con Juana rodriguez de edad de dies y ocho años. tiene hijos de otro matrimonio y se llaman Joseph de edad de dies y seis años. Juan de dose años. Augustin de ocho años. Gregorio de siete

años. fran.ca de dies y seis años. esta en tierras aren-
7....dadas del Cap.n fermin de Pesoa................
Chacara de estevan Gil de edad de Veinte y seis años
Casado con Antonia de Ocampo de edad de quarenta
años tienen hijos y se llaman Diego de edad de sinco
años. Petrona de quatro años. tiene asu Cargo un
entenado llamado fernando Parra de edad de dies y
ocho años. esta en tierras arendadas del Cap.n fermin
5....de Pesoa....................................
Chacara de Luis de Vielma de edad de Veinte y sinco
años. Casado con Maria Savina Gomes esta en tie-
2....rras arendadas del Cap.n fermin de Pesoa..........
Chacara de Eugenio Maldonado de edad de quarenta
años. Casado con Micaela Gomez de edad de Veinte
y seis años. tienen un hijo llamado Manuel de edad
de tres meses. esta en tierras arendadas del Cap.n fer-
3....min de Pesoa.................................
Chacara de Diego dela Crus de edad de quarenta y
quatro años. Casado con Bernarda de Vieyra de edad
de Veinte y y seis años. tienen hijos y se llaman
f. 7 fran.co de ocho / años. Maria de quatro años. Sebas-
tiana de tres años. Isidora de dos años. Margarita
de quatro meses. tiene un negro esclavo llamado Ma-
nuel de edad de dies años. Así mismo un Peon indio
tape llamado fran.co de edad al pareser de Veinte y
mas años. esta en tierras arendadas del Cap.n fermin
9....de Pesoa....................................
Chacara de Bernardo Gomes de edad de treinta años.
Casado con Maria Parra de edad de Veinte años. tie-
nen hijos y se llaman Joseph de seis años. Pedro de
tres años. Juana de dies años. Bernarda de siete
7....años. Maria de sinco años. esta en tierras arendadas
del Cap.n fermin de Pesoa.......................
Chacara de Antonio Olivares de Hedad de treinta y
seis años Casado con Josepha rodrigues Moreno de
edad de Veinte y ocho años. tiene hijos y se llaman
Dionisio Antonio de edad de dose años. Joseph An-
tonio de ocho años. Manuel Pasqual de seis a.s Maria
Nicolasa de dies años. Juana Maria de ocho años
Basilia Antonia de un año. esta en tierras arenda-
8....das de el Cap.n fermin de Pesoa................

Chacara de Clemente Gonsales de edad de treinta
años casado con Maria leguisamo de edad de Veinte
y quatro años esta en tierras arendadas del Cap.n
2....fermin de Pesoa............................
Chacara de thomas de Melo de edad de quarenta y
seis años. Casado con fran.ca de Vega. de edad de
quarenta años tienen hijos y se llaman Prudensio
de edad de Veinte y sinco años. Venito de dies y
siete años. tiene en su Compañia afran.co indio San-
tiagueño de edad de Veinte y seis años. Casado con
Maria india de edad de treinta años dise aseis años
los tiene y esta en tierras arendadas del Cap.n fer-
6....min de Pesoa................................
Chacara de Joseph Sanches de edad de Veinte y ocho
años Casado con Juana Suares de edad de Veinte
años. tienen hijos y se llaman Juan dela rosa de edad
de seis años Santiago de edad de quatro meses. Pas-
quala de nuebe años esta en tierras arendadas del
5....Cap.n fermin de Pesoa........................
Chacara de Pasqual indio Santiagueño de edad de
treinta y ocho años Casado con Simona Jara de
edad de Veinte años. tiene hijos y se llaman Gre-
goria de quinse años. Augustina de dies años. ra-
faela de ocho años Margarita de seis años esta en
6....tierras arendadas del Cap.n fermin de Pesoa......
Chacara de Pedro Cordero de edad de treinta años.
Casado con Petrona dela Crus de edad de treinta
años. tienen hijos y se llaman Pasqual de ocho años.
Juan Basilio de seis meses / Gregoria de dose años. f. 7 vta.
Bernarda de seis años. Maria de quatro años. esta
7....en tierras propias............................
Chacara de tomas Castellanos de edad de Sesenta
ta años. Casado con Bartola astudillo de edad de
quarenta años. tiene Una hija llamada Maria de
Veinte y ocho años. Asi mismo tiene un Peon indio
tape llamado Bartolome de edad de treinta años al
pareser. esta en tierras arendadas de Manuel dela
4....Crus....................................
Chacara de Antonio rodrigues de edad de quarenta
años Casado con Maria Castellanos. de edad de trein-
ta años. tiene hijos y se llaman Sebastian de edad de

seis años. Pasqual de sinco años. Maria de tres años.
Vitoriana de tres meses esta en tierras arendadas
5....de Manuel de la Crus..........................
Chacara de Pasqual Lopes de edad de Veinte y tres
años Casado con Gregoria de Melo de edad de Vein-
te y dos años tiene hijos y se llamanMarselo de edad
de nuebe años Mariano de nuebe meses. Casilda de
5....seis años. esta en tierras del Cap.ⁿ fermin de Pesoa.

Rincon dela Cañada de Escovar

Estansia poblada en tierras propias de Lucas Gonsa-
les de edad de treinta y seis años. Casado con Isavel
de Irrasaval de edad de Veinte y dos años. tienen
Una hija llamada Juana de edad de un año. tiene en
su Compañia un cunado llamado fernando Irrasa-
saval de edad de Veinte y siete años. Asi mismo tie-
ne ensu Compañia aun Compadre llamado Matias de
Melo de edad de treinta y sinco—años. Casado con
fran.ᶜᵃ Pineda de edad de treinta y nuebe años. tienen
hijos y se llaman fernando de nueve años. Juana
Josepha de dies años. Maria de Sinco años laura de
11....tres años. Lusia de un año......................
Estansia poblada en tierras propias de Joseph de Ve-
lasco de edad de quarenta años. Casado con Petrona
rodrigues Moreno de edad de treinta años. tienen
hijos y se llaman felipe Santiago de edad de dose
años. Joseph Santos de ocho años. Juan o Verto de-
6....dos años. Maria Gregoria de seis años............
Estansia poblada en tierras propias de D.ª Juana
Gil. muger de Julian ricardo ausente de edad dha
senora de sesenta años. tiene un esclavo llamado Pe-
dro de edad de quinse años. dos Peones El uno lla-
mado Asensio indio de edad de dies y ocho años.
otro español llamado Juan de Veinte años. Asi
mismo Tiene un sobrino llamado Joseph Gil de edad
5....de treinta años.............................
f. 8 / Estansia poblada en tierras propias de Joseph. An-
tonio Garin de edad de edad de Veinte y siete años.
Casado con fran.ᶜᵃ Pacheco de edad de Veinte años
tienen hijos y sellaman Marta tomasa de edad de

dies años Juana elena de ocho años. Victoria Jo-
5....sepha de un año ....
Estansia de lucas lescano de edad de treinta años.
Casado con Maria Sevallos de edad de treinta y dos
años. Juan Joseph: de un año. en su compañia un
indio Cordoves llamado Joaquin Ovando de edad de
sinquenta años. esta en tierras de D.ª Juana Jil de
5....grasia ....
Estansia poblada del Cap.ⁿ actual D.ⁿ Mateo lopes
de edad de quarenta y seis años. Casado con D.ª
fran.ᶜᵃ Xaviera Cordero de edad de quarenta años.
tiene hijos y se llaman Joseph. Polisiano de edad
de Veinte años. Gabriel de onse años. Ines de quin-
se años. Ana de dies años. Ursula de siete años. Pe-
8....trona de dos años............................
Estansia poblada en tierras propias del Alferes Pe-
dro Vallejos de edad de sinquenta años. Casado con
Juana roman de edad de Veinte años tiene hijos de
este y otro matrimonio y se llaman Pedro Joseph
de edad de catorse años. Inosensio de ocho años.
Josepha de quatro años. Bernarda de dos años. tie-
ne quatro esclavos negros llamados Justo de ocho
años. Maria de Veinte años. Micaela de dies años.
Paula de quatro años. tiene en su Compañia un so-
brino llamado Vasilio Pacheco de edad de Veinte
11....y seis años ....
Estansia poblada en tierras propias de Joseph. lopes
d edad de quarenta y seis años. Casado con Savina
Gonsales de edad de treinta años. tiene hijos y se
llaman Juan dela rosa de nueve años. Justa de onse
años. Melchora de dies años Isavel de ocho años
tiene un agregado Paraguay que dise ya esta para
irse asu tierra llamado Juan romero de Veinte y
7....sinco años...................................
Estansia poblada en tierras propias de Diego Gon-
sales de edad de treinta y sinco años Casado con flo-
rensia de leon de edad de quarenta años. tienen hi-
jos y se llaman Eujenio de edad de Veinte años.
Justo de dies y nuebe años Juan Antonio de cator-
se años. Vasilio de nuebe años Bernarda de dose
7....años ....

f. 9 / En este Paraxe asiste Pasqual ricardo Viudo de edad de Sesenta años. Se ejersita enseñando niños a leer en escuela. tiene Siete hijos tres tiene en su Compañia fran.co xavier de edad de Veinte años. fernando de quinse años fran.co de siete años. los quatro los tiene dadas á sus parientes para que los crien y mantengan. se llaman segun dixo Pedro de tres años. Maria y Josepha mellisas de dose años
4.... Martina de nuebe años ....
Aviendo llegadó ala estansia del Cap.n Manuel de la Crus a esta delijensia de enpadronar dijo ya lo avia enpadronado en la Ciudad. con toda su familia Don Luis Giles....................................
Chacara de Pedro Jara de edad de Veinte y sinco años casado con Isavel Santos de edad de Veinte años. tienen hijos y se llaman Juan felipe de ocho años. Joseph. Manuel de sinco años. esta en tierras
4.... del Cap.n fermin de Pesoa......................

Luxan Avaxo de la Vanda a las Conchas

Estansia Poblada en tierras propias del Cap.n D.n fran.co leon Jues Comisionario de este Partido de- edad de sesenta años. Casado con D.a rosa Peres de edad de Veinte y sinco años. tiene hijos y se llaman Joseph. de seis años tiene asu cargo asus sobrinas fran.ca Gomes de dose a.s Josepha de dies años. tiene un negro esclavo llamado Martin de edad de treinta años una negra llamada Dominga de Veinte años.
8.... un negrito llamado Gerardo de dos años...........
Estansia de Pedro Gomes de edad de treinta y sin- co años Casado con Isavel Peres de edad de treinta años tiene hijos y se llaman Visente de dose años. Maria rosa de ocho años. Tiene un esclavo indio panpa llamado Pedro de edad de ocho años. tiene dos peones indios tapes llamados El uno Santiago de quarenta años al pareser este Casado con Maria india tape de mas de treinta años. El otro se lla- ma felipe dela misma edad al pareser de quarenta años. Asi mismo tiene asu cargo una muchacha lla-

mada Petrona Bustos de edad de dies y ocho años.
9.... esta en tierras propias........................
Estansia de fran.co Peres de edad de quarenta años / Casado con Juana Venavides de edad de dies y f. 9 vta. seis años tiene hijos y se llaman Pedro de ocho años. Silverio de siete años. tiene tres negros esclavos llamados Cayetano de edad de Veinte a.s Juan An- tonio de catorse años. Maria Antonia de quinse a.s tiene dos muchachos y una muchacha que acria- do mulatos llamados Eusevio de dose años. Gaspar
10.... de dies años. Prudensia de quatro años..........

Capilla de Nra. S.a del Pilar ensu Contorno

Casa de Manuel Pinaso montañes de edad de trein- ta años casado con Polonia Amarillo de edad de Veinte y ocho años. tienen hijos y sellaman Joseph Gregorio de sinco años. Eusevio deseis meses. Ma- ria Martina de un año. tiene un negro esclavo lla- mado fran.co de edad de Veinte y quatro años· Casa- do con Melchora india de edad de Veinte años esta
7.... en tierras de la Virgen. y se mantiene con pulpería.
Casa de Juan Correa de edad de treinta y quatro años Casado con Juana Gomes de edad de Veinte años. tienen hijos y se llaman Leonarda de quatro años. Maria de quatro meses esta en tierras pro-
4.... pias imediato ala Capilla dela Virgen del Pilar..
Casa de Antonio Pereyra Portugues de edad de treinta y sinco años Casado con fran.ca Gonsales de edad de quarenta años. se mantiene de sus concha- vos y esta imediato ala Capilla de nra Señora del
2.... Pilar ....
Casa de Joseph Garsia de edad de treinta años Ca- sado con Maria de Melo de edad de Veinte años. tie- ne una hija llamada Pasquala de edad de sinco me-
3.... ses. esta en tierras dela Virgen del Pilar.........
Casa de fran.co dela marca de Mesina dijo era natu- ral de edad de treinta y ocho años. Casado con An- tonia Gomes de edad de dies y ocho años. tiene hijos y se llaman Prudensio de dos años. teodoro de dos

meses. esta en tierras suyas Cerca de la Capilla de
4. . . . Nra Señora. . . . .

Prosiguen las estansias del rio Araxo

Estansia Poblada en tierras propias del Then[te] Bartolome Gutierres de Pas de edad de Veinte y siete años. Casado con Petrona Peres de edad de Veinte y dos años. tienen hijos y se llaman Diego de edad de sinco años. estevan de quatro años Maria Marselina
5. . . . de un año. . . . .

f. 9 vta. Estansia Poblada en tierras propias del Cap.[n] Gerardo Peres / de edad de sinquenta años Casado con Maria Gomes de edad de quarenta años tienen hijos y se llaman Joseph de edad de Veinte y ocho años. tomas de Veinte años. tiene una negra esclava llamada Ana de edad de quarenta años un indio llamado tomas de edad de Veinte años. Casado con Magdalena india de edad de Veinte años. tiene en su conpañia asu hijo Gerardo Peres de edad de Veinte y ocho años casado con fran.[ca] Gutierres de Pas de edad de Veinte y dos años tienen un hijo llamado Pasqual de edad de quatro años. Asi mismo tiene ensu Compañia a tiburcio Peres su hijo de edad de Veinte y siete años Casado con Josepha Gomes de edad de Veinte años. tienen hijos yse llaman fran.[co] de edad de siete años. Maria de quatro años. Maria Josepha de dos años. Juana de tres meses. Asi mismo tiene asu Cargo tres muchachos indios llamados Lucas de nuebe años estanislao de seis años Maria del Car-
19. . . . men de sinco años . . . .

Estansia de D.[a] Savina Gomes Viuda de edad de Sesenta años. tiene ensu Compañia a Bernardo Seco su hijo de edad de treinta años Casado con Micaela Gomes de edad de Veinte y ocho años. tiene hijos y se llaman Carlos de edad de nuebe años. Maria de dies y seis años. Isavel de dies años. Asi mismo tiene en su Compañia a Ramon Cornejo su nieto de edad de Veinte y seis años. Casado con Maria Seco de edad de Veinte años. tienen hijos y se llaman Isidro

de edad de quatro meses. Juana de tres años Isavel
11. . . . de dos años. poblados en tierras propias. . . . .

Estansia Poblada en tierras propias del Alferes Andres Gomes de edad de sinquenta años. Casado con Lusia de Melo de edad de quarenta años. tienen Una hija llamada Josepha de edad de Veinte años Un
4. . . . esclavo llamado Antonio de edad de ocho años. . . . .

Estansia Poblada en tierras propias de Mateo Burgueño. de edad de Veinte y sinco años. Casado con Paula Gomes deedad de Veinte y quatro años tie-
3. . . . nen un hijo llamado Visente deun año. . . . .

Estansia del Cap.[n] Lorenso de Melo Viudo de edad de ochenta y quatro años tiené un negro esclavo llamado domingo de edad de quarenta años esta en tie-
2. . . . rras propias. . . . .

Estansia del Cap.[n] Diego de Melo de edad de ochenta / y dos años. Casado con Maria Peres de edad de quarenta años tiene hijos y se llaman Joseph de edad de siete años. Maria Augustina de ocho meses. esclavos un mulato llamado franc.[co] de edad de siete años. dos negras Dominga de sinquenta años. Maria de quarenta años. tiene en su Compañia a Joseph seco de edad. de Veinte años. Casado con Josepha Peres de edad de dies y siete años. Así mismo tiene en su Compañia a Luis Rolon su nieto de edad de dies y seis años. Así mismo tiene en su Compañia a Joseph. Miguel Peres su Cuñado Soltero de edad de treinta años. tiene asi mismo un peon español santiagueño. llamado fran.[co] Xavier brabo de edad de
12. . . . sinquenta años. esta en tierras propias. . . . . f. 10

Estansia Poblada en tierras propias de fran.[co] Garsia de edad de quarenta y seis años Casado con Ana de Medina de edad de treinta y ocho años. tienen hijos y se llaman fran.[co] de edad de dose años. Ignasio de dies años. Juan Baptista de siete años Pasquala de Veinte y quatro años. Bartola de nuebe
8. . . . años. Maria Josepha de siete meses. . . . .

Estansia poblada en tierras propias del Cap.[n] Juan Vallejos de edad de sesenta y ocho años. Casado con Victoria Rolon de edad de Veinte años. tiene hijos de este y otro matrimonio se llaman Martin de edad

de Veinte y dos años. Simon de Veinte y un años.
Vasilio de Veinte años. Victorio de dies y nuebe
años. Bernardo de un año. Josepha de dies y ocho
años. tiene una negra esclava llamada Maria de
edad de sinquenta años. Un peon llamado Miguel de
edad de sesenta años. en su Compañia un Cuñado
llamado tibursio leguisamo de edad de quarenta y
ocho años. Casado con Lusia Rolon de edad de dies
12. . . . y ocho años . . . .
Aviendo llegado a la estansia del Cap.ⁿ Juan de la
Crus dijo ya lo avia enpadronado en la Ciudad con
toda su familia el rexidor D.ⁿ Juan Antonio Jiles.
en esta estansia esta Juan Angel Santiagueño de
edad de Veinte y ocho años Casado con felipa de
edad de treinta años. tiene hijos y se llaman Plasido
de edad de siete años Isidro de sinco años. escolas-
tica de dies años. lorensa de ocho años. Juana de
quatro meses. Asi mismo un peon español criollo
8. . . . llamado Juan Naranjo de edad de treinta años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de Diego Dias
de edad de sinquenta años Casado con Maria dela
Crus de edad de quarenta años. tienen hijos y se lla-
f. 10 vta man / Santiago de edad de Veinte años. Antonio de
dies y nuebe años enrrique de dies y ocho años. Juan
Andres de ocho años Catalina de dies años. Maria de
9. . . . nuebe años. Paula de seis años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de fran.ᶜᵒ Pa-
bon de edad de sinquenta años. Casado con Juana
Ponse de edad de treinta años. tiene hijos del primer
matrimonio y se llaman Venito de edad de Veinte
años. Valentin de dies y nueve años. Julian de dose
años. Victoria de dies y ocho años. Prudensia de
8. . . . quise años. Maria Magdalena de dies años. . . . .
Estansia Poblada en tierras Propias del Cap.ⁿ Diego
Pabon de edad de sesenta y quatro años. Casado
con Ana Vallejos de edad de quarenta y dos años.
tienen hijos y se llaman Joseph. de edad de Veinte
y un años Geronimo de catorse años. Gavino de
quatro años. tiene esclavos y se llaman Joseph de
edad de Veinte años Josepha de Veinte años. Mi-
caela de quince años. tiene en su Compañia asu

Yerno llamado Pedro Gomes de edad de Veinte y
dos años Casado con Petrona Pavon de edad de
dies años. tienen hijos y se llaman Antonio Joseph
12. . . . de dos años. Maria Josepha de un año =
Estansia Poblada en tierras propias de Juan An-
tonio Crus de edad de quarenta años. Casado con
Maria Cordero de edad de quarenta años. tienen
hijos y se llaman Mayoriano de edad de Catorse
años. Carlos de dies años. Gervasio de Veinte años.
Estanislao de ocho años. dos esclavos llamados Jo-
seph de edad de treinta años. Catalina de Veinte
y quatro años. tiene en su Compañia asu Yerno lla-
mado Gabriel Liscano de edad de treinta años Ca-
sado con Victoria de la Crus de edad edad de Vein-
te años. tienen una hija llamada Maria de edad de
11. . . . un año . . . .
Estansia Poblada en tierras del Cap.ⁿ fermin de
Pesoa de quinta del Cap.ⁿ Joseph. Cabral el qual
asiste enla costa del monte grande en dha estansia
tiene un hijo llamado Gabriel Joseph. Cabral de
edad de veinte años y un peon indio Auca llamado
2. . . . Juan de edad de quince años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias del Cap.ⁿ fer-
min de Pesoa asiste en la Ciudad en dha estansia
un Capatas llamado rafael Aldana mulato Para-
guay Soltero / de edad de treinta años. Asu Cuidado f. 11
ocho Peones llamados Gregorio mulato de edad de
Veinte años. Casado con clara de edad de sinquen-
ta años esta tiene hijos y se llaman lucas de dies
y nuebe años. Mariano de dies y ocho años. Maria
Mersedes de dies y nuebe años. roque indio de edad
de quarenta años. Casado con Pasquala india de
edad de Veinte años. tiene hijos y se llaman Maria
de dose años. Catalina de quatro años. Adrian indio
18. . . . de edad de Veinte y quatro aˢ =
Estansia en tierras propias de Juan de Melo de
edad de quarenta y ocho años. Casado con Mariana
Gomes de edad de quarenta años. tienen hijos y se
llaman Matias de edad de dose años. Mateo de sin-
co años. Juana Bentura de onse años. tiene en su
Compañia asu Yerno Joseph. Antonio Casco de

edad de Veinte y sinco años. Casado con Petrona de Melo de edad de Veinte y dos años. tienen hijos y se llaman Overto de edad de tres años. Claudio de dos años. Claudia de sinco años. asi mismo tiene en su Comp.ª a Gerardo Peres su Yerno Viudo de edad de treinta años. tiene hijos y se llaman Andres de nuebe años. Visentina de ocho a.ˢ Maria de
14. . . .seis años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias del Cap.ª Joseph Lopes Camelo de edad de sesenta años Casado con Grasia dias Paredes de edad de sinquenta años. tienen hijos y se llaman Ramon de edad de dies y seis años. Joseph. Antonio de dose años. Juan Pablo de dies años. Juan Baptista de seis años. Bentura de quatro años. Leocadia de dose años. tiene quatro mulatos esclavos llamados Joseph de edad de treinta años. Casado con Paula de edad de Veinte y sinco años tiene un hijo llamado Joseph de edad de un año. Bernardo de Veinte y ocho años. Casado con Juana de edad de Veinte años. fran.ᶜᵒ Xavier de Veinte años. Joseph de treinta años. dos negras Maria de treinta años. Isidora de dies y seis años. tres peones indios Paraguayos llamados Gregorio de edad de sinquenta años. Xptoval de Veinte años Miguel de Veinte años. tiene en su Compañia un moso español que acriado llamado Juan Peredo de
21. . . .edad de treinta años . . . .
Estancia Poblada en tierras propias del thenᵗᵉ Juan de Cheves soltero de edad de quarenta años. tiene asu cargo dos hermanos llamados Juan Joseph de edad de dies y ocho años Manuel de edad de doce años. un negro esclavo llamado fran.ᶜᵒ de edad de treinta años. Casado con Antonia mulata / de edad de Veinte años. tiene un hijo llamado leonsio de edad de ocho años. Asi mismo un peon llamado silvestre mulato libre y Criollo de edad de dies y seis años asi mismo tiene en su Compañia atomas Venesia su cuñado deedad de treinta años. Casado con Monica decheves de edad de dies y ocho años. tiene una negra llamada Clara esclava de edad de dies y ocho años. Asi mismo tiene en su Compañia a Marcos

f. 11 vta.

Venites su Cuñado de edad de Veinte y dos años Casado con Mariana de cheves de edad de Veinte años tiene Una hija llamada Juana de edad de tres años. y una negra esclava llamada franᶜᵃ de edad
14. . . .de dies años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias deleonisio Moyano mulato de edad de Veinte y sinco años. Casado con Juliana Ramires mulata de edad de Veinte años tienen hijos y se llaman Bernardina de edad de sin-
4. . . .co años. franᶜᵃ de tres años . . . .
Estancia Poblada en tierras propias de Antonio de cheves de edad de treinta y seis años. Casado con Maria de lunbida de edad de Veinte años. tienen hijos yse llaman Visente de edad de nuebe años. Gregorio de sinco años. Gregoria de ocho años. Juana Maria de siete años. Anastasia desiete años. teodora de tres años tiene en su Compañia al Alferes Juan de lunbida su suegro deedad de ochenta y ocho años Casado con Ines de Pintos de edad de setenta
11. . . .y dos años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de Valentin Gusman mulato de edad desinquenta años Casado con Clara Samora de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman Nicolas de edad de Veinte y quatro años. Joseph de catorse años. Asensio de dose años. tiene en su Compañia a Bentura holguin su Yerno de edad de treinta años. Casado con Maria Gusman de edad de dies y ocho años. Asi mismo tiene en su Compañia a Pedro Gusman su ijo de edad de Veinte y sinco años. Casado con Maria luduena de edad de
9. . . .Veinte años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de Domingo Santos de edad de Veinte y seis años Casado con Antonia Gusman de edad de Veinte años tiene hijos y se llaman Vasilio de edad de tres meses. Victoria
4. . . .de sinco años . . . .
/ Estancia poblada en tierras propias de Martin Gomes de edad de treinta y cinco años. Casado con franᶜᵃ Gusman de edad de Veinte y seis años. tienen
3. . . .una hija llamada rosa de edad dedos años . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de Prudensio

f. 12

Venites mulato de edad de quarenta años. Casado
con Juana Calderon mulata de edad de quarenta y
ocho años. tienen un hijo llamado Pasqual de dies y
seis años. tiene en su Compañia Una sobrina Viuda
llamada rosa Peres de edad de treinta y ocho años
esta tiene hijos y se llaman Santiago de edad de dose
años. leon de dies años. Clemente y Isavel mellisos
9. . . . de sinco años. Maria de un año. . . . .
Estansia Poblada de teresa ludueña Cordovesa Viu-
da de edad de sinquenta años. tiene un hijo llamado
Sebastian deedad de quinse años. esta en tierras de
2. . . . Prudensio Venites. . . . .
Estansia Poblada de Roque Veloso, Santafesino de
edad de quarenta años. Casado con Ignasia Alfonso
de edad de treinta años. tienen hijos y se llaman
Juan Joseph de edad de onse años. Andres de dies
años. Maria de quinse años Mariana de dose años.
Leonarda de seis años. Petrona de dos años. Josepha
de siete meses. esta en tierras de Joseph lobo Sar-
9. . . . miento de grasia. . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de Martin Gu-
tierres Paraguay de edad de quarenta y quatro años.
Casado con Isavel hernandes de Velasco de edad de
treinta años. tienen hijos y se llaman Pedro de edad
de dies años. Bartola de doseaños. Prudensia de
siete años. Maria Patrisia de seis años Juliana de
7. . . . dos años. . . . .
Estansia Poblada en tierras propias del Capⁿ Joseph.
lobo Sarmiento Soltero de edad de treinta y ocho
años sus esclavos negros llamados Domingo de edad
de treinta años. Maria de Veinte y nuebe años. tiene
en su Compañia aun Compadre llamado Antonio
Catalan de edad de quarenta años Casado con Isavel
Montoya de edad de Veinte y sinco años tienen hijos
y se llaman Nicolas de edad dedose años. Juana de
dies y seis años. Antonia de dos años. Asi mismo tie-
ne un peon español Criollo llamado Juan Cavrera
9. . . . de edad de Veinte años. . . . .
Estansia poblada en tierras propias del Capⁿ actual
DⁿPedro leguisamo de edad de quarenta y seis años.
Casado con Dª Ignasia lovo Sarmiento de edad de

treinta años tienen hijos yse llaman Juan Antonio
de edad de Catorse aˢ Margarita deocho años. Seis
esclavos Juan de treinta aˢ Dionisio de ocho años.
negros. Roque de dose años. Pedro de siete años.
Justo de seis años. mulatos. Getrudes de treinta
/ años. Marsela de dies yseis años. Barbar de quince f. 12 vta.
años tiene ensu Compañia a Ramon Sapata español
Santiagueño de edad de treinta y mas años. Asi mis-
mo tiene un indio llamado Juan de edad de diez y
14. . . . ocho años que lo acriado como a hijo . . . .
Estansia en tierras propias de Miguel de Escovar
de treinta y seis años. Casado con Juana Santos
de edad de Veinte y quatro años tienen hijos y se
llaman Maria de edad de dies años. hilaria de ocho
años. tomasa de quatro meses. tiene asu Cargo una
6. . . . cuñada llamada Juana ysavel de catorse años. . . .
Estansia de Joseph de Varragan de edad de sin
quenta años Casado con Maria deSespedes de edad
de quarenta años. tienen hijos y se llaman Baltasar
de edad de dies y seis años. Antonia de onse años.
tiene en su Compañia un hijo llamado Juan Barra-
gan de edad de Veinte y ocho años Casado con Jua-
na liendo de edad de Veinte años tienen un hijo
llamado Pedro Pablo de edad de un año. esta en
7. . . . tierras del Capⁿ dⁿ Pedro leguisamo de grasia. . . .

= Luxan Arriva dela Vanda alas Conchas —

Estansia poblada entierras propias del Capⁿ Anto-
nio Arias de Mansilla de edad de sinqueta y tres
años Casado con Maria Josepha de Villalva de
edad de treinta y sinco años tienenhijos yo el Juez
Comissionario de estos Partidos Capⁿ franᶜᵒ Arias
demansilla soltero de edad de Vein años y ocho me-
ses. mis hermanos se llaman ramon Antonio de edad
de dies años. Simon de ocho años. Mateo de quatro
años. Bernave de tres años. Marselina de Veinte y
tres años franᶜᵃ de dies y ocho años. Maria Jasinta
10. . . . dies y seis años. . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de Luisa So-

telo Viuda de edad de treinta y seis años. tiene en su Compañia Una sobrina llamada Maria de toro de edad de dies y ocho años asi mismo tiene en su Compañia asu Yerno Justo rodrigues flores de edad de treinta años. Casado con Clara Godoy de edad de Veinte años. tienen un hijo llamado Blas de edad de dos años. Asi mismo tiene un indio llamado Juan de edad de dose años. y una india llamada Catalina
7 . . . . de edad de Veinte años . . . .

Estansia poblada en tierras propias de Carlos de Avila de edad de Veinte y seis años. Casado con Agustina de Peralta de edad de Veinte y dos años. tienen hijos yse llaman Joseph. Antonio de edad de tres años. Maria de dos años. tiene en su Compania un Ermano llamado Xptoval de edad de Veinte
5 . . . . y siete años Soltero . . . .

f. 13 / Estansia poblada en tierras propias de Josepha Martines de edad de quarenta años. tiene una hijja llamada Gregoria detorres de edad de Veinte años. sus esclavos negros llamados Juan Joseph. de edad de treinta años. fran.ca de quarenta años. Maria de dies y seis años. Un peon indio Correntino llamado Marcos de edad de Veinte y ocho años. otro Peon español llamado Gaspar dias mendosino de edad de
7 . . . . treinta años . . . .

Estansia poblada en tierras propias de Juan Joseph. de la Cueba Pabon de edad de Veinte y quatro años Soltero tiene asu Cargo quatro hermanas Solteras llamadas florensia de edad de treinta años. Maria Josepha de Veinte y nuebe años. Lusia de Veinte y ocho años. rosa de Veinte y siete años. Así mismo tiene asu Cargo a Joseph Correa de edad de dose años. Juan Pedro Salinas. de edad de dies años. Martin Salinas de edad de siete años y Mariana Salinas de edad de quinse años huerfanos de
9 . . . . Padre y madre . . . .

Estansia poblada en tierras propias de Matias Cano mestiso de edad de quarenta y seis años. Casado con tomasa Corro de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman Joseph. Visente de edad de onse años. Isavel de trese años. Juliana de ocho años. tie-

ne en su Compañia a Joseph leiva su nieto de edad de treinta años Casado con Maria rodrigues de edad de Veinte años. tienen una hija llamada Maria An-
8 . . . . tonia de un año . . . .

Estansia poblada en tierras propias de Joseph. Casco demendosa de edad de quarenta años Casado con Jasinta laris de edad detreinta años. tienen hijos y se llaman Joseph de edad de dies y siete años. Juan Alverto de dies y seis años Pedro de catorse años. lorenso de onse años. Mariano de nuebe años. Maria fran.ca de dose años. Maria Magdalena de seis años. Juliana de tres años. Bartola de dos me-
11 . . . . ses . . . .

Estansia poblada en tierras propias de tibursio Cano de edad de Veinte y ocho años Casado con Juana de rocha de edad de treinta años. tienen hijos y se llaman Mateo de edad de dose años. Augustin de nuebe años. Martin de seis años. Matias deun
7 . . . . año. Prudensia de sinco años

= Capilla de Nra señora dela Linpia consepsion deluxan — = y vesindad poblada en Contorno en Calles aforma de Pueblo —

Casa en tierras propias deMaria Casco demendosa Viuda de edad de treinta y sinco años. tiene hijos y se llaman Andres losano de edad de dies y siete años. fran.co Xavier de ocho / años. Juana de Catorse años. Josepha de dies años. tiene un negro esclavo f. 13 vta.
6 . . . . llamado fran.co de edad de quarenta años . . . .

Casa poblada en tierras propias del Cap.n Juan rodrigues flores Viudo de edad de sinquenta y tres años tiene un hijo llamado Pasqual de edad de quinse años. un negro esclavo llamado Joseph. de
3 . . . . Veinte años . . . .

Casa en tierras propias del Cap.n Gregorio rodrigues Palasios de edad de setenta y ocho años. Casado con Savina hurtado de edad de treinta y seis años. tienen hijos y se llaman Joseph. Antonio de Catorse años. Bartolome de dose años. Nicolas de
6 . . . . tres años. Juana de dies años . . . .

Casa en tierras propias del Alferes fran.co Alvarado de edad de Sesenta años. Casado con Maria Lopes de edad de sinquenta años tienen hijos y se llaman Margarita de edad de dies y ocho años. Catalina de dose años. tiene en su Compañia amaria alvarado su hija Viuda de edad de Veinte y seis años esta tiene hijos y se llaman Ignasio leguisamo de edad de quinse años. Juan Pablo de seis — años. Josepha de dies años. Anastasia de ocho años. Margarita de sinco años. tiene asi mismo en su Compañia a Clemente rodrigues Santiagueño Su Yerno de edad de quarenta años. Casado con Lusia Alvarado de edad de Veinte y quatro años. tienen hijos y se llaman fran.co Xavier de edad de quatro años. Manuel de un año deotro matrimonio. amateo de edad de catorse años Lorenso de dose
10. . . . años. Joseph. de dies años . . . .

Casa entierras propias del Cap.nLuis del Corro de edad de sesenta años. Casado con monica Sayaleta de edad de quarenta años tienen hijos y se llaman tibursio de edad de dies y seis años. Augustin de
4. . . . Veinte años . . . .

Casa en tierras propias del Alferes estevan de Villalva de edad de quarenta y dos años Casado con Bartola Ximenes dela Calsada de edad de treinta-años tiene — en su Compañia a teodoro Jimenes su Cuñado de edad de treinta años. Casado con Maria rosa Villalva de edad de Veinte y seis años tienen hijos y se llaman Pedro de edad de dos años. Maria lusia de ocho años. Juana rosa deseis años. Maria teodora de sinco años. Aun què tienen tierras propias en esta fundasion por aora biben en esta Casa asta edificar la suya Asi mismotiene en su Compañia a Nicolas Cavello su cuñado deedad de Veinte y dos años. Casado con Monica Ximenes dela Calsada
f. 14 de edad de dies y nuebe años / tienen un hijo llamado Bartolome de edad de unaño. Asi mismo tiene en su Compañia a Juan rodrigues dela torre de edad de sinquenta años. Casado con Juana Gonsales de edad de dies y seis años. tienen una hija llamada lusia de quatro años. y un hijo de otro matrimonio

llamado Melchor de edad de dies y ocho años y aun que tiene tierras propias en esta fundasion Vibe
15. . . . en esta casa asta edificar la suya . . . .

Casa en tierras propias de Joseph. de Ulloa de edad de treinta y ocho años Casado con Maria de Peñalva de edad de Veinte años. tienen hijos y se llaman Antonio de edad de siete años. fran.co de quatro años. Joseph. de un mes. Manuela de sinco años. tiene un peon llamado Pasqual mulato libre
7. . . . Criollo de edad de dies y seis años . . . .

Casa en tierras propias de lorenso Ruilova de edad de sinquenta años Casado con Josepha Rolon de edad de treinta años ambos mulatos libres. tienen hijos y se llaman Matias de edad de dose años. Joseph Antonio de un de un año. Maria Antonia de ocho años. Maria Eufrasia de seis años. Maria loren-
7. . . . sa de quatro años . . . .

Casa en tierras propias de Pedro mendes deedad de quarenta años. Casado con teresa Pisarro deedad
2. . . . de Veinte y ocho años anbos mulatos libres . . . .

Casa en tierras propias de fran.ca Altamirano de edad de quarenta y ocho años casada con Andres Pisarro Ausente tiene hijos y se llaman Joseph. de edad de trese años Victoria de onse años. tiene en su Compañia aJoseph. ferreira su Compadre Viudo de edad de treinta y ocho años. este tiene hijos y se llaman Antonio de edad de dies y ocho años.
7. . . . Maria y Maria mellisas de dies y seis años . . . . . .

Casa en tierras propias de Joseph. de Silva de edad de sinquenta años Casado con Victoria ramallo de edad de treinta y seis años. tienen hijos y se llaman Montano de edad de dies y ocho años. felipe de catorse años Pedro de ocho años Antonia de dies y seis años. Josepha de trese años. Ignacia de tres años. Maria del rosario de sinco dias. tiene ensu Compañia afelipe deRoxas su Cuñado de edad de Veinte y dos años Casado con Josepha Lescano de edad de Veinte años. tienen un hijo llamado Ansel-
12. . . . mo de edad de un año . . . .

/ Casa en tierras propias de Mateo Gonsales de edad f. 14 vta.
de treinta y ocho años Casado con Pasqual lescano

deedad de Veinte y seis años. tienen hijos y se llaman Joseph de edad de dose años. Magdalena de onse años. Paula de ocho años. Mateo de dos años.
7....estevan de un año ....
Casa en tierras propias de Juan Antonio Barrancos de edad de treinta y sinco años Casado con rosa molina de edad de Veinte y tres años. tienen hijos y se llaman Juan de edad de dose años. Basilio de dies años Antonio de ocho años. Ignasia de siete años. leonarda de tres años. Maria desinco meses. tiene una negra esclava llamada Pasquala de dose
9....años ....
Casa en tierras propias de Miguel de Molina de edad de sinquenta y ocho años. Casado con Juana de Vera de edad de quarenta años. tienen un hijo lla-
3....mado Gregorio de quinse años ....
Casa en tierras propias de roque oliva Viudo de edad de ochenta años. tiene hijos y se llaman Miguel de edad de Veinte y quatro años felis de Veinte y tres años. Santiago dedose años. tiene ensu Conpañia a Bartolome muños su Yerno de edad de Veinte y dos años Casado con Ana Oliva de edad de Veinte años. tiene hijos manuel y domingo me-
8....llisos de edad de un año ....
Casa en tierras propias de Geronimo Pintos Viudo de edad de quarenta y sinco años tiene hijos y se llaman Juan Severo de edad de trese años. Pasqual de ocho años. Maria de dies años. Victoria de nueve años. tiene ensu Compañia asantiago colman su Yerno de edad de Veinte y sinco años Casado con Juana Pintos de edad de Veinte años tienen hijos y se llaman Pasqual de ocho meses Simona de siete
10....años Pifana de quatro años ....
Casa en tierras propias de fran.co de Burgos toledo de edad de sinquenta y nuebe años. Casado con Isavel de Castro de edad de sinquenta años tienen hijos y se llaman Martin deedad de siete años. Maria Antonia de dies y siete años. lusia de quinse años. Una negra esclava de edad de trese años llamada
6....felipa ....
Casa en tierras propias de Alexandro Rodrigues flo-

res / de edad de Veinte y sinco años. Casado con f. 15
Maria rosa losano de edad de dies y ocho años. tie-
5....nen una hija llamada Maria de edad de dos años ..
Casa en tierras propias de Martin de Vergara de edad de setenta años. Casado con Bartola ojeda de treinta años. tiene ensu Compañia afran.co Ximenes andalus. de edad de treinta y sinco años Casado con Nicolasa figueroa de edad de Veinte y ocho años tiene hijos y se llaman Manuel de edad de tres años. fran.ca de un año. Vibe en esta Casa asta edificar la suya en tierras propias que tiene en esta
6....fundasion ....
Casa en tierras propias de Maria Samora Viuda de edad de sesenta años. tiene hijos y se llaman Joseph. ledesma de edad de quinse años. Lusia de
3....dies y seis años ....
Casa en tierras propias del Alferes Sebastian Hernandes de edad de Setenta y quatro años. Casado con Agueda Arias demansilla de edad de quarenta años. tiene asu Cargo dos nietos llamados Anbrosio de edad de dose años— y Vasilio de seis años. tiene en su Compañia a Pedro Santuechos su Yerno de edad de Veinte y seis años Casado con Maria hernades de edad de Veinte y sinco años tiene hijos y se llaman Joseph — de edad de seis años ramon de quatro años. Miguel de tres años. Maria Josepha de
10....un mes ....
Casa en tierras propias de Micaela dias demeneses Viuda de edad de ochenta años. tiene una hija llamada Antonia Venites Viuda de edad de sesenta años. dos nietos llamados Agustin Contreras de
4....edad de dies y ocho años Maria lobo de ocho años..
Casa en tierras propias de Diego Villarruel de edad de treinta años. Casado con Micaela Venites de edad de Veinte y dos años. tienen hijos y se llaman Juan Andres de edad de onse años. Patrisio de nuebe años. Santiago de ocho años. Maria de sinco años. Maria
7....teresa de un año.............................
El theniente Roque Romero de edad de treinta años Casado con Catalina lobo Sarmiento de edad de de quarenta años tienen hijos y se llaman Carlos de

edad de tres años. Ignasia de dies y seis años. Juana Baptista de sinco años. Una muchacha que acriado llamada Maria deseis años. Vive en uno de los quartos dela Virgen asta edificar su casa en tierras
f. 15 vta. 6. . . . pro / pias que tienen en esta fundacion . . . .
El Alferes Juan Joseph. laso dela Vega de edad de treinta y ocho años Casado con Maria rodrigues Carrasco de edad de quarenta años. tienen hijos yse llaman. Inosensio de edad de dies y seis años. Petrona de Catorse años tiene en su Compañia a Nicolas laso su ermano de edad de Veinte años. Aunque tiene tierras propias tiene su casa en tierras
5. . . . dela Virgen. . . . .
Diego de Peralta Santiagueño de edad de sinquenta años Casado con Bartolina de Caseres de edad de quarenta yquatro años. tienen un hijo llamado franᶜᵒ de edad de dies y nuebe años. Vibe en uno
3. . . . delos quartos de la Virgen. . . . .
El Alferes Pedro lobo Sarmiento de edad de quarenta y dos años. Casado con teresa Gonsales de edad de Veinte yocho años tienen hijos y se llaman Ana Ines de edad de onse años. Maria Josepha de dies años. Melchora de ocho años. Isavel de nuebe años tiene dos negros uno Casado llamado Antonio de edad de treinta años. su muger Maria india deedad de dies y seis años. El otro negro llamado Santiago de edad de Veinte y dos años aun que tiene tierras propias Vive en uno de los quartos de aden-
9. . . . tro deel patio de la Virgen. . . . .
Pasquala rodrigues Viuda de edad de treinta años tiene Consigo unaniña llamada Ramona Castaño de edad de dies y ocho años. tiene Consigo y en su Compañia a Juan Bernardo Ayala de edad de Veinte y un años Casado con Ines rodrigues de edad de Veinte años. Aun que tienen tierras propias Viben en los
4. . . . quartos adentro de la Virgen. . . . .
Pedro Casco de mendosa de edad de treinta años Casado con franᶜᵃ Xaviela Parda. de edad de Veinte años. sus hijos estevan de sinco años. Maria de tres años. Vibe en los quartos de la Virgen tiene tierras
4. . . . propias . . . .

= Prosiguen las estansias de luxan ariva —

Estansia poblada en tierras propias del Alferes / Miguel Venites de edad desinquenta años. Casado con Maria Altamirano deedadde quarenta años tienen hijos y se llaman Visente de edad de Veinte ydos años. Juan de Veinte años. tibursio de onse años. tiene una niña que acriado llamada Isavel de edad dedose años. tiene en su Compañia a Joseph. Venites su hijo de edad de treinta años Casado con Maria Enrrique de edad de Veinte años tienen hijos y se llaman Joseph. de edad de dos años. Santiago de dos meses. Asi mismo tiene en su Conpañia a Blas Venites su hijo de edad de Veinte y sinco aˢ Casado con Pasquala Colman de edad de dies y ocho años f. 16
13. . . . tiene una hija llamada Magdalena dedies meses. . .
Estansia en tierras propias de Pablo Villareal de edad de quarenta años Casado con Augustina ramires de edad — de treinta y sinco años tienen hijos y se llaman Ignasio de catorse años. Pedro de tres años Mariano de un año. teresa de quinse años.
7. . . . Magdalena de dies años. . . . .
Estansia en tierras propias del Alferes Pedro despinosa deedad de sinquenta años Viudo. tiene una hija llamada Maria Josepha de edad de quinse años. tiene en su Compañia asantiago Casco su entenado de edad de Veinte y ocho años Casado con franᶜᵃ Cuitiño de edad de Veinte años tienen hijos y se llaman Xavier de dies años. Carlos de sinco años. Va-
7. . . . lentin de un año. . . . .
Estansia del Alferes franᶜᵒ de Almiron deedad de sinquenta años. Casado con Agustina ruis de edad de Veinte y seis años. tienen hijos y se llaman roque deonse años. franᶜᵒ de ochoaños. Nicolas de siete años. felipa decatorse años Ana Maria de dos años.
8. . . . Maria de tres meses. . . . .
Estansia de Geronima rodrigues Viuda de edad de sesenta años tiene hijos y se llaman Martin de edad de dies y seis años. Bernardo de Catorce años. franᶜᵒ de trese años Manuel de dies años. esta estansia y

la de fran^{co} de Almiron estan en tierras de Pedro
5 . . . . despinosa . . . .
Estansia poblada en tierras propias de tomas de Villalva de edad detreinta años Casado con Juana tello de edad de Veinte y quatro años, tienen hijos y se llaman Lucas de quatro años. Juan Pablo de tres meses tiene en su Compania una Cunada llamada
5 . . . . fran^{ca} tello de edad de dose años . . . .
Estansia poblada en tierras propias de lorenso Mansilla de edad de Veinte y ocho años. Casado con Sisilia tello de edad de Veinte años. tiene una hija llamada Manuela de edad de dos años. tiene asu Cargo
f. 16 vta. una Cunada/llamada Anbrosia de edad de onse años. Viven en la Casa sus Cunados Joseph tello de edad de Veinte y tres años y Joaquin tello de edad de
6 . . . . quinse años . . . .
Estansia poblada en tierras propias del Alferes Luis rodrigues dela torre de edad de quarenta y tres años. Casado con Barbara Pereyra de edad de treinta y tres años. tiene hijos y se llaman Pedro de edad de tres años. Josepha de dies años. micaela de ocho
6 años. Candelaria de seis meses
Estansia Poblada de Juan rodrigues dela torre asisten la Capilla en dha estansia esta fran^{co} rodrigues de edad de treinta años. Casado con Manuela Naranjo de edad de Veinte y sinco años. tienen hijosy se llaman Victoriano de edad de ocho años. Juan de siete años. atanasio de dos años. Euxenia de dos
7 . . . . años mellisos . . . .
Estansia Poblada en tierras propias del Cap.^{n} Nicolas Barragan asiste en la Ciudad. en dha estansia Blas Polanco de edad de treinta y ocho años Casado conJuana esclava de edad de treinta años. tienen hijos y se llaman felisiano de edad de dies y seis años. Vasilio de dose años. Juana Maria de nuebe años. Isidora de ocho años. Maria de siete años. Nicolasa de un año. otra esclava llamada fran^{ca} de edad de Veinte años. tiene un hijo llamado rafael deedad de
10 . . . . un año . . . .
Estansia Poblada en tierras propias de D^{n} Juan Baptista deherrera Loysaga y en ella su Capatas

tucumanes llamado lorenso de edad desinquenta años. un esclavo llamado fran^{co} de edad de Veinte y ochoaños al pareser Casado. con Juana de edad de Veinte años. tiene un hijo llamado Pasqual de edad de seis años. un peon indio tucumanes llamado
5 . . . . Agustin de edad de treinta años al pareser . . . .
Estansia poblada en tieras propias del Cap^{n} Nicolas Varragan y en ella el Alferes Blas rodrigues de edad de quarenta y ocho años. Casado con Juana Rodrigues. de edad de treinta años. tienen hijos y se llaman fran^{co} deedad de dies y ocho años. Gregorio de ocho años. tomas de quatro años. Antonia de diez años. Bartola de ocho años. tiene una Cuñada llamada Maria de Catorse años. bibe un paraguay Invernado llamado Pablo Gaona de edad de quarenta
10 . . . . años . . . .

= Luxan Arriva dela Vanda ala Cañada dela Cruz —

Estansia Poblada en tierras propias del Cap^{n} D^{n} Joseph. de Sarate de edad de treinta y ocho años. f. 17
Casado con D^{a} Ana rodrigues de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman Marcos de edad de dose años. Pedro Joseph de siete años Josepha de Dies años. Maria de seis años. Vibe en su Compañia un Paraguay invernado llamado rafael de edad de
7 . . . . quarenta años travaja con sus carretas . . . .
Estansia poblada en tierras propias de Luis Pereira de edad de quarenta y seis años. Casado con Maria ramires de edad de treinta y seis años tienen hijos y se llaman fran^{co} de edad de dies y seis años. Santiago de Catorse años. felipa de dies años. Ana
7 . . . . Maria de nuebe años. Gregoria de ocho años . . . . . .
Estansia poblada en tierras propias del Cap^{n} Juan Dias de meneses Viudo de edad de Sesenta y quatro años. tiene un hijo llamado Pedro de edad de quince años. tiene en su Compañia asus Nietas se llaman Ignasia Gomes de edad de catorce años. Petrona de onse años. Maria de siete años rosa de seis años. sus esclavos. negros llamados Juan de edad

de quarenta años. Maria de treinta y seis años. Petrona de catorse años. rosalía de siete años. mulatos dos Andres de dies años. Juan Ubaldo de seis meses tiene un Peon indio criollo llamado Juan de Veinte y sinco años. tiene asu arrimo atomas de Sosa de edad de treinta años. Casado con Catalina Almiron deedad de Veinte y siente años. tiene Una hija lla-
19....mada teodora de edad de siete años..............
Estansia poblada en tierras propias de Joseph de Peralta portugues de edad de Veinte y seis años. Casado con Maria Gonsales Carmona de edad de Veinte años. tienen hijos y se llaman Jasinto de edad de
4....tres años Isavel de quatro años................

= Luxan aVaxo dela Vanda ala Cañada dela Cruz —

Estansia poblada en tierras propias del Lic.[do] D.[n] Alonso Pastor Asiste en la Ciudad en dha estansia el Capatas indio llamado Joseph. Atanpi de edad de sinquenta años. un negro llamado Mateo de edad de treinta años. Un Peon mestiso llamado Santiago Cano de edad de Veinte y ocho años. Un indio llamado Pedro de edad de Veinte años. Una india Puntana quien dijo avia venido anovenas oy ia se iva
f. 17 vta. 5....asu tierra/se llama fran.[ca] deedadde quarenta años.
Estansia Poblada en tierras propias de fran.[co] de Puebla mulato de edad de Sesenta años. Casado con Isavel de robles de edad de sinquenta años. tienen hijos yse llaman Pedro de edad de Veinte y sinco años Juan Antonio de Veinte años. Narsiso de dies y nueve años. Antonio de dies y ocho años. Gregorio de quinse años. Joseph Ignasio de dies años. Joseph Antonio de tres años. tiene en su Compañia a Juan Augustin de trigo andalus su Yerno de edad de Veinte años. Casado con Lusia Puebla de edad de Veinte y dos años. tienen una hija llamada rafaela de tres meses. tiene asi mismo
13....una Nieta llamada Petrona de edad de sinco añas
Estansia poblada en tierras propias de Joseph de Cheves de edad de treinta años. Casado con Juana

espinosa de edad de treinta años. tienen una hija llamada Paula de edad de un año, sus esclavos Juan Bernardo de edad de dose años Martin de dies meses — Juana Maria de Veinte años. teresa de dies años. Petrona de nuebe años. fran.[ca] de siete años. tiene en su Comp.[a] asu Cuñada Antonia de espinosa de edad de quarenta años. Viuda. Asi mismo tiene auna prima suya llamada Martina Go-
11....mes de edad de Veinte años ....
Estansia poblada en tierras propias del Alferes tomas Pabon de edad de treinta y sinco años. Casado con Petrona Gomes de edad de treinta yun años. tienen hijos y se llaman Juan de edad de nuebe años Jasinto deun mes. fran.[ca] de siete años. Maria de cuatro años. Estefania de tres años. tiene a su cargo una Cuñada llamada Maria Gomes de edad
8....de dies y seis años ....
Dicho thomas Pavon tiene ensu Compañia a Julian Pavon su Padre de edad de Setenta años. Asi mismo tiene en su Compañia a Ana Mendes Viuda de edad de Setenta años. tiene un hijo llamado Simon de escovar de edad de treinta años. Asi mismo tiene un mu[cha]cho criollo llamado Juan de Ocam-
4....po de edad de Veinte años ....
/Estansia poblada en tierras propias de Marina Gue- f. 18
rreros Viuda dedad dequarentaaños. tiene hijos yse llaman Juan Joseph. hernandes de edad de dies y ocho años. Alonso de dose años. Estevan de siete
6....años. fran.[ca] de quinse años Gregoria de seis años..
Estansia poblada en tierras propias del then.[te] Vic toriano de rocha asiste en la Ciudad. en dha estansia su entenado llamado Juan Bernardo espinosa
1....de edad de Veinte años ....
Estansia poblada en tierras propias del Alferes Juan Gonsales Carmona de edad de sinquenta años. Casado con Maria Mendes de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman Gregorio de edad de dies ynuebe años Carlos de dose años Eusevio de nuebe años. Cayetano de seis años. tiene en su Compañia a Juan Gonsales su ijo. de edad de Veinte y seis años. Casado con ursula Varrios de edad de dies

y ocho años. tiene hijos y se llaman. Marcos de edad de sinco años. Pasquala de seis meses. Asi mismo tiene en su Compañia aJuan Correa de edad de treinta años. su Yerno Casado con Juana Maria Gonsales tienen hijos y se llaman Juan Ignasio de edad onse años. Patrisio de seis años. Bonifasio de tres años. tomasa de ocho años. Asi mismo tiene en su Compañia. a Joseph Santos de edad de Veinte y dos años su Yerno Casado con Clara Gonsales de edad de Veinte y sinco años. Asi mismo tiene en su Compañia a Gabriel Avalos de edad de treinta años su Yerno Casado con Maria Gonsales de edad de dies y nuebe años tienen una hija llamada Maria Josepha de edad de siete meses. Asi mismo tiene en su Compañia a Juan Mendes de edad de quarenta y dos años su Cuñado Casado con Petrona Sepeda de edad de Veinte y ocho años. tienen hijos y se llaman Martin de edad de ocho años. Anastasio de sinco años. Ana de onse años. Bernardina de siete
28....años ....

Estansia poblada en tierras propias de felipe de Avalos de edad de quarenta años. Casado con Ines hernandes. de edad de sinquenta años. tiene un hijo llamado Marcos de edad de onse años. tiene una muchacha que acriado llamada Lorensa de edad de
4....dies años ....

f. 18 vta. /Estansia poblada en tierras propias del Cap.ª Juan Estevan hernandes de Velasco Soltero de edad de quarenta años. tiene un Peón llamado Juan Antonio flores mulato Criollo de edad de treinta años. tiene En su Compañia auna tia suya y Comadre llamada Maria rosa de retamar de edad de sinquenta años. tiene hijos y se llaman Juan hernandes de edad de
5....Catorse años. Andres de trese años = ...

Estansia poblada en tierras propias defran.co hernandes de Velasco de edad de Veinte y ocho años Casado con Magdalena jaimes de edad de Veinte y dos años. tienen una hija llamada Micaela de edad
3....de sinco meses ....

Estansia poblada entierras propias de roque Guerta de edad de Veinte y nueve años. Casado con

Juana hernandes de Velasco de edad de Veinte años
3....tienen una hija llamada. Maria deun año ......

Estansia poblada en tierras propias de Isidro hernandes de Velasco de edad de quarenta años Casado con tomasa dela torre de edad detreinta años. tienen hijos y se llaman Marselo de edad de Catorse años. lasaro de dose años. rafael de dies años. Valentin de ocho años. Asensio de seis meses. Maria
7....Isavel de ocho años ....

Estansia poblada en tierras propias de Joseph de Castro de edad dequarenta y ocho años. Casado con estefania hernandes de edad de treinta años. tienen hijos y se llaman Orensio de edad de ocho años. oVerto de seis años. Bartola de dies y seis años. Mariana de dose años. Martina de quatro años. Anto
8 nia de tres años. Prudensia de dos años ....

Estansia poblada en tierras propias del Mro de Canpo dª Xptoval Cabral asiste en la costa de el monte grande: en dha estansia El Capatas Miguel indio de edad de sinquenta años un mulato esclavo llamado Juan de Castro de edad de sesenta años. Viudo tiene hijos y se llaman Domingo de edad de Veinte años/fran.co de dies y seis años. Valentin de dies años. Augustin de ocho años Clara de dies y f. 19
7....ocho años..

Estansia poblada en tieras propias de Juan Antonio Gomes de edad de treinta y seis años. tiene hijos y se llaman ramon de edad desiete años Juana Tomasa de ocho años. Maria de tres años. tiene una negra esclava llamada Catalina de edad de dies
6....años ....

Estansia poblada en tierras propias de Juana Arias de Mansilla Viuda de edad de Sinquenta años. tiene hijos y se llaman Isidro de edad de Veinte y seis años. Joseph de Veinte y sinco años. Magdalena de dies y seis años. un mulato esclavo llamado Cayetano de edad de seis años. un negro llamado Juan Ignasio de edad de sinco años. negras Petrona de dose años Dominga de quatro años. tiene en sus tieras a Joseph de melo de edad de quarenta y seis años. Casado con Juan Piñero de edad de treinta años.

tiene hijos y sellaman felis de dies años. Victoriano
13.... de sinco años. Joseph de tres años...............
Estansia poblada en tierras propias de fernando
Justo dela Crus de edad de Veinte y seis años. Casa-
do con Josepha Ponse de leon de edad de Veinte y
quatro años. tienen hijos Paula de edad de un año.
un negro esclavo llamado Gregorio de dies y ocho
años. tiene un muchacho que a criado llamado Joa-
quin Ortis de edad de sinco años. tiene en su Com-
pañia à oVerto Ponse de leon de edad de treinta años
su Cuñado Casado con Maria Antonia Godoy de
edad de Veinte años. tiene un hija llamada Juana
Bentura de edad de un año. Asi mismo tiene en su
Compañia aun moso español criollo llamado Juan
9.... de Villegas de edad de quarenta años............
Estansia poblada en tierras propias de Juan Ponse
de leon de edad de sinquenta y quatro años. Casado
con fran.ca Gomes de edad de sinquenta años tienen
hijos y se llaman Xptoval de edad de Veinte y nueve
años tomas de Veinte y ocho años. Juan de Veinte
y un as Pedro de dies y ocho años. Claudio de dies
y seis años fran.ca de trese años. Ana de siete años.
un sobrino que acriado llamado Joseph de Iturri de
edad de treinta años. dos negros Una negra llamados
Joseph. Antonio de treinta años. Joseph de Veinte
años. Maria de Veinte años un Peon indio llamado
f. 19 vta. 12.... Bartolome de edad/de dies y seis años...........
Estansia poblada de Ignasio de melo de edad de
treinta y ocho años. Casado con rita Navarro de
edad de Veinte y tres años tienen hijos y se llaman
Silverio de edad de dies y seis años. Xptoval de qua-
tro as Ignasia detrese años. Juana de nuebe años
Juana Maria desiete años. Margarita de sinco años.
felipa de un año. tiene un peon mulato libre Criollo
10.... llamado fran.co Solla de edad de onse años.........
Estansia poblada en tierras propias de Maria lopes
de lagos Viuda de edad de quarenta años. tiene hijos
y se llaman Luis de Avalos de Veinte y dos años. Va-
silio Inosensio de Veinte años. Joseph Antonio de
quinse años. Juan Selidonio de ocho años Maria
Magdalena de dies y nuebe años. Juana Josepha

de trese años. Bernarda de onse años. tomasa de
siete años. Maria Justa de dos años tiene en su Casa
a domingo taborda Santafesino de edad de quarenta
años. Viudo este tiene dos hijas llamadas fran.ca de
edad de Veinte años. Victoria de dies y siete años.
Asi mismo tiene en su Compañia a Juan Cordero su
Yerno de edad de Veinte y seis años Casado con
Juana Mariatapia de edad de Veinte y sinco años.
tienen hijos y se llaman Luis de un mes. Maria Se-
rafina de tres años. Asi mismo tiene en su Compañia
una sobrina llamada Simona Suares de edad de Ca-
torse años y un muchacho llamado Martin Joseph
19.... de Andrada de edad de quatro años ....
Estansia poblada en tierras propias del Capn fran.co
Xavier Reinoso ausente. Asiste en ella su muger Ge-
ronima de Molina de edad de sinquenta años. tiene
una hija llamada Petrona de edad de dies y ocho
años. Asi mismo tiene asus nietos llamados fran.co
Xavier de edad de dies años. Domingo de seis años.
Simon de tres años. hijos de Carlos Pabon y de Ma-
ria Josepha Reinoso los quales asisten en la Costa
del monte grande. Asi mismo tiene en su Compañia
á Antonia Molina tucuma/nos de edad de Sinquenta f. 20
años. Viuda tiene hijos y se llaman Asensio Juares
de edad de dose años. Geronima de dies y seis años.
Josepha de trese años. Maria Josepha de dose años.
Asi mismo tiene en su Compañia aJoseph dias de
edad de Veinte y seis años Casado con Catalina
Juares de edad de Veinte años. tienen hijos y se lla-
man Santiago de quatro años. Gregorio de tres años.
15.... Martin dedies meses...........................
Estansia poblada en tierras propias de Joseph de
Avalos de edad detreinta años. Casado con Maria
Amarillo de edad de Veinte y seis años. tienen hijos
y se llaman Joseph. de edad de dose años. Domingo
de dies años. Domingo de seis años. Cayetano deun
año. Micaela Geronima de ocho años. Juana Isa-
vel de tres años. tiene en su Compañia afran.co de
Avalos su ermano de edad de treinta y ocho años.
Casado con Catalina Gonsales de edad de treinta y
nuebe años. tienen hijos y se llaman Nicolas de edad

de Veinte años. Visente de dies y nuebe años. Juan de ocho años. Santiago de tres meses. Geronima de
15....ocho años. Juauna Isavel de tres años ....
Estansia poblada en tierras propias de Pedro luque de edad de treinta y ocho años Casado con Maria demelo de edad de Veinte y dos años. tienen hijos y se llaman Amador de edad de quatro años. Joseph. Isidra de tres meses. Juana de onse años. Maria Magdalena de siete años. tiene en su Compañia un Viejo tucumanes llamado fran.co Paes de edad de se-
7....tenta y dos años ....
Estansia Poblada entierras propias del Alferes Pablo Pereyra de edad de quarenta y un años. Casado con escolastica demelo de edad de treinta años. tienen hijos y se llaman Mateo Joseph. de edad de onse años. Maria Josepha de siete años. Bernardina de un año. acriado y tiene ensu Compañia a Juana Ma-
6....ria deMelo su Cuñada de edad de trese años......
Estansia poblada en tierras propias del Alferes Antonio tufiño de edad de sinquenta y seis años. Casado con Petrona dias de meneses. de edad de sinquenta años. tiene un hijo llamado Pedro de edad de catorse años. dos esclavos negros fran.co de edad de treinta años. fran.ca de Veinte y seis años. Una
6....mulata livre llamada Maria de setenta años......
Estansia poblada en tierras propias de Ignasia fu-
f. 20 vta. nes Viuda de edad de sesenta años. tiene hijos/y se llama Juana rosa de edad de quinse años. tiene en su Comp.a a Joseph. reinoso de edad de Veinte y seis años. Casado con Geronima Martines deedad de dies y ocho años. tienen una hija llamada Juana Casimira de edad de ocho meses. tiene asu Cargo un huerfano. fernando rey de edad de un año. tiene otra muchacha Maria Prudensia reynoso de edad de dies y seis años. tiene un muchacho llamado Pedro Joseph. deedad de dose años. tiene asi mismo a Nicolas Vargas indio de edad de treinta y seis años. Casado con Juana rosa Martines de edad de Veinte años. tienen un hijo llamado Juan Baptista de edad de dos años. tiene Una sobrina Viuda llamada Ignasia funes de
12....edad de Veinte años ....

Estansia poblada entierras propias de Gregoria de Avalos Viuda de edad de treinta y tres años. tiene hijos y se llaman tibursio Carvajal de edad de nuebe años Joseph Valerio de seis años. Juan Pasqual de tres años. Petrona dedies y seis años. Ana
6....Maria de quinse años ....
Estansia poblada en tierras propias de Geronima Cuitiño de edad de setenta años tiene un hijo lla-
2....mado felis de Avalos de edad de dies y seis años..
Estansia poblada en tierras propias de Bentura alvares de edad de quarenta años. Casado con Isidora de Avalos de edad de Veinte y sinco años tienen una hija llamada Bartola de edad de un año. acriado y tiene en su Compañia una ayjada llamada Jua-
4....na de ocho años ....
Estansia poblada en tierras propias de Juan de melo de edad de treinta años. Casado con Maria Avalos de edad de Veinte años. tiene dos hijas llamadas Bartola de edad de quatro años. Isavel de
4....dos años ....
Estansia poblada en tierras propias del Cap.n Joseph. Mercado deedad de sesenta años. Casado con Andrea de Avalos de quarenta y ocho años. tienen hijos y se llaman Joseph. de edad de dies y siete años. Pasqual de dose años. Ignasio de siete años Pedro de seis años. Juana de quinse años. Maria de dose años. Augustina de un año tiene/un negro escla- f. 21
vo llamado Antonio de edad de Veinte a.s tiene en su Compañia un Viejo andalus llamado Diego Serrano
11....de edad de noventa años ....
Estansia poblada en tierras propias de Joseph Martines de edad de Sesenta años. Casado con Maria Josepha Gonsales de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman Prudensio de dies y seis años. fran.co Xavier de seis a.s Bernardino desinco años. rufina de onse años. Maria Andrea de dies años. tiene en su Compañia alorenso Castro su Yerno de edad de quarenta años. Casado con Anastasia Martines
9....de edad de quinse años ....
Estansia de Jacob Ramires de edad de setenta años Casado. con Maria hernandes de edad de sinquen-

ta años. tienen hijos y se llaman sebastian de dies
y seis años. Jasinta de dies y ocho años. tiene en
su conpañia a Antonio Dure su Yerno de edad de
treinta años Casado con Maria ramires de edad de
Veinte y ocho años. tienen hijos yse llaman Anto-
nio de quatro años Santiago de nuebe años. Marselo
de ocho años. Marsiano de dos años. felipa de siete
11....años esta en tierras de Gregorio Martines de grasia.
Estansia poblada en tierras propias de Gregorio
Martines de edad de sinquenta años. Soltero tiene
en su Compañia a Isidora Peralta su cuñada Viuda
de edad de treinta años. tiene hijos y se llaman Juan
Joseph. Martines de edad de onse años. Bonifasia
4....de dose años ....
Estansia poblada en tierras propias de Juan demelo
de edad. de sinquenta años Casado con ursula correa
de edad de quarenta años. tienen hijos y se llaman
Juan Valeriano de Veinte ysinco años Juan Oren-
sio de dies y ocho años Juan deonisio de edad de
ocho años Jasinto de un año. Victoria merejilda de
dies y seis años. Juana de trese años. tiene un negro
llamado Pedro de edad de Veinte años. tiene en
su Compañia aPedro indio criollo de edad de trein-
ta años. Casado con lusia india de Veinte y nuebe
años tienen hijos y se llaman Eujenio deonse años.
florentin de siete años faustino desinco años. Es-
tevan de un año. Asi mismo tiene en su Compañia
aMiguel de Orrego mulato Viejo dedad de ochenta
f. 21 vta. años casado/con Agustina Gelves de edad desetenta
años. asi mismo tiene a carlos Piñero Cordoves
ivernado de edad de quarenta años. tiene asi mis-
mo asuarimo yen sus tierras aPedro Luque de edad
desesenta años casado. con Manuela Carrera de edad
de quarenta años tienen un hijo llamado Juan Gre-
21....gorio de edad de onse años.........................
Estansia propia deJuan de melo de edad de Veinte
y seis años Casado con Juana de melo de edad de
Veinte años. tienen una hija llamada Juana Paula
de edadde ocho meses. tiene en su Compañia dos her-
manos solteros llamados Martino de melo de edad
de dies y nuebe años. y á Juan Joseph de melo de

edad de dies y ocho años tiene asi mismo en su
Compañia aun Paraguay Viejo llamado Mateo Vo-
6....beda de edad de setenta y sinco años.............

Cañada dela chosa pertenesiente á Luxan

Chacara del Cap.ⁿ Pedro Mendes deToro Viudo
de edad de sinquenta años. tiene hijos y se llaman
Lucas de edad de Veinte y un años. Martin de dies
y nueve años. Velentin de ocho años Maria de Vein-
te y seis años. — Magdalena de Veintey tres años.
Nicolasa de trese años. tiene una aijada que acriado
llamada Dominga enrrique de dose años. tiene ensu
Compañia afran.ᶜᵒ Aparisio su Yerno de edad de
Veinte y quatro años Casado con florensia Mendes
de toro de edad de dies y siete años. tienen un hijo
llamado fran.ᶜᵒ delas nieves de edad de dos meses.
Asi mismo tiene ensu Compañia a Joseph. Xavier
de Avalos su Yerno de edad de Veinte y nuebe años
Casado con Victoria Mendes detoro de edad de
quinse años. esta en tierras arendadas delos RR PP.
13....dela Compañia de Jhs.........................
Chacara de Gillermo el Santo franses de edad de
quarenta años. Casado con Catalina dela Cueba
Pabon de edad de treinta y seis años tienen hijos y
se llaman Clemente desinco años. Petrona/de sinco f. 22
años esta en tierras arendadas delos RR. PP. dela
4....Compañia de Jhs...............................
Chacara de fernando Ruis de edadde quarenta y
quatro años casado con Maria rodrigues de edad de
Veinte años tiene hijos y se llaman Monica desiete-
años. Dionisia de sinco años. esta en tierras aren-
4....dadas delos RR PP. de la Comp.ª de Jhs........
Chacara de rosa laris Viuda de edad de quarenta
años tiene hijos yse llaman Joseph. ruis de Veinte
y quatro años. Joaquin de dose años. tomas de ocho
años. Catalina de Veinte años. Margarita de dies
y nuebe años. Paula de dies años Maria de seis años.
Antonia de sinco años esta entierras de Joseph. Lobo
9....Sarmiento ....

Chacara de Joseph. de Villarruel de edad de quarenta años. Casado con Andrea rodrigues Carrasco de edad de Veinte y ocho años tienen hijos y se llaman Petrona de dose años. Antonia de seis años.
4. . . . esta en tierras de Joseph lovo Sarmiento . . . .
Estansia entierras propias del Alferes Carlos Sanches Moreno de edad desinquenta años Casado con Maria Vergara de edad de treinta y sinco años tienen hijos y se llaman Miguel Geronimo de edad de Catorse años Cayetano de dies años. Carlos de ocho años. felipa de dose años. Buena Bentura de
7. . . . siete años . . . .
Estansia en tierras propias del Cap.ⁿ Joseph de Puebla de edadde setenta años. Casado con Victoria rodrigues flores de edad de quarenta y seis años. tienen hijos y se llaman Carlos de edad de dies y ocho años. Clemente de dose años. Mateo de dies años. Clara de quinse años tiene un negro esclavo llamado Antonio de edad de Veinte y sinco
7. . . . años . . . .

En este estadose afinalisado esta delixensia por no aver mas familias al Conosimiento para su asiento como se à echo con las antesedentes en los Pagos asignados en el horden suso ya referido en Cuya Virtud sierro este Padron El que se remita al señor Alcalde mayor Provinsial dela Santa hermandad. General Don Joseph Ruis de Arellano
f. 22 vta. para que su mersed / determine lo que allare por Conveniente y lo firmo en Luxan adies y siete de Octubre de mil setesientos quarenta y quatro años =

Fran.co Arias Mansilla.

Estas Listas conthenidas eneste Cuaderno queson el pago de Lujan tiene este ducientos ysesenta y quatro personas españolas capaz,es de tomar Armas y Zinquenta y Zinco Peones conchavados yndios y mulatos libres: y enla Cañada que llaman dela chosa perteneciente à Lujan residen quinze personas Españolas de la misma calidad delos de Arriba = y en la Cañada de Escobar quees Com-

pañia àpartte residen Ziento y treinta y quatro personas Españolas detomar Armas-y Veinte y Zinco peones conchavados yndios ymulatos libres

Arellano.

sigue una foja en blanco

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 21 cm., letra encadenada, interlinea 8 mm., conservación buena).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 94. — Padrón del Pago de la Matanza.

(Año 1744)

Buenos, y Sep.re 28 de 1744.

f. 1

/El Cap.n d.n Joseph de Cozio, ytheran Vecino de esta Ciudad Luego Visto Este passará ha hazer exacto, y prolijo empadronamiento de todos los vecinos estantes, y havitantes de ambos sexos del Pago de la Matanza que asi estamandado por Acuerdo de 3 del corrte y ratificado por otro deoy enque se hizo eleczon de su persona para este fin, cuyo empadronamto hara contoda claridad, y distincion expresando el nombre, Apellido hedad, naturaleza y ejercicio deque semantiene cadauno las personas quetienen familia Muger, hijos, Criados esclavos ô libres, huespedes, y agregados con la misma distincion. y silas Cassas que havitan son propias ô arrendadas yncluyendo gralmte cassados, y solteros, residentes despacio ô forasteros quese ayan de yr breve, y tambien los desertores dela Colonia, yotros estrangeros los asentara con la distincion necesaria Y señal al margen. loque ejecutará precisamente, y lo / remitira dentro de quinze dias por combenir asi alabuena administracion de Justa y tenerlo mandado el Itte Cavildo de orden del Sor Govor y Capn Gral de estas Provincias del Rio de la Plata fha ut supra = *Fran.co de Herrera y Loyzaga.*

f. 1 vta.

Antonio Orencio del Aguila y Rios.
Esc.no de S. M. y de Cav.do ynt.no

Padron del pago de la Matanza.

Estando en el pago dela Matansa distante de Esta Ciud Siete leguas de Ella Yo Joseph de Cossio y theran y En mi propia Estansia para efecto de haser El padro que seme manda por el auto de Esta afoxa fecho por dn Antº Orensio del Aguila y rrios Essno deSu Md y de Cavildo Interino, de horden del S.or D.n fran.co de herrera y Loyzaga Alcalde Ordinario de primer boto por su (Magd Diôs legde) lo que puse por Ejecusion y Es como sesigue =

Estansia de Joseph de Cossio y theran.

f. 2

En la dha miestansia y En dos de Octubre de mill Sete, sientos quarenta y quatro, años di prinsipio aldho/padron; y en ella tengo de Capatas un yndio llamado fran.co de-hedad de 28 años = Otro dho llamado Anselmo dela mesma

hedad = Otro dho llamado thomas de 20 años = otro dho llamado Inasio de 14: Eston son paraguais y no dan rrason desus apellidos = y un negro mi Esclavo llamado Joseph - Antº Pereira de hedad de 25 as Estos todos Estan conchavados por mi y se mantienen de mi pobre faldiquera, como tanbien un hombre llamado Diêgo Salinas natural de. SanJuan de hedad de 50 as Este le tengo agregado En la dha mi estansia - y tanbien le mantengo de bestuario y comida = Y en la Chacra dondetengo mis sementeras. Está un negro mi Exclavo llamado Pedro de hedad de 30 a.s = y un yndio misionero llamado Xavier de hedad de 34. Casado con Maria Rosa India de hedad de 30 as Estos se mantienen por mi =

Estansia de Pedro Lopes =

En dha Estansia Esta de Capatas un moso que acriado llamado Joseph. lopes dehedad de 18 as y que su padre y demas familia Estava de asiento En la Ciud y que En la Chacra que tenia asucargo del dho supadre donde tiene lasementeras Está Un moso paraguai Español llamado Bernardo bega de hedad de 20 as Este Esta agregado En Ella senbrando para si = y un negro exclavo del dho Pedro lopes supadre llamado Joseph. Antº de 35 as = y Enla dha Estansi del suso dho Esta agregado con su rrancho El thte Nicolas Avalos autual dela conpania de aquel pago El dho Nicolas tiene de hedad de 40 años casado con da Isavel gutierres de hedad de 30 as con dos hijos El uno se llama theodoro de hedad de 2 años y El otro por bautisar y En el dho Rancho Esta situada la guardia devesinos al Cuidado del Sargento Pedro Pablo de belasco dehedad de 40 as y los soldados son los que sesiguen = Juan de Rocha de hedad de 28 = Estevan de Rocha de 19 = Jû Marcos Molina de 30 = Pedro Romano de 32 = Juan Manuel de / Avila de 25 = Asensio Gonsales de 40. Estos señores soldados semantienen dela Vesindad contra la boluntad delos dueños de los ganados = Y En la dha Estansia del Expresado lopes esta con su rrancho agregado Baltasar Peres de 40 años casado con franca gomes: Españoles de hedad de 22 años y hijos son quatro el huno sellama franco Peres de 18 as y Maria de 16 = Rosa de 12 = y Andres de 4 as = y tiene agregado el dho Baltasar Peres, a Ramon Bustam.te de hedad de 35 as de Santiago del Estero = Español = y tiene otro moso llamado Pedro Ramon de edad de

f. 2 vta

25 aˢ Estos se mantienen aespensas del dho Baltasar peres quien tiene surrodeo de bacas =

Estansia de D.ⁿ Isidro de Belasco.

En dicha estansia alle al dho Capp.ⁿ d.ⁿ Isidro de Velasco Alcalde dela Santa hermand y medio su mrd, por rrason, Estar Ya toda su familia En padronada en la Ciuᵈ por El Sᵒʳ dⁿ Juan dela Palma lovaton, por Estar En Ella de asiento =

Chacra donde asiste · Juan de Baldivia Pardo.

En dha Chacra Esta el dho Juan de baldivia de hedad de 40 aˢ con un hijo llamado Balentin de hedad de 12 aˢ y un yndio conchavado guarani llamado Matheo de hedad de 25 aˢ y Otro arrimado dela misma calidad llamado Ignasio de hedad de 28 años, Esta El dho Baldivia En tierras de Cavesadas que nosesave quienes son, tiene tanbien susbacas y yeguas de donde se mantiene =

Estansia de d.ⁿ Adrian Varnes.

Enla dha Estansia Esta Un mulato Exclavo del dho Señor llamado Jeronimo ferreira de hedad de 58 años Casado con una India llamada Juana ferreira de hedad de 48 años con 2 hijos libres El uno sellama Estanislao de hedad de 14 aˢ otro dho llamado Prudensio de 5 años y otra llamada Maria de hedad de 10 años y otra llamada Damiana de 8 años y otra llamada Ana de 2 años. Y tiene El dho mulato agregados dos mosos. Españoles El uno sellama Manuel Sanches de 28 aˢ y El otro Pedro Sanches dehedad de 26 aˢ Estos Semantienen del tronco dela Estansia =

f. 3

Estansia de los Padres dela recoleta =

/Enla dha Esta un mulato llamado Diêgo lopes Santiagueno de hedad de 20 aˢ tiene conchavados dos yndios guaranis El uno es pedro de 28 a.ˢ y El otro Ignasio dela mesma edad Estos semantienen dela asienda =

Estansia de Ramon lopes difunto =

En la dha Estansia no alle mas qᵉ una mujer forastera Españòla llamada Maria Gutierres de edad de 40 años y un mulato llamado Melchor de Edad de 9 a 10 años Esclavo del dho difunto = y me dieron por rrason Estar toda la familia En Esta Ciuᵈ adar sepoltura al dho suamo yno ostante coji rason de las personas que En dha Estansia Estan de asiento y son las qᵉ sesiguen la señora Viuda del dho difunto Dᵃ Margarita deSosa de hedad de 40 años = Y un hijo dela suso dha llamádo Marthin lopes de hedad de 28 aˢ Otro llamado Isidro de 22 aˢ Otro nombrado Basilio de 16 aˢ y otro niño su nieto de la dha Sʳᵃ Viuda llamado Blas de los Rios de 8 aˢ y otra hermana del sobre dho llamada Ignasia delos Rios de hedad deun año y tres

hijas mujeres dela dha dᵃ Margarita solteras launa franᶜᵃ de hedad de 18 años Maria Joseph de 12 aˢ y Josepha de 6 años y Otra Casada que asiste conla dha su madre llamada Juana Paula de hedad de 30 años Casada con Ujenio Peres natural de Esta Ciuᵈ de hedad de 50 aˢ con una hija llamada Petrona Peres de hedad deun año estos se mantienen a Espensas dela dha Sʳᵃ Viuda =

Estansia de Ant.ᵒ Gusman mulato donde vive Estevan Indio.

Enla dha Estansia Esta un yndio llamado Estevan dehedad de 25 aˢ Casado con Catalina Balico de hedad de 20 años con hun hijo llamado Pedro de 3 meses y tiene El dho agregada una India llamada Isavel de Sosa de hedad de 40 aˢ Viuda con dos hijas launa sellama Marthina sosa dehedad de 6 años y la otra Jpha de 5 años El dho Estevan tiene una majada de obejas que dise con eso semantienen =

f. 3 vta.

Estansia de Juan de Rocha; al cargo de D.ⁿ Carlos Narbaes =

En dha Estansia Esta de Capatas Bartolo de Jara Paraguai Español de hedad de 30 a.ˢ Casado con Maria de / Alegre de hedad de 20 años con tres hijos El uno anbrosio de Jara de hedad de 4 años y franᶜᵒ de 3 y Juan de uno y dos hermanos de la dha Señora que tiene asucargo la una sellama Petrona de Alegre de hedad de 28 años y la otra Maria de 5 años y dos Indios conchavados para cuidar la asienda que a sucargo tiene El uno sellama Pasqual de hedad de 35 años Casado con Maria de 30 aˢ con dos hijos El uno Bartolo de un año. y la otra mujer y llamada Bernarda de 2 meses, y El otro llamado Ignasio de hedad de 40 años casado con Madalena de 30 años y otro Indio Enfermo agregado Enla mismacasa llamado Ignasio de Edad 30 años Esto se mantienen dela asienda que tiene asucuidado. El dho Bartolo =

Estansia de Ant.ᵒ Gusman Enla q.ᵉ tiene su asistensia =

En la dha Estansia alle a Xavier de Araujo de Maiordomo de hedad de 50 años quien medio por rrason Estar El dho Antᵒ Gusman con los Padres dela Conpañia de Jesus y titulo larredusion quien seavia Ido aserles un horno para ladrillos ala dha rredusion y dejo conchavados dos Indios de 28 aˢ y El otro Graviel como de 35 aˢ Casado con Isavel, de hedad de 25 años con huna hija llamada Maria de dos años; Y Bartolo Lensinas Indio de 5, 8 aˢ Agregado, En la dha Estansia Este y los demas las mantiene Eldho gusman y en la chacra donde Estan las sementeras del suso dho esta un yndio llamado Mariano de hedad de 30 años Casado con Maria dehedad de 30 con un hija llamada Rosa

de 8 años y un hijo llamado Marselo de 6 años y un muchacho q° acriado El dho Indio de 8 meses llamado Bartolo, y Esta agregado Endha Chacra fra^co deSosa. Español de 48 años y otro mulato llamado Roque de 50 años todos Estos se mantienen dela dha Estansia =

f. 4

Estansia de Diego Rodrigues.

En la dha Estansia El dho señor de hedad de 58 / años casado con Dª Maria de Alvares de hedad de 48 aˢ y me dijo Estava En la Ciu.ᵈ enferma, un negro su esclavo llamado Juan de hedad de 40 años y un yndio q° hancriado llamado Joseph de 12 años y otro niño que acriado de hedad de 4 años llamado Pasqual. Y un hermano del dho Diego nombrado Bisente Rodrigues de hedad de 30 años Estos todos semantienen aespensas del amo =

Estansia de Diego de Bidela Indio y las tierras son de Juan Ant.° Bidela =

El dho Diego de Bidela Yndio de 68 años casado con Lorensa Chirines de hedad de 60 años y una hija llamada Lorensa Videla de 26 aˢ casada con Andres Olea de 35 años con 4 hijos el uno Bernardino delea de 10 aˢ Justo de 6 fran^co de 5 y Marcos de 4 aˢ todos yndios, otra hija del dho Diego llamada Maria Bidela de 22 años, Casada con Juan fran^co Garsia de 32 años = otro Indio hijo del sobredho Diego llamado Alejos Bidela de 25 aˢ y otro llamado Juan Joseph Videla de edad de 16 años otra mujer llamada luisa de 14 años y otra llamada fran^ca de 11 años Estos estan en tierras de Juan Antonio Bidela y tienen Cuidando una lecheras y con Ellas y su Chacra; dan rrason semantienen =

Estansia de la Viuda de Grabiel de Alsa =

En dha Estansia Esta puesto un Indio llamado Juan de Sarate de 30 años casado con Petrona Benavides de hedad de 28 aˢ con tres hijos fernando de 15 Bernardino de 10 y Maria de 3 años Estos solo cuidan una corta majada de obejas y unas pocas lecheras y me dieron por rrason El mantenerse con eso =

Estansia de Ramon Baldivia.

El dho Ramon Baldivia de hedad de 30 años Casado con Dª Maria solosano de 30 años, tiene arrimado un mulato libre y casado con una mulatilla q° crio y sellama el dho mulato Marcos espinosa Paraguai de hedad de 40 años y la mulatilla su mujer Petrona Baldivia de 18 años con 3 hijos el uno llamado fernando de 4 años y Matias de 3 años y Manuel de dos meses con otro mulatillo tan bien q° acriado

f. 4 vta.

El dho Ramon / llamado Alexos Baldivia de 12 años = Otro mulato tambien tiene agregado llamado Diego Espinosa de 32 aˢ Estos todos los mantiene El dho Baldivia =

Estansia de D.ª Maria Montenegro Viuda de Matheo Cabrera.

En dha Estansia asiste dª Maria Montenegro de hedad de 50 años, tiene un hijo llamado Matheo de hedad de 14 años, Cabrera y un yndio que fue su Esclavo llamado Joseph de hedad de 20 años, Y un hermano dela dha Biuda llamado Pedro Pablo de belasco de 38 años Estos semantienen de bajo delas Expensas dela dha Viuda =

Estansia de Antonio Gutierres.

En dha Estansia Esta El dho Ant° Gutierres como de hedad de 30 años casado con dª Maria Rosa de Rocha de 40 años con 3 hijos el uno llamado Diego de 3 años y otra mujer llamada Maria Antonia de 4 años y la otra melchora de 2 años y asiste con el dho Antonio Gutierres y asu arrimo Ignasio gutierres su hermano de edad de 28 años casado con Maria jasinta Barragan de 20 años con un hijo llamado Bartolo de hedad deun año = tiene tanbien otro hermano llamado Andres Gutierres de 18 años otro dho llamado thomas Gutierres de hedad de 10 años y un yndio conchavado llamado Anbrosio calchaque de hedad de 22 años, otro Indio llamado tibursio franco de hedad de 30 años Estos se mantienen a espensas del dho Antonio Gutierres =

Estansia de Juan de Chavarría =

En dha Estansia Esta hun hijo del dho Juan de Chavarria llamado Joseph de Edad de 18 años y otro hermano suio llamado Joseph Ant° de 14 años y otro dho llamado Juan de 12 años y una hermana bastarda de los sobre dhos llamada Juana Chavarria de 40 aˢ y medieron Estar sus Padres conla demas familia de asiento En Buenos Ayres =

f. 5

Chacra de Jph carriso =

En dha Chacra Esta El dho Jph Carriso natural de Santiago del Estero de hedad de 38 años Casado con dª Rosa Gutierres de hedad de 18 años con quatro hijos Joseph Ant° de 4 años Juan Ramon de 3 Juana Ramona de 1 año y Isavel deun mes, Este Esta entierras arrendadas de dª Rosa Gutierres y se mantiene con sus sementeras =

Chacra de Roque Burgos.

En dha tierras Esta Roque Burgos de edad de 48 años casado con Juana Bentura bega de hedad de 23 años con una mosa que acriado llamada Maria Mersedes de Edad deun año y un moso que tiene agregado llamado Joseph figueroa de 20 años y un yndio q° tiene conchavado llamado Santiago Paraguai de Edad de 30 años estos semantienen con sus sememnteras =

Chacra de Jñ Arias.

En dhas tierras dela sobre dha dª Rosa Esta Juan Arias

Rosa Piñero de 38 aˢ con una hija llamada franᶜᵒ de 10 años y Juan de 6 Maria Rosa de 18 aˢ y Isavel de 8 años y Bernarda de 4 años tierras de Merlo =

Chacra de d.ⁿ Andres Malaver.

En la Chacra del dho dⁿ Andres Malaver Esta de Maior domo y al cuidado de Ramon de flecha de 50 aˢ casado con Dª Isavel ynfante de 50 años y tiene dos hijos El uno se llama Juan de flecha de 30 años y El otro lucas flecha de 25 años y un peon Conchavado llamado Juan de Billanueba de Edad de 34 años = Iasensio Gonsales de hedad 30 aˢ Este Esta agregado como tanbien Alejos de Ocanpo pardo de 28 aˢ Estos los mantiene El dho dⁿ Andres =

Chacra de d.ª Gregoria fredes.

En tierras de Dⁿ franᶜᵒ Merlo digo de dª Savina de Aguero Esta Dª Gregoria fredes de 70 años Viuda de Ignasio Piñero tiene quatro hijos y se llama el uno Nicolas Antonio de 17 años franᶜᵒ Xavier de 12 Maria Josepha de 20 años Maria Jasinta de 15 años todos piñeros y Esta agregado Condha Señora por Estar como Esta Enfermo Antᵒ Ranchel de hedad de 40 años se mantienen con su semʳᵃˢ.

Chacra de Juan Ant.ᵒ Bidela.

El dho Juan Antonio Bidela de 30 aˢ tiene susementera =

f. 7

Chacra de gonsalo yndio.

En tierras de dª Isavel fernandes Esta Gonsalo Garsia / de hedad de 60 años casado con Antonia Monson de 58 aˢ tiene un muchacho llamado Juan Garsia de hedad de 15 años y dos mujeres qᵉ acriado la una se llama Maria Bustos de 12 años Española y Juana de Castro de 6 años. Estos los mantiene El dho Gonsalo consus sementeras =

Chacra de Joseph Sosa.

El dho Joseph Sosa de hedad de 40 años casado con Antonia Melgarejo de 26 años con 3 hijos pequeños Juan de 4 aˢ y franᶜᵒ de 3 y Maria de 1 año =

Chacra de Juan de Merlo.

En chacra de Dⁿ Juan de Merlo Esta de Maiordomo un mulato llamado Juan de Dios de 40 años =

Chacra de d.ⁿ Gregoria quintana =

En chacra dela dha Dª Gregoria quintana Esta un negro Exclavo dela Sobre dha llamado Juan de 70 años y Juan franᶜᵒ Pardo de hedad de 30 años Casado con franᶜᵃ delos anjeles de 25 y tiene un hijo llamado Migˡ de 15 años Estos son mulatos qᵉ Estan agregados En ladha Chacra =

Chacra de luis Alsa.

En tierras de Bidela tiene arrendado luis de alsa yndio de hedad de 40 años Casado con Ignasia Alsa de 35 aˢ Este tiene seis sementeras qᵉ coneso dise semantiene =

En dha Chacra Esta Pedro de Sosa hijo de Gregorio

Chacra de Gregorio Sosa.

Sosa de hedad de 26 años y un negro su Exclavo llamado Luis de 40 años casado con Esclava tanbien deSuamo que medijo Estava de asiento Enla Ciuᵈ por cuio motibo nose Espresa su nombre niapellido Estos semantienen consus sementeras =

Chacra de D.ᵈ Jeronimo Igarsaval =

En chacra de Dⁿ Jeronimo Igarsaval Clerigo presvitero y tiene En ella su rrancho En qᵉ asiste un negro su esclavo llamado Santiago de hedad de 30 años.

Chacra de Joseph Pavon.

En tierras de Arregui y oi se tienen por delos vienes de Arosarena tiene arrendadas Joseph Pavon de 40 años Casado con Juana Gaitan de 50 años y tiene una India llamada felisiana Santellan de 15 años y otra casada llamada Josepha Arguello de hedad de 25 a.ˢ / y su marido sellama Sevastian Ruis de 30 años Estos se mantienen consus chacras y tanbien tiene agregado otro Indio llamado fran.ᶜᵒ Carriso de 40 años

f. 7 vta.

Chacra de d.ⁿ luis Uriarte.

En la Chacra que tiene puesta d.ⁿ luis de Uriarte tierras de Arregi arrendadas Esta un Indio natural de San Juan llamado Diego de Belasco de hedad de 40 años Casado con Maria Rosa Peralta dela mesma hedad con un hijo llamado Pedro de 2 años

Chacra de fran.ᶜᵒ Brito.

En tierras de Arregui que tiene arrendadas fran.ᶜᵒ brito para El fin de sus sementeras El dho tiene en ella un negro su Esclavo llamado Juan de 60 a.ˢ

Chacra de D.ⁿ Bentura ferreira =

En tierras propias tiene su rrancho el cappⁿ D.ⁿ Bentura ferreira de hedad de 40 años Casado con D.ª Agueda Bis de 56 años Viuda que fue de d.ⁿ Juan delos rios y tiene la dha señora 3 hijas launa sellama d.ª Ana delos Rios de 15 a.ˢ Madalena de 13 y fran,ᶜᵃ Xaviera de 7 años todas Estas entenadas del dho Bentura = Con una mulata su Exclava llamada Juana de 28 años y otra hija de la dha mulata llamada franᶜᵃ de 15 años y otra dha llamada Maria de 8 años y otro mulatillo llamado Bernardo de 4 años, Itiene conchavado dos Indios el uno se llama Santiago de 30 años y El otro Inasio de 35 aˢ hijos de San lgnasio =

Chacra de Xavier de Acosta.

En tierras propias tiene su rranco El cappⁿ Xavier de Acosta donde tiene sus sementeras tiene de hedad 50 años Casado con D.ª Ana Peñalva de 32 a.ˢ con 3 hijos barones el uno se llama Juan de 10 años Antonio de 8 y Joseph de 2 años y un moso agregado Español llamado

Juan de los Rios de 46 años estos se mantienen con sus sementeras =

f. 8

Joseph Arias En tierras de Rios =

/Joseph Arias tiene arrendadas tierras al canonigo d.ⁿ fran.ᶜᵒ delos Rios para sementera y tiene surrancho y en el dos Indios El huno llamado Bernardo de 70 a. y El otro llamado Joseph de 32 años no tienen apellido por no saverlo Explicar =

Nicolas canelo Cordoves mulato En tierras de Arregui.

En tierras de Arregui tiene su rrancho para su sementeras Nicolas canelo Cordoves de hedad de 32 años Casado con Joseph[a] Peres tambien cordovesa de hedad de 30 años y tiene 3 hijos el uno se llama luis de 12 a.ˢ Otro Juan de 8 años y Jph de seis, y Esta con eldho mulato agregado un moso Español llamado Antonio gonsales de hedad de 32 años. Estos semantienen consus sementeras =

Chacra de los padres dela Conpania titulo la rresidensia.

En sus mesmas tierras tienen tienen puesto aun yndio llamado Xavier de 40 años Casado con Rosa yndia de 41 años y tiene 7 hijos Juan de 12 Inasio 11 fran.ᶜᵒ 10 y Xavier 3 y una mujer llamada Maria de 14 ySavel 7 años Maria Rosa de 5 y un mulato llamado Phelipe Cordoves agregado de 42 aˢ y otro yndio Santiagueño llamado Sipriano de 40 años Casado con Juana dela mesma Ciu.ᵈ de Santiago de 22 años Estos Estan agregados con dho Padres =

En tierras de Arregui tiene Su chacra d.ⁿ Jũ Joseph falcon =

En dhas tierras tiene poblado el dho Dⁿ Juan Joseph falcon y en la poblasion dos Indios tapes El uno sellama Juan de hedad de 40 años Casado con Maria dela mesma nasion de 30 años con dos hijos El uno Marthin de hedad de 3 años y El otro por bautisar El otro Indio sellama Antonio de 50 años. Estos los mantiene El dho su amo =

Chacra de d.ⁿ Joseph de Chauri.

En Chacra de Dⁿ Jph de Chauri asiste de Maiordomo Endha casa Isidro Peres de 25 años Casado con Antonia Josepha Peres de 23 a.ˢ con 3 hijos Juana Josepha de 7 años y Juan fran.ᶜᵒ de 5 años y una niña llamada Manuela de 3 meses y D.ⁿ Juana de Escovar Susuegra de 60 años y ladha S.ʳᵃ tiene una niña llamada Maria Jordiana de 12 años y =/Catalina de 7 años todas Por apellido Peres y un moso llamado Joseph Peres de 21 años = y tiene conchavados de q.ᵗᵃ de dho d.ⁿ Joseph a Balerio de Paz yndio de 40 años casado con Isidora dias de 20 años y tanbien Esta conchavado un mulato llamado Ant.ᵒ Castellano de 20 años = I agregado un moso Español llamado Joseph

f. 8 vta.

Moreira de 35 a.ˢ y enla Chacra donde tiene susementera asiste un negro Esclavo del dho suamo llamado Pedro de hedad de 40 años Estos todos semantienen de quenta del amo =

Joseph Chaparro En tierras de d.ⁿ Jũ Joseph falcon.

Entierras de el dho falcon Esta arrimado Joseph Caparro Español y paraguai de 25 años Casado con Juana de sosa de hedad de 20 años, con un hijo llamado Juan Mig.ˡ de 20 años y florensio de 20 años Balentin de 5 y fran.ᶜᵃ de 7 Petrona de 13 Juana Maria de 14 años y Deonisia de año y medio todos Chaparros una negra su Exclava llamada Isavel de 28 años y una Cria dela mesma negra llamada Maria 21 año = Estos semantienen con su majada de Obejas y bacas qᵉ tiene ensu estansia =

Estansia de los Padres dela conpania contitulo larresidensia.

En dha Estansia de los dhos Padres tienen puesto de Capatas Indio nonbrado fernando Rojas de hedad de 28 años casado con Juana de 40 años y un hijo llamado Sevastian de 12 años, con tres negros esclavos del dho colegio, y tiene agregado un mulato llamado Juan de Alvarado de 30 años y otro muchacho Pardo llamado Diego de 25 años Estos se mantienen dela misma estansia =

Chacra de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de los rrios.

En Chacra qᵉ tiene poblada El Sᵒʳ canonigo D.ⁿ franᶜᵒ de Rios asiste un negro su Exclavo llamado Juan de 50 aˢ y un Indio delos mocovis de Arregui conchavado llamado Lorenso arregui de 25 aˢ Estos semantienen consu majada de obejas =

f. 9

Chacra de Arregui Difunte que corre por de los Vienes de Arosarena =

/ En dha Chacra delos Bunes de Arosarena Esta de Capatas omaiordomo D.ⁿ Ant.ᵒ Bargas como de hedad de 38 aˢ un negro Exclavo de la mesma asienda llamado Antonio como de 70 años Casado con una negra llamada Juana de 58 años un mulato llamado Juan del quarto como de 40 años Gregorio negro como de 25 años Alonso negro como de 70 años Casado con Maria de 48 años Marthin como de 72 años casado con franᶜᵃ de 60 = Pedro tanbien negro de 68 años Casado con rrosa mulata libre de 40 aˢ y Otro negrito llamado Juan como de 12 a.ˢ Estos semantienen dela Casa = En la misma Casa y su territorio

En Comienda.

Esta situada la Encomienda de Mocobis que por fin y muerte del dho Dⁿ Joseph de Arregui quedo y sesiguen; El casique llamado Dⁿ Isidro Gutierres como de 40 años Casado con Maria Josepha como de 36 años con un hijo llamado Marthin de 7 años y otro llamado Santiago de

seis meses = Andres de Arregui como de 50 años Casado
con Maria Joseph[a] de 40 años = Bartholo Alonso de Arre-
gui de hedad de 42 años casado con Rosa Ignasia de 30
años con una yja llamada Petrona de 7 años = Nicolas
Almansa de hedad de 20 años Casado con Antonia ponse
de hedad de 30 con dos hijos barones llamado Calisto de
8 años Bisente de 6 años y Phelipade 7 años ysavel de 2
años = Isidro Arregui de 35 años Casado con Maria An-
tonia de 25 años con dos hijas de hedad de 6 años y Micaela
de 5 años y Juana Maria de 2 y un baron llamado felipe
de 1 año = Antonio fran.co Arregui de hedad de 32 años
Casado con Antonia Carvajal de 28 años conuna hija lla-
mada fran.ca Antonia de 2 años = Alexos dela Cruz de
30 años casado con Juan de arregui de 50 años = Joseph
de Camara de 30 años Casado con rosa de Almansa de 28
a.s con un hijo llamado Antonio de 5 años = thomas Gu-
tierres de 20 años Casado con Phelipa de 22 conuna hija
llamada Maria de 7 años Joseph de 6 fran.ca de 5 y Juana
f. 9 vta. Marthin de 3 y Maria Josepha de 1 año / Joaquin Monje
de hedad de 30 años casado con Bernarda de 20 años con
un hijo llamado fran.co de 7 a.s Josepha de 6 y Juan de
6 meses = Andres luis como de edad de 50 años Casado
con Joseph arreguide 46 años con 3 hijas mujeres Juana
de 7 y Maria de 5 y Ignasia de 3 años = Nicolas Patri-
sio de 30 a.s casado con Isavel de Arregui de 28 tiene un
hijo llamado Lorenso digo Domingo de 12 años = Lorenso
Almansa de hedad de 20 años casado con Maria de Al-
mansa de 18 años = Domingo Guerreros de hedad de 25
años casado con Ignasia almansa de 20 años con dos hijos
Juan Anjelo de 4 años Y Julian 1 año = Pablo Arregui
de hedad de 20 años conhun hijo llamado Justo de 6 años
= Juan de Arregui de hedad de 25 años casado con Do-
minga Caseres de hedad de 20 años con dos hijos el uno
llamado Usevio de 2 años Y petrona de 2 años y la suegra
del dho llamada Ana Maria de Arregui de 30 as = Joseph.
Antonio Almansa de hedad de 20 años = Maria Rodri-
gues Viuda de 80 de hedad = Joseph de Arregui de 44
años casado con Jetrudes Castellano de 35 años con dos
hijos llamado Andres de 4 años y Marthin de 2 años y
Jeronima de 6 años = Xavier de Almansa de 20 años =
Micaela de 22 a.s casada, su marido ausente por Estar

desterrado de horden del señor Gov.or; y Capp.n Gral, tiene
hun hijo llamado Juan Pablo de 7 años = Baltasar de
Arregui como de 24 años casado con fran.ca dela tijera de
21 años con tres hijos Bernardo de 4 = Jasinto de 3 meses
Y Juliana de 3 años = Joseph de Almansa de 25 años =
Bentura Aillosa de hedad de 30 = / Estos todos seman- f. 10
tienen con su travajo por tener los mas de ellos sus se-
menteras =

Chacra de D.n Carlos Narvaes =

En Chacra del S.or D.n Carlos Narvaes asiste un negro
su Esclavo llamado Ignasio de 25 a.s otro dho llamado
Antonio de hedad de 40 años Chistobal Indio conchava-
do como de 30 años Estos los mantiene el sobre dhosu
amo =

Chacra de D.n Juan Cavesas =

En Chacra que tiene D.n Juan Cavesas, tiene Enella de
Capatas aun mulato su Exclavo nombrado Pedro Agui-
lar de 40 años casado con una mulata libre nombrada tho-
masa ordoñez de hedad de 60 años un negro Esclavo del
dho su amo nombrado Juan de 58 años = Graviel Indio mi-
sionero de 40 años casado con Margarita del mesmo Pueblo
de 25 a.s Otro dho llamado Pablo de hedad de 28 as =
Y Juan de hedad de 22 años casado con Petrona de he-
dad de 30 años con una hija de quatro años llamada Ja-
sinta, Esto todos son misioneros y medio por rrason El
dho capatas tenerlos conchavado su amo que Es quien
los mantiene =

Estansia de Bernardo Samartin.

En dha Estansia asiste El dho Bernardo deSanmartin
de hedad de 40 años casado con Dominga canal de 35 años
con dos hijos barones nombrado El huno Jph. Antonio
de 20 años y El otro fran.co de 12 años y una niña de 16
llamada Deonisia, Y Catalina de 12 años = Melchora de
10 años y Maria Catalina de 3 años =

Estansia de Juan Romero.

En su Estansia asiste Juan Romero de hedad de 38 años
casado con Maria leiva de hedad de 30 a.s con dos hijos
Bastardos El huno llamado Joseph Romero de 20 años
Y Domingo como de 14 años / un Indio conchavado llamado f. 10 vta.
Peru del pueblo delas misiones de 40 años =

Estansia de Pedro Savala.

Pedro Savala tiene situado su rrancho Y asienda En
tierras de d.n Juan de Merlo agregado dho Savala de he-
dad de 56 años Cordoves casado con Maria Josepha Sante-
llan dehedad de 40 años con tres niños que acriado llama-
do el uno Joseph de 5 años y Antonio de 8 años y Joseph

Antonio de 3 años Españoles, un moso que tiene agregado llamado Pasqual de Sosa de 14 a^s Cuidado unos animales de Xavier Merlo y otro moso llamado Claudio del Sueldo de 15 años agregado Juan Joseph Rodrigues de 18 años agregado en dha casa cuidando unos cavallos de Burgos y Xavier de Bosques de 16 a.^s cuidando unos Buies, con mas dos Indios El uno llamado Bernardo Ordoñes de 40 años y Juan dela marca de 26, y Estos Estan de partida para fuera de Esta Ciu.^d Estos los mantiene El dho Pedro Savala =

Estansia del D.^or D.^n Joseph Andujar.

Estansia de D.^n Joseph Andujar y En ella un mulato llamado Roque Bernardo su Esclavo de 45 años casado con luisa yndia de 36 condos hijos barones llamado El uno Alexandro de 12 años y Juan Asensio de 8 años y una hija del dho mulato llamada Jetrudes de 7 años = Antonio Barranco mulato Esclavo del dho S.^or D.^or de 50 años, Otro dho llamado Joseph Andujar de 35 años casado con Juliana India de 34 años tiene una hija llamada Maria de dos años. Estos semantienen aespensas del dho D.^or Y en sus tierras Esta agregado consurrancho Roque Ramires Mulato de 40 años casado / con Agueda Peres yndia de 32 años con tres hiblas [hijas] la una Maria de 6 años Deonisia de 5 y Maria Josepha de 2 años, y tiene agregado dho mulato unmoso paraguai llamado Rafael cano de 28 años Estos semantienen consus lecheras y una majada de Obejas =

Roque rramires =

f. 11

fran.^co figueroa.

En tierras de Joseph Chaparro Esta poblado fran.^co figueroa y al rreparo de la asienda del suso dho de hedad de 38 años casado con Margarita Ballejos de 33 años con tres hijas mujeres launa llamada Maria de 13 años la otra Jasinta de 11 años y Maria Madalena de 3 años, con un niño que disc le acriado llamado Juan Baup.^ta de Alegre de año y medio, y otro yndio llamado Agustin arevalo de 35 años cuidando sus caballos. Estos semantienen con su bacas y obejas =

Estansia de Jñ de Merlo.

En la Estansia de D.^n Juan de Merlo Esta un moso Español llamado fran.^co Garsia de 40 a^s =

Estansia de Bartolo Orrego.

tiene su Estansia y En ella asiste Bartolo Orrego pardo de 60 años y tiene agregado un moso paraguai Español llamado Bisente Moreira de 36 a^s y En la Chacra donde tiene susementera tiene puesto un hombre Español paraguai llamado Pedro de Ojeda de 78 años Estos los mantiene El dho Bartolo Orrego.

Estansia de Matias Alegre.

tiene poblada En tierras propias Matias Alegre paraguai de hedad de 48 años biudo tiene tres hijos launa sellama Petrona Alegre de 12 años la Otra Maria del transito de 7 años y Casimiro de Alegre de 5 años, yen dha Estansia Esta agregado Lasaro Lopes Indio de 55 años casado con Rita peres de 40 años con tres hijos: El uno llamado / fermin de hedad de 8 años y Juan de 6 y Isidora de 4 años = Y una China llamada luisa de 16 años y medio por rrason ser sucuñada Estos los mantiene El dho Matias Alegre =

f. 11 vta.

Chacra de d.^n Alonso Pastor.

En Chacra q^e fue de D^n Andres de Avila difunto Es de d.^n Alonso Pastor donde Estan situados los Ornos de haser adoves alle de Capatas aun mulato llamado Pedro de Avila dehedad de 40 a^s Esclavo de dho señor = un Negro llamado thomas tanbien Exclavo de 45 años Chistobal Indio misionero de hedad de 40 años Casado con Josepha del mesmo pueblo de 45 años con un hijo llamado Joaquin de 12 años y simona de 11 años Maria de 8 y Nicolasa de seis meses = Lusiano tanbien del dho pueblo dela misiones de 50 años = Bartolo de 55 años. Casado con Isavel de 60 años Indios = Baleriano de 60 años casado con salmona de 58 años. = Miguel de 40 años casado con Anita de 41 años con un muchacho que a criado Indio llamado Joseph de 12 años = Pedro de quarenta y quatro años casado con Maria de 38 y tiene a Domingo su hijo de 6 años = thomas de 5 = y Jeronima de 4 y Rosa de 3 años y Deonisia de 2 años = Rosa de hedad de 30 años casada con un Indio llamado Jose y medio por rrason tenerlo El dho su amo En el monte, Otros Indio llamado Joseph de 32 años todos Estos son misioneros y Estan los barones conchavados con el dho señor / D^n Alonso Pastor quien los mantiene =

f. 12

Chacra de D.^n Juan Jph falcon Yoy Es delos Padres de la Conpañía Titulo larresidensia.

En Chacra que fue de d.^n Juan Joseph falcon y ôy Es del cargo delos R.^dos Padres dela Conpañia de Jesus con el titulo la rresidensia y En ella halle un mulato llamado Juan Mig.^l de Alvarado dehedad de 40 años quien medio por rrason Estar Enella demaiordomo y tener asucargo los Esclavos siguientes = thomas falcon de 35 años = Antonio de 28 Joseph de 20 = fran.^co de 22 años Pedro

25 Bernardo de 23 = Juan de 28 = Alonso de 30 años Estos son todos negros de dhos Padres. que Ellos los mantienen =

Chacra de d.ª fran.co y d.ª Joseph Berois.

En Chacra de D.ª Jph y Dª fran.co de Berois y dhos. señores medieron por rrason Estar Ya toda su familia asi la qª Estava En la Ciu.d como la qª endha Chacra tenian Enpadronados por El S.or d.n Carlos Narvaes =

Chacra de Mig.l Marchan.

En tierras de Arregui tiene arrendado Mig.l Manchan de 35 años Casado con Josepha deSosa de 30 años con 3 hijos, llamado Mig.l Geronimo de nuebe años y Antonio de 6 años y una hija de 7 años, Este se mantiene con sus sementeras =

Con lo qual y por na haver mas Vesinos En El Zitado pago dela Matanza di fin adho Padron contodos los rrequisitos y sircustansias que En el Citado auto que / va por cavesa se me Ordena y Esfecha En El dho Pago dela Matansa y Chacra de d.ª fran.co Berosis fecho Ut supra y lo firme f. 12 vta.

Joseph. de Cossio y Theran

Esta Lista del Pago dela Mathanza contiene Ziento y tres Personas Españolas Capazes detomar ârmas y ôchenta entre Mulatos libres y Peones conchavados & =

Arellano

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 21 cm., letra redonda, interlínea 8 mm., conservación buena).

V.° B.° — BIEDMA.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

N.° 95. — Padrón de la Magdalena. f. 1

B.s Ay.s y Diz.e 14 de 1744.

El Cap.ª Dª Juan Antonio Ortega Vesino de esta Ciudad Jues Comisonario del Partido de la Magdalena; Luego visto este pasara a hazer exacto, y prolixo empadronamiento de todos los vesinos estantes y habitantes en dho pago de la Magdalena de ambos sexos, y detodas hedades, que asi esta mandado por diferentes acuerdos y especialmente por el de 16 de Octubre, y otro enque se ha hecho eleccion desu persona para este fin atentas las Justas causas de enfermedad que expreso para su desistimiento, el Capitan Juan Jiles de Sabedra cuio enpadronamiento hara con toda claridad, y distinsion expresando el nombre, Apellido, edad, naturaleza, y exercicio de que se mantiene cada uno las personas que tienen de familias mujer hijos criados esclavos ó libres, huespedes ô agregados conla misma distincion, y si las casas que habitan son propias ô arrendadas incluiendo general mente casados y solteros residentes de espacio ô forasteros que se haian de yr breve, y tambienlos decertores dela colonia y otros estranjeros los que acentara conla distinccion necesaria y señal al margen; como asi mismo pondra con distinccion los hombres de armas que ai en cada casa desde quince años, hasta sesenta sacandolos al margen para quese pueda con facilidad saver los que ay, lo que executara dentro de quinze dias presisa é indispensablemente y la remitira; por convenir asi ala buena administracion de Justicia y tenerlo mandado este Ill.tre Cavildo de orden del S. G.or y Cap.ª G.l de estas Prov.as fha ut supra =

Fran.co de Herrera y Loyzage
Joseph Ferrere Feo
Escri.o pp.o y de Cav.do

Empadronamiento del Partido dela Magdalena que io el Capitan D.ª Juan Antonio de Ortega Jues Comisonario de dho, partido dela Magdalena que ami seme confirio por el Ill.re Ca- f. 1 vta. en blanco, f. 2

vildo de esta M. N. y M. L. Ciu.ª dela Santisima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Ayres y estar mandado por diferentes acuerdos y especialm.te por el de dies y seis de Octubre segun y como se manda y es en la forma siguiente =

1.° hombrez de Armas al margen.

Primeramente en tierras dela Biuda del Sargento Maior difunto en el Monte Grande D.ª fran.co Nieto Asistente Geronimo Burgos de
1....... edad de treinta años natural de esta Ciudad y capataz de dha Señora y se mantiene de sus labransas y casado con Luisa Antequera y tienen quatro hijos un baron y tres mujerez todos de menor de edad de siete á ochos años y dos esclavos el uno negro llamado fran.co Nieto y Joseph Antonio Mulato con sus mujeres Libres y un
11....... rancho.
2.°..1... Pedro Ortega de edad de treinta y quatro años casado con Theresa de Bidela tienen dos hijos fran.co de Ortega como de siete años y Juaquin de dos años y una hija llamada Maria Josepha de Ortega como de edad de ônse años y juana de Ortega de edad de ôcho años Magdalena como de siete años y otra chiquita de pechos y se mantienen desus labransas y como dos cientas bacas y un Indio conchavado tape llamado Christobal como de edad de veinte y quatro años
9....... y una casa de Paja.
3.°..2... Fran.co Rocha como de edad de quarenta años casado con Doña Isabel Rodriguez tienen dos Hijos Luis de Soto como de edad de treinta y un años sol / tero y una hija llamada Juliana de Rocha, como de dies y seis años, tierras propias, como ciento y sinquenta cavesas de Ganado, (f. 2 vta.)
6....... casa de Paja.
4...2... Bartholome Ramirez como de edad de quarenta y quatro años casado con D.ª María Josepha de Peñalba con seis hijos Santiago Ramirez como

1.° hombrez de Armas al margen.

de dose años, Pasqual Ramires de dies años, Pasqual de seis años, Antonio Ramirez de tres años y fran.co Ramirez de dies y ocho años. Agustina Ramirez como de edad de quinse años se mantienen de ciento y sinquenta cavesas de
8....... Ganado tierras propias y un Rancho de paja.
5...1... Pedro de Torres asiste en dha estansia de edad de veinte y quatro años casado con Jasinta de Abila hijos ningunos se mantienen con Quaren-
2....... ta bacas y viven en un Rancho.
6...2... Juan Manuel de Avila de edad de Veinte y quatro años y fermin de Avila solteros se mantienen ensu estancia con ochenta y quatro Cave-
2....... sas de Ganado y su casa de teja y adove.
7...1... Silvestre de Varrio-nuebo de edad de sinquenta años casado con Isabel de Abila y tienen tres Hijos Silvestre Abila como de siete años y dos de menor edad se mantienen con ochenta Cavesas de Ganado en tierras agenas de Avila de
5....... adove y paja.
8...2... Pedro de Rocha de edad de sinquenta años casado con Bernarda Bidela y tienen dos Hijas Juana de Rocha y Petrona de Rocha como de edad de siete â ocho años y capataz de D.ª Joseph Gutierres tiene un hermano llamado Geronimo Rocha soltero como de edad de quarenta años se mantienen desus Labranzas y un
5....... Rancho de paja.
9...1... Un Indio Paraguai peon en la estancia del difunto Juan de Rocha casado con María India
2....... y man / tiene quinientas cavesas de Ganado. f. 3
10...1... Bartholo Xara de edad de treinta años casado con María Alegre Tienen tres Hijos el Maior de quatro años llamado Ambrosio y los otros dos menores de edad se mantienen con sinquenta cavesas de Ganado y Biven en un Rancho de
5....... Paja.
11...1... Fernando Rodriguez como de veinte años casado con Petrona de Sosa tienen un hijito co-

1.° hombrez de
Armas al margen.

mo de quatro meses se mantienen al lado de
3.......su Padre.
12...1...Juan Matheo Rodriguez como de sesenta años casado con Juana de Sosa se mantienen con su Ganado como quatrosientas bacas y su es-
2.......tancia y tierras propias y casa de paja.
12...1...Fran.co figueroa como de edad de quarenta años casado con Margarita Silva y quatro hijas menores de edad se mantienen con quarenta ca-
6.......vesas de Ganado y viven en un Rancho de paja.
13...1...Bartholo Orrego de edad de sinquenta años Viudo un Hijo llamado Marcos de Orrego como de dose años en tierras propias se mantienen con dosientas atrecientas cavesas de Ga-
2.......nado y sus Labransas y un Rancho de Paja.
14...1...Mathias Alegre de edad de sinquenta años Viudo tiene quatro hijos casimiro Alegre de edad de tres años Petrona Alegre como de dose años y dos menores de edad en estancia propia con dosientas atresientas cavesas de Ganado y se mantienen de sus Labransas viven en un Ran-
5.......cho de paja.
15...2...Joseph Chapaco de edad de sesenta años casado con Juana de Sosa tienen dos hijos y tres hijas el uno que es el Maior Juan Miguel Chapaco edad de veinte años y Lorenso de chapaco de tres años y Juana Maria de chapaco de edad de trese años y las dos de menor edad en tierras propias tresientas cavesas de Ganado y dos negras esclavas / y se mantienen desus Labran- f. 3 vta.
9.......sas y un Rancho de paja.
16.......La estancia del D.r D.n Joseph de Andujar mantiene quatro esclavos llamados Roque de Andujar Antonio de Andujar Jph de Andujar y Miguel de Andujar con dosientas cavesas de Ganado y una casa de quatro tirantes de ado-
4.......ve y teja entierras propias.
17...2...Bernardo de San Martin de edad de quarenta y seis años casado con Dominga Canalez tie-

1.° hombrez de
Armas al margen.

nen sinco Hijos Joseph Ant.° de San Martin de edad de dies y seis años fran.co de S.n Martin de edad de nuebe años. Cathalina de S.n Martin de edad de dose años y dos menores de edad se mantienen de sus Labransas y cien cavesas de Ganado tierras propias y casa de texa de un
7.......tirante.
18...2...Juan Romero de edad de treinta años Viudo y un hijo llamado Joseph Romero de edad de veinte años Domingo Romero de nueve años, y fra.co Romero de siete a.s tierras propias se mantienen de sus labransas y mill y quinientas cavesas y dos huerfanas naturales y un Rancho
6.......de Paja.
19...4...Roque Almada de edad de sinquenta años casado con Xaviela Arevalo Joseph de Almada de 12 a. Xaviela de Almada de edad de dies años y quatro mas menores todos sus hijos Lexitimos se mantienen de sus Labransas tierras a rendadas con veinte Lecheras y quarenta bueie[s] y un Rancho de Paja y dos peones estables Cordoveses llamados Ju.° Manuel de Almada de edad de quarenta años y Melchor de Almada de edad de veinte y seis a.s ambos âdos solteros y unos huerfanos llamados Ju.° Gaete de edad de dies años y Hilario Gaete de edad de Quinse
13.......años y Cathalina Gaete de / edad de veinte años. f. 4
20...1...Andres Gadeo de edad de veinte y sinco años casado con Prudencia Lencinas un hijo Baron llamado Mauricio Gadeo de dos años y tres Hijas menores de edad se mantienen de sus labransas tierras arrendadas y un Rancho de
6.......Paja.
21...1...Juan de Sepeda de edad de veinte y ocho años casado con Ana de fluxan tienen una hija chiquita se mantienen desus Labransas tierras
3.......arendadas un rancho de paja.
22...1...Pedro Leguisamo de edad de treinta años casado con fran.ca fluxan tres hijas de menor edad

1.° hombrez de
Armas al margen.

se mantienen de sus Labransas en tierras aren-
5.......dadas Arrimado à Juan de Sepeda.
23...1...Juan Bauptista de Sosa de edad de veinte y
quatro años soltero arrimado a Juan de Sepeda
1.......se mantiene de sus Labransas.
24...4...Miguel Almiron de la Asumpcion del Paraguai
edad de sesenta años casado con Maria Guzman
Gonsales Almiron de edad de veinte años Mi-
guel de edad de dies y ocho a.s Balentin de
Almiron de edad de quinse años y Manuel Al-
miron de ôcho años y dos hijas de menor edad
se mantienen desus labransas en tierras aren-
8.......dadas y un Rancho de Paja.
25...1...Bentura Masiel de edad de veinte y tres años
casado con fran.ca Xaviela de Almiron con dos
hijitas menores de edad se mantienen desus la-
bransas en tierras arendadas y un Rancho de
4.......paja.
26...3...Lasaro Almiron de edad de veinte y ocho años
casado con Antuca Medina y un hijo llamado
Antonio Almiron de edad de catorse años y
dos hijas de menor edad se mantienen desus la-
bransas; y al lado de su Padre estan arrimados
Estevan Martinez como de Veinte años y Xa-
f. 4 vta. 7.......vier Almiron como de veinte y / un años.
27...1...Fran.co Xirado Andaluz de edad de Veinte y
ocho años casado con Maria fran.ca Cortez y una
hijita de pechos se mantienen desus labransas
3.......de tierras arendadas y un Rancho de paja.
28...2...Alonso dela Bega de edad de veinte y quatro
años casado con Ana Bernarda Brados y un
hijito de menor edad y un Peon llamado Igna-
cio natural como de veinte y quatro, años en
tierras arendadas se mantienen de sus labran-
4.......sas y una casa de paja.
29...1...Pasqual Parra como de edad de Veinte y seis
años casado con Gregoria de Paes su mujer
tiene dos hijitas de edad de seis y otra de ocho
años se mantienen de sus labransas en tierras
4.......arendadas y un Rancho de Paja.

1.° hombrez de
Armas al margen.

30.......Andrez dela Vega como de edad de sesenta y
quatro años Viudo con tres hijas la maior Jua-
na de Bega María de Bega y Dominga de Bega
tierras arendadas se mantienen de sus labran-
4.......sas y un Rancho de Paja.
31...1...Lorenso Rivera de edad de veinte y seis años ca-
sado con María Antonia Monrroi su mujer y tie-
nen sinco hijos menores de edad en tierras aren-
dadas se mantienen de sus labransas y un Ran-
7.......cho de Paja.
32...2...Domingo Monrroi dé edad de sesenta años ca-
sado con María Ponse y tienen dos hijos de edad
de dies a dose años Ignacio de Quinse años su
hijo y tres huerfanos como de dies adose años
se mantienen de sus labransas en tierras aren-
8.......dadas y un Rancho de Paja.
33...1...Diego de Parra como de edad de veinte y seis
años casado con Magdalena Monrroi y dos hijos
de menor edad se mantienen desus Labransas
4.......en / tierras arendadas y un Rancho de Paja. f. 5
34...2...Joseph Duarte de edad de quarenta años casa-
do con Michaela Barragan con quatro hijos Ben-
tura Duarte de edad de dies y seis años Siprian
Duarte de edad de trese años y Miguel de nue-
be años una hija de menor edad en tierras aren-
dadas se mantienen desus labransas y un Ran-
6.......cho de Paja.
35...1...Andres Cantiño de edad de sesenta y quatro
años natural de Santiago de Lestero casado con
Chepa Martínez con dos Hijos Pedro Martínez
como de veinte años Juan Antonio Cantiño de
edad de dose años y ôtro hijo como de siete
años tierras arendadas y un arrimado llamado
Joseph Ruiz como de ochenta años se mantienen
6.......de sus labransas y un Rancho de Paja.
36...2...Antonio Gomez de edad de veinte y seis años
casado con Polonia Sapata con tres hijos el uno
baron como de siete años y los otros dos meno-
res de edad, y Isidro Gomez su hermano como de

1.° hombrez de
Armas al margen.

8. . . . . . . edad de treinta años soltero y se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas casa de paja con dos esclavos el uno mulato y el otro negro como de edad de catorse a dies y seis años ambos dos.

37. . . 1. . . En la chacra de Joseph Chaparro asiste un peon llamado Lorenso Cano criollo del Paraguai de edad de veinte y seis años casado con Josepha
4. . . . . . . Perez con dos hijitas de menor edad.

38. . . 1. . . Bernardo Biñasu criollo de Mendosa de edad de treinta años casado con Maria Josepha Gomez y con quatro hijos Juan Jph de sinco años y los demas menores de edad en tierras arendadas se mantienen de sus labransas y mantienen dos agregados Santiago y Pasqual Paraguaies y un
8. . . . . . . Rancho de Paja.

39. . . 1. . . Joseph Pabon de edad de veinte y quatro años casado con María Masias con tres hijos menores de edad se mantienen de sus labransas y una hermana suia llamada Paula Masias soltera en
6. . . . . . . tierras arendadas y un Rancho.

f. 5 vta. /. . .1. . . Pedro de Cordova soltero como de treinta años se mantiene de sus labransas en tierras aren-
1. . . . . . . dadas.

40. . . 1. . . Domingo Barrio Correntino de edad de quarenta años casado con Bernarda Rodriguez con quatro hijos de dies â tres y quatro a.ˢ en tierras arendadas y se mantiene de sus labransas y su
6. . . . . . . rancho de Paja.

41. . . . . . . Pedro Gonsales de edad de sesenta y quatro años casado con Maria figueroa con tres hijos Juan Joseph Gonsales de onse años y dos Hijas menores de edad y se mantienen desus labran-
5. . . . . . . sas en tierras arendadas y un Rancho de Paja.

42. . . 1. . . Ignacio Gonsales de edad de veinte y sinco años casado con Petrona Gonsales Digo de Seuos con tres hijos menores de edad se mantienen desus
5. . . . . . . labransas en tierras arendadas y rancho de Paja.

43. . . 3. . . Geronimo Gonsales de edad de veinte y dos años

1.° hombrez de
Armas al margen.

casado con Juana Savala se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas un Rancho de Paja y dos peones agregados llamados Asencio Carransa y Bartholo Carransa el primero de dies y ocho años y el segundo de veinte y dos
4. . . . . . . años.

44. . . 1. . . Domingo Basan de edad de veinte y seis años y su mujer Bernarda Molina dos Hijos menores de edad, se mantienen de sus Labransas en tie-
4. . . . . . . rras arendadas un Rancho de Paja.

45. . . 1. . . Theresa de Nieba Viuda de fran.ᶜᵒ Diaz y un hijo dela dha Viuda llamado Juan Diaz de edad de Veinte y seis años se mantienen de sus Labran-
2. . . . . . . sas en tierras arendadas casa de paja.

46. . . 1. . . Lasaro Lopez de edad de quarenta años casado con Rita de Santiago de Lestero con tres hijos menores de edad se mantienen de sus labransas y con sinquenta bacas en tierras arendadas un
5. . . . . . . Rancho de paja.

/47. . . 1. . . Fran.ᶜᵒ Lopez de edad de veinte y quatro años criollo de Santiago casado con Lorensa Machuca Parda con un hijo chiquito en tierras arendadas se mantienen de sus Labransas un Rancho f. 6
3. . . . . . . de Paja.

48. . . 1. . . Gabriel Aragon criollo del Tucuman de edad de treinta y seis años casado con Martina Dias
3. . . . . . . con un hijito en casa de su suegra.

49. . . 1. . . Juan de Samaniego Imbalido de edad de treinta y seis años casado y tiene su familia en el Pueblo mantiene sus Labransas en tierras arendadas y un peon correntino llamado Ignacio con su mujer María con un hijito llamado Ignacio
4. . . . . . . y un Rancho de Paja.

50. . . 1. . . Juan Alvarez de edad de treinta años casado con Juana Ortiz dos Hijos de menor edad y dos Hijas Grandez viben en el pueblo se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas y un Ran-
4. . . . . . . cho de paja.

51. . . 1. . . Juan Fernandez Gimareu como de edad de se-

1.° hombrez de
Armas al margen.

senta y dos años casado con Petrona de Bidela
y dos huerfanas menores de edad se mantienen
de sus labransas y Ganado como obra de qua-
trosientas Cavezas en tierras arendadas y un
esclavo llamado Bisente Molina como de edad
5.......de quarenta años y un Rancho de Paja.
52...1...Agustin Fernandez como de veinte y dos años
casado con Josepha Fernandez de Guimarea y
un hijito de menor edad se mantienen desus la-
3.......bransas en casa de su suegro.
53...1...Vive en la chacra de Joseph de los Reies, de
de edad de treinta años y mantiene su familia
en el pueblo y asiste en ella Juan Dias de edad
de quarenta años Imbalido y Viudo y tiene
seis hijos Juan Lasaro Diaz como de dose
años fran.co Dias como de dies años y quatro
mas menores de edad se mantienen de sus La-
7.......bransas y un Rancho de Paja.
54...2...Lorenzo del Valle de edad de quarenta años
f. 6 vta. / de Santiago de Lestero Viudo y tiene un hijo
llamado Ant.° del Valle de edad de quinse años
y dos hijas menores de edad se mantienen de
sus Labransas y como sinquenta bacas y un
4.......Rancho de paja.
55...2...Joseph Medina de edad de treinta años ca-
sado con Margarita Pajon con tres hijas me-
nores de edad se mantienen de sus labranzas
y un Rancho de Paja en tierras arendadas con
un peon estable llamado Antonio Mulato como
6.......de veinte años
56...1...Pedro Garcia Correntino de edad de Veinte
y seis años casado con Petrona Salinas con dos
hijos menores de edad y una hermana llamada
Josepha Salinas se mantienen desus labransas
5.......en tierras arendadas y un Rancho de paja.
57...1...Juan de Salinas de edad de sesenta años co-
rrentino casado con María Belmonte se man-
2.......tienen de sus labransas y un Rancho de paja.
58...1...En la Chacra de D.a Ines de Aguirre mantiene

1.° hombrez de
Armas al margen.

un mulato llamado Sevastian enrrique medi-
na de edad de treinta años casado con An-
tonia Libre natural y tres hijas de menor edad
se mantiene desus labransas tierras propias de
5.......dha Señora y un Rancho de Paja.
59...1...Pablo Badea de edad de treinta años casado
con Maria Isavel y una hijita chiquita se man-
tienen desus Labransas en tierras arendadas y
como cien cavesas de Ganado y un Rancho
3.......de paja.
60...2...Geronimo Barrera de edad de sesenta años ca-
sado con Thomasa de Lensinas tiene un hijo
llamado Isidro Barrera de edad de quinse años
y otros dos de dies à dose años se mantienen
5.......desus labransas y un Rancho de paja.
/61...1...Pedro Gadea de edad de Veinte años Soltero f. 7
se mantienen de sus labransas y tiene su es-
1.......dadas y su rancho de paja.
62...2...Bruno Gadea de edad de 20 sinco años y esta
con Pedro Gadea su hermano de edad de quin-
2.......se a.ss
63...1...Pedro Ortiz de edad de treinta años casado
con Juana Gregoria y tres hijos menores de
edad, se mantienen de sus labransas en tierras
5.......arendadas y un Rancho de paja.
64...1...Joseph figuereo de edad de quarenta años ca-
sado con Juana María dela Bega con tres hijas
mujeres de menor edad, se mantienen de sus
labransas en tierras arendadas y su rancho y
5.......sinquenta bacas
65...2...fran.co figuereo de estado soltero de edad de
quarenta y dos años se mantiene al Lado de su
hermano y otro hermano soltero llamado Tho-
mas figuereo como de treinta años soltero. se
2.......mantienen de sus labransas.
66...2...Domingo Caietano Ortiz de edad de Veinte y
ocho años casado con su familia en el pueblo y
se mantiene de sus labransas en tierras aren-
tancia y tierras propias y sinquenta Cavesas

1.° hombrez de
Armas al margen.

de Ganado y un sobrino suio llamado Ambro-
sio Ortiz de edad de Veinte y dos años soltero
2.......y su rancho de paja.
67...2...Antonio Rivarola de edad de quarenta años
casado con Margarita Xeres y dos Hijas Gran-
des solteras de edad de dies y seis años melli-
sas y un hijito de menor edad, se mantienen
de sus labransas y tierras arendadas y su ran-
cho y un agregado llamado Juan Joseph Rocha
6.......como de veinte y quatro años.
68.......Roque de Almada de edad de sesenta y dos años
casado con Polonia Burgos tienen un hija sol-
tera llamada Maria Burgos y un negro esclavo
llamado fran.co Almada se mantienen de sus
Labransas en tierras propias y como cien ca-
4.......vesas de Ganado y su rancho.
f. 7 v.ta 69...1...Joseph Islas santiagueño de edad de trêinta
años / casado con Antonia Morales y tres hijas
menores de edad y un cuñado llamado Jph An-
tonio Morales de edad de dose años se mantie-
nen de sus labransas tienen como sesenta Ca-
vesas de Ganado en tierras arendadas y su ran-
6.......cho de paja.
70.......Antonio Rodriguez ymbalido de edad de sin-
quenta años casado con Maria Morales y dos
hijos llamados Estevan Rodriguez y Pedro Ma-
nuel Jph. Rodriguez y tres mujeres de menor
edad, se mantienen de sus Labransas, tierras
7.......arendadas y su rancho de paja.
71...1...Sevastian Ramirez Paraguai soltero de edad de
sesenta años soltero y se mantiene de sus La-
1.......bransas y su rancho de paja.
72...1...fran.co Islas santiagueño de edad de sinquenta
años casado con María Acuña y dos Hijas me-
nores de edad se mantienen de sus Labransas
en tierras arendadas con sinquenta bacas y su
4.......rancho.
73...1...Doña Gregoria delos Rios de santiago con un
hijo llamado fermin delos Rios de edad de dies

1.° hombrez de
Armas al margen.

y seis años se mantiene con cien bacas en tie-
2.......rras arendadas y su casa de paja.
74...1...Luis Salinas de edad de Veinte y cuatro años
casado con Michaela Geronima tienen tres hi-
jos Martin Salinas de edad de trese años y el
otro de sinco meses y la otra menor de edad
mantienen de sus labransas en tierras aren-
5.......dadas y su rancho de paja.
75...1...Andres Martinez Paraguai de edad de Veinte
y quatro años casado con Maria dela Cruz y
una hijita chiquita se mantienen de sus La-
3.......bransas al lado de su madre.
76...3...Lorenso Islas santiagueño de edad de treinta
y seis a.s casado con Petrona Chiclan tienen
un hijo el maior llamado Lorenso Islas de
edad de quinse años fran.co Xavier Islas de
nuebe a.s Juan Baustista Islas de tres a.s y
las mujeres tres menores de / edad se mantie- f. 8
nen de sus labransas y un peon arrimado y
estable llamado Ramon troncoso de edad de
9.......quinse años en tierras arendadas.
77...2...Alvertos Asturiano de edad de sesenta y dos
años casado con Petrona Ximenez de Paz y
seis hijos Juan Thomas de Asturiano de edad
de veinte y quatro años Ju.o Alverto Asturiano
de edad de veinte y dos años y Isidro de dies
años y tres hijas menores de edad se mantie-
nen de sus Labransas en tierras arendadas y
como cien cavesas de Ganado y su rancho de
8.......paja.
78...1...Juan de Ulloa santiagueño de edad de qua-
renta años casado con Ana Rodriguez Colarez
y un hijita de dies âonse años se mantienen
con sus Labransas en tierras arendadas y su
3.......rancho de Paja.
79...3...Juan Lopez de edad de veinte y ocho años
casado con Lorensa Puebla y Miguel Lopez
su hermano de edad de veinte y seis años
soltero se mantienende sus Labransas en tie-

1.° hombrez de
Armas al margen.

rras arendadas y como ciento y sinquenta cavesas de Ganado y su rancho de Paja. I arrimado esta Clemente Amarillo de edad de dies
4.......y ocho años Mulato Libre.
80...1...D.ⁿ Balentin Negrete de edad de ochenta años casado con D.ª María Muños y quatro hijos Jph Silvestre negrete de edad de veinte y dos años y Pablo Antonio Negrete de dose años fran.ca Negrete Xaviela negrete y Ana negrete como de edad de dies y seis a veinte años solteras. se mantienen de sus Labransas y como tresientas Cavesas de Ganado en tierras propias y un negro llamado Antonio y su rancho de
8.......paja.
81...1...Luis Barragan de edad de veinte y ocho años casado con Juana Negrete tienen una hija de
3.......menor edad al lado de su suegro.
82...1...Juan Christobal Negrete de edad de treinta años casado con Barthola Gomez al lado de su padre viven y se mantienen de sus Labran-
f. 8 vta. 83...2...Ju.° Asmerlin de nacion Ingles casado con / Roza de Pasos y es de edad de quarenta años y un hijo llamado Carlos Asmerlin de edad de veinte y seis años se mantienen de sus Labran-
3.......sas en tierras arendadas y su rancho.
84...1...Pasqual Setullo de edad de veinte y seis años casado con Maria Jpha Negrete tienen tres hijos un baron de quatro a.ˢ y dos mujeres menores de edad se mantienen de sus Labransas
5.......en tierras arendadas y su rancho de paja.
85...1...fran.co Aguilar de edad de veinte yseis años casado con Juana Maria Aguirre con hijito chiquito se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas y su rancho de paja.
86...1...Mathias Albornos de edad de treinta y seis años casado con Maria Gutierrez en tierras arendadas se mantienen de sus Labransas con sin-
2.......quenta cavesas de Ganado y su rancho de paja
87...2...Geronimo de Santa Cruz Paraguai soltero se

1.° hombrez de
Armas al margen.

mantiene de sus Labransas en tierras propias digo arendadas y es de edad de quarenta
1.......años.
88.......Dⁿ Ambrosio Jill Negrete viudo de edad de ochenta años tiene una negra Bieja se mantiene de sus Labransas en tierras propias y
2.......su rancho de Paja.
89...1...Juan Gonsales de edad de quarenta y quatro años soltero se mantiene de sus Labransas tiene un pardo esclavo como de quarenta años en tierras propias y como dosientas Cavesas
3.......de Gando y su rancho de Paja.
90...1...Jph Roman Tucumanez de edad de quarenta años casado con Ana Guevara y un hijo llamado Bernardo de edad de siete años y Jph Morales de siete a.ˢ y un huerfano llamado Juan Roldan de ocho años se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas con ochenta ca-
5.......vesas de Ganado y su rancho de Paja.
/91...1...fran.co Morales de edad de veinte y quatro años casado con Maria Antonia tambis tiene una hijita de pechos se mantienen de sus Labransas y sinq.ta cavesas de Ganado y su rancho de f. 9
3.......Paja.
92...1...Thomas de Arroio de edad de sinquenta y seis años y Dijo que toda su familia esta apuntada en el Pueblo. Y tiene ensu estansia una casa de adove y teja en tierras de su suegra con mill y quinientas cavesas de Ganado y tres mill cavesas de Ganado ôbejuno asiste en la Chacra Miguel Cococho se mantiene de sus La-
2.......bransas y su rancho de paja.
93...1...Pedro de Espinosa de edad de setenta años Viudo no tiene hijos ningunos. y una nieta de dies y ocho a.ˢ y otra de sinco años se mantienen de sus Labransas y como cien cavesas de
3.......Ganado tierras arendadas y su rancho de paja.
94...1...Marcos Gonsales de edad de treinta años casado con Thomasa Contreras tienen un hijo

1.° hombrez de
Armas al margen.

de ocho meses viven en tierras arendadas se mantienen de sus Labransas y como cien cave-
3.......sas de Ganado y su Rancho de paja.
95.......Carlos Sandoval de edad de treinta años ymbalido casado con Dominga de Nieto quatro hijos barones de menor edad y una mujer se mantienen de sus Labransas y como sinq.ta cavesas de Ganado en tierras propias y su ran-
7.......cho de Paja.
96...1...Juan Rivero de edad de treinta años casado con Rosa de Avila y dos Hijos de menor edad se mantienen de sus labransas y su rancho de
4.......paja.
97...2...Juan Joseph Martinez como de veinte y seis años casado con franca Xaviera Cute se mantienen de sus labransas en tierras arendadas y su
2.......rancho de paja.
Nicolas Leguisamo de edad de ochenta años casado con Dominga Xuares tres Hijos menores de edad / en tierras arendadas y un sobrino suio que asiste con el dho Ju.° Jph de edad de f. 9 vta.
6.......treinta y dos años y su rancho de paja.
98...1...Pedro Enrrique de Santiago de Lestero de edad de sesenta años casado con María Antonia Cardenas Parda con tres Hijos menores de edad se mantienen de sus Labransas en tierras aren-
5.......dadas y su rancho de paja.
99...3...Juan Miguel de Quevedo de edad de treinta años casado con Jasinta de Pasos María Alvarez de edad de catorse años Inosencia Alvarez de edad de ôcho a.s y las otras de menor edad todos sus hijos se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas. Arrimados Ignasio Desertor del Rio Grande y Domingo Cabrera santiagueño de treinta años el primero y el santiagueño de veinte y quatro a.s y su rancho de
8.......Paja ambos solteros.
100...1...Pasqual Almada de edad de veinte y quatro años casado con Paula Alvares con dos Hijos

1.° hombrez de
Armas al margen.

menores de edad se mantienen de sus Labran-
4.......sas en tierras arendadas su rancho de Paja.
101...2...Ignacio Machuca de edad de ochenta años casado con Roza delos Rios. Pardos Libres sinco Hijos fran.co Machuca de edad de dies y nuebe a.s Ignacio Machuca de edad de dies y ocho a.s Roque Machuca de edad de catorse a.s Juan Pablo Machuca de edad de dose a.s Narciso Machuca de edad de siete a.s en tierras arendadas se mantienen desus Labransas y su ran-
7.......cho de paja.
102...2...Miguel Arellano de edad de veinte y quatro a.s casado con fran.ca Alvarez y un hijo de pechos se mantienen de sus Labransas en tierras arendadas con un peon Diego de Mendosa de edad
4.......de veinte y seis años y su casa de paja.
103...2...fran.co de Castro de edad de quarenta a.s casado con / Leonor Parejas Pardos, de edad de veinte a.s un hermano llamado Bentura Parejas Phelipe Parejas Imbalido Nicolas Parejas de quinse años y tiburcio Parejas de dose años en f. 10
6.......tierras arendadas y su rancho de Paja.
104...3...Thomas Cardenas Imposivilitado casado con María Ursula con seis hijos Martin Cardenas de edad de veinte años Antonio Cardenas de edad de dies y ocho a.s y los otros quatro hijos menores se mantienen de sus labransas en tierras arendadas y su casa de paja.
Joseph Thomas Cardenas de veinte y seis a.s casado con María Barnarda Ramos con un hijo menor de edad se mantienen de sus Labransas
11.......en tierras arendadas y su casa de paja.
105...3...La estancia de franco Diaz de edad de treinta a.s casado de segunda nupcias con María Antonia Siniestro Hijos del primer marido Miguel Gutierrez de edad de veinte y quatro a.s Estevan Gutierrez de edad de dies y ocho a.s Ant.° Gutierres de edad de dose a.s carlos Gutierrez de edad de seis a.s y dos Hijas solteras

1.° hombrez de
Armas al margen.

de edad de catorse a dies a.s ambas se mantienen de trecientas cavesas de Ganado con seisientas obejas y una negra su esclava llamado Isavel y un mulatillo chiquito y tresientas Yeguas y su casa de adove y teja en tierras pro-
10.......pias.
106.......La estancia de Lucia Barragan con una nieta soltera como de dies y seis a.s con tresientas cavesas de Ganado y dosientas Yeguas y su casa de Ladrillo y teja de dos tirantes. tierras
2.......propias.
107...1...fran.co Gusara de españa como de treinta a.s casado con Antonia Gomilla y un hijito de menor edad se mantiene con sus cavallos q se-
3.......ran como veinte su rancho de paja.
108...5...fran.co Marquez de edad de sinquenta años casado con Clara Colarez sus hijos Pedro Joseph Marquez de edad de veinte y sinco años, Thorivio Marquez de edad de veinte años y Juan / Ignacio Marquez de edad de dies y seis años. Maria Margarita Marquez de edad de dies y seis años Maria Antonia Marquez de edad de ocho años y una nieta que tienen llamada Juana Roza de Marquez de edad de dos años y como seisientas cavesas de Ganado y ochosientas obejas, en tierras propias casa de adove y teja de un tirante y su quarto de media agua y se mantienen de sus Labransas y dos escla- f. 10 vta.
11.......vos María y su Hijo como de dos a.s negros.
109...1...Miguel Marquez de edad de veinte y siete años casado con Maria Jpha Barragan con una hijita llamada María de menor edad, y como sinquenta cavesas de Ganado en tierras arendadas y una negra llamada Juana como de veinte
4.......años y se mantienen al lado de su suegro.
110...2...Ignacio Colarez de edad de setenta años casado con Gregoria Naranjo. Pedro Colarez de edad de quarenta y quatro años Bernardo Colarez de edad de treinta y dos años sus hijos

1.° hombrez de
Armas al margen.

Lexitimos; y como tresientas cavesas de Ganado tierras propias y como dosientas Yeguas
4.......casa de paja y se mantienen con dho Ganado.
111...1...Ignacio Colares de edad de treinta y seis años casado con Mica Piñero y como sinquenta cavesas de Ganado arrimado a su Padre se man-
2.......tiene.
112...4...Pedro Barragan de edad de sinquenta años casado con Maria. Colarez, Gregorio Barragan de edad de veinte años Isidro Barragan de edad de dies y ocho años Bentura Barragan de edad de siete años María Roza Barragan de edad de dose a.s Geronima Barragan de edad de dies a. todos sus hijos y como mill cavesas de Ganado y mill y quinientas obejas y dosientas Yeguas en tierras propias y casa de adove y paja y un arrimado llamado fran.co santiagueño como de se-
8.......senta años soltero.
113...4...Clara Marquez Viuda de Juan Ximenez y quatro / hijos Pedro Ximenez de edad de treinta años Viudo Thomas Ximenez de edad de veinte y dos años, Margarita Ximenez de edad de veinteaños años Isavel Ximenez de edad de dies y ocho años con mill cavesas de Ganado y quatro sientas obejas en tierras propias y casa de teja y adove y un mulato llamado fran.co de edad de dies y ocho años y un agregado llamado fran.co García de edad de veinte y qua- f. 11
7.......tro a.s
114...1...D.n fran.co Gaete de edad de sinquenta y siete a. casado con D.a Margarita Benavides con sinco esclavos Pedro Jph de edad de treinta y sinco a.s Bernardo de edad de treinta y ocho Jorje de edad de quarenta a.s fran.co de edad de veinte y sinco a.s y Thomas de quarenta años y sinquenta cavesas de Ganado en tierras propias y su casa de teja y ladrillo de tres ti-
7.......rantes.
115.......En la estancia y Calera del difunto Soria ai

1.° hombrez de
Armas al margen.

un negro viejo llamado Miguel como de 60 a. en tierras propias y una casa vieja de adove
...1...y teja.
116...2...En la estancia del difunto Bernardo Seuos esta su Viuda D.ª Pasquala de figueroa con seis hijos Antonio de Seuos de edad de quarenta años Juan Antonio de Seuos de edad de dies y ocho años María Asencia de Seuos de edad de catorse a.ˢ Paula de Seuos de edad de dose a.ˢ y dos hijos menores de edad un Rancho de Paja en
7.......tierras propias.
117...1...Bernardo Barrangan de edad de quarenta y dos años casado con Leonor Sapata y un negro llamado francisco de edad de sinquenta a.ˢ con tresientas cavesas de Ganado ycien obejas en
3.......tierras propias y su casa de paja.
118...1...Fran.ᶜᵒ Asuaga Maturrango de edad de veinte y quatro a.ˢ casado con Antonia Gomilla y un hijito llamado franᶜᵒ de Asuaga de seis a.ˢ y como dosientas cabesas de obejas y se mantie-
3.......nen con ellas.
119...2...En la estancia de d.ⁿ fran.ᶜᵒ de Arse mantiene un capataz llamado Joseph Leguisamo de edad de treinta a.ˢ casado con fran.ᶜᵃ Cavesas con una hijita de pechos y ai en dha estancia como mill cavesas de Ganado casa de adove y teja de tres tirantes en tierras propias y su familia Dijo que esta asentada en el pueblo y un Peon / Indio Paraguai llamado Juan casado
f. 11 vta.
4.......con Juana India.
120...3...Miguel de Arse de Arse de edad de sinquenta y sinco años casado con Josepha de Mansilla con sinco hijos Antonio de Arse de edad de veinte años Manuel de Arse de edad de dose a.ᵒˢ Miguel tiburcio de Arse de edad de dies a.ˢ y María de Arse de edad de catorse años Lorensa de Arse de edad de quatro a.ˢ y dosientas cavesas de Ganado casa de teja y adove de dos tirantes y un negro de edad de quarenta

1.° hombrez de
Armas al margen.

años casado con María Antonia negra con un hijo de sinco a.ˢ y un arrimado llamado Jph de
11.......Arse de edad de veinte y dos a.ˢ soltero.
121...2...Melchor Montenegro de edad de sinquenta años casado con Melchora Geronima Ximenez de Paz y un hijo llamado franᶜᵒ troncoso de edad de veinte años y dos huerfanas llamadas María Molina de catorse a. y Rosa Gonsales de quatro a.ˢ y como quatrosientas cavesas de Ganado y seisientas obejas en tierras propias casa
5.......de Paja y adove.
122...2...Marcos Pavon de edad de sinquenta años casado con Maria Villegas Isarra con sinco hijos Antonio Pavon de edad de quinse a.ˢ Balthasar Pabon de edad de trese a.ˢ Usevio Pavon de edad de ocho a.ˢ Maria Roza Pavon de edad de catorse años y Dionisia Pavon de edad de trese a.ˢ con sinquenta cavesas de Ganado y dosientas obejas en tierras arendadas casa de
7.......paja.
123...2...Marcos Pavon de edad de treinta a.ˢ casado con Ana Romana; de edad de veinte a.ˢ, su hijo Lasaro Pavon y Juan Simon Pavon de edad de tres a Petrona Pavon de edad de sinco a.ˢ y seis mujeres mas de edad de sinco a
11.......quatro a se mantienen al lado de su Padre
124...1...fran.ᶜᵒ Seco de edad de veinte y seis a.ˢ salteño casado con María Michaela Pavon y una hijita
3.......de pechos se mantiene al lado de su Padre.
2.......Baleriano Iturri de edad de dies y nuebe años casado con Paula Isabel de Pavon y un huerfano / menor de edad Arrimados a su Padre, y
f. 12
Manuel Acuña de edad de treinta años Deser-
4.......tor de la Colonia.
125...1...Pasqual Olea de edad de treinta años santiagueño casado con fran.ᶜᵃ Xiles Pardos y dos Hijitos chiquitos se mantienen al lado de su
4.......Padre.
126...2...Domingo Jiles de edad de sesenta a.ˢ casado

1.° hombrez de
Armas al margen.

con Petrona Pardos con tres hijos Lasaro Jiles edad de veinte y quatro años fernando Xiles de edad de quatro a.s y otro de pechos y se man-
5....... tienen con sus Labransas, casa de paja.
127...1... Pedro Gomes de edad de quarenta a.s casado con Thomasa Ramos Pardos y una hija llamada María Pasquala Gomez y con sinquenta
3....... cavesas de Ganado casa de Paja.
128...2... Gonsalo Cabrera de edad de sesenta a.s casado con Michaela Ibarra y sus hijos Gregorio Cabrera de edad de dies y seis a.s fran.co Balentin Cabrera de edad de siete a.s Miguel de Cabrera de edad de sinco a.s y Manuel Cabrera de edad de seis a.s y dos menores de edad y como sin-
8....... quenta cavesas de Ganado, casa de paja.
129...2... En la estancia del S.r Provisor D.n Ju.o Ant.o de espinosa mantiene un Capataz llamado Bernardo Montesdoca de edad de veinte y quatro a.s casado con Juana dela Cruz y Joseph dela Cruz arrimado como de sinquenta años y quatrosientas cavesas de Ganado y un Rancho
3....... de paja.
130...2... Christoval Amez de edad de sesenta a.s casado con Juana Roza, Pardos, sus hijos Joseph Amez de edad de quinse años fran.co Amez de edad de ocho años y dos menores de edad en tierras arendadas se mantienen de sus Labransas como sinquenta cavesas de Ganado su rancho de
6....... paja.
131...1... Thomas Pereira de edad de sesenta y dos a.s Viudo Pardo y un hijo llamado Ag.n Pereira de edad de dies y ocho a.s se mantienen de sus Labransas en tierras y chacarrilla del Cap.n
2....... Amador de Rojas.
132...2... Juan Pereira de edad de veinte y sinco a.s casado con María de Roxas Pardos sus hijos Miguel dela Cruz de edad de seis a.s y un hijito de pechos. y se mantienen al lado de su Padre y Juan dela Cruz Pardo arrimado como de se-
5....... senta a.s

1.° hombrez de
Armas al margen.

132...2.../ Roque de Ornos de edad de quarenta años casado con Inez Geronima de Balduvino sus hijos Pedro de Ornos de edad de veinte y dos años Roque de Ornos de edad de dose a.s Blas de Ornos de edad de dies a.s Gregorio de Ornos de edad de tres a.s Josepha de Ornos de edad de seis años y otro de pechos se mantienen de sus labransas con cien cavesas de Ganado en tie- f. 12 vta.
8....... rras propias y casa de paja.
134...2... En la Chacra delos Ingleses mantienen un capataz llamado Juan Clavijo de edad de sinquenta a.s viudo sus hijos Juan Clavijo de edad de veinte y dos años Asencio Clavijo de edad de dose a.s y tres esclavos negros viejos llamados Miguel Antonio y Miguel y como ciento y sinquenta cavesas de Ganado en tierras de D.n
6....... fran.co de Basurco y casa de paja.
135...1... D.a Martina de Luola Viuda y una hija llamada Maria Jpha Masiel de Aguila de edad de quinse años y un sobrino llamado Pedro de Luola de edad de dies y ocho a.s sus esclavos un negro viejo de edad de noventa a.s y una mulata llamada María con tres hijos chiquitos y como sinquenta cavesas de Ganado y mill Yeguas casa de adove y teja de sinco tirantes en
8....... tierras propias.
136...3... En la Chacra de D.n Martin de Gamboa mantiene un capataz llamado Pedro Gomilla de edad de veinte y seis a.s casado con Roza de Iturrio sus hijos Pablo Gomilla de edad de ocho a.s y tres menores de edad arrimado Lucas Paraguai como de sesenta a.s y Bauptista dela cruz de edad de quinse a.s una casa de teja y la-
8....... drillo de tres tirantes en tierras propias.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires. — Padrones. — 1726-1779.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato, 31 × 21 cm.; interlinea 10 mm., conservacion buena. Las fojas se hallan sin numerar).

V.° B.° — Biedma.
Hay un sello del Archivo General
de la Nación.

N.º 96. — Razon delos Soldados Mujeres Hijos y esclavos que tienen las Comp.s de In.a Artilleros y Invalidos B.s a.s y sep.re 3 de 1744 =

f. 1 *Relaz.n delos Nombres delos soldados de las quatro Comp.s de Infanteria la de Artilleros y Invalidos conlos delas Mujeres y Hijos con las calles en que viven — — —*

Comp.a del Cap.n d.n Matheo Goxenola 1

Montevideo

Cavo Ju.o fran.co Gonzales casado con Julia Gutierres vive enla de S.ta Areoa 2
Thom.s delos santos soltero... Montevideo 1
Man.l Nuñes Montevideo, soltero 1
Juan Jph Lopez Montevideo soltero 1
Juan deespinosa, Montevideo soltero 1
Ignozensio Escudero Montevideo soltero 1
Ju.o del Gado Montevideo Viudo 1
Luis fermin de Vega Montevideo 1
Isidro fermin de Vera Montevideo soltero 1
Diego Gamez Montevideo soltero 1

Calle de S.n Nicolas

Man.l Correa casado con Juana Baup.ta de la Cruz con 3,, hijos Varones 2 mellizos con 5,, a.s cada uno y otro de 2 a.s 5
Man.l Jph fernz casado con agustina dela peña 2
Fran.co Romero casado con Savina Velasques con 2,, hijos Varones 4
Bernabe Rodrig.z casado con Jpha Gamez 2
Jph Gamez soltero Montevideo 1

26

f. 1 vta. / *Calle de S.ta Theresa*

Ant. de Acosta casado con Isabel machado con un hijo de 3,, a.s 3
Jph de oliva casado con Margarita Villegas 2

Calle de S.n Pedro

Pedro Gimenez casado con fran.ca loredo 2
Isidro Gomez casado con fran.ca espinosa con dos hijos uno de dos a.s y otro de siete meses 4
Fran.co Jph fernz casado con Agustina flores con tres hijos uno de 7 a.s y otro de 10,, y otro de 11 a.s 5
fran.co Pedro casado con M.a fran.ca saroria 2
Jph flores cabral soltero 1

Calle de la merz.d

Miguel flores soltero 1
Lazaro S.n Ches casado con Ant.a Aparizio tiene un hijo de 18 a.s a 19,, soldado de mi Comp.a 3
Ricardo Pereyra casado con D.a Jpha Cabral con un hiji de 4a.s 3

Calle dela S.ma Trinidad

Cavo... Thom.s de losa soltero 1
fernando Altamirano soltero 1
Roque Medina soltero 1
Antonio Medina soltero 1
Pedro Mendoza casado con Cathalina Gonzales con un hijo de 6 a.s y otro de 1,, a.s 3
Jph Ortiz casado con Petrona Burgueño con un hijo de 3 a.s 3

Calle del fuerte

Cavo.... Luis Gomez casado con Juana Ortiz con un hijo de 10,, a.s 3
Jph Nuñez casado con fran.ca Bermonte 2

41

f. 2 / *Calle de S.ntiago*

Bernardo Palazios soltero 1

Calle de S.taleroya

Mathias Cuello casado con fran.ca Machado con un hijo de 6 a.s 3

Calle de S.n Sebastian

Jph Gonzales casado con Juana Izquierdo 2

Calle de S.n Jph

Pedro de S.ta Cruz casado con M.a Doblado......... 2

Calle dela Comp.a

D.n Pedro Nieto soltero........................... 1
Salbador Ximenez soltero......................... 1
Mathias de Ayala soltero.......................... 1
Tambor.... fran.co Jph soltero 1

Calle de S.n fran.co

Diego Contreras soltero........................... 1

Calle del Riachuelo

Jo.° Ruiz soltero 1

Calle del Hosp.l

Alonso Patrite casado 1

Calle de la Residenzia..

Ju.° Labrador casado con Margarita Lopez 2

Calle de Fermin

f. 2 vta. en blanco

Eusevio Posadas soltero = ... 1

f. 3

/ Comp.a del Cap.n D.n Nicolas del Pozo 18

Calle de la Consesion

Diego Chamorro en casa propia casado con M.a Ramirez tiene 2 hijos uno de 15 a.s el otro de 13 a.s........ 4

Calle de S. Benito

Fran.co Jph de Castro casado con M.a Jpha de soria tiene un hijo de 3 a.s............................ 3

Juan Martin casado con Juana delos Rios tiene 2 hijos uno de 7 a.s y otro pequeño..................... 4

Calle de Sntiago

Iph de Castro casado con M.a Palazios tiene un hijo de seis a.s y otro de 3.............................. 4
Mathias Garzía casado con Ana Lopez tiene un hijo de 3 a.. 3
Ignazio Xavier casado con Juana Palazios tiene 2 hijos uno de 10 a.s y otro de 4 a.s..................... 4

Calle de melchor Doming.z enela[l]to

Martin de espinosa en casa de su madre Jpha de Avalos 2

Calle de Viera en la Zanja

Damian Ant. Rodrig.z casado con M.a Bernarda Calvo.. 2

Calle de S.n Jph en el Alto

Ant. Simones casado con M.a dela Consesion tiene un hijo de 7 a.s.. 3

Calle de las torres

Sntiago fernz en casa de su Madre Ignes Garsia...... 2

32

f. 3 vta.

/ Calle deel Cavildo

Bart.me Masias en casa de su Madre Luzia mazeda.... 2

Calle delas thorres

Jph Veltran casado con Pasquala Gauna 2

Calle de S.n Pedro

Pedro Jph Moreno casado con Cathalina Pereira bive enla barranca dela[l]to 2
Gaspar delos Reyes casado con Polmia Ramirez tiene un hijo de 20 a.s................................ 3

Calle de la Residensia

Ju.° de Arroyo casado con Maria Gonzales 2

Calle de S.ta teresa

Pedro Gonzales casado con Isabel dela O tiene 2 hijos uno de 6 a.s y otro pequeño y un esclavo de 11 a.s...... 5

Calle de S.n Benito

Man.l Fernz casado con Ger.ma Garzía en dha casa Marcos de Aponte.................................. 3

Calle de S.n Ju.°

Bernardo Cabrera 1
Pedro Garzía Orcajo casado con Juana de Sosa...... 2

Calle de S.ta Luzia

Thom.s de Villanueva casado con Luzía Ramirez...... 2

elbazo de S.n Venito

Franc.co Xavier Ramos casado con Juana M.a tiene tres hijos uno de 10 a otro de seis y el otro de 5 a.s........ 5

Calle de S.n Martin

Lucas Cuello en casa de sabina Flores 2

31

f. 4 */ El Vajo de la Residencia*

Eugenio dela Rosa casado con Micaela Gonzales tiene un hijo de 11 meses............................ 3

Calle del fuerte

Juan Asensio Robles en casa de Petrona Robles sutia.. 2

Calle dela Merz.a

Domingo del Pozo en casa del Cap.n Pozo............ 1

f. 4 vta. en blanco

/ Comp.a del Cap.n D.n Claudio .... 6 f. 5

Calle de S.ntiago

Juaquin ferreira casado con Franc.a Xaviela Palazios en casa de Mig.l Palazios.......................... 3
Cavo... Manu.l de Contreras casado con Juana Riva Inzira en casa propia 2

Calle del Fuerte

Alexandro de Leon casado con Bernardo Balenzuela tiene 4 hijos Carlos de leon de 13 a.s el otro de 12 a.s el que sigue de 8,, el ultimo de 2 6

Calle de S.n Pedro

Domingo Albarez de fuentes casado con Jph sepeda ... 2
Cavo... Juan Albares deprado casado con Ana M.a de pan tiene un hijo de edad de 20 a.s llamado Reimundo casa propia 3
Clemen.te Loro casado con M.a Jph Pestaña 2

Calle del Hosp.l

Alferez... D.n Mig.l de Baya Viudo casa propia 1

Calle de S.n Ju.°

Pedro Suarez casado con Petrona de Vega tiene un hijo de 12 a. en casa propia.......................... 3
Bart.me Parraga casado con Ana Rosa tiene 4 hijos el uno de 10 a.s el que sigue de 8 ,, el otro 3 el ultimo 2 a.s 6

Calle de la Catedral

Sarg.to... Pasqual Diaz casado con M.a Jpha tiene 2 hijos el uno de 14 a. el otro de 3 ,, casa propia........ 4

33

/ Bart.me Soriano casado con Juana Calvo tiene 5 hijos el prim.° tiene 12 a.s el segundo 10 ,, el terzero 8 el quarto 6 el quinto 2............................ 7 f. 5

Ju.º Jph de Silva enlo desu Madre 2
Cavo ,, Agustin Perez casado con Paula Martinez en casa propia tiene un hijo pequeño 3

Calle de las Monjas

Jph Azul casado con bonifasia 2
Fran.co Sanchez casado con Rosa casa propia 2

Calle de S.n Nicolas

Gregorio de Silva casado con M.ª Jpha Laso 2

Calle S.n Jph

Fran.co estevan Insan casado con theresa Bernarda 2

Calle de S.n Thom.s

Pedro Segura casado con Pasquala Ortiz tiene un hijo de edad de 18 a. 3

Calle de la Merz.d

Asensio Benites casado con Paula S.n tellan tiene un hijo de 3 a.s 3

Calle de S.ta Cathalina

Jph dela Cruz casado con Isidora de Acosta tiene 2 hijos el uno de 5 a.s y el otro de 2 4

Calle de S.ta M.ª

Ju. Luis Gonzales casado con M.ª Jpha Ballexos tiene 2 hijos uno de 11 a.s y otro de 3 ,,, ... 4
Bartolo Gutierrez casado con M.ª Gómez de saravia .. 2

Calle de S.n Martin

Fran.co Cañisas casado con Lorenza Pacheco tiene un hijo de tres a.s 3

39

/ Juan Lopez Vaicole casado con M.ª Idalgo tiene un hijo de edad de tres a.s casa propia .... 3 f. 6
Jph Sebastian delos S.tos casado con Ana Diaz 2

Calle de S.n Nicolas

Jph Ant. Montenegro soltero 1

Calle de S.n Ju.º

Ger.mo Santerbas casado con Rosa de Velasco tiene un hijo de edad de 7 a. 3

9 f. 6 vta. en blanco

/ Comp.ª del Cap.n D.n Jph Zarazua .... 1 f. 7

Calle de S.n Pedro

Cavo.. Juan Diego Lopez casado con M.ª Jpha fernz con un hijo de edad de 11 a.s otro de 7 a.s otro de 3 a.s 5
Isidro Fernz soltero 1
Lorenzo Conde soltero 1
Nicolas Fernz casado con Jpha con un hijo pequeño .. 3

Calle de S.n Jph

Silbestre Vallejos casado con Rosalia Gomez 2
Agustin Fernz soltero 1
Jph Roberto soltero 1
fran.co Gabrie soltero 1

Montevideo

S.ntiago Garzía soltero 1
Enrique Villalva soltero 1
fran.co dela Plaza soltero 1
Sebastian Orgin soltero 1
Jph Luis delos S.tos soltero 1
feliz Lopez Cavallero soltero 1
Raphael Venito soltero 1
Pedro Alvarez soltero 1
Ju.º de Oliuero soltero 1
Ju.º Asensio Narvaes soltero 1

S.^{n}tiago Narvaes soltero 1
Fernandez Gomez de Sosa soltero 1
Mig.^{l} Fernz de Aguero soltero 1
Juan fran.^{co} Marin soltero 1
S.^{n}tiago Obiedo soltero 1

31

Calle del fuerte

f. 7 vta. / Cavo... fran.^{co} Sequero casado con Luisa Iturri 2
D.^{n} Juan Estevan Guerreros soltero 1
Jph Ant. Sanchez soltero 1

Calle de S.^{n} Nicolas

Carlos Rodrig.^{z} soltero 1
Juan de Ortega casado con fran.^{ca} Bermudes 1
Luis Ant. delos Angeles casado con barthola Gonzales 2
Ramón Lorenzo Rodrig.^{z} casado con Ger.^{ma} fernz Negrete 2

Calle delas thorres

Thom.^{s} fonseca casado con fran.^{ca} de Rocha con un hijo pequeño 3

El baxo Camino del Riachuelo

Ju.^{o} de olivera casado con gregoria Valenzuela con 2 hijos uno de 2 a.^{s} y el otro de 3 meses 4
Benito dela Ria soltero 1

Calle de S.^{ta} theresa

Pedro Almeyra soltero 1

Calle dela merz.^{d}

Cavo Jph reinoso casado con Elena M.^{a} 2
fran.^{co} Machado soltero 1
Mig.^{l} Gonzales de S.^{ta} Cruz soltero 1

Calle de S.^{n}tiago

Domingo Guerfano soltero 1

Man Ant. Morales soltero 1
Pedro Navarro casado con feliziana M.^{a} Lopez con un hijo de Dos a.^{s} 3

28

Calle de S.^{n} Benito

/ Juan Jph Muga soltero .... 1 f. 8

Calle de S.^{n} Fran.^{co}

fran.^{co} Pablos soltero con el th.^{e} Rey 1

Calle de S.^{n} Ju.^{o}

Xip.^{l} de Amaro. casado con María Jpha lareo 2

Calle de S.^{ta} Ana

Jph Pastor casado con Isavel Rodrig.^{z} con 2 hijos uno de 4 a y otro de 2 4
Tambor... Jph Ant. en mi casa propia Alto de S.^{n} Pedro 1

9 f. 8 vta. en blanco

/ Comp.^{a} de Artillería dela q es Cap.^{n} D.^{n} Jph deechau.^{l}. 1 f. 9

Calle delas monjas

Antonio Correa casado con Isabel de Sosa tiene 4 hijas chiquitas y Dos hijos barones el uno de 9 a.^{s} y el otro 5 a.^{s} 8
Ignazio tavares casado con Juana Lopez tiene tres hijas chiquitas 5

Calle de S.^{n} Jph

Dionisio Barvosa casado con fran.^{ca} Roberto tiene seis hijas pequeñas 8
Luis Loreto casado con Ignazia Cabral tiene una hija Casadera 3
Fran.^{co} Morey casado con Cathalina Ibañez 2

Calle de la Caridad

Domingo Ortegon casado con Fran.^{ca} Cuenca tiene dos hijas grandes 4

Calle de S.n Nicolas

Andres blanco casado con Juana Martinez.......... 2
Pedro Viera casado con Juana Fernz tiene 4,, hijos Varones y tres hijas pequeñas 9
Fran.coVenegas casado con Juana Zenturion tiene Dos hijas la una Casadera y la otra pequeña........... 4
Man.l Gómez menor casado con rosa lopez........... 2

Calle dela merz.d

Juan Estevan de Panyagua casado con M.a Gonzales tiene 6 hijos el uno relixioso dela merz.d y los otros medianos 7

56

f. 9 vta. / *Calle del retiro*

Man.l de Silva, casado con eufemia Cabrera tiene 4 hijos chiquitos................................ 6
Biz.te de Oliva casado con Ignes dela Peña tiene 2,, hijos chiquitos................................ 4
Jph Cayetano casado con Isavel Aparizio tiene Dos hijos chiquitos 4

Zanja de S.n Pedro

Domingo Gonzales casado con M.a Perez 2

Calle dela trini.d

Manuel Salbador Gonzales casado con Jpha Noriega 2

Calle del fuerte

Juan Julian de Mesa casado con M.a Rosa de Olloqui tiene 2 hijos pequeños......................... 4

Calle de S.n Ju.o

Ju.o Ant. enrrique casado con María Fernz......... 2

Calle dela Residensia

Anton.o Oliber Viudo tiene tras hijas Casaderas y el esta destacado en la Reduz.on 4

Juan Gomez Salazar esta destacado en el Campo del Bloqueo 1

Calle dela Comp.a

Ant.o Bausar Soltero.......................... 1

30

Los que se allan destacados y solteros en Montevideo Son los que siguen..........................

/Man.l Gomez Casado.......................... 2 f. 10
Jacome Clorabu Casado 2
Juan de Vera Casado 2
Jph. Gonzales Casado 2
Domingo Ferreira Casado....................... 2
Ju.o Gonzales de Amaro Casado................. 2
Benito Gonzales Soltero 1
Jph. Rodrig.z Idm. 1
Jp.o Ruvi Idm. 1
Nicolas Hugo Idm. 1
Jph. Aguazil Idm.............................. 1
Jph. Gonzales menor Idm. 1
Juan fernz Idm................................ 1
Juan Man.l Nuñez Idm 1

20

Todos Estos viven en Montevideo &a=

f. 10 vta (en blanco)

/ Lista de la Comp.a de Inbalidos de Casados y Solteros, asistentes, en Montevideo = f. 11

Calle delos p.l para fuera...

Domingo Sidanes casado con Juana Reynoso tiene 4 hijos el primero tiene 12 a.s el segundo 10 a.s el terzero 1.s el quarto 3 meses y diez dias 6
Jul.o Raimundo Romos casado con Marta de Vera parda tiene tres hijos el primero 25 a.s el segundo 6 a.s el terzero 5 a.s 5

Caridad bieja para fuera...

Jazi.^to Urgeño casado con Petrona Ramirez de orella tiene entenados 3 el uno de 20 a.^s el seg.^do de 18 el terzero lo propio 5

Calle de S.^n Jph

Ju.^o Adriande Posadas Viudo de Venardina flores tiene 4,, hijos el primero tiene 20 a.^s el seg.^do 16 a.^s el terzero 12 a.^s el quarto 9 a.^s 5

Calle del Conv.^to de Monjas...

Ju.^o de Quiros casado con M.^a de Vera tiene hijos tiene 3 hijos el primero 21 a.^s el seg.^do 11 a.^s el terzero 9 a.^s 5

Calle del cavildo

Basilio Estevan casado con Jpha Lopez tiene un hijo de 21 a.^s 3

Calle dela Merz.^d

Alverto Burjeño casado con Ignazia turrioso tiene 5 hijos el p.^o tiene 12 a.^s el seg.^do tiene 10,, el terzero 6,, el quarto 5 el quinto 4 a.^s 7

Calle de S.^n Mig.^l...

Jph rodrig.^z casado con Agustina Cabral no tiene sino hijas 1

Calle de S.^n Ju.^o para a fuera...

Pedro Mariano Garrido casado con Petrona Rocha tiene entenados 3 el uno de 24 a.^s el otro de 12 a.^s y el otro de 19 a.^s 5

Calle delas Monjas para afuera

f. 11 vta. / Juan Alonso Vasquez casado con M.^a Doming.^z tiene un hijo de 20 a.^s 3

Calle de Viera p.^a fuera

fran.^co Reynoso casado con Petrona ferreira tiene un hijo de 1 a.^s 3

Calle de S.^n Jph

Alferez...Bernardo Carrasco casado con Isabel Vallesteros tiene un hijo ,, y 3 esclavos 6

Calle del fuerte...

Jph Arroyuela casado con Juana S.^nchez del Castillo tiene un hijo pequeño 3

Calle de S.^n Jph

Ju.^o Silverio Varrales casado con Jpha de Escovar tiene 3 hijos, el primero 9 a.^s el seg.^do 5 a.^s el terzero 2 a.^s 5

Calle de lospital afuera

Donmingo Diaz casado con Gregoria de Belgara.... 2

Calle de S.^n Pedro...

Jph Pim.^ta casado con Juana Morales tiene un hijo y cargado de Bastantes hijas 3

Calle de S.^n Ju.^o para a fuera...

fran.^co flores casado con M.^a Barragan tiene 2 hijos el uno Dragon otro de 7 a.^s 4

Calle de Navarrete para fuera...

Pedro Garrido casado con M.^a Magdalena tiene 3 hijos el primero 20 a.^s el seg.^do 19 el terzero 9 a.^s 5

Calle de S.^n Jph para fuera

Ant. Rodrig.^z casado con M.^a Morales tiene 3 hijos el uno 11 a.^s el otro 9,, el que sigue 7 a.^s 5
/ Estevan ergueta .... 1 f. 12
Man.^l Rodrig.^z 1

Fran.co Nogales casado con fran.ca escovar ensu estansia . . . 2
Juan Simon Ortiz . . . 1
Gaspar de Mori . . . 1
Ju.o Ant. Castellano . . . 1
Jph Garcia . . . 1
Jph Correa Loco . . . 1
Man.l Angel casado con María espinosa sin hijos . . . 2
Gabriel delos Monteros . . . 1
Ju.o Gonzales . . . 1
Ignazio Contreras . . . 1
Usevio del Zero . . . 1
Mrn de Bustos . . . 1
Jph Sastre casado con Petrona thorres sin hijos . . . 2
Juan Ant. Cañas . . . 1
Man.l Caravallo . . . 1
Ant. Lovo casado con M.a Guerreros sin hijos . . . 2
Luiz Gonzales . . . 1
Pedro Masiliano . . . 1
Fran.co trianes . . . 1
Ant. Gonzales . . . 1
Marcos de Acosta . . . 1
Jph Gonzales . . . 1
Ignazio Feliz . . . 1
Juan Lorenzo Soto . . . 1
Julian Lopez . . . 1
f. 12 vta. / Pedro de espees . . . 1
Mig.l Gordillo . . . 1
Fran.co Xavier S.ta M.a . . . 1

Montevideo

Mariano Luis . . . 1
Fran.co la Plaza . . . 1
Juan Mrn Carrasco . . . 1
Pedro de Avalos . . . 1
Pedro Fernz dela sierra . . . 1
Fernando simon etc. . . . 1

f. 13 / *Calle delos p.l*

Bentura Cruz casado con Jpha Vallesteros tiene un hijo de 5 a.s . . . 3

Calle de S.n Iph afuera

Juan Garzía Gayoso casado con Jpha Muñoz tiene una negrita de 20 a.s . . . 3

Calle dela Trinidad

Cap.n Luis Villalva casado con Ana Rodrig.z Flores tiene 4 esclavos todos de buena edad . . . 6

Calle de S.n Jph

Garzía Gomez de Saravia casado con Agustina de Melo no tiene hijos . . . 2

Calle de Cavildo

Sarg.to vivo.. Ju.o de Vega casado con Juana Rosas tiene 5 hijos todos de buena edad sirbiendo al Rey en esta Ciu.d . . . 7

Calle de S.n Jph

Domingo del Pino casado con Rosa M.a Gonzales no tiene hijos . . . 2

Calle de S.n Bart.me

D.n Ju.o Gonzales caravajal Viudo de D.a Rosa Montenegro tiene quatro hijos todos de Buena edad y una esclava . . . 5

Calle de S.ta Cathalina

D.n Jph Gutierrez casado con Juana Aberastigui tiene 3 hijos de buena edad . . . 5

Calle del fuerte

Then.te vivo... D.n Alonso flores casado con M.a Varrios tiene tres hijos el uno de 60 a.s el otro 56 y el otro 50 a.s . . . 5

Calle del Cavildo

Alferes vivo. D.n Pedro Rodrig.z casado con Fran.ca Jerez no tiene hijos . . . 2

Calle de S.ⁿ Pablo Junto al Retiro

f. 13 vta. / Sag.ᵗᵒ Rodrígo fermín casado con Isavel Manrriq.ᶻ tiene seis hijos todos pequeños que el mayor tiene 10 a.ˢ 8

Calle de la Merz.ᵈ

Martin reinoso casado con M.ª Orcajo tiene un hijo .. 3
Cavo de esquadra de la Comp.ª de d.ⁿ Jph Zarazua ... 1

Calle de Junto a S.ⁿ Nicolas......

Juan de Ros de álva casado con Juana de Sílva 2

Calle de la Comp.ª

D.ⁿ Jph Volaños Casado con fran.ᶜᵃ de Gamez no tiene hijos 2
Juan Flandes Casado con M.ª de Melo no tiene hijos .. 2
Benarve, Arias Mansilla casado con fran.ᶜᵃ Gomez en la Chacara 2
Jph Iturríoso casado con Margarita de Arias en la Chacara 2

Calle de la Merc.ᵈ

D.ⁿ Andres de Lara Casado con sebastiana frias 2

Solteros

Miguel Sⁿ-ches de Velasques 1
Sebastián de Melo Casado con M.ª Ornos no tiene hijos 2
thomas de Morales 1
Pedro de Coria 1
Ju.ᵒ Lopez Camelo 1
Juan Lopez 1
Fran.ᶜᵒ Revainera 1
Agustín de Cuenca 1

f. 14 / *Calle de los p.ˡ para fuera*

Jph Ruis Casado con Estefania Vernal tiene 3 hijos el uno 8 a.ˢ el otro 5,, el que sigue 3 a.ˢ 5

Calle de S.ⁿ Ju.ᵒ

Dionisio Hogan casado con thomasa Marin tiene 2 hijos y una hija los barones tienen el uno 20 a.ˢ el otro 15 5

Enla Barranca de S.ⁿ Pedro

Franᶜᵒ del Rey casado con Jpha Lopez tiene un hijo de 4 a.ˢ 3

Calle de S.ⁿ Jph

Juan Doblado casado con Ger.ᵐª Lopez tiene un hijo de 19 a.ˢ 3

Alto de S.ⁿ Pedro

Roque Cabrera casado con Luisa Leal 2

Calle de la Merz.ᵈ para afuera

Ju.ᵒ Joseph de Coria casado con Maria ferreira 2

Calle de la Catedral

Alferez Juan Ant. Nuñez casado con eujenia orteaga tiene 2 hijos el uno 12 a.ˢ el otro 20 a.ˢ 4

Calle del fuerte viejo

Mig.ˡ de Salazar Viudo con dos hijos de fulana Colares el uno tiene 16 a.ˢ el otro 8 a.ˢ 3

Calle de Sⁿ tiago

Fran.ᶜᵒ Roca casado con M.ª Mazias tiene 2 hijos el uno de edad de 16 a.ˢ 4

Calle dela torre...

Feliz dela O casado con Pasquala de Gusman tiene 4 hijos el prim.ᵒ tiene 7 el otro 5 los otros pequeños .. 6
Alonso Ramirez casado con Dominga Perez 2

Calle dela residenzia

/ Antonio Gonzales casado con Fran.ᶜᵃ de Melo tiene 3 hijos el mayor de 10 a.ˢ y otros pequeños .... 5 f. 14 vta.

Calle detras de S.n Nicolas

Ju.° de Zavallos casado con thomasa Castillo 2

Calle S.n Nicolas

Diego Contreras casado con M.a Bermudes tiene dos entenados 4

Calle del Retiro

Bart.me Doming.z casado con Manuela Murtiguía tiene tres hijos el uno de 40 a.s el otro 28 el que sigue 14 a.s 5

Calle de S.n Ju.°

Fran.co Gonzales Baup.ta con M.a Luzia no tiene hijos . . 2

f. 1 / *Relacion delos Dragones Casados Ijos Esclabos de las ocho Compañias de dhos del Cargo del Th.e Coronel D.n Fran.co Martinez Lobato asaber*

Compañia de dho &

Cabo Fran.co Corrales un hijo con cinco a.s 1 1
Man.[1] de toro un hijo con tres meses 1 1
Nicolas Marin un hijo de año y siete meses 1 1
Ju.° Jphe Cofre un hijo de año y ocho meses 1 1
Angel Zapata un hijo de año y siete meses 1 1
Fran.co Gonzales un hijo de cinco años 1 1

Compañia de D.n Martin Iphe de Echauri:

Cabo Ju.° Blas Gago tiene dos hijjos uno de Diez y siete y otro de Quinze años 1 2
Cabo fran.co Casero tiene dos hijos uno de siete a.s 1
y otro de siete meses: dos esclabos uno de doze y 2
otro de un año 2
Marcos Garcia tiene dos hijos uno de catorze y otro 1
de nuebe a.s 2
Luis Romero tiene tres hijos uno de treze otro de 1
nuebe otro de un año 3

[1] Dos fojas sueltas agregadas a este padrón, que no lleva firma ni nombre del encargado de levantarlo. — (*N. de la D.*).

Ju.° Idalgo tiene hun hijo de un año 1 1
Jphe Burgueño tiene tres hijos uno de siete otro de 1
quatro y otro de un año 1 1
Ju.° de Cuenta tiene un hijo de seis años 1 1

35

Jphe Villalba tiene dos hijos uno de nueve y otro de 1
seis años 2
Ju.° Jphe Quiros tiene un hijo de Quatro años ... 1 1
Bartolome Suarez tiene un hijo de dos años 1 1
Ju.° de Soria tiene un hijo de ocho años 1 1
Pedro Antonio Arias un hijo de un año 1 1

Comp.a de D.n fran.co Graell

Cabo Pedro escribano un hijo a.s y seis meses .. 1 1
Cabo Fran.co Martinez tiene un hijo de Quatro años. 1 1
Ant.° Martinez tiene un hijo de dos años y cinco mes.s 1 1
Thomas Marinero tiene un hijo de dos años y tres mes.s 1 1
Ant.° Sanchez un hijo de dos años y dos meses 1 1
Jophe Muñoz tres hijos uno de cinco otro de tres y 1
otro de un año 3
Ant.° Barbosa tiene un hijo de Quatro años 1 1

Comp.a de D.n Thomas Hilsom

Cabo Fulgencio Alagon un hijo de seis meses 1 1
Pascual Linares un hijo de cinco años 1 1
Inacio Caballero un hijo de Quatro años 1 1

32

/ Ju.° dela flor tiene tres hijos uno de seis otro de tres otro de un año y un esclabo de dos años ...1 3 1 f. 1 vta.

Comp.a de D.n Fran.co Cos

Cabo Ju.° Diego Galiano tiene un hijo de quatro años 1 1
Ju.° Ant.° Arrua tiene dos hijos uno de siete y otro 1
de dos años 2
Blas Macias tiene un hijo de seis años 1 1
Jphe Contreras tiene un hijo de seis años 1 1

Ju.º Castillo tiene un hijo de Quatro años	1	1
Ju.º Cordero tiene un hijo de seis años	1	1
Jphe Rodríguez Flores tiene un hijo de síete a.s ..	1	1
Ignacio Thorano tiene un hijo con Diez años ...	1	1
Ju.º Pereíra tiene un hijo de tres años..........	1	1
Gerónimo Eredía un hijo con dos años	1	1
Antonio Parra tiene un hijo de un año	1	1
Fran.co Ramirez dos hijos uno de seis y otro de un	1	
año	2	
Man.l de Acosta tiene un hijo de un haño	1	1
Ant.º Escalante Quatro hijos uno de siete otro de	1	
Cinco otro de dos y otro de un año	4	
		38

Comp.a de D.n Ju.º de la Rosa

Fernando Munzon tiene tres hijos uno de Quatro	1	
otro de tres a.s y otro de cinco meses..........	3	
Jphe Sosa tiene Quatro hijos uno de síete otro de	1	
cinco otro de tres y otro de dos	4	
Thomas sosa tiene dos hijos uno de tres a.s y otro	1	
de Quatro meses	2	
Leandro de sosa tiene dos hijos uno de Díez y otro	1	
de nuebe años	2	
Bartolome Cabello tiene tres hijos uno de Veínte	1	
y Quatro y otro de Catorze otro de nuebe años	3	
Jphe Gonzalez tiene dos hijos uno de cinco y otro	1	
de dos a.s	2	
Pascual de Leon tiene dos hijos uno de cinco y otro	1	
de Dos años	2	
Fran.co Domínguez tiene dos hijos uno de Quatro y	1	
otro de un año	2	

Comp.a de D.n Ju.º desegrera

Cabo Man. Ruíz un entenado de ocho añ.s	1	1
Cabo fran.co Alonso un hijo de tres años	1	1
Jacinto Benabente tiene un hijo de seis mes.s....	1	1
Pedro Martín un hijo de cinco años	1	1
		36

f. 2 / Pascual Espinoso un entenado de Quatro a.s ... 1 1

Inacio tufiño tiene cinco hijos dos Drag.s uno de	1	
doze y otro de nuebe a.s y otro de tres años ...	5	

Comp.a de D.n Narciso Lopez

Cabo Ant.º Burgera un esclavo de Cinq.ta años ..	1	1
Cabo Ju.º de Molina tiene un hijo de onze años ..	1	1
Jphe de soria tiene un hijo de cinco meses	1	1
Inacio Cabral tiene tres hijos uno de Diez otro de	1	
seis otro de quatro a.s	3	
Jacinto flores tiene un hijo de treze años	1	1
		20
Feliz Romero tiene dos hijos uno de Diez a.s y otro	1	
de Quatro meses	2	
Ju.º Antonio Ponze tiene un hijo de Diez años .	1	1
Xabier Godoy tiene un hijo de quatro añ.s	1	1
Dionisio Arreco un hijo de Quatro años	1	1
fran.co Chine un hijo de tres meses	1	1
Pedro Pascual Perez dos hijos uno de onze y otro de	1	
Quatro años	2	
Man.l Ju.º tiene un hijo de veinte y seis años ...	1	1
		16
		20
		36
		38
		32
		35
		8
Total........		185

B.s Aires y Agosto 27 de 1744.

D.n fran.co Marz Lobato.

(Archivo General de la Nación. — Legajo: Buenos Aires — Padrones. — 1726-1779.—Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 31 × 21 cm.; letra redonda inclinada, interlineas, 10 mm.; conservación buena. Las hojas se hallan sin numerar).

V.º B.º — Biedma.
Hay un sello del Archivo General de la Nación.

ÍNDICE ALFABÉTICO

I. — ÍNDICE ALFABÉTICO GENERAL

(Con *bastardilla* los nombres geográficos, de barrios y calles en el centro urbano).

II. — INDICE ALFABÉTICO DE NOMBRES DE PERSONAS

III. — ÍNDICE ALFABÉTICO DE NOMBRES DE PERSONAS SIN APELLIDO

ÍNDICE GENERAL

Páginas

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES DE LOS PADRONES DE 1726, 1738, 1744, 1751, 1756, 1778, 1779, 1788, 1794, 1806 y 1810.

Páginas

Páginas

Páginas

Páginas

SEGUNDA PARTE

PADRONES DE LOS AÑOS 1726-1738-1744

Páginas

IMPRESO EN PEUSER,
DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA
DE DICIEMBRE DE 1965
EN SUS TALLERES DE PATRICIOS 567,
BUENOS AIRES,
REPUBLICA ARGENTINA